# QUINTA PARTE

# TERRITORIO Y DEMOGRAFÍA

## CAPÍTULO I

### TERRITORIO

1. Comparacion de nuestra riqueza territorial con la de otras naciones. Ideas oficiales erróneas.—2. Extensión de las tierras con vida propia ocupada por nuestra raza. Causas que la disminuyen. Desiertos.—3. Montañas. Comparaciones.—4 Época de las lluvias en Chile, sus consecuencias.

### 1. Comparación de nuestra riqueza territorial con la de otras naciones. Ideas oficiales erróneas

El mismo procedimiento abreviado que emplean en sus cálculos las estadísticas criminales, es el usado por las *Sinopsis Estadísticas y Geográficas* oficiales para los suyos y la misma incompetencia en ambas de los asuntos de que tratan.

Desde el año 1881, glorioso para nuestro ejército y comienzo de la serie de fracasos diplomáticos que han dejado a nuestro país reducido a la mitad de su territorio, se viene copiando al pie de la letra en todas las memorias oficiales que tratan de la extensión territorial de Chile, las comparaciones siguientes: «superior a la de todas las naciones de Europa, con excepción de Rusia. Es media vez más grande que Alemania, Francia y España, una y media vez más grande que la Gran Bretaña e Italia y veintitrés veces más grande que la Bélgica».

Estas comparaciones que se enseñan en los textos de geografía oficiales, nos dan el convencimiento de que somos due-

ños de una gran extensión de tierras en que desarrollar nuestra población, y de que nos sobran muchas tierras, dado nuestro escaso número de habitantes, por lo que debemos traer a toda costa gente de cualquiera parte para poblarlas, ya que parece que hay apuro en que el mundo no esté deshabitado.

Con el sencillo procedimiento de multiplicar el largo por el ancho de cada una de las regiones del país, desde el río Sama hasta el cabo de Hornos, y desde el Océano a la división de las aguas en los Andes, obtienen nuestros geógrafos la superficie de esas regiones, y sumándolas, la extensión total de la República en la cifra 724 712 kilómetros cuadrados. Sobre esa hermosa cifra están basadas las comparaciones con los países europeos.

En ninguna parte, fuera de Chile, se aprecia la riqueza territorial de un país por la sola extensión de su superficie; y si hay algún país en el cual deba hacerse con cuidado la distinción entre la parte habitable de su suelo y la que no lo es, ese país es el nuestro.

En todas las estadísticas sobre territorio de las naciones europeas, puede verse el cuidado con que se distingue el terreno arable del que sólo sirve para el pastoreo, del cubierto por bosques, landas, lagos, etc., esto es, las regiones que no son habitables por sí solas, las que no son laborables o que «no tienen vida propia», como se las llama.

Las estadísticas inglesas descuentan de la superficie general de la región que analizan con el fin de averiguar su riqueza territorial, no sólo las grandes extensiones incultivables por su propia naturaleza, sino también la ocupada por los caminos públicos, los ríos, las ciudades, y toda superficie que por cualquier motivo el hombre no pueda cultivar.

Los terrenos con «vida propia» de nuestro país son mucho menores de lo que puede suponerse si sólo se atiende a la cifra de su área geográfica.

Hay dos elementos en nuestro territorio que merman considerablemente la hermosa cifra de tres cuartos de millón de kilómetros cuadrados que traen las *Sinopsis:* el primero es el desierto, y el segundo las montañas; a lo que hay que agregar, para apreciar el valor de nuestras tierras laborables, una circunstancia particular y desgraciada de nuestro clima.

## 2. Extensión de las tierras con vida propia ocupadas por nuestra raza. Causas que la disminuyen. Desiertos.

A Chile lo dividen nuestros geógrafos en tres regiones: la del norte, comprendida entre Sama y Chacabuco; la del centro, que se extiende desde dicha cuesta hasta el golfo de Reloncaví, y la tercera desde allí al cabo de Hornos.

La región del norte es la más reducida en terrenos con vida propia, a pesar de su gran extensión geográfica.

El siguiente es un cómputo aproximado de sus tierras labrantías:

Tacna.—Area en kilómetros cuadrados 23 958. Terrenos de cultivo según la memoria detallada del ex-intendente de esa provincia don M. F. Palacios: 9 590 cuadras, o sea en kilómetros 150.

El resto de 23 808 kilómetros son arenales incultivables, salvo algunas centenas de kilómetros con mantillo que sería posible cultivar trayendo el agua de algún río de Bolivia, como veremos más adelante.

Tarapacá.—Area geográfica 46 957 kilómetros. Computando todos los valles desde la orilla sur del Camarones, pues la del norte está incluída en Tacna, tanto los de la pampa como los de la cordillera, que son de pastoreo en su mayor parte, y también los cultivados por el sistema de canchones, de todo lo cual tengo datos minuciosos, la extensión total de terreno con vida propia en esta provincia no alcanza a 6 000 cuadras o sea en kilómetros 96. El resto son salares o arenas salobres de esterilidad absoluta. La extensión insignificante que podría regarse la veremos luego.

Antofagasta.—Area según la Geografía de Espinoza: 187 000 kilómetros. Quitando la Puna, que pasó a la Argentina por el fallo Buchanan, quedan 124 140 kilómetros.

De esta provincia dice el geógrafo citado, en la página 94 de su *Geografía*, 4.ª edición: «En cuanto a la agricultura se reduce a los pequeños cultivos que permiten los escasos espacios que cuentan con riego, y en que se producen algunas legumbres, plantas silvestres medicinales, algarrobo, chañar, etc.; son escasos los árboles frutales, pero la vid da muy buenos frutos en terrenos arenosos. El ganado está representado por manadas de guanacos, vicuñas y llamas».

El área de esta provincia, que por sí sola forma más de la sexta parte de la superficie total de Chile, puede dividirse en dos zonas: la cercana al océano, toda cubierta de un sudario

de arenas infinitas, salobres y calizas, en las que no se ve moverse más sér con vida que algunas salamanquejas; el río Loa, que la cruza, tiene sus márgenes ennegrecidas por los ácidos y sales de sus aguas venenosas. La otra zona la forma una meseta elevada casi tan árida como la anterior, pero más inhospitalaria y mortífera. Del día a la noche el termómetro recorre 45° centígrados y sus fuertes corrientes de aire enrarecido engendran la puna y la puntada fatal.

«Los espacios que cuenta con riego» son los de Calama, Chiuchiu y Pastos Grandes, en todo unas 300 cuadras escasas, en su casi totalidad sólo de pastoreo, o sea unos 4 kilómetros cultivables. El resto de 124 136 son páramos silenciosos y solitarios como la muerte.

Atacama.—Valle de Copiapó hasta la cordillera 900 cuadras cuadradas. Tierra Amarilla 220. San Antonio 50. Huasco 3 000. Vallenar 600. Total cultivado 4 770, más el 50% de pequeñas propiedades no tomadas en cuenta por el *Rol de avalúos*, que es de donde he sacado estos datos, 7 155 cuadras, algo más de 115 kilómetros, que restados del total de la extensión de esa provincia, 79 585, da como arenales y cordilleras inhabitables 79 470 kilómetros.

En este cálculo he considerado como terrenos con vida propia los valles de pastoreo temporales de la cordillera, y tomado como valor de propiedad agrícola las fincas rústicas del *Rol de avalúos*, algunas de las cuales son sólo casas con un pequeño jardín.

Coquimbo.—Calculando subdelegación por subdelegación sobre el *Rol de avalúos*, 58 858 cuadras, más el 75% da 103 401 cuadras, o sean 1 667 kilómetros; restados del área de la provincia, 34 862, quedan 33 195 kilómetros sin vida.

Aconcagua.—*Rol de avalúos*, 162 072 cuadras cuadradas de labrantío; más el 100%, 324 144, igual a 5 228 kilómetros. Siendo el total de la extensión de dicha provincia 14 210 kilómetros, quedan como cordilleras y serranías sin vida propia 8 982 kilómetros cuadrados.

Puestos en cuadro los anteriores números tenemos:

| PROVINCIAS | | CULTIVADO | ESTÉRIL | TOTAL |
|---|---|---|---|---|
| Tacna | Km. | 150 | 23 808 | 23 958 |
| Tarapacá | | 96 | 46 861 | 46 957 |
| Antofagasta | | 4 | 124 136 | 124 140 |
| Atacama, | | 115 | 79 470 | 79 585 |
| Coquimbo | | 1 667 | 33 195 | 34 862 |
| Aconcagua | | 5 228 | 8 982 | 14 210 |
| Totales | | 7 260 | 316 452 | 323 712 |

Como se ve, de la superficie de estas seis provincias, que suman casi la mitad del territorio de la República, sólo el 2.24% tiene vida propia, según cálculos generosos.

Estos datos son tomados de la *Sinopsis* de 1901 y de la Geografía de Chile de Espinoza, 4.ª edición. He calculado a razón de 62 cuadras por kilómetro de superficie. He agregado en Coquimbo el 75% de la propiedad que paga contribución como correspondiente a la que no paga por ser pequeña, porque es el máximo calculado por persona muy conocedora de esa provincia. Por igual razón he duplicado la extensión de la superficie de Aconcagua. Téngase presente que en esta provincia gran parte de la propiedad considerada como de cultivo son lomajes de pastoreo de ganado menor y valles de la cordillera de pastoraje de temporada.

Tómese cualquier estudio sobre riqueza territorial de los países europeos y se verá que sólo los terrenos cultivables se toman en cuenta cuando se quiere averiguar la capacidad de un territorio para servir de morada permanente al hombre.

Los pobladores de las provincias mineras y salitreras viven de los recursos traídos de afuera; pero como toda mina, como los caliches, al fin se agota, la población tiene que emigrar. Copiapó tuvo en sus buenos tiempos 30 000 habitantes y hoy sólo cuenta 9 000. Caracoles alcanzó a 10 000, y a la fecha sólo tiene unos 150 rebuscadores.

Con el agotamiento de la riqueza mineral de esta provincia, su numerosa población quedará reducida a la escasa que puedan alimentar sus reducidos valles cordilleranos, poblados en los cuatro quintos por indios Quechuas, y el otro quinto por familias peruanas.

Los que conocen personalmente estas regiones no podrán menos de extrañarse de la apreciación que hacen de ellas los periodistas y aun los geógrafos santiaguinos respecto al valor de sus tierras.

Cuando hablan de irrigación de las pampas y demás desiertos para convertirlos en vergeles se figuran que son los centenares de kilómetros de su superficie los que se trasformarán en cañaverales de azúcar y en plantíos de algodoneros y chirimoyos.

Lo único que sería posible conseguir, y que es de lo que se trata cuando se habla de irrigación de estos desiertos, es aumentar el escaso caudal de sus pocos riachuelos para obtener el agua suficiente con que regar la caja del mismo río.

Estos ríos son en número de nueve, desde Sama hasta Copiapó, los que con el trascurso de los siglos se han labrado en el desierto un cauce profundo, presentando el aspecto de ver-

daderos tajos que dividen el desierto cada diez o veinte leguas y con barrancas de varios centenares de metros de altura. Entre uno y otro río están las sabanas inmensas de arena que forman los tres cuartos de su extensión, siendo el otro cuarto el ocupado por la falda occidental del macizo de los Andes. Lo cultivado apenas hace porcentaje.

De esa inmensa sabana hay tres regiones que pueden descontarse. La primera la forma una parte de la pampa comprendida entre Arica y Camarones, pampa con reducida capa vegetal y sin exceso de sales sódicas ni calizas. No tiene agua, pero desviando un río boliviano, el Maure, afluente del Desaguadero, creen los que han estudiado el punto que sería negocio lucrativo emprender esa grande obra, vaciando aquellas aguas a las quebradas de Palca o de Lluta, con las cuales aguas se podría regar unas cinco o seis mil cuadras en una región en que el terreno es muy valioso.

Al norte del valle de Tacna y vecino a la falda de la cordillera de los Andes existen también algunos miles de cuadras que no son salobres, pero no hay posibilidad de darles el agua necesaria. No se olvide que la tierra consume una gran cantidad de agua en las regiones sin lluvia, amén de la que se evapora.

El valle de Tacna contiene también grandes extensiones de terrenos con mantillo, pero falta el agua. Hay estudios hechos sobre la posibilidad de hacer aumentar las aguas del Caplina y dar vida con provecho a tres o cuatro mil cuadras, otros hablan hasta de diez mil. Eso es todo.

La otra región cultivable es el ancho valle del Huasco. El río podría regar unas tres o cuatro mil cuadras además de las apuntadas, según gente que conoce esos terrenos, y con obras de grande aliento podría vaciarse por ese valle el agua de lagunas de los Andes que harían subir lo aprovechable a unas quince mil cuadras, como apreciación máxima.

La tercera está en esta provincia de Tarapacá, de cuya trasformación en haciendas de caña se habla y escribe tanto en el sur.

De las tres regiones paralelas en que está naturalmente dividida, la de la costa está compuesta de serranías y lomajes de pura arena más o menos salobre, y seguirá lo mismo hasta otra edad geológica. La zona oriental la forman las laderas occidentales de la cordillera andina, entre cuyas ramas están los valles recordados. Entre ambas zonas existe la tercera llamada Pampa del Tamarugal, de la que dice con verdad el geógrafo señor Espinoza «Esta pampa la constituye una llanura inmensa y árida, en parte salar y en parte arenosa».

Ha estado de moda en estos últimos tiempos la ilusión de poder trasformar esta pampa en campos de cultivo. Conozco personalmente este asunto y estoy de acuerdo con el señor Espinoza: salares y arenales de esterilidad absoluta.

Al frente de Huara y de Pozo Almonte, y algo más al sur, existe en el medio de este desierto una faja de terreno vegetal de una superficie máxima de 10 000 cuadras, pero que en la mayor parte de su extensión está cubierta por una costra salobre de uno a tres pies de espesor; lo aprovechable es menos de la tercera parte.

Levantando esa costra y formando con ella anchos murallones, dejan al descubierto retazos de suelo vegetal de cuatro varas de ancho por ciento veinte de largo, los que desean cultivar el suelo fértil de esa faja. A ese sistema de cultivo por melgas es lo que se llama canchones. Sumando la superficie de todos los canchones hoy en explotación, no alcanza a formar mil cuadras cuadradas.

Se cree por algunos que sería posible levantar la costra salobre de toda la extensión de esa pequeña faja y entregarla al cultivo. Es probable, pero no seguro ni fácil. Hay muchos conocedores que creen que la nube permanente de tierra salada que llevan los vientos del mar haría imposible un cultivo provechoso de ese terreno.

El costo medio de alzar la costra del terreno de un canchón de las dimensiones recordadas, es de $ 40, esto sin acarreo de la costra, pues se deposita a ambos lados del canchón, cubriéndo una y media vara a cada lado de la parte limpia, lo que quiere decir que una cuadra de tierras preparada de esa manera vale alrededor de $ 1 900. La posibilidad de su irrigación es problema por resolver.

Lo que ha producido en Santiago la ilusión de la posibilidad de cultivar esta pampa, o toda la provincia, como llegan a creer algunos, es seguramente la noticia que tienen de la existencia de numerosas corrientes subterráneas de agua en toda su extensión. Desierto que posee agua no es desierto. No falta, en realidad, el agua más o menos dulce, pero falta para la agricultura otro elemento indispensable, falta la tierra.

Cuando alguien desea tener alguna mata de verdura en que recrear la vista, no se preocupa del agua, sino que su primera diligencia es la de fabricar tierra, con arena lavada en agua dulce, aserrín, cisco, guano y otros ingredientes. Los buques con lastre de «tierra dulce» que suelen llegar a algunos de los puertos de esta provincia, se ven rodeados de botes y lanchas para recibir el codiciado elemento. Estos detalles fijan las ideas, y por eso los apunto.

### 3. Montañas. Comparaciones

El segundo elemento que disminuye los terrenos arables de Chile es, como dije, sus montañas.

La región del país que se extiende desde la cuesta de Chacabuco al golfo de Reloncaví, con lluvias seguras todo el año, y con numerosos ríos de aguas permanentes, puede considerarse como el verdadero suelo fértil de Chile continental. En ella no hay desiertos.

Esta parte del país, cuya área geográfica es, según Espinosa, de 165 319 kilómetros cuadrados, consta, asimismo, de tres zonas paralelas de norte a sur, bien distintas una de otra: la zona de la Cordillera de los Andes, la de la Cordillera de la Costa y la zona más o menos plana comprendida entre ambas.

Aunque el ancho medio de la base de los Andes es de 150 kilómetros, sus vertientes occidentales o chilenas sólo tienen una anchura de 68 kilómetros. Como la longitud de esta región es de 935 kilómetros, el área que ocupa en nuestro territorio dicha cordillera es $935 \times 68 = 63\,580$ kilómetros cuadrados, cifra que debe restarse íntegra del área total, pues sus estrechos valles de pastoreo y cultivo están computados en el valle central.

Esos sesenta y tantos mil kilómetros del suelo de Chile presentan los más soberbios panoramas de roca y de nieve; pero deben considerarse como si no existieran cuando se trata de nuestra riqueza en territorio.

A este valle, llamado con razón por los geógrafos Gran Valle Central, se le asignaba antes unos 40 000 kilómetros de superficie; pero hoy se le añade sus prolongaciones en las dos cordilleras que lo encierran, prolongaciones estimadas en 416 000 cuadras cuadradas, con lo que el área del gran valle se avalúa a la fecha en 46 500 kilómetros (*Geografía* de Espinoza).

Si a la superficie total de la región agrícola quitamos lo cubierto por la cordillera andina y lo ocupado por el Gran Valle Central, tendremos la cifra 55 239 como correspondiente a la superficie en kilómetros que cubre la cordillera de la costa, que forma la tercera zona.

Como es tan conocida la parte del país que se llama Cordillera de la Costa, de valles estrechos y cortos, cuyas lomas y serranías no son susceptibles de irrigación, quedando reducida su utilidad al pastoreo de ganado menor y siembras inseguras y pobres de rulo o secano, deberá tenerse como muy generosa

una estimación en valor agrícola igual a la quinta parte del Gran Valle Central, esto es, en 9 000 kilómetros cuadrados, o sean cerca de 576 000 cuadras cuadradas.

Ordenados los datos anteriores nos dan:

| | Fértil | Estéril | Totales |
|---|---|---|---|
| Región del norte............... | 7 260 | 316 452 | 323 712 |
| Región agrícola............... | 55 500 | 109 819 | 165 319 |
| Totales............... | 62 760 | 426 271 | 489 031 |

Añadiendo las apreciaciones máximas de los terrenos posiblemente cultivables, esto es 45 000 cuadras, duplicando esta cantidad por lo que pueda haberse quedado sin ser tomado en cuenta, como el interior de Vallenar, de donde no he podido obtener datos exactos, tendríamos como total de terrenos con vida propia actual y futura, desde Sama a Puerto Montt, la suma de 64 211 kilómetros.

En las provincias situadas al sur del Biobío, las serranías no son tan numerosas ni tan altas como más al norte; pero tienen otro elemento que merma mucho su superficie útil al cultivo, y éste es el gran número de lagos y lagunas, cuya área es superior a 118 128 cuadras, o sea en kilómetros 1 744. La sola provincia de Llanquihue tiene perdidas por esa causa 62 434 cuadras de superficie (*Geografía* de Espinoza).

En cuanto a las tierras magallánicas, archipiélagos de Guaitecas y Chonos, como a la angosta faja continental que en el sur nos dejó el árbitro inglés, no sé a que título podrían tenerse como formando parte de Chile, a no ser a título de posesión colonial, como la isla de Pascua; pero no seguramente como territorio en el cual pueda multiplicarse nuestra raza y constituir una parte de la nación chilena, del suelo ocupado en América por la raza chilena, puesto que el Gobierno ha tomado todas las medidas del caso para que en esas comarcas no pueda vivir ni un solo chileno, ni siquiera puedan ir a buscar trabajo los jornaleros chilenos. Esto lo probaré en el capítulo en que trate de la colonización.

Se ve por los cálculos anteriores en qué me fundaba para afirmar que las comparaciones de nuestro territorio con el de algunas naciones europeas, son del todo impropias. Aquellas son planas y arables en la inmensa mayoría de su extensión.

Para darse cuenta de que los chilenos vivimos en un país de montañas, es necesario haber conocido otros países. Sólo Suiza en el continente europeo, puede parangonarse con Chile

a este respecto, y es con esa nación precisamente con la que nos comparan los extranjeros que nos visitan.

Francia cultivó, es decir, aró, sembró o plantó el año 1898 los once treceavos del total de su área geográfica, esto es 442 211 kilómetros. Las solas viñas ocupan en ese país más de 2 000 000 de hectáreas.

El suelo de Francia es llano como las demás naciones europeas, excepto Suiza. El monte más elevado de aquel país, el Mont-Doré, con 1 886 metros de altura, es más bajo que los cerros de Quillota. La cadena de los Jura, que son ya estribaciones de los Alpes, apenas si tienen algunos picos que puedan compararse a los del cerro del Melón, cerca de Limache.

Más plana es aún Inglaterra, a pesar del sinnúmero de montes que aparecen en los mapas. Los montes Cheviot, que la separan de la Escocia, son lomajes fértiles con abundante pasto y variados cultivos, llenos de toda clase de ganado, poblados de aldeas y pueblos en sus faldas. El punto más elevado de dicha cordillera alcanza sólo 815 metros de altura sobre el mar, siendo pues como una tercera parte de la elevación de lo que nosotros llamamos modestamente cerros de Alhué, al poniente de Santiago.

Los demás cerros de Inglaterra son lomajes de ancha base cubiertos por entero de tierra vegetal y cultivados hasta su cima, que rara vez alcanza a 100 metros de altura.

Así se explica que esta nación cultive el 80% de su superficie total, a pesar del área enorme de sus bosques y parques, del suelo ocupado por sus numerosos y extensas ciudades, sus redes de caminos, sus ríos, etc.

Más o menos lo mismo puede decirse de las otras naciones, cuyos terrenos se comparan con el nuestro en los documentos oficiales y textos de geografía de los liceos, con excepción de Rusia que, fuera de sus fronteras orientales, no tiene cerros ni chicos ni grandes, y con excepción asimismo de Bélgica, que no tiene monte tan alto como el San Cristobal de Santiago.

Lo que nos sobra no son pues tierras productivas y habitables, sino rocas estériles y arenales desolados, que en cuanto a suelo arable, apenas si poseemos la tercera parte de la provincia de Buenos Aires con sus 198 000 kilómetros de superficie plana como una mesa, todos fértiles, todos arables, y casi todos arados a la fecha; de una sola provincia de esa nación que posee más de dos millones y medio de kilómetros de llanuras verdes que forman horizonte como el mar.

La triste verdad es que Chile; aun tomando en cuenta los

archipiélagos y las demás tierras de la región austral, queda muy inferior al Paraguay en tierras fértiles, y que somos a ese respecto, desgraciadamente, una de las naciones más diminutas del globo.

### 4. Epoca de las lluvias en Chile. Sus consecuencias

La condición desfavorable de nuestro clima, que no debe olvidarse cuando se trata de justipreciar el valor de su suelo como poder sustentador de habitantes, es la de la época del año en que son en Chile más abundantes las lluvias.

Ese riego natural y gratis de la tierra se verifica en mayor abundancia en todas partes, menos en Chile y en contados rincones del mundo, en la época en que más lo necesita la vegetación, esto es, en la primavera y parte del verano. O dicho en la lógica de los biólogos: las plantas han adaptado el ciclo anual de su rotación orgánica a las variaciones climatéricas de las distintas estaciones anuales de la región en que se han desarrollado.

Dicho fenómeno trae como resultado en Chile el que sea necesario un sistema extenso y costoso de regadío artificial, el cual, naturalmente, es un recargo considerable para nuestra agricultura, disminuyendo el producto útil del esfuerzo empleado, y por lo tanto su poder poblador.

Trae además el grave inconveniente de impedir que puedan cultivarse los suelos, tan extensos en Chile, que no son susceptibles de irrigación artificial. Quedan por esta causa casi del todo perdidas las lomas de pendiente suave de la Cordillera de la Costa y muchas otras diseminadas en el Valle Central.

Las lluvias de la primavera y del verano mantienen en otros países la humedad necesaria a las plantas y hacen fácil y económico el cultivo de todo cerro que tenga una capa de tierra vegetal. Sólo las cúspides de roca desnuda quedan perdidas para la agricultura. Así puede verse en las regiones que tienen algunos cerros, como el norte de Italia, las laderas de sus montes plantados de olivos y viñas, cultivadas de todas maneras hasta las vecindades de sus cimas, y llenas de aldeas numerosas y aun de ciudades.

No hay, pues, comparaciones posibles entre nuestro suelo y el de aquellos países, y ellas sólo se explican, si no ha de suponerse un fin torcido, por la escasa y ninguna competencia de los encargados de las *Sinopsis Estadísticas* oficiales en esta materia.

La época de las lluvias en Chile trae como consecuencia el que su vegetación indígena sea de invierno. Los árboles, que en otras partes se despojan de su follaje y duermen en la estación fría, en Chile permanecen despiertos, echan brotes y florecen: son invernizos.

Los frutos indígenas sazonan en pleno invierno, como los piñones, el peumo, o cuando más en la primavera, como el maqui, la murtilla, el guillave, el cóguil, el temu, la frutilla, etc. Si esta última alcanza a llegar al principio del verano, lo debe al riego, al cultivo artificial, que le permite dar una nueva flor.

## CAPÍTULO II

### DEMOGRAFÍA

1. Densidad de la población. Exceso de pobladores. Emigración.—2. Migración interior; su causa, dirección y mecanismo.—3. Densidad demográfica en Chile y otros países.—4. Indice de natalidad.—5. Indice de mortalidad. Id. de crecimiento fisiológico. Causas de la mortalidad en Chile.—6. Mortalidad urbana en Chile y en el extranjero.—7. Algunos de los cómputos erróneos de la estadística oficial y su rectificación.—8. Indice de nupcialidad. Causas de su pequeñez.

### 1. Densidad de la población. Exceso de pobladores. Emigración.

La *Sinopsis* publicada el año pasado, la última hasta esta fecha, analiza los datos de 1901, y empieza el capítulo sobre población y su densidad estableciendo comparaciones con otros países; pero no menciona un solo dato respecto a la calidad del territorio de Chile y de las otras naciones, por lo que sus números son inútiles, y su trabajo, escaso en verdad, perdido.

Da como área total de Chile el número 796 967 kilómetros, y como población 2 712 145, la empadronada ahora ocho años. De esos números obtiene como densidad de la población del país 3.40, que representa las personas por kilómetro de superficie, de donde se deduce que este país está casi despoblado. Error.

Para rectificar esa creencia errónea, que la prensa y los documentos oficiales han propalado a todos los vientos, bastaría detenerse un instante a meditar sobre el hecho tan conocido por todos de que nuestra población se desborda por todas las fronteras del país; pero como hay tantas personas a quienes

los hechos no prueban nada, me veo precisado a entrar en detalles y raciocinios.

En las provincias mineras y salitreras la población no es susceptible de aumento. Todo el que conoce personalmente esta parte de Chile, sabe perfectamente que el número de habitantes de los centros mineros varía en relación directa de la prosperidad de las minas. Su población, que es siempre transitoria, aumenta o disminuye con el alcance o broceo de las labores. No hay en ellas otras ocupaciones para la actividad del hombre que las anexas a esos trabajos, y la del cateo de nuevas minas.

En cuanto a la zona salitrera, nadie habrá oído decir que alguna oficina se queje de falta de brazos, porque lo que sucede a la fecha es precisamente lo contrario: hay grande exceso de trabajadores, importados artificialmente por los oficineros.

Respecto a Tacna, que es la provincia agrícola del norte de Chile, puede asegurarse que es una de las regiones agrícolas más pobladas de cuantas existen. La *Sinopsis* da para esa provincia una densidad de 1.05 habitante por kilómetro cuadrado, y se imagina que en ella cabe mucha gente, porque sus terrenos son muy ricos. La verdad a este respecto es la siguiente:

Total de tierras con mantillo vegetal cultivadas, según los cálculos del ex-intendente señor Palacios, 150 kilómetros; población según la última *Sinopsis*, 24 160. Lo que da 161 personas por kilómetro.

El valle de Tacna, que es el más poblado, da las siguientes cifras:

Area vegetal, 63 kilómetros; población, 16 519, o sea 262 habitantes por kilómetro de superficie.

El departamento de Arica tiene menor densidad de pobladores, porque algunos de sus valles, sobre todo en la parte alta, son sólo de pastoreo, sin embargo, acusa 85 personas por kilómetro.

Ese es el modo de calcular la densidad de la población en todas partes, menos en Chile.

No sé por qué razón los documentos oficiales de nuestro gobierno distribuyen los pobladores de los valles de Tacna y Arica en los miles de kilómetros de desiertos de esa provincia, en los cuales no habita alma nacida, para obtener la relación de proximidad en que viven unos de otros los habitantes de esa provincia. Tampoco se me alcanza como se explicarán en otras partes el fenómeno tan extraño de que siendo tan ricos los terrenos de nuestra provincia septentrional, con su algodón

premiado en todas las exposiciones, sus minas, su bórax, su salitre, etc., tenga sólo una densidad demográfica de un individuo por kilómetro; ni cómo explicarán ese absurdo los agentes oficiales encargados en Europa de promover una corriente emigratoria hacia nuestro país. Si no dudan como no es posible que duden de la exactitud de las informaciones oficiales, ese hecho no tiene otra explicación que la de que los hombres que la habitan carecen por completo de toda aptitud para el trabajo, y de las cualidades más rudimentarias físicas y morales para aprovechar las riquezas de esa región, y por lo tanto, hay que prepararse para tomar posesión de ella. La verdad es que es inútil quebrarse la cabeza tratando de encontrar explicación a ese fenómeno, como a tantos otros de nuestro país, porque el fenómeno ese no existe sino en los documentos oficiales chilenos. Los habitantes de aquella provincia viven apretados y rebosan como en el resto de Chile.

Los ingleses tienen al Egipto por el país agrícola más poblado del globo; pero sus cálculos los hacen de esta manera:

Superficie total 494 000 millas cuadradas; área alcanzada por el Nilo en sus mayores creces 23 691 millas; desierto sin valor 470 309.

De las 23 691 millas regadas por el río, descuentan 13 363 ocupadas por el cauce inaprovechable del mismo río y por otras aguas, por los caminos, por la planta de las ciudades, etc., dejando sólo 10 328 como suelo de labranza, entre las cuales reparten los 6 806 381 habitantes del país, lo que les da 659 personas por milla o sean 257 por kilómetro, 5 inferior a la densidad del departamento de Tacna.

El Egipto produce dos cosechas en el año y en el valle de Tacna sucede algo parecido: de la alfalfa se sacan seis u ocho cortes floridos al año, por lo que esos terrenos no deben compararse con los del sur de Chile en cuanto a su poder sustentador de habitantes.

Francia procede de igual manera al apreciar el valor agrícola de sus colonias: así respecto a Argelia, sólo avalúa sus tierras fértiles, no tomando para nada en cuenta sus desiertos, de modo que a esa colonia ni siquiera le asignan límites por el sur sus estadísticas. Hasta en el Anuario de Whitaker de este año, leo: «*The north of the country is arid*», refiriéndose a Chile.

Sólo a nuestros gobernantes se les ha ocurrido tomar los desiertos sin mantillo, los páramos helados y las cordilleras de roca viva o cubiertas de nieves eternas como suelo habitable. ¿Será necesario recordar que de Coquimbo al norte no llueve, y cuando llovizna, la agricultura no saca de ese fenó-

meno ningún provecho y sí, a veces, gran perjuicio, porque el cultivo se hace sin tomar en cuenta la lluvia? Causa verdadera pena leer en los documentos oficiales las lamentaciones que produce a sus redactores la soledad de la provincia de Antofagasta, en donde a cada habitante corresponden más de dos kilómetros cuadrados de terreno. Yo quisiera que esos redactores me hiciera el favor de venir a esa provincia y me señalaran un solo sitio de los 124 136 kilómetros cuadrados de suelo sin pobladores, en el cual una sola familia pudiera, no digo prosperar, pero siquiera alimentarse del producto de la tierra. No vendrán y seguirán lamentándose y llamando gente de las cinco partes del mundo, pero se guardan muy bien de mandarla a estas soledades cuyo vacío lamentan, sino que despojan a nuestros connacionales de las ricas y pobladas tierras del sur para obsequiarla a los de afuera.

Si no es la región del norte la necesitada de pobladores, podrá ser el Gran Valle Central el escaso de gente.

A primera vista parece ser así: con una área fértil de 55 500 kilómetros y una población de 2 391 924 habitantes, apenas corresponden 43,20 personas por kilómetro cuadrado, lo que es poco.

Los estadistas ingleses piensan que la emigración empieza en las regiones agrícolas cuando la densidad de su población se acerca a 230 individuos por milla cuadrada, o sean unos 89 por kilómetro. El Valle Central sólo tiene pues la mitad de la población que debería tener.

La débil densidad de la población en la región agrícola de Chile depende de varias causas, siendo las principales estas tres.

Primera: que la estimación que he hecho de su tierra arable es exagerada, porque se comprenden en dicho valle no sólo la tierra laborable, sino asimismo la grande extensión de su área ocupada por el sinnúmero de serranías que lo cruzan en todos sentidos, verdaderas cordilleras, que sólo por su comparación con los Andes nos parecen cerros. También están incluídas como tierras del cultivo del Gran Valle Central las vegas y riberas de los ríos y arroyos de la cordillera, las cuales son sólo terrenos de pastoreo, y sólo por tres o cuatro de los doce meses del año. Tampoco he descontado la superficie ocupada por los ríos, los numerosos y grandes lagos, las ciudades y aldeas, los bosques, etc., que en Europa descuentan con cuidado.

Segunda: que el cultivo del suelo en Europa es muy diferente del que se acostumbra en Chile. Allí, especialmente en las naciones del norte, no se pierde una sola vara del suelo

utilizable, todo se ara, abona, desmaleza y siembra con grande atención, y esto todos los años, sin dejarla en barbecho como aquí. La cifra de 89 habitantes por kilómetro cuadrado tenida como máximo de la densidad demográfica de las regiones agrícolas, se refiere a lo que se llama «cultivo intensivo» de la tierra, el cual dobla la facultad productora del suelo.

Tercera: la falta casi completa en Chile de las industrias derivadas de la agrícola. La población mantenida por esas industrias es contada como rural, agrícola, en Europa siempre que las fábricas estén ubicadas en los campos o aldeas.

Por lo anterior creo justificada la opinión de que tampoco el valle central está escaso de pobladores, aun descontando la población de sus grandes ciudades y considerándola como población industrial o manufacturera, lo que desgraciadamente no es así.

Es unánime el parecer de los extranjeros que recorren esa parte del país de tenerla como una región completamente poblada, en vista del gran número de aldeas, villas y ciudades que se divisan desde el ferrocarril en cuanta parte se ensancha un poco el plan de ese valle.

Las únicas regiones despobladas a la fecha son el pedazo de la Tierra del Fuego que nos pertenece, algunas tierras magallánicas, la angosta faja continental que nos dejó el árbitro inglés, las Guaitecas y Chonos y una pequeña parte de Chiloé. Pero ya he dicho algo de lo que hay sobre eso.

Deductivamente podría probarse que no es posible que la parte cultivable de esta región del continente, región de clima benigno, sana, sin animales dañinos y habitada durante tres siglos por una raza enérgica y fecunda, no esté cubierta de pobladores, en relación con la riqueza que los métodos de cultivo y las industrias de sus habitantes hagan producir a su suelo. Pero hay hechos que patentizan el exceso de habitantes de nuestro territorio. Esos hechos son las múltiples emigraciones de la población rural y aun urbana del país que se efectúa por todas las fronteras desde más de cuarenta años. Esa emigración ha comenzado entre nosotros antes de alcanzar la densidad de población requerida para que se verifique ese fenómeno, por las razones apuntadas más atrás.

Todo el que ha viajado algo por el mundo sabe que en todas partes se encuentran chilenos en gran cantidad, hasta en las regiones más apartadas del globo. Los cónsules chilenos en el extranjero están constantemente dando cuenta de los paisanos nuestros en sus respectivos países.

El señor Alfredo Weber S. en su libro *Chiloé*, publicado este año, deja constancia de que la emigración de las provin-

cias de Valdivia, Llanquihue y Chiloé es debida al exceso de pobladores, dadas las condiciones de la vida y el reparto de la propiedad territorial en dichas provincias.

La emigración de la sola isla de Chiloé la calcula en cinco mil hombres de 1893 a 1895, de la sola clase de jornaleros, y agrega, página 152:

«En todas las naciones marítimas, en la China como en Inglaterra, se halla algún chilote, y no sería exagerado calcular en otros cinco mil los que corren tierras en el nuevo y viejo mundo.»

Puede asegurarse que una proporción equivalente a la población de aquella isla emigra del resto de la región agrícola de Chile y de todas partes por las mismas causas.

El señor G. Munizaga Varela, en su memoria oficial, inserta en el tomo 2.º de la Memoria de *Relaciones* de 1902, pág. 246, dice, refiriéndose a Mendoza: «El número de chilenos residentes en toda la provincia pasa de cinco mil». «Según el censo de 1895, los propietarios alcanzaban a 859». Luego agrega la lista nominal de otros 251 individuos recién llegados de ultracordillera. Añade amargas reflexiones sobre los abusos de todo género que las autoridades y contratistas cometen con los chilenos, a quienes culpan de cuanto desorden se comete en las faenas. «Sin embargo, agrega, los verdaderos culpables son los contratistas, pues no les pagan los jornales estipulados, obligándolos a tomar parte del valor de ellos en mercaderías y provisiones a precios exorbitantes, en que está comprendido el licor»... Es decir que sucede allí lo que lógicamente sucederá en todas partes con un pueblo abandonado por sus propios gobernantes.

El señor V. A. Bianchi T., en su memoria sobre el Consulado Chileno en Neuquén, correspondiente al año 1901, inserta en el *Boletín del Ministerio de Relaciones* de 1902, primer semestre, pág. 220, dice que de los 20 000 chilenos que habitaban ese territorio, quedan sólo 12 000, debido principalmente a las fuertes contribuciones aduaneras a que se sometió en esa fecha las mercaderías procedentes de Chile, y a los temores de guerra entre los dos países. Añade: «El año que acaba de terminar ha dejado matriculados en los registros de este Consulado 400 mayores de 18 años y de éstos sólo 2 han llegado a los 60 años».

«Todos con familias numerosas y sanas». La familia en Chile tiene un término medio de más de cinco hijos.

He leído en el decano de los diarios de Santiago un cálculo sobre el número de los chilenos salidos del país en los últimos cinco años, y lo estima en más de 60 000. No creo exagerado

ese número, pero como el articulista se funda sólo en apreciaciones, no lo tomo en cuenta.

Antes de entrar en prensa el presente estudio me he impuesto de una comunicación del Sr. Isidoro Blanco M., cónsul de Chile en San Luis, República Argentina, dirigida a la Sociedad de Fomento Fabril, en la cual le anuncia que centenares de jornaleros chilenos llegan a pie, después de recorrer ochocientos o novecientos kilómetros, a donde saben «que tendrán trabajo y se vienen a rendir culto a lo que ha sido y es la virtud de toda su vida; emprenden pues la marcha, continúa el Sr. Blanco, sin más bagaje que su fuerza de voluntad. sus honradas aspiraciones, confiados en su salud de hierro y sus músculos de acero». Refiere que llegan tarde, cuando ya las cosechas han concluído y los jornales de 5 pesos diarios se los han llevado los jornaleros italianos, a quienes sus previsores gobernantes facilitan todos los medios necesarios para su larga travesía desde Italia a las colonias argentinas. El Sr. cónsul concluye así su nota:

«No sería seguramente un gran derroche si nuestro Gobierno, por intermedio de los consulados, ofreciese pasaje por ferrocarril a esas gentes hasta las más cercanas colonias, provocando previamente arreglos con los ferrocarriles, a fin de obtenerlo con un 50% de rebaja hasta Villa María o Rufino, según la vía, o en su defecto, que al pasar los resguardos se les dé informes impresos o verbales que les instruyan de la distancia, el tiempo y los sacrificios que les impone llegar a pie a la región del trigo en época oportuna; algo, en fin, debe hacerse por patriotismo, por humanidad».

Se conoce que el Sr. Blanco está lejos de Chile. La Sociedad de Fomento, cansada de bregar contra la corriente de las alturas, sólo puede fomentar la inmigración, para lo que tiene fondos. En la sesión del 7 de Octubre del año pasado, se dió cuenta de un telegrama de don Hin-hata, presidente de la Sociedad de Colonización obrera japonesa de Yokohama, urgiendo a la Sociedad de Fomento para que lo autoricen a comenzar las remesas de coolíes. Se dió cuenta asimismo de que el cónsul chileno (parece mentira) en el Japón está también empeñado en mandar pobladores japoneses a nuestro país, y urge que se le concedan pasaportes pagados por nosotros.

La Sociedad de Fomento, cumpliendo con su nuevo cometido, dejó estampado en el acta de dicha sesión:

«La publicación del telegrama anterior fué acordada, a fin de que los industriales que desearen aprovechar esos inmigrantes japoneses, se comunicaran con la Sociedad».

Ya se estarán comunicando algunos, pues la Sociedad nom-

brada tiene autorización para pagar el trasporte y demás gastos necesarios para la traslación de los obreros desde donde pidan que se les traiga, pero no la tiene para comprar pasajes para los chilenos en los ferrocarriles de que habla el Sr. Blanco.

Veremos más adelante lo que significa para un país la inmigración de lo que se llama «peligro amarillo».

La grande emigración de chilenos que a esta hora se está efectuando en las tierras de la Araucanía que nuestro gobierno coloniza para «poblar» esa parte del país, la recordaré más adelante.

El hecho constatado por todos y de que dejan testimonio algunos documentos oficiales, es el de que el pueblo chileno emigra de su patria. Este fenómeno del abandono del país en que se ha nacido para buscar otra parte del mundo en donde ganarse la vida, no se explica ni se ha explicado nunca sino con el aliciente de mejorar de fortuna.

¿Qué causas pueden existir en Chile que hagan difícil o imposible la permanencia de sus hijos en el suelo de su patria, que tanto aman?

No diviso otra causa permanente que la del exceso de su población, y como causa de última hora el lanzamiento de los nacionales para colocar extranjeros en los terrenos de la Nación poblados por nacionales, así como de los poquísimos talleres del país, por artesanos de ultramar.

## 2. Migración interior; su causa, dirección y mecanismo

Para darse cuenta personal y segura de que hay exceso de pobladores en Chile, es necesario abandonar el antiguo sistema de lucubrar a lo escolástico.

Para conocer las cosas y los hechos, no se encierran hoy los estudiosos en su cuarto a comprimirse las sienes a dos manos para estrujar de su magín la verdad filosófica absoluta.

Hoy la filosofía se funda en la observación, en el ejercicio de los sentidos, y la ciencia progresa al par del perfeccionamiento de los métodos de observación, por lo que una de sus aspiraciones más constantes es el inventar instrumentos que aumenten el poder de los órganos sensitivos, y ha llegado a procurárselos que aumentan centenares de veces la potencia auditiva y millares de veces la visual.

Así, pues, para saber si están o no despoblados nuestros campos, como aseguran los diaristas y los estadísticos de Chile, no deben fiarse esos escritores en lo que les resulte de cavilar sentados en su oficina, sino que deben ir a los campos

a ejercitar sus sentidos en imponerse de la cuestión. Irán allí a ver, oir, oler, gustar y palpar, con atención y por orden, y se convencerán, por mediocre sentido común que hayan heredado, que esos inmensos potreros en que sólo se divisan algunas vacas y tal cual caballo, y que los hacen exclamar con patriótico sentimiento que nuestros campos están despoblados, no admiten, sin embargo, un hombre más.

Si quieren hacer la prueba práctica del caso, no tienen más, cuando en bicicleta o a caballo recorren leguas de callejones que separan haciendas, en las que no se divisa alma racional, que desmontarse y meterse a un potrero.

No tardará en aparecer al galope un campañista, brotado de quien sabe dónde, el que, penca en mano, los obligará a repasar la cerca y componer el desperfecto, con lo que quedarán convencidos de que allí no cabía un hombre más. Si el huaso logra alcanzarlos con un azote, es casi seguro que no volverán a escribir lo del despueble de los campos, porque es sabido que los azotes, aunque se reciban en el espinazo, se graban en la memoria, y ya no olvidarán que no sólo espacio necesita un hombre para ocupar una parte de la superficie de la tierra, sino también derecho.

No hay, pues, que invocar la escasa población de la región agrícola del país como razón que justifique el acarreo a granel del sobrante de la población de otras naciones.

Mientras subsista el sistema del cultivo extensivo usado por nuestros agricultores, la densidad demográfica de esa región no podrá aumentar sino lentamente, siguiendo la subdivisión de la propiedad territorial.

Todas las haciendas tienen un número fijo de inquilinos, proporcionado a su importancia, y son éstos los únicos que tienen derecho a vivir con sus familias dentro de la propiedad, en la «posesión» que el hacendado les señala. Esto es conocido de todos, pero lo recuerdo para que se vea el modo como resulta el exceso de la población en los campos.

Con la vida sana y moral de los habitantes de la campiña, los matrimonios son muy fecundos; tanto los inquilinos como los empleados de las haciendas tienen siempre numerosa familia. Esa es la regla, por lo menos en la parte central del país, entre el Aconcagua y el Biobío.

Los hijos de estos hombres crecen a su lado, ayudando a sus padres en sus respectivas tareas; pero cuando los mozos lleguen a la edad viril y se despierten en ellos las legítimas ambiciones de poseer un hogar independiente, de dar expansión a la energía de hombres de que se sienten dueños ¿qué harán?

Uno solo de ellos, generalmente el mayor, sucederá a su padre en la «posesión», y tendrá derecho a casarse. Los demás emigran. En las aldeas o villas vecinas no hay plaza: crecen con tanta lentitud que se bastan y sobran con sus propios habitantes.

La noticia de la existencia de las grandes faenas públicas o particulares corre de boca en boca por los campos con una rapidez increíble, por lo que las construcciones de líneas férreas, de caminos, de canales o de cualquiera otra obra, nunca están faltas de brazos. Al contrario, el exceso de la oferta de operarios es lo que hace que el jornal en esa parte de Chile sea tan exiguo que apenas basta para la subsistencia de un hombre soltero.

El señor Francisco Valdés Vergara, en la interesante *Memoria* sobre la renta y el comercio exterior de la República en 1902, pág. 46, a propósito del temor de que escaseen operarios para la elaboración del salitre, dice: «Pero no hay riesgo de que falten brazos, puesto que en las provincias del centro y del sur los obreros ganan salarios ínfimos, signo inequívoco de que no abunda en ellos el trabajo».

Cuando se concluyen las faenas en una provincia, ya saben en donde hay otra, y con todo su haber en un atado andan y andan, más de noche que de día en el verano, hasta encontrar trabajo.

Las minas los atraen como el imán al acero. Si no hay plaza en las labores, se aventuran en los cateos más atrevidos y audaces. Si faltan obras en construcción o centros mineros, se dejan seducir por el atractivo de las ciudades, en las que no todos pueden ni quieren quedarse. La gran faena permanente de las salitreras consume una gran parte de la corriente emigratoria de la región agrícola.

Los que llegan a los puertos y oyen hablar de las obras que se emprenden en otros países, de los descubrimientos mineros, aunque sean en algún lugar remoto, o de lejanas expediciones y aún de guerras entre naciones desconocidas, se embarcan con el ánimo sereno, pues tienen confianza en que se bastarán a sí mismos con su propia energía en cualquiera parte del mundo a donde los conduzca la suerte, aunque lleven agarrada a las entrañas la amarga nostalgia de la patria.

Los únicos que se quejan de falta de brazos son los agricultores. La culpa es sólo de ellos. Es bueno que alguien se los diga. El trabajo agrícola en Chile es de temporada, por la falta de industrias anexas. La única excepción es la viticultura y son también los viticultores los únicos agricultores a quienes no escasean operarios. Después de las cosechas, las

haciendas entran en un largo período de completa inacción. Los cuidados de la ganadería son los primitivos en la mayor parte de los fundos: los animales se buscan solos su comodidad, y la insignificante atención que se les dedica la ejercen los inquilinos. La rotura del terreno y las siembras hacen necesario el concurso de operarios de afuera a fines de invierno. Nueva calma hasta la época de las cosechas. Es en este tiempo cuando los hacendados claman por la falta de brazos para la agricultura. Necesitando hacer sus colectas lo más rápidamente posible para cumplir compromisos de entrega de cereales u otros frutos, y para evitar los inconvenientes de lluvias prematuras, han menester los hacendados de gran cantidad de trabajadores en esa época. No hay los hombres necesarios, y los agricultores empiezan la grita anual. ¿Dónde podrían haber permanecido durante el invierno, la estación de mayor consumo en alimento y vestuario, los jornaleros que los agricultores reclaman con urgencia en el verano? Los hombres se han ido a otra parte a buscarse el pan. En Australia sucedía exactamente lo mismo que aquí cuando aquel país estaba en poder de un número reducido de grandes propietarios territoriales. También allí clamaban todos los años por falta de brazos para las cosechas, y pedían inmigrantes japoneses, chinos, malayos o lo que hubiera más barato para el caso. En Australia cortaron por lo sano. Si la prensa santiaguina, en lugar de darnos a diario noticias de lo que hacen o no hacen los personajes o simple personas de España y demás países latinos, cosas que nos importan un bledo las más veces, hubiera prestado atención y nos hubiera tenido al corriente de la maravillosa transformación de la Australia en los últimos veinte años, nuestros hacendados habrían visto su retrato en los *landlords* australianos, y tal vez, tal vez no, habrían escarmentado en cabeza ajena.

Las autoridades de aquel país no sólo no les permitieron la importación de razas baratas, sino que prohibieron en absoluto la entrada de canacas y demás hombres baratos. En cambio crearon pequeños centros poblados sólo con ingleses, en los cuales cada familia poseyera una pequeña extensión de tierra de cultivo y su casita. Ubicaron estos centros entre las grandes haciendas, y de ellos salían los trabajadores para la cosecha y la esquila de los grandes propietarios. Si nuestros hacendados dedicaran alguno de los innumerables terrenos perdidos de sus extensos feudos a la fundación de centros poblados como los de Australia, no se verían escasos de gente en el verano, pues podrían imponer condiciones a las familias a quienes hubieran concedido a préstamo o a cualquier título

un pequeño retazo de sus dominios. Los moradores de dichos centros podrían permanecer el invierno en sus casas consumiendo el producto de su pequeña posesión. No harán nada nuestros hacendados sino clamar por brazos todos los años. Estoy perfectamente convencido de que si el salario del jornalero chileno no estuviera reducido al mínimun humano, ya habrían introducido al país gentes baratas, chinos, japoneses, negros o cualesquiera otros, para sus cosechas, aunque después hubieran tenido que arrojarlos a la calle durante el invierno. No son los hacendados ni los comerciantes los que deben dirigir los delicados asuntos de la introducción en un país de razas extrañas; son los directores del pueblo, los directores de su raza, los que deben velar, en primer término, en estas materias.

El roto es vagabundo por herencia de los conquistadores, dicen los *Anales* universitarios; «vagabundo» repiten los cronistas de los diarios; por eso no forma hogar ni familia. Lo han visto andar como el judío errante de provincia en provincia con sus «monos» al hombro en busca de trabajo, de pan, y sin más datos le enrrostran el apodo. No tratan de averiguar el motivo por el cual ese hombre se da la pena de devorar leguas y leguas a pie por esos callejones polvorientos o encharcados, sin reclamar el auxilio de nadie.

¿Podrá ahorrar para comprar un sitio y edificar la más humilde casita un hombre que gana de sesenta a ochenta centa centavos al día?

Mientras dura la faena el empresario les facilita la vivienda en cuartos de lata, hornos de día y frigoríficos de noche, en los cuales duermen cuantos caben ordenados como sardinas en caja; pero una vez concluída la obra, se les notifica la mudanza de domicilio con el sistema perentorio de desarmar las *rucas*.

No queda por lo tanto a los operarios más camino que emprender la marcha a otra faena, después de dar, satisfechos, la última mirada al viaducto, al templo o al palacio que ostentan, flamantes, la obra acumulada de sus manos. Y alegres van con el alcance del último pago, su hacienda a la espalda y los zapatos al hombro cuando el estado del callejón les permite esa economía. Un *ulpo* frío, un par de tortillas, una rebanada de queso y buenos tragos de agua de los esteros del camino saboreados en el vaso de Diógenes, amenizado todo con dichos y *chascarros*, les mantienen el ánimo y las piernas para llegar al fin del mundo.

Por las ventanillas de los carros-salones del tren en que viajan los periodistas santiaguinos y los mandatarios, han di-

visado pequeñas partidas de esos hombres que se detienen a saludar sonrrientes a esos felices pasajeros que corren veloces sentados en poltronas, y al divisarlos, exclaman, no sin cierto desprecio mal disimulado: «¡los vagabundos!»

Si a cualquiera de esos rotitos en marcha se les dijera que en el tren que acaba de pasar como un viento van hermanos suyos por la sangre y por la patria que los han tomado por vagos, y que sienten vergüenza de ser sus paisanos, no lo creería, y aun si lo oyera de la propia boca de algunos de ellos, pensaría simplemente que se trataba de un caso de idiotismo aislado, y por lo tanto sin importancia.

Pero los santiaguinos latinizados ya no juzgan por lo que ven sino por lo que piensan, y tienen gran confianza en su entendimiento. Se han hecho subjetivos en sus juicios como la raza matriarcal europea que les sirve de modelo.

Es pues muy numerosa la emigración, por falta de plaza en que ganarse la vida, que sale de los campos del centro del país, la que, después de prestar el concurso de su esfuerzo en las diferentes obras, llega a las ciudades o abandona a su patria cuando en ella falta colocación.

Un cálculo como muestra: Movimiento de la población de Santiago en el trienio de 1899-1901.

| AÑOS | NACIMIENTOS | DEFUNCIONES |
|---|---|---|
| 1899............ | 10 389............ | 12 057 |
| 1900............ | 12 267............ | 17 025 |
| 1901............ | 10 827............ | 12 292 |
| Totales.. ... | 33 483... ......... | 41 374 |

Exceso de defunciones en ese período: 7 891.

Ahora bien, la ciudad de Santiago tenía en 1899 una población de 265 071 habitantes, y en 1901 subió a 296 645, lo que indica un aumento neto de 31 574 habitantes (*Sinopsis* de 1901 publicada en 1902).

El número de inmigrantes contratados que arribó a Chile en ese trienio fué de 863 personas. Suponiendo otro tanto de inmigrantes libres y que todos se hubieran radicado en la capital, siempre nos quedarían 29 848 como aumento debido al elemento nacional.

Sumando la cifra que representa el exceso de las defunciones sobre la de los nacimientos, esto es 7 891, con la del aumento de la población santiaguina debido a la afluencia de chilenos, encontramos como suma 37 739.

Ese número representa, pues, el de inmigrantes de los cam-

pos, ya directamente o después de habitar algún tiempo en ciudades de provincia, que han llegado a la capital de la República en esos tres años.

Todas las ciudades de alguna importancia en Chile han aumentado su población durante ese período y en casi todas ellas el número de defunciones es mayor que el de nacimientos. Es por lo tanto la fecundidad de la población agrícola del centro del país la que, con su excedente hace aumentar la población de las ciudades y la general de la Nación. Es, por otra parte, lo que sucede en todos los países, aunque no en todos ellos en la proporción que en Chile.

La sola ciudad de Santiago ha consumido, como se ve, un término medio anual en ese trienio de más de 12 579 individuos. Un ejército.

Otrosí. Cálculos prolijos me permiten asegurar que ese mismo ogro del Huelén, Capital de la República, se engulle, agregando los gastos de los santiaguinos que viajan en Europa y otras partes por cuenta del Fisco, más o menos el 40% de las entradas ordinarias de la Nación. Pantagruel.

### 3. Densidad demográfica en Chile y otros países

Comparando la densidad kilométrica de la población de la parte cultivable en Chile con la de otras naciones tenemos:

| Países | Población | Km. cuad. | Densidad |
|---|---|---|---|
| Bélgica | 6 815 054 | 29 456 | 231 |
| Inglaterra y Gales | 32 527 972 | 151 295 | 214 |
| Holanda | 5 103 431 | 32 613 | 156 |
| Italia | 32 100 000 | 286 648 | 111 |
| Alemania | 56 345 014 | 540 521 | 104 |
| Suiza | 3 313 000 | 40 096 | 82 |
| Francia | 38 961 945 | 536 408 | 72 |
| Austria | 47 000 000 | 675 912 | 69 |
| Escocia | 4 472 103 | 78 895 | 56 |
| Dinamarca | 2 185 335 | 39 290 | 55 |
| Irlanda | 4 558 775 | 83 792 | 54 |
| Chile, región agrícola | 2 397 924 | 55 500 | 43 |
| Grecia | 2 433 806 | 64 679 | 37 |
| España | 18 089 500 | 504 903 | 35 |
| Turquía E. | 6 000 000 | 172 368 | 34 |
| Rusia E. | 106 159 141 | 3 577 986 | 29 |
| E. U. sin Alaska | 76 556 000 | 7 836 000 | 9 |
| Uruguay | 882 670 | 178 700 | 4,94 |
| Ecuador | 1 205 600 | 299 600 | 4,02 |

| Países | Población | Km. cuad. | Densidad |
|---|---|---|---|
| Perú.................... | 4 559 550 | 1 769 804 | 2,60 |
| Paraguay................ | 630 103 | 253 100 | 2,49 |
| Bolivia................. | 2 270 000 | 1 334 200 | 2 |
| Brasil.................. | 14 333 915 | 8 361 350 | 1.71 |
| Argentina............... | 3 954 911 | 2 885 620 | 1,37 |
| Australia............... | 5 000 000 | 7 627 000 | 0,65 |

Los anteriores datos son tomados del *Whitaker's Almanak* de 1903 y de la edición del diccionario de Larousse que está publicándose a la fecha, menos los que se refieren a las naciones sudamericanas, los cuales copio como están en la página 20 de la *Sinopsis*, publicada en 1902.

Puede verse que están equivocadas las operacionas de la *Sinopsis* en las densidades que apunta para Uruguay, Perú, Paraguay y Bolivia: pero los errores no afectan los enteros, excepto para Bolivia; cuya densidad real es sólo 1,70 y no 2 por kilómetro cuadrado, como puede comprobarse efectuando la división del número de sus habitantes por el de los kilómetros de su superficie.

Esos números dicen menos de lo que parece bajo el punto de vista del poder sustentador de habitantes del suelo de los respectivos países, porque no se toma en cuenta la extensión incultivable por muchas causas de cada uno de ellos, y además porque los países industriales la población vive con el producto de lejanos suelos, comprados con la riqueza que dan las industrias manufactureras u otras.

## 4. Indice de natalidad

No ha de extrañarse la gran tarea pobladora que realiza la parte rural de la región agrícola del país si se tiene presente lo elevado del índice de natalidad de nuestra raza.

La *Sinópsis* publicada en 1902 da como índice de natalidad para las años del trienio recordado el siguiente:

| | | |
|---|---|---|
| 1899........................ | 346 | por 10 000 |
| 1900........................ | 358 | » 10 000 |
| 1901........................ | 367 | » 10 000 |

Lo que da como promedio 357 por 10 000.

El Registro Civil es caro para el pobre de la campiña, pues cuesta tres jornales, el del padre y los de dos testigos, que deben abandonar su trabajo para ir a la ciudad o a la

villa en que está la oficina civil. Por eso el huaso deja la diligencia para el día Domingo, en el que hace una ida y dos mandados: oye su misa y bautiza a su hijo, sin pérdida de ningún jornal. Si las Oficinas del Registro funcionaran los días festivos en los campos, aunque cerraran otro u otros días de la semana, los campañistas no se verían obligados a contentarse con que la fe del nacimiento de sus hijos sólo constara de los libros de la parroquia.

Es tarea de alta moralidad el subsanar las dificultades que su pobreza presenta al pueblo para el cumplimiento de las leyes.

Esa es la razón, en la casi totalidad de los casos, por la que se quedan sin inscribirse civilmente, lo que excluye de las estadísticas un gran número de nacimientos. Así lo dicen también las *Sinopsis*, en lo que hacen bien.

El índice de natalidad dado por los asientos del Registro es por lo tanto inferior al real. Para conocer el índice efectivo puede emplearse un procedimiento indirecto.

Si los nacimientos pueden quedar sin inscripción civil, en cambio las defunciones tienen forzosamente que quedar asentadas en el Registro, puesto que sin el «pase» que debe dar el oficial civil no se permite la inhumación de los cadáveres.

Hay entonces un medio de obtener el verdadero número de los nacimientos en toda la República, y éste es el de sumar el número de las defunciones con el del aumento de la población del país en el mismo año, aumento calculado por el que de censo a censo ha tenido la República. Procediendo de esa manera se encuentran los índices siguientes:

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1899 .......................... | 366 | por | 10 000 |
| 1900 .......................... | 399 | » | 10 000 |
| 1901 .......................... | 410 | » | 10 000 |

Término medio 391. Datos de la *Sinopsis* de 1902, pág. 40.

El acrecentamiento de la población por los inmigrantes no alcanza a modificar en una unidad el índice obtenido.

Como en todos los cálculos de nuestra *Sipnosis* hay muchas suposiciones y datos inseguros, creo que un término medio entre el índice obtenido directamente por los datos del Registro Civil y el que he señalado como tal indirectamente, no estará muy lejos del verdadero. Ese índice sería el de 374 por cada diez mil, lo que nos da la magnífica colocación que se ve en la tabla siguiente:

NACIMIENTOS ANUALES POR CADA DIEZ MIL HABITANTES

| | | | |
|---|---|---|---|
| Rusia | 460 | Italia | 339 |
| Bulgaria | 442 | Holanda | 322 |
| Serbia | 403 | Noruega | 303 |
| Chile | 374 | Escocia | 300 |
| Argentina | 367 | Inglaterra | 293 |
| Alemania | 360 | Bélgica | 290 |
| Uruguay | 353 | Suiza | 286 |
| España | 347 | Suecia | 269 |
| Austria | 341 | Francia | 219 |

La mayor parte de estos datos son tomados del *Economista Argentino* y se refieren a 1902. No poseo la *Sinopsis* de dicho año, pero por un resumen que de ella se publicó en *La Unión* de Valparaíso el 7 de Mayo último, veo que el índice de nacimientos obtenido por los datos del Registro Civil fué de 37 por mil o sea 370 por diez mil, lo que indica que el índice efectivo debe ser algo mayor.

Hay por lo demás varias provincias como Talca, Concepción, Biobío, etc., que arrojan más de 400 nacimientos por diez mil con los solos datos del Registro.

Nuestro estadígrafo oficial obtiene la natalidad del país calculando la población de cada año según una suposición algo aventurada: el aumento proporcional de la población de Chile de censo a censo en años anteriores, incurriendo de esa manera en errores evidentes. Así en el año 1900 la población calculada por ese sistema era de 3 128 095. En el año siguiente sólo hubo un exceso de nacimientos sobre las defunciones de 5 046, según sus propios datos. Es lógico que sólo esta cifra sea añadida a la de la población anterior para obtener la de 1901; sin embargo añade 18 482. El índice de la natalidad debe resultar por tanto menor que el verdadero.

Ese cálculo de la población por los resultados de censo a censo lo prefiere el estadígrafo porque el número de nacimientos registrado en las oficinas civiles es seguramente menor que el efectivo. Entonces no debe enmendar ese error sólo en la cifra que sirve de divisor en la operación, sino también en el número de los nacimientos, que hace de dividendo en el cálculo para obtener el índice de la natalidad. La consecuencia matemática del procedimiento oficial es la de obtener un cociente menor que el verdadero en varias unidades.

Calculando como debería hacerse se obtiene para 1901, como índice de natalidad, 377, y para 1902 la misma cifra con los datos de la propia *Sinopsis* y los de la *Unión* recordados.

En los países europeos la natalidad tiende a disminuir,

mientras que entre nosotros parece que sucediera lo contrario, por los números arrojados en la serie de años estudiados. Sin embargo, ese aumento lo creo sólo debido al mayor número de oficinas del Registro Civil establecidas últimamente, no a un incremento efectivo de nuestra natalidad.

## 5. Indice de mortalidad. Id. de crecimiento fisiológico. Causas de la mortalidad en Chile

Si ocupamos un lugar tan distinguido respecto a la fuerza generatriz de nuestra raza, no sucede así desgraciadamente en cuanto a la mortalidad, como se muestra en la tabla siguiente:

MUERTOS AL AÑO POR CADA DIEZ MIL HABITANTES

| | | | |
|---|---|---|---|
| Rusia............ | 325 | Suiza.......... .. | 182 |
| España.......... | 292 | Bélgica.......... | 181 |
| Chile............ | 288 | Escocia.......... | 180 |
| Bulgaria......... | 281 | Argentina....... | 180 |
| Hungría......... | 279 | Inglaterra....... | 177 |
| Serbia........... | 250 | Holanda......... | 172 |
| Austria.......... | 244 | Dinamarca...... | 164 |
| Italia............ | 229 | Suecia.......... | 161 |
| Alemania....... | 213 | Noruega........ | 158 |
| Francia......... | 206 | Uruguay........ | 146 |

Esos números se refieren a 1902.

Para hacer el cálculo sobre Chile, he añadido a 3 061 657, que es la población que arroja el Registro Civil para 1901, el número 5 046, que es el del exceso de nacimientos sobre las defunciones en ese mismo año, y esa suma me da la población del país al principiar el año siguiente. Con esa población y con la cifra de las defunciones de 1902, que fué 88 607, se obtiene como índice de mortalidad 288 por diez mil y no 298, como dice el *Economista Argentino*, de que tomo la mayor parte de los datos anteriores.

La gran mortalidad en nuestro país no nos permite aprovechar las ventajas que nos procura nuestro elevado índice de natalidad.

Restando el índice de mortalidad del de nacimientos, se obtiene el *índice de crecimiento fisiológico* de un país, esto es el tanto por diez mil de aumento de su raza, ya que he tomado diez mil como base.

El cuadro siguiente señala la colocación que nos corresponde bajo ese punto de vista.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Uruguay......... | 207 | Escocia........... | 120 |
| Argentina....... | 187 | Inglaterra....... | 116 |
| Bulgaria......... | 161 | Italia............. | 110 |
| Serbia............ | 153 | Bélgica .......... | 109 |
| Holanda......... | 150 | Suecia............ | 108 |
| Alemania........ | 147 | Suiza............. | 104 |
| Noruega......... | 145 | Austria........... | 97 |
| Dinamarca...... | 135 | Chile ............ | 86 |
| Rusia............. | 135 | España........... | 55 |
| Rumania........ | 124 | Francia .......... | 13 |

Somos pues de los últimos. De los trescientos setenta y cuatro chilenos que por cada 10 000 nacen al año sólo aprovecha la raza 86 individuos, lo que da 25 800 sobre tres millones de habitantes.

Las causas de esa enorme mortalidad en Chile son «el alcoholismo y la falta de higiene», dicen todas las *Sinopsis* y todos los higienistas chilenos, causas que obran especialmente en los niños menores de un año.

«Aplicad en todas partes los preceptos de la higiene, especialmente a los niños de poca edad, combatid enérgicamente la llaga del alcoholismo que roe en este momento cierto número de departamentos y veréis disminuir la mortalidad». Dicho para la Francia por G. Cauderlier, es aplicable en todas sus partes a Chile.

Pero existe además entre nosotros otra causa poderosa de muerte para los niños en los dos primeros años de su vida. Esa causa es la pobreza del jornalero chileno.

Los jornales en la región central del país no han subido en proporción a la baja del valor de la moneda. El jornalero de la región agrícola gana entre cincuenta centavos y un peso al día, en los campos, lo que significa una renta anual de $ 148 a 296, descontando 52 domingos, 15 días festivos eclesiásticos y 2 civiles; o bien de 12 pesos 33 centavos a 24.66 al mes. Promedio, $ 18.49 de 17 peniques, mensuales. La cuarta parte del jornal argentino, la quinta del inglés, la sexta del australiano y la octava del norteamericano. Esto sin que se enferme ningún día del año, y sin tomar en cuenta los días que tiene que «vagar» buscando trabajo.

En las ciudades rara vez llega el jornal a $ 1.50. En cambio tiene que pagar alojamiento y vestir mejor.

Sólo en el sur de Italia y de España los jornales se acercan a los de Chile; pero en aquellos países la vida es mucho más barata que en el nuestro y el traje cuesta la tercera parte de lo que vale aquí.

Con dieciocho pesos cuatro reales al mes, apenas puede vivir un hombre soltero en esa parte del país. Si se casa, la miseria llega a su pobre hogar desde ese mismo instante.

No hace muchos años a la mujer de los campos le era dado ayudar a su marido en el afán cotidiano de ganarse el sustento. Mientras el esposo trabajaba fuera de casa, ella hilaba, tejía, bordaba; mantas, frazadas, bayeta, sombreros de paja y varios otros objetos se manufacturaban por las manos femeninas en los campos de Chile. Hoy todas esas pequeñas industrias han sido aplastadas por las similares extranjeras, y el hogar del peón chileno no tiene más recursos que el salario del padre de familia.

La fecundidad de la raza trae por lo menos un retoño al año a esos hogares. La madre se ve en la necesidad de suprimir la lactancia de su hijo antes de que cumpla un año de existencia, y a veces antes de los ocho meses. A esa corta edad deberá el tierno niño empezar a comer lo único que comen sus padres: porotos, papas, frangollo, harina tostada, y carne muy raras veces en el mes. En el verano las peras y las sandías traen alguna variedad a su frugal comida. Su cama y su ropa son a menudo poco superiores a las de las fieras. Estos detalles no se perciben desde la sala del Congreso ni desde el confortable gabinete de los estadígrafos.

Los médicos saben algo de esto. No es el pago de la visita, ni el valor de la receta lo que los intranquiliza cuando se empeñan en salvar la vida a una de esas criaturas, es la dieta, la comida. La droga la despacharán gratis en el dispensario, el valor de la visita lo olvida; pero ordena como medida de absoluta necesidad que el enfermito no se alimente sino con leche, leche de buena clase; ningún otro alimento. Y a la madre aconseja asimismo buena alimentación, también leche, huevos, carne, cosas nutritivas. La pobre mujer oye mirando tristemente el vacío, y da humildemente las gracias al galeno.

Pero leche no hay ni puede haber todos los días y por el tiempo necesario, y el hijito se le muere. Son las enfermedades del aparato digestivo las que se llevan un gran número de niños menores de un año en Chile, y a la cuenta de una alimentación insuficiente debe asimismo cargarse mucha parte de la mortalidad infantil por afecciones de otros órganos.

Pues bien, todos esos niños han muerto de hambre. No será de hambre aguda, de la privación absoluta de todo alimento; pero es de hambre crónica, de ingerir sustancias para cuya digestión no está aún preparado su estómago. De hambre se mueren. Y de frío.

La ley que fijó en 18 peniques el valor del peso chileno

canceló de una plumada el cincuenta por ciento de las deudas de sus autores; pero ha causado la muerte a muchos millares de niños.

Ese es uno de los motivos por los cuales el pueblo chileno no ha sacado provecho alguno con la maravillosa riqueza que la industria moderna ha traído a todo el mundo civilizado. En todas partes el aumento de la riqueza mundial ha hecho subir los salarios, al mismo tiempo que bajaba el precio de los artículos de consumo elaborados, aumentando las comodidades de la vida de las clases pobres, y disminuyendo su mortalidad. «La cause principale de l' augmentation de la population a éte' la diminution de la mortalité», dice con razón Salomón Reinach tratando del gran crecimiento de la población de Europa en el último siglo; y ese descenso de la mortalidad lo explica este autor por la razón de que las industrias han elevado el *confort «au dela de toute prévision»*.

El roto no ha tenido ni noticias de esa transformación del mundo. Hace cuarenta años el jornal en Chile fluctuaba al rededor de cuarenta centavos de peso de cuarenta y cinco peniques, esto es un peso oro de 18 peniques a la fecha. Hoy rara vez llega a esa suma el jornal en el centro del país.

Espantados los santiaguinos por las revelaciones de la estadística respecto a la gran mortalidad de los párvulos en Chile, han emprendido la creación de cunas públicas, de patronatos de la infancia y de asilos de San Koska, revelando en eso el más absoluto desconocimiento de las causas del mal, y, por consiguiente, errando la cura y agravando la enfermedad. Lo peor es que no se divisa esperanza de alivio mientras el paciente no se resuelva a cambiar de médico de cabecera.

Desde mediados del siglo pasado hasta fines del mismo, los jornales han aumentado grandemente en toda Europa, mientras los artículos manufacturados de primera necesidad han bajado un 50%, y aun más. En Inglaterra, según Robert Griffin, los salarios han tenido un aumento de 133% en ese medio siglo. Desde 1853 a 1883 ese aumento ha sido en Francia de 60%. En Austria el incremento fué 70% desde 1850 a 1880. En Rusia el mismo 70% en igual período. En España el 28%; y así en todas partes. En Chile, país que marcha al revés de los demás, no sólo no ha subido el jornal del trabajador sino que las manufacturas indispensables han subido de precio. Hace cuarenta años el peón de los campos se procuraba un par de calzones de bayeta, cuando no se los tejía y cosía su mujer, en tres pesos, o sean siete jornales, calzones que le duraban un año. Los de mezclilla le costaban tres jornales, y tenía para seis meses. Hoy tiene que comprarlos de mezcla,

de valor de cuatro jornales, y le duran un mes, dos a lo sumo. Así: con miserias, con sufrimientos y por fin con la muerte, pagan su culpa las naciones que no marchan con el progreso. El empecinamiento de los gobernantes de este país para oponerse a su desarrollo industrial lo veremos luego, y sabremos sus causas.

### 6. Mortalidad urbana en Chile y en el extranjero

La mortalidad general en Chile es una verdadera desgracia, una calamidad permanente nacional; pero la de sus ciudades principales es verdaderamente vergonzosa, según los datos oficiales, y es esa mortalidad urbana la que eleva tanto el índice general del país.

En el cuadro siguiente copio de la *Sinopsis* publicada en 1902, páginas 344 y 345, la mortalidad de algunas ciudades extranjeras, para que se note la diferencia.

MORTALIDAD ANUAL POR CADA 10 000 HABITANTES

| | | | |
|---|---|---|---|
| Curicó | 1 085 | Moscow | 289 |
| San Felipe | 876 | Barcelona | 272 |
| Bombay | 767 | Dublín | 245 |
| Talca | 635 | Petersburgo | 241 |
| Concepción | 571 | Liverpool | 223 |
| Santiago | 557 | Habana | 221 |
| Chillán | 554 | New York | 200 |
| Madras | 551 | Roma | 200 |
| Valparaíso | 544 | Viena | 197 |
| Talcahuano | 540 | Río Janeiro | 194 |
| Serena | 535 | Buenos Aires | 190 |
| Calcuta | 465 | París | 186 |
| Antofagasta | 439 | Berlín | 180 |
| Alejandría | 328 | Londres | 176 |
| Madrid | 328 | Bruselas | 158 |
| Cairo | 327 | Sydney | 127 |

Los datos de las ciudades chilenas son del año 1900, y los de las extranjeras, de ese mismo año o del siguiente.

Se ve que no exageraba al asegurar que la mortalidad de nuestras ciudades es vergonzosa. Madrid, con sus 328 muertos por diez mil habitantes, es considerada como una mancha en Europa, pues sólo las ciudades más sucias y malsanas del Egipto tienen esa proporción de defunciones.

En cuanto a las ciudades de la India, Calcuta, Madras y sobre todo Bombay con sus 747 muertos por diez mil, son mi-

radas con horror por los demógrafos, y tenidas hasta el presente como el máximo a que puede llegar la inseguridad de la vida en una población humana.

Las autoridades inglesas de esas ciudades viven en los campos en sitios especialmente saneados, y sólo vienen al pueblo algunas horas al día. El Gobierno inglés les concede de cuando en cuando largos permisos para que puedan alejarse de esos focos de muerte.

Es sabido que en la India tienen su asiento permanente las pestes que recorren el mundo algunos años. Los barrios pobres de aquellas ciudades están habitados por indígenas hindúes que viven en la mayor miseria, sin hábito el que menor de higiene ni aseo y hacinados en chozas inmundas como chiqueros, que los ingleses no han podido modificar por más esterlinas que en ello gasten, pues las poblaciones degradadas de aquel país resisten toda innovación.

El clima terrible de esa región tropical y los hábitos subhumanos de la mayoría de sus pobladores, explican esa mortalidad tremenda en las grandes ciudades del Indostán. Pero ¿cómo explicarse que en Chile, país templado, sano, sin endemias, sin sabandijas venenosas ni animales carniceros que ataquen al hombre, puedan existir ciudades que sobrepasen con mucho a las de la India? Sólo Antofagasta está en mejores condiciones que Calcuta. No me imagino cómo se explicarán en Europa la mortalidad horrorosa de una ciudad sentada al pie de Los Andes como San Felipe, con sus 876 cadáveres anuales por cada diez mil vivos. Ni siquiera puede eso explicarse con la enorme proporción de asesinatos que, según la estadística criminal, se cometen en este desventurado país.

Pensarán en las rancherías de negros miserables que habitan los lugares pantanosos del centro del Africa, rodeados de fieras voraces y serpientes venenosas, en donde el agua y el aire son infectos, y en la tierra hormiguean los bichos ponsoñozos de mil formas; en donde hasta las moscas causan la muerte y los mosquitos, que forman nubes, dejan en la picadura microbios de fiebres.

Pero ni allí puede existir un pueblo con un índice tan grande de mortalidad. Si alguna tribu infeliz de cualquiera parte del mundo ha tenido durante una o dos generaciones esa proporción de muertos, esa tribu habrá desaparecido de la tierra.

Bombay se mantiene porque está situada en una región pobladísima de la que afluyen a la ciudad millares de individuos; pero San Felipe con 109 defunciones más que Bombay y ubicada en Aconcagua con sólo 9 habitantes por kiló-

metro cuadrado, según ese mismo libro, no tiene más explicación que la de que allí no viven seres humanos, y puede asegurarse que, si en realidad es alguna casta degradada del *Homo sapiens* la que allí habita, su extinción merecida está próxima y es justa.

Agotados los adjetivos, adverbios y símiles, comentando la situación agonizante de San Felipe, para la infeliz Curicó, con sus 1 085 difuntos por cada diez mil candidatos próximos a lo mismo, no me quedan más que los administrativos. Mortalidad de la pequeña ciudad chilena de Curicó: ¡1 085 por 10 000!

Todo hombre entendido en estas materias, al leer esa cifra horrorosa de más de mil defunciones por diez mil habitantes, en una pequeña aglomeración urbana, mirará nuevamente el encabezamiento del cuadro, temiendo haber leído ciudad donde decía lazareto; pero el título de esa tabla está muy claro y en letras gordas.

«*Movimiento demográfico sanitario de las ciudades de la República con más de 10 000 habitantes, correspondiente al año 1900.*» (*Sinopsis* publicada en 1902, páginas 344 y 345).

Se trata, pues de las *ciudades* cuyos nombres se expresan. La población señalada en el cuadro para cada una de ellas, es también la urbana, que están conformes con la población que para ellas da la misma *Sinopsis* de 1901.

A su propia autoridad de órgano oficial del gobierno chileno, añade la *Sinopsis* la del *Boletín de Higiene*, publicado en Santiago.

De manera que nuestro gobierno anuncia al mundo que en este país se verifica el más raro de los fenómenos demográficos: la existencia permanente de una ciudad en la que nacen 370 ciudadanos al año y mueren 1 085 por cada 10 000 habitantes. En Europa no se ríen de estas cosas, pero los hará pensar seguramente en que algo extraño está pasando en Chile. Y aciertan. El fenómeno se explicará en el párrafo siguiente.

## 7. Algunos de los cómputos erróneos de la estadística oficial y su rectificación

Las páginas sobre demografía de estos libros vienen sin comentarios, el redactor apunta las cifras más estupendas y no añade una palabra. Así como apunta la cifra absurda sobre la mortalidad de la ciudad sana y prolífica de Curicó sin dar ninguna explicación sobre un hecho tan extraordinario, así trae también en su página 40, sobre el aumento orgánico de

la población del país desde el año 1895 hasta el 1901 una tabla en que aparecen los resultados más extravagantes sin que se avance una opinión ni se diga una palabra explicativa del extraño fenómeno demográfico que esos números señalan.

Ya vimos que el aumento anual de nuestra población es de unos 25 000 habitantes por 3 000 000, según el índice de crecimiento fisiológico obtenido más atrás. Ese índice, que fué obtenido mitad por datos y mitad por deducciones, se encuentra corroborado en vista del aumento de la población que arrojan los datos del Registro Civil.

Desde el año 1897, en que la población pasó sensiblemente de los tres millones, el aumento registrado ha sido el siguiente:

1897...... 20 601; 1898...... 20 617; 1899...... 20 509

Teniendo en cuenta los nacimientos que no se registran en todo el país y las personas que emigran, el aumento verdadero debe ser próximo al recordado.

Ahora bien, el año 1900 el incremento natural de los habitantes disminuyó repentinamente en más del 81 % y en 1901 en más del 75 % respecto al incremento de 1899. Así:

1900......... 3 885; 1901......... 5 046

Ese abatimiento súbito del índice de crecimiento fisiológico de un pueblo cualquiera debe tener una causa poderosa que salte a la vista de todos. Para que ese índice disminuya más del 81 % de un año a otro, es necesario que donde tal fenómeno se presente, hayan ocurrido grandes calamidades nacionales, como pestes horribles, hambres espantosas, cataclismos o bien alguna guerra desastrosa, que hayan producido la muerte de tantos miles de individuos, o bien que el número de nacimientos haya disminuído repentinamente en proporción nunca vista en el estado normal de un país.

La disminución de los nacimientos en un año dado está ligada a la de los matrimonios verificados en el año anterior; y el índice de nupcialidad es afectado directamente por las mismas calamidades que influyen en la mortalidad y, además, por la inseguridad en el porvenir que traen los temores de guerras próximas u otros.

Pero nada de esto hubo entre nosotros en esos años. Los rumores bélicos más bien entusiasman que amilanan al pueblo. Los matrimonios en el año 1899, el anterior al de la caída brusca del crecimiento, fueron precisamente superiores en

172 a los de 1900, como consta de la página 65 del mismo libro.

¿De qué modo explicar entonces un hecho demográfico tan extraordinario? Porque una de las enseñanzas que más pronto adquiere el que se ocupa de estudios sobre demografía es el de la regularidad con que se presentan los fenómenos sociales relacionados con esa rama del saber. Las variaciones de número, de frecuencia, de tiempo, etc., son siempre pequeñas, y casi siempre de causa fácil de encontrar; pero toda variación, en cualquiera de los factores del movimiento de la población, que tenga alguna importancia inusitada, tiene al mismo tiempo su causa evidente, palpable.

En Chile, país de fenómenos raros, el índice más importante de su demografía, el de su crecimiento, cae de un año a otro al 18% del normal sin causa ninguna conocida ni sospechable, y sin que a los gobernantes les importe un ardite, pues ni siquiera comentan el hecho. El demógrafo oficial permanece mudo, parece no darse cuenta de que aquello es una enormidad. Veremos más adelante la causa de todos esos absurdos.

Mientras tanto quede constancia de que en los anuarios estadísticos europeos aparece que en el año 1900 sólo hubo un aumento en la población de Chile de tres mil y tantas personas, lo que habrá probado a los estudiosos y a los hombres de estado de aquel continente (porque allí los hombres de estado leen esos resúmenes numéricos de la vida de las naciones) que en realidad el pueblo chileno está acabándose rápidamente, y que si no se ve el motivo, será porque alguna causa orgánica oculta estará minando la naturaleza de esas pobres gentes; pero el hecho revelado por los números está ahí inequívoco. Un pueblo en el que se presencia una disminución tan rápida de su crecimiento, poseyendo terrenos extensísimos, feraces y sanos, es porque pronto dejará vacante esa parte del mundo, máxime si se le ayuda a desocuparlo por los procedimientos ordinarios.

Un inteligente e ilustrado colaborador del decano de la prensa santiaguina que firma *Spectator*, en un artículo muy sentido comenta los datos que el anuario inglés *Statesmen Year Book* trae sobre el movimiento demográfico de nuestro país. Naturalmente esos anuarios sólo copian las tablas de resultados generales, y el escritor chileno se entrega a tristes reflexiones en vista de esas cifras de nuestro raquítico crecimiento. «En ellas se ve, dice, con más elocuencia que en un libro o en un discurso, la tendencia de nuestra población a detenerse o a retroceder en el movimiento ascendente propio de los países jóvenes»; y añade con muy claro criterio: «Se dirá tal vez que no existen hábitos de higiene en nuestro bajo pueblo, que el

alcoholismo está minando su constitución orgánica. Todo eso, que es exacto, no bastaría para explicar un fenómeno desarrollado en las tremendas y rápidas condiciones que señala el cuadro de estadística en un libro inglés, de observaciones hechas fuera de nosotros, con la fría crueldad de los datos numéricos tomados para servir de base a una serie de soluciones sociológicas sobre nuestro país y nuestra condición actual. Es menester que existan causas más hondas y más generales para producirla». Evidente. La higiene del roto no ha variado desde que nació; un tanto más alcohólico hoy que ayer, no es razón para que de un año a otro se produzca ese cambio enorme en su poder vital de raza. Es necesario que haya «causas más hondas».

Todo el que pase su vista por esos números pensará de igual manera que ese escritor. A nadie podrá ocurrírsele que no hay tales causas hondas, ni superficiales, ni de ninguna especie que expliquen ese fenómeno, por la razón concluyente de que no existe tal fenómeno sino en los cálculos absurdos de esos librotes que usurpa el título de *Sinopsis Estadística y Geográfica de la República de Chile*, llevando el descrédito de la Nación a los cuatro vientos y contribuyendo a abatir el ánimo público en una de las situaciones más delicadas internas y externas por que ha pasado nuestro país desde que es nación independiente.

Cuando vi el cuadro recordado de la proporción de defunnes de algunas ciudades del país, no me quedó la menor duda de que esos números eran falsos. No sólo el conocimiento que tengo de los puntos que calza el saber y el sentido común en tales estadísticas me hizo desconfiar de esas cifras, sino también el absurdo evidente de su misma magnitud. A cualquier aficionado a estos estudios esa mortalidad le hiere la vista. Sólo al estadígrafo oficial de nuestro gobierno no le dice nada; las escribe, las ve y las encuentra naturales, por lo que no se dió el trabajo de ratificarlas con los datos de su mismo libro publicado el año anterior.

Curicó con 1 085 muertos por diez mil! ¿Qué habrán hecho?

Empecé por comprobar la operación. Los datos que da, entre otros, para esa ciudad son: población calculada el 31 de diciembre de 1900, 14 069 habitantes. Total de muertos en ese año 1 531. Proporción por mil habitantes, 108,5.

Multiplicando por 1 000 el número de muertos y dividiendo el producto por el número de los habitantes, el cociente no es 108,5 sino 108,8. Marró la operación el calculista, pero el yerro es corto y no explica el fenómeno, ante lo agrava.

Como esos datos sobre proporción de mortalidad urbana se

refieren a 1900, tomé el libro que trae esos datos, el publicado en 1901, y lo abro en la página 53, en la que está el movimiento de población de la provincia de Curicó.

Allí se lee que en Curicó el número de muertos en ese año fué de 1 548 y no de 1 531; pero el Curicó de que aquí se trata *no es la ciudad de ese nombre*, como lo creyó el estadígrafo, sino la *circunscripción del Registro Civil*, que tiene su oficina en la ciudad de Curicó; circunscripción muy extensa, que comprende diez subdelegaciones y un distrito, correspondiendo a la ciudad sólo cuatro de esas subdelegaciones; las otras seis y el distrito son rurales.

En ninguna parte viene el detalle de los muertos de la parte urbana de esa circunscripción, por consigüiente, no pudo hablarse de mortalidad de la ciudad de Curicó, como lo dice la famosa tabla que trae la *Sinopsis.*

La circunscripción de Curicó, en la que hubo esos 1 548 muertos el año 1900, tenía como población suministrada por los números del Registro Civil, es decir, menor que la verdadera por las razones ya dichas, 33 293 habitantes. De modo que el índice de mortalidad de la circunscripción de Curicó, no la de la ciudad, pues no existen datos para saberlo, se obtiene así, calculando sobre diez mil: 1 548×10 000 dividido por 33 283=464.

Ese índice de 464 es, pues, como dos y media veces menor que el oficial; pero siempre es muy elevado, no porque esa región del país sea malsana, ni porque sus habitantes vivan como los hindúes de Bombay, sino por otro error de estos libros, y que luego veremos.

En toda la provincia de Curicó no hay más que cinco oficinas del Registro Civil, en las cuales quedan asentadas todas las defunciones de la provincia; y si con las pequeñas villas en que están establecidas las demás oficinas del Registro se hubiera procedido como con la ciudad cabecera, en todas se habría obtenido cifras absurdas.

La villa de Santa Cruz, v. gr., con 900 habitantes, aparece con 153 defunciones, lo que daría una proporción de 1 700 defunciones por diez mil.

La circunscripción de San Felipe, no la ciudad, da 459 por diez mil, en lugar de los 876 de la tabla, para la población urbana. Talca da 514 y no 635. Y así en todas las demás.

Casi todas las oficinas del Registro Civil establecidas en las ciudades de la República comprenden en su circunscripción una parte más o menos extensa de los campos y aldeas vecinas; de allí una de las causas de error de las estadísticas demográficas, error que malea todos los índices del movimiento de

la población de las ciudades, y que afecta asimismo los de los campos.

El mismo cuadro de los 1 085 muertos curicanos trae los datos de los nacimientos en esa ciudad, según asegura la *Sinopsis*, los cuales fueron 1 313 nacidos vivos, y como la población de la ciudad de Curicó era de 14 069, tendríamos que el índice de natalidad fué allí, en ese año, de 945, más del doble de Rusia! El verdadero para el territorio que abarca el Registro Civil instalado en esa ciudad fué, por los datos recordados, de 399. Normal. La otra causa de error en la apreciación de la mortalidad urbana de Chile, proviene de que las estadísticas o lo que así se llama en Santiago, no hacen ninguna diferencia entre los muertos en la ciudad de los muertos de la ciudad.

Cuando en Europa, Asia, Africa y demás partes del mundo se desea conocer la seguridad para la vida de algún centro urbano, esto es, las condiciones higiénicas de una ciudad reveladas por la proporción de sus defunciones, se tiene mucho cuidado de no confundir a los que de la campiña próxima o de otras ciudades vienen a morir en sus hospitales o establecimientos sanitarios, con los habitantes de aquella ciudad que allí han fallecido. Sólo a estos últimos se tiene en cuenta para averiguar la mortalidad urbana.

Si en las naciones ricas de Europa se hiciera tal confusión, ésta no produciría un error muy grave, porque allí hay hospitales hasta en las aldeas de mediana importancia; pero en Chile, donde existen hospitales sólo en las cabeceras de provincias y departamentos, el error que de esa confusión resulta es considerable.

Así, en la provincia de Curicó no hay más que dos hospitales, uno en la capital y otro en Vichuquén. Al hospital de la cabecera de la provincia es natural que recurran los enfermos graves de la mitad más poblada de toda ella, a la que sirve de centro la ciudad de Curicó. De esa manera se explica que el índice de mortalidad por diez mil de los muertos en el hospital de Curicó sea de 150, en relación con la población urbana, mientras que el mismo índice para la circunscripción vecina Teno, en donde no hay hospital, fuera de 139 solamente para todo el territorio.

La mortalidad de los campos, en Chile como en todas partes, es menor que la de las ciudades, pero ese índice de Teno es engañoso, porque muchos de sus habitantes van a morir al hospital de Curicó. No es posible creer en esa hermosa cifra de sólo 139 muertos por diez mil en ningún campo chileno, no por falta de higiene ni aun por el aguardiente con que en el

despacho de «las casas» de algunas haciendas se le obliga al jornalero a gastar una parte de su miserable salario, sino por la extremada pobreza de sus desamparados habitantes. De esa manera, disminuyendo su índice real de mortalidad, es como afecta la demografía de los campos, el sistema que emplea, nuestro gobierno de acumular los cadáveres en las ciudades.

Los estados sobre movimiento de población que mandan a Santiago los oficiales del Registro Civil anotan el lugar de la defunción, el nombre de alguna aldea o villorio comprendido en su circunscripción respectiva, nombre que será la más de las veces completamente desconocido de los estadígrafos santiaguinos, por lo que, en lugar de ponerse a estudiar geografía de Chile para saber a que cuenta cargar el muerto, lo endosan tranquilamente a la ciudad en que está establecida la oficina, y salga lo que salga.

No es, pues, posible conocer aisladamente la mortalidad urbana y rural de Chile.

La provincia entera de Curicó tenía en 1900 la población de 119 811 habitantes, y ese año hubo en toda la provincia 3 324 defunciones lo que da como índice de mortalidad 277 por diez mil,

Para comprobar el anterior cálculo debe rectificarse la suma de las defunciones de todas las circunscripciones de los Registros de toda esa provincia porque está equivocado en cien muertes en la *Sinopsis* publicada en 1901, pág. 52.

¿Cuántos forasteros llegan a morir en los hospitales, pensiones y casas de parientes o amigos de Santiago? No lo sabe nadie porque las estadísticas no lo dicen, ni los que las confeccionan conocen la importancia de estas cosas. Suman los «pases» para el cementerio de todas las oficinas del Registro Civil establecidas en la capital, que dan el total de muertos en la ciudad, de los fallecidos en las aldeas y campos vecinos comprendidos en el territorio de esos registros, y además el de los que desde Tacna a Magallanes llegan a la capital en busca de salud y encuentran la muerte, y la suma total la cargan tranquilamente a la población urbana, dando como índice de mortalidad de Santiago 557 por diez mil. En inferiores condiciones que Madras, Calcuta, Alejandría y otros horrores del antiguo mundo. Téngase pues en la memoria que ese índice de defunciones para Santiago es falso, como lo son todos los demás de esa tabla.

No tengo espacio para exponer el procedimiento de que me he valido para calcular la mortalidad de algunas ciudades del país, pero estoy convencido de que sólo en las principales ciu-

dades como Santiago, Valparaíso, Concepción, Talca, Chillán, Iquique, la mortalidad supera a la natalidad, y esto, salvo las tres primeras, en muy escaso número. Las ciudades de 15 000 o menos habitantes, creo que sólo nivelan esos dos índices.

Que estas observaciones no sean un inconveniente para que se procure el mejoramiento de las condiciones higiénicas de nuestras ciudades.

El alcantarillado de Santiago ahorrará muchas vidas, por lo que nunca será demasiado caro; pero no debe olvidarse que si no se hace bien hecho más vale no hacer nada, porque la falsa seguridad es un enemigo traidor. Una sola barrica de mal cemento empleada en esas construcciones, en lo que se roban un par de pesos entre el contratista y el inspector oficial, puede producir una grieta del cauce que infeste un barrio entero, y mientras se averigua el lugar de la filtración han muerto muchos inocentes.

Tampoco hay que hacerse muchas ilusiones sobre la disminución de la mortalidad que traerá el alcantarillado en los barrios pobres de la capital.

Es común oir a los santiaguinos que por algún acaso visitan los barrios de obreros y artesanos de la capital, exclamar indignados: ¡mire Ud. cómo viven esos rotos miserables! Cómo no han de morir como moscas habitando chozas inmundas, conventillos pestilentes, verdaderas pocilgas! El roto no tiene hábito el que menor de higiene! En un solo cuarto una familia entera!

Chozas inmundas y conventillos pestilentes es lo único que allí encuentran para arrendar el jornalero de Santiago y el de los campos que llega a la capital en busca de trabajo. Ricos, gobernantes, son generalmente los que han hecho construir esas chozas y esos conventillos. ¿Podrán alguna vez cambiar en habitaciones humanas esas pocilgas? Creo que no. El peón ni el operario a jornal de los talleres ganan lo suficiente para pagar un arriendo que equivalga al interés corriente del capital que sería necesario invertir en viviendas propias de hombres civilizados.

Podrían los dueños de tales chozas dictar una ley para que el Fisco les garantizara un buen interés del capital que invirtieran en casitas para obreros, o acordara primas u otro expediente cualquiera que hiciera cesar el espectáculo vergonzoso que presentan los arrabales de la capital. Esperar que los acaudalados santiaguinos sacrifiquen su bolsillo en provecho de un pueblo que miran con desdén y que creen de raza infe-

rior, es esperar en vano. Para eso se necesita que vengan otros tiempos.

Mientras tanto, que los diaristas de Santiago no sigan haciendo cargos al roto porque vive en conventillos inmundos.

También es una ilusión creer que la disminución de las defunciones que traerán las obras higiénicas que se proyectan en Santiago y otras ciudades, servirá para aumentar su población, si al mismo tiempo no se crean plazas en que emplear la actividad de ese aumento de pobladores. Producir hombres que no han de encontrar en qué ganarse la vida en su propio país, servirá sólo para aumentar nuestra emigración. Los gobernantes crearán empleos fiscales para sus hijos; pero el exceso de sobrevivientes de la clase media y del pueblo irán a enriquecer con el concurso de su cabeza y de sus brazos los países vecinos o lejanos.

Entre las muchas cosas que andan confundidas o ignoradas en estos libros, una de ellas es la de creer que son lo mismo el *índice de crecimiento fisiológico* de un pueblo, esto es la diferencia entre el número de los que nacen y el de los que mueren, y el *crecimiento fisiológico* u orgánico de ese mismo pueblo, o sea el aumento de la población de ese pueblo debido al número de individuos nacidos en él.

Científicamente esas son cosas muy distintas, y prácticamente resultan de consecuencias muy diversas en los países que, como el nuestro, tienen una fuerte emigración, relativamente al número de sus habitantes.

Para conocer el crecimiento orgánico de Chile, habría que restar la cantidad que representa a los chilenos que emigran, de la que indica el exceso de los nacimientos sobre las defunciones.

Si en alguno de mis cálculos sobre población no he tomado en cuenta esa causa de error, es porque en este país nadie sabe la gente que entra ni la que sale, porque es un país muy libre, mucho más libre que Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Suiza, etc., donde las autoridades llevan cuenta minuciosa de esas pequeñeces, y enormemente más libres que Rusia y Australia, donde no puede entrar alma nacida de otra sangre que la de ellos sin permiso especial. Somos ya casi tan libres como el Estado Libre del Congo o la Cafrería.

Respecto a la súbita detención de nuestro índice de crecimiento fisiológico que se operó entre el 31 de Diciembre de 1899 y el 1.° de Enero de 1900, tengo la seguridad completa de que ella es sólo otra invención gubernativa.

Ya recordé la regularidad admirable con que se verifican

los fenómenos demográficos, salvo los casos de interrupción violenta e intensa de las condiciones normales del desarrollo de un pueblo. Las causas de decadencia o de prosperidad que afectan los índices demográficos, se notan por las variaciones graduales en uno u otro sentido de las cifras de los resúmenes ánuos de esos índices. La sabiduría antigua que había notado la regularidad en las variaciones naturales de los procesos de la vida, decía con mucho acierto, *Natura non facit saltum.*

El salto mortal al 18 % del índice de crecimiento de un año a otro, sin causa palpable, no es pues natural, es sólo sinópsico-estadístico-geográfico de la República de Chile. No es un fenómeno corriente, ordenado, metódico, sino un acontecimiento aberrante, un disparate demográfico, y, en presencia de todo disparate, debe buscarse al hombre que lo ha cometido, porque en la Naturaleza no hay absurdos.

Buscando al hombre me puse a comprobar las operaciones sobre la mortalidad con los datos que traen esos mismos libros, porque ya no creo ni en las sumas de los matemáticos oficiales.

En la página 47 de la *Sinopsis* publicada en 1901, que contiene los datos del año fatal, alcanzan a salir los guarismos del movimiento de la población de tres departamentos de la provincia de Coquimbo: Serena, Coquimbo y Elqui.

La suma de las muertes de los tres departamentos es de 8 480, y la de la población total de los mismos es de 72 297 habitantes.

Al ojo salta la enormidad, y verificando la operación queda patente. El número de muertes multiplicado por diez mil y dividido por la población nos da como índice de mortalidad para esos tres departamentos reunidos 1 172 por diez mil.

Ya no son solamente algunas ciudades del país donde se muere la gente a millares, sino también en los campos, según estos libros.

Al fin de la cuenta de esa página dice «Vuelta»; vuelvo la hoja con la esperanza de encontrar la rectificación del error de imprenta, que tal creí el despropósito, y veo «de la vuelta» «muertos»: el mismo número de 8 480.

Voy a la *fe de erratas.* Estos libros tienen una fe de erratas muy corta, atestiguando el esmero con que han sido revisados antes de ser impresos. La de este tomo sólo trae la corrección de la plata acuñada en la Moneda, que no son sesenta y tantos millones como dice el texto sino sesenta y tantos miles; y la de seis columnas de totales de movimiento hospitalario de la República, los cuales seis estaban mal sumados, y algunas

otras correcciones sin importancia. Es pues correcta la cifra de esos muertos.

Vuelvo a la página 47 y sumo las cantidades que señalan las defunciones de todas las circunscripciones del Registro Civil, establecidas en los tres departamentos y hallo, en lugar de 8 480, sólo 2 867.

El calculista no había acertado en ninguna cifra y había muerto por su cuenta a 5 613 coquimbanos. Felizmente parece que resucitan en gran número a la otra página, porque sumando esos ocho mil y tantos de los departamentos nombrados, con los tres mil y tantos de los departamentos de Ovalle, Combarbalá e Illapel, se encuentra que son poco más de seis mil los muertos de toda la provincia.

Me veo obligado a bromear sobre un asunto de tanta gravedad como éste, aunque tenga que sonreir con los dientes apretados, a trueque de evitar que se me deslice de la punta del lápiz alguno de los calificativos que merecen estos libelos en contra de nuestro país.

Con la misma incompetencia y descuido está escrita la *Sinopsis* del año siguiente, 1902. También es falsa la suma total de defunciones de la República, y algunos de los errores que afectan a las sumas parciales de las provincias son de consideración. En la provincia de Atacama, por ejemplo, hay cargadas 400 defunciones que no han ocurrido (página 44).

Como la población de esa provincia es escasa (69 372 habitantes) con ese falso aumento el índice de mortalidad de la provincia resulta de cerca de 370 por diez mil, cuando el verdadero es sólo de 312.

Si en operaciones facilísimas, hechas con guarismos escritos por ellos mismos, han cometido tantos errores los estadígrafos oficiales ¿qué habrán hecho con los trescientos y tantos legajos que llegan a la oficina de Santiago procedentes de las circunscripciones de todo el país, legajos manuscritos con caligrafías diversas?

No hay pues que abrigar la menor duda de que la disparatada disminución que anotan estos libros del índice de crecimiento de Chile en los años 1900 y 1901 es sólo debida al punible descuido y a la ignorancia completa en estas materias con que se fabrican en Santiago tales *Sinopsis*.

Por los datos que trae el número de *La Unión* que antes cité, puede verse que el exceso de los nacimientos sobre las defunciones en toda la República, y para el año 1902, fué de 27 206, que puede considerarse normal, mientras que el del año anterior había sido sólo de 5 046. Eso significa que el crecimiento, que cayó repentinamente al 18 % del común, su-

bió, también repentinamente de un año a otro, más del quinientos por ciento. Disparate.

Para cualquier aficionado a estudios demográficos basta el cuadro siguiente en que aparecen esos saltos extraordinarios del índice de crecimiento, para que, en vista de que en esos años no ha habido guerra, peste ni cataclismo de ningún género, quede convencido de que esos números son falsos:

| Años | Indice de crecimiento |
|---|---|
| 1897 | 20 601 |
| 1898 | 20 617 |
| 1899 | 20 509 |
| 1900 | 3 885 |
| 1901 | 5 046 |
| 1902 | 27 206 |

Ya he recordado que al aumento de las oficinas de Registro Civil en estos últimos tres años, es debido el aumento bastante notable de las inscripciones de nacimientos.

No se crea que estas famosas *Sinopsis* son falsas sólo en la parte que he analizado a la ligera. No tengo para que ocuparme por hoy de los demás datos sobre los diversos puntos que abarcan; pero dejaré aquí archivado siquiera un botón de muestra para que se pueda apreciar el cuidado que se pone en lo que más interesa a los santiaguinos, en los números referentes al dinero de la Nación.

En la *Sinopsis* de 1901 a que me he referido, publicada el año siguiente, pág. 125, empieza el estudio de la hacienda pública. En los cálculos pueden verse en varias partes sumas de pesos oro con pesos billetes, que han tenido en ocasiones una diferencia de valor de 10% entre uno y otro. El libro añade honradamente «en ambas monedas» cuando se trata de esos totales híbridos; y esto en gruesas cantidades de millones.

Pero sin entrar en mayores análisis, quiero dar algunos números. Abrase ese libro en la página 129 y allí se encontrará un cuadro anunciado con este epígrafe: «Ese movimiento general de ingresos se resume en esta forma»:

El cuadro trae los detalles de las cuentas parciales a dos columnas, una para los ingresos en oro de 18 peniques, y otra para los en billetes. Las sumas totales que da ese documento oficial son las que pongo más abajo como minuendo, y las verdaderas, que puede comprobar cualquiera que sepa sumar, son las que pongo de sustraendo. Así:

| | ORO | BILLETES |
|---|---|---|
| Totales oficiales.............. | 129 698 889.29 | 109 580 956.49 |
| Id. verdaderos........... | 103 767 235.02 | 89 918 313.39 |
| Diferencia...................... | 25 931 654.27 | 19 662 643.10 |

Están, pues, errados los totales en la suma de 45 594 297.37 «en ambas monedas».

La *Fe de erratas* del tomo da como correctas esas operaciones oficiales (*Sinopsis* de 1901, publicada en 1902, pág. 129).

¿Ha existido algún fin particular en exhibir falsamente aumentados los ingresos de la Nación? Los que hojean las estadísticas sólo se fijan en los totales; las operaciones parciales que los han producido se supone que están correctamente ejecutadas y meticulosamente comprobadas, y así en realidad se procede en todas partes, es decir, no en todas partes.

Estos errores de los documentos oficiales que se dan a la publicidad, autorizan a creer que los que quedan sin ver la luz pública hacen bien en ocultarse.

¿Quién podrá convencer a razones a los actuales gobernantes del país, de que el pueblo que mandan está atento a lo que con él pretenden hacer?

## 8. Indice de nupcialidad. Causas de su pequeñez

El índice de natalidad es lo que llaman los demógrafos *fuerza generatriz de una raza*, y es el más importante, porque está más íntimamente ligado a su constitución orgánica. Los factores económicos lo afectan sólo indirectamente, sobre todo por las fluctuaciones del número de los matrimonios.

El índice de mortalidad es secundario, dice muy poco sobre la constitución íntima de una raza. Sus fluctuaciones dependen de factores sobre los que el hombre puede obrar eficazmente: la higiene y el bienestar del individuo.

El índice de nupcialidad depende directamente «de la facilidad de satisfacer las necesidades materiales de la vida» dice Cauderlier en su obra *Les Lois de la Population*. Pero hay que distinguir que las necesidades de que aquí se trata no son las individuales sino las familiares, de los recursos que ha menester un matrimonio fecundo para tener asegurada su subsistencia, esto es, no sólo alimento y vestido, sino también hogar más o menos fijo.

Con el salario del jornalero chileno y con las condiciones sociales en que lo mantienen las clases acomodadas, no le es

dado pensar en casarse. El roto tiene muy vivo el sentimiento de su responsabilidad. Sabe muy bien que le nacerá un hijo todos los años, salvo aquel en que le vengan mellizos; y conoce por experiencia ajena las angustias del trabajador chileno que arrostra las responsabilidades inherentes al sostén de una familia.

Muchos miles de jornaleros solteros recorren el país de faena en faena. En las grandes obras, uno entre ocho o diez es casado. La esposa guisa y lava para un grupo de operarios, que encuentran en ese hogar semi-ambulante reminiscencias del suyo lejano, y permitiéndolo sostenerse con la diligencia y economía admirable de la mujer de la clase pobre del país.

Nada indica, pues, mejor la pobreza llevada al último límite del jornalero de Chile, que el bajísimo índice de nupcialidad de nuestra raza. En Europa los matrimonios fluctúan entre 70 y 80 por diez mil habitantes. mientras que en nuestro país nunca han llegado a 60.

En el trienio analizado los matrimonios fueron:

1898...... 13 921; 1899...... 13 503; 1900...... 13 331

Lo que da un promedio de 13 585, sobre una población alrededor de 3 060 000. Esos números dan 44 y fracción por diez mil habitantes.

Los matrimonios que dejan de inscribirse en el Registro Civil se estiman en un 25 % del total, por lo que el índice verdadero sería 55 por diez mil.

La gran mortalidad efectiva y la exigua nupcialidad en nuestro país indican un profundo malestar social en nuestra raza. Para comprender la inmensa importancia que esos hechos revelan y para abordar el estudio de sus causas y la aplicación de sus remedios, el país necesita estar dirigido por hombres superiores, o por lo menos por gobernantes que amen al pueblo, que sientan en su corazón los clamores de angustia, que en forma de súplicas, de lágrimas o de huelgas resuenan doloridos de un extremo a otro del país. Estamos lejos de esos hombres.

Otra de las consecuencias de la baja nupcialidad chilena es la gran proporción de hijos ilegítimos entre nosotros. El término medio en estos últimos años fluctúa insensiblemente al rededor del 33 % del total de los nacimientos. Como se inscriben en calidad de legítimos sólo los hijos habidos en matrimonios autorizados por su asiento en el Registro Civil, el número de nacidos fuera de matrimonio debe ser un veinticinco por ciento menor que aquella cifra, como lo son los matrimonios inscri-

tos respecto del total de casamientos. Así, pues, los ilegítimos serían en Chile el 25 % del total de nacimientos, proporción excesiva, y otra prueba dolorosa de la estrechez de recursos en que vive el pueblo chileno.

Para encontrar cifras que se asemejen a la anterior hay que ir a las ciudades populosas del continente europeo. La población urbana de Suecia acusa el 22 % de ilegítimos; Bruselas da el 28 %; Viena el 40 y Praga el 47 %. Es este el máximo en Europa. En Chile el mayor porcentaje lo da Tacna con más del 50 % de ilegítimos; pero en esta ciudad chilena, la parte peruana de su población no se inscribe en los registros especiales.

Tomando el total de la población, los países que tienen más ilegítimos son: Inglaterra 5, EE. UU. 7, Noruega 8, Escocia 9, Suecia 11, Austria 13, Sajonia 15, por cada cien nacimientos. Los países en que hay menor número de ilegítimos son Grecia 1,6 %, Holanda 2,3 %. (Los datos sobre ilegítimos de las naciones extranjeras son tomados de *The Dictionary of Statistics* de M. G. Mulhall, 1903).

Vimos que el número de nacimientos por cada diez mil habitantes puede estimarse en 374. Descontando una cuarta parte de ilegítimos, tenemos 281 como nacidos en condiciones regulares. Como el número de matrimonios fué de 55 por diez mil en el trienio 1898-1900, tendríamos que corresponden a cada matrimonio 5,1 vástagos.

El promedio de la natalidad por diez mil de las naciones europeas señaladas en la tabla dada más atras, fué en los últimos años del siglo XIX de 331, y el promedio de los matrimonios fué de 75 por diez mil habitantes. Esos números dan 4,4 hijos por cada matrimonio en el Viejo Mundo.

## CAPÍTULO III

### GENERALIDADES SOBRE DEMOGRAFÍA

1. Importancia de la estadística demográfica.—2. Significado de la emigración rural hacia las ciudades.—3. Emigrantes y sedentarios. A Chile sólo debe traerse inmigrantes de raza germana.—4. Un rasgo de sicología chilena.—5. Conclusión.

### 1. Importancia de la estadística demográfica

Ninguna de las estadísticas tiene más importancia para un país que la que se refiere a su demografía, puesto que revela con la elocuencia de los números el poder vital de su raza, y

sobre las indicaciones demográficas han de fundar los estadistas sus miradas al futuro. ¿Qué importaría para el porvenir de una nación el que su suelo fuera fértil y rico, ni que sus pobladores fueran inteligentes y virtuosos si al mismo tiempo éstos mostraran estigmas inequívocos de agotamiento vital, de degeneración orgánica, de extinción próxima?

*La Estadística Criminal de Chile,* que analicé en la parte anterior, además de una simpleza pueril, revela la intención malévola de sus redactores, es calumniosa para el pueblo chileno, las demográficas son simplemente estultas; pero, ¿cuál de estos dos documentos oficiales nos desprestigia más profundamente ante el extranjero y desconsuela más hondamente a los chilenos pensadores y amantes de su país? La demográfica sin duda alguna.

Nuestros gobernantes no se preocupan de estas materias, según sospecho, porque no es posible imaginar que no hayan pasado su vista por aquellas cifras de mortalidad horrorosa de algunas ciudades del país sin que se haya sabido que han intentado siquiera algún medio de salvar de la muerte a esos compatriotas sus gobernados. Pero si la mortalidad urbana de Chile ya no los horroriza porque es tan antigua como el aparecimiento de la *Sinopsis*, por lo menos la de aquellos tres departamentos de Coquimbo, que hasta el presente se tenían como de clima inmejorable, y que ahora resultan verdaderamente macábricos, con una proporción de muertos casi el doble que la de la fúnebre Bombay, les habría llamado la atención.

Me convenzo, pues, de que no estudian el movimiento de la población de sus gobernados. Cualquiera de los cincuenta y tantos ministros que nos han dirigido desde que se publicaron esos datos sobre Coquimbo, al ver esas hecatombes anuales de chilenos, habría parado las orejas en el acto, y por poco que hubiera inquirido habría dado en que lo que hay sobre el particular no son precisamente muertes, sino dislates.

Estas *Sinopsis* tienen canjes con 40 revistas europeas, 14 norteamericanas, 32 de la América española y una del Japón. Entre ellas están las revistas más famosas del mundo, las que estudian detenidamente los hombres de Estado, los comerciantes y los pensadores. Con las mismas tienen canjes los *Anales* y la *Estadística Criminal.* Si a esas informaciones oficiales se agregan las que les proporcionan los agentes de comercio que aquí tienen las grandes casas europeas, se comprenderá que los nepotes mandados por nuestros gobernantes a completar su educación a París y a contrarrestar el descré-

dito de la nación escribiendo en los diarios alabanzas a sus tíos y a Chile, sacarán un pan como una flor.

Pero si nuestro gobierno conoce verdaderamente la importancia de las estadísticas para el acertado manejo de los negocios públicos, ha de proceder de otra manera si las desea de verdad y no falsas.

Nada hay más perdido que un buen consejo, por lo que lo siguiente no es tal sino quejas al aire, soliloquios.

Ya que en Santiago no es posible organizar el servicio estadístico de la República ¿por qué no se establece en alguna ciudad de provincia? Por lo menos el demográfico, que es tan importante, debería sacarse de la capital.

El mismo redactor de la *Sinopsis* explica el atraso con que éstas se publican por la tardanza con que recibe los datos de las circunscripciones de Santiago, las que no consigue sino mucho después de haber recibido las de todas las demás del país, desde Magallanes a Tacna.

Pedir jóvenes serios a provincia para que se encargaran de ese trabajo en la capital, no lo creo dé resultados tan seguros ni, sobre todo, durables. Las tandas, toros, pelotaris y demás tentaciones latinas de esa ciudad y el mal ejemplo constante de sus superiores, pervertirían a esos jóvenes y los llevarían más o menos pronto a mirar como una farsa los asuntos más serios.

No hay que olvidar que los números que arrojan las estadísticas de las naciones son la única base matemática de su acertada dirección.

Como estoy convencido de que nada de eso se hará, porque los santiaguinos gobernantes tienen gran fe en su sapiencia y una confianza ciega en su poder, con algunas notas elocuentes que vayan y vengan, quedará salvado cualquier reclamo y las cosas permanecerán como están o peores; así pues, he tomado mis medidas para salvar en lo posible el crédito de este país y el de su raza, tan tenazmente escarnecidos.

Para llenar mi cometido lo más cumplidamente que me sea dado, deberé hacer llegar mi defensa a donde lleguen con sus ataques sus detractores interesados.

Escribiré a ese fin, año a año, mientras sople la racha de inmoralidad que hoy lo devasta todo, una fe de erratas y algunos lacónicos comentos a cada una de esas llamadas estadísticas, y las enviaré a las revistas extranjeras con las que las santiaguinas mantienen canjes, empezando por mandar desde luego los presentes apuntes.

Harto atribulada está ya nuestra raza con la mancha gan-

grenosa que roe una parte de su clase superior, para permitir que se crea que su cuerpo entero está corrompido!

Por pequeña que sea la parte mortificada, el hedor de la gangrena trasmina todo el organismo y esa es la causa de que ya se divisen en la atmósfera algunos buitres famélicos que se acercan con rodeos mañosos creyéndolo un cadáver. Hay que alzarse y ahuyentarlos de cualquier modo, porque este pueblo enfermo necesita de la tranquilidad externa para curarse de su mal, que es muy limitado y pasará pronto. La colonia latina más ansiosa de nuestras tierras, entusiasmada por la protección indiscreta y peligrosa que le concede nuestro gobierno, pretendió organizarse en un pequeño estado independiente dentro del nuestro, infiriéndonos esa gravísima ofensa porque se imaginó que este país era ya algo como un tronco podrido en el que podían germinar y desarrollarse hongos y polillas de toda especie con entera libertad.

## 2. Significado de la emigración rural hacia las ciudades

El hecho que queda comprobado de la gran corriente de habitantes de los campos hacia las ciudades del país y al extranjero es muy digno de llamar la atención por la gravedad de sus consecuencias.

Desde antiguo es conocida la influencia funesta que para la salud del alma y del cuerpo del hombre ejercen las grandes ciudades. El conjunto de esa acción malsana es a lo que llaman «urbanismo» los moralistas modernos.

A la fecha los sabios europeos han descubierto otro aspecto asimismo grave de esa sangría de los campos que se consume en los centros urbanos. Los campesinos o aldeanos que llegan a establecerse en las ciudades son de ordinario los hombres solteros en la plenitud de su vida y representan, no el término medio de las aptitudes intelectuales y físicas de los habitantes de los campos, sino la clase escogida de ellos.

Planteada ya esta cuestión por Broca, Durand de Gros, Charcot, Paul Jacoby, Dumont, etc., respecto a las cualidades síquicas de la gran corriente inmigratoria, ha tomado en este último tiempo mucha importancia porque aquellas cualidades superiores han sido reconocidas como étnicas, como pertenecientes a la parte de los habitantes de la campiña que tienen más sangre germana en sus venas, y por tanto ha servido para ayudar a la explicación del fenómeno del agotamiento de la sangre germánica en los países en que la raza de esa sangre ha coexistido con razas de otra naturaleza.

A los conocidos factores de ese agotamiento: asborción, emigración, aclimatación y guerra, ha venido a unirse el del urbanismo.

Las grandes ciudades del continente europeo tienen un índice de mortalidad superior al de nacimientos o un poco menor, insuficiente para explicar el grande incremento que se nota en sus pobladores, por lo que las llaman centros de consumo. El vacío que produce en ellas el exceso de las defunciones, y además el incremento que se nota en su población, son llenados por la corriente de la parte de la población rural más rica en sangre superior.

Fué el sabio alemán Ammon el descubridor de ese hecho, estudiado con el acopio de datos propio de las investigaciones de los sabios de esa nación. En Francia, Lapouge aplicó con claro talento al estudio de su patria la ley de Ammon, obteniendo resultados concluyentes. El último libro que sobre ese tema conozco es el de Dreisman, *Rasse und Milieu*, publicado el año 1902.

El convencimiento que traen al espíritu esos trabajos es completo: las grandes ciudades son antros donde se consume la sangre teutónica que aun queda en el centro y sur de Europa.

En Chile no tenemos dos razas, pero en nuestra población mestiza hay dos extremos bien alejados, uno en que el predominio de la sangre araucana es muy manifiesto, y otro en que predomina la germana. Como la raza indígena es más sedentaria que la de Europa, es casi seguro que la emigración rural consume de preferencia la segunda.

Mis estudios sobre etnografía chilena los he hecho en esta provincia, en donde hay personas de todo el país; pero teniendo presente la ley de Ammon, temo que esos estudios no sean la expresión exacta de la realidad.

He encontrado departamentos, como los de Ancud, Curepto, Linares, Chillán y otros, que me han dado más del 80% de mostachos amarillentos, castaños o rojizos y de ojos claros, siendo azulados más de la cuarta parte de ellos. Doy, pues, este capítulo del presente libro con la reserva que de lo anterior se desprende, prometiéndome ratificar sobre el terreno sus datos cuando me sea dado efectuarlo.

### 3. Emigrantes y sedentarios. A Chile sólo deben traerse inmigrantes de raza germana

Aunque en Chile el urbanismo es muy limitado, pues en Europa no consideran como ciudades las aldeas de ocho mil

habitantes que nosotros llamamos aquí con aquel calificativo, sin embargo, tenemos la emigración al extranjero, que es considerable proporcionalmente a nuestra población, y que seguramente nos arrebata de preferencia uno de los elementos étnicos de nuestra raza, tendiendo a desequilibrar su composición.

La emigración, más aun que la migración interior, es propia de la raza dólico-blonda. No sólo los Godos salieron de España hacia el Nuevo Mundo, sino que también los restos germánicos que las diferentes invasiones barbáricas dejaron en Italia, como emigraron los Francos de Francia, algunos de los cuales llegaron a Chile de contrabandistas, piratas y aventureros, dejando hasta hoy entre nosotros su sangre teutónica en los descendientes de aquellos audaces marinos que en Talcahuano o Constitución formaron hogares.

Si Lapouge conociera algunas de esas familias antiguas chilenas de origen francés, las habría comprendido en lo que dice a propósito de los franceses actuales del Canadá: «C'est même un fait bien singulier de voir l'ancienne population française survivre au Canada, alors que pour la retrouver en France il faut fouillier les cimetières, macabres archives d'un grand peuple éteint». Sin embargo, en varios departamentos de Francia, especialmente en el norte, queda aún más de un 15% de sangre germana. Es, pues, de grande importancia para nuestra raza el procurar una ampliación de su base étnica radicando en los campos del centro del país el mayor número de familias posible, esto es, aumentar la densidad de la población rural, ya que en los campos de esa parte de Chile es donde está más pura la raza chilena, a donde no ha llegado la inmigración latina forzada, que ya bastardea una parte de la población de algunas ciudades.

Los autores a que me he referido sobre este asunto están contestes en asegurar que es la raza germana, ariana o teutónica la más movible y emigradora de toda la especie. «D'une manière brutale, c'est *H. Europæus* qui est migrateur, *H. Alpinus* qui est stable. Les métis sont d'autant plus migrateurs que le sang *Europæus* est plus abondant chez eux, et cette tendance etnique au déplacement s'accompagne de manifestations physiques de la même hérédité: haute taille, traces de coloration claire, dolicho-céphalie plus ou moins marquée, ces caractères pouvant être dissociés ou réunis chez les individus». Esta cita es de la página 382 del hermoso libro de Lapouge *Les Sélections Sociales*. *Homo Europæus*, es como llamó Limeo a la raza germana, y *Homo Alpinus* a la raza

braquicéfala, de pelo y ojos negros (melanocroica), del centro de Europa.

Los rasgos y vestigios «de coloración clara» tan comunes en los chilenos del pueblo que han emigrado a esta provincia, que por su situación puede considerarse como otro país, es lo que me hace temer que se esté operando en el centro de Chile una sangría de la parte más germanizada de nuestra raza. De lo que no debe abrigarse duda es de que el hombre que emigra, sean cualesquiera sus signos físicos, posee cualidades superiores de espíritu, respecto de los sedentarios. Hablo naturalmente del que emigra de su cuenta y riesgo, no del que es traído empaquetado y con seguridad de colocación y protección en el suelo a que se le lleva, pues este es el inferior, el sedentario, el gregario, como lo llamó Galton, o de rebaño (troupeau), como dice Lapouge.

«Para dejar su país, su familia, correr aventuras y expatriarse para siempre, se necesita cierta manera de ver las cosas y un temple particular de carácter». «Son necesario saber y querer, dos cosas que exigen, sobre todo la segunda, una sicología especial». Lapouge, ob. cit., pág. 366.

Refuerza mis temores lo que dice el señor A. Weber en la página 153 de su libro *Chiloé*. «Fatalmente son los más laboriosos, los más fuertes y hábiles los que emigran». El autor se refiere a la emigración de los chilotes, cuya base étnica indígena no es araucana pura, pero como he recordado, creo que lo de «vagabundo» nos viene por los conquistadores, en lo que por primera vez estoy de acuerdo con los *Anales*, y temo que en las provincias centrales esté sucediendo lo que en Chiloé.

## 4. Un rasgo de sicología chilena

Cuando los santiaguinos y los libros oficiales censuran al roto por su espíritu emigratorio están lejos de pensar que hacen su elogio. En la capital discurren por comparación y con ideas preconcebidas. El roto emigra, *ergo* emigrar debe ser cualidad inferior. Nosotros no nos movemos del regazo maternal del Fisco, somos gobernantes en ejercicio o en barbecho, por tanto ser gregario es sér superior.

Si la situación geográfica de nuestro país no hubiera sido un obstáculo a la fácil emigración del roto, habríamos presenciado en grande escala una emigración que a los santiaguinos les habría parecido el colmo de la estupidez. Me refiero al entusiasmo que se apodera de algunos chilenos por ir a tomar parte activa en guerras extranjeras, en las que nada les va ni

les viene, al parecer. Ellos saben que van en busca de alimento para sus almas.

En todas las grandes guerras extranjeras ha habido soldados voluntarios chilenos. Los hubo en la franco-prusiana, en la de Crimea, en la de Cuba, en la de Sud Africa.

La dificultad pecuniaria de trasladarse al sitio de la función es lo que ha limitado el número de compatriotas seducidos por las armonías del clarín. Haciendo grandes sacrificios de dinero se fueron a Cuba veinte de nuestros más distinguidos oficiales, de los que sólo escapó uno con vida.

En la guerra del Transvaal pelearon chilenos contra chilenos, pues se enrolaban en las filas del partido que estaba más próximo al puerto de su desembarque.

En los diarios de Santiago se publicaron algunas cartas de un oficial chileno que en aquella guerra tomó el rifle en favor de los ingleses. En uno de los números del *Times* de Londres de Octubre de 1900 recuerdo haber leído que Inglaterra se batía contra soldados de todas las naciones europeas, aun de la misma Inglaterra, mientras que en sus filas no había sino ingleses y algunos chilenos.

Es posible que el mayor número de las simpatías de esos guerreros por amor al arte estuviera con los más débiles, con los boers, pero su misma situación de vencidos los habrá dejado olvidados. Sin embargo ha quedado constancia en los mismos diarios ingleses de la existencia de compatriotas nuestros en las filas de los transvalenses. Censurando la lenidad del tribunal militar inglés en campaña, un corresponsal nos pinta de cuerpo entero a un roto que se quedó con ganas de pelear, rabioso de que aquellos hombres a quienes él había ido a ofrecer su concurso desde tan lejos huyeran ante el conquistador de su patria porque era más numeroso; él quiso desafiar personalmente al poderoso enemigo de que huían aquellos desgraciados.

Fué así: En los primeros días de Junio de 1900, lord Roberts entró a la ciudad transvaliana de Johannesburg, la metrópoli de las ricas minas de oro de Transvaal. Tomó tranquilamente posesión de la ciudad, e hizo alzar el pabellón británico en la casa de gobierno ante la tropa formada en la plaza, con las ceremonias de estilo.

Hacía poco que ondeaba victoriosa la bandera inglesa, cuando la tropa y gente de la plaza vieron con estupor que un sujeto desconocido la arriaba a toda prisa y la arrancaba a tirones. Era el roto.

El corresponsal del diario londinense *Daily Mail* escribió desde el lugar del suceso con fecha 4 de Septiembre de ese

mismo año, y publicado con fecha 26 del mismo mes, el resultado del proceso que se le siguió a nuestro compatriota, y quejábase de la suavidad de la pena que se le impuso. Decía así el corresponsal: «Un chileno alto, pálido y de patillas, ha sido condenado por la Corte Marcial por haber arrancado la bandera inglesa que servía de insignia en el Palacio de Gobierno; fué traído al vestíbulo exterior para oir su sentencia a vista del pueblo. Hubo con este motivo una gran ceremonia militar y los expectadores esperábamos que sería condenado a muerte por su desvergüenza. El mayor Davis, un *Granader Guardesman*, leyó el record de los procedimientos de esa Corte, sentenciándolo a 9 meses de trabajos forzados.

«La lenidad de la pena nos dejó a todos atónitos, pues hay que saber que la insensata intrepidez del chileno fué cometida en pleno medio día y a la vista de gran número de soldados, que presenciaron atónitos tal acto» (*Daily Mail*, Septiembre 26 de 1900).

Si el juez hubiera sido ese periodista, el roto se habría salido con su deseo de dar su vida por su causa; pero fué juzgado por soldados, que no fusilan a los valientes aunque sean enemigos sino en casos muy extraordinarios y siempre con pena, y así ese roto «vagabundo» pasaría el último 18 del siglo anterior, aunque manejando la pala o la barreta, con vida y salud y acordándose de su tierra, gracias al mayor Davis.

## 5. Conclusión

La enseñanza que se desprende del estudio de la demografía chilena en el último trienio del siglo que acaba de pasar, es que nuestra raza está dotada de magníficas condiciones orgánicas, de un poder vital de primer orden; pero al mismo tiempo se constata que ella atraviesa un período de sufrimientos, de dolores, de malestar social, de falta de dirección superior que sea capaz de aprovechar aquellas brillantes condiciones étnicas, o siquiera de dejarla desarrollarse dentro de la esfera de actividad a que tiene derecho por sus relevantes cualidades naturales.

La ligera crítica hecha en los párrafos anteriores a la demografía de Chile presentada al mundo por nuestro gobierno, como asimismo la de las estadísticas criminal y carcelaria que hice más atrás, enseñan también al lector la falta de preparación, de seriedad y de rectitud con que se dirigen a la fecha los destinos de nuestra raza.

Si el estudio de las estadísticas oficiales deja en nuestra alma ese triste convencimiento, sin que nos sea permitido

alimentar ni siquiera una consoladora duda, no es porque sólo en ellas se deje sentir la actual carencia de poder directivo en nuestra patria, sino porque en las estadísticas se raciocinia con números y los elementos de los juicios son cifras que responden a estados de conciencia fijos e irreductibles, a ideas numéricas de valor exacto, y cuyos guarismos están ahí escritos, presentes a los ojos, como centinelas que apartan de la mente toda apreciación, todo más o menos, toda duda, dando a las decisiones del espíritu una seguridad matemática. Pero la misma falta de preparación, de seriedad y de rectitud son visibles en todas las esferas de la dirección del país, aun en las delicadísimas de nuestras relaciones internacionales.

---

# SEXTA PARTE

# DESIGUALDAD MENTAL DE LAS RAZAS HUMANAS

---

## CAPÍTULO I

### GERMANOS Y LATINOS. LUCHA SORDA

1. Móvil y programa.—2. Paz universal (?) La clasificación de las razas debe fundarse de preferencia en las diferentes funciones superiores o cerebrales de ellas. Persistencia del alma de las razas.—3. El caso Japón como argumento de igualdad mental de las razas.—4. El caso Haití. Alma negra.—5. Las doctrinas científicas llevadas a la práctica en los países germanos. Rechazo de la inmigración latina en las naciones germanas de Europa y sus colonias.—6. Activa campaña en EE. UU. para prohibir la inmigración latina. Selección humana en EE. UU. La uniformidad mental de sus habitantes es condición indispensable al progreso de las naciones.

### 1. Móvil y programa

Cuando empecé a escribir estos apuntes sobre la raza chilena, manifesté el temor de que se introdujeran al país colonos de raza latina, pero al mismo tiempo alimentaba la esperanza de que nuestro Gobierno no daría oídos a la parte de la prensa que pedía inmigrantes de esa raza.

Desde entonces a esta fecha, aquellos temores se han visto justificados y han adquirido una gravedad que no imaginé. Por este motivo me veo en la necesidad de volver sobre este tópico de las razas antes de exponer lo relativo a nuestra colonización. Y he de ser esta vez algo más explícito y detallado porque lo creo necesario y urgente.

No es posible dejar sin réplica el que la prensa interesada de Santiago, continúe propalando ideas absurdas, que ella

misma invoca en su provecho, respecto a problemas de mucha importancia para el criterio general con que se han de juzgar las cuestiones de raza, de nación y demás que con ellas se relacionan.

Cuando digo «prensa interesada» me refiero a los diarios, no sólo de Santiago sino también al latino de Valparaíso, a otro de ese puerto y a algunos del sur, publicados en el centro mismo de la región que se está colonizando con latinos.

Quiero que sepa el país el hecho gravísimo de que en la prensa de Santiago, en su dirección y redacción existen a la fecha varios europeos de las naciones latinas, amén de otros latinoamericanos y de algunos chilenos sólo a medias por su sangre o sólo de nacimiento, sin que corra por sus venas una gota de sangre chilena.

Uno de esos diarios es dirigido y redactado por europeos de un país latino, los cuales han venido al nuestro con un fin determinado, declarado por ellos mismos: el de promover la colonización de Chile con paisanos de esos redactores.

Dichos diarios se editan en castellano y sus escritores no se firman. Son esos escritores, especialmente los del diario latino-europeo, los que sostienen una activa campaña de desprestigio de nuestra raza. Son ellos los que hablan de la degeneración de la raza chilena y de la necesidad de traer sangre europea con que reemplazarla.

Como dichos escritores no se firman y escriben en idioma castellano, que no es el suyo, los que los leen se forjan la ilusión de que se trata de escritores chilenos, pues hablan tranquilamente de «nuestro país», de «nuestra raza» y de la urgencia de poblarlo y de cambiarla.

La prensa de provincias, al inspirarse en la de la capital, no debe olvidar jamás lo anterior.

Más adelante veremos otro aspecto bien grave asimismo de tolerar que vengan a hablar por nosotros individuos de países extraños, de pensamiento contrario al nuestro y de intereses opuestos a los chilenos.

Parte de esta misma prensa predica el socialismo, el feminismo y el anarquismo, y luego nos enrostra esos defectos como justificación de sus pretensiones a sustituirnos en el suelo de nuestra patria.

Desgraciadamente la falta lamentable de hombres de gobierno en la dirección del país, y la complicidad de algunos de los que pretenden hacernos creer que nos gobiernan, han hecho tan fructífera la campaña de esos periodistas que, como lo demostraré más adelante, ya son dueños de casi todos los terrenos fiscales de más valor agrícola de la Araucanía y del sur.

Los peculados que se ocultan con la máscara de la colonización no me habrían inquietado, porque ellos son hijos legítimos de la inmoralidad reinante, y ese mal tiene otro remedio que el de golpes de pura retórica; pero la inmigración de castas matriarcales extranjeras con que se pretende cohonestar esos peculados es aún tiempo de atajarla debelándola a los santiaguinos honorables y a los chilenos del resto del país, y advirtiendo a los que especulan con la pureza de nuestra sangre que el pueblo chileno conoce sus intenciones, y que los ardides con que pretenden engañarnos son tan simples como el expediente que emplea el avestruz para escapar de sus perseguidores, ocultando su cabeza en la arena del desierto con la esperanza de que no la vea el cazador, mientras deja a la luz del mediodía su cuerpazo deforme de camello.

Al par que la colonización latina han recrudecido en la prensa de Santiago las prédicas de las doctrinas matriarcales más exageradas y peligrosas. En su nombre están pervirtiendo las costumbres del pueblo con la introducción de carnavales, lidias de toros, loterías y demás hábitos inmorales para nosotros. En su nombre se están desorganizando y destruyendo nuestra armada y nuestro ejército, y vendiendo el material de defensa de mar y tierra, no sólo sin haberlos reemplazado previamente, ya que se invoca como justificación el que son pasados de moda, sino que sin que se divise esperanza de que podamos hacerlo. En su nombre se nos asegura por cronistas y redactores que ya cesaron las guerras en el mundo, que la paz universal es un hecho consumado, que no hay más patria que el globo terráqueo y el ancho cielo, comunes a todos los hombres, los cuales se han hecho hermanos cariñosos de la noche a la mañana.

Bajo la noticia penosa para todo chileno de que se pretende arrebatarle su patrimonio territorial, y de la que dejan en en el ánimo las doctrinas absurdas, peligrosas, cobardes e inmorales que se intenta inculcar al pueblo de Chile, escribiré las siguientes cuartillas. Nada me habría importado como chileno el que hubiera en cualquiera parte de la tierra razas de espíritu opuesto al nuestro, ni razas latinas o no latinas; pero el que esté nuestro país amenazado por la invasión latina, que considero funestísima, letal para Chile, no puede dejarme indiferente.

Trataré por lo tanto de manifestar los inconvenientes que para nosotros tienen algunos de los caracteres de dicha raza. No puedo aquí tratar de todos ellos. Citaré de preferencia, en apoyo de mis opiniones, la de los más autorizados pensadores

de esa misma raza, porque la de los escritores germanos es demasiado pesimista y puede tenerse como interesada.

Abordaré también algunos de las problemas más íntimamente relacionados con el de las razas, su pensamiento colectivo o «alma» como la llaman, y la de su persistencia casi invariable a través de larguísimos años. Todas estas cuestiones son de gran transcendencia y es indispensable posesionarse de ellas para comprender lo que significa raza latina. Los escritores sin más conocimiento que los literarios, o los empeñados interesadamente en negar lo que se llama decadencia latina, hacen un confusión maliciosa de todos estos problemas. Con la influencia de los escritores latinos y los latinizantes poco ilustrados de Santiago y Valparaíso, se está produciendo en el país entero una perturbación tan grave en el criterio público que es de absoluta necesidad salirles al paso. Las doctrinas científicas que me veré precisado a recordar con ese fin irán expuestas con su crudeza natural, sin atenuaciones cortesanas ni eufemismos, tarea que me permito dejar al lector.

2. Paz universal (?). La clasificación de las razas debe fundarse de preferencia en las diferentes funciones superiores o cerebrales de ellos. Persistencia del alma de las razas.

Nadie, ni los niños sensatos, cree en la paz universal que nos anuncian los diarios latinos y latinizados de Chile, en los precisos momentos en que las grandes naciones de allende y de aquende los mares atropellan y matan a los chicos para arrebatarles sus territorios. Ni ningún hombre de sentido común se extraña de esos hechos porque esa es la ley de la historia, la ley de la vida.

Los gritos de ¡paz! ¡paz! de los pueblos pusilánimes, y las ilusiones de que ya llega, de que ya llegó la éra feliz en la que los ineptos y los perezosos tendrán su asiento en el banquete de la vida al lado de los escogidos y de los virtuosos, son sólo el clamor del vencido en la lucha selectiva de las naciones, ilusiones de los rezagados en la carrera del perfeccionamiento, que se imaginan que gritando cambiaran las leyes de la naturaleza.

Todas sus declamaciones sobre paz y quietud universales son interesados. No es el bien ajeno el que las inspira sino el temor del mal propio, examinadas de cerca resulta que son sólo el miedo, el ruín miedo elevado a la categoría de doctrina filosófica.

Sólo los pueblos latinos se espantan de la lucha, sólo ellos

hablan y aun creen, en fuerza de su deseo, en la paz universal. La diplomacia rusa tuvo en una ocasión la audacia de hablar de paz a los demás pueblos germanos. Más de ciento cincuenta millones de pesos en aumentar sus armamentos fué la respuesta de esos países.

La venta de nuestras armas de defensa nos acercará a la guerra exterior, con la seguridad que da el conocimiento de la historia entera de la humanidad. *Si vis pacem para bellum*, es axioma de sentido común universal.

Los mandatarios chilenos fingen no creer en ese axioma, bajo las sugestiones de un nepotismo novísimo, el de las «primas» que con los sobrinos, los ahijados y los compadres dirigen los negocios públicos de Chile a la fecha.

Es muy común leer en escritores latinos la afirmación de que no existe más que una sola raza humana, y que, dentro de esa única raza, las pequeñas variedades de color o forma, entre unos hombres y otros, no tienen más que significados físicos sin importancia.

Los sabios de todas partes, aun los de las naciones latinas, no se ocupan ya de refutar errores semejantes, pero está sucediendo en Chile que tal absurdo se propala en público como verdad y el gobierno está procediendo en consecuencia. Ya veremos que existen fundadas sospechas de que el móvil de los procedimientos gubernativos es muy otro que el de la fe pueril; pero es bueno que el público se imponga de estos asuntos que tan grande interés tienen para él.

Los naturalistas clasifican los seres orgánicos atendiendo a sus signos físicos, y de igual manera han procedido con el hombre. Sus discusiones sobre si la humanidad es un género, o una especie, o solamente una raza con distintas variedades, no alteran en nada el hecho evidente de la desigual conformación orgánica de las diferentes variedades o razas, o especies humanas.

Sobre la grandísima persistencia de los caracteres físicos de las especies no cabe abrigar la menor duda. Respecto a esa tenacidad con que se conservan los caracteres raciales humanos, ya lo recordé más atrás.

El esqueleto del hombre es la parte de su estructura de mayor estabilidad, especialmente la forma de su cráneo.

Pero si el hombre se diferencia de los demás mamíferos por la conformación de su cuerpo, no es esa diferencia lo que más lo separa de ellos lo que ha hecho del sér humano la creatura superior de la naturaleza, la imagen de su Creador, el rey del mundo. Lo que hace del hombre un sér aparte en medio de la

creación, a pesar de pertenecer a ella por su estructura, son las funciones de su cerebro, órgano del alma. Sin armas ofensivas ni defensivas, el sér humano dominó, venció e hizo pasto de los monstruos gigantescos y feroces guarnecidos de corazas y munidos de armas formidables de las edades megalógenas con el solo poder de su cerebro; a ese mismo poder incontrastable debió esta creatura inerme su paso victorioso a través de las múltiples edades geológicas, en cuyas estratas, como en los folios colosales de un inmenso libro fúnebre, hoy encuentra el hombre los restos fósiles de las bestias gigantes que fueron un día los compañeros del *Homo Sapiens* en la faz de la Tierra.

Es el cerebro humano la más gran maravilla de la Creación, superior al Sol y al firmamento, y por medio del cual la Naturaleza misma tiene conciencia de su propio ser.

Es pues, atendiendo a las funciones de ese órgano privativamente humano en su incomparable desarrollo, que deben ser en primer término clasificadas las diversas razas de hombres; las diferencias físicas, aunque más fácilmente apreciables, tienen una importancia secundaria. Ya el profesor Johnson Symington, en su discurso inaugural del último congreso de la *British Association*, de que fué presidente, hacía notar la necesidad de atender a la forma del cerebro y no a la del cráneo, puesto que no siempre se corresponden, para la clasificación etnográfica.

Hoy los estudios científicos de la sicología están adquiriendo tan grande importancia porque se los considera una manifestación propia de cada raza, como signo étnico tan preciso y fijo como los signos físicos de las mismas, y cuyas variaciones individuales oscilan entre límites más o menos estrechos.

Las confusiones a que daban lugar las mezclas de las razas y el proceso de depuración que he bosquejado más atrás, ya no perturba el criterio de los hombres entendidos. Lo que se llama el «alma de las razas» sufre como su físico alteraciones transitorias por el mestizaje, pero la vuelta a su idiosincrasia original más o menos perfecta es un hecho reconocido hoy por todos los filósofos.

La transmisión hereditaria de las funciones cerebrales propias de cada raza explica esa persistencia del alma étnica.

Th. Ribot, termina su sabio libro *L' Hérédité Psychologique* formulando las cuatro leyes siguientes a propósito de la herencia sicológica, que son las mismas de la herencia biológica:

«1.ª Los padres tienen la tendencia a legar todos sus caractéres síquicos, generales e individuales; antigua y mo-

dernamente adquiridos (ley de la herencia directa e inmediata).

«2.ª Cualquiera de los progenitores puede tener una influencia preponderante sobre la constitución mental del hijo (ley de la preponderancia en la transmisión de los caracteres).

«3.ª Los descendientes heredan a menudo las cualidades físicas y mentales de sus antepasados, y se les parecen sin parecerse a sus padres (atavismo).

«4.ª Ciertas disposiciones físicas y mentales, netamente determinadas, se manifiestan en los descendientes a la misma edad en que aparecieron en sus ascendientes (ley de la herencia en épocas correspondientes).»

Bastián, el gran sabio alemán, émulo de Spencer, admirado de la identidad consigo misma, a través de las edades y de las variaciones de detalle, del alma de los pueblos, dice en su *Vorgeschichte der Ethnologie:* «Pero en todas esas creaciones religiosas (de igual modo que en las creaciones sociales y estéticas) llegamos a pensamientos elementales primitivos que vuelven a presentarse a menudo con una entidad verdaderamente espantosa, como menecmos fantásticos de personas conocidas, muy alejadas de nosotros, recorren una misma vía de desarrollo. El lazo orgánico es aquí tan apretado que se podría a menudo, con ayuda de algunos fragmentos de noticias encontrados al azar, figurarse el círculo de ideas todo entero, como Cuvier, al aspecto de algunos huesos, se representaba un fósil»...

Gustavo Le Bon, por su parte, en su obra *Leyes sicológicas de la Evolución de los pueblos,* tratando de la persistencia de los caracteres fundamentales del alma de las razas, a pesar de los cambios de detalles que le dan apariencias engañosas, dice:

«Para elucidar las causas de estos cambios, debemos tener presente desde luego que la especie sicológica está, como la especie anatómica, formada de un muy pequeño número de caracteres fundamentales irreductibles, al rededor de los cuales se agrupan los caracteres accesorios y cambiantes. El ganadero selector que transforma la estructura aparente de un animal, el jardinero que modifica el aspecto de una planta, a tal punto que un ojo inexperto no la reconocería, no han tocado, sin embargo, absolutamente los caracteres fundamentales de la especie; sólo han obrado sobre sus caracteres accesorios. A pesar de todos los artificios, los caracteres fundamentales tiende siempre a reaparecer a cada nueva generación». «Cada raza posee una constitución mental tan fija como su constitu-

ción anatómica». «Como estos últimos, los caracteres sicológicos se reproducen por la herencia con regularidad y constancia». «No concluiremos de lo que precede que los caracteres sicológicos de los pueblos sean invariables, sino simplemente que, como sus caracteres anatómicos, poseen una grandísima fijeza. En razón de esta fijeza es que el alma de las razas cambia tan lentamente en el curso de las edades».

La extremada resistencia al cambio de la forma del cráneo en cada raza es paralela a la fijeza de la organización cerebral y a la del alma de las mismas razas.

Los autores citados y los demás ilustres pensadores de todos los países que tienen la misma opinión sobre este asunto, aducen numerosas pruebas históricas en apoyo de su tesis.

Es el progreso científico e industrial que ha alcanzado el mundo civilizado lo que en mayor escala contribuye a prestar al hombre moderno ese barniz superficial de igualdad que engaña a los que no saben eliminar de sus juicios los caracteres externos, aparentes.

La facilidad inmensa de las comunicaciones hoy existentes entre los pueblos más alejados, y la difusión de los conocimientos comunes con la maravilla de la prensa, han borrado muchos caracteres habituales que antes separaban entre sí a los distintos pueblos, pero esos medios no son poderosos a uniformar sus distintas almas, sobre todo cuando se las juzga en su estado de pureza. «La vida de salón puede favorecer la disminución de los tendones y de la fuerza muscular, así como la pequeñez de las manos y de los pies; pero los caracteres de variedad que el individuo lleva consigo a título de heredero de ascendientes perdidos en la noche de los tiempos, persisten inquebrantablemente a despecho de los sombreros de copa y de las botas de charol» (Kollmann). «París, cerebro y corazón de la Francia, representa clara y completamente todas las formas del carácter francés, galante, vivaz, variable, contradictorio, entusiasta por las buenas causas como por las malas, dócil o feroz según los movimientos del momento y los odios nacionales o civiles antiguos y nuevos: el carácter de los galos aun prevalece a pesar de los dos mil años de historia y de influencia extranjera, y este carácter es de raza por más que se diga» *(Sergi. Decadencia de las Naciones Latinas).*

Las cualidades síquicas que más profundamente separan las dos especies sicológicas de los matriacarles y de los patriarcales son las que se refieren al carácter, a la energía de las voliciones, y es el carácter la base fundamental del alma de los pueblos.

«El carácter de un pueblo y no su inteligencia determina su

evolución en la historia y dirige su destino». «La influencia del carácter es soberana en la vida de los pueblos, mientras que la de la inteligencia es verdaderamente bien débil. Los romanos de la decadencia poseían una inteligencia mucho más refinada que la de sus rudos antepasados, pero habían perdido las cualidades de carácter». Es por el carácter que 60 000 ingleses tienen bajo el yugo a 250 millones de hindúes, muchos de los cuales son por lo menos sus iguales en inteligencia, y algunos los sobrepasan inmensamente por sus gustos artísticos y la profundidad de sus miras filosóficas. Es por su carácter que los ingleses están a la cabeza del más gigantesco imperio colonial que ha conocido la historia. Es sobre el carácter y no sobre la inteligencia que se fundan las sociedades, las religiones y los imperios» (Le Bon, ob. cit.) Tratando de la decadencia de Francia, debida a la selección regresiva causada por la política en los países latinos, dice Lapouge: «La verdad es que la selección ha concluído por eliminar los elementos étnicos que poseían carácter, y que sólo quedan personas inteligentes en Francia».

Esa energía con que se cumplen las incitaciones pasionales a la acción está servida por la inteligencia, facultad desenvuelta por la selección con ese fin subordinado. El amo son las pasiones, y la inteligencia el siervo, como dice Spencer en su último libro, *Facts and Comments*. De allí la preponderancia de la moralidad en el desarrollo y destino de los pueblos.

No deben pues engañarnos con su traje, sus dotes artísticas, su cultura ni con ningún signo exterior las familias latinas, de alma racial casi inmutable y opuesta fundamentalmente a la chilena.

Los que no saben ver el fondo de las cosas, no creen en esa inmovilidad de las funciones nerviosas centrales. Ven a un japonés, por ejemplo, educado y vestido a la inglesa, instruído como un sabio europeo, y se imaginan que ya no se diferencia de éstos sino en su físico. Militares latinos se pasean ufanos creyéndose invencibles porque se atusan los mostachos a la prusiana.

Los partidarios de la igualdad intelectual y moral de todas las razas humanas, en unión con los creyentes en la acción todopoderosa de la ilustración para nivelar el poder cerebral de todos los hombres, han tomado como caballo de batalla la metamorfosis del Japón en país europeo, de asiático que era unos treinta o cuarenta años atrás.

### 3. El caso Japón como argumento de igualdad mental de las razas

Como el gobierno de Chile tiene entre sus patrióticos proyectos el de traer millares de japoneses para colonizar nuestras tierras y reemplazar con ellos a nuestros artesanos, voy a recordar brevemente lo que se sabe sobre «el caso Japón» como lo llama Leopold de Saussure.

Como siempre, esos abogados de todas las igualdades que muestran como argumento decisivo lo sucedido en el Japón son meros literatos que raciocinan con los ojos, que no creen en que «aunque se vista de seda, la mona mona se queda».

El caso Japón ha sido muy estudiado, como puede fácilmente comprenderse, por sabios de varios países. En Francia por Martín, Bousquet, Regnault; en Inglaterra por Norman; en Alemania por Dhasp, Ten Kate, Baeltz, Koganei, etc.

De esos estudios se saca lo siguiente: En dicho país hay una raza autóctona o por lo menos la más antigua pobladora de esas islas, y que forma la clase inferior de la población. Esta raza es conocida con el nombre de Ainos. La sicología de los Ainos es matriarcal, como lo prueban los linganes y falos con que adornan sus sepulturas, costumbre muy frecuente en las razas de esa sicología, como entre los Huilliches de Valdivia y muchos otros pueblos de todas partes del globo. Pocas familias de esa raza se conservan puras; las más se han mezclado con las que vinieron después, y de esa mezcla han resultado la plebe y la clase media japonesa de la actualidad. Baeltz, que ha vivido 25 años en el Japón, ha disipado todas las dudas respecto a que la sangre aina corre en abundancia por las venas japonesas: «la sangre aina ha tenido más grande influencia sobre los caracteres físicos de los japoneses que lo que se cree generalmente». Sobre su sicología, esa influencia es también evidente: el japonés es matriarcal legítimo, salvo su clase superior.

La otra raza del Japón es la misma que forma la clase superior de la Manchuria y de la Corea y que en el Japón constituye asimismo la nobleza. Esta raza es más alta, blanca y fina que la anterior, de nariz recta y a veces aquilina. Su sicología es acentuadamente patriarcal. Esas familias son originarias del norte del continente asiático, de estirpe tartárica, mezclada en Rusia con la sangre germana.

Meztizos de Tártaro y Germano existen también en varias regiones de la Siberia, y en gran cantidad en la Manchuria.

El aspecto de la clase elevada japonesa ha sido comparado por algunos viajeros al de la raza semítica

Son monógamos, pero la sociedad tolera un discreto concubinaje. De este concubinaje con mujeres de la clase inferior deriva, creo, la proporción de mestizos de la clase media japonesa. Por esa vía de los bastardos creo también que ha llegado a la nobleza alguna sangre inferior.

Existe además en aquel país, mezclada con la inferior, la raza malaya, pariente de los filipinos, moderadamente matriarcales. Son asimismo comunes algunos rasgos de la raza mongólica.

Está por lo tanto el Japón constituído por un elemento fuerto y otro débil, según las expresiones de Gumplowicz, condición favorable al progreso, tal como se manifiesta en esas circuastancias.

La familias nobles se conservan casi puras y han producido gobernantes de primer orden, que desde muchas centurias atrás han impuesto una severa organización a la clase inferior. Es error creer que el Japón yacía en estado de barbarie antes que empezaran las reformas. Estaba perfectamente organizado y floreciente dentro de la civilización asiática oriental.

Dicho país atraviesa la etapa monárquica, primera del ciclo de las antiguas civilizaciones. El movimiento hacia la democracia que entraña la nueva constitución japonesa no ha partido del pueblo, como ha sucedido en todas partes, sino de arriba, de la clase gobernante. Esta novedad en la evolución política de las naciones tiene grandísima importancia en sociología; de ahí que los resultados de esa audaz tentativa sean aguardados con impaciente curiosidad por los sabios.

Si es cierto que en la clase media japonesa hay mucha sangre de la clase superior y que el control secular de la sicología de los gobernantes habrá producido muchos eugénicos en la clase media, es también un hecho que la clase gobernada no ha solicitado las reformas democráticas, no ha sentido su necesidad; se le ha dado un derecho que no pedía, que no ha sido conquistado. «Todo derecho en el mundo debió ser adquirido por la lucha; esos principios de derecho que están hoy en vigor ha sido indispensable imponerlos por la lucha a los que no los aceptaban, por lo que todo derecho, tanto el derecho de un pueblo como el de un individuo, supone que están el individuo y el pueblo dispuestos a defenderlos. El derecho no es una idea lógica, sino una idea de fuerza; he aquí por qué la justicia, que sostiene en una mano la balanza donde pesa el derecho, sostiene en la otra la espada que sirve para

hacerlo efectivo». Ihering, en su hermoso libro *Lucha por el derecho*.

Las matanzas de extranjeros por el pueblo japonés trajeron la intervención de los buques de guerra ingleses, franceses, holandeses y norteamericanos en 1864, que bombardearon y destruyeron impunemente algunos puertos y fortificaciones que los japoneses consideraban inespugnables.

Ese amargo desengaño respecto de su poder militar enfrente de las armas de ataque europeas fué lo que sugirió a los nipones la idea de enviar a Europa a jóvenes nobles para que estudiaran la fabricación de los medios de defensa y ataque de los «demonios del occidente» con el fin de defenderse de ellos.

Aunque los japoneses carecen de genio inventivo, como los chinos, sus parientes, tienen también como éstos una prodigiosa habilidad de imitación. Es esa habilidad, aprovechada sabiamente por sus gobernantes, la que ha conducido, después de paciente y tenaz trabajo, a producir la manufactura europea con gran perfección.

Fué después de cerciorarse de la superioridad de la industria europea, que los gobernantes japoneses emprendieron la audaz tarea de introducir las costumbres y la legislación occidental en su país. La tentativa de Mutsu-hito y el desprendimiento voluntario de sus prerrogativas que en obsequio de lo que estimaron un bien para su patria hicieron los nobles japoneses, los honra altamente; pero el resultado de esas reformas es nulo a la fecha, y todos los que han estudiado de cerca lo que allí ocurre, piensan que será un fracaso definitivo.

Es su cuerpo el que han vestido a la europea algunas familias gobernantes y poquísimas de la clase media; son las industrias, las aplicaciones mecánicas, las teorías científicas las que se han asimilado; el alma japonesa, japonesa se queda.

La mezcla de Ainos, Mongoles y Malayos ha producido la clase subordinada japonesa que, controlada despóticamente por la clase gobernante durante largos siglos, ha hecho del japonés un sér humilde, obediente y trabajador, que tanto sirve para reemplazar a los caballos tirando los cochecitos japoneses llamados *djiarichas* como para alinearse en un batallón. Sin embargo es bueno recordar que tanto el ejército como la armada están formados por japoneses de la clase noble. La nobleza del Japón está dividida en dos categorías que forman cerca de la tercera parte (más de 13 000 000) de la población del país. Entre esas dos castas privilegiadas están repartidos todos los empleos civiles y militares, y los pobres de esas categorías forman la tropa y marinería japonesas. La

plebe llena los oficios manuales e industriales de ínfima clase, los agrícolas, los jornaleros de las ciudades, etc.

Antes de las reformas, todos los súbditos debían «levantarse, comer, salir, recibir e ir a acostarse a las horas prescriptas» dice Spencer en *La Ciencia social*. Estaban pues regidos por el despotismo con que los Dorios gobernaban a los espartanos y a los cretenses, y con el que los Incas tenían sometidos a los peruanos.

La religión de la corte y de los nobles es la llamada *shin-to* o camino del cielo o de los espíritus, e inspirada en la filosofía apacible de Confucio. La del pueblo es el budismo, de ceremonias pomposas y sacerdotes fanáticos.

La sicología de ese pueblo es perfectamente matriarcal, el celo varonil, el pudor, la castidad son absolutamente desconocidos por los japoneses. Las relaciones sexuales están regidas en la sociabilidad japonesa por el derecho de propiedad: «la castidad representa la idea de un capital que conservar, más que la de una mancha que evitar. Este capital pertenece primero al padre, después al marido. Enajenarlo sin su consentimiento es un robo; pero con su autorización todo es lícito y aun laudable». «La hija que se diese a un amante sin autorización de su padre sería castigada, según ordena la ley, con sesenta latigazos». (Bousquet, *Le Japón de nos jours*).

Letourneau (*L'Evolution du Mariage*) dice: «En el Japón, los padres alquilan gustosos a sus hijas, ya a los particulares, ya a casas de prostitución, por cierto número de años, y esas muchachas no son tenidas como deshonradas por tal arriendo».

El hombre que se casa con una heredera pierde su nombre de familia y toma el de su mujer, como en los vascos españoles antiguos. Las muchachas japonesas de la clase media e inferior se procuran un dote sirviendo en lo que allí se llama honestamente «casas de te», grandes prostíbulos situados en la parte más concurrida de las ciudades principales, en cuyas vitrinas se exhiben de muestra a los transeuntes algunas beldades al servicio de la casa.

Amasado con tan honrosa profesión un pequeño capital, la muchacha nipona está en estado de buscarse un marido y de pagarse su gusto con los escudos de su dote. Esas son las mosquitas muertas que nos pinta Pierre Loti en sus novelas, y las que piensan traer a Chile por millares los santiaguinos.

Llenos están los libros escritos por sabios observadores del estado actual de aquel país, de anécdotas que prueban hasta la evidencia que sólo el exterior es el que ha cambiado en algunas ciudades, porque al interior no han alcanzado esas

reformas. «La seule transformation qui ait réussi au Japon est d'ordre matériel et mecánique». «L'esprit et les éléments moraux de notre civilisation, loin de séduire les Japonais, leur inspire une profonde antipathie» (L. de Saussure, *Psychologie de la Colonisation Française*).

Mientras mejor van conociendo el alma occidental, mayor va siendo la antipatía de los japoneses por los europeos. A este propósito dice Dhasp en su obra *Le Japon Contemporain:* «En una calle de Tokio, un joven japonés, vestido con cierta elegancia, os mide a la pasada con una mirada insolente. Le oís murmurar injurias en contra de los extranjeros. No hay error posible, es un estudiante». Por su parte, dice Norman en *The real Japon*, «el sentimiento que domina actualmente en todo político japonés respecto de los occidentales, es el de la indignación y de la cólera».

Aunque ese odio al extranjero indica que el Japón posee una individualidad nacional acentuada, lo que no es un defecto, ni mucho menos, apunto esas citas como prueba de su resistencia a asimilarse costumbres europeas.

Respecto de la ilusión latina apadrinada por Tocqueville, Montesquieu y otros, del poder transformador de las leyes, puede leerse la obra del jurisconsulto francés G. Bousquet, y se verá la resistencia mental invencible de aquellos asiáticos, no sólo para apropiarse el espíritu del derecho europeo, sino aun para entender los detalles escritos en su aplicación a casos concretos. «Una niñita europea fué violada por un japonés y murió de resultas del atentado. El criminal es condenado solamente a dos años de prisión (y aun se cree que la sentencia no fué ejecutada) en atención, dice la sentencia, a que la víctima no estaba en edad de defenderse!».

La ley actual, copiada de algunas occidentales, autoriza al marido a matar a la esposa y a su cómplice sorprendidos en adulterio, palabra que al japonés suena sólo como estafa de sus derechos, de su sisa. Nada podrá parecer más absurdo a un esposo japonés que tal derecho, como si a nuestros legisladores se les ocurriera autorizarnos para prenderle fuego a nuestra casa cuando el inquilino no nos pague el canon convenido.

Las reformas políticas están trayendo consecuencias más graves. La participación que la nueva constitución ha dado en el gobierno a la casta inferior del país, concediéndole derecho de sufragio en el nombramiento de los miembros de la Cámara baja, tiende a imprimir a los negocios públicos el concepto inferior de gobierno propio de esa casta. Aunque los nobles tienen gran poder en la dirección del Estado, la plebe

matriarcal y fanática está haciendo sentir su influencia más y más cada día, y todos los hombres que han estudiado de cerca lo que allí está pasando pronostican una reacción violenta en contra de las reformas intelectuales y morales que Mutsu-hito creyó que serían tan bien acogidas por su pueblo como lo habían sido las materiales. La guerra chino-japonesa de 1894, desvió por entonces las cóleras populares evitando la convulsión interna. Hoy la perspectiva de un conflicto armado con Rusia las detiene nuevamente; pero todo anuncia que el volcán estallará más o menos pronto.

Comentando ese estado de los espíritus en aquella nación, dice F. Martin en su libro *Le Japon vrai:* «Esto no es, por otra parte, más que una manifestación de la anarquía moral que amenaza a ese pueblo, arrojado tan prematuramente y casi sin transición fuera de la vía que ha seguido durante más de veinte siglos, tan descontento con las costumbres occidentales que se quiere imponerle, como el funcionario japonés con el traje europeo con que se disfraza. De esta mezcla heterogénea de cosas muy viejas, de tradiciones y de costumbres seculares, con los más refinados perfeccionamientos de nuestra civilización, se desprende una sensación embarazosa: se percibe que no existe ninguna homogeneidad entre los diversos elementos de este estado social nuevo, compuesto de elementos absolutamente desemejantes; que todo es allí artificial y precario; que puede haber la superposición de una ligera capa de civilización moderna sobre un fondo hereditario de ideas absolutamente antagónicas con las nuestras, mas no una mezcla con ellas».

Los gobernantes japoneses han fracasado en varias ocasiones por no tener en cuenta que el pensamiento del pueblo que gobiernan es distinto e inferior al de ellos. El más antiguo de esos fracasos fué el que ocurrió en el siglo XVI con su tolerancia para que San Francisco Javier propagara el cristianismo entre sus súbditos. El exterminio de misioneros y catecúmenos fué total. De ellos recuerda el catolicismo las once mil vírgenes.

Aquellos intrépidos gobernantes se encuentran con un pueblo incapaz de seguirlos en sus sueños de adelanto. Precisamente lo contrario de lo que sucede a la fecha con otro pueblo desgraciado que yo me sé. Ese es «el caso Japón».

### 4. El caso Haití. Alma negra

En cuanto al alma negra—ya que se dan blancos que tendrán sus razones para no encontrar diferencia entre su alma

y la de aquellos—he de escribir algunas cuartillas sobre el «caso Haití».

Al caos político que siguió en Francia a la muerte de Luis XVI, a la ayuda de los ingleses y a la fiebre amarilla, que diezmó las tropas francesas, debió la isla de Haití su independencia, en los primeros años del siglo pasado.

Franceses y españoles habían hecho de esa feracísima isla una de las colonias más ricas y prósperas del mar Caribe. Al hacerse independientes, los negros se encontraron dueños de grandes plantaciones de caña, café, etc., de florecientes ciudades con hermosos edificios, y una organización política establecida. En un siglo que llevan de vida independiente, ¿qué han hecho esos hombres?

Tienen un Gobierno republicano, Presidente, Cámara de Senadores, de Diputados, Jueces, Cortes, etc., todo el complejo mecanismo gubernamental de una República moderna blanca. La apariencia es completa. Pero «esa complicación no podía armonizarse con la simplicidad del alma negra, aun funcionando mal; por lo que han creado, al lado de la administración constitucional, compuesta solamente de sinecuras, otra gerarquía, la única verdadera, la de generales de departamento y generales de distrito, absolutamente análoga al sistema dahomeyano de los Cabéceres. Estos generales reunen todos los poderes públicos y los ejercen despóticamente». (Spencer Saint-John).

Las más curiosas anécdotas refieren los viajeros que conocen esa República sobre el prurito de remedar, exagerándolas, las costumbres europeas; sobre su predilección por los colores vivos en sus trajes, por adornarse y, en fin, por todo lo que es ostentación. Hablan francés; pero de tal manera lo han desfigurado, que un parisiense necesita de algún tiempo para entenderlo sin intérprete.

Tienen siempre un ejército numeroso para su población. El autor citado trae este cuadro oficial de la fuerza armada de tierra:

| | |
|---|---|
| Generales y Estado Mayor | 6 500 |
| Oficiales de regimiento | 7 000 |
| Soldados | 6 500 |
| Total | 20 000 |

Los generales de división son 1 500.

Refiere que vió un batallón compuesto de trece soldados, diez oficiales y seis tambores.

Los antiguos edificios del tiempo en que eran esclavos, se van cayendo uno tras otro sin que los reedifiquen. «A mi arribo al país, en Enero de 1863, dice el mismo autor, la capital poseía algunos monumentos públicos importantes. El Palacio de Gobierno no era una obra de valor arquitectónico, pero era un edificio vasto, cómodo y bien apropiado al clima; había también un Senado, una Cámara de Diputados, algunos Ministerios, un pequeño, pero hermoso teatro: ninguno de esos edificios existe a la fecha». «Un representante de España, que residía al mismo tiempo que yo en Port-au-Prince, me decía un día: «Vea usted, mi amigo, si dentro de cincuenta años » volviéramos a Haití, encontraríamos a las negras cocinando » plátanos en el lugar en que hoy están estos almacenes».

Hace muchos años que han dejado de exportar azúcar. A la fecha sólo cultivan la caña necesaria para las melazas y el ron destinados a su consumo. Los cafetales no se han concluído porque se han hecho silvestres en algunas regiones de la isla.

En cuanto a las dotes administrativas los negros esos no tienen más que un parangón que yo sepa.

Dice el autor citado que aquello anda muy mal, refiriéndose a uno de sus gobernantes, recuerda una de las fórmulas para la investidura oficial de los empleos: «El emperador Dessalines dilapidaba en compañía de sus amigos los caudales del Estado. Al nombrar un funcionario, acostumbraba decirle: «*Plumes la poule, mais prenez garde qu'elle crie*». Dejo en francés esa frase porque traducida al castellano no tiene la gracia intencionada que posee en aquel idioma. Una traducción algo libre de aquella fórmula de investidura oficial empleada por un mandatario negro por dentro y fuera, aplicable a otro mandatario blanco por fuera, sería más o menos así, al entregar un ministro el nombramisnto de inspector de trabajos fiscales, pongo por caso: «Vaya, sobrino, ahí tienes. La renta no es gran cosa, como vez; pero desempeñados con inteligencia y laboriosidad, estos cargos públicos dan mucho de sí. Te felicito. ¡Ah! Se me olvidaba: que nada se trascienda ¿he?... Y acuérdate de tu tío».

Pero lo que hace más curioso «el caso Haití», y que es otra prueba indiscutible de la persistencia del alma racial, es la religión que allí ha nacido.

Ya vimos que, bajo la apariencia de gobierno republicano, existe en esa isla americana el mismo régimen político de los negros del Dahomey, en el África ecuatorial. Igual cosa ha sucedido en religión. Es de advertir que los negros haitianos

habían olvidado su lengua, su religión y sus costumbres desde mucho tiempo antes de su independencia.

Estos africanos de América pretenden ser católicos; tienen curas, varios obispos y un arzobispo, y son medianamente observantes, aunque asiduos asistentes a las fiestas religiosas de alguna pompa.

Pues bien, toda esa religiosidad cristiana es sólo aparente, el culto de la totalidad de esos negros es precisamente el del Dahomey, con sus sacerdotisas, sus fetiches, sus bacanales, sus sacrificios humanos, su canibalismo, etc; no falta ningún detalle. Hasta el nombre que dan a esa religión, *Vaudoux*, es parecido al de los africanos de África, *Vaudon*.

Desde pocos años después de su independencia, varios viajeros habían hablado de la existencia del canibalismo de los haitianos, pero sus afirmaciones habían sido miradas como fantasías. Ha sido necesario el testimonio de testigos presenciales, de seriedad intachable, para establecer esa verdad, hoy conocida por todos los que se ocupan de estos interesantísimos problemas de sicología étnica.

Spencer Saint-John ha vivido muchos años en Haití, y a su perfecta seriedad debe agregarse, para aquilatar su veracidad, que este *gentleman* es de los que creen en el poder de los consejos para cambiar el alma de una raza, pues también se dan algunos ilusos en aquella tierra, y así dice: «Si me he extendido tanto sobre esto (el culto *Vaudoux*) es porque deseo llamar la atención de los haitianos ilustrados sobre estas atrocidades, con la esperanza de animarlos a tomar un día las medidas necesarias para abolirlo, si esto es posible».

A su testimonio personal, añade Saint-John el de muchos extranjeros y naturales. De su libro resulta que ese culto es muy antiguo, pero que la perfección africana a que ha llegado data sólo de unos treinta años a esta parte. Al principio parece que sólo consistía en ceremonias de hechicería seguidas de borracherras y escenas lúbricas, practicadas en los bosques de la isla; luego se sustituyó el cabritillo inmolado en un principio por el «cabro sin cuernos», esto es un muchacho; y en los últimos años se completó el rito con la unción de los fieles con la sangre de la víctima humana y el festín con su cuerpo asado al palo o cocido en la olla. Existe una especial hermandad de iniciados que tiene bajo su devoción el encargo de procurarse las víctimas necesarias.

Desde entonces el culto se ha generalizado de tal modo que Saint-John dice: «A la pregunta: ¿Quién practica el culto de Vaudoux? yo respondería por esta otra: ¿Quién no lo practica?»

El presidente o emperador Soulouque, el general Therlonge,

y otros personajes han sido grandes devotos y jefes del sacerdocio de ese culto. Sin embargo, los aquelarres o lo que sea de esa religión se celebran ocultamente en la espesura de los bosques, y los negros callan cuando se les pregunta algo sobre el particular. Quieren hacer creer que son cristianos como los blancos. Por ese motivo las policías fingen a veces perseguir a los *loups-garous*, como llaman, con nombre de la superstición francesa, a los plagiarios de «cabros sin cuernos». Por la misma razón de querer pasar por blancos, reprochan su conducta a los fieles que no guardan el secreto convenido. «En el tiempo de Soulouque, dice Saint-John, un extranjero que presenció el arresto de una sacerdotisa que había celebrado un sacrificio sin guardar reserva alguna, la gritó que sería seguramente fusilada. Ella se echó a reir y le replicó: «Si me pongo a recorrer la ciudad haciendo sonar mi tambor sagrado seré seguida humildemente por todos, desde el emperador hasta el más infeliz». Fué llevada a la cárcel, pero no se le siguió pena alguna, y seguramente se le darían las explicaciones del caso.

L. de Saussure, de cuyo libro de colonización he tomado los anteriores datos, agrega por su parte: «Por una imperiosa necesidad mental, el negro vuelve en todas partes al fetiquismo de sus antepados. La extensión del Vaudoux y la reaparición del canibalismo en Haití no son fenómenos aislados. En la Martinica, en Luisiana, en Honduras, en donde quiera que existan bosques que favorezcan la celebración clandestina del culto, esas tendencias ascentrales se han presentado». Y luego añade a propósito de EE. UU.: «anglosajones, alemanes, irlandeses, italianos y negros, como líquidos de diferentes densidades, han ocupado exactamente en el edificio social el nivel que les asigna su mentalidad respectiva».

Pero ¿por qué esos negros bárbaros persisten en sostener la apariencia de gobierno y de religión de los blancos? Por la misma razón que las razas matriarcales europeas no dan libre expansión a sus instintos raciales, esto es, por la acción de presencia, catalítica, que ejerce sobre ella una raza superior, por su control a la distancia, por el que dirán.

Para el negro, toda raza blanca es superior a la suya, y nada ambiciona más un negro que ser blanco. Toda su vanidad, que es colosal, la funda en parecerse en algo al blanco.

Saussure, que se hace la misma pregunta, se la contesta: «Para comprender esta historia de Haití, es necesario conocer el rasgo dominante del negro, esa vanidad extrahumana, grotesca, inverosímil, que no puede definirse satisfactoriamente sino por este adjetivo: simiana».

Los negros tienen las palmas de las manos, como las plantas de los pies, de un color más claro que el resto de su piel, por lo que no desperdician ocasión de lucirlas.

Cuando reconocen a algún amigo, vienen desde lejos mostrando sus albísimos dientes y saludando con las manos vueltas de frente para mostrar sus palmas plomizas. Por igual motivo en su conversación emplean muy a menudo la acción del cura al decir *orate frates* cuando oficia, en que muestra a los fieles ambas palmas.

El número de las revoluciones de ese estado es incontable. El telégrafo nos anunció en uno de estos días que el país estaba agitado por cinco revoluciones a la vez. Cada uno de los cinco ejércitos combatientes llevará, de seguro, el mismo pabellón nacional y el mismo lema de su escudo: «*L'union fait la force*». Simiano.

Saint John concluye de su observación personal de los hechos que «*La población tiene una tendencia manifiesta a retrogradar al estado de pueblo africano*, a pesar de la vecindad de países civilizados que rodean a Haití».

Lapouge, tratando sobre este asunto, tiene una opinión más decisiva: «La population d'Haïti est dédà retournée au type nègre et à la psychologie de sa race».

El culto de las culebras, con ceremonias semejantes al de *Vaudoux*, está conquistando millones de adeptos en el sur de EE. UU. La República de Liberia, en Africa, es otra farsa haitiana. El negro no ha sabido siquiera conservar el barniz de civilización que adquirió cuando era esclavo. Los que invocan la opinión de algunos políticos de EE. UU. sobre la aptitud de los negros para desempeñar puestos públicos importantes, no recuerdan que los negros manejan allí muchos miles de sufragios.

El alma negra es de aquellas de que dijo Aristóteles «que han nacido para ser mandadas». «La autoridad y la obediencia no son sólo cosas necesarias, sino que eminentemente útiles». «Y así entre el dueño y el esclavo, cuando es la naturaleza la que los ha hecho tales, existe un interés común, una recíproca benevolencia; sucediendo lo contrario cuando son la ley y la fuerza las que por si solas han hecho al uno señor y al otro siervo» (*Política*).

Pudo haber dicho Aristóteles que hay hombres que aman y hasta solicitan ser esclavos. Galton dice de la tribu africana de los Damaras que «apetecen la esclavitud»; «siguen al amo como lo haría un falderillo». «Eres un mal amo; he pasado dos años en tu compañía y no me has pegado ni una sola vez

siquiera», decía un negro de Sud-Africa a un explorador amigo de Spencer. (H. Spencer, *Instituciones Políticas*).

En nombre de la igualdad de las razas humanas se ha dejado sin amo, sin protector, a los infelices negros traídos a América; a la cuenta de esa utopía latina habrá que cargar la vuelta al salvajismo y a la antropofagía de esos desgraciados seres, nacidos para ser mandados y protegidos por almas superiores; que caiga sobre los defensores de esa utopía la sangre inocente de los niños haitianos devorados por sus propios padres; que caiga sobre ellos la befa que de las instituciones políticas y religiosas de las razas superiores están haciendo aquellos infelices; que caigan sobre ellos las matanzas feroces a que están entregados entre sí los negros haitianos bajo el pretexto de conmociones políticas.

5. Las doctrinas científicas llevadas a la práctica en los países germanos. Rechazo de la inmigración latina en las naciones germanas de Europa y sus colonias.

Más de un siglo de experiencias y de fracasos dolorosos han enseñado al mundo los males sin cuento de llevar a la práctica de la vida las utopías pueriles, por generosas que sean, que pretenden reformar las leyes eternas de la naturaleza con decisiones de asambleas, decretos de gobiernos y declamaciones de poetas. Pero todo, la concepción filosófica moderna, la extensión de los estudios positivos y los motivos de acción invocados a la fecha por los poderosos, indica que, si el siglo que acaba de terminar fué el de la beneficencia, el que hoy comienza será el de la justicia.

Vestidos a la moderna, educados a la moderna y acariciando los fantasmas disfrazados de sabiduría de Rosseau y de los enciclopedistas del siglo antepasado; pero con su misma alma étnica, punto más, punto menos, que tenían ha veintitantos siglos, nos llegarán los inmigrantes de raza ibera, pelasga, etrusca y demás que estamos trayendo a costa de nuestro dinero y para darles lugar a que se propaguen en nuestro territorio.

Como sucede a la fecha con todas las doctrinas absurdas de los latinos, sólo ellos las creen, y aun entre ellos mismos hay hombres sensatos que las rechazan. Todas las doctrinas de la sociología moderna vendrían al suelo con la aceptación de la creencia en la pluralidad de las razas en un país como factor útil a su progreso, puesto que la posibilidad de la organización social está fundada en la de la cooperación voluntaria de sus individuos, y ésta sólo es posible cuando sus pa-

siones, sus sentimientos, su modo de pensar, etc., su alma es semejante, esto es, cuando sus individuos pertenecen a un mismo grupo étnico, cuando son de la misma raza sicológica.

En cuanto a los países de raza «fuerte», ya no discuten semejante aberración, sino que están dándose prisa en reparar los males que una tolerancia funesta ha causado en algunos de ellos.

La Rusia no admite sino rusos en sus inmensos dominios. Los extranjeros no pueden entrar sin concesión visada por el cónsul ruso y pagada en buenos rublos, y esto por tiempo limitado. Los grandes comerciantes extranjeros, de los que hay poquísimos, y de raza germana, no pueden poseer tierras. A los judíos se les incita a dejar el país con procedimientos muy elocuentes de cuando en cuando. A la fecha se les ha señalado una región particular y muy pobre en la que les es permitido vivir bajo el amparo de las autoridades. La policía no responde de los bienes ni de las personas de los hebreos que salgan del territorio señalado. El cable nos dijo el mes pasado que la Rusia pedía seis años de plazo para abrir al comercio extranjero un puerto de la Manchuria, tiempo que creía necesario para deshacerse de los extranjeros que habitaban en esa rica provincia. Los extranjeros son chinos y japoneses, y aunque le cueste una guerra, llevará a cabo su propósito, si sale vencedora. Los rusos no comprenden que su raza conquiste territorios para que se propague en él una raza extraña.

Sólo en Septiembre de este año el Emperador de todas las Rusias ha lanzado un *úkase* eximiendo de derechos de entrada al imperio y de los minuciosos registros de equipaje a los miembros del cuerpo diplomático extranjero acreditados ante el Zar.

El Austria encierra en su territorio, amen de varios grupos étnicos pequeños, tres grandes naciones de raza distinta: alemanes, húngaros y eslavos, las cuales poseen religión, idioma, costumbres privativas, habitan cada uno su región particular y se rigen en gran parte por leyes especiales. Son en realidad tres naciones unidas sólo políticamente merced a la habilidad y a la energía de su emperador. El único elemento racial de alguna importancia numérica que existe en ese imperio sin que tenga un territorio propio es el italiano, del que hay muchos miles en las provincias bañadas por el Adriático. De ese elemento extraño trata de desprenderse ese imperio hostilizándolo de mil maneras y por cualquier pretexto. A las ordenanzas de la policía de Trieste que pretextando la pobreza y falta de respeto a la autoridad de los peones italianos, les

ordenaba salir del país, han seguido otras medidas hostiles a la clase superior e ilustrada de esa misma nacionalidad. En la dieta de Istria se ha tratado de imponer la lengua eslava en sus deliberaciones, a pesar de que está compuesta de 21 diputados italianos, 7 húngaros y sólo 2 eslavos, con la circunstancia agravante de que tanto los húngaros como los eslavos hablan italiano, y que los italianos no comprenden el eslavo (*Secolo* de Milán, 25-26 de Octubre de 1903). Pero la medida más hiriente ha sido la de prohibir el empleo de la lengua italiana en la universidad de Innsbruck, en donde se educan centenares de jóvenes italianos, como que está situada en el Tirol, antigua provincia italiana.

El telégrafo nos ha anunciado las protestas de la prensa, mitins de estudiantes, y hasta ataques a algunos consulados austriacos que una medida tan grave ha producido en toda Italia.

La ordenanza austriaca responde a una necesidad sentida por la clase superior, alemana en su gran mayoría, de esa región austriaca, la cual no ve con agrado la invasión latina de esa universidad. Repetidas luchas entre los estudiantes alemanes e italianos, que se profesan una cordial antipatía, tenían desorganizados los estudios en dicho establecimiento.

En Noviembre de este año, después de muchos sacrificios, los estudiantes italianos de Innsbruck consiguieron arrendar un salón en un hotel de los suburbios para oir conferencias en italiano de alguno de los más conocidos profesores. Antes de empezar la primera conferencia del profesor De Gubernatis ante ciento cincuenta estudiantes, la policía allanó el hotel y disolvió la reunión. La protesta de De Gubernatis, pidiendo al ministro de Minerva (instrucción pública) en Roma que ampare sus derechos, es muy elocuente, pero manifiesta que ese sociólogo no tiene la menor idea de la situación de su país en el concierto europeo.

Es pues aquella una lucha de razas de que el gobierno itataliano se desentienden con admirable prudencia.

Suiza dictó una ley de residencia y centenares de italianos y franceses han sido obligados a dejar el país.

De igual manera ha procedido Bélgica después del atentado del italiano Rubino contra el rey Leopoldo II.

Alemania se defiende de la inmigración latina con la dificultad que presente su lengua y con el exceso de brazos alemanes diestrísimos, incansables y baratos en todo su territorio.

La libre Inglaterra está reaccionando. Cuando era la nación

sin rival en el mundo, predicaba con la doctrina y el ejemplo la libertad de fronteras para el tránsito de hombres y productos. La reacción empieza en todo sentido. Siente la necesidad de unir su raza, de dar cohesión étnica, económica y política al inmenso imperio. Las doctrinas sobre la importancia de la uniformidad étnica como fundamento de sólida organización social son un postulado para todos sus pensadores. Es cierto que está, o estaba, libre de la inmigración meridional europea por las condiciones particulares de su pueblo: su orgullo de raza, que lo lleva a mirar con supremo desdén a los meridionales, lo que hace para éstos insufrible la vida en aquella nación. Pero en los últimos años los empresarios de emigración a EE. UU. han dado en la costumbre, para ellos muy provechosa, de desembarcar en los puertos de Inglaterra ahorrando el pasaje al Mediterráneo, a los inmigrantes rechazados por los norteamericanos. En Septiembre pasado se presentó al Parlamento inglés un proyecto de ley tendiente a cortar ese mal. Sus proponentes han llevado el asombro a sus colegas y a la prensa, probando con documentos que la cifra de ese desecho humano es superior a 160 000 personas, que la mayor parte de ellos son sostenidos por las instituciones de beneficencia y que la criminalidad de tal colonia es 18 veces mayor que la inglesa.

Australia no permite el desembarco de alma nacida que no sepa leer y escribir inglés; esto para las razas blancas, que en cuanto a las «razas prohibidas» como allí llaman a los negros, chinos, polinesios, malayos, no permiten bajo ningún pretexto que pisen la playa. Los capitanes de buques que llevan en su tripulación algún individuo de esas razas tienen que depositar cien libras esterlinas (más de mil cuatrocientos pesos chilenos) como garantía de que no dejará desembarcar al hombre prohibido.

El cónsul chileno en Sydney dice en su memoria inserta en el *Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores* de 1902: «son numerosos los chilenos que durante el año han ocurrido al Consulado en demanda de protección». «Algunos chilenos que se desertan en puertos australianos, o cuyos contratos de enganche caducan a su llegada aquí, se ven con frecuencia con el inconveniente de las leyes restrictivas de la inmigración que prohiben la admisión en Australia de todo extranjero que no sepa leer y escribir el idioma inglés». Aunque no he conocido un solo roto que hable francés ni italiano, hay muchos en la costa que hablan algo de inglés; pero de allí a leerlo y sobre todo a escribirlo, con la ortografía endemoniada de ese idioma, hay cien leguas. El buen consul indica a nuestro

gobierno la conveniencia de publicar en Chile esas medidas restrictivas «para evitar desengaños a una buena porción de nuestra gente de mar que frecuentemente gravita hacia la Australia». Gravitarán hacia los «cuatro polos» del mundo, ya que los están arrojando de su patria. ¡Qué van a publicar! Al contrario, en la *Memoria de Relaciones Exteriores* de ese mismo año, en un famoso proyecto de colonización, fruto fiscal típico, se dice, ponderando los beneficios de la inmigración extranjera, que la Australia debe su prosperidad al «desarrollo portentoso de la inmigración», lo que es completamente falso. En Australia cesó la inmigración en 1876; y es mucho después de esa fecha cuando empezó su progreso, debido, no a la inmigración, sino a causas que analizaré más adelante.

Así se defiende aquel continente, como también Nueva Zelanda y demás posesiones inglesas de aquella parte del mundo, de la inmigración latina. En Italia, Francia y España sólo uno que otro erudito sabe leer y escribir inglés, por lo que el mal está cortado de raíz con esa medida.

En Sydney y algunas otras ciudades australianas quedan todavía algunos canacas de los introducidos ha treinta y tantos años los que son mirados con profundo desprecio y ocupados en los oficios más bajos; pero su número disminuye rápidamente y su extinción está cercana.

En el estado de Queensland, situado en la parte tórrida de ese continente, y en donde, por lo tanto, los ingleses no pueden trabajar al sol en el cultivo de la caña y del arroz, que son su principal fuente de riqueza, fué tolerada la inmigración china; pero a tales inmigrantes se les obliga a vivir en lugares separados, teniéndolos más como animales de labranza que como a seres humanos; y aun esa inmigración que allí es necesaria, ha sido suprimida el año pasado.

La misma política se ha seguido en Sud Africa. Después de la tempestad guerrera que asoló las repúblicas sudafricanas, las minas de oro y de diamantes, como también la agricultura, han sufrido una grande escasez de brazos. El clamor de los perjudicados, que son poderosos, ha conseguido después de largas deliberaciones, consentir en la inmigración extranjera.

El gobierno de Italia, que tan sabiamente se esfuerza en aprovechar cuanta conyuntura se le ofrece de dar colocación al sobrante de su pueblo, envió un comisario especial, primero a Inglaterra y luego a Sud Africa, con la misión de establecer una corriente de jornaleros italianos al Transvaal y al Orange, Después de muchas discusiones y promesas, el enviado italiano sólo consiguió la admisión de veinte individuos mensuales en toda Sud-Africa.

Las esperanzas que se hicieron concebir a algunos agentes de emigración les ocasionaron perjuicios considerables. En el diario de Milán, *Il Secolo*, del 12 de Diciembre del año pasado se advierte a los italianos que no deben pensar en dirigirse a esa región, y añade «Nuestro Ministro de Relaciones Exteriores y nuestra embajada en Londres se ven asediados de gente que solicita los *permits* para trasladarse al Transvaal y al Orange». «Además, centenares de italianos que han partido en los meses anteriores están detenidos en Durban, Capetown y otras ciudades de la costa, porque el gobierno inglés, en las actuales circunstancias, no les permite que se internen en el país. Así es que muchos tendrán que ser repatriados. La experiencia de los pocos italianos que han logrado entrar no es de ninguna manera alentadora. Los ingleses los tratan con tanto despotismo o más que a los zulúes, como puede verse en una carta que publica *Il Secolo* del 21-22 de Octubre de este año, mandada desde Capetown, y de la cual es este acápite: «De esto son prueba los continuos insultos a que está sometido cualquiera (y de éstos hay cientos) que vaya a alguna parte a buscar trabajo, el cual es recibido con sonrisa despreciativa e irónica, y rechazado casi siempre con esta frase: «*for you 'bleet caffir italian no have work*»=*per voi brutto sangue d'un cafro italiano non c'é lavoro!* Y ¡ay! del que se muestre ofendido con esa injuria; porque sería seguramente arrestado en el acto como revoltoso, maltratado y azotado (porque en esta tierra existe aún la ley bárbara que ordena aplicar 25 palos a todo detenido) y condenado a algunos meses de trabajos forzados». La frase inglesa y su traducción las dejo como vienen en el diario citado.

El ardor con que Inglaterra se ha entregado a deshacerse de la población latina de sus colonias, ha sido llevado hasta tratar de desalojarlos de la isla de Malta, de población primitiva italiana. La entrada de los italianos de otras islas y del continente está sujeta a mil trabas, y la hostilidad de que son víctimas los malteses los obliga a emigrar de su patria. La hábil diplomacia italiana ha sido ineficaz para remediar la aflictiva situación de los malteses italianos. En los mismos momentos en que el rey de Italia visitaba al monarca británico, la política inglesa extremaba sus procedimientos en Malta. Puede verse en *Il Secolo* de 30 de Noviembre pasado, un suelto bajo el epígrafe «La parodia inglesa a Malta». Copio de ese escrito el acápite siguiente: «La visita (la del rey Víctor Manuel III a Inglaterra) se efectuaba mientras el gobierno inglés en su injusta e inexplicable persecución contra la italianidad de Malta, llegaba esta vez a la farsa».

En ese mismo diario viene un editorial de G. Ferrero; en el que da a la persecución de los italianos por el Austria su verdadero carácter, esto es, una lucha de razas.

El cable nos ha hecho saber que el gobierno inglés ha consentido por fin en la introducción de brazos extranjeros para las minas de Sud Africa; pero esos brazos serán chinos, a pesar de la oposición del general Botha. A los chinos se les puede tener recluídos, como en Queensland, sin que se mezclen con la población, cosa que no puede hacerse con los europeos, los que, además de entablar reclamos a sus gobiernos cuando no se les cumplen las promesas, son menos sumisos y tienen el inconveniente de que tarde o temprano mezclan su sangre con la inglesa.

6. Activa campaña en EE. UU. para prohibir la inmigración latina. Selección humana en EE. UU. La uniformidad mental de sus habitantes es condición indispensable al progreso de las naciones.

Hasta los EE. UU., que durante tres centurias ha sido el asilo ampliamente hospitalario para el exceso de la población del Viejo Mundo, comienza hoy a entornar sus puertas, y pronto las cerrará del todo.

La inmensa prosperidad material y política que han alcanzado los norteamericanos, se debe a la riqueza imponderable de su extensísimo suelo y a la inmigración europea. Pero es necesario no tomar este factor de la inmigración como lo hacen las memorias oficiales chilenas y gritan los diarios latinos y los latinizados de Santiago y Valparaíso.

La base racial norteamericana es teutónica, especialmente de las familias anglosajona, holandesa, alemana y escandinava. Son sólo estas familias, mezcladas de mil suertes, las que han producido la raza que ha hecho la grandeza de aquel país.

El norteamericano es, pues, mestizo, pero sólo de las variedades de una misma raza. Esa mezcla, como todas, ha favorecido la variación natural, el aparecimiento de individuos con caracteres propios, pero sin que se haya producido disociación de caracteres fundamentales—que no es posible más que en la mezcla de razas de sicologías diferentes—sino más bien su concentración, su reforzamiento (Cornevin, *Zootechnie*). A esta ley biológica debe atribuirse, en primer término, como piensa Spencer, el que el carácter germánico del norteamericano sea más acentuado que el de las diferentes familias teutónicas de que proviene. Lo demás lo han

hecho la pureza de la sangre de los fundadores de la raza norteamericana—sin que sea verdad que aquellos fueron de los mejores de las naciones europeas germanas, pues vinieron buenos y malos en un principio—y la libertad en que ha podido desarrollarse en ese extenso y feraz territorio el genio de la raza.

Ya recordé anteriormente el hecho elocuentísimo de que ni un sólo nombre latino se oye pronunciar entre el numeroso personal dirigente de aquel país. Ni siquiera el de un mestizo que llevara el apellido paterno latino y fuera germano por su madre, como sucede a menudo en Europa, por ejemplo Marconi, el inventor de la telegrafía sin alambres, cuya madre es británica, y tantos otros. Parece que ese fenómeno debe atribuirse a la ruda lucha selectiva que domina en EE. UU. Esa es por lo menos la opinión del sabio francés G. Le Bon.

«No se puede prosperar en EE. UU. sino a condición de poseer las cualidades de carácter que acabo de describir, y es por eso que las inmigraciones extranjeras no podrán modificar el espíritu general de la raza». «En esa atmósfera saturada de independencia y de energía, sólo el anglosajón puede vivir. Allí el italiano muere de hambre, el irlandés y el negro vegetan en los oficios más humildes». «La gran República es seguramente la tierra de la libertad; no es, de seguro, la de la igualdad ni la de la fraternidad, estas dos quimeras latinas que las leyes del progreso desconocen. En ningún país del globo la selección natural hace sentir más duramente su brazo de fierro. Es allí sin piedad; pero es precisamente porque no conoce la piedad que la raza que esa selección ha contribuído a formar conserva su poder y su energía. No hay lugar para los débiles, para los mediocres, para los incapaces, sobre el suelo de los EE. UU. Por el sólo hecho de ser inferiores, individuos aislados o razas enteras están destinados a perecer» (*Evolución sicológica de los pueblos*, pág. 112.)

En cuanto a la mediocridad de los mestizos de matriarcal y patriarcal, ya recordé que existe además un factor biológico. Es la manera de explicar lo que acontece en Chile, en donde los apellidos latinos no se oyen entre los hombres que descuellan en cualquiera de sus campos de actividad, a pesar de ser la colonia latina excesivamente numerosa. Aun entre los contados nombres latinos que hoy figuran, hay que descartar algunos que han subido merced a cualidades de mero brillo exterior, sin condiciones sólidas de carácter, de juicio ni de moralidad. No hay que confundir tampoco algunos apellidos franceses o italianos de antiguas familias llegadas al país, cuando de Francia y de Italia, como de España, salían a con-

quistar el mundo los descendientes de los bárbaros, con las familias de esos países que están llegando en nuestros días.

Las obras de Le Bon están traducidas a todos los idiomas y son muy conocidas en EE. UU; pero los norteamericanos no necesitan de doctrinas propias ni ajenas; el amor a la lucha en todo, desde el *box* y el *football* a la guerra, y desde las pequeñas rivalidades mercantiles a las batallas a la ruina, a la muerte, que se pelean a diario en las Bolsas Comerciales, ese amor es su pasión más ardiente, y es ese amor al combate el cartabón con que miden el valer de las razas. La inanidad de la raza latina la tienen ellos a su vista en los millones de latinos que allí vegetan en las estratas inferiores de esa gran nación, sin que exista más obstáculo a su prosperidad que el de su propia ineptitud.

A los indígenas Pieles-rojas los vencieron en llegando, y hoy los tienen muy mermados y recogidos en algunos territorios de la Unión. A los chinos les está absolutamente prohibida la entrada, y la hostilidad de que son víctimas los que quedan en los estados del oeste acabará pronto con ellos. La cuestión negra es la gran pesadilla de sus estadistas, y tarde o temprano tendrán que resolverla con algún procedimiento eficaz. Ya se ha propuesto no dejarlos casarse, aislarlos, trasladarlos a las Antillas o usar el sistema de Menelick con sus prisioneros de guerra.

A la fecha está preocupando seriamente a sus pensadores la inmigración de los *undesirables* o plebe revoltosa y floja de Europa, que en los últimos años ha llegado a EE. UU. en gran número. La causa verdadera de ese rechazo no es otra que el temor de alterar su raza. El norteamericano es muy orgulloso de su sangre, con sobradísima razón.

En 1900 comenzaron los diarios de Nueva York la campaña en contra de la inmigración latina, con el pretexto de que la mayor parte de los inmigrantes del sur de Europa era compuesta de analfabetos. «*Can the United States afford to take the illiterates of Europe?*» (pueden los EE. UU. permitir la entrada a los iletrados de Europa?) era el epígrafe de los artículos con que la prensa trataba ese problema. Pero luego fué notándose que lo de «analfabeto» era sólo un pretesto para rechazar la inmigración. «*We don't want the riffaff of the World*» (no queremos la hez del mundo). «Se ha establecido una corriente de Italia, España y otros países que ha adquirido proporciones alarmantes. Ella echa raíces como el problema de raza que tenemos en el sur».

Pero el problema de las razas avanza día a día y domina todos los demás. Le Bon, en el capítulo III libro 3.° de su

obra *L'Evolution psychologique des Peuples* trata extensamente esta cuestión: «Como la alteración del alma de las razas modifica la evolución histórica de los pueblos». Establece con pruebas numerosas que «la presencia de extranjeros, aun en pequeño número, es suficiente para alterar el alma de un pueblo».

En este mismo capítulo trata el sabio francés la interesante cuestión de los inadaptados de toda especie que la civilización moderna produce en todos los países de Europa, especialmente en los latinos, inadaptados que él cree más temibles para la civilización moderna que lo que los bárbaros lo fueron para la romana. «Es en el seno mismo de las naciones civilizadas que ellos (los nuevos bárbaros) se encuentran. Como consecuencia de la complicación de nuestra civilización moderna, de la diferenciación progresiva de los individuos de que he hablado, cada pueblo contiene un número inmenso de elementos inferiores incapaces de adaptarse a una civilización demasiado elevada para ellos. Este es un enorme desecho moral que crece incesantemente, y cuya invasión será temible para los pueblos que la sufrirán».

«Es a la fecha hacia Estados Unidos de América a donde se dirigen como de común acuerdo estos nuevos bárbaros, y es por ellos que la civilización de esta gran nación está seriamente amenazada». Luego añade con patriótica actitud: «Hay en Europa un estado, la Francia, que está asimismo amenazada». «Ellos se dirigen hacia nuestro país, no solamente porque es más rico, sino también porque la mayor parte de las otras naciones dictan cada día medidas tendientes a rechazarlos». «La invasión de estos vecinos es fatal». «Si sólo se tomara en cuenta el número de italianos que contiene Marsella, podría ser calificada como colonia italiana». «¿Qué llega a ser entonces la unidad o simplemente la existencia de un pueblo, en semejantes condiciones? Los peores desastres sobre un campo de batalla serían infinitamente menos temibles para él que tales invasiones. Era un instinto muy seguro el que enseñaba a los pueblos antiguos a rechazar a los extranjeros; ellos sabían bien que el valer de un país no se aprecia por el número de sus habitantes, sino por el de sus ciudadanos.»

Por su parte, el profesor de la Universidad de Roma, G. Sergi, en su obra citada (*Decadencia de las Naciones Latinas*, pág. 203, edición española de la Biblioteca Moderna) tratando de la persistencia del alma racial, cualquiera que sea el medio social en que se manifieste, pone, entre otros ejemplos, la situación de sus connacionales en Estados Unidos. De él es esta cita: «Son los escandinavos y los alemanes del norte (entre los

inmigrantes) los que antes que todos se adelantan por su actividad con resultados manifiestos; los italianos, y con ellos los polacos y otros, cumplen los servicios más humildes y se contentan con aglomerarse míseramente en las grandes ciudades, como hacen en Nueva York, sin intentar tampoco aprender la lengua del país que habitan, esto es, el instrumento primario y más útil en la vida social, y apartan a sus hijos de la escuela obligatoria que el Estado amplia y gratuitamente concede; por consiguiente son los más míseros y pobres de los inmigrados a Estados Unidos, y viven suciamente amontonados en los fétidos barrios de la ciudad, sin probar un solo esfuerzo para librarse de la mísera condición en que se encuentran. ¿Por qué sucede esto? Díganlo los sociólogos, si saben responder; al menos ¡que no culpen a los americanos porque no se tomen el trabajo de enriquecerlos y hacerlos vivir decentemente! Ni esto basta: si se mira la estadística de los delitos, se encontrará que los italianos en América hacen lo mismo que en Italia, y también allí han trasplantado la «Camorra» y la «Mafia», mientras la sociedad americana no es igual a la de los italianos de América, con todos los defectos y vicios que pueda tener».

Le Bon, en su obra *Psychologie du Socialisme*, pág. 138, apropósito de la invasión de socialistas a Estados Unidos, dice: «Los Estados Unidos presienten ya el día en que les será necesario librar sangrientas batallas contra esas multitudes y emprender luchas de exterminio sin cuartel que recordarán, aunque en una escala mucho más grande, la destrucción de las hordas bárbaras a que se vió precisado a entregarse Mario para salvar la civilización romana de su invasión. No será tal vez sino al precio de semejantes hecatombes que podrá salvarse esta causa sagrada de la independencia del hombre y del progreso de la civilización; causa que muchos pueblos parecen prestos a abandonar hoy día».

El problema de la inmigración meridional en Francia ha seguido preocupando a sus sabios, especialmente por la prisa con que las demás naciones toman medidas para defenderse de ella. Con la actitud que están tomando los EE. UU. a ese respecto, y que veremos luego, el peligro señalado por Le Bon aumentará grandemente.

En el periódico científico francés *La Nature* del 21 de Noviembre pasado Mr. V. Turquan inserta un estudio completo de esa cuestión con un mapa de la Francia mostrando los departamentos más atacados por la inmigración meridional.

Con lo anterior, que es una muestra de las ideas corrientes en EE. UU. y en todas partes, podrá comprenderse que la ley

que prohibe desde el 1.º de Enero de este año la entrada de los iletrados a la Gran República, haya parecido insuficiente. Las huelgas de Nueva Orleans, de Massachusetts, de Chicago, de Nueva York, de Pensilvania, etc., etc., el asesinato de Mc. Kinley, el del rey Humberto, tramado en Patterson, el complot para asesinar a los grandes millonarios, y muchos otros inconvenientes de los inmigrantes latinos, han decidido a la prensa neoyorquina a plantear netamente la cuestión bajo el punto de vista de la necesidad de cerrar la puerta del país a la raza meridional europea, por ser perjudicial a la norteamericana.

Agréguese a esto, como justificativo de la ineficacia de la ley sobre los iletrados, que el gobierno italiano, comprendiendo que los más perjudicados con dicha ley serían los meridionales italianos y los sicilianos, por ser analfabetos en su gran mayoría, hizo votar por el Congreso una subvención de un millón de liras anuales (200 000 dólares dice el *Herald*) para preparar a los analfabetos que se dirijan a EE. UU.

La campaña ha empezado con gran decisión, encabezada por el *New York Herald*, cuya fama es mundial, y cuyas opiniones en materias de interés general de la Nación tienen allí una influencia decisiva.

El 19 de Abril de este año, día Domingo, apareció el *Herald* encabezando su primera página de texto con esta frase en grandes letras: «ORIGEN Y OBRA DE LA MAFIA EN AMÉRICA». Grandes grabados adornan la página mostrando las armas de que se valen para sus asesinatos; el modo de sortear al afiliado que ha de dar el golpe; el tipo intermediario de la fisonomía de esos individuos, tomado de la resultante de doce fotografías superpuestas de otros tantos mafiosos, etc.

Algunos de los títulos, en letras gordas, de sus principales artículos son:

«La sanguinaria Mafia arraigada profundamente en América.»

«Organízase en un banda de Asesinos Vengadores.»

«Venganza privada por agravios personales es el motivo de la Mafia.»

«Espantosa lista de los crímenes cometidos en las grandes ciudades de Estados Unidos por los miembros de la Orden de la Venganza que han burlado la pesquisas de la policía y permanecen impunes.»

Con estadísticas llenas de datos se prueba allí la obra de la Mafia. Sus armas favoritas son el puñal y la daga o estilete, y también el veneno. Los crímenes son cometidos a traición, ayudando al asesino sus demás compañeros, ya sea invitando a

la víctima al lugar conveniente o vigilando a la policía. Deja constancia de la inteligencia agudísima desplegada por los reos para defenderse de la acusación ante el juez, y del auxilio que se procuran por medio de perjuros.

Ya en ese número se habla de todas las razas meridionales europeas, a las que se agregan los polacos, los húngaros, los eslavos y los lituanios como razas *undesirables*.

El Domingo siguiente, 26 de Abril, lanza el mismo diario otro número alarmante sobre el mismo tema, lleno de ilustraciones. El título de la página 5 es «La Bota» descarga sus criminales sobre los Estados Unidos». Llama «Bota» a la mitad inferior de la península itálica. «Gran problema para América».

«Italia gasta 200 000 dólares al año en preparar a su clase baja para que pase en Ellis Island». Ese es el nombre de la oficina receptora de inmigrantes en Nueva York.

Varios otros títulos y grabados sobre Sicilia e Italia sirven sólo para mantener la atención despertada en los lectores con la relación de los crímenes de la Mafia; pero el redactor aborda de frente el problema de las razas.

Desde luego exhibe estadísticas que muestran el aumento de la inmigración meridional y la disminución de la de la raza del norte de Europa. En 1882 entraron a EE. UU. 535 000 inmigrantes de Gran Bretaña, Alemania y países escandinavos, y 83 000 del sur y sureste de Europa. La inmigración germana ha ido disminuyendo de año en año, a la par que aumentaba la corriente latina. Veinte años después aquellas cifras se han modificado de esta manera: Entrados a la Unión en 1902 de los países germanos, 128 000; del sur y sureste europeo 457 000. Se estima que la inmigración no germánica pasará de 500 000 en el año estadístico que terminó el 30 de Junio de este año. Hace notar la disminución de la corriente de sangre europea congénere a la americana, lo que ya es un hecho alarmante, y al mismo tiempo, la sustitución de esa corriente por la de personas venidas de países que no tienen ninguna relación con ellos.

Inserta reportajes a las autoridades más competentes en la materia, y la trata bajo todos los puntos de vista.

Se comprende que en EE. UU. una de las principales fases de la cuestión sea su aspecto económico. Uno de los reporteados, el señor Williams, inspector de inmigración en Ellis Island, al tratar ese punto es terminante: «Si sólo se tratara del desarrollo de los recursos materiales del país, deberíamos permitir la entrada a toda clase de operarios, muy particularmen-

te a los chinos, que son de los mejores del mundo; pero todo hombre pensador podrá comprender que nos encontramos frente a frente de un problema más importante que el inmediato desarrollo material de la Nación, y que nuestros ideales y nuestro carácter nacional no pueden ser sacrificados por meros intereses pecuniarios».

Preguntado sobre si creía necesario terminar por completo con toda inmigración a los EE. UU., el señor Williams contestó que de ninguna manera, pues en Europa hay inmigrantes deseables y no deseables. Los deseables por Mr. Williams son sólo los individuos sanos y fuertes del norte de Europa, sepan leer o no, que eso es secundario.

Se cree, dice, que el prohibir la entrada al país a los iletrados es el procedimiento eficaz para impedir la llegada de razas inferiores, por lo que no se estudia ningún otro medio. Sin embargo, mi opinión es que no pasará mucho tiempo sin que se dicte una ley excluyendo no sólo a toda persona que no sea físicamente vigorosa, sino también a aquellos cuya presencia entre nosotros tienda a disminuir nuestra capacidad para la vida y para la civilización». «Esa ley facilitaría al gobierno, sin necesidad de leyes especiales en contra de determinado país, la tarea de oponerse a un período de depresión industrial, y asimismo, a detener la corriente de inmigración de elementos perniciosos de ciertas regiones europeas, cuyo efecto, si no se detiene será el de abolir y disolver los elementos que en el pasado han hecho grande a la Nación». Se ve pues claramente que ya no se trata de sicilianos ni de napolitanos, la cuestión es de raza y de los perniciosos efectos del mestizaje de la raza americana con sangre de otra naturaleza. El mapa que acompaña la página comprende, entre los elementos raciales nocivos, no sólo los países meridionales europeos, sino también las regiones habitadas por los eslavos, austriacos, húngaros, serbios, rumanos, turcos, griegos y rusos del sur, a los que debe agregarse la costa del Asia bañada por el Mediterráneo, según se desprende de una parte de la redacción.

En cuanto al derecho que pueda tener un extranjero para penetrar libremente al país que se le ocurra, teoría latina de Derecho de Gentes, como lo llaman, muy defendida por la raza débil, y que la raza fuerte impone a cañonazos, pero cuando es ella la que ejercita ese pretendido derecho, Mr. Williams lo niega terminantemente.

«Los extranjeros no tienen derecho propio *(inherent right)* para venir aquí, y si los americanos desean, como lo creo, escluir del país a toda gente extraña, aunque no esté compren-

dida en la clase de inhábiles ni sea del todo incapaz de asimilarse a la vida americana, no puedo comprender porque no la excluyen. Obtendríamos con ello el que nuestro rápido progreso no se hiciera a expensas de nuestra idiosincrasia nacional.»

He transcrito estos largos acápites para que vean los periodistas santiaguinos, y nuestros gobernantes que los creen, cuan falsas son sus teorías sobre estas materias, aunque la uniformidad con que la prensa de la capital y del puerto guarda silencio sobre esta cuestión que tanto preocupa a los sabios y a los periodistas de otras partes, hace sospechar que tal mutismo sea consciente e intencionado.

El senador Henry Cabot Lodge, miembro de la comisión del Senado americano encargada de lo referente a la inmigración, ha publicado un largo estudio en la *Century Magazine*, de Enero de este año, sobre el mismo asunto. «Espantosa» dice que es la inmigración de meridionales a los E.E. U.U. Calcula el senador que la ley sobre los analfabetos impedirá la entrada del 40 o del 50 por ciento de los italianos, raza de naturaleza completamente extraña a la de Norte-América, y opina que las medidas prohibitivas deben ser más severas. Repito que es miembro de la comisión del Senado encargada de la inmigración.

Por las opiniones trascritas, de sabios y hombres prácticos, se comprenderá también con cuánta razón nos sentimos heridos los chilenos al ver la actitud de conquistadores que asumen algunas de las colonias latinas que hospedamos en nuestra patria. Hombres que no saben lo que cuesta a un pueblo conquistar y mantener la soberanía en un pedazo del mundo, se imaginan que llegan aquí por derecho propio. Tienen sobre nosotros la ventaja de estar eximidos del servicio militar, y de que gozan de la protección de nuestras leyes y de la de sus respectivos gobiernos. Esa situación privilegiada, aparte de los peligros de complicaciones internacionales, envuelve una injusticia social—y hay que estar completamente seguro de que esa falta no quedará sin su equitativa sanción—a expensas del progreso ordenado, orgánico de esa sociedad.

De las doctrinas sobre igualdad de las razas derivan las de la igualdad de derechos de todas ellas, y las de la «Patria humana», como llaman al mundo. Con esas ideas llegan los latinos a cualquiera nación extranjera, y proceden desde luego a intervenir en su política interna, a predicar sus doctrinas universales y absolutas tratando de imprimir rumbos a la socie-

dad que los alberga en su seno. Ninguna colonia de origen germano procede de tal suerte.

La prédica latina no causará daños cuando se dirige a pueblos de su misma sicología; pero en Chile esos males son palpables y se agravan de día en día. Es nuestro modo particular de ser, tan diverso del suyo, lo que les hace creer que los chilenos estamos muy atrasados en cultura, que estamos a obscuras de las nuevas teorías sociales, y con todo ardor sus «sociólogos» se entregan a la tarea de civilizarnos, de ilustrarnos en el nuevo evangelio, que proclama todas las igualdades de razas, de individuos, de fortunas, etc., y que nos trae la buena nueva de que estamos ya eximidos de los deberes, durísimos a veces, para con la patria, la moral y la religión; porque ya no hay fronteras, la moral es hipocresía y la religión una estupidez.

En sus opiniones son generalmente sinceros, y en sus esfuerzos por «civilizarnos» son movidos por un sentimiento generoso; así pues, no serán protestas en el papel, ni nuestra índole recalcitrante a las nuevas doctrinas, lo que los hará cambiar de conducta. Para conseguir ese cambio, hay que obrar de otra manera.

También se convencerán los que creen que el norteamericano no tiene más dios a quien adorar que al dios Dólar, de que están en un profundo error. Nunca se ha formado un gran pueblo sin que sus energías hayan sido puestas al servicio de ideales alzados, y los más altos ideales son los de la patria y de la raza.

Entre los reportajes que se insertan en ese número del *Herald* sobre esta cuestión, viene el del sabio profesor norteamericano Richmond M. Smith, el cual contestó: «No son los movimientos de millares ni de millones de hombres de una parte a otra del mundo lo que a nosotros nos interesa, ni su buena o mala fortuna. Lo que debemos tener presente es el efecto que semejante movimiento ejerza a la larga sobre la comunidad, y su influencia en la civilización. Inmigración significa una constante infusión de sangre nueva en la nacionalidad americana, por lo que la cuestión que debe plantearse es ésta: ¿qué efecto tendrá esa nueva sangre sobre el carácter de la comunidad?

Mr. Williams cree que todo americano desea impedir la inmigración, de cualquiera raza que sea, a los E.E. U.U., y cree asimismo que se dictará una ley que realice esa aspiración nacional. Puede también notarse que insinúa directamente la preferencia de introducir chinos, si las necesidades de la industria reclamaran brazos. Nada de extraño tendría que prefi-

rieran a los operarios asiáticos, manteniéndolos aislados como en Australia y Sud-Africa.

El *New York Herald* es el diario más bien informado, el más rico y más hábilmente dirigido del mundo. Su opinión es grandísima en todas partes, y todopoderosa en E.E. U.U. Su gran prestigio es mantenido precisamente porque interpreta fielmente la opinión dominante de Norte América en cuestiones de interés nacional. Por lo tanto, cuando se ha lanzado con ese ardor en la campaña en contra de la inmigración de razas extrañas al país, es porque tiene ya conocida la opinión pública al respecto, y en aquella feliz nación los anhelos del pueblo son mandatos para sus gobernantes.

Esa es pues la doctrina y la práctica en la cuestión de la pluralidad de las razas como factor necesario al progreso y a la felicidad de los pueblos. Se quejarán los latinos hablando en su casa de estas ilusiones, porque la raza superior cree que ya pasó el tiempo de discutir y llega el de proceder.

Diciembre de 1903.

---

## CAPÍTULO II

### LOS LATINOS EN CHILE

1. Selección social en Chile. Concepto patriarcal y concepto matriarcal de la selección social. Nepotismo; su significado, sus consecuencias. —2. Perjuicios ocasionados por la inmigración latina en Chile. Monopolio del comercio por los latinos; su causa es étnica, sus consecuencias son funestas para nuestra raza.—3. Al desplazamiento de los chilenos por los extranjeros en el comercio y en las artes mecánicas únese la interesada oposición de nuestros gobernantes por el progreso industrial de Chile. Los talleres protegidos son perniciosos al progreso industrial.—4. Causas que han impedido el desarrollo industrial del país. Excelentes condiciones de Chile para ser país industrial. Desplazamiento de profesionales chilenos por extranjeros.—5. El más grave inconveniente de la inmigración extranjera de sicología diversa en una nación.—6. Ideas absurdas en Chile respecto al derecho preferente de los extranjeros para explotar en su provecho las riquezas nacionales. Los incendios de casas de comercio son una de las consecuencias de la inmigración latina.—7. Libre cambio y proteccionismo. El absurdo librecambista. Sicología de los mercaderes; su ideal social, su dios.—8. Funesta influencia de los literatos judíos. Su carencia de la idea de patria. Apóstoles del socialismo.—9. La más autorizada opinión sobre las doctrinas sociales expuestas en los párrafos anteriores.—10. Las ideas sociales y filosóficas del presidente Roosevelt son las de la ciencia moderna. Origen de la idea moderna de patria. Latinos y germanos. Fundamento de la organización social.—11. Datos y fechas para la historia referentes al período de perturbación moral y de falta de dirección política por que atraviesa Chile a la fecha.

#### 1. Selección social en Chile. Concepto patriarcal y concepto matriarcal de la selección social. Nepotismo; su significado, sus consecuencias.

Quiero todavía tratar una faz particular de la inmigración latina en Chile antes de ocuparme de la colonización, faz que manifiesta un aspecto cuya gravedad podrán aquilatar todos los que tengan alguna costumbre de meditar sobre los problemas sociales, pero que tampoco escapará a cualquiera que con buen sentido reflexione sobre los hechos hacia los cuales deseo llamar la atención.

Ya recordé en las primeras páginas que en Chile, como en casi todos los demás países, tres son las principales vías utilizadas en sus primeras etapas por la selección social: la de la agricultura, la del comercio y la de las artes mecánicas. Un jornalero, sin más patrimonio que sus aptitudes, puede empezar el ascenso de su estirpe entre nosotros, abandonando su condición de máquina alquilada por la de hombre que dirige

libremente en su provecho sus propias energías productivas, dedicándose a la pequeña agricultura, de mediero, de arrendatario de un pedazo de tierra que cultivar con sus manos, como sucede muy a menudo en las provincias centrales; o dedicarse al comercio (de acarreo), a la venta de géneros o provisiones, tomadas gran parte al crédito; o aprendiendo un oficio, o ejecutando obras a contrata. Esos son los primeros escalones, los más difíciles. Son estos hombres de nuestro pueblo casi los únicos que pueden casarse con probabilidades de poder sostener una familia. Si sus hijos heredan sus aptitudes, lo que es natural, encontrarán mayores facilidades para ascender, pues serán dueños, desde un principio, de la práctica adquirida al lado de sus padres, de algún corto capital y del crédito, que también se hereda en buena parte. Podrán así ver realizada una de las más ardientes aspiraciones de todo chileno, la de ser propietario de algún pedazo de suelo cultivable; o hacerse tenderos o directores de un taller con operarios a quienes dirigir. De esas etapas adelante, el ascenso se facilita por la instrucción superior que puede procurarse a los hijos.

Uno de los rasgos sicológicos más trascendentales que separan a la especie humana patriarcal de la matriarcal es la íntima convicción que asiste a los primeros de la desigualdad natural que existe entre la capacidad de un hombre y la de otro hombre.

Por los matriarcales esa desigualdad es percibida, cuando lo es, con menos viveza en su conjunto y con menor precisión en sus graduaciones.

La deficiencia mental de las razas matriarcales para el análisis objetivo es lo que las hace incapaces para apreciar las diferencias entre los hombres. Ese y otros signos de retraso en la evolución cerebral de estas razas se explica porque, en la selección a que han estado sometidas, ha faltado uno de los motivos más poderosos de lucha, la lucha por la reproducción, y cuando ella ha existido ha sido débil, y en su totalidad o en su mayor parte dirigida por la mujer, para la cual las dotes cerebrales de inteligencia o de carácter nunca han sido causales de predilección.

De allí que estas razas—aunque hayan estado casi constantemente, por lo menos durante su período histórico, sometidas a razas patriarcales—atribuyen la superioridad de los individuos o de las razas al solo imperio de la fuerza «bruta», como la llaman, al acaso o a otra cualquiera circunstancia independiente de la constitución mental hereditaria. Por ese motivo se oye a sus escritores preconizar la ilustración, la legislación,

la educación, el sport, etc., como procedimientos infalibles para convertirse en germánica.

Con el mismo criterio que juzgan de las gerarquías que ocupan las razas en el mundo, juzgan de la que ocupan los individuos en una sociedad. Los hombres superiores de una sociedad deben su rango, según ellos, sólo a la herencia de antiguas usurpaciones, o al azar del comercio, o a la explotación tiránica de los hombres menos favorecidos por la «fuerza bruta». No creen en la regularidad, ni en la fatalidad de la selección social, ni menos en sus beneficios.

Desgraciadamente lo que acontece en la actualidad en las naciones de raza débil justifica sus creencias, pero sólo en cuanto a esas naciones se refiere, no como doctrina general, tal como esos escritores la sostienen. Las naciones latinas sufren en su régimen político y en su organización social la misma disconformidad entre la organización superior establecida en esas regiones por la raza germánica y el sentimiento o instinto superorgánico de las razas que hoy las pueblan, la misma disconformidad, repito, que la que hice notar a propósito de las causas de la anarquía moral de los espíritus en las naciones latinas: discordia entre el concepto, que es racial, hereditario, y el precepto, que fué impuesto en época anterior por la raza conquistadora. Los observadores latinos ven hoy en sus países que la escala social ocupada por los individuos no corresponde a sus aptitudes mentales ni morales, y aun pueden hacer en ellos la alarmante observación que recuerda Le Bon, esto es, que la moralidad es más baja en sus clases dirigentes. Si al concepto original igualitario de las razas matriarcales se une la prueba objetiva de lo que acontece hoy en los países europeos de esa sicología, se comprenderá la boga alcanzada entre ellos por las teorías que niegan la superioridad efectiva de las clases gobernantes de todos los países y en todos los tiempos, pues el prurito de generalizar es en los latinos hijo legítimo de su escaso poder de observación.

Ese arraigado convencimiento en la nulidad de la selección social para llevar a los puestos superiores sociales a los más aptos para desempeñarlos, les hace dar poca o ninguna importancia al sistema de provisión de empleos que más íntimamente hiere los sentimientos de justicia y las aspiraciones de ascenso en la escala social de las razas patriarcales. Me refiero al nepotismo, favoritismo, compadrazgo o como quiera llamarse, que es marca típica de los gobiernos de sicología matriarcal.

En los países germanos de Europa el nepotismo no existe, tanto porque los gobernantes no lo practican, cuanto porque

los gobernados se alzarían unidos para protestar y rechazar el menor asomo de un signo tan evidente de injusticia y de egoísmo personal en perjuicio de los intereses generales.

Los chilenos hemos mirado siempre con gran satisfacción la provisión de los cargos públicos por medio de concursos de competencia, como los ascensos por mérito o por antigüedad en el desempeño del cargo inmediatamente inferior, y el nepotismo nos ha herido siempre profundamente, no tanto por lo que a cada uno puede perjudicar, como porque lo consideramos un signo inequívoco de mal gobierno.

Los santiaguinos están ya habituados al sistema de las «influencias» para el nombramiento de todo el personal directivo y administrativo de la nación, así es que ni sospechan la sorda, pero amarga censura con que tal proceder es mirado en provincias, de un cabo a otro de Chile.

Después de este preámbulo podremos darnos cuenta más exacta de los perjuicios que la inmigración latina acarrea a la selección social en Chile, y sondear una de las causas del des-descontento popular que hoy aflige a nuestro país.

2. PERJUICIOS OCASIONADOS POR LA INMIGRACIÓN LATINA EN CHILE. MONOPOLIO DEL COMERCIO POR LOS LATINOS; SU CAUSA ES ÉTNICA, SUS CONSECUENCIAS SON FUNESTAS A NUESTRA RAZA.

La inmigración latina interrumpe entre nosotros dos de las escalas de ascenso social: la del comercio y la de las artes manuales.

En cuanto a la primera el hecho es demasiado notorio en Santiago, Valparaíso, Concepción, Iquique y demás ciudades algo populosas del país. Desde unos treinta años atrás el comercio al pormenor de abarrotes, de géneros, de provisiones, etc., ha ido cayendo en manos de meridionales europeos. A la fecha el número de comerciantes extranjeros es bajo todos respetos alarmante.

Según los datos del *Anuario Prado Martínez*, existen en Santiago 182 almacenes de abarrotes, provisiones y loza pertenecientes a meridionales europeos, de los cuales 11 son franceses, 27 españoles y 144 italianos. Los chilenos son sólo 41.

Los negocios de abarrotes y menestras, o despachos como decimos nosotros, están representados por esta cifra: chilenos 270, latinos 635. Estos últimos se descomponen así: franceses 46, españoles 286, italianos 321.

De las tiendas de géneros y otros artículos, 30 son chilenas, 11 francesas, 11 italianas y 70 españolas.

En cuanto a los restaurants, hoteles, fondas, están casi todas en manos de meridionales y de chinos. De igual manera sucede con los expendedores y fabricantes de bebidas alcohólicas.

No poseo datos de años anteriores, por lo que no me es dado hacer comparaciones y manifestar la marcha invasora de esos comerciantes extranjeros; pero recuerdo que los tenderos españoles comenzaron a llegar pocos años después de la guerra con España de 1864. Antes de esa fecha los había en corto número. Es desde 1870 adelante que el mercader ibero empezó a sustituir al nacional; hoy, como se ve, están en camino de monopolizar ese ramo del comercio en la capital.

Respecto a los pulperos italianos, su arribo al país es posterior, pero puede notarse que su número ha crecido enormemente, y que, sumados con los españoles, están en vía de desplazar por completo a los nacionales. El mismo fenómeno se constata en las demás ciudades nombradas.

¿A qué se debe esta derrota del comerciante chileno por el meridional europeo?

Se debe a que el chileno es mal comerciante, tiene «mal mostrador», como se dice en el comercio.

El meridional europeo es decidor, amable, cortesano, sonriente, incansable con las exigencias del comprador, echa a la broma sus impertinencias y aguanta impasible cuanto se le dice. Es de ver la franca sonrisa con que responden al «casero» cuando éste les pide que le haga el favor de no robarle en la vara o de no estafarlo en la mercadería. Pero todas sus agachadas, trajines y sonrisas se las cobran con arte inaprendible para nosotros.

Los chilenos no somos hombres capaces de reemplazar la calidad del género ni la cortedad de la medida con verbosidad galante, cortesías y carantoñas al parroquiano, ni tenemos aguante para tolerar impertinencias. Nos falta, además, lo que llaman moralidad negativa, que tan útil les es a esos comerciantes. Estos rasgos de nuestro carácter son heredados, y por lo tanto, poco menos que incambiables, y comprenden a todos los chilenos, desde el primero hasta el último.

Los araucanos mandaban a sus mujeres a los lugares acordados para el intercambio de mercaderías. Sólo cuando se trataba de comprar armas o caballos lo hacían personalmente los hombres.

Ya sabemos el desdén que los mercaderes inspiraban a los Godos, como a todos los demás Germanos. Ese modo de sentir era en ellos antiquísimo, como en todas las razas guerreras. Sólo el botín era el medio legítimo y noble de acumular

riquezas. Mercurio, el dios del comercio, lo era al mismo tiempo de los ladrones y de los oradores, oficios que desempeñaba a la par del de correveidile de los dioses del Olimpo.

La hermandad del campanario que atribuían los antiguos a los mercaderes, a los habladores, a los ladrones y a los rufianes, se ha ido olvidando con el transcurso del tiempo, pero quedan de ella reminiscencias atenuadas en el fondo del pensamiento de las razas superiores actuales. Esas ideas, o más bien sentimientos, son de las llamadas étnicas, por los que perduran siglos y siglos en sus descendientes, sin que sean poderosos a cambiarlas todos los discursos ajenos y reflexiones propias que puedan hacerse. Sólo una lenta selección social ha ido produciendo comerciantes en esas razas; pero son siempre muy notables los signos de supervivencia de su carácter primitivo.

Todo el que haya acudido a una casa de comercio alemana o inglesa en busca de mercaderías, habrá notado en el acto la frialdad con que se le recibe, comparada con las maneras de los mercaderes meridionales. No hay allí más que un precio, ni más palabras que las muy justas. Hay alemanes que van aprendiendo a sonreir, pero el esfuerzo es patente, por lo que su sonrisa no resulta simpática. Los ingleses son recalcitrantes: su cara impasible llega a parecer terca y descortés, como si fueran ellos los que hacen favor al que va a comprar. Tiene mucho más «mal mostrador» que nosotros.

Los comerciantes iban apareciendo en Chile a medida que las necesidades los iba creando. Nobles calificados se entregaban al comercio desde el siglo XVIII, como vimos. Su número lo regulaba la demanda, como en todo, y como la competencia se efectuaba entre chilenos, no había gran necesidad de quebrar el genio nativo para conquistar parroquia. Pero he aquí que nos llega de ultramar la raza de «buen mostrador» y en una sola generación tiene a nuestros compatriotas desplazados en más del 60%, y concluirá pronto por arrebatarles enteramente esa senda de mejoramiento y de ascenso, si Dios no lo remedia, porque lo que es con las doctrinas que estos mismos comerciantes están haciendo aceptar por los que dirigen la suerte de Chile, no hay esperanza alguna de atajarlos.

No es, pues, la ocupación de servir de intermediario en la circulación de las mercaderías lo que más nos desagrada en la carrera del comercio al por menor, pues al fin y al cabo muchos chilenos vencen su natural despego por ese oficio; lo que nos disgusta altamente, irremediablemente, es la competencia por medio de la comedia, de la farsa que se juega en el co-

mercio. Somos inhábiles no sólo para representarla, sino hasta para presenciarla. A pocos chilenos les gusta ir a comprar a las tiendas. Desde que se nos presenta el dependiente buen mozo con su zalamería y su servilismo nos desagrada. Pensando en que todo aquello es farsa, uno se prepara a evitar que se le engaña, y mientras dura la operación estamos con los nervios tensos y fastidiados. Por eso preferimos mandar a las mujeres de nuestras familias a las tiendas.

La falta de tenderos chilenos ha impedido el que, por natural selección entre ellos, se formen almaceneros y comerciantes en grande con el capital necesario. Así se ve que el comercio al por mayor de ese ramo está en manos de extranjeros que han traído sus aptitudes y sus capitales formados en otros países. No hay en Santiago más que una casa chilena importadora de abarrotes, de las diecisiete que existen, y esa única es de antigua familia de comerciante chileno que logró surgir por selección.

El mal apuntado es gravísimo, y su incremento amenaza cegar esa vía de la actividad y del progreso económico a muchas familias chilenas.

¿Habrá algun remedio? Sí que lo hay. Y aun el mal no existiría si, en lugar de justificar, de proteger, de fortalecer el instinto natural y correcto del pueblo chileno, su clase «ilustrada» y dirigente no estuviera imbuída en las doctrinas absurdas de la fraternidad universal, de la raza universal, de la patria universal y de la mezcolanza universal de razas para formar la civilización, y en tantas otras utopías funestas y latinas.

¿Por qué esos comerciantes de tan «buen mostrador» no reemplazan a los ingleses en Inglaterra? Sencillamente porque un inglés ni mira hacia dentro de una tienda que no sea inglesa. Las raras casas de comercio de meridionales que hay en Inglaterra y EE. UU. no tienen más clientela que sus propios paisanos.

Algo semejante a lo que sucede con el comercio de tiendas y despachos está pasando con los talleres de artes mecánicas. Por los datos del *Anuario* citado puede verse que en Santiago más del cincuenta por ciento de los talleres de mecánica, hojalatería, herrería, pertenecen a europeos. Los hoteles son totalmente extranjeros, las zapaterías más del cincuenta por ciento, sastrerías el setenta por ciento, mueblerías y fábricas de muebles el cincuenta y tantos. Hay ramos del comercio y artes como las vidrierías, sombrererías, niquelaje, paragüerías, modistas, joyerías, tiendas de marcos, fábricas de paquetes, etc., que están casi por completo en manos extranjeras. Si si-

quiera esos extranjeros fueran de la raza fuerte europea, que así el mal sería insignificante o nulo; pero, salvo en las mecánicas, en todas las demás industrias ellos son meridionales europeos.

En Valparaíso y en Iquique, el monopolio de todos los ramos del comercio y de la industria por extranjeros es casi completo. Las grandes casas importadoras o empresas constructoras pertenecen por lo general a individuos de la raza germánica, pero los pequeños talleres y las casas para la venta al por menor son latinos, de los hombres de «buen mostrador».

3. Al reemplazo de los chilenos por los extranjeros en el comercio y en las artes mecánicas, únese la interesada oposición de nuestros gobernantes por el progreso industrial de Chile. Los talleres protegidos son perniciosos al progreso industrial.

Pero aun hay otra causa de mucha importancia en la obstrucción del ascenso social al pueblo chileno. Las penitenciarías, los presidios, cárceles, la Escuela de Artes y Oficios y numerosos talleres conventuales tienen en sus manos una gran parte de las industrias mecánicas del país. Las condiciones especialmente favorecidas en que esos talleres elaboran sus artículos, hacen completamente imposible la competencia del artesano libre.

¿Cuántas familias del pueblo y de la clase media quedan por esas causas en condición social inferior a la que merecen? No sería difícil calcularlo si se tuviera estadísticas sobre estas cosas, pero a nadie podrá escapársele que su número debe ser muy grande. Hay que recordar que a las ciudades afluyen de la campiña y de las aldeas la mayor parte de los que se sienten con ambiciones y con bríos para surgir y que, encontrando cegados los caminos que debieran conducirlos al logro de sus aspiraciones, sus esperanzas se convierten en desaliento o en recriminaciones y odios.

Tanto más dolorosa será para él la postergación a que se ve forzado cuanto que el chileno tiene un modo particular de aquilatar el valer de los hombres. Para el chileno legítimo nada valen la hermosura del semblante, la pronunciación sibilante de las *ss* ni los modales cortesanos; él juzga de los hombres por la talla de su alma y la conoce en pequeños detalles, en la mirada, en lo negro del ojo, y está absolutamente seguro de que va siendo reemplazado en su patria por pigmeos.

La funesta competencia de los talleres de los establecimientos penales, como la de todo otro taller protegido, para el artesano, es bien conocida en Chile. y los santiaguinos mejor que nadie conocen el asunto. Si no ponen remedio a ese mal es porque no tienen nada que ver con el artesano y su suerte. Los talleres están arrendados a contratistas que los obtienen mediante «influjos» con los gobernantes. No hay en la capital quien ignore el hecho, porque muchos santiaguinos pudientes «administran» ese ramo de gobierno, pero creo saludable decirlo aquí.

Naturalmente que invocan muchas razones para mantener esos talleres: los presidiarios no deben permanecer en la ociosidad, «madre de todos los vicios», porque se corromperían; deben aprender algún oficio con que ganarse la vida cuando salgan, regenerados, de presidio; es conveniente que cuenten con algún capital a su salida para que las dificultades de encontrar trabajo en los primeros momentos no resucite los instintos perversos en los que no se hayan regenerado del todo; es inmoral el que la sociedad alimente a hombres que nada producen; la competencia al artesano libre es insignificante. Esas y varias otras «razones» se aducen en nombre de la humanidad. Los perjuicios ocasionados al artesano honrado no se toman en cuenta, como si la humanidad la compusieran sólo los facinerosos. Pero no hay más razón que la dicha: las «influencias».

Los presidiarios, dicen los modernos criminalistas, no deben hacer concurrencia con su trabajo al trabajador libre: deben ser empleados en obras de utilidad social cuya ejecución no podría llevarse a cabo económicamente con el costo que los salarios existentes demandaría. O bien deben ser ocupados en trabajos de utilidad pública, los cuales, por los peligros para la salud o la vida de los operarios, no puedan ejecutarse con gente honrada. Los salarios de los penados deberán emplearse en primer lugar en reparar los daños causados por su delito. En España se los ha ocupado desde muchos años atrás en las minas de azogue. Ferri propone emplear a los presidiarios italianos en desecar los lugares pantanosos, focos de tercianas, de los alrededores de Roma. Portales hizo maravillas abriendo caminos públicos con sus operarios enjaulados. Los gastos en alimentar ociosos, como todos los demás que a la sociedad ocasiona la represión de los delincuentes, son, como recordé; los que los gobiernos emplean más directamente en la selección moral del pueblo, por lo que no hay que dolerse de ellos. Si se desea que no se les atrofien las carnes ni se les empalen las coyunturas a los presidiarios con la inacción prolongada,

que acarreen piedras de un lugar a otro o caven zanjas y las llenen de nuevo, como hacían los ingleses con sus delincuentes; que en cuanto a las víctimas de los delitos, con la cuarta parte de la solicitud que a los santiaguinos merecen los criminales, habría suficiente para ello. Que eduquen siquiera en el asilo de San Koska a los huérfanos de los asesinados en lugar de los hijos de los asesinos.

En varios países se emplea a los presidiarios en trabajos forzados, y también en algunas industrias, teniendo en cuenta que la competencia no es considerable. Pero en Chile esa competencia es desastrosa, sobre todo en algunas industrias, como por ejemplo en la de zapatería.

En la exposición que el contratista de los talleres de zapatería de la Penitenciaría de Santiago, señor J. B. Halty, hace en uno de los diarios de esa ciudad, con fecha 15 de Enero de este año, puede verse que en esa sola industria se ocupan 300 reos, que ganan un sueldo de $ 25 al mes, como término medio. Además ocupa fuera de este establecimiento 300 mujeres en aparar calzado. ¿Cuántas familias de artesanos desplazados representan esos números?

Por los cálculos que sobre este asunto publica *El Mercurio* de Santiago, de fecha 21 de ese mismo mes, se ve que el número de zapatos elaborados por ese solo establecimiento penal alcanza a la enorme suma de 60 000 docenas de pares al año. Es admirable que queden todavía zapateros libres en Santiago: casa, comida y traje asegurados; $ 25 de sueldo, con esperanzas de aumentarlo hasta 80, según dice mister Halty; la educación de sus hijos costeada con dinero del Estado y atendida por los más encumbrados gobernantes, y la victoria asegurada sobre toda competencia, hacen verdaderamente envidiable la situación de esos felices artesanos de presidio para los que no han nacido con instintos criminales. Aquello es una tentación diabólica.

Sobre lo de que es conveniente que los bribones aprendan algún oficio antes de salir en libertad, hay que distinguir para quien es conveniente: para el bribón es muy posible; pero perjudicialísimo para la sociedad; ésta está vivamente interesada en que el artesano sea lo más honorable, ya que de él puede surgir el industrial o el titulado. Si es que se quiere que el criminal tenga asegurada su subsistencia, ya que sólo del bienestar de los criminales se acuerdan en Santiago, lo más conveniente—para los presidiarios—sería que se les enseñara a médicos, abogados o ingenieros. La lógica es rigurosa.

No. El criminal no debe causar aún más daños a la sociedad desplazando artesanos o profesores. El menor mal es que sal-

ga de peón, que empiece su regeneración desde el principio. Así no ganará en la cárcel dinero con que corromper gobernantes que lo indulten.

4. Causas que han impedido el desarrollo industrial del país. Excelentes condiciones de Chile para ser país industrial. Reemplazo de profesionales chilenos por extranjeros.

Poquísimas son las industrias manufactureras de Chile y, sin embargo, es lo cierto, según asegura la Sociedad de Fomento Fabril, que faltan artesanos para esas pocas. Triste verdad como tantas otras de nuestra historia actual. No ha sido posible conseguir de nuestros gobernantes la creación de escuelas de artes manuales. Hace cincuenta y cuatro años, en el segundo período de la administración Montt, se fundó la única Escuela de Artes que existe en toda la República. El número de empleados a aumentado mucho de entonces acá, no así el de alumnos. Los resultados son de una pobreza que avergonzaría a la última aldea de Inglaterra o Estados Unidos. En el año 1902 salieron de ese establecimiento para toda la República los siguientes artesanos: mecánicos, 10; electricistas, 6; herreros, 2; fundidores, 3; caldereros, 4; tipógrafos, 3; carpinteros, 3. (*Sinopsis* de 1902, pág. 309).

Esos tres carpinteros, dos herreros y demás artesanos, resultado de la labor de un año de cuarentitantos empleados de un establecimiento que en edificios y maquinarias tiene invertido cerca de un millón de pesos, deben costar carísimo a la Nación.

El año anterior, 1901, no salió ningún carpintero, pero los mecánicos fueron 19. Los otros oficios dieron estos totales: herreros, 3; electricistas, 2; tipógrafos, 2; fundidores, 1.

En 1900 el número de mecánicos fué de 18; el de electricistas, 2; carpinteros, 2; herrero, 1. No hubo más diplomados. Forman por tanto un total de 23 artesanos como fruto de un año de esa Escuela. No tengo a mano el monto de los gastos que ésta ocasiona; pero tomando en cuenta los intereses y amortización del capital invertido, el gasto de herramientas, mantención de alumnos y empleados y los sueldos de éstos, por muy bajos que se hagan esos cálculos, el costo de cada artesano debe ser superior a $ 5 000.

No hay taller de zapatería ni de varias otras artes. Los datos anteriores no necesitan comentos. En cambio se han fundado diez liceos para mujeres, en los que se les enseñan las artes propias de su sexo, además de doce escuelas profesiona-

les de niñas distribuídas en las principales ciudades; todo en pro del feminismo. Funcionan también en Santiago dos escuelas de ciegos y sordo-mudos, a los que se les enseña, a todo costo, hasta literatura. Sé que en Santiago no conocerán la importancia de los datos anteriores, pero los apunto porque tener abandonada la educación industrial de los chilenos útiles y completos para dedicarse a educar mujeres y lisiados, es signo típico de las facultades gubernamentales santiaguinas.

Por eso la *Sociedad de Fomento Fabril* no puede fomentar más que la inmigración de artesanos extranjeros. Van ya introducidos por dicha Sociedad, a costa de los contribuyentes que no tienen donde aprender, 2 188 artesanos de todas clases. Como no hay artesanos en el país, y se necesitan, hay que traerlos de donde se pueda! ¿Qué diría el pueblo de Chile si con motivo de que el Fisco pierde sus pleitos, de que los puentes y terraplenes se los llevan los ríos y de que los médicos cobran muy caro por sus servicios, el Gobierno cerrará definitivamente su Universidad y encargará, con pasaje pagado y colocación asegurada, a Europa o al Africa, médicos, ingenieros y abogados? Pues protestaría. Los chilenos gobernados no queremos profesionales extranjeros, pero pedimos que haya el número suficiente de médicos compatriotas, y que a los abogados que dejan maliciosamente perderse los pleitos, como a los ingenieros bribones, se les meta a la cárcel y se les quite lo robado, reemplazándolos con otros chilenos, y que a los que resulten forasteros, después de la pena, se les eche de aquí y se les prohiba a perpetuidad volver a pisar nuestro suelo.

Es pedir imposibles, lo sé. Aquella suma total de cuatro funcionarios públicos en presidio por faltas cometidas en el desempeño de sus funciones, es demasiado elocuente. Y todavía es posible que esos cuatro los formen algunos mayordomos que han tomado a lo serio su cargo, o algunos porteros demasiados egoístas con su propina. En cuanto a que los artesanos sean chilenos cafres o chinos, tanto les da.

En este inventario del estado de nuestra raza y su gobierno entre fines del siglo XIX y principios del XX es conveniente apuntar algunos datos más sobre este mismo tema.

Nadie ha puesto jamás en duda las aptitudes del pueblo de Chile para aprender cuanto se quiera enseñarle en artes mecánicas. Al contrario, hay numerosos testimonios que acreditan su competencia y la facilidad con que se posesiona de cualquier conocimiento.

A pesar de la ninguna voluntad para educar industrialmente

al pueblo, Chile es el único país sudamericano que construye vapores, locomotoras, maquinaria agrícola, automóviles y motores de todas clases.

Cuando se ha conseguido que se permita construir en el país alguna parte del material de los ferrocarriles del Estado, ese ha resultado superior en calidad y duración al importado por comerciantes que gozan de «influencias» con nuestros gobernantes. Los ferrocarriles del Perú están haciendo construir locomotoras para su uso en una de las fundiciones de Valparaíso, mientras nuestros gobernantes las traen de cualquier otro país que no sea el que gobierna.

¿Por qué existe en Chile esa hostilidad tan tenaz y sistemática al desarrollo de las artes útiles y de las industrias? ¿Es sólo debido a la propina que los fabricantes extranjeros dan a algunos «pudientes» chilenos, como se ha dicho en la Cámara por algunos diputados? Creo que no. Anda también en este negocio metida una idea falsa, de esas universales y absolutas que tanto mal nos han traído y siguen trayéndonos. El régimen de las propinas es de ayer, y el de la falta de protección a las industrias es antiguo.

Para que las industrias fabriles progresen en un país nuevo como el nuestro, es necesario que se procuren clientela que consuma los productos elaborados, y como esa clientela está de antemano servida por fabricantes de otros países, los que empiezan han de arrebatar a los antiguos parte de los consumidores. Esa lucha es sostenida de un lado por industriales experimentados en la elaboración y reparto de sus productos, que cuentan con capitales acumulados y hombres aguerridos en las luchas de competencia industrial, y del otro lado por fabricantes que tienen en su contra todos los inconvenientes, tropiezos e inseguridades de las empresas nuevas, de la falta de operarios diestros y de capitales de reserva. Para que triunfen de las antiguas hay pues que protegerlas. ¿Hasta donde debe ser llevada la protección? Hasta que triunfen.

Los derechos aduaneros establecidos con el fin de procurar rentas a la Nación no satisfacen aquella necesidad sino que más bien la contrarían o desvirtúan. Puesto que el monto de esa renta está en relación directa con la cantidad de mercaderías importadas. Las naciones que han desarrollado sus industrias con tarifas prohibitivas, han apelado a ese expediente diplomático por no decir francamente a las demás naciones que es inútil que manden sus artefactos, pues no los quieren.

La división del trabajo, día a día más empleada en las manufacturas, va especializando más y más la tarea de cada operario, por lo que el procurarse o formar artesanos diestros es

cada día más difícil. No bastan pues solo las máquinas. Los fletes, seguros e intereses del capital invertido en las mercaderías mientras dura el acarreo, son cada día más bajos. Los países manufactureros protegen de muchos modos, directos o indirectos, la exportación de sus manufacturas. Estas y otras consideraciones deben tenerse presentes cuando se trata de tarifas protectoras. Pero las tarifas prohibitivas, aunque aumentan la riqueza privada, permitiendo el establecimiento en el país de centros de producción de riqueza, disminuyen las entradas fiscales, por lo menos en los comienzos. Chile es la nación cuyo fisco es más rico, proporcionalmente al número de habitantes, de todo el mundo; bajo ese respecto estamos en las mejores condiciones para soportar ese sacrificio de las rentas generales; pero mientras las rentas fiscales no se consideren como pertenecientes a la Nación sino como patrimonio de los gobernantes, ese sacrificio no se hará.

Hay además otro sacrificio que ofrendar en aras de esa aspiración porque así, entre esfuerzos, dolores, sacrificios, lágrimas y sangre nace y se alza todo progreso y por eso es sagrado—sacrificio nimio para la inmensa mayoría de los chilenos, pero superior a las débiles fuerzas morales de los santiaguinos. Me refiero a la protección inmediata de las manufacturas nacionales haciéndose consumidor de sus productos. Es lógico e inevitable que en un principio las mercaderías elaboradas en el país sean inferiores a las similares extranjeras, especialmente en las calidades aparentes, como el pintado en los géneros, la elegancia en la forma, etc., y en todo aquello que en las industrias sigue siendo debido a la iniciativa y competencia del artífice, porque es natural que los maestros eximios en esos ramos los retengan las grandes fábricas europeas.

Pues bien, ningún santiaguino «que se aprecie en algo» es capaz de sacrificar en lo más mínimo la elegancia de su traje ni la de los muebles de su casa por consideraciones de interés general. Vestir a *la dernière*, según los últimos figurines de París o Londres, es para ellos de necesidad absoluta. Y como ellos hacen las leyes, no dictarán ninguna que contraríe o perjudique sus más altas ambiciones. Los norteamericanos anduvieron muchos años vestidos de paño burdo, *calamorros* y sombrero ordinario antes de igualar y luego sobrepasar a la industria europea. Hasta hoy conservan poco apego al traje elegante: un buen chaquetón, zapatos holgados de suela gruesa y sombrero bajo es el traje corriente de los personajes más encumbrados en política, finanzas, etc. Sólo las exigencias de la etiqueta los obligan a dejar momentáneamente su traje cómodo y modesto. Pero me ido al otro polo.

Antiguo y permanente es en los chilenos el deseo de poseer fábricas de todas clases para independizarnos del comercio extranjero. No hay chileno medianamente ilustrado que desconozca los grandes beneficios que traería para el país la elaboración de los innumerables productos que pueden fabricarse fácilmente entre nosotros. No es pues la ignorancia del problema lo que ha impedido abordarlo y resolverlo. Isidoro Errázuriz escribía en las columnas de *La Patria* de Valparaíso, hace unos veinte años, a propósito de esto y con el fin de dar trabajo a la tropa errante de operarios chilenos: «Para eso sería preciso que nos dejáramos de vacilaciones, que proclamáramos con la frente alta la necesidad de hacer a Chile país industrial, antes de que lo postre la anemia, y que comenzáramos por dictar una legislación en armonía con ese propósito, cuyo primer efecto sería atraer al país fabricantes y fábricas extranjeras». Desde entonces acá esa proclamación es más necesaria y urgente, puesto que la posibilidad de ser un gran país agrícola nos la han desvanecido los últimos pactos y arbitrajes.

Los propósitos de Isidoro Errázuriz habrían sido muy fácilmente realizados en su tiempo, pero lo son mucho más a la fecha, porque las continuas huelgas de los operarios de algunos países europeos tienen en condición muy precaria a muchos fabricantes, y otros se han visto obligados a cerrar sus establecimientos. El Japón ha llevado de Europa fábricas enteras de varias industrias antes de alcanzar la situación que hoy tiene.

A nuestro gobierno han ofrecido sus propietarios trasladar a Chile sus fábricas, cerradas por las turbulencias socialistas de sus países, para elaborar aquí sus productos; pero nuestro gobierno, naturalmente, en vez de las fábricas, ha traído a los socialistas y seguirá trayéndolos hasta que los fabricantes rehusen venir a este país, en el que van a encontrarse con los mismos paisanos de que desean huir.

En la sesión del 1.° de Octubre de 1903 de la Sociedad de Fomento Fabril de Santiago se trató por cuarta o quinta vez de este mismo asunto. Copio del acta de dicha sesión su número 4 que dice: «Habiendo hecho presente el señor Sotta Frost que existen fábricas en el extranjero que podrían trasladarse al país, siempre que se les dieran algunas facilidades de trasporte, se acordó enviar una nota al Ministerio de Relaciones Exteriores rogándole que, al discutirse los Presupuestos de Colonización en la Comisión Mixta, procure consultar la mayor suma posible, con el objeto de que además de atender al actual servicio de inmigración, el Estado ayude a los fabri-

cantes establecidos en Europa o América que quieran trasladarse a Chile, con el pago del flete de sus maquinarias y del pasaje de maestros de talleres, previo informe del respectivo Ministro de Chile en el extranjero». El ruego de esa sociedad lo atendió el señor ministro exigiendo y obteniendo de la Comisión Mixta 90 000 pesos para traer Guanches de Canarias y socialistas de Italia, a raíz de los propósitos de economías en los gastos públicos.

Tendrá pues el roto que aguardar que termine el actual modo de gobernar al país para que se le ofrezca esa ancha y expedita vía de las industrias nacionales para mejorar su suerte.

Nuestra lejanía de los centros industriales ha impedido que el pueblo emigrara a ellos en busca de los conocimientos que no puede adquirir en su patria. Si hubiéramos estado en la situación geográfica de España o Italia, los rotos la habrían emprendido a pie a Suiza, Francia o Alemania, a trabajar en sus fábricas y habrían vuelto a su tierra con algún oficio.

Del mismo modo los fabricantes que han agotado su paciencia y su dinero luchando con los socialistas, habrían desarmado sus fábricas y las habrían transportado a nuestro país, si sólo se hubiera tratado de un corto viaje. Las reducidas tarifas aduaneras para obtener rentas que gravan las manufacturas extranjeras habrían sido suficientes para estimularlos a transladarse a Chile; pero estamos ubicados en el cabo del mundo, habitamos el país más alejado de los centros de civilización, por lo que transladar una fábrica a Chile es muy costoso y no podrán hacerlo de su cuenta quienes han agotado sus recursos antes de cerrarla. No debemos olvidarnos de estas verdades cuando nos entregamos a comparaciones entre los extranjeros y nosotros. No es raro oir a chilenos bien intencionados lamentarse de la desigualdad de conocimientos entre el artesano extranjero y el nacional, atribuyéndola a diferencia de aptitudes, cuando la sola diferencia estriba en que el europeo ha tenido mil escuelas de artes y miles de fábricas en que aprender las más variadas industrias, mientras que el chileno no tiene ni siquiera escuelas de primeras letras.

No es sólo el peón y el artesano quienes sufren esa postergación hiriente por extraños en nuestra patria. La clase media, los que en los anteriores tiempos han logrado una situación holgada que les permitía abrigar la esperanza de que sus hijos adelantaran en posición social, también se ven desplazados en gran número.

En la sola ciudad de Santiago están apareciendo profesionales de apellidos latinos en cantidad alarmante. Conozco

bastante los apellidos franceses, españoles e italianos de las antiguas familias de esos orígenes establecidas entre nosotros. No es a ellas a las que me refiero, sino a las llegadas en estos últimos años, y especialmente desde el 95 del siglo recién pasado a la fecha. Por el *Anuario* recordado puede ver, quien conozca algo de apellidos en Chile, que figuran allí más de 70 nombres latinos recién llegados, entre ingenieros, abogados, agrónomos y médicos. Esos 70 y tantos nombres representan otras tantas familias chilenas de la clase media, en la sola capital, reemplazadas por latinas. Con las dotes particulares de brillo y de suficiencia de las personas de esta raza, su influencia en la perturbación del criterio santiaguino, debe ser tomada en cuenta. Varios de esos profesionales han logrado puestos en la administración, contratos de obras públicas, y algunos de ellos son a la vez periodistas.

En sólo uno de los ramos de la administración, el de los ferrocarriles en construcción y en estudio, para lo cual hay presupuesto este año cerca de 17 millones de pesos, se encuentran entre los veinte y tantos ingenieros de que se compone el personal, los nombres siguientes: Demanguel, Lary, Smith, Recard, Lyon, Thommann, Samatan, Moriamex, Parodi, Maurat, R. de la Mahotière, Guerderas, Decombe, Galliano, Cottin. Y entre los niveladores: Lathan, Wilson, Peráundez, Wensive, Gavin.

A la vista de esos apellidos, nadie podrá creer que se trata del personal técnico encargado por el gobierno de Chile de la construcción de los ferrocarriles del país. Fuera de tres o cuatro de esos nombres, que son de familias extranjeras con antiguas vinculaciones entre nosotros, los demás son de importación reciente.

Debo pedir disculpas a los dueños de los apellidos antes citados. Ellos hacen bien en buscarse una plaza en el mundo en que emplear su actividad. Espero que me disculparán: se trata de un grave problema que afecta el porvenir de mi país. Ellos mismos no dejarán de extrañarse de que esta Nación no eduque el número necesario de sus propios hijos para dirigir las obras nacionales, a las que tanto impulso puede y debe darse. A ellos debe constarles que el chileno es capaz de ser educado para ingeniero.

Es verdad que el número de los ingenieros que obtienen título en nuestra Universidad es insuficiente con relación a la importancia de los trabajos públicos del país; pero ese mal no se remedia trayendo extraños, sino procurando el aumento de los nacionales. No hay que esperar que aumenten los ingenieros civiles, que son los únicos que entienden de vías fé-

rreas, puesto que para graduarse en su ramo necesitan adquirir conocimientos enciclopédicos estudiando la mejor mitad de su vida, y así estaremos siempre escasos de chilenos que puedan aceptar un puesto secundario en la construcción de los ferrocarriles del país.

Los datos que van en la tabla siguiente son tomados de la *Sinopsis* oficial de 1902. Doy los de 1891 para que sirvan de comparación. Se refieren a los títulos conferidos por la única Universidad del Estado, de este Estado que tiene 800 leguas de largo.

| Años | Médicos | Ingenieros | Abogados |
|---|---|---|---|
| 1891.............. | 18 | 6 | 31 |
| 1900.............. | 49 | 14 | 74 |
| 1901........ ...... | 19 | 12 | 84 |
| 1902.............. | 14 | 12 | 98 |

Los ingenieros lo son civiles de minas y arquitectos correspondiendo a los primeros tal vez menos de la tercera parte. No hay datos sobre el ramo particular de los ingenieros, como tampoco los encuentro sobre las muertes de los profesionales, por lo que no es posible saber cuantos sobreviven de dichos titulados.

Las carreras científicas son demasiado pesadas en Chile si se considera su escasa remuneración, comparadas con la de abogado, que tiene expeditas las puertas a los empleos y a la política, estas dos grandes y proficuas carreras de nuestro país actual. En EE. UU. se prepara a un joven que tenga conocimientos generales de matemáticas, en tres cursos de seis meses cada uno para ingeniero de ferrocarriles; pero eso es en EE. UU.

Nuestros previsores gobernantes, en resguardo de que Chile se quede pronto sin médicos ni ingenieros chilenos, cosa que sucederá si sigue la disminución que se nota, ha celebrado tratados de canje de títulos profesionales con algunas naciones de Europa y América, cuyos profesionales no podrán, por la insuficiencia manifiesta de sus estudios, rendir las pruebas de competencia que antes se les exigía para recibir un título en Chile.

En cuanto a los abogados extranjeros, no podrán aprovechar esa sabia y previsora medida, porque siempre se verían obligados a estudiar nuestra legislación particular. Además, letrados no escasearán, como puede notarse en la tabla anterior. Ellos legislan y han abierto cursos de leyes en varios

liceos de la República, los que aumentarán a medida de las necesidades.

¿Quién será capaz de apreciar el número de chilenos que, por sus conocimientos, por su honorabilidad, por su patriotismo, son aptos para servir a su país, y los cuales quedan hoy relegados en puestos inferiores u olvidados del todo por el criterio falso de apreciar a los hombres, por el nepotismo reinante y por las múltiples causas de desplazamiento que he señalado?

Y la influencia que en el desconsuelo, en la inquietud patriótica general de los chilenos—desde el gañán, al artesano, a la clase media, a la parte de la clase superior que permanece honrada—tiene la suma de los dolores morales producidos por esas causas ¿quién podrá apreciarla?

Los gobernantes santiaguinos están en un doble error creyendo que sólo el gañán está descontento, y que será fácil hacerlo callar a balazos sin que nadie proteste, pudiendo después entregarse como en una taza de leche a «gobernar» el país.

### 5. El más grave inconveniente de la inmigración extranjera de sicología diversa en una nación

Los EE. UU. se muestran alarmados porque cuentan en su seno el uno por ciento de matriarcales europeos. Mr. Williams teme que ese tanto por ciento pueda alterar el carácter y los ideales de la Gran Nación.

Le Bon, prueba también que «La presencia de extranjeros, aun en pequeño número, es suficiente para alterar el alma de un pueblo», y agrega: «Ella le hace perder su aptitud a defender los caracteres de su raza, los monumentos de su historia, las obras de sus antepasados». Lo que sucede hoy en Chile es la confirmación más evidente de esa aserción del sabio francés.

Santiago tenía en 1895, según el censo de esa fecha, 8 321 individuos de las razas matriarcales de Europa. No creo exagerado suponer que, entre los nacidos en esa ciudad y los llegados de afuera, el número que representa a esa colonia a la fecha sea de 10 000. Aceptando que la población de la capital sea de 300 000 habitantes, esos números indican que en Santiago hay el 3,33% de matriarcales del Viejo Mundo.

Como se ve, esa proporción es enorme. Su significado es todavía más alarmante que la cifra. En EE. UU. ese uno por ciento está compuesto casi en su totalidad por jornaleros o

gente de la más humilde situación social, mientras que ese tres y un tercio por ciento de Santiago lo forman artesanos, comerciantes y profesionales, además de empleados de gobierno, periodistas y hasta gobernantes.

No hay la menor duda de que la disolvente acción social ejercida por esos extraños en nuestra raza se ha hecho sentir especialmente en el sentido señalado por Le Bon. El carácter general de la perturbación intelectual y moral que está transformando a Santiago, de donde se trasmite a todo el país, es, como ha podido observarse por lo expuesto en los capítulos anteriores, el de arrastrar hacia el matriarcado la sicología chilena, tan severamente patriarcal.

La pérdida de la actitud para defender la raza chilena, el desconocimiento u olvido de sus gloriosos orígenes, el abatimiento del legítimo orgullo de nuestra sangre, los he hecho notar desde las primeras páginas de este libro como de reciente aparición en Santiago, También hice notar que son precisamente los diarios extranjeros los que continúan diariamente empeñados en esa tarea. Ello es natural, sus redactores no se sienten ligados a los chilenos por la sangre.

Igual cosa sucede con los monumentos de nuestra historia, con la obra social y política de nuestros abuelos. Es notable el decaimiento del antiguo entusiasmo con que en la capital se celebran hoy nuestras fiestas cívicas; la veneración que siempre hemos sentido los chilenos por nuestros héroes, por los magníficos y numerosos hechos de insigne patriotismo llevados a cabo por compatriotas ilustres en el curso de nuestra brillante historia, que es una epopeya continuada, y que han formado y forman la base de nuestro carácter nacional, se nota hoy menguada, adormecida en la clase rica de Santiago. Estos hechos profundamente disociadores del alma nacional son en gran parte debidos a la influencia extranjera en la capital de la República.

Como manifestaciones evidentes a todos de esa falta absoluta de respeto que nuestros símbolos de gloria más queridos merecen a los extranjeros, puede notarse el escarnio que de esos símbolos hacen los despacheros, licoristas y demás mercaderes y escritores, poniéndolos de reclamo de sus negocios: andan por ahí un coñac *Esmeralda*, un chocolate *Covadonga*, un aceite *El Escudo de Chile*, un bitter *Arturo Prat* y otros por el estilo que resultan al fin, naturalmente, merjurges falsificados y venenosos,

Hasta hace un año, más o menos, se publicaba en Santiago una revista política-literaria-filosófica editada y redactada por un latino sociólogo, portavoz de las doctrinas meridionales eu-

ropeas, la cual se titulaba con todas sus letras *La Bandera Chilena*. Y el colmo: uno de los diarios latinos de Santiago, con la inconciencia de una ruindad nativa, se entregó a comparaciones irreverentes entre el sagrado lema de nuestro escudo nacional y el de otra nación.

Ya años atrás un profesor de música de Santiago encontró que no le agradaba nuestra canción nacional, y sencillamente se puso a componer una de su gusto con la que se presentó ante el Ministro del Interior proponiéndole el cambio. Julio Bañados, el ministro, dió una severa lección al músico, el cual sólo entonces cayó en la cuenta de que pretendía algo absurdo, inmoral. Esa acción funesta de los extranjeros es pues, en la gran mayoría de los casos, impremeditada. Los pulperos extranjeros creen que si nosotros no ponemos los nombres de nuestros héroes a las menestras es porque no se nos ocurre; y, como nadie los ataja, siguen tranquilamente en su obra impía.

A ningún inglés se le ha ocurrido siquiera traducir a su idioma patrio las leyendas de su escudo, que están en francés desde los antiguos tiempos en que ese era el idioma de la corte, introducido por los conquistadores normandos: *Dieu et mon droit* y la otra *Honni soit qui mal y pense*,

Estos hechos dan, como puede verse, la razón completa al sabio Le Bon respecto del procedimiento y caminos seguidos por los extranjeros en la perturbación que su presencia ejerce en el alma de los pueblos.

Las guerras pueden llegar hasta mutilar el cuerpo de la nación, su territorio; pero no ataca su alma, antes más bien la templan; por eso el sabio nombrado considera la invasión pacífica de extraños en un pueblo más temible que «los peores desastres sobre los campos de batalla».

Empieza el siglo XX, como ha podido verse, penetrándose íntimamente de la importancia primordial de la raza en todo lo que se refiere a la constitución y al progreso de las naciones. Desde Darwin y Spencer, esto es, desde mediados del siglo XIX, los estudios teóricos y experimentales, que podrían llamarse de laboratorio, cautivaron los más ilustres entendimientos. En ese medio siglo la cuestión se planteó y resolvió hasta dejarla establecida definitivamente.

Del gabinete de los sabios ha pasado a la sala de despacho de los hombres de estado y de los experimentos de laboratorio a la práctica de los gobiernos. Ya se invoca, como hemos visto, la desigualdad de razas para rechazar la inmigración extranjera, y esa causal, que es la científica, pronto será invocada por todas las naciones que posean el instinto superorgá-

nico llamado patriotismo, y gobernantes de su propia raza que sepan aplicarlo.

Mientras tanto, Le Bon propone para atenuar el mal en Francia la creación de una legión extranjera, en la que harían el servicio militar los adultos extranjeros menores de 25 años; contribución militar para los de más edad; supresión, salvo casos extraordinarios, de la naturalización; impuesto del 25% de sus rentas y salarios a todo extranjero, naturalizado o no, establecido en Francia desde cincuenta años atrás. «Se podría considerar como digno de una estatua, elevada por la patria reconocida, al diputado que hiciera votar una ley semejante» (*L'Evolution psychologique des Peuples*, pág. 125, tercera edición).

La inmigración extranjera en Francia no tiene tanta gravedad como en Chile, puesto que allá se trata sólo de diferentes razas, mientras que aquí es cuestión de diversas especies sicológicas, de incompatibilidad fundamental y completa.

Lo que más urge en las ciudades invadidas de Chile es contrarrestar el inminente monopolio del comercio por la raza matriarcal, y entre las ramas del comercio debería principiarse por el de la fabricación y expendio de bebidas embriagantes. Poderosas razones aconsejan prohibir en absoluto ese tráfico a esa raza, y aun a todo extranjero. Las numerosas contravenciones a la ley de alcoholes, las continuas denuncias de falsificaciones de licores de todas clases y el tremendo número de cantinas y demás lugares de expendio de licores alcohólicos, pueden cargarse casi por entero a la colonia de raza latina establecida entre nosotros. No tiene ya el artesano que va de su casa al taller en las ciudades un camino que seguir, aunque fuera extraviando calles, en que no se le presenten a cada paso cantinas, bares y tabernas de todas clases, incitándolo a quebrantar los buenos propósitos que en un momento de reflexión pudiera haber hecho.

Pero esa medida disminuiría el consumo y las patentes, por lo que habrá todavía que esperar para verla realizada.

### 6. Ideas absurdas en Chile respecto al derecho preferente de los extranjeros para explotar en su provecho las riquezas nacionales. Los incendios de las casas de comercio son una de las consecuencias de la inmigración latina.

Habrá asimismo que aguardar para que se dicten algunas medidas protectoras de los chilenos en Chile, medidas que

compensarían las desventajas en que estábamos los naturales respecto de los extranjeros, que aguardar, repito, que se abandonen las doctrinas universalistas que todo lo malean. En nombre de la igualdad de los derechos de todos los hombres, sea cualquiera el país en que residan—doctrina absurda en sí y rechazada en la práctica de todos los países, menos en el nuestro—se ha dejado sin protección a los capitales chilenos que habrían podido luchar con los extranjeros en la industria del salitre. A explotar esta inmensa riqueza nacional, comprada al precio de nuestra sangre, han acudido grandes capitalistas y diestrísimos comerciantes de los países más ricos de Europa; capitales y competencia que no han podido formarse todavía en Chile, por lo que hemos quedado sin parte en los mil millones de pesos que los industriales extranjeros han enviado a sus países desde estas provincias salitreras, que conquistamos en tan buena lid. Y, lo que es un verdadero sarcasmo irritante, en nombre de esos mismos derechos humanos universales, el roto, conquistador del salitre, está siendo reemplazado por los mismos vencidos por su empuje en las faenas salitreras, que es la única región de Chile en que gana un jornal humano.

Los norteamericanos conocieron desde sus primeros reconocimientos que el archipiélago de Filipinas encierra riquezas minerales no sospechadas por los españoles, y como ellos, al igual de los demás pueblos de la tierra, no conquistan riquezas para otros, declararon desde luego que sólo los norteamericanos podían explotar minas en aquel archipiélago. Están en su perfecto derecho, y es justo que ellos sean preferidos en el premio de sus esfuerzos.

En Italia está prohibido por ley el ejercicio de la profesión de médico a todo extranjero.

En Francia los extranjeros no pueden ejercer profesiones liberales, ni siquiera tienen derecho a una cama en sus hospitales sino después de un año de residencia.

Herbert Spencer, contestando a una consulta de los gobernantes japoneses sobre política externa, les dijo: «Prosiguiendo el consejo indicado como regla general, diré en contestación a su primera pregunta, que debería haber no sólo una prohibición contra la adquisición de bienes raíces, sino también negarles el arrendamiento por términos fijos con contrata, permitiéndoles solamente la residencia como arrendatarios anuales». «En cuanto a la segunda pregunta, diría que se prohiba terminantemente a los extranjeros la explotación de las minas en propiedad o explotadas por el Gobierno». «En tercer lugar, prosiguiendo la política que he indicado, tam-

bién podría retener en sus manos el comercio de cabotaje, prohibiendo a los extranjeros que se ocupen de ese tráfico».

El filósofo no podía sino contestar lealmente a lo que se le preguntó, ya que se resolvió a contestar. Los comerciantes ingleses fingen extrañarse mucho de las doctrinas del sabio. Nuestros gobernantes no consultan a nadie. Hacen bien.

Además del motivo de altísima importancia social que queda apuntado para oponerse a la invasión del comercio extranjero en general, existen otros dos que se refieren en especial a la colonia latina del país. Uno de esos motivos es moral y el otro económico.

En Santiago, Valparaíso, Iquique y Concepción, que son las ciudades de que poseo datos, algo más del cincuenta por ciento de los incendios de casas de comercio pertenecen a una sola de las colonias latinas; otro veintiocho por ciento de los mismos a otra de las colonias de esa raza, quedando el resto para todas las demás colonias y para los chilenos.

Está en la conciencia pública que el noventa por ciento, a lo menos, de esos incendios son intencionales. Es asimismo notorio que el noventa por ciento de los incendiarios quedan impunes, no por falta de pesquisa, sino porque el criminal atracó el fósforo sin la presencia de dos testigos hábiles, mayores de edad y a quienes no tocaran las generales de la ley.

Esa manera de enriquecerse por medio del crimen más fuertemente penado por todos los códigos es un escándalo social permanente en las ciudades nombradas, y su influencia en la moralidad de sus habitantes, debe ser seguramente funesta. Agréguese a esto la comedia de escarnio a la sanción social y de burla a la buena fe del público que suelen jugar algunos de esos incendiarios, saliendo en el momento oportuno a escape de sus casas, presas de las llamas, en ropas menores y fingiéndose alocados por el terror que les produjera tan imprevista catástrofe.

En 1902 las veinticinco compañías de seguros contra incendios y riesgos marítimos establecidas en Chile, tenían un capital pagado de $ 5 315 327, y respondían por $ 311 590 667 en propiedad asegurada. Las primas percibidas fueron 3 millones 212 601 pesos y el valor de los siniestros pagados fué de $ 2 756 840; saldo a favor: $ 455 761, lo que sobre el capital pagado es poco más del 8½ % de interés. Lo pagado por incendios fué de $ 2 238 636.

¿Quién pierde esa riqueza devorada por el fuego? Los incendiarios salen ganando, las compañías aseguradoras obtienen un buen interés sobre su capital efectivo. Todo ese dinero lo pagan los que no se incendian, esto es, las colonias serias y

los chilenos. No son los incendios los que traen las compañías de seguros, sino al revés: son éstas las que fomentan los incendios y hacen prosperar la casta de los incendiarios. En Rusia han concluído los incendios desde que se prohibieron los seguros. Los perjuicios que a un país pueden traer los incendios casuales son por lo menos diez veces menores que el dinero que se invierte en pago de empleados y ganancias de las empresas de seguros,—que en Chile es llevada casi en su totalidad fuera del país,—y el que consumen las llamas.

No puede haber inventado el genio de Mercurio una institución más satánica que las tales compañías. Fundadas en la necesidad de una laudable previsión de accidentes fortuitos, se han convertido en amparadoras de hechos criminosos, estando directamente interesadas en el aumento de esos crímenes. Mientras mayor sea el número de los incendios en una ciudad, más apremiante es la necesidad que sienten de asegurarse todos los comerciantes y propietarios de casas, y más altas son las primas exigidas por los aseguradores. En esas bases está fundado el negocio de los seguros. Es claro que una vez establecido el negocio, es decir cuando ya haya dado sus frutos el terror producido por el fuego, a esas compañías les conviene que los incendios disminuyan, pero la disminución prolongada de esos siniestros disminuiría el número de asegurados y traería la ruina de esas compañías. Es pues una mistificación propalada por ellos mismo la de creer que a los aseguradores no les conviene asegurar una casa de comercio en mayor suma que la que posee en mercaderías, o de vigilar porque éstas no se sustraigan ocultamente de la casa antes de prenderle fuego. Naturalmente que no asegurarán en el doble ni en el triple del valor de esas existencias, pero lo harán sin escrúpulo dejando un margen al negocio de la tea, que es el más eficaz reclamo de su industria. Es la autoridad la que debe velar porque no se cometan crímenes.

Esos dos o cuatro millones de pesos que consumieron las llamas en 1902 son una contribución impuesta a los comerciantes serios y a los propietarios que no son comerciantes, en favor de los criminales incendiarios y de sus amparadores. La necesidad en que están los propietarios de gravar sus rentas con la prima pagada a los seguros, significa una disminución de la riqueza que hay que cargar a la cuenta de los comerciantes de esas colonias extranjeras perseguidas por el fuego.

7. LIBRE CAMBIO Y PROTECCIONISMO. EL ABSURDO LIBRECAMBISTA. SICOLOGÍA DE LOS MERCADERES; SU IDEA SOCIAL, SU DIOS.

La idea falsa que ha impedido que tuviéramos industrias fabriles propias durante el tiempo en que hemos tenido gobernantes ha sido la llamada del «libre cambio». Esas doctrinas son perfectamente lógicas: su exposición ha sido emprendida por espíritus clarísimos, y el cuerpo de sus premisas y consecuencias forma un admirable edificio intelectual que honra a sus autores. Pero tienen una quiebra: él ha sido construído en vista de las facultades productoras y de las necesidades de consumo de la Patria Humana Universal o de la República Cósmica, como dicen los sociólogos italianos.

El fondo de la lógica de las doctrinas librecambistas, aligerado de detalles y adornos, es el siguiente: si una religión cualquiera de la tierra puede suministrar a la humanidad, con menor esfuerzo que las demás regiones, los productos de la agricultura; si otra puede explotar los minerales de su suelo con el mínimo de trabajo, y si en otra región se han desarrollado las industrias fabriles en condiciones inmejorables en calidad y precio de sus artículos ¿no es evidente que la humanidad economiza esfuerzos, ahorra energías, procurando el cambio, entre unas y otras de esas regiones, de sus respectivos productos? Evidente.

Y poniendo un caso concreto: Si en la región agrícola la producción de una fanega de trigo sólo necesita un esfuerzo, miéntras que la fabricación de un arado necesita dos, y en la región industrial la producción de una fanega de trigo ha menester de dos esfuerzos, y la fabricación de un arado sólo ha menester de uno, ¿no economiza la humanidad dos esfuerzos cambiando el trigo de la primera por el arado de la segunda? Es claro que sí. Economiza la República nombrada dos esfuerzos, menos los gastos llamados de acarreo de esas producciones desde el lugar en que se producen al lugar en que se consumen. ¿Por qué han de ponerse entonces inconvenientes, como los derechos aduaneros u otros, a que se efectúe ese intercambio de productos, beneficioso para ambas regiones y por lo tanto para la familia humana?

¿Por qué? Por esto: porque no hay tal Patria Mundo, ni tal Familia Humana, ni tal República Cósmica, ni nada que lo valga, y por lo tanto la tal construcción, por hermosa que sea, resulta sólo una fantasía, aplicable tal vez a los habitantes de la Luna o de otro planeta, porque lo que es en la Tierra la es-

pecie humana está formada de razas cuyas diferentes capacidades van por lo menos, de uno a cien, y el mundo no está dividido políticamente en regiones sino en naciones distintas y rivales unas de otras. Naciones que son seres superorgánicos de reciente formación, por lo que le es indispensable para conservar su existencia poseer el egoísmo del niño o de los seres inferiores; porque para la seguridad de su vida y de su progreso necesitan no depender de otras naciones en nada que sea indispensable a su existencia.

La marcha política de la humanidad no va hacia la fusión de los Estados, sino hacia la diferenciación de éstos. Y si, andando los siglos, la integración política de la humanidad llegara a tener un solo centro directivo general, como creen algunos esa integración no se efectuaría destruyendo los distintos centros superorgánicos aislados, sino relacionándolos, coordidinándolos, porque esa es la ley del progreso. Mientras tanto incumbe a las naciones perfeccionar su individualidad, consolidar su independencia política y adquirir su emancipación económica. El egoísmo es tan necesario a las naciones como el instinto de conservación a los seres. Las frases «bastarse a sí mismo» «independencia industrial» u otras semejantes con que los políticos proteccionistas recomiendan sus doctrinas, responden al concepto científico de la idea de nación.

Pero Chile ha sido librecambista sempiterno. Apenas medio organizado el país, sus hombres dirigentes sintieron la necesidad de posesionarse a fondo de la ciencia económica para aplicar sus dictados al progreso de la patria. Encargaron a Europa un profesor de lo más competente que pudiera conseguirse. Se encontró uno en París, joven, pero eximio en su ramo y entusiasta propagador de sus doctrinas económicas. Abrió su cátedra de Economía Política en nuestra Universidad, y con su palabra fácil y persuasiva se conquistó desde que empezó su magisterio numeros y ardientes discípulos de sus doctrinas, las que los gobernantes llevaron a la práctica sistemáticamente. Esas doctrinas eran las librecambistas, librecambistas a *outrance*. Fué una calamidad nacional.

Aquel jóven francés era un hombre caballeroso y sincero; cobró amor por sus discípulos chilenos, les dedicó una de sus obras, y después que regresó a su patria, en la que ocupó puestos distinguidos, mantuvo correspondencia cariñosa con muchos de sus antiguos alumnos; sin embargo, creo que pocos hombres han hecho más mal a Chile que Courcelle-Senuil, el ilustre y convencido profesor librecambista. Sus doctrinas han seguido enseñándose hasta hoy en nuestra Universidad, y los males que su práctica han hecho al país son sin cuento.

En esas doctrinas se apoyan todavía los que ponen sus «influencias» al servicio de las fábricas extranjeras, impidiendo el nacimiento de la industria nacional.

Es cierto que en la práctica del librecambio íbamos en buena compañía. Inglaterra sostenía con la doctrina y la práctica la escuela de la «puerta abierta» o libre derecho de internación de las mercaderías en su territorio, y sin embargo esa práctica no había impedido que propagaran en ella todas las industrias fabriles. El caso es elocuente. Pero es que en Inglaterra nacieron y se desarrollaron las industrias antes que en ninguna otra nación europea, y antes de que aparecieran las doctrinas librecambistas. Con la propaganda de esas doctrinas y su aplicación en el mundo ha logrado la Inglaterra introducir los productos de sus numerosas fábricas en los demás países, retardando en todos ellos la prosperidad industrial, y conservando el monopolio fabril del mundo por siglo y medio, a lo que debe casi por entero la inmensa riqueza de que es dueña. Pero los tiempos han cambiado, pues merced al sistema opuesto, o de «puertas cerradas», han llegado la Alemania y los EE. UU. a igualar y hasta sobrepasar a la primera. Con este cambio de situaciones ha cambiado asimismo la teoría económica inglesa y luego cambiará la práctica. Para los ingleses todo es relativo y oportuno. Los ingleses de Inglaterra seguían predicando el libre cambio cuando los ingleses del Canadá, de EE. UU. o de Australia ponían fuertes derechos aun a las manufacturas de la madre patria, y así han formado sus industrias.

La valiente campaña de Mr. Chamberlain para cambiar la opinión en Inglaterra encuentra, naturalmente la resistencia de los múltiples intereses ligados a la doctrina y práctica librecambistas; el libre cambio subsistirá entre los ingleses, pero sólo entre ellos, entre las diversas regiones del mundo habitadas y mandadas por los ingleses.

Por eso el hábil estadista comprende en su programa, al par que las tarifas protectoras de Inglaterra y sus colonias, el dar mayor cohesión política que la que actualmente tiene la inmensa extensión de tierras inglesas repartidas en todas las zonas, formando de todas ellas un ser social y político más unido, integrado y coherente, el Gran Imperio Británico.

En la misma ciudad y cátedra de Adam Smith, el fundador da la ciencia económica universalista, esto es, en Glasgow, desarrolló Mr. Chamberlain, el 6 de Octubre pasado, sus doctrinas económicas opuestas a las del creador del libre cambio, y comenzaba así: «Adam Smith fué un grande hombre. No le fué dado, y jamás ha sido dado a los mortales, prever todos

los cambios que pueden sobrevenir en cerca de siglo y medio»; y más adelante añade «Mas, cuando el público afirma que nosotros debemos tener exactamente la misma opinión que nuestros antepasados sobre las cosas, mi respuesta es que la tendríamos, me atrevo a asegurarlo; si las circunstancias hubieran permanecido las mismas».

Los chilenos que continúan siendo librecambistas empedernidos y partidarios de las doctrinas absolutas y eternas económicas, sacarían gran provecho leyendo ese discurso del grande estadista inglés, publicado íntegro en *The Times Weecly Edition* de 9 de Octubre de 1903. De ese discurso tomo lo siguiente sobre el modo cómo se forman las industrias en los países de puertas cerradas: «Desde luego se empieza por establecer una tarifa aduanera. En ese país no hay industrias, hay sólo una tarifa. Pero gradualmente las industrias empiezan a surgir al amparo de esa muralla, de esa muralla-tarifa. Al principio aparecen las industrias primarias, aquellas para las cuales posee el país condiciones especiales o recursos que le son propios, minerales o de otra naturaleza. Después cuando aquellas están desarrolladas, surgen las secundarias; primero las necesarias y luego las de lujo, hasta que concluyen por cubrir todo el país». «Los EE. UU. han completado el proceso. Hoy lo producen todo en su territorio, y rechazan todo lo que viene de afuera».

Se nos irá pues luego esa honrosa compañía y nos quedaremos fieles a Courcelle-Seneuil y haciéndole pareja a la República de Liberia.

Los comerciantes tienen en todas partes la natural tendencia de dar a su oficio una importancia social exagerada y pretenden que la política interior y exterior de las naciones consulten en primer término los intereses del comercio.

Como al comerciante le importa sólo obtener la mayor remuneración posible por sus servicios, nada le suponen la cuestión razas, ni la de líneas fronterizas; de ahí que estén de acuerdo en muchos puntos con las razas que poseen débiles instintos superorgánicos, deficiencia que pretenden encubrir con declamaciones vacías sobre Patria Humana y otras semejantes. Las operaciones del comercio requieren la tranquilidad interior y la paz internacional, por lo que los comerciantes, grandes y chicos, son un factor de tranquilidad interna y externa, sin duda alguna; pero pretenden llevar su influencia más allá de los límites asignados a sus funciones secundarias, son partidarios de la paz universal a todo costo, aun al del decoro de las naciones, y son, en el interior, los mejores sostenes de toda tiranía.

Ese carácter inherente al comerciante, sea la que sea su raza, es mucho más perniciosa para una nación cuando dichos comerciantes son extranjeros, lo que se comprende fácilmente, como sucede en Chile con los que manejan el alto comercio.

La influencia funesta de los grandes comerciantes extranjeros establecidos en el país sobre las múltiples derrotas diplomáticas de nuestra cancillería en los últimos años, es bien conocida para todo el que esté algo interiorizado en esos negocios. Con la amenaza de que el cambio internacional bajará medio penique si no se contesta una nota diplomática en tal o cual sentido, o que los bonos de la deuda se depreciarán en tanto por ciento si no se accede a tal o cual pretensión, ha ido decayendo el antiguo prestigio de nuestra diplomacia al extremo peligrosísimo de que pueda creerse que es la energía del pueblo chileno la que ha decaído y que, en ese error, se nos exija algo que creamos necesario contestar por otro procedimiento que el de notas dictadas por la Cámara de Comercio de Valparaíso y suscritas por sus colegas de Santiago.

Este mal es antiguo en Chile y su contemplación hace decir al historiador Uriel Hancock: «Desde O'Higgins a Balmaceda los intereses extranjeros en Chile han estado en pugna con las medidas liberales y de progreso, beneficiosas para el país, y han simpatizado con el gobierno oligárquico, con las clases contra las masas». Desde Balmaceda a esta fecha el mal se ha reagravado en condiciones tales que son un bochorno nacional. Tengo a la vista la última nota pasada al gobierno por los grandes comerciantes extranjeros de Valparaíso reunidos en Cámara. No tratan en ella, como no han tratado nunca, de ningún tópico relativo al incremento industrial del país, sino que se concretan a criticar nuestro sistema de gobierno y a censurar las luchas políticas. Sea el que sea el desconcierto político porque atravesamos, no son los extranjeros, mercaderes o no, los llamados a imprimir rumbos a nuestra nación, nosotros los chilenos sabremos cómo dirigirnos y corregir lo que juzguemos malo. Sólo por la humillante situación directiva porque atravesamos se concibe que no sean devueltas con el recado que merecen las tales notas que, de potencia a potencia, está acostumbrándose a enviar a nuestro gobierno la tal Cámara del Puerto. Luego tendré ocasión de citar la más alta autoridad hoy existente en el mundo, especialmente para nosotros, en esta materia.

Uriel Hancock, ciudadano de la más grandiosa democracia individualista que conoce la historia, no pierde jamás de vista lo que constituye la base viva de las naciones, la masa de su

pueblo. La nota recordada de los comerciantes porteños insiste por cuarta o quinta vez en que se apresure el sumario sobre la última huelga de Valparaíso para que se castigue a los marinos por no haber fusilado más que a una parte de los huelguistas. Quede constancia aquí que el sumario levantado a propósito de aquellos sucesos comprobó que algunas empresas comerciales de ese puerto, cuyos gerentes son miembros de la Cámara de Comercio, tenían sin pago a algunos de sus operarios chilenos desde más de un mes atrás, lo que dada la situación estrechísima en que los salarios mantienen a nuestro pueblo, ese tiempo sin pago representa largos días de miseria angustiosa para ellos y para sus familias, y probablemente la muerte por hambre de algunos de sus hijitos. Si eso no justifica los actos de desesperación a que se entregaron los jornaleros de Valparaíso, ello lo explica perfectamente. Solo los que no han sufrido los tormentos del hambre en su vida, ignoran que ese padecimiento concluye por perturbar la razón.

Los comerciantes que están llegando a ministros han dado últimamente en la práctica profundamente desmoralizadora de emplear al ejército de la Nación como policía de sus industrias particulares.

Es el comerciante en todas partes el corruptor de los funcionarios públicos, el creador de lo que en Santiago llaman «influencias».

En los países en que existen expendedores de elementos bélicos, los gobernantes toman sus medidas, en los casos de conflictos internacionales, para impedir que esos mercaderes vendan su mercancía a los enemigos de su propia patria.

Al comerciante no le importa nada las masas, ni las fronteras, ni que las distintas regiones del mundo estén ocupadas o dirigidas por ésta o aquélla raza. Su ideal político del mundo sería el de que la familia humana se mantuviera quieta elaborando y consumiendo, ajena a todos los grandes ideales que distinguen al hombre del bruto. Están en su derecho; más aun, es conveniente que así sea. Su rol social importantísimo deben llenarlo luchando incesantemente por extender su campo de acción, aunque sea tratando de invadir la esfera de actividad de los demás órganos sociales. De esa lucha proviene el perfeccionamiento. Es al poder regulador central, al gobierno de las naciones, al que incumbe velar por que las distintas funciones sociales complementarias se ejerzan dentro de su radio respectivo. Al hombre de Estado no le importa tanto la suerte de los comerciantes Pedro, Juan o Diego, sino la prosperidad general del comercio, y sabe que ella está ligada a la organización superior del Estado, la cual depende de muchos

otros factores materiales y, sobre todo, morales, que la sola prosperidad mercantil. Cuando un gobernante juzgue llegado el caso de sacrificar los intereses particulares de Pedro, Juan y Diego en obsequio a los intereses generales de la Nación, lo hará, sin que lo detenga la grita de esos comerciantes que pretenden se les confunda con el comercio, pues que luego vendrán otros Pedros, Juanes y Diegos a reemplazar a los antiguos. Chile tiene reciente experiencia de cómo entiende sus deberes un comerciante que desempeña a la vez el cargo general de Ministro de Estado y el particular de mercader.

Si los inconvenientes que las barreras territoriales de las naciones ponen a los comerciantes los lleva a coincidir en cuanto a la estimación del valor de las fronteras con las razas de sentimientos patrióticos poco desenvueltos, su empeño en considerar la riqueza y las leyes que la rigen como la función principal y el objetivo supremo de las naciones, los acerca asimismo a las razas inferiores. Nadie puede negar que es mejor a toda nación ser rica que pobre, pero lo primordial es ser nación, y antes de conseguirlo se verá en muchas ocasiones condenada a los sufrimientos de la pobreza y de las guerras.

No le ha sido difícil a Karl Marx probar que el hombre no puede vivir sin comer, como cualquiera de los otros animales; pero el hombre superior no vive para comer sino que come para vivir, como se dice con razón. Para las razas de ideales inferiores, llegar a la posesión segura de alimento abundante es una aspiración suprema, es el ideal de la casta que el genio de Cervantes apellidó Panza; pero, felizmente para la humanidad, el porvenir no es de los Sanchos.

No son, pues, cualidades étnicas, sino condición de sus funciones sociales, las que acercan a los mercaderes a las razas matriarcales, y por eso es menester estar muy sobre aviso respecto de sus doctrinas sociales, porque son tan anticientíficas y disociadoras como las de los escritores de sicología matriarcal, atacando el fundamento de la organización humana superior, esto es la formación de centros directivos político-sociales o naciones, que son para la humanidad como los puntos céntricos de atracción que reunieron alrededor de ellos la materia cósmica del caos primitivo hasta formar astros integrados que, sin perder su individualidad, constituyeron más tarde el firmamento armónico bajo la ley de la gravitación universal.

Cuando Spencer censura la inmoralidad general del comercio, sus ejemplos los toma de mercaderes ingleses.

Es la idea de Patria, fundada en cimientos morales muy

superiores al mercantilismo, lo que contraría las expectativas de lucro de los mercaderes. Es esa idea de Patria, que es la síntesis de las más severas virtudes del hombre, idea que despierta en nuestra memoria los sacrificios sin límites con que debemos servirla, lo que asusta a los comerciantes y a los cobardes; sí, a los cobardes, que pretende encubrir su miedo, hablándonos de amor a la humanidad, ellos, los egoístas; de patria universal, los que no se sienten capaces de sacrificios por su patria propia. Los solos nombres de patria, gloria, les hacen perder la calma. No hay sino observarlos atentamente para ver que la sonrisa desdeñosa con que pretenden burlarse de la idea de Patria es fingida. Hablo de los hombres de alguna ilustración y entendimiento. En Santiago, en Chile, es muy fácil comprobar que los apóstoles del amor a la humanidad, los creyentes en la República Cosmica que están apareciendo, o son chilenos sólo de nacimiento, o mestizos de matriarcal europeo, o bien pertenecen a ciertas estirpes chilenas que, tal vez por amor a la humanidad, no enviaron a ninguno de sus miembros a la guerra del Pacífico, y que se «tomaban» a Tacna y a Lima, en los clubs o en las cantinas de Santiago, en la forma de cajones de champaña, cuando llegaba la noticia de las victorias del ejército.

### 8. Funesta influencia de los literatos judíos. Su carencia de la idea de patria. Apóstoles del socialismo.

Hay en el mundo una raza de hombres diseminados en muchos países y con apellidos de todas las razas, cuyos literatos han dado asimismo en la costumbre de burlarse del más alto ideal de las naciones superiores. Creo sinceros a algunos de esos hombres, porque, como si sufrieran el peso de terrible maldición, andan errantes y sin patria desde diecinueve siglos; la palabra patria no debe tener ya sentido para el corazón ni para el cerebro de esa raza, si es que lo ha tenido alguna vez. También me explico su odio a la idea de nación, porque es ella la que los ha perseguido y hecho sufrir un calvario de mil novecientos años. Me refiero a los escritores socialistas «por amor a la humanidad» de la raza judía.

Como las desquiciadoras doctrinas por ellos difundidas en el mundo están produciendo en mi patria los males más graves, me creo con derecho y en el deber de decir a esos escritores un par de verdades.

Primera: que es inútil que un judío hable de amor a la hu-

manidad, porque no le cree nadie en toda la redondez de la tierra.

La historia nos muestra a dicha raza, desde que aparece en sus fastos, prisionera en masa, ora en Babilonia, ora en Egipto, errando en los desiertos y sufriendo hambres y calamidades de toda especie. Para que una existencia tan azarosa y miserable no haya concluído por extinguirla, es necesario que haya empleado en sí misma todas sus energías, que haya poseído en alto grado el egoísmo de raza y que se hiciera maestra en el arte del disimulo, condiciones que se desarrollan por la necesidad de la conservación en toda esclavitud prolongada. Y sin duda que poseyó esas cualidades de carácter, porque eran su hipocresía, su egoísmo, su avaricia, lo que más duramente les reprochaba el Cristo.

Desde entonces acá, la situación, lejos de mejorar, ha empeorado para esa raza. Las persecuciones sangrientas de que ha sido objeto de todas partes durante tan largos siglos, deben haber refinado aquellos caracteres de defensa en los israelitas. Sólo en estos últimos tiempos, cuando han surgido sociedades de organización avanzada, merced a sentimientos que ellos mismos pretenden destruir, les ha sido posible gozar de relativa tranquilidad; pero ya sus caracteres morales más sobresalientes son tan conocidos en todas partes que avaro, usurero y judío han llegado a ser sinónimos.

En nombre de un fingido amor a la humanidad, el judío Karl Marx empleó su talento en dar apariencias científicas al socialismo y al anarquismo, que hoy roen media Europa. Ha vengado en gran parte los martirios de su raza, sin duda; pero téngase presente que no hay un hombre de mediano entendimiento que, habiéndose impuesto de sus obras, crea en la sinceridad de ese apóstol. No hay manera de conciliar la lucidez intelectual y la erudición empleada por Marx en el desarrollo de sus doctrinas con el absurdo evidente de su fundamento y con la malicia de su exposición. Nadie habría creído a ese hombre, aunque lo hubiera jurado, que era sincero al asegurar que en la generación del capital no tiene participación el entendimiento del hombre sino sólo la fuerza de sus músculos y la habilidad de sus manos; ni que en el poder productor que representa una máquina debe tomarse en cuenta la inteligencia que la concibió, sino solamente el trabajo manual empleado en construirla. Comprendiendo claramente Marx que sus doctrinas podrían impugnarse probando que un pueblo cualquiera que pusiera en práctica sus teorías, se colocaría en situación tan desfavorable que sería dominado por otro que no se hubiera dejado engañar, dictó el famoso reglamento o «Esta-

tutos» de la «Sociedad Internacional de Trabajadores» que lleva implícita, *sine qua non*, la de igualdad de las razas humanas, absurdo en el que no pudo creer aquel hombre de talento.

Los sofismas sutilísimos, buscados hasta hallarlos y espuestos con habilidad griega, como asimismo las peticiones de principio de que están llenos sus razonamientos, autorizan plenamente a tenerlo como un sér mefistofélico, como piensa de él P. Leroy-Beaulieu y no como a un investigador convencido que ha llegado «a la cima luminosa de la ciencia», como él dice modestamente.

Su discípulo y continuador, el judío Lassalle, sin el talento de su maestro, sólo se distingue por la audacia de sus doctrinas, como lo han permitido los tiempos, que preparó su antecesor.

El judío Eliseo Reclus, también por amor entrañable a la humanidad, es *marxista* entusiasta, propalador incansable del prejuicio que para la felicidad humana traen las «preocupaciones» que llamamos naciones, fronteras, razas, etc. Reclus es un gran geógrafo, y en la descripción de las diversas regiones de la tierra, no olvida las de sus razas, por lo que la sinceridad de su creencia en la igualdad de las razas humanas no parece probable. Los Israelitas constituyen una raza cerrada, perfectamente homogénea y de sicología particular y uniforme.

Para formar una nación, en el sentido moderno de la palabra, les falta en absoluto el sentimiento de amor al suelo, base material de la Patria. Por esa causa han fracasado todas las tentativas que para reunirlos en alguna región del globo han hecho algunos judíos ricos. Constituyen pues una alma sin cuerpo, una alma en pena, una alma errante. Su unidad racial está fundada en su historia y en sus creencias religiosas, ambas pertenecientes a una etapa arcaica de la humanidad. Forman un ejemplar perfectamente caracterizado de parasitismo entre las razas humanas, por lo que se burla por nuestro amor al suelo que nos vió nacer, en que descansan las cenizas de nuestros antepasados, que nos da sostén y alimento y que está ligado a toda nuestra historia, son tan fundadas y tan útiles como las que dirige el quintral al roble por su adhesión a la tierra en que se cimenta y de la cual extrae la savia indispensable para su vida y para la de su ingrato huésped.

Salvo la de Marx, la sinceridad de los otros mesías del socialismo puede discutirse y no tiene importancia para el caso; pero lo que está a la vista y que debe tenerse siempre presente es que los tres hombres más conspicuos de la doctrina fundada de la Patria-Mundo y en la República Cósmica, que son la

negación sarcástica de la idea de patria, pertenecen a una raza que no ha tenido patria desde hace mil novecientos años, y a la cual el instinto patriótico de las naciones en que se hospedan desde aquel tiempo, ha hecho sufrir un martirio continuado. Su amor, pues, a la humanidad, en el que no cree nadie, no deben seguir invocándolo, porque las causas de su falta de ideal patriótico es muy diversa y queda apuntada.

Si es cierto que su propaganda ha encontrado el terreno preparado en las naciones europeas de base étnica matriarcal y comunista, no lo es menos que su apostolado nefasto ha hecho mal a todo el mundo, y que entre nosotros está desviando, bastardeando la reacción natural de nuestra raza, provocada por el agotamiento de los instintos superiores sociales de una parte de su estrata superior.

Segunda: que los tales apóstoles están en un error completo si creen que los discípulos que están formando en el amor a la humanidad resultarán unos corderos pascuales el día que desquicien la organización social y política de algunos de los países que ya tienen minados, y asuman ellos el mando.

Serán tan feroces como toda chusma a la que se le hayan destruído sus sentimientos virtuosos y se la deje sin freno. Los tales apóstoles no harán de mártires, escabullirán el bulto oportunamente, y desde su escondrijo podrán ver que entre los millares de inocentes víctimas del triunfo de los amantes de la humanidad, estarán, de las primeras, sus propios paisanos judíos que, al amparo de la civilización y de la tolerancia, han formado las más grandes fortunas de Europa.

El mundo occidental utiliza los talentos privilegiados de la raza israelita en el manejo de sus grandes capitales; las virtudes privadas y públicas de los hombres superiores de esa raza son ejemplares en cualquier país que habiten; algunos de sus miembros más ilustres han sabido identificarse con su patria ocasional y prestádole grandes servicios; pero cabe preguntar ¿tienen derecho sus escritores para intervenir en la evolución moral, política, religiosa, social en una palabra, de las naciones en que se hospedan, siendo ellos como son, de raza y de sicología absolutamente diversas a las de esas naciones?

La sicología étnica es una ciencia naciente, pero una de sus enseñanzas más seguras, aceptada por los sabios de todas partes, es la de que todas las instituciones por la que se rija una nación dada deben ser el fruto del alma de su propia raza. Si el derecho positivo o redacción escrita del pensamiento jurídico de una raza puede ser tomado de otra raza de

sicología semejante, todo lo que provenga de una raza de diverso pensamiento entorpecerá la natural evolución de un pueblo.

¿Cuántos males ha causado a la cultura moral de Alemania el judío Enrique Heine con sus doctrinas disolventes engalanadas con el ropaje exquisito de la forma literaria que le es propia? Por cuánto contribuye el judío Max Nordau con su pluma ingeniosa y fecundísima, puesta al servicio de su genio escéptico, agriado y malévolo, a la anarquía de los espíritus que tiene delirante una buena parte de Europa? Y Brandes, historiador, literario y crítico finísimo, judío, ¿qué inmenso mal no ha hecho y sigue haciendo a la juventud danesa, escandinava, alemana, holandesa, con su constante mofa de las virtudes domésticas germanas, que él tiene por ridículas y estúpidas porque no las comprende?

Los grandes males que los escritores judíos están causando a algunas naciones europeas, y que con sus emigrantes a América están extendiéndose entre nosotros, harán un día comprender a Europa cuál es el verdadero sacrificio que le demanda el mantener en su seno escritores de una raza tan extraña a todas las suyas como los del parásito hebreo.

Pronto llegará el día en que se tenga presente la raza del escritor, antes que su nacionalidad, para deslindar responsabilidades étnicas, porque al lector ilustrado dará mucha más luz en la crítica de una obra saber la raza del autor que su nombre de pila o el idioma en que escribe. Así, los que leen las novelas escritas en inglés de Marie Corelli, por ejemplo, no deben juzgar del pensamiento de la mujer inglesa por el de dicha escritora, cuya alma es latina, como su sangre. Si el apóstol del socialismo moderno y creador de la «Internacional» hubiera firmado sus obras «Un Judío», por ejemplo, en vez de Karl Marx, sus doctrinas habrían estado despojadas del prestigio de que goza en el mundo de la ciencia un nombre germano, y sus protestas de amor a la humanidad habrían hecho sonreir hasta a las piedras.

### 9. La más autorizada opinión sobre las doctrinas sociales expuestas en los párrafos anteriores

Ofrecí citar en mi apoyo la más alta autoridad hoy existente sobre algunos de los tópicos anteriores. Es la de una de las figuras más culminantes del escenario del mundo. Escritor moralista, historiador de su patria, filósofo de envidiable fama, y jefe político a la hora presente de los Estados Unidos de Norte-América.

Con motivo del intento de conquista de Venezuela por Italia, Inglaterra y otras naciones europeas en 1902, y de la intervención del gobierno de EE. UU. para impedirlo, la prensa europea y aun parte de la americana clamaba constantemente por una declaración oficial sobre el significado y alcance de la doctrina Monroe. En esa situación solemne para el mundo occidental y especialmente para nosotros los habitantes de este continente, Theodoro Roosevelt creyó llegado el caso de expresar el pensamiento americano sobre esa trascendental doctrina, y al mismo tiempo creyó oportuno agregar en ese mismo documento, que habrá sido estudiado en todos los países cultos, algunas apreciaciones sobre alta moral nacional, dirigidas especialmente a sus compatriotas. Los juicios del presidente Roosevelt son los de la ciencia moderna aplicados a la práctica de gobierno en aquella inmensa Nación.

Las cancillerías europeas tendrán en sus archivos ese documento de tanto valor, y los hombres de estado de aquellas naciones lo sabrán de memoria. Así, de memoria, quisiera que lo retuvieran los chilenos, porque no tiene para nosotros una palabra perdida.

Se publicó una buena traducción de ese documento en una hoja complementaria de *El Ferrocarril* de Santiago, de fecha 11 de Enero de 1903. De él tomo los siguientes acápites.

«Cierto número limitado de personas propalan que el patriotismo es una virtud egoísta, y ensayan inculcar con todas sus débiles fuerzas, en su lugar, una especie de cosmopolitismo gentil, como la leche aguada.

«Esta buena gente nunca cuenta en su seno hombres de carácter enérgico o de personalidad descollante, y su misma tendencia no merece los honores del debate.

«Algunos reformadores pueden pretender que en las edades de un porvenir lejano el patriotismo, como la costumbre del matrimonio monógamo, se transformará en una innecesaria y estéril virtud; pero en la actualidad el hombre que ama a otros países tanto como al propio país, es un miembro de la sociedad tan peligroso como el hombre que ama a otras mujeres tanto como a su misma esposa.

«El amor a la Patria es una de las virtudes elementales, como el amor del hogar, como la honradez y el valor. El hombre más útil a una república es el primero y el más avanzado en la defensa y cumplimiento de sus propios derechos y deberes cívicos y el que, por consiguiente, está mejor preparado para desempeñar su parte en los deberes comunes a todos.

«La nación más útil en la confraternidad de las naciones es aquella que está más hondamente saturada de la idea nacio-

nal y que comprende mejor sus derechos como Nación y sus deberes respecto de sus mismos ciudadanos, lo cual no es, en manera alguna, incompatible con el respeto al derecho de otras naciones, ni con el deseo de remediar la suerte de los pueblos que sufren.

«Ninguna nación puede alcanzar una grandeza real si su pueblo no es al mismo tiempo esencialmente moral y esencialmente viril: ambas cualidades completas son necesarias. Es admirable hoy ciertamente poseer refinamientos y cultura; pero el precio resultaría demasiado oneroso, si hubiera de ser cubierto a expesas de las múltiples cualidades de lucha que habilitan al hombre para hacer obra de barón sobre el mundo, y que hacen latir su corazón con aquella clase de amor a la patria, que se revela no solamente en los deseos de mejorar su vida civil, sino también ponerse de pie virilmente cuando su honor y su influencia están comprometidos en cuestiones con potencias extranjeras.

«La más grave responsabilidad pesa sobre los hombres educados. Es un doble descrédito para ellos proceder erróneamente, alejándose del cumplimiento diario de sus deberes cívicos, o abandonando los derechos de su nación en los asuntos exteriores.

«Por otra parte, la timidez de la fortuna es proverbial y quedó bien ilustrada por la actitud asumida por muchos pudientes de la época de la cuestión Venezuela. Muchos de ellos, inclusive banqueros, comerciantes y magnates de ferrocarriles, criticaron la acción del Senado, fundándose en que había causado perturbaciones financieras. Semejante conducta es esencialmente innoble. Cuando una cuestión de honor o de derechos nacionales es planteada, no debe prestarse atención, por el momento, a las cuestiones de negocios. Los hombres ricos que desearían que abandonásemos la doctrina de Monroe porque su mantenimiento puede perjudicar sus negocios, se desacreditan a sí mismos, y en cuanto de su acción depende, desacreditan también la nación de que son miembros.

«Los hombres que en nuestro país tratan de enseñar a la juventud la frialdad respecto de los derechos de su patria, en pugna con los de otro país, y a considerar como prueba de un espíritu superior la renuncia de afirmar aquellos derechos por la fuerza de las armas, son hombres ineptos para el bien, pero que pueden hacer a las veces grandes daños, porque tienden a enervar la acción de los demás.

«Cada inglés decente está consagrado a su patria, primeramente, después y en todas las oportunidades. Un inglés puede o no querer a América; pero invariablemente está con Ingla-

terra contra América, cuando alguna cuestión se levanta entre ellas, y yo los respeto de todo corazón por esa actitud.

«Todo creyente en la educación y en el estudio, todo creyente en las cualidades varoniles del corazón, del espíritu y del cuerpo, sin las cuales nada valen la cultura y los refinamientos, debe regocijarse al pensar que en la crisis actual, los hombres de gabinete se han distinguido entre los estadistas de largas vistas y amor decidido a la Patria, haciéndonos poner orgullosos de nuestra nación a los que somos verdaderamente americanos. El secretario Olney es un graduado de Boston; el senador Lodge, que capitaneó en el Senado la altivez nacional, es un graduado de Harward; y no pocos son graduados de Yale.

«Somos una nación grande y pacífica; una nación de mercaderes y de fabricantes, de chacareros y de mecánicos; una nación de operarios que trabajan incesantemente con el cerebro y con los brazos. Pero si olvidamos que, en el último caso, solamente podemos afianzar la paz estando listos y resueltos para pelear por ella, tendremos el día menos pensado amargos motivos para comprender, tal vez tarde, que una nación rica, inerte, timorata y perezosa, es una presa tentadora para otros pueblos que aun conserven las más valiosas de todas las cualidades: las virtudes militares.»

10. Las ideas sociales y filosóficas del Presidente Roosevelt son las de la ciencia moderna. Origen de la idea moderna de patria. Latinos y germanos. Fundamento de la organización social.

La comparación que hace el sabio Presidente entre el amor a la patria y el amor al hogar, me recuerda que en el idioma de su país la palabra *home* significa a la vez hogar y patria, lo que es una prueba filológica de que el amor a su patria es antiguo y hondo en la raza que ha formado las más grandes y adelantadas naciones modernas. *Patriot* y *patriotic*=patriota y patriótico, son asimismo palabras de origen inglés creadas por Bolingbrocke a principios del siglo XVIII. Según Voltaire, en Francia fué Saint-Simon quien las empleó el primero tomadas del inglés. La revolución francesa de fines de ese siglo, las hizo populares y su uso se generalizó en todas partes.

Para profundizar un poco las causas de la falta de sentimiento de patria, tal como hoy se entiende esa palabra en las razas matriarcales de Europa, hay que recordar que ellas no

han formado nunca una nación algo extensa, por lo que la carencia de dicho sentimiento debe ser prehistórico, étnica.

De las tres penínsulas europeas que se avanzan al Africa, la Grecia estuvo en toda la antigüedad dividida en pequeñísimos estados, compuestos de una ciudad y los terrenos adyacentes. Eran la Ciudad-Estado, organismo político-social tan bien estudiado por Fustel de Coulanges, y que parece ser el máximo en extensión del poder superorgánico de los pueblos de sicología matriarcal. Desde la familia hasta la tribu, y desde la casa hasta la ciudad, es el camino recorrido por la evolución social dirigida por el alma femenina. El peligro común de la invasión macedónica reunió momentáneamente las ciudades griegas, como más tarde Filopemen resucitó la Liga Aquea para resistir la conquista romana. Esas federaciones fueron efímeras. El resto de la historia de Grecia es la del régimen de los Estados-Ciudades, o bien el de la unidad política bajo un poder o un monarca extranjero; hasta hoy, que la gobierna un príncipe de la casa de Dinamarca.

Esa misma es la historia de la península itálica. Un gran número de ciudades independientes y rivales, es el estado político en que aparece en los albores de la historia esa región de la Europa. Numerosas ciudades independientes que dirimían por medio de un árbitro buen componedor sus mútuas disensiones según Monnsen. Los patricios romanos, que la unieron compulsivamente por primera vez, eran de origen ario o germano. Unida se mantuvo bajo el gobierno de los Hérulos, de los Ostrogodos y de los Lombardos, todos de raza germana. A la absorción de la sangre patriarcal, vuelve esa península a la subdivisión en numerosos y pequeños estados con que se nos presenta durante una parte de la edad media y toda la edad moderna, salvo los cortos períodos de unidad política impuesta por poderes extranjeros. La misma unión actual se debe a la casa de Saboya, cuyo fundador, Beroldo, era de raza sajona, segun Cantú. Bien sabido es, por otra parte, cuantos esfuerzos y cuanta habilidad cuesta a sus gobernantes luchar contra la falta de sentimiento unitario nacional, que persiste latente en los pobladores de esa península. Además de la cuestión que llaman allí del *Mezzogiorno* (medio dia, sur) que es cuestión de raza, existe, sobre todo en el sur, la de la falta de unidad social. Los habitantes de cada ciudad, de cada distrito se consideran desligados de todo vínculo con los de las otras ciudades, mirándolos más bien como enemigos que como ciudadanos. El profesor italiano Sergi lo tiene con razón como un «vicio étnico» y dice, en su obra citada, página 231, a ese propósito:

«Ahora bien, en los pueblos latinos no falta la energía potencial, no están enfermos ni enflaquecidos como alguien creía; falta en algunos y en algunas fracciones, más especialmente, la organización para el trabajo, la costumbre, y por consiguiente el impulso para gastar la energía latente haciéndola una energía transformada. Muchas fracciones de las naciones latinas son aun como las tribus humanas primitivas, que trabajan tambien, pero de una manera iniermitente y poco sistemática, y lo que es aun peor, trabajan si la cohesión social, no asocian cada una de las energías para componer una energía grandiosa que agite los mares y traslade los montes. Los productos de las fuerzas individuales no pueden ser más que pequeños, raras veces pueden ser grandiosos como cuando se acumulan las energías.

«La Italia meridional y sus islas son así, al menos en gran parte; allí se designa con diversos nombres esta ausencia de cohesión de las fuerzas individuales, entre las que se emplean el de la falta de confianza recíproca: se temen unos a otros y no se asocian para el trabajo; trabajan solos y con poco fruto, o mal, o bien no trabajan nunca.»

En cuanto a la península hispana, se sabe que ha estado gobernada por españoles de pura raza sólo desde principios de 1873 hasta fines de 1874, por Castelar, Pí y otros. En los otros veintitantos siglos de sus fastos la encontramos bajo el dominio de cartagineses, romanos, Godos, Arabes, o de príncipes de las casas reinantes de Francia, de Alemania, de Italia o de Austria, hasta hoy día. A la falta del sentimiento de nación en la familia ibera se debe el que no haya producido hombres con extensas miras políticas, ¡con ambiciones de dirigir una patria grande, poderosa y respetada.

El amor al suelo de las razas matriarcales está limitado al que ocupa la familia, o cuando más al que ocupa la tribu. Es sólo un sentimiento de propiedad del hogar, como el de las aves por su nido o el de las fieras por su guarida. Es lo que los españoles llaman «amor al terruño», propio de razas sedentarias, y tan diverso de nuestro amor por el suelo de la patria. Así se explica que si estas razas han sabido, a veces, defenderse, nunca ha sabido atacar.

Los españoles conocen muy bien esa falta entre ellos; refieren varias anécdotas y fábulas al caso, como la del apóstol Santiago con el Padre Eterno, y se ríen de buenas ganas. Uno de sus poetas más populares ha interpretado perfectamente el sentimiento peninsular en aquella letrilla que reza:

«Traten otros de gobierno,
Del mundo y sus monarquías;
Mientras gobiernen mis días
Mantequillas y pan tierno,
Y en las mañanas de invierno,
Naranjadas y aguardiente.
Y ríase la gente.»

Los santiaguinos que se precian de llevar sangre española en sus venas, podrán tener las buenas cualidades de éstos: alegres, chistosos, locuaces, buenos muchachos, en una palabra; pero deben abandonar sus pretensiones de gobernantes, porque, buenos, no los ha producido la raza en dos mil doscientos años que se le llevan en cuenta.

Y aquí viene recordar que los gobernantes más distiguidos que han tenido las naciones americanas que fueron un tiempo colonias españolas, o han sido de sangre gótica o de sangre indígena de este continente. En Méjico, Juárez era indio puro, los Altamirano, Díaz, etc, de esa misma nación, son media sangre azteca por lo menos, de la raza superior que había formado el floreciente imperio mejicano antes de la llegada del godo Hernán Cortéz. Los mejicanos lo saben y se glorían de ello con razón. Puede hacerse la misma observación en los demás países sudamericanos hasta llegar a Chile.

Por el contrario, la raza germana no poseyó ciudades hasta que las conquistó a pueblos matriarcales, desde la india hasta España. Durante su edad pastoril vivió en tiendas de cuero, que transladaba de un punto a otro con sus ganados. Cuando se hizo agricultor y ganadero, vivió siempre en casas de material ligero, llamadas *ranz* por los Godos, *rann* en escandinavo, *razna*, en germánico, rancho en Chile y Méjico. No eran pues un albergue seguro como las casas de material sólido, eran sólo un sitio de reposo; de ahí que las palabras alemanas antigua, media y moderna *rasta, raste, rast*, como la anglosajona e inglesa *rest*, que según los entendidos tiene la misma etimología que *ranz*, signifiquen descanso, reposo. Es la etimología del castellano restar, reposar, y no la del latín *re* y *stare*, estar detrás, como creen en Europa.

Los grupos de esos ranchos (*dorf*) no formaban ciudades ni aldeas, en el sentido corriente de esas voces, puesto que jamás se edificaban contiguas ni ordenadas, sino aisladas por centenas de metros unas de otras y rodeadas de un pequeño campo cerrado, lo que en castellano se llama cortijo, que son costumbre y palabra góticas. Tampoco eran nunca muy numerosas. El gótico *borgs* significa más bien lugar protegido que ciudad. La radical indogermánica *bergh* encierra la idea

de poderoso, alto, fuerte, no la reunión de habitaciones. Se comprende que los bárbaros llamaran *borgs*, burgos, a las ciudades que encontraron en el sur, porque estas eran verdaderamente lugares justificados, y muchas de ellas estaban rodeadas de fuertes muros.

Así, en verdaderas rancherías, vivian los Godos y demás Germanos hasta la víspera de su invasión del imperio de los Césares. A través de los tiempos, ese gusto por el aislamiento de su morada en las familias de esa raza, puede seguirse hasta la época presente. Los patricios de los primeros tiempos de Roma no vivían en el recinto de la ciudad, sino en sus casas de campo. La ciudad era sólo un lugar de refugio en caso de ataque. Aún mucho tiempo después de haberse convertido Roma en una ciudad populosa, los nobles preferían vivir en sus fundos. De igual manera procedieron los bárbaros: rara vez habitaban las ciudades conquistadas; les agradaba más vivir en los campos. Los Godos resistieron mucho tiempo en España a vivir agrupados en aldeas o villas. Sus nobles residían en castillos aislados, construídos en alguna eminencia desde donde se pudiera divisar a sus clientes o súbditos particulares, y desde donde les fuera facil observar a sus enemigos y defenderse ventajosamente de ellos. Hasta hace poco tiempo era en España un título altamente honorífico el de «Noble de casa solariega». Los últimos representantes en la Península de aquella magnífica raza, los que allí llamaban «Castellanos Viejos», se extinguieron en el silencio de sus casas de campo, despedidos por las sátiras de los literatos iberos y la mofa de sus cómicos, que ya no comprendían a esos hombres exóticos y raros y que, a pesar de su pesimismo sobre los hombres del siglo, prestaban su dinero sin exigir documento y aun se sentían ofendidos cuando se les ofrecía un simple recibo por sus préstamos. Murieron pobres.

En todos los paises germanos, especialmente en Inglaterra, los hombres acomodados viven hoy fuera de las ciudades, en casas rodeadas por un jardín aislado. El gótico *gards* significa no sólo huerto, jardín, sino tambien casa; eran ideas que iban juntas. En idioma español, como en algunos otros romances, queda un testimonio filológico del menosprecio que sentían los Godos por los que habitaban en poblaciones: villano, habitante de las villas, es, como se sabe, sinónimo de innoble, grosero, mal nacido.

Todavía no se adapta el descendiente de aquellos bárbaros a la vida en ciudades. El urbanismo, que se presenta con caracteres alarmantes en las grandes ciudades germanas, es de ello una prueba concluyente.

No eran por lo tanto los vínculos de convivencia en una ciudad, ni los lazos de parentesco entre diversas familias—tal como sucedía entre las razas matriarcales europeas—lo que mantenía la unión de cada una de esas grandes divisiones de la raza germana. Los lazos de parentesco entre éstos era nmuy fuertes dentro de la familia restringida, padre, madre e hijos, guardándose memoria y veneración por los descendientes en línea recta hasta un gran número de generaciones. En cambio, los vínculos de parentesco colateral eran restringidos y muy flojos. Lo contrario de lo que sucede en la familia matriarcal, en la que apenas se llega al abuelo o abuela en línea recta, y en la que los parentescos colaterales son muy numerosos, abarcando a veces toda una tribu, y aun más.

Lo que unía social y políticamente a aquellas sub-razas o variedades—«Naciones», como la llamaban los romanos—en que aparecieron divididos los pueblos germanos que destruyeron el Imperio, era un sentimiento vago de parentesco entre las familias, de relaciones indeterminadas de sangre dentro de una gran raza. Pero al lado de ese sentimiento insuficiente para producir un organismo social, estaba muy vivo y poderoso el de compañerismo guerrero, de unidad orgánica de combate. Cada «Nación» germana era un ejército con sus familias; todo hombre capaz de cargar armas era soldado, y tenía por el conjunto de sus connacionales el amor que siente el veterano por su regimiento. Eran «hermanos de la espada». Al par de la completa libertad de emigrar, de ir a ofrecer su concurso de soldado adonde se jugara alguna guerra cuando su «Nación» se mantenía en la paz, elegía libremente sus jefes entre sus iguales cuando llegaba el caso, jurándole obediencia hasta la muerte, sus manos extendidas sobre las de su jefe, pronto a rendir por él la vida. Sus más preciadas virtudes eran la fidelidad y el valor. Era la misma organización con que se presentaron los Germanos que fundaron el imperio de Roma. «El pueblo y el ejército son realmente uno (*populus*, derivándose de *populari*, talar o arrasar, de *popa*, el *sacrificador que hiere la víctima).* En las antiguas letanías romanas, el pueblo es la tropa *armada de lanza (populus pilumnus)*, para quien se invoca la protección de Marte; por último, cuando el Rey habla de los ciudadanos, los llama lanceros *(quirites)*». Mommsen, *(Historia de Roma*, capítulo V, *El pueblo.)*

El lazo de unión social de los bárbaros rubios era pues la cooperación voluntaria guerrera. Mezclados unos con otros, en lucha, ora contra Roma ora en su favor, recorriendo el imperio en todos sentidos, cuando al fin éste se derrumbó bajo sus pies y se encontraron dueños de ricas provincias, su organi-

zación en pequeños grupos con un caudillo por jefe, dió luego nacimiento a los grupos más complejos que constituyeron el feudalismo, los cuales a su vez se fundieron en naciones. Todos estos pasos de composición y recomposición hasta fundar las grandes naciones europeas de la edad moderna se dieron entre el fragor de mil sangrientos combates. El régimen del feudalismo está caracterizado, no sólo por ser la etapa intermediaria entre el grupo errante y guerrero y la Nación, sino principalmente porque desde él empieza la organización social germánica del Mediodía europea con una parte del suelo como propiedad privativa. Con el feudalismo nace la idea de Patria, tal como hoy se entiende. El suelo perteneciente a cada señor feudal era el precio de conquista bélica, y a su mantenimiento incólume estaban vinculados su honor y fama de soldados. Bien sabido es como por una verdadera selección en las aptitudes guerreras, por ambiciones de comando y de espansión territorial fueron fundiéndose los feudos en principados y pequeños reinos hasta constituir las naciones actuales de la parte de Europa ocupada por los Germanos de la última invasión, proceso evolutivo que ha durado varias centurias hasta la integración del Imperio Germano, que se ha operado a nuestra vista.

Ninguna idea limitada de familia ni de hogar ha dificultado la espansión territorial; al contrario, representando el territorio un botín de guerra, su mayor extensión era un timbre evidente de gloria militar, es decir, de la más alta gloria ambicionada por esa raza. Ese mismo sentimiento de honor y de gloria vinculado al suelo de la Patria subsiste hoy intacto en las naciones patriarcales, unido al recuerdo de sus victorias y a la fama de sus héroes. De ahí que el sentimiento de patria brille con todo su esplendor sólo en el alma de las razas guerreras y conquistadoras. Spencer estableció a firme que la organización política de los pueblos, especialmente de los superiores, deriva de la organización militar primitiva de esos pueblos, y lo comprueba con una revista general de distintas razas y variedades de hombres en todo el mundo. En todas partes los pueblos guerreros son los que se presentan más avanzados en su evolución política.

### 11. Datos y fechas para la historia referentes al período de perturbación moral y de la falta de dirección política porque atraviesa Chile a la fecha.

Y ahora algunas páginas de nuestra historia actual concernientes a estos asuntos.

El primer periódico socialista que se ha publicado entre nosotros fué *El Pensamiento Latino*, redactado por un europeo de esa raza, pero sostenido por el gobierno chileno con una subvención anual de $ 4 000, la suma más alta que se haya dado a una revista particular. Netamente socialista, era, sin embargo, cauteloso en su propaganda. La simiente fructificó y hoy profesores del primer instituto del Estado publican diarios anarquistas que hacen circular entre sus alumnos.

Copio el periódico *Nuevos Horizontes*, publicado por empleados del Internado Nacional de Santiago, y de un artículo firmado por uno de los inspectores de apellido latino de los traídos expresamente por nuestro gobierno para el más gran plantel de educación que posee la República, el párrafo siguiente: «Acompañaremos a su última morada a todos los dogmas, a todas las preocupaciones, a todas las mentiras, a todos los tiranos, llámense estos reyes, patrones o dioses. Diremos al soldado: deja a un lado tu fusil y rompe esa espada en tus rodillas. Rompe tu fusil y arroja lejos ese traje que sirve para poner de manifiesto tu condición de esclavo».

Entre las preocupaciones están naturalmente la patria, las fronteras, las razas etc.

Ese periódico no es oficial, pues nuestro gobierno sólo es a la fecha feminista y socialista en sus *Sinopsis*, pero es redactado por empleados fiscales de un establecimiento que tiene por objeto la educación de la juventud, de nuestros gobernantes de mañana.

En los diarios de Valparaíso y de Santiago de Noviembre de 1903 se han publicado protestas de los padres de familia que tienen hijos en ese Internado, y artículos editoriales condenando esa enseñanza; pero no ha sido posible doblegar la constancia con que el gobierno persigue la transformación por medio de la prensa y de la práctica del alma chilena.

El encargado oficialmente de dirigir ese establecimiento ha contestado en un reportaje que se publicó en ese mes, que él no tenía nada que ver con las ideas morales de sus subordinados, y que la prensa era libre en Chile. No se da por lo tanto importancia a un hecho tan insólito en nuestro país. Desde la escuela se ha fortalecido siempre entre nosotros el sentimiento de amor a la patria. Esa conducta es pues una novedad en Chile, no se olvide. Mientras tanto sepa ese señor inspector, ya que no será posible todavía mandarlo a su tierra a predicar doctrinas inmorales, que ese horror a la espada de que se siente poseído es horror de esclavos que suspiran por la pala y la barreta que empuñaron sus mayores. Ese desprecio que

Ud. dice tener por el traje militar no es tal desprecio, es sólo miedo heredado, Sr. inspector. Consulte Ud. la historia.

El pueblo chileno es hijo de militares por ambas líneas y nació y ha crecido teniendo en casa una guerra permanente de más de trescientos años, sin que haya sido esclavo jamás; pero lo sería, de seguro, si siguiera sus consejos. Y baste, que caigo en que estoy dándole al cristiano.

¿Cómo explicar un hecho tan extraordinario en Chile como el apuntado? No puedo explicármelo sino como otro signo evidente de que el criterio socialista invade el pensamiento de los hombres de gobierno.

El instinto comunista, la depresión del concepto de justicia y el debilitamiento de las virtudes domésticas son los tres signos más salientes de la sicología matriarcal. La latinización de nuestra clase gobernante está por lo tanto muy avanzada.

¿A qué grado de perfeccionamiento en esa transformación llegarán los hijos de esos gobernantes,—la nueva generación de mandatarios— educados por maestros latinos legítimos, con el ejemplo de sus padres, y teniendo como ideales a los cómicos de la legua, a los saltimbancos, a los pelotaris maturrangos, y a los toreros chapetones, que son los héroes del día en Santiago?

Hay urgencia de que concluya todo eso.

Y aquí algunas fechas para la historia.

El 7 de Enero de 1901 se dió en Chile, en Santiago, la primera corrida de toros. Prohibidas como inmorales en cuanto este país empezó a ser gobernado por chilenos, siguen siendo consideradas como tales por los chilenos. El ministro del interior que permitió la introducción de ese salvaje espectáculo entre nosotros se dejó convencer por dos razones: la primera, de que con esa distracción se apartaría al pueblo de la taberna. Todo espectáculo ocasiona consumo de energía nerviosa en quien lo presencia, consumo que se repara o por lo menos se sustituye con los estimulantes. Después de los toros y aun durante la corrida es cuando bebe más el sobrio español. Confundió el ministro los espectáculos, desmoralizadores casi todos, con los ejercicios o *sports*, que son los educadores e higiénicos. La segunda fué la de que las corridas eran un ejercicio que desarrolla el valor de los pueblos que las acostumbran. Recientes y sin réplica, se han producido acontecimientos que prueban lo contrario hasta la crueldad.

No quiero recordar aquí lo que dicen el historiador inglés Buckle ni el pensador francés Ives Guyot sobre estos hábitos de España y su influencia funesta en el abatimiento doloroso de aquella nación. Nuestro país tuvo el instinto de rechazarlos

cuando el criterio varonil guiaba sus destinos. Lo que es digno de tomarse en cuenta es que, si sólo contados diarios políticos han condenado tales espectáculos, en cambio, todos los diarios obreros los han abominado por inmorales.

Nota cómica: aquel Ministro del Interior, antes de resolver si haría cumplir o no las disposiciones que prohibían los toros en Chile, consultó sobre el caso al veterinario de la Quinta Normal de Agricultura, tal vez por aquello de que a Gedeón sólo le conocía sus males el albéitar de su pueblo. El veterinario contestó que a la raza bovina no la perjudicaba gran cosa, pero sí y mucho a la humana, en cuanto a la educación moral del pueblo. En vista de esas razones, el ministro autorizó las corridas de toros.

Las tabernas-garitos que llevan el nombre de club de pelotas aparecieron en Valparaíso y Santiago, desde fines de 1902, y se han multiplicado en el curso de 1903. La prensa de la capital ha hecho público que en el avío y sostén de esos garitos andan algunos directores del banco latino extranjero de Santiago ly poderosas «influencias» santiaguinas, por lo que no ha sido posible cerrar ninguno, ni siquiera acceder a la solicitud de los profesores del Instituto Nacional y de sus alumnos que suplicaban, en una nota a la autoridad, que no se permitiera la instalación de los pelotaris en una casa vecina a dicho establecimiento, que no los tentaran con ese vicio.

# CAPÍTULO III

## ALGUNOS PROBLEMAS SOBRE EL PORVENIR DE NUESTRA RAZA

1. Ejemplo que seguir. Selección social en EE. UU. Ley Lynch. Los *trust*. La democracia individualista facilita el ascenso del más apto. Placer y dolor, bridas que dirigen el progreso orgánico. Signos físicos producidos en EE. UU. por la selección intelectual.—2. La doctrina Monroe. Su solidez. Lo que significa para nosotros esa doctrina. Contemplación de la doctrina Monroe desde el punto de vista americano y chileno. Campaña malévola y peligrosa para nuestros intereses que los diarios latinos del país, especialmente el latino-europeo de Santiago, han emprendido en contra de la doctrina Monroe y de los EE. UU.—3. Inconvenientes y ventajas del control norteamericano. Federación pan-americana (?)—4. Hechos y fechas para la historia.

### 1. Ejemplo que seguir. Selección social en EE. UU. Ley lynch. Los trust. La democracia individualista facilita el ascenso al más apto. Placer y dolor, bridas que dirigen el progreso orgánico. Signos físicos producidos en EE. UU. por la selección intelectual.

Las doctrinas socialistas de las publicaciones oficiales y las anarquistas de *Nuevos Horizontes* han hecho escuela. Algunos periódicos obreros han seguido en parte las de ese periódico del Internado, y las numerosas revistas de Santiago, como algunos de los grandes diarios de esa ciudad, de Valparaíso y de Concepción, traen constantemente material de lectura apropiado a la difusión de las doctrinas humanitarias que han de regenerar al mundo.

Todo eso llega muy a tiempo. El canal interoceánico por Panamá será un hecho consumado en pocos años más. Tendremos pues, querámoslo o nó, muy cerca de nosotros la mirada escrutadora del control norteamericano, el más democrático e individualista de cuantos ha producido la especie humana.

El rigor voluntario de la selección social a que se ha entregado ese pueblo es único en la historia del mundo. No hay allí «plaza para los débiles, para los mediocres, para los incapaces» como dice Le Bon; en cambio las aptitudes intelectuales y de carácter se abren campo en cuanto se presentan en escena, con el aplauso unánime, con el apoyo entusiasta y sincero de todos sus conciudadanos. En aquel país de setenta y tantos millones de habitantes no queda perdida para el pro-

greso ninguna aptitud, como ningún incapaz usurpa un puesto que no merece. Los apellidos, los parentescos, los «apoyos» como razones de elevación social, son para los norteamericanos absurdos incomprensibles.

Las prácticas penales, heredadas de Inglaterra, resultan flojas para ese pueblo. Todos aquellos crímenes que revelan una falta evidente del control cerebral sobre las pasiones animales, signo inequívoco de falta de adaptación social, los indignan de tal manera que rompen con las prácticas establecidas linchando sin misericordia a los criminales impulsivos, siempre que los tienen a mano.

Un comisionado inglés que visitaba las fábricas de New-York para imponerse de su organización y métodos de trabajo, admirado de no encontrar sino hombres jóvenes en todas ellas, preguntó varias veces a su guía donde estaban los artesanos viejos. El guía se hacía sordo a las preguntas, hasta que en uno de sus viajes por la ciudad visitando fábricas, pasaron junto a uno de los comenterios que hay en el centro de ella, y entonces dijo al inglés: ¿deseaba Ud. saber donde están los artesanos viejos de New-York? Pues ahí. Y le señaló el cementerio. El artesano trabaja allá a tanto la pieza o a tarea, y trabaja hasta agotar sus fuerzas, verdaderamente se mata trabajando. No es raro que a la salida del taller, en donde ha reducido a obra el máximo de su esfuerzo muscular, se cambie apurado la blusa y vaya a dar una conferencia científica sobre su arte en algún centro obrero, o a consultar en alguna biblioteca los últimos libros sobre su oficio. No pide descanso ni horas contadas de trabajo, pide obra, y en ejecutarlas, agota sus energías, muere joven, y que venga otro.

En todas partes de las ciudades de los EE. UU. se ve en los restaurants este aviso: *quick lunch*, lunch rápido. Los hombres entran apurados, como si fueran huyendo, y de pie devoran su comida, que en grandes bandejas está sobre el mostrador. Un trago, pagan y zafan. Van persiguiendo al tiempo, tienen la obsesión del tiempo que se pierde, y para ellos *time es money*.

Todos, políticos, hombres de negocios, profesores, artistas, fabricantes, artesanos, jornaleros, etc., trabajan allí hasta agotar su resistencia. Todo esfuerzo útil tiene su recompensa equitativa, y los hombres ocupan su nivel respectivo según el valor de sus esfuerzos, como los líquidos de diferente densidad lo ocupan en un vaso, según el símil de Saussure.

La neurastenia, esa irritación y debilitamiento cerebrales, producidos por el exceso del trabajo mental, la llaman los mé-

dicos enfermedad norteamericana, y se ceba allí especialmente entre los que manejan los grandes negocios.

Los millonarios no fundan hospitales, ni manicomios, ni patrocinios, ni conciertos para presidiarios; pero invierten grandes sumas en universidades, en bibliotecas, en laboratorios, en escuelas, en todo lo que pueda facilitar su ascenso al que lo desee y sea capaz.

Jamás había presenciado la humanidad una selección que se acercara de tal manera a la que emplea la desapiadada naturaleza en la perfección de los seres, como recuerda Le Bon. Ese es el secreto de la grandeza de aquel pueblo. Será en vano que las otras naciones imiten sus procedimientos fabriles, que calquen sus maquinarias, que copien sus instituciones, porque les faltará el hombre, el hombre valeroso que con el corazón alegre acepte la lucha de cada instante y de por vida que significa aquella selección.

Esa lucha tremenda causa verdadero espanto a los pueblos matriarcales. Están imposibilitados por herencia orgánica para comprender que existan hombres que encuentren goce en la lucha. Su incapacidad para una organización voluntaria tan severa es lo que encubren con sus gritos de ¡libertad! libertad! y hacen del sentido múltiple de ese vocablo una confusión intencionada. El valor personal, cualidad indispensable a toda lucha, va pasando a defecto, como vimos que la considera nuestra Universidad. G. Belot, uno de los redactores de planta de la *Revue Philosophique* de París, que goza de gran predicamento en el mundo latino, en el número de Octubre de 1903, se admira mucho de que el norteamericano Mezes haya empezado su obra *Ethics* por el «coraje» en su estudio de las virtudes del hombre.

Esa selección es la que ha producido en EE. UU. esos artesanos de habilidad inimitable, obreros y sabios, que han transformado la maquinaria industrial, haciéndola producir más barato que en ningún otro país, mientras ellos ganan los salarios mayores que ha ganado nunca un artesano. Los hay que ganan la renta de nuestros ministros. La comisión inglesa que vino a EE. UU. a sorprender el secreto del irresistible poder de su industria, declaró en su informe que dicha superioridad se debía, en primer lugar, a la preparación y habilidad de sus operarios y de sus artesanos, los que no tenían rival en el mundo.

Esa misma selección es la que ha creado esos genios organizadores que abarcan con su entendimiento poderoso la totalidad de una grande industria en el mundo entero. No es posible ni siquiera imaginarse la cantidad inmensa de datos que

tiene que compulsar la cabeza de un hombre que dirige una de esas prodigiosas asociaciones industriales llamadas *trusts*, que tanto execran los incapaces.

Las aptitudes superiores de mando, las dotes de organizador, los conocimientos científicos y técnicos, y la extraordinaria energía física y mental que deben poseer esos hombres son asimismo imponderables.

Hay *trusts* y *trusts*. Me refiero a los de verdad, a los que se forman para abaratar la producción, para ahorrar esfuerzos combinando la labor de centenares de fábricas, distribuyendo entre ellas el trabajo en vista de sus respectivas capacidades, de su situación y de las múltiples condiciones especiales a cada una; regulando la producción total a las necesidades del consumo de cada artículo en cada país, para evitar trabajo inútil; previendo con anticipación la demanda de esa manufactura en el mundo para producirla con la antelación estrictamente necesaria, y dirigido ese plexo industrial inmenso por el talento más poderoso, en el análisis de millares de hechos y en su síntesis, que en esa industria haya producido la selección.

La fábrica, concentrando en un punto y bajo una sola dirección el trabajo aislado de muchos artesanos, es un paso hacia la integración de una industria; el *trusts*, coordinando la potencia productora de varias fábricas del mismo artículo, es otro paso hacia el progreso, hacia el menor esfuerzo, hacia el cumplimiento de esa ley universal de integración y complejidad que descubrió el genio de Spencer,

En Inglaterra y en Alemania están empezando a imitar a los norteamericanos. Una comisión de industriales que solicitó del ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Mr. de Lanessan, su protección en contra de los *trusts* recibió por respuesta el consejo de que se reunieran ellos mismos en *trusts*.

Ese es el *trusts* verdadero, legítimo, provechoso. El monopolio resulta en este caso del bajo precio del producto, como consecuencia lógica y espontánea. Pero al lado de ellos, con la máscara del mismo nombre, han aparecido asociaciones cuyo fin es el de subir el precio de un producto cualquiera, y cuyo procedimiento inicial es el del monopolio, conseguido por medio de expedientes dolosos o con la imposición de la fuerza. Estos son simples monopolios, estancos o acaparamientos, de ordinario hijos del abuso y sostenidos por circunstancias transitorias o por la policía. Como ejemplos de estos últimos pueden citarse el estanco del tabaco que piensa imponer nuestro gobierno, y el *trusts* o «sindicato» para acaparar las tierras susceptibles de cultivo de la provincia de Tarapacá que se ha formado en Santiago y que, como medida preliminar,

ha pedido al gobierno, esto es, a ellos mismos, que no conceda a alma viva una pulgada de dichas tierras. Para formar estos falsos *trusts* no se necesita talento sino poder y tupé. Por esos son mirados, con justicia, como perniciosos e inmorales.

En los verdaderos *trusts*, es pues la cabeza directiva el factor principal de la economía en el trabajo. Es cierto que con la administración única se ahorran sueldos y demás gastos de las administraciones parcial suprimidas, pero eso no es lo principal, pues los directores de *trusts* ganan rentas fabulosas, estupendas, proporcionadas a la capacidad mental del cerebro dirigente. Schwab, cuando fué administrador del *trusts del acero*, ganaba un millón de dólares al año, o sea tres millones de pesos chilenos, o lo que tanto da, tenía un sueldo de 250 mil pesos al mes. Estas son maravillas que por primera vez contempla el mundo.

Los europeos tienen razón de temer a estos gigantes del entendimiento dedicados a dirigir hacia su patria la corriente de la riqueza industrial del globo. Cuando P. Morgan, el organizador de *trusts*, se dirige a Europa, las testas coronadas envían representantes a saludarlo, como a un monarca, y los industriales reciben la noticia de su arribo algo así como si se les anunciara la llegada de un nuevo Atila. Estos Warwick o Recimiro de la edad moderna, son el resultado de la selección social varonil durante unas cuatro generaciones solamente, y a su presencia se viene involuntariamente a la imaginación, la humanidad futura soñada por Nietzsche, el cantor de Darwin.

Pero esa selección ha de ser sin vallas, sin preocupaciones de ninguna clase, como la darwiniana. Millares de ejemplos se presentan en Estados Unidos de la elevación por méritos propios desde la ínfima clase social a las mayores alturas, y aun a la mayor de todas, a la jefatura del Estado. Del primer Presidente, Jorge Washington, ni siquiera se tienen noticias ciertas de su juventud. Los presidentes J. Adams, Van Buren, Polk, Buchanan, fueron hijos de pequeños agricultores que cultivaban por sus manos su hijuela de colonos. El Presidente Filimon fué jornalero en su juventud, instruyéndose sólo, en las bibliotecas públicas, durante sus horas de descanso. Lincoln fué también jornalero, trabajador a sueldo mensual, constructor de lanchas, bogador de las mismas antes de ser Presidente. Como vivía en el campo, se instruyó pidiendo libros prestados. Johnson fué carpintero tallador, luego Presidente. Garfield fué jornalero sólo hasta los dieciséis años, en que aprendió a carpintero, oficio que dejó para ser timonel de pequeñas embarcaciones. Estudiando en sus ratos de ocio, se habilitó para guiar más tarde el timón del Estado.

Es bien sabido que Franklin, cuando mozo, era operario de la velería de sebo que poseía su padre, y que Edison, el Brujo, principio a ganarse la vida cuidando el equipaje de los pasajeros de un ferrocarril.

Carnegie, el más fuerte accionista del trusts del acero, principió de obrero en una hilandería ganando 0.25 de dólar diarios. Hoy tiene una renta de tres millones de libras al año, o sean cuarenta y tantos millones de pesos, que invierte en universidades, escuelas, bibliotecas, premios para estudiantes aprovechados, etc.

Robert Knight, el Rey del Algodón, que hoy manda a 30 mil operarios, principió ganando $ 1.25 por semana en una hilandería. De jornaleros, de operarios de fábricas, de artesanos, se han elevado en Estados Unidos los más grandes genios organizadores en industrias y en política, con raras excepciones.

El hombre más rico del mundo a la fecha, Rockefeller, fué jornalero. Se calcula hoy su renta anual en cincuenta y cinco millones de pesos chilenos, lo que hace una renta diaria de $ 150 684.93. Es el mayor jornal conocido en lo que va de historia.

Es conveniente que los santiaguinos mediten en esto de cuando en cuando, porque ha de llegar para nuestra raza, so pena de estancamiento en su progreso y por consiguiente de muerte, la era en que no se dificulte con preocupaciones absurdas el ascenso social al más apto, venga de donde venga.

En 1882 H. Spencer visitó los Estados Unidos y la lucha social que allí presenció, lo llenó de asombro. Partidario como es de la lucha como factor del progreso, el extremo a que entre los norteamericanos ha llegado, le pareció que tenía el inconveniente de hacer sus víctimas en el elemento superior étnico, y sólo a ese título la encontró excesiva. Impidiendo, como lo harán, la inmigración de razas inferiores, los norteamericanos no tendrán nada que temer a ese respecto.

Copio de una conversación y de un discurso de Spencer, en un banquete en Nueva York, los acápites siguientes:

«En los rostros americanos noto, en general, una gran cantidad de espíritu determinado, una especie de expresión de «hacer o morir», y este rasgo de carácter, unido a un poder para obrar que excede al de cualquier otro pueblo, produce, como es natural, una rapidez de progreso sin comparación posible.

«Se infiere de verdades biológicas que la mezcolanza eventual de las variedades aliadas de la raza aria que forman la población, producirá un tipo más fino de hombre, más plásti-

co, más adaptable, más capaz de sufrir las modificaciones necesarias para la vida social completa. Creo que, sean cuales fueren las tribulaciones por que hayan de pasar, los americanos pueden con razón mirar hacia adelante, a un tiempo en que han de producir una civilización mayor que cualquiera de los que haya conocido el mundo.

«La seria disciplina de la vida social ha acrecentado gradualmente la aptitud para la industria persistente, hasta que, entre nosotros, el trabajar ha llegado a convertirse en una pasión. Este contraste de la naturaleza tiene otro aspecto. El salvaje no piensa más que en las satisfacciones del presente, y no se cuida de las del porvenir. Por el contrario, el americano, persiguiendo encarnizadamente un bien futuro, casi ignora qué bien le ofrece el día que pasa; y cuando logra el bien futuro, lo desdeña y desatiende, esforzándose por alcanzar otro más remoto todavía.

«Me ha chocado también la gran proporción de hombres encanecidos, y mis indagaciones me han llevado al hecho de que entre vosotros los cabellos empiezan a perder su color unos diez años antes que entre nosotros. A mayor abundamiento, en todos los círculos me he encontrado con hombres que han sufrido ataques nerviosos, debidos a lo excesivo de los negocios, o me han nombrado amigos que, o se mataron por el exceso de trabajo, o quedaron incapacitados para siempre, o gastaron mucho tiempo en esfuerzos para recobrar la salud.

«Si, como me han enterado, esta intemperancia en el trabajo afecta más especialmente a la parte anglo-americana de la población; si resulta un minarse lo físico, no sólo en los adultos, sino también en los jóvenes, que, según he sabido de vuestros diarios, sufren también los perniciosos efectos del exceso de trabajo; si la última consecuencia habría de ser una degeneración de aquellos de entre vosotros que son los herederos de las libres instituciones y los mejor adaptados a ellas; entonces sobrevendrá una dificultad ulterior en la obra del gran porvenir que tiene ante sí la nación americana. A mi ansiedad a este respecto os ruego tengáis la bondad de atribuír el carácter nada usual de mis observaciones.»

El filósofo llegaba a EE. UU. huyendo asimismo de la neurastenia que le habían producido sus tareas intelectuales en la meditación y redacción de su maravillosa *Filosofía Sintética*.

Personalmente he conocido a uno de esos directores de grandes empresas, que viajaba con una pequeña maleta llena de cartas que no había tenido tiempo de abrir, y esperaba para leerlas aprovechar alguna serie de noches de insomnio,

de las que de cuando en cuando le producía su excesivo trabajo.

Los hombres que tienen por ideal de felicidad *il dolce far niente* no acaban de comprender que haya seres racionales que se sacrifiquen voluntariamente hasta enfermar y hasta morir en la brecha del trabajo. Esos hombres parten del principio verdadero de que el placer es el móvil de las acciones en todos los seres sensibles. Realmente que la Naturaleza tiene como bridas para dirigir a los seres superiores—y quien sabe si a todos—por el camino de su perfección, el placer y el dolor. La regla no hace excepción en este caso sino que se confirma: el norteamericano siente un placer vivísimo en el trabajo, en luchar por ser el primero, en triunfar, ¿Pero por qué no descansan cuando ya han triunfado, cuando llegan a ricos? El placer no está en poseer sino en conseguir. El hombre superior que llega a ser dueño de riquezas las emplea en procurarse también goces superiores. La riqueza acumulada es fuerza social poderosa. Dirigir ese poder en bien de la sociedad, tal como él lo entiende; organizar en grandes centros la actividad diseminada, conservar, aumentar la riqueza-poder, haciéndola producir nuevas riquezas; crear plaza a nuevos hombres y ordenar sus esfuerzos; contemplar cómo surge, cómo prospera su obra; cómo aumentan en número y en felicidad los hombres que están bajo su mano: sentirse un brazo activo y fecundo del Hacedor Supremo; ¡crear! mandar! Placer de dioses!

Sí, el hombre va en pos de su felicidad. La encuentra el sabio solitario que pasa en vela largas noches en su laboratorio; el estadista que sacrifica su tranquidad y expone su vida en dirigir a un pueblo; su dicha y su gloria halla en su muerte el héroe; feliz se siente el perezoso en la inacción completa; goza con robar el ladrón de nacimiento, y mata por placer el asesino nato. Las razas progresivas son aquellas que producen hombres cuyos goces individuales son benéficos al progreso social. Esa es la adaptación.

Las razas que aspiran a la inacción, al nirvana, que encuentran penoso el movimiento, doloroso el esfuerzo, angustiosa la lucha, son aquellas en las que la energía vital está en vías de agotarse, son razas agonizantes.

Los últimos ejemplares humanos que quedaban en la tierra al advenimiento del Superhombre, los encontró Zarathustra tendidos al sol, apenas bullían, sus rostros adormecidos espresaban una tranquilidad beatífica, y con voz extinguida dijeron, entre bostezos, al sabio: «hemos descubierto la felicidad suprema». Optimista es aquí el sabio poeta: el cariz que llevan

las luchas de razas no permite asegurar la extinción en el tranquilo *dolce far niente* de las razas inferiores: pueblo que no trabaje para sí, trabajará para un amo, y ahí, en la dura labor de la servidumbre, exhalará su último aliento.

Esa dura selección hace sus víctimas, como es natural, pero concluye al fin por producir tipos capaces de vencer en la lucha sin desmedro de su físico, tipos verdaderamente superiores. Ya los hay allí en buen número. El mismo Morgan frisa ya en los 60 y su genio colosal permanece incólume.

¿Qué asidero tendrían en aquella raza las doctrinas socialistas? El artesano ha visto por sus ojos trabajar en su mismo banco al que de allí se eleva a jefe de taller, a administrador de la fábrica, a gerente de la empresa. El conoció desde el principio las dotes superiores del compañero de tareas, con su aplauso lo acompañó en su ascenso, y cuando lo ve al fin asumir él solo la responsabilidad del éxito del negocio, que es la seguridad de la plaza de sus antiguos compañeros, sabe que las nuevas tareas le quitan el sueño, que trabaja todo el día y la mitad de la noche. Es cierto que han desaparecido los callos de sus manos, pero ha llegado a sus oídos que sólo puede alimentarse de leche y de café. Además ha notado la palidez creciente de su cara, alguna contracción nerviosa de sus músculos, lo enjuto de su faz, el encanecimiento de su cabellera: lo ve envejecer por días. Allí no creen que sólo la labor de las manos sea suficiente para producir la riqueza. A Marx y sus secuaces los mandarían a paseo.

Cuando los diarios norteamericanos dan cuenta de las huelgas, nuncan olvidan decir la nacionalidad de los huelguistas, que son siempre de otra raza, ordinariamente inmigrantes latinos que piden menos trabajo, descanso, largo descanso para gozar dormitando, «tendidos al sol».

Lo que es digno de notarse es la trasformación instantánea que se opera en el trato que da el artesano a su compañero que se eleva: de familiar que era cuando ocupaba su misma gerarquía, se convierte en respetuoso, sinceramente respetuoso, desde el instante mismo en que lo vió ocupar un puesto más elevado.

La selección intelectual en Norte América está produciendo una entidad étnica nueva con signos físicos particulares dentro de la raza germánica. Los etnógrafos han anotado varios de esos caracteres. Quiero llamar la atención sobre uno de esos signos, bastante significativo y fácil de percibir para cualquiera, el cual esta apareciendo en aquel país, no sólo en individuos aislados, sino en familias enteras.

Si a un meridional europeo de la raza mediterránea que

permanezca en posición recta lo contemplamos de lado (norma lateral de Camper) vemos que la parte más elevada de su cabeza está colocada hacia atrás (entre el bregma y el obelión), cerca de donde empieza la coronilla. Mirando a un inglés o a un escandinavo en la misma posición, se nota que la parte culminante del cráneo está más adelante (en el bregma), cerca de la parte media de la línea superior de la cabeza. Prichard la coloca inmediatamente por delante del bregma. En el tipo norteamericano de que trato el punto más alto está colocado muy adelante, dos o tres centímetros por detrás de la línea en que empieza el cabello por encima de la frente. El hueso de la frente se eleva más arriba de la línea del cabello, y luego se encorva bruscamente hacia atras, iniciando la línea que limita la parte superior de la cabeza, línea que va descendiendo de la frente a la coronilla, esto es, tiene una inclinación inversa a la de los mediterráneos. La amplitud de la frente de este tipo americano es también notable y lo aleja grandemente del tipo mediterráneo, cuya frente parece comprimida de sien a sien.

Es bien conocido de todos los antropólogos que el paulatino desarrollo de la parte anterior del cráneo ha marchado paralelo al de la evolución del hombre. En las razas de cabeza oblonga (dolicocéfalos), como son las mediterránea y la germana, ese desarrollo de la parte anterior del cerebro, que encierra los órganos superiores de la inteligencia, puede notarse con mayor facilidad, y seguirse a través de las edades geológicas sucesivas en las que se han hallado restos humanos. El mayor desarrollo de la parte posterior cerebral de las razas dolicocéfalas del sur de Europa las asemeja a las razas africanas de cráneo oblongo, por lo que el antropólogo italiano ya nombrado, Sergi, las considera emparentadas y las ha llamado *eurafricanas*. El biólogo inglés Huxley, discípulo y sucesor de Darwin, atendiendo sólo a los signos físicos, cree que la raza mediterránea, que el llama melano-croica dolicocéfala occipital, es tan diferente de la raza europea, ariana ó germana, que forma una sub-especie aparte. ¡Considerando el funcionamiento del cerebro de la raza matriarcal doli de Europa, debe tenérsela como una especie sicológica distinta de la patriarcal del mismo continente. Y eso explica el escaso resultado sicológico de la mezcla de ambas razas, pues sus retoños, más bien que mestizos, son híbridos mentales.

2. La doctrina Monroe. Su solidez. Lo que significa para nosotros esa doctrina. Sus declaraciones más importantes. Contemplación de la doctrina Monroe desde el punto de vista americano y chileno. Campaña malévola y peligrosa para nuestros intereses que los diarios latinos del país, especialmente el latino-europeo de Santiago, han emprendido en contra de la doctrina Monroe y de los EE. UU.

Esos hombres son los que tendrán fija su vista sobre las naciones sudamericanas del Pacífico cuando el canal de Panamá los ponga en contacto con nosotros, para juzgar de nuestra conducta como naciones.

Hay allí hombres malos, como en todas partes, y tal vez vengan a Chile de los primeros algunos sánalotodo, nigrománticos, vendedores de panaceas, quirománticos, *palmists* como los llaman allá, y otros tipos aberrantes de aquel país. Ellos representan los inadaptados al régimen norteamericano. No hay que juzgar por ellos a los hombres dirigentes de esa Nación.

Tampoco se trata de si tendrán o no tendrán derecho para hacerlo; lo harán, ese es el hecho. El Derecho internacional como el Tribunal de la Haya son añagazas forzosas sólo para los chicos.

El único principio fijo, inconmovible de Derecho de Gentes es el antiguo de que «los pueblos tienen tantos derechos cuantos son capaces de defender». Con la efectividad patente de ese principio por base, ya puede una nación entregar, sin desdoro, sus intereses a un árbitro o al Tribunal de la Haya, si después de sumas y restas, ve, por el monto *material* del litigio, que no vale la pena resolverlo de otra manera.

Sobre aquella base deben asentarse todos los demás artículos y disposiciones del Código de Gentes; los que en ella no se apoyen son letra muerta. La historia internacional no se escribe de una plumada; se desarrolla lentamente; pero cada vez que se escribe un capítulo, esos principios adquieren una nueva confirmación, por lo que hay pleno derecho al afirmar que en el mismo estilo seguirá redactándose en el futuro. Los pueblos débiles, conscientes de su debilidad incurable, se forjan la ilusión de que podrán imponer a los fuertes leyes escritas en la arena, como la ilusión que se hace el acosado de que podrá treparse por un chorro de agua.

Son inútiles las cifras y los hechos para los que se forjan

ilusiones que halaguen sus deseos. Son los partidarios de la paz a todo trance, eterna y absoluta, los peores enemigos del progreso de las naciones, y son esos quietistas sempiternos los que se aferran a esas leyes.

Dice con razón el escritor eslavo A. Antoncich: «Es cierto que el hombre ama la paz, pero ama sobre todo la vida; y para vencer los obstáculos que encuentra en el camino de su felicidad, ha menester de una buena dosis de abnegación y de una correspondiente falta de escrúpulos; esto es, debe estar preparado para sufrir en la lucha, pero preparado también a causar todo el daño necesario para salir triunfante de ella.

«Por eso en el curso de la historia se han alternado una éra de paz y otra de guerra; y por más que parezca que ésta ha ido siendo cada vez menos calamitosa, la verdad es que el número de sus víctimas ha ido de siglo en siglo aumentando» *(Individualismo y Socialismo)*. El arte de la guerra ha progresado como todos y más que muchos, por lo que, si ellas son más tardías, son en cambio tremendamente mortíferas. Esa misma perfección y sus consecuencias son lo que hace que los escritores de los pueblos matriarcales alcen más doloridos sus gritos de ¡paz! paz! Los males de la guerra se cargan en el vencido; esas razas han sido víctimas constantes de ese mal; su opinión sobre los «gravísimos» males de todas las guerras son sólo prejuicios, lamentos étnicos como el de los judíos respecto del sentimiento de nación.

No hay hombre sensato que no sepa esto. Pretender que callándolo quedaremos olvidados por las leyes naturales de la historia, es mostrar mayor simpleza que el avestruz.

La doctrina Monroe está asentada sobre esa base inamovible del Derecho de Gentes. En dos ocasiones ha quedado probado con el hecho: primero la acató Inglaterra sola, y luego aliada a otras potencias europeas.

Con esa doctrina no tiene nada que ver el Tribunal de la Haya. «Argüir que no puede ser reconocida como principio de Derecho Internacional, es gastar aliento inútilmente», dice el Presidente Roosevelt en su exposición.

La doctrina Monroe es programa «político» del pueblo norteamericano, dice el mismo estadista, un ideal de cultura cívica de aquel gran pueblo. No se la arrebatarán por lo tanto mientras no destruyan esa base en que se apoya.

¿Qué significa para nosotros la doctrina Monroe?

El mundo está quedando estrecho para la raza superior. .

La raza germánica no puede vivir todavía en la zona tórrida del mundo; tierra sana y fértil para sus hijos es lo que ansía con mayor ahinco. Factorías como las del África ecuatorial

o del Asia tórrida, las paga muy caro con las vidas que en ellas se consumen. De toda la superficie del planeta que habitamos no quedan sin estar ocupadas por la raza superior europea más que una parte del Asia central y el extremo austral de la América del Sur, que posean el clima indispensable para la propagación de la estirpe germánica. Pronto se liquidará la parte del Asia, y entonces estas tierras australes tentarán la insaciable codicia europea, codicia ya muy manifiesta en algunas de ellas.

Hay datos históricos que permiten colegir que nuestro país resistiría la conquista extranjera hasta ahogar en sangre su suelo, hasta el exterminio de su raza.

Alejar, alejar para siempre de nuestra patria la posibilidad de esos dolores infinitos significa para nosotros la doctrina Monroe. A su amparo tendremos tiempo de organizarnos en nación, y si más tarde la integración política del continente americano no exige el sacrificio de una parte de nuestra individualidad de nación en aras de esa organización superior, que podamos hacerlo sin que se resienta nuestra unidad orgánica de pueblo.

Vamos en buena compañía. Nadie era suficientemente poderoso en el mundo para obligar a los EE. UU. a declarar por boca de su ilustre Presidente actual que la doctrina Monroe limita su ambición sobre este continente a *«impedir que una potencia europea ensanche su territorio sobre el suelo americano y a costa de cualquier Estado americano»*; que *«Los EE. UU. no abrigan el menor interés en establecer un protectorado universal sobre los Estados americanos ni en responsabilizarse por sus errores»*; que *«La civilización está evidentemente interesada en que los actuales Estados de ambas Américas se desarrollen merced a sus propias energías»*.

Esas declaraciones, esenciales de la doctrina Monroe, son, por lo tanto, espontáneas, y, lo que les da inmenso valor, son lanzadas a la faz del mundo por un pueblo poderoso y varonil que siempre ha hecho cumplido honor a su palabra.

Pero es verdad que sentimos por esa doctrina cierta repulsión íntima, instintiva. No hay por qué negarlo. Ese defensor oficioso de nuestra integridad territorial ante las naciones europeas, por más que sea desinteresado, lastima nuestra delicadeza de nación independiente, nos hiere en la parte más sensible de nuestra alma.

¿Por qué aceptar entonces esa doctrina que nos impone un sacrificio tan doloroso?

Pregúntese a Venezuela si siente lastimado su decoro de nación soberana con la intervención de EE. UU. en sus con-

flictos con las grandes naciones europeas, intervención que le ha permitido a ella, a la débil Venezuela, arrastrar por dos veces al coloso Británico—primero aislado y luego unido a la poderosa Alemania y a otras naciones menores,—al recurso de los chicos, al arbitraje, y salvar la integridad de su territorio. Y si nosotros nos viéramos envueltos con alguna o algunas de aquellas grandes potencias por uno u otro de los mil motivos de reclamo e intervención que los grandes alegan a los chicos ¿nos vendría a destiempo un auxilio de EE. UU.? Porque no hay que olvidar que la única parte de nuestro territorio que saldría tan cara a cualquier conquistador que no le haría cuenta es la central, la unida por ferrocarril y con recursos propios. Las provincias salitreras, como desde Chiloé inclusive al sur, están a merced de una pequeña escuadra europea, o asiática, ya que estamos vendiendo nuestros buques de guerra en la confianza de que llegó la paz universal.

¿Acataríamos gustosos la doctrina Monroe en esa emergencia? Creeríamos lastimado nuestro amor propio de nación con aquel auxilio?

La única razón, por tanto, que hoy nos impide acatar de buena voluntad aquella doctrina es la de que no vemos el peligro; de que nuestros estadistas, o lo que sean, no lo han reconocido apesar de haber golpeado a nuestras puertas.

Es, pues, indispensable que se sepa que ese sacrificio se hace en aras del único ideal que lo justifica, del ideal de Patria.

Los estadistas norteamericanos han estado en mejores condiciones que los de los demás países de este continente para apreciar aquel peligro. John Quincy Adams, el ministro que proclamó la doctrina de su Presidente Monroe, había sido embajador de su país ante varias cortes europeas en los precisos momentos en que se formaba entre algunas de ellas la famosa Santa Alianza, que bajo apariencias místicas ocultaba fines terrenales, los cuales pudieron no quedar tan ocultos para ese embajador. Rusia y España fueron desde luego obligadas a reconocer la flamante doctrina. En 1862 el comerciante extranjero de Méjico, Jacker, sostén del usurpador Miramón, trajo sobre ese país la intervención de Inglaterra, y luego la de Francia y de España; la llegada del ejército francés a las órdenes de Maximiliano, y la cruenta guerra que terminó felizmente en Querétaro, con el auxilio positivo de la doctrina Monroe.

Desde entonces acá son numerosas las ocasiones en que las potencias europeas han estado pulseando la resistencia de dicha doctrina. Las riquísimas comarcas tórridas de América han atraído constantemente la mirada ambiciosa de Europa,

y sus partes frescas y fértiles son su ambición permanente. La lucha de ostentación de fuerzas y de resistencia, llamada paz armada, a que han estado sometidas las más grandes naciones del Viejo Mundo, durante el último cuarto de siglo, ha acumulado un acervo inmenso de riqueza y de fuerza en aquel continente, que son un peligro gravísimo para los países débiles.

No hay que hacerse ilusiones: sin la actitud de EE. UU. habríase visto, de seguro, una o algunas nuevas santas alianzas para repartirse las tierras de este continente, y las fuerzas que hoy puede arrojar sobre nosotros la pletórica Europa harían estériles los más heroicos sacrificios de nuestra parte. Sin la doctrina Monroe, la conquista de la América del Sur, por ejemplo, sería la empresa más remunerativa que pudiera desearse para aquellas naciones, con la salvedad del pequeñísimo territorio recordado, que no sería negocio adquirir, por lo menos desde luego. Ese peligro aumenta a medida que escasea la tierra utilizable en el mundo, por lo que hay que esperar nuevos tanteos de la resistencia de esa doctrina, apesar de la brillante victoria recientemente alcanzada por el Presidente Roosevelt en Venezuela.

¿Somos libres para elegir entre ambos contendores? Los Estados de ambas Américas están ligados unos a otros por la Naturaleza, por su cuerpo, como los hermanos siameses. Por otra parte, la alianza con unos o varios estados de Europa para resistir a los EE. UU. haría necesaria la estadía en nuestro suelo de un ejército aliado permanente, y es bien sabido cómo termina siempre una situación semejante. El interés de toda nación europea dominante en cualquier país americano sería el de reemplazarnos por sus connacionales, de que están repletos, lo más rápidamente posible; el desarrollo de las naciones americanas merced a sus propias energías sería contrario directamente a los intereses de aquellas naciones europeas. Bien sé que ningún chileno sensato piensa en alianzas europeas, contrarias a los intereses más vitales de nuestro continente; pero no son los más sensatos ni los mejores los que hoy nos dirigen, y hay además en Chile hombres interesados en extraviar la opinión pública en esta grave materia.

¿Son desinteresados los móviles de la doctrina Monroe?

Dice el Presidente Roosevelt en el manifiesto citado: «Desde luego, nuestra política reposa en el interés exclusivamente nacional. En otros términos es patriótica». Aunque no es corriente en los anales diplomáticos una franqueza tan varonil, aquel interés es el que inspira a todo verdadero hombre de Estado. La patria en primer lugar y en todos los lugares.

La patria particular, exclusiva, no la «leche aguada» que llaman patria universal los que no tienen sentimientos de patria.

Los dos principales intereses de EE. UU. en sostener la doctrina «América para los americanos» son: en segundo lugar procurarse mercado para sus industrias; y en primer lugar atender a su seguridad futura. No es difícil comprender que Alemania, por ejemplo, dueña de Venezuela, Colombia u otra cualquiera nación americana, llegaría pronto o tarde a ser motivo de inquietud para la Gran República. Esto es lo que han visto desde un principio los estadistas norteamericanos; eso, exclusivamente eso, dió nacimiento a la doctrina Monroe, antes de que las industrias de ese país necesitaran conquistar mercados extranjeros, y cuando poseía inmensos y riquísimos territorios despoblados. Porque no quieren tener vecinos que los inquieten, compraron la Alaska a los rusos en 38 millones de francos.

¿Fué desinteresada la conducta de Chile en 1864, que nos llevó, inermes como estábamos, a tomar el partido del Perú en su contienda con España? ¿Fué amor repentino por el Perú el que indujo al Ecuador y a Bolivia a oponerse al intento de reconquista de la «Madre Patria»?

En aquella ocasión vimos el peligro que había para Chile en que España se apoderara del Perú, y tratamos de conjurarlo exponiéndonos al abuso que de su fuerza podía hacer—como efectivamente abusó bombardeando el indefenso puerto de Valparaíso—aquella nación europea. No necesitaron nuestros gobernantes en aquella fecha poseer largas vistas para apreciar el peligro, porque éste fué inmediato e inminente. Hoy ese peligro es mucho mayor, porque el enemigo es inmensamente más poderoso y su necesidad de expansión se hace ya incontenible; pero para verlo es necesario saber mirarlo.

Léase con atención la valiente y sabia nota del Presidente Roosevelt y se verá el por qué de la no insistencia de Inglaterra en sus pretensiones de apoderarse de una parte de Venezuela, y, como consecuencia de ese desistimiento, la necesidad en que se vieron las otras naciones que la acompañaban de dejar la satisfacción de sus apetitos para otra ocasión.

Pero esa situación puede cambiar, y entonces a EE. UU. puede acarrearle grandes sacrificios su deseo de que los demás americanos nos organicemos en naciones dentro de nuestras propias aptitudes.

¿Podemos nosotros permanecer neutrales en esta contienda en que se juega nuestra suerte? ¿Hay alguna duda respecto

de las filas en que debemos formar? ¿Es prudente que nuestros gobernantes estén vendiendo nuestros buques de guerra y nuestras armas, y disminuyendo y desorganizando nuestro ejército?

El consejo de Holdich no ha sido seguido, ni siquiera parecen comprenderlo aquellos a quienes fué enderezado. «Ármense» fué su última palabra a los representantes de las naciones cuyas dificultades de fronteras vino a zanjar. Antes de terminar la labor que le encargara Su Majestad Británica, llegó a oídos del caballeroso coronel el vocerío de los mercaderes y de los pusilánimes pidiendo la venta de las armas y la reducción del Ejército y de la Armada, puesto que ya sería pronto un hecho la paz internacional. Sir Holdich llegó por primera vez a estos países sudamericanos, de los que se tiene tan triste idea en Europa, vió, y quedó convencido de que aquellas ideas son exageradas; se encontró aquí con verdaderas naciones, de organización incipiente pero ya en marcha; fué tratado personalmente, por sus gobiernos y personas particulares con quienes cultivó relaciones, con la más exquisita cortesanía; sus servicios materiales fueron ampliamente remunerados. Hay que atribuir a sincera simpatía su consejo. El sabe que no por haberse desvanecido los temores de guerra entre dos naciones sudamericanas, estos pueblos carecen de enemigos; temió que su misión de paz fuera mal interpretada, y que, en lugar de un servicio, ocasionara a estas naciones males mucho más graves que los por él apartados. Fué del fondo de su conciencia de *gentleman* que, al despedirse en Buenos Aires de los representantes de ambos países, les dijo: «ÁRMENSE».

He creído necesario decir lo anterior porque se trata de la cuestión de más alto interés para el futuro de nuestra raza y de nuestra nación. Las doctrinas inmorales y cobardes que se están predicando en nuestro país desde algún tiempo acá, han afectado, como era natural, el criterio americano, exclusivamente americano, con que debemos abordarla.

Con ocasión del asunto Panamá, algunos diarios de los que se inspiran en las ideas matriarcales europeas han estado aconsejando a las naciones hispano americanas que formen una alianza «para opeuerse eficazmente (!) a los avances de la dominación germánica en la América «latina».

El diario latino-europeo que se publica en castellano en Santiago, y que se toma la libertad de hablar a nombre de los chilenos, porque algunos de sus redactores o directores han nacido casualmente en nuestro país, ha comentado todos los incidentes relativos a la cuestión Panamá con el mismo criterio que lo habría hecho desde la patria europea de su director

y en el mismo tono agresivo en que han comentado esos asuntos los diarios de Italia, de Francia y de España. La nación a que pertenecen el director y redactores de ese diario fué una de las derrotadas en Venezuela por la doctrina Monroe. Las restricciones que los EE. UU. pondrán pronto a la inmigración latina, traerá graves perjuicios a la patria de esos diaristas, por lo que su antipatía actual por la Gran República se convertirá en odio, y seguirá su campaña de rencores hablando por nosotros desde la capital de Chile.

Su empeño en que Chile se atraiga la enemistad de Estados Unidos ha llevado a esos periodistas a difundir en Europa insinuaciones malévolas y falsas. Puede verse en el principal diario de Italia, *La Tribuna* de Roma, tenido como semioficial del gobierno de ese país, en su editorial del 20 de Noviembre pasado, un largo artículo sobre la intervención de Estados Unidos en el asunto Panamá, y a continuación un telegrama enviado desde Santiago, el que anuncia ese diario en letras gordas con este epígrafe: «INIZIATIVE CILENE PER UNA PROTESTA COLLETTIVA». En dicho telegrama se afirma que nuestro país ha celebrado tratados secretos con algunas naciones sudamericanas con el objeto de oponerse a las miras norteamericanas, y que Chile está dando los pasos para lanzar una protesta colectiva por la intervención de Estados Unidos en Panamá.

No leo a la fecha más diario de Estados Unidos que el *New York Herald*, por lo que no sé si la campaña en contra de nuestros intereses más vitales se ha extendido también en ese país; pero estoy autorizado a temerlo todo de esos diaristas santiaguinos, porque han apelado ya en su tarea a medios absolutamente vedados; en los primeros días de Enero de este año comunicó a su público un «rumor», el de que las provincias de Tarapacá y Tacna se declararían República independiente bajo el protectorado de Estados Unidos. Nadie creyó en Chile aquel «rumor», pero sus inventores saben muy bien que eso *é un venticello*... del que algo queda.

Por lo anterior podrán comprender los diaristas chilenos de provincia—a quienes llamo especialmente la atención—hasta donde puede ser perjudicial a nuestro país la tolerancia absurda y jamás vista en ninguna parte de permitir que extranjeros de intereses encontrados con los nuestros se permitan inmiscuirse en los más graves negocios nacionales.

Mientras llega el ansiado día en que se restablezca el sentimiento chileno en Chile, es bueno que se sepa en el país y donde sea necesario, que tales diaristas son europeos, enemigos naturales de Estados Unidos.

No es suficiente que el director de ese diario ponga su nombre en en la primera página—arriba, a la izquierda—porque hay familias chilenas que llevan apellido italiano, francés, inglés, etc.; ni es razón para que se crea con derecho a opinar por nosotros el que pueda tener colaboradores chilenos; ni justifica su ingerencia en nuestra política interna y externa el que se proclame imparcial. Debe escribir junto a su nombre el de la patria de su sangre, lo que dará gran luz al lector; y debe recordar que no está en la República Cósmica, sino en la República de Chile, país de naturaleza opuesta a la suya, por lo que sus juicios, por más sinceros que pudieran ser, sobre cuestiones generales de moral, de política u otras, serán perturbadores del criterio chileno; debería escribir su diario en su idioma patrio, o mejor no escribir en ninguno, porque si se necesitaran extranjeros en Chile ellos no serían diaristas.

Los *guapos* que en diversas ocasiones hemos hecho a los Estados Unidos nos habrán puesto en peligro, seguramente, pero no nos han desconceptuado ante ellos, mientras que expedientes femeniles como ese usado por el diario extranjero de Santiago en contra de los norteamericanos, nos desacreditan tanto cuanto no hay idea ante esos hombres, y por lo mismo el peligro es inmensamente mayor para nosotros que el que pudiera traernos una muestra cualquiera de susceptibilidad nacional cuyo significado ellos más bien que nadie comprenden.

La campaña de la prensa latina de Chile y otros países americanos es correspondiente a la que en ese mismo sentido se lleva a cabo en Europa.

Los congresos latino americanos, exposiciones latino americanas, diarios y periódicos latino americanos y demás invenciones así nombradas que están apareciendo con mucha frecuencia en las naciones latinas de Europa, tienen por objeto reclamar ciertos derechos de raza para ser preferidos por los países que hablan romances en este continente; y aun más, hay algunas de aquellas naciones que, a título de parientes ancianos, pretenden cierta tutela mental y hasta política sobre las *jóvenes* repúblicas latino-americanas, y nos llaman cariñosamente «hijos».

No tengo para que mezclarme en lo que piense cada nación de nuestro continente sobre esos títulos particulares de relación entre los países americanos y los europeos, pero deseo recordar que no es exacto que la población de la América no germana pertenezca a la raza latina de Europa. Ningún etnógrafo entendido dirá que estos países están poblados por la

raza mediterránea, ni por la pelasga, ni por la ligura. El idioma hablado por un hombre o por un pueblo es dato mirado con desconfianza a la fecha por los etnógrafos, porque ha sido causa de muchos errores.

Si en el pueblo chileno no hay sino leves vestigios de sangre latina en su clase superior, en los demás pueblos esa sangre existe en mucho menor proporción de lo que ordinariamente se cree, salvo las reducidas comarcas colonizadas expresamente con latinos en los últimos años.

Para el sabio Lapouge los conquistadores de América no pertenecían a la raza latina sino en mínima proporción. Lapouge llama conquistadores no sólo a los guerreros, que son a los únicos que yo he llamado así, sino a toda la falange de españoles y portugueses que abandonó Europa para venir a establecerse en América. Ya recordé la opinión de este autor respecto a la naturaleza de los hombres que emigran de su cuenta.

Ese sabio francés dice, respecto de aquellos emigrantes, que sus observaciones personales le «permiten asegurar que poseían más sangre ariana que los españoles actuales». *(Sélections Sociales*, pág. 370).

Recordé más atrás que en las partes templadas de toda la América se encuentran individuos de ojos y cabellos claros. En algunas partes de la costa de la América intertropical ha prosperado desgraciadamente la raza africana, pero sólo en la costa. La clase media y superior de esos países presenta caracteres particulares que no son de ninguna manera los latino-europeos. Lapouge funda su opinión en las proporciones del cráneo de los americanos. Para los que no estén al corriente de esos estudios les bastará el aspecto de la fisonomía de los habitantes de este hemisferio, muy distinta de la de los europeos de cualquier país.

La razón es que todas las naciones americanas de habla romance formaron su base étnica por el mismo procedimiento que Chile, y en los dos siglos que siguieron al descubrimiento de América. Esos mestizos de europeo emigrador e indígena americano han sido bastante numerosos para incorporar la sangre latina pura que, siempre en corta proporción, ha llegado a las playas americanas hasta estos últimos años, en los que las facilidades y seguridad de trasporte han traído una gran corriente meridional europea.

Así se explica el hecho, fácil de comprobar, de que cada región americana posea habitantes con caracteres físicos y morales diversos de los de las demás regiones. Un mejicano y un peruano, v. g. no tienen ningún parecido fisonómico, a pe-

sar de poseer ambos los rasgos comunes a la raza americana. Sin necesidad de comparar pueblos tan alejados, puede notarse el mismo hecho: el pueblo del Perú y el de Bolivia, por ejemplo, son perfectamente distintos para cualquiera que los conozca de cerca.

Como la raza europea que conquistó esos países era la misma, esa diferencia entre los habitantes actuales de las distintas regiones de América se debe a la sangre americana especial de cada región. Es pues la sangre americana la que imprime sus rasgos característicos a los habitantes de América, no la latina. Estos países no son, por tanto, latinos sino americanos con sangre europea antigua, que era latina sólo en parte.

No hay para qué hablar del interior de este continente, en donde no hay más sangre que la americana pura.

Es impropio hablar de naciones latino-americanas. Lo único latino gótico de este hemisferio es el romance castellano y portugués, que habla una parte de sus habitantes.

Ni siquiera la primacía del descubrimiento y colonización de este hemisferio es de la raza latina. Sin amenguar en nada la grande hazaña de Colón, puesto que lo ignoraba, lo cierto es que los islandeses, los daneses y los noruegos habían descubierto y poblado una parte de América, que ellos llamaban Markland y Vinland, más de 400 años antes de que arribaran a sus playas Colón y sus Godos, los cuales tampoco eran latinos.

La fisonomía del mismo Colón, tan conocida, es más de Germano que de latino, como que las regiones septentrionales de Italia, de dónde él venía, estaban llenas de descendientes de los Hérulos, Ostrogodos, Lombardos y otras tribus teutónicas.

### 3. Inconvenientes y ventajas del control norteamericano. Federación pan-americana (?)

El inconveniente de la doctrina Monroe es que ella nos traerá un Juez demasiado severo, dado el estado lastimoso de desorganización a que hemos retrocedido; pero, además de que no nos es permitido escoger, nos conviene bajo muchos respectos que así sea. Su concepto democrático individualista de la organización social, que es el que corresponde a la sicología varonil, que es el progresivo, nos está haciendo falta en Chile como la luz y el aire, porque es el concepto político-social de la raza chilena.

La civilización superior de aquel país será un guía seguro para nuestros futuros gobernantes. ¿Cuántos de los pueblos

americanos están en mejores condiciones que el chileno para adaptarse a la nueva selección social que rige en EE. UU.? En la hermosa lucha por llegar primero a la meta de la organización social a que están entregadas las naciones no germánicas de la América, el pueblo chileno tiene buenas probabilidades de alcanzar la palma, y esa debe ser su aspiración constante. Que Monroe y su doctrina nos den tiempo, porque hay que barrer algo y recuperar el tiempo perdido.

«Pasó ya en la historia del mundo la época de los países chicos, dijo en una ocasión el estadista inglés Chamberlain, y esa es sólo la expresión de lo que piensan los sabios de todas partes. A la vista está la formación de esas grandes entidades políticas que, en su ambición por abarcar el mundo, se amenazan de muerte por la posesión de la más insignificante extensión de tierras. A presencia de esos colosos insaciables, los pequeños estados, por muy bien organizados que estén, habrán de ser destruídos y devorados. No hay plazo que no se cumpla, y cuando llegue para los pequeños estados de América el de la imposibilidad de vivir aislados, deben dar pruebas de haber aprovechado el tiempo, porque no serán las regiones más o menos pobladas del continente, sino las naciones sólidamente constituídas las que formarán número en las Pléyades de la América-Nación.

¡A trabajar, pues! El plazo puede ser más corto de lo que nos imaginamos. A trabajar con todo el ánimo, con todas las fuerzas de que cada uno sea capaz en el rol que le haya deparado la suerte. A trabajar con el brío, el entusiasmo y el tesón del roto cuando está a tarea, a producir el máximo de obra, a «echar el quilo», como ellos dicen, a matarse. A trabajar únicamente para Chile y por Chile, ya que «La nación más útil en la confraternidad de las naciones es aquella que está más hondamente saturada en la idea nacional y que comprende mejor sus derechos como Nación y sus deberes respecto de sus mismos ciudadanos».

### 4. Hechos y fechas para la historia

Las continuas y caudalosas defraudaciones de los dineros de la Nación llevadas a cabo por santiaguinos perversos, de ordinario en compañía de comerciantes extranjeros, y con la complicidad de gobernantes malvados, tuvo un eco de indignación en la Cámara de Diputados, en los últimos días de Enero de este año de 1904.

Uno de los representantes del pueblo que permanecen honorables y patriotas, denunció a la Cámara y al país hechos

concretos de la mayor gravedad. Expuso que miembros de esa misma Cámara eran gestores de contratistas de obras públicas para obtener «influencias» administrativas que permitieran modificar los contratos primitivos en beneficio de los contratistas. En uno solo de esos manejos, lo defraudado era de «más de dos millones de pesos» (Sesión extraordinaria nocturna del 27 de Enero de 1904). Un hecho tan bochornoso para el Congreso de nuestro país se presenta por primera vez en su historia.

El diputado aludido por ese denuncio parece tener sobre sí la desconfianza pública, porque los asistentes a las galerías manifestaron su aprobación al acusador. El acusado apostrofó entonces al público con palabras tan groseras como no se han oído jamás en ningún parlamento, y que fueron un nuevo oprobio para el Congreso de Chile.

Yo no puedo prescindir de las razas y su espíritu cuando estoy en presencia de alguna manifestación moral o mental de cierta importancia. En el caso anterior, el que acusaba pertenece a una de las más antiguas y nobles estirpes chilenas, y el acusado, a una de las familias latinas recientemente incorporadas a nuestra raza. Ese caso es, pues, un resumen simbólico del tratamiento que recibe un pueblo en justo castigo de no ser más cuidadoso de la pureza de su sangre.

En la sesión siguiente (Enero 29) de la misma Cámara, continuaron las acusaciones, esta vez dirigidas por otro vástago asimismo de noble y antigua familia chilena. Tomo de uno de los diarios de Santiago los siguientes acápites de su discurso:

«La verdad es que este país va siendo el de los gestores administrativos.

«A mi juicio, hacen mal los diputados que exhiben documentos para vindicarse ante el país, cuando nadie los creería tan tontos que vayan a dar recibo de sus actuaciones de gestor. El título de abogado es indispensable a los gestores y las empresas extranjeras los buscan con preferencia; hay gestores de todo orden; las últimas concesiones de tierras magallánicas tuvieron su gestor.

«En un viaje que debía hacer la Escuela Militar últimamente, se vió a última hora que no lo podía efectuar por falta de botas, y esto se debía a que existían cuatro propuestas patrocinadas por cuatro señores diputados, y por esta causa no había sido posible resolverse por ninguna de ellas. Hasta hoy no se sabe qué diputado se pondría las botas.»

Denuncios de tanta gravedad provocaron, como era natural, la proposición de nombrar una «comisión investigadora» que

se discutió en sesiones siguientes; pero en esta ocasión, en que el país entero tenía fija su vista en estos sucesos, y en que sostenían la acusación hombres respetabilísimos y enérgicos, los beneficios de estas comisiones *ad hoc* parecían problemáticos para los acusados y sus cómplices. Por desgracia, el día en que debía nombrarse dicha comisión, el Congreso hubo de clausurarse inopinadamente de orden suprema.

Febrero de 1904.

---

# SEPTIMA PARTE

## COLONIZACION

---

## CAPÍTULO I

### GENERALIDADES

1. Peligros especiales de la inmigración para Chile.—2. Chile país hospitalario. Opiniones sabias sobre los peligros de la inmigración.—3. Para qué se conquista la tierra. Dos maneras de conquistarla.—4. Italia y la conquista pacífica.—5. Vastos planes de los publicistas y hombres de estado italianos. A la conquista de la América del Sur.—6. Derechos y procedimientos de la conquista pacífica. Italia rival de EE. UU.

#### 1. Peligros especiales de la inmigración para Chile

Las seis partes anteriores de este libro son sólo el proemio de la presente, y el objeto de ésta es el de mover la opinión en contra de la introducción forzada de extranjeros a nuestro país.

Es tal la gravedad del mal que la inmigración forzada, tal como hoy se la practica por nuestro gobierno, traerá para los chilenos, que debe tenérsela como de vida o muerte para nosotros.

No es fácil explicarse el peligro de dicha inmigración sin estar en antecedentes sobre el problema general del movimiento demográfico de Europa y de las especiales condiciones en que se halla el mundo a la fecha respecto del exceso de la población europea, y respecto de la falta de dirección política y social en que se encuentra nuestro país.

Hemos visto que los países germanos cierran sus puertas al sobrante de la raza no germana del mundo. Las primeras medidas tomadas por EE. UU. con ese objeto, dejarán sin colo-

cación unos 300 000 meridionales europeos, de los cuales más de 100 000 son italianos.

Todo el que se ha ocupado de la inmigración a EE. UU. está convencido de que ese país cerrará definitivamente sus puertas a dicha inmigración, y entonces la corriente de los desechados por la selección del Viejo Mundo, de los incapaces física o intelectualmente para ganarse allá su vida, de los que huyen de la miseria de las bajas estratas sociales, buscarán ansiosos un lugar en la América no germana, puesto que en el resto del mundo no hay lugar para ellos.

Ese es el ejército de los inadaptados de que habla Le Bon, cuya invasión será más fatal al país que la sufra que lo que lo fueron los bárbaros para el Imperio Romano, según dice el mismo autor.

Los países meridionales de Europa favorecen por todos los medios a su alcance la emigración de su clase inferior, especialmente Italia, para la cual el deshacerse de su clase baja es problema económico, político y social de premiosa necesidad.

Al rededor de la movilización de ese ejército de famélicos y de inadaptados hay numeroso personal de agentes que dirigen el movimiento, lo encauzan, y buscan colocación para sus individuos. Grandes empresas con muchos millones de capital no tienen otro objeto industrial que el de formar, movilizar y colocar ese temible ejército. No menos numerosos son los empresarios de colonización, los que se entienden con los gobiernos extranjeros respecto de las condiciones en que se aceptará el establecimiento en el país de aquellos emigrantes.

Disminuído tan considerablemente el mercado que a este negocio presentaban los EE. UU., las demás naciones han tomado sus medidas para no ser víctimas de aquellos hechos. Hasta la República Argentina se apronta a resistir la invasión de los desechados por EE. UU., según lo dijo el Presidente Roca en su último discurso ante el Congreso argentino.

Esos 300 000 individuos que quedarán sin emigrar este año representan millones de pesos perdidos por las compañías encargadas de ese tráfico. Y ese mal seguirá aumentando de año en año.

De modo que las fuerzas que impulsan esa emigración de la clase inferior de las naciones latinas son: 1.° el hambre, que en el Viejo Mundo aprieta sin piedad a los flojos e incapaces; 2.° las compañías de navegación, las que colectan a los emigrantes, las que los dirigen, las que los colocan, etc., todas con grandes capitales y numerosos agentes empeñados en apartar por todos los medios a su alcance los obstáculos que se presenten al magno negocio; 3.° el grande interés que tie-

nen esas naciones de depurar su raza con esa sangría de sangre inferior, de procurarse la seguridad interior eliminando la parte insociable, revoltosa e inapta para el trabajo ordenado e intensivo.

Las naciones latinas obtienen además beneficios económicos considerables con la emigración de sus nacionales, consistentes en el consumo de las mercaderías de su patria de origen en la nación en que se establecen los colonos, y el envío directo de dinero a las personas de la familia del emigrado desde su nueva patria. Los países latinos logran, pues, dos beneficios principales con esa emigración: se procuran una derivación higiénico-social, un catártico, una limpia de su sangre, y además obtienen positivos beneficios económicos. Persiguen además aquellas naciones europeas otro fin de mayor trascendencia que veremos más adelante.

Chile se encuentra preparado para recibir la invasión de los nuevos bárbaros por la propaganda sostenida en documentos oficiales y particulares respecto a la «enorme extensión deshabitada de nuestro territorio»; por el desprecio que por nosotros sienten nuestros gobernantes; por las ventajas jamás vistas que ofrecemos a la inmigración; por la débil o nula resistencia que opondrán nuestros gobernantes a las «insinuaciones» de los ricos agentes de las empresas de emigración y colonización, y porque bajo el pretexto de colonizar se ocultan grandes negociados sobre las tierras del pueblo.

## 2. Chile país hospitalario. Opiniones sabias sobre los peligros de la inmigración

Los chilenos somos hospitalarios. Si sentimos desconfianza en un principio por el extranjero y aun por el desconocido aunque sea compatriota, una vez que se establecen relaciones de amistad, somos cariñosos tal vez en exceso con el forastero. Sentimos por él cierta obligación de socorrerlo, de protegerlo; los deberes del huésped con el alojado se despiertan muy vivos en nosotros, sentimiento que hemos llevado a nuestra legislación.

Con razón dice don Luis Orrego Luco en *Chile contemporáneo*: «En Chile existen mayores facilidades para adquirir la ciudadanía, y con ella el ejercicio de los derechos políticos, que en cualquier otro país del mundo, aun en Estados Unidos e Inglaterra». Y agrega más adelante: «Por otra parte, si la Constitución chilena concede a los nacionales el exclusivo goce de los derechos políticos, no hace distinción alguna en-

tre nacionales y extranjeros en punto al ejercicio de los derechos civiles, incluso el derecho de propiedad, que puede ser ampliamente ejercitado. Algunos estados europeos, como Inglaterra, sólo en 1870 han admitido a los extranjeros a participar de la propiedad territorial; otros, como Holanda y Rusia, han sido todavía más rehacios».

En esas especiales facilidades concedidas a los extranjeros en nuestro país por la Constitución del 33 deben verse, tanto una manifestación del espíritu hospitalario chileno, como una reacción al recelo con que en el régimen colonial se miraba por España al extranjero que se avecindaba en sus dominios de ultramar. Además, como podrá verse por la primera ley sobre colonización, los gobernantes chilenos de los primeros años comprendieron la necesidad de dar facilidades al establecimiento de extranjeros con conocimientos industriales de que carecía Chile por entero en aquella fecha. Pero jamás olvidaron los derechos de los nacionales.

Ya he hecho notar que se inicia con todo vigor una reacción en contra de los derechos invocados por los extranjeros, en los países que tienen el poder suficiente para sostenerla. El concepto moderno de nación viene en apoyo de esa reacción. Los tres primordiales elementos de toda unidad social según Le Bon: comunidad de sentimientos, comunidad de intereses y comunidad de creencias, no pueden conseguirse sino con la unidad de raza o, por lo menos, identidad sicológica de ellas, si son varias.

Una nación que conquista un territorio en el cual quedan habitando sus antiguos moradores, de raza diferente de la conquistadora, no aumenta su póder orgánico. «Las naciones no son cosas ficticias como piensan los diplomáticos y los juristas. Para estos últimos basta un decreto para fabricar un francés, para los primeros es suficiente un tratado para mutilar una nación y aumentar en otro tanto la vecina. Todo eso es ficción. La naturalización es un absurdo, como la anexión. Las naciones son tan reales como las razas, son seres biológicos» (Lapouge, ob. cit. pág. 225).

En cuanto al derecho de los extranjeros a poseer bienes raíces es hoy considerado como peligroso y atentatorio a la soberanía de la nación que lo concede. Herbert Spencer es terminante a este respecto. En la consulta del Japón sobre varios puntos relativos a las relaciones con los extranjeros dice: «debería haber no solamente una prohibición contra la adquisición de bienes raíces, pero a más negarles el arrendamiento por términos fijos con contrata, permitiéndoles solamente la residencia como arrendatarios anuales».

El sistema actual de nuestros gobernantes de ocupar de preferencia extranjeros en los puestos públicos, no se ha visto jamás, por lo que no puedo citar opiniones sobre un hecho que no se ha producido. Profesores distinguidos, hombres de competencia especial se contratan por los gobiernos de algunos países pagándoles renta también especial; pero llenar la administración de un país de empleados medianos y subalternos traídos de afuera sólo tiene dos explicaciones: o falta completa del sentimiento de raza y de patria en los que así proceden, o la persecución de fines ocultos. Sólo son hombres de Estado los que pueden penetrar en el alma del pueblo, comprender sus aspiraciones y sentir sus necesidades, ha dicho Le-Bon.

La situación privilegiada de los extranjeros—los que verdaderamente están sobre la ley del país en que residen, según las doctrinas impuestas por los fuertes a los débiles—debería hacer meditar a los estadistas de la América no germana, y tomar alguna resolución en común para que las naciones europeas no continúen pretendiendo tratarnos como a los negros de Africa.

Los primeros estadistas chilenos, en vista de la conveniencia que entonces había de atraer extranjeros escogidos, optaron por dar facilidades a la naturalización, y aun exigieron como requisito indispensable al título de propiedad de su lote la obtención de la ciudadanía chilena a los colonos alemanes de Valdivia y Llanquihue, obligación que sólo cesó en 1892 por un decreto del Presidente Montt.

En aquel tiempo no existía peligro en llamar maestros extranjeros y aun colonos, porque era muy difícil que vinieran en número considerable. Ni las facilidades acordadas por nuestras leyes a los extranjeros constituían una amenaza para la uniformidad de nuestra sicología, puesto que para venir de su cuenta a este lejano país a labrarse su fortuna se necesita poseer dotes de energía no vulgares. Hoy con las facilidades del transporte, la inmigración libre aumenta en número y disminuye en calidad. Si se la estimula, esa llegada constante de extranjeros es de graves consecuencias para cualquiera nación.

La infiltración metódica y constante de extranjeros tiene el grave inconveniente de que el mal que produce en la sociedad no se siente con la viveza proporcionada al daño. Es como cierto virus que penetra sin dolor en el organismo humano, y sin dolor extiende su poder letal hasta la fuente misma de la vida. En la piel aparecen signos evidentes de la descomposición de la sangre por algún veneno corrosivo, pero esas manifestaciones son también indolentes. Cáense al paciente las

pestañas y las cejas, le ralean los mostachos y el casco le queda calvo a patacones por donde no se usa, su cutis palidece y su faz adquiere el aspecto de un chino, pero no hay dolor que lo alarme y que lo obligue a consultar al médico. Sin embargo, si no se ha puesto en cura desde un principio con energía y constancia larguísima, el virus se anuncia al penetrar a los huesos, y llega a su médula y tuétano espinal, y al mismo cerebro, y entonces ya no lo desencastillan ni con todo el azogue de Almadén.

Hay, por lo tanto, que dar el alerta constante sobre el peligro de la introducción de extranjeros en cantidad desproporcionada en nuestro país. No se trata de predicar el odio a todo lo extranjero del boxer chino, se trata de prevenir una verdadera invasión, una perturbación gravísima de nuestra sociabilidad, perturbación que nos acarrearía la destrucción, a no reacionar enérgicamente sobre ella.

Debe cesar la prédica diaria de ciertos periodistas que nos ponen como ejemplo envidiable lo que acontece en la Argentina con la inmigración meridional europea, debe cesar porque es falsa e interesada en nuestra contra.

Si a alguno de los muchos chilenos que con motivo de las manifestaciones del reciente cariño internacional han ido a Buenos Aires a recibir agasajos, se le ha ocurrido hablar de cosas serias con algún argentino, y ha tocado el punto de la sustitución de la raza argentina por la meridional europea, que ya está tan avanzada al oriente de Los Andes, sabrá lo que allí piensan y sienten sobre el particular. ¡Ah! yo conozco la opinión de ilustres argentinos sobre esa materia! Allí es tiempo aún de reaccionar prefiriendo y protegiendo la multiplicación de razas americanas en ese hermoso lienzo de suelo americano, porque allí están sobrados de tierras; pero aquí lo que nos sobra es población.

### 3. Para qué se conquista la tierra. Dos maneras de conquistarla

«La verdad yo la digo a V. M. al pie de la letra, y así ella y su cesárea voluntad halle yo siempre en mi favor; que por lo que deseo no venga persona que me desvíe del servicio de V. M. ni perturbe en esta coyuntura, es por emplear la vida y hacienda que tengo y hubiere en descubrir, poblar, conquistar y pacificar toda esta tierra hasta el Estrecho de Magallanes y Mar del Norte; y buscarla tal que en ella pueda a los vasallos de V. M. que conmigo tengo pagarles lo mucho que en ella han trabajado, y descargar con ellos su real conciencia y la

mía.» «Porque mi interés no es comprar de ella un palmo en España, aunque tuviese un millón de ducados, sino servir a V. M. con ellos, y que me haga en esta tierra mercedes, y para que dellas después de mis días gocen mis herederos y quede memoria de mí y de ellos para adelante.» «Y haré lo mesmo en lo de adelante, que deseo sino descubrir y poblar tierras a V. M. y no otro interés, junto con la honra y mercedes que será servido de me hacer por ello, para dejar memoria y fama de mí, y que la gane por la guerra como un pobre soldado sirviendo a un tan esclarecido monarca.» «El verano es tan templado y corren tan deleitosos aires, que todo el día se puede el hombre andar al sol, que no le es importuno.» «Cuya sacratísima persona por largos tiempos guarde Nuestro Señor con la superioridad y señorío de la cristiandad y monarquía del universo.»

Fragmentos de la carta de Pedro de Valdivia a Carlos V, fechada en la Serena a 4 de Septiembre de 1545. Pueden ellos tenerse como tipo del pensamiento germano del insigne conquistador de Chile.

Para eso conquista la tierra la raza superior, para poblarla con sus descendientes, para extender los dominios en que ha de regir su control de acuerdo con su ideal elevado de la vida. Hábilmente observa Valdivia que el sol del verano en Chile no es importuno al hombre. Ese es precisamente el punto de vista que se tiene presente a la fecha para tener por apropiado o no un territorio a la propagación de la raza germana. Si el hombre de esta raza puede trabajar sin peligro bajo el sol del verano en una región dada, su perpetuación en estado de pureza está segura, pues no será menester de razas extrañas para las labores a campo descubierto.

La idea expresada por Valdivia respecto al objeto de la conquista de nuestro territorio, era la de todos sus compañeros y sucesores de la misma raza: conseguir tierras en las que se perpetuara el linaje de los conquistadores y quedara memoria bendecida «dellos para adelante». Ese es el sentimiento correcto y justo, sentimiento que se perpetuó en Chile por herencia sicológica, y reforzado generación a generación por la lucha permanente con el Araucano, la que ofrecía como galardón de la victoria las tierras de esa raza legendaria. Con esa esperanza alimentada en todos los instantes, se ha desarrollado nuestra raza.

Ha sido siempre muy vivo en todos los chilenos el deseo de poseer tierras. En los ricos, por el deseo de tener dominios, rebaños y mandar a numerosos inquilinos. Es muy manifiesto el significado de poder, de mando inherente a la posesión te-

rritorial que sienten los hacendados chilenos; por eso la pérdida de sus haciendas los afecta tan dolorosamente. Para el chileno pobre, la posesión de un pequeño pedazo de tierra en el que pueda mantener a su familia con independencia, aunque sea con la mayor estrechez, es una de sus ilusiones de felicidad. El roto que se hace propietario rural se trasforma por completo, y es difícil encontrar un hombre de otra raza que incorpore a la tierra de que es dueño mayor suma de energía.

Si hay algo justo en la vida, ese algo es que la raza que ha empleado sus energías y derramado su sangre en la conquista de alguna región de la tierra sea la que se sirva de ella para propagar su linaje, para recuperar la sangre y las vidas que su conquista le ha demandado. Esa ha sido y es la norma universal de la historia de la humanidad. No es siquiera posible concebir el desarrollo de la historia suponiendo que una raza sacrifique voluntariamente la vida de sus individuos en beneficio del aumento de los individuos de otra raza, porque tal proceder traería como resultado final inevitable la extinción de la raza sacrificada y la supervivencia de la que disfrutara de aquel sacrificio. Como las razas conquistadoras son las superiores, con el procedimiento supuesto, la humanidad, en vez de progresar, habría retrocedido hasta quedar compuesta sólo de razas serviles. No es fácil concebir hasta qué punto pudiera herir los sentimientos de equidad de una raza el que siquiera se intentara violar esa ley de justicia histórica.

«Que la gane por la guerra como un pobre soldado» decía Valdivia. A esa manera de conquistar me he referido en el párrafo anterior, manera que podría llamarse clásica, porque ha sido la generalmente empleada por el hombre en todos los tiempos.

Hubo y hay otra, de ganar la superficie del mundo, medio lento, pacífico, propio de todas las razas, pero el único medio que ha servido a las razas sin cualidades guerreras para difundir su prole, es la expansión paulatina de sus hijos a los territorios vecinos, ya estén deshabitados o ya poblados de razas con inferiores condiciones de vitalidad, lo cual la excluye al fin de sus dominios, que pasan a poder de la mejor preparada. Así la raza mediterránea cubrió con sus vástagos, en época prehistórica, no sólo las comarcas riberanas del Mediterráneo sino también las costas del continente europeo bañadas por el Atlántico, en tiempos en que Inglaterra e Irlanda estaban unidas al continente.

Pero surgió en el siglo que acaba de pasar un procedimiento novísimo de conquista: el de la colonización. No me refiero a lo que llama colonización la raza germana, esto es, descu-

brimiento y conquista por las armas de nuevos territorios, sino a la colonización perfectamente pacífica de una parte del suelo perteneciente a un pueblo por familias de otro pueblo, y con el beneplácito y aun con el auxilio del primero.

«Colonizar es conquistar» ha dicho con razón el Dr. A. Corre en su obra *L'ethnographie crimenelle*, puesto que el resultado definitivo de este nuevo modo de posesionarse de la superficie de la tierra es el mismo que el de la conquista por las armas, sin que ofrezca el inconveniente de ésta ni requiera aptitudes especiales de lucha. Es, por lo tanto, un procedimiento de propagación de la especie humana al que falta del todo la condición indispensable del progreso orgánico: la lucha selectiva. Es por eso que los pueblos que adopten ese medio de poblar sus territorios deshabitados deben ser en el mayor grado cuidadosos de la calidad de esos colonos, de que ellos sean de raza superior a la nacional si es posible, si no quieren que tarde o temprano la nación esté poblada por una raza que caerá infaliblemente bajo el dominio de otra superior.

### 4. Italia y la conquista pacífica

No hay ninguna nación, ni la hubo en la historia, que haya realizado mayores conquistas para su raza por el procedimiento pacífico que la Italia. Es admirable la clarovidencia de los estadistas italianos a este respecto. Mientras que las demás naciones de Europa miran la emigración de sus pobladores como un grave mal, la Italia, tras leves vacilaciones, comprendió el inmenso beneficio que la emigración metódica de la clase desheredada de su población debía traer al país. Los resultados han coronado más pronto de lo que nadie se imaginó las más ambiciosas esperanzas. Paz y riqueza interna, y extensos y feraces territorios extranjeros poblados con su raza formando parte por la sangre y por el pensamiento de la madre patria europea, sin que esas conquistas le hayan costado una gota de sangre, todo eso conseguido en menos de un cuarto de siglo, son el premio de la sabiduría de los gobernantes de aquella nación.

Han tenido que crear departamentos administrativos especiales que hoy por primera vez en la historia forman parte del rodaje gobernamental de una nación; además del Consejo, especie de ministerio, que tiene la dirección de todo lo que atañe a la emigración, existe el Comisariato General de Emigración a cuya cabeza se encuentra en la actualidad uno de los más grandes estadistas italianos. Este Comisariato representa lo que podría llamarse el estado mayor del ejército numerosísimo que

día a día abandona las playas italianas para ir a la conquista de nuevos territorios que agregar al de su madre patria. Bajo su vigilancia está el reclutamiento de ese ejército, su instrucción, su conducción, su instalación en la nueva patria, y su protección política y social. Instalado y protegido eficazmente, el Comisariato no lo abandona, funda escuelas, hospitales dispensarios y todo lo necesario para que el colono sienta la mano protectora de su lejana patria y continúe siendo un ciudadano de Italia en cualquiera parte del mundo en que se encuentre.

La protección que el gobierno italiano dispensa a sus emigrantes es la más prudente, pero al mismo tiempo la más firme de cuantas se acuerdan por los demás gobiernos a sus emigrantes respectivos; baste recordar que los mismos EE. UU. tuvieron que pagar una gruesa indemnización a las familias de los italianos linchados por el pueblo de aquella nación hace algunos años.

En los EE. UU. el *Comisariato* subvenciona con fuertes cantidades la sociedad *Oficios del Patronato*, la *Sociedad de Protección*, la *Sociedad de San Rafael*, *The Italian Benevolent Institute*, *The Society for the Protection of Italian Inmigrants.* Dichas sociedades toman bajo su amparo al italiano que llega a EE. UU. desde que desembarca en *Ellis Island;* lo llevan a la ciudad, lo alojan, lo alimentan, lo curan, le buscan ocupación, lo entregan al agricultor o al minero que de él necesita en el interior del país, se imponen de si se le cumplen o no las promesas hechas, lo defienden y hasta le dan dinero. Ni el servicio religioso, ni las escuelas ni nada les falta a esos felices súbditos del gobierno italiano que atraviesan el océano a conquistar plaza para la estirpe itálica.

Ese lujo jamás visto de protección al emigrante parece todavía mezquino a algunos publicistas italianos. He leído haciendo amargas comparaciones mentales con lo que nuestro gobierno hace con el inmigrante chileno, el estudio detallado sobre esta materia que el escritor italiano Italo Arma inserta en la *Rivista Popolare* de Marzo de este año. Dicho autor encuentra que el inmigrante de su patria en EE. UU. no está suficientemente bien atendido por el gobierno italiano: pide mayor subvención, fundación de Bancos especiales y una serie de medidas protectoras que parecerían verdaderamente exorbitantes a cualquiera otra nación. Verdad es que las medidas restrictivas puestas por la Gran República a la inmigración no germana, hacen difícil la situación de los italianos en aquel país, pues el pueblo americano, que ha visto secundadas por su gobierno sus naturales miras de egoísmo racial, no ve con

buenos ojos la concurrencia del sobrio y económico italiano.

«Nuestros emigrantes son mal vistos, dice el autor citado, tenidos como *undesirables*, porque aglomerándose en las grandes ciudades, además de provocar el desdén y la repulsión de los nacionales por sus costumbres, completamente opuestas a las de los norteamericanos, constituyen con su concurrencia una amenaza al nivel de los salarios. Además, en la ciudad (Nueva York) los grandes trabajos de construcción concluirán pronto, la necesidad de cavadores y demás operarios sin oficio tiende a disminuir, y la necesidad del elemento italiano será, por tanto, menor. Así, pues, si no se pone remedio pronto y eficaz a la tarea de dirigir nuestra emigración hacia el interior de la República, hacia los estados que necesitan cultivadores, veremos bien pronto votadas por el Congreso americano nuevas restricciones legales en contra de nuestra emigración.» No es sólo el presente, sino también el futuro de sus emigrantes lo que preocupa a los pensadores italianos.

Dispone el Comisariato de un personal numeroso y escogido, que tiene bajo su responsabilidad tal vez mayores atenciones que un ministerio. No sólo atiende a la dirección general de la corriente emigratoria desde Roma, sino que tiene oficinas en Génova y Nápoles; manda inspectores a todas las colonias italianas de las cinco partes del mundo, para que personalmente se impongan de sus necesidades y arbitren remedios; envía un médico en cada uno de los vapores que conducen emigrantes; y pronto nombrará un agente especial en cada consulado italiano, encargado de proteger a sus connacionales inmigrados, de oir sus reclamos, de procurarse nuevas plazas para los que vengan más tarde, y de mantener vivo el sentimiento italiano entre los inmigrantes.

### 5. Vastos planes de los publicistas y hombres de estado italianos. A la conquista de la América del sur.

Persiguiendo esos fines, los publicistas de aquella nación instan a su gobierno a que invierta el dinero necesario para asegurar un interés equitativo al capital empleado por los empresarios italianos de colonización, sobre todo a los empresarios que funden colonias agrícolas o centros exclusivamente italianos dentro de otra nación.

Como el objeto de las vastas miras de los estadistas italianos es, en primer lugar, extender la mansión de su raza en el mundo, sus miras de adquisición territorial se dirigen a las regiones de clima templado del mundo, y como la zona tem-

plada del hemisferio norte está ocupada por las naciones germanas, no queda sino la zona meridional. Pero en ésta, el Africa y la Oceanía pertenecen a la raza anglosajona, la cual ha cerrado sus puertas a la inmigración extranjera con ánimo de colonizar. Hemos visto que en Australia y demás posesiones inglesas no pueden ni pisar sus playas individuos que no sepan hablar y escribir el inglés; y en Sud-Africa han preferido traer jornaleros chinos, que mantendrán en lugares separados, antes que permitir meridionales europeos, que formarían tarde o temprano parte de la población de esas regiones. No queda, por tanto, sino la parte templada de la América del Sur y es a esta parte del mundo a donde dirigirán su corriente conquistadora y sus miras de expansión comercial y sobre todo política.

Estas cuestiones son de tanta importancia para aquella nación que han sido tratadas extensamente en el parlamento italiano, en la prensa diaria, en las más acreditadas revistas, en folletos, en libros, en conferencias y hasta en congresos especiales. Se piensa a la fecha en el establecimiento de un instituto especial de colonización. Ya desde que se anunciaron las intenciones del gobierno de Estados Unidos de rechazar la inmigración meridional europea, empezaron los más hábiles escritores italianos a tratarla bajo todas sus fases. En *Il Secolo* de Milán de fecha 27-28 de Octubre de 1902, el inteligente escritor Guillermo Ferrero le dedica un largo y concienzudo editorial. Copio de dicho estudio los acápites siguientes:

«Se anuncia que los Estados Unidos preparan leyes restrictivas de la inmigración, las cuales naturalmente dificultarán mucho la emigración italiana, especialmente la más pobre e ignorante de la Italia meridional. Además este no es un hecho aislado, pues la ley ya aprobada en Australia y el disgusto, los propósitos y las protestas de muchos otros países de Europa demuestran cómo los pueblos más ricos de la tierra toleran con creciente fastidio a los incómodos concurrentes, a los famélicos desesperados que les manda la tierra más pobre y más prolífica de la vieja Europa.

«Naturalmente, en cuanto esta inmensa emigración rebaja en algunos casos y en otros afloja el monto de los salarios, protestan contra la emigración no tanto los ricos como los trabajadores, y a la cabeza de las agitaciones contra los operarios extranjeros se encuentran casi siempre los partidos que tienen mayor necesidad del favor popular.

«Sin duda es un deber de la Italia procurar que los emigrantes partan en las mejores condiciones materiales, sabien-

do leer y escribir, poseyendo algún dinero, algún conocimiento del mundo, y en aptitudes de plasticidad sicológica que le permitan asimilarse las costumbres del país a que arriba, hiriendo lo menos posible los sentimientos y los intereses de sus habitantes. El montañés empedernido que pretende vivir en Nueva York como en las montañas de los Abruzos, el bárbaro proletario que arroja su ignorancia reconocida en un mercado, y perturba los salarios, y desbarata el rumbo normal del trabajo a donde llega, no puede ser un huésped codiciado ni en Suiza, ni en los Estados Unidos, ni en Francia, ni en Australia.

«Pero ningún partido en Italia, ni el conservador ni el socialista, debe prestar su aprobación a los esfuerzos hechos por cierta parte de la clase trabajadora de los países más ricos para rechazar a los trabajadores extranjeros con el pretexto de disminuir la concurrencia. No podemos inmolar un interés tan vital para nosotros, como es el de deshacernos de las clases más pobres, al deseo de los operarios de países extraños de gozar solos las ventajas de condiciones favorecidas por el tiempo y el lugar, y de una preponderancia industrial adquirida o de una acumulación de capitales más poderosa y más antigua que las nuestras. La emigración nos procura dos efectos igualmente benéficos para nosotros: mejora las condiciones materiales de los que parten, y mejora las condiciones de los que se quedan, disminuyendo la concurrencia en nuestro país. El pueblo italiano no puede renunciar a estas dos ventajas sólo por la consideración—y la consideración es por lo demás en gran parte ilusoria—que a los operarios del país extranjero les será relajado su progreso, su enriquecimiento, el mejoramiento de las condiciones de vida, ya buenos en comparación a las nuestras.»

Dictadas ya en EE. UU. esas leyes restrictivas, cerradas las demás naciones a la inmigración meridional, es como dije la América del Sur la que atrae la atención de los hombres dirigentes de Italia. Es allí cuestión nacional patriótica la de estimular la emigración. Hombres acaudalados, la nobleza del reino, el sacerdocio, la juventud estudiosa, todos los que pueden allegan su concurso a la obra. Numerosos son los estudios que sobre esto publica continuamente la prensa italiana. En la más acreditada revista de aquel país, la *Nuova Antología* editada en Roma, de marzo de este año, el conocido escritor conde Donato Sanminiatelli publica un largo y bien meditado estudio titulado *Designio de Colonización Italiana en la América del Sur*, y del cual son las siguientes citas: «Nuevamente se habla en estos días del mayor incremento que debe

darse a la colonización agrícola italiana en la región austral del continente americano, especialmente en la Argentina».

«En estos días la cuestión de que se trata es diferente». Después de recordar los resultados mediocres y lentos que la emigración temporaria y aislada ha producido a Italia, agrega el autor: «Hoy día esta cuestión es objeto de otros estudios, de los cuales es lícito esperar útiles resultados: no tratándose de tentativas aisladas, inconexas o discordantes, sino de una función prominente del organismo administrativo, y con las nuevas miras de coordinar las mejores iniciativas privadas, dirigiéndolas con eficaz asistencia moral y financiera al feliz resultado de sus altos propósitos. La colonización de aquellas playas trasoceánicas ha sido estudiada cuidadosamente por orden del Comisariato de la emigración, dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores, y varios proyectos positivos sobre esta materia son tratados de preferencia por el Consejo de dicho Comisariato».

Recuerda el autor los desastrosos resultados del intento de conquista bélica en el Africa oriental y añade: «Aquellas duras experiencias fueron la razón que dirigió la opinión pública con más cordura en las cuestiones de más allá de nuestras fronteras: los espíritus prudentes, que habían sido tachados de pusilánimes, obtuvieron el triunfo; y entraron en juicio muchos de los que habían desvariado con la espansión político-colonial».

«El mayor desarrollo de nuestros contactos étnicos y de nuestras relaciones, no sólo económicas sino también morales, con gran parte de la América latina, incluyen asimismo un concepto político, que no vacilo en llamar elevado en grado sumo. Pues ya que hay en este mundo un orden de cosas y de pensamientos superiores a los problemas comunes de la vida material, y si en nuestro caso debe en aquel orden albergar la ambición sagrada que la nación itálica no pierda su propia razón de ser sucumbiendo en un futuro no lejano junto con el resto de la raza latina a la fuerza dominadora de otras estirpes, debemos industriarnos en conseguir que del trabajo fecundo de los hijos de Italia en las tierras remotas donde el *sí* suena, produzca también a esos estados tal vigor que les sea posible mañana resistir la codicia de la poderosísima República del Norte.»

La inquietud que por la suerte de su patria, ante la preponderancia incontrastable de la raza germánica en el mundo, guía el pensamiento del autor, manifiesta que posee un alma noble, y justifica plenamente sus ambiciones patrióticas.

La doctrina Monroe, dice Sanminiatelli que suena hoy cla-

ramente «América para los *Yanquis*», por lo que piensa que «Se necesita un contrapeso étnico adecuado a la talla del coloso: y en ninguna parte podría surgir mejor que en la zona templada austral, de clima benigno, de tierras fértiles y capaz de sustentar muchos millones de habitantes.»

«Este es pues el vasto designio político que la Italia, mejor que las otras naciones latinas de Europa, puede y debe cumplir: la creación en América de numerosas y robustas unidades étnicas de cultura nuestra, en cuyo seno podamos infundir nuestras tradiciones, nuestro pensamiento cívico.»

El autor no cree que se pueda transformar la América latina en otras Italias exactamente iguales a la europea, puesto que las naciones sudamericanas tienen ya un carácter adquirido; pero que en resguardo de la posible conquista bélica de que están amenazados por la raza anglosajona de Norte América los países sudamericanos, optarán por una «conquista pacífica» de Europa. Considera asimismo como utópicas las aspiraciones de algunos entusiastas escritores italianos de que será posible cambiar radicalmente las costumbres y el idioma de las naciones sudamericanas por las costumbres y el idioma de Italia. «Nuevas Italias, no; pero como he dicho, pueblos sanos y adaptados a la cultura latina, con nuestros hábitos, asimilados a nuestro género, vivificados continuamente por una incesante corriente emigratoria de Italia, y en perennes relaciones intelectuales y materiales con ella».

Analiza en seguida el conde Sanminiatelli el extenso informe que el profesor Scalabrini y el doctor Agrónomo Piacentini, enviados por el Comisariato, pasaron sobre los terrenos colonizables de la Argentina. En dicho informe puede verse la gran competencia de los hombres de que se vale el gobierno italiano para llevar a feliz término sus propósitos. Esos agentes han recorrido punto por punto el país trasandino, estudiando sobre el terreno todo la concerniente a su cometido, desde el Chaco a Neuquén. En general, la opinión de los comisionados es de que ya hay algo hecho y de que se presentan grandes expectativas, pero que se hace necesario en muchos casos el auxilio pecuniario del gobierno de Italia. Sus miras, como es natural, son exclusivamente italianas, es al progreso de su patria y al triunfo de su raza a lo que atienden, por lo que creen conveniente en algunos casos el que se envíen en algunas regiones familias suficientemente provistas de dinero para que se sobrepongan y triunfen de los naturales.

El conde Sanminiatelli, como los demás publicistas italianos que han abordado esta interesante cuestión, y como asimismo el gobierno italiano, no se olvidan de que se trata de conquis-

ta pacífica, consentida por el país en que se lleva a cabo, y ejecutada con toda seriedad y honradez, dando a su proyecto la amplia publicidad que merece.

El escritor citado termina su concienzudo artículo encareciendo la necesidad del auxilio pecuniario acordado por el Estado a los empresarios de colonización, asegurándoles un interés sobre el capital invertido, como también la conveniencia de que el colono se haga «propietario rural» en el menor tiempo posible. El siguiente es su acápite final:

«Es de esperarse aún que los varios proyectos se armonicen y se unifiquen entre sí, de manera que constituyan el primero y sólido fundamento de la ámplia colonización de las tierras de América austral de que hablé al principio de este artículo. El buen resultado de esta grandiosa obra depende del todo en el orden, en la seriedad, en la honradez con que será dirigida y aplicada. Y el gobierno de Italia deberá siempre exigir con energía que el provecho correspondiente a las facilidades acordadas al *capital* sea el mejor posible en relación al *trabajo* empleado.»

En ese mismo número de la *Nuova Antología* se inserta otro estudio sobre el mismo tema bajo el epígrafe *Por un Congreso colonial italiano en la exposición de Milán*, en que el autor, M. Ferraris, recordando que Colón, el descubridor de este continente, era italiano, lamenta que sólo hoy la Italia piense en América. El criterio de este autor sobre estas materias es el mismo que el de los demás autores sus connacionales.

En el número siguiente de la misma revista (abril de 1904) un grande empresario de colonización italiana, E. Nathan, que dirige una sociedad por acciones con 50 000 000 de capital, suscribe un artículo titulado *«Un designio de colonización»*. Abundando en las mismas ideas de los anteriores, su objeto especial es el de incitar al gobierno italiano a prestar una amplia protección pecuniaria a las empresas colonizadoras. Aboga asimismo por la formación de una sociedad nacional italiana de colonización en diversos países de la América del sur, y con el apoyo del gobierno de Italia, cuyo fin sería el de fundar colonias de *«pequeños propietarios»* rurales en este continente, frase que pone en letra cursiva el autor.

En la *Rivista Popolare*, la de mayor circulación en Italia, editada en Nápoles y dirigida por el diputado al Congreso italiano, profesor Napoleone Colajanni, correspondiente a la segunda quincena de marzo de 1904, se registra un artículo titulado *Per una più «grande Italia»* en el cual se trata de la misma materia, y con el mismo criterio de las anteriores. Este autor se refiere a la importancia que ha tomado la coloniza-

ción italiana en el sur del Brasil, la cual cree que puede ser uno de los focos de irradiación de la conquista pacífica de la América latina. «Aquí en el Brasil, dice el autor, se presenta oportunamente—y debe ser aprovechada—una parte del problema general de la expansión de nuestra gente en la América del Sur».

Todos los pensadores italianos que han tratado de este asunto hablan de la influencia política que la emigración de sus hijos traerá a la Italia; Sanminiatelli piensa aún en la hegemonía política que la Italia debe ejercer sobre la América latina. En la sesión del 17 de diciembre de 1903 de la Cámara de Diputados italiana, en la cual se trataron extensamente varios puntos relacionados con la emigración y el presupuesto fiscal para promoverla y protegerla, el honorable Pantano, miembro del Consejo de Emigración, terminó un patriótico discurso así: «Es necesario por esto una radical reforma de los consulados *(bien, bravo)*, concentrar en grupos las colonias de nuestros emigrantes; difundir y defender el pensamiento y la lengua de Italia, teniendo presente que la emigración representa para nuestro país una enorme fuerza económica y política *(vivas aprobaciones)*».

La reforma de los consulados a que se refiere el orador es la de nombrar para esos cargos personas especialmente preparadas para servir los propósitos de la colonización italiana. El relator Garavetti se expresó en los mismos términos, siendo asimismo aplaudido. Tomo estos datos del *Secolo* de diciembre 18-19 de 1903.

### 6. Derechos y procedimientos de la conquista pacífica Italia rival de EE. UU.

Podrá preguntarse alguien si este nuevo modo de conquistar la tierra confiere derechos políticos sobre ella a la nación de donde proceden los colonos. Yo no sé cómo pudieran negarse esos derechos, no sólo en el amplio sentido de la palabra sino también en el restringido de política interna de la nación que recibe los colonos. Si el emigrante, como sucede más o menos pronto, adquiere derechos políticos en la nación en que se establece, y continúa ligado moral, pecuniaria y políticamente con su patria de origen, la influencia política de ésta sobre aquella es una verdad de hecho.

Una colonia semejante es simplemente una prolongación de la patria de los colonos, una ampliación de su territorio y un aumento de su población privativa. El país colonizado pierde una extensión de su territorio sin aumentar el número

de sus hijos, de su potencia como nación, ya que, como dice Le Bon, la fuerza de las naciones no se mide por el número de sus habitantes sino por el de sus ciudadanos.

Es por eso que los publicistas y hombres de Estado italianos, sin discrepancia, dirigen sus esfuerzos al establecimiento de sus connacionales emigrados en centros netamente italianos, y en especial en centros agrícolas, en los que el hombre arraiga, diré así, en el suelo de esa prolongación de su patria. Dentro de dichos centros agrícolas se desarrollarán las industrias y el comercio a que el lugar y el tiempo presten oportunidad, y desde ellos se extenderá la influencia étnica irradiando en todos sentidos hasta encontrarse con la esfera de irradiación de otros centros del mismo origen y consolidar defenitivamente la conquista total, como obran los puntos de osificación del esqueleto de los animales o los centros de cristalización en la materia inorgánica.

La comprensión que de esta materia tienen los estadistas italianos es clarísima, y además digna de los mayores elogios, pues es obra exclusivamente suya, sin que haya en la historia un precedente que hubiera podido servirles de enseñanza; es una creación de su inteligencia.

La Italia cuenta para realizar sus miras con el ejército de sus emigrantes—unos 350 000 al año—con los sobrados recursos pecuniarios que el floreciente estado de sus finanzas le permitirá dedicarle y con la dirección de hombres habilísimos a la cabeza de su empresa colosal.

El triunfo de un grupo étnico sobre la población en medio de la cual se establezca depende de los recursos—ya sean los propios de su naturaleza racial o ya los obtenidos por auxilio extraño,—con que cuente para vencer en la lucha por la vida.

El elemento racial de que dispone la Italia, su clase desheredada, no es, en la mayoría de los casos, superior en condiciones morales y sociales a la que está encargada de vencer. Si es más económico que el sudamericano, sus economías las manda a su familia en Europa. Por todos es conocido que una de las causas de la prosperidad de Italia es la gran cantidad de millones de liras que sus hijos desparramados por el mundo envían a su madre patria, y que Aníbal Latino estima entre 5 y 10 mil millones en los últimos treinta años. Si es menos ebrio que el sudamericano, en cambio presenta esa resistencia particular a la organización social de que habla el profesor romano Sergi, resistencia insignificante o nula del todo en las poblaciones de este continente. Su triunfo se deberá pues, no a sus cualidades naturales sino a la situación especialmente protegida en que se le coloca.

Los aficionados a estos estudios saben cómo la más insignificante condición favorable a una especie o raza dada, trae al fin inevitablemente su triunfo sobre las que no gocen de dicha ventaja. La condición civil de los extranjeros aislados es ya del todo ventajosa respecto de los naturales, especialmente en los países débiles: su exención del servicio militar constituye por sí sola una gran ventaja, y la protección que le acuerda su patria original en los conflictos con los ciudadanos o con el gobierno del país en que se establezca es para ellos una condición de tal modo privilegiada, que a la fecha está llamando seriamente la atención de los gobiernos, pues es altamente perturbadora del sentimiento de equidad y atentatoria del derecho de soberanía de la nación que hospeda al extranjero, y por tanto perturbadora del progreso social.

Si a esas condiciones, ya excesivamente ventajosas, se unen las particulares concedidas a las colonias agrícolas, con propiedad territorial, de extranjeros auxiliados especialmente por su patria de origen para que venzan en la lucha a sus huéspedes, el triunfo de tales colonos debe tenerse como absolutamente asegurado. Todo lo que gaste una nación en conseguir su expansión territorial y política por ese sistema será siempre enormemente menor que el esfuerzo y el dinero que otras naciones emplean en ejércitos, armamentos y vidas con el mismo propósito.

El tiempo requerido por la conquista total y definitiva de una región dada depende de muchos factores, como se comprende fácilmente; pero su realización no es tan lenta como pudiera pensarse. Todas las ventajas que obtenga una colonia de la especie de que trato, ya se adquieran en la industria, en el comercio, en la agricultura, etc., tienen por resultado final el aumento de la propiedad y el del número de los colonos, a expensas del territorio de la nación que los alberga y del número de sus ciudadanos. El mecanismo más común y eficaz de esa sustitución étnica es el de ocupar todas las plazas que puedan conseguirse dentro y fuera de la colonia por sus propios individuos; no dar colocación en ella a ningún extraño, y mover cuantas influencias se pueda, personales, pecuniarias o las de la prensa—que nunca les falta y que suele ser la que sirve de avanzada, preparando la opinión—en conseguir para algunos de los suyos los empleos, contratos, etc., que puedan suministrarles base para fundar una familia. Así, impidiendo que los naturales adquieran las facilidades de reproducirse, y obteniéndolas para ellos, se establece el desequilibrio en el aumento respectivo de ambas estirpes o razas con el resulta-

do inevitable de la preponderancia de la favorecida por tantos factores.

No creo «poesía», como dice el conde Sanminiatelli, la esperanza de algunos patriotas italianos de conseguir al fin sustituir hasta el idioma español por el italiano en estas regiones del Nuevo Mundo. Todo será cuestión del tiempo en que a la Italia le sea dado proseguir su empresa y de los esfuerzos que en conseguirlo emplee. Naturalmente que no creo en que la sola sociedad *Dante Alighieri*, por mucho que extienda su acción y por grandes que sean los recursos con que cuente, podrá conseguir esa mutación de lenguas; pero será un auxiliar poderoso—contribuyendo a la conservación y difusión del idioma italiano—a la acción expansiva de la estirpe itálica, asegurada por el procedimiento tan hábilmente concebido y llevado a la práctica por los estadistas de esa nación.

Estamos, como se ve, los habitantes de la parte templada austral del Continente Americano en presencia de un hecho—ya bastante avanzado en su realización—de transcendentales consecuencias en no lejano porvenir, cual es el de la formación de un gran centro étnico latino, especialmente italiano, en la parte meridional de la América que sirva de contrapeso a las miras de expansión económica y política de la raza germánica, representada en el continente por los Estados Unidos de Norte América.

—¿Ah?

# CAPÍTULO II

## PROCEDIMIENTOS

1. Extensión de tierras chilenas colonizables.—2. Ejemplo de colonización. Rusia.—3. Australia. Selección, deportados. Inmigración. Las minas de oro. Colonización. «La tierra para el pueblo». Enseñanza agrícola.—4. Socialismo aparente. Socialismo y democracia. Comunismo y feminismo aparentes.—5. Cómo surgió la democracia en Australia. Datos estadísticos comparados con los nuestros.—6. Posición social del colono australiano. Algunos de sus rasgos sicológicos: economía, sobriedad. ¿Por qué se bebe? El inglés que colonizó en Australia bebía largo.—7. El sentimiento de propiedad territorial. Democracia anglosajona. Conceptos de nobleza. Noble inglés y noble santiaguino contemporáneos.—8. Paralelismo del nivel moral y del nivel de los salarios.

### 1. Extensión de tierras chilenas colonizables

Al terminar el siglo XIX Chile poseía las siguientes tierras más o menos aptas para servir a la propagación de su raza, según la *Sinopsis* de 1900, página 237.

| Provincias | Kilómetros | Provincias | Kilómetros |
|---|---|---|---|
| Arauco | 1 000 | Chiloé | 1 920 |
| Malleco | 1 000 | Magallanes | 20 000 |
| Cautín | 2 800 | Tierra del Fuego | 3 000 |
| Valdivia | 3 000 | Islas Dawson, Navarino y otras | 3 000 |
| Llanquihue | 5 350 | | |

lo que da un total de 41 070 kilómetros cuadrados.

De esto hay que descontar lo asignado a las Guaitecas y Chonos, que según el señor Weber «nunca tendrán importancia para la colonización. Playas inabordables en su mayor parte, contra las cuales el mar rompe sus olas; infinidad de islas pantanosas, despobladas, rodeadas de bandadas de petreles y otras aves marinas. Los árboles, poco corpulentos y sin profundizar sus raíces, yacen en gran parte tendidos en la arena y peñas». La obra del señor Weber, *Chiloé*, fué adquirida por el gobierno, por lo que su palabra tiene la autorización oficial, además de la que dan los conocimientos personales del autor, subagente oficial de colonización.

Los 1 000 kilómetros de Arauco son casi todos de montaña. Los 1 000 de Malleco son todos de la cordillera de los Andes.

En la estimación de los terrenos de las otras provincias no es toma en cuenta sino la superficie total, sin descontar lagos, montes, cordilleras, etc. En Magallanes y Tierra del Fuego se da el área geográfica de esas regiones como totalmente apropiadas a la colonización, lo que está muy lejos de ser verdadero. Los valles continentales de la provincia de Llanquihue resultaron a la postre muy mermados por el fallo arbitral. Todo eso reduce mucho la cifra dada por esa *Sinopsis* como apta para el cultivo; pero de todas maneras, tenía nuestra raza una buena extensión de territorio en que multiplicar sus hijos.

Es de advertir que cuando los documentos oficiales tratan de la colonización no mientan para nada los arenales de las provincias del norte de la República, y sólo los toman en cuenta al lamentarse de la insignificante densidad demográfica de la nación. Hacen bien en no hacerse muchas ilusiones respecto del terreno que nos pertenece y en el que la raza chilena podrá multiplicarse y recuperar la sangre que a raudales ha vertido para conquistar y mantener su soberanía en la pequeña región de esta hermosa América que la suerte le ha designado.

## 2. Ejemplo de colonización. Rusia

¿Cómo proceder a esa ocupación de nuestro territorio? ¿A dónde ir en busca de ejemplos, de experiencia adquirida?

En lo antiguo, las colonizaciones de los griegos fueron verdaderas conquistas; las de los fenicios y cartagineses, como más tarde las de los venecianos, no pasaron de factorías o establecimientos comerciales en los puertos de los distintos países con los cuales mantuvieron relaciones. Roma colonizó por medio de sus legiones, y una vez dueñas éstas del territorio por las armas, hacía conducir a él las familias de los legionarios, a las que repartía lotes para el cultivo, y al amparo de ellos extendía la toma efectiva de posesión del suelo con familias romanas de agricultores.

Pero la instalación metódica del pueblo de una nación en un suelo sobre el cual se tenga soberanía indiscutible y tranquila, no se ha efectuado sino en los últimos años del siglo pasado en extensa escala. La colonización de la parte occidental de Estados Unidos por los habitantes del este fué debida a la iniciativa individual, lo cual no podría hacerse en Chile sin algunos inconvenientes, por lo menos en las regiones que están bajo el régimen regular de nuestras leyes, lo que no sucedía en el lejano oeste (*far west*) de la República norteamericana cuando se llevó a cabo su colonización.

Ejemplos modernos de la radicación metódica del pueblo de una nación en sus propios territorios los hay hermosísimos. La misma raza europea que se ha distinguido por sus aptitudes conquistadoras es la que nos proporciona esos ejemplos, Dos estirpes germánicas, la rusa y la anglosajona, se han encontrado con vastísimos territorios desplobados o habitados por razas extrañas y han emprendido la labor de propagar en ellas sus estirpes respectivas.

Hasta 1890 la Siberia era sólo una prisión para la Rusia. Los escasos agricultores rusos que emigraban de su cuenta en demanda de un pedazo de suelo en que sustentar a sus familias, no recibían protección alguna del Gobierno moscovita; al contrario, esa emigración de agricultores era mirada como perniciosa para el imperio; pero desde esa fecha adelante, comprendiendo sus hombres dirigentes el error en que estaban, iniciaron sistemática y enérgicamente la población de esa parte de los dominios rusos.

Tomo de la descripción que de esa empresa hace un chileno que ha visitado esas regiones y ha estudiado el punto, los acápites que van entre comillas más abajo.

La grande obra de la colonización de la Siberia está dirigida por un comité especial, cuyo jefe es el Emperador Nicolás II.

«El ferrocarril transiberiano debía favorecer de una manera directa las nuevas disposiciones del gobierno ruso.

«La emigración, por lo mismo que tenía antes un carácter casi clandestino, se hacía en condiciones muy irregulares. Los campesinos, después de pasar por penurias infinitas, regresaban las más de las veces decepcionados. Salían de Europa, impulsados por el deseo de mejorar una situación difícil, sin preocuparse de tomar informaciones sobre el nuevo país que iban a habitar. De ahí que con frecuencia se encontraban con que la realidad no correspondía a sus expectativas de bienestar y holgura.

«El comité ha comprendido que la primera necesidad que hay que llenar para evitar esos fracasos, consiste en informar con exactitud a los campesinos sobre las condiciones de emigración y de existencia en la Siberia. A este respecto, hace repartir constantemente folletos y otras publicaciones gratuitas que suministran con precisión cuantos detalles sean menester.

«Los campesinos que deseen emigrar son autorizados para enviar previamente agentes llamados *khodokis*, que se encargan de estudiar, en el mismo terreno, y por cuenta de una o

de varias familias, las condiciones de vida. Al mismo tiempo eligen los lugares de instalación.

«Para que se aprecie bien la prudencia con que proceden estos comisionados, bastará hacer notar que en 1896-98 un poco más de un cuarto hizo elección de terrenos para sus mandantes.

«Con el objeto de poner barreras a la inmigración arbitraria, el comité no acuerda su protección más que a las personas que hayan tenido una autorización regular de las autoridades competentes.»

Es sabido que la Rusia europea encierra—además de la raza propiamente rusa, de base germánica—varias otras en que la sangre asiática es abundante, y entre éstas, algunas matriarcales y socialistas del tipo más perfecto, sobre todo en el sur de la Rusia europea, en donde han existido hasta hace muy pocos años tribus en las que una mujer podía casarse con cuatro hombres a la vez. Es de entre esas estirpes de donde sale el ejército nihilista que tanto entraba la acción organizadora de los estadistas rusos. Es seguramente a impedir que familias de tendencias socialistas vayan a propagarse en los dominios asiáticos del Imperio a lo que obedece esa selección que de los colonos hacen las autoridades rusas.

«Las ventajas acordadas a los emigrantes autorizados comprenden una serie de prudentes y liberales disposiciones.

«Se ha autorizado, en primer lugar, un servicio de asistencia médica y otro para subvenir a la alimentación de los campesinos durante su viaje.

«Los enfermos son retenidos y cuidados en Tchelabiusk, punto inicial del transiberiano, donde se encuentra el puesto principal de socorro y la oficina de registramiento de los emigrantes.

«Más lejos se ha colocado una serie de puestos de menor importancia, con asistencia médica y alimenticia. Se encuentran distribuídos en las rutas o riberas que deben seguir los emigrantes una vez que han abandonado el tren.

«Los cuidados médicos se prodigan en los trenes mismos, que llevan vagones sanitarios a cargo de oficiales de la salubridad.

«Para facilitar los medios de transporte en las riberas y rutas se encuentran grandes embarcaciones o vehículos y caballos que conduzcan a los colonos al lugar de su instalación.

«Los campesinos necesitados reciben durante el viaje un socorro en dinero cuyo máximum es de 30 rublos.

«El comité ha desplegado la más grande actividad para facilitar a los nuevos pobladores su instalación en la Siberia.»

Los territorios dedicados a la colonización son de antemano preparados para ese objeto por comisionados especiales, trabajo que se lleva a cabo con jornaleros y relegados. Medidos y listos, con escuelas e iglesias, se traslada a ellos a las familias que deben poblarlos. Cada familia recibe un lote de tierras de quince deceatinas, que equivalen a unas 150 hectáreas. La familia rusa se compone de siete a ocho personas, por lo que corresponden unas 18 a 22 hectáreas a cada individuo.

«Desde el año de 1896 los lotes de tierra disponibles, en la región atravesada por el transiberiano, comenzaron a disminuir y hubo necesidad de echar mano a las taigas—bosques vírgenes—considerados hasta entonces como inutilizables para el cultivo.

«Los resultados obtenidos, con la adopción de este sistema, han sido que en los siete primeros años—1893-1899—se ha constatado la transformación de 7 000 000 de deceatinas en territorios de colonización y de reserva y la explotación de más de 8 000 000 de deceatinas de taigas. El costo total ha ascendido al rededor de 2 500 000 rublos.

«El comité se preocupa no sólo de dar tierras en la Siberia a los emigrantes, sino que también les hace anticipos de dinero que varían de 100 a 150 rublos según los regiones.»

El rublo vale unos 4 francos, por lo que la cantidad adelantada por el gobierno a los colonos fluctúa entre 225 y 347 pesos.

«Los colonos pueden tomar además en los bosques del Estado todos los materiales necesarios para la construcción de sus habitaciones. En las regiones donde no hay bosques reciben subsidios especiales.

«El reembolsamiento de esos anticipos se efectúa por anualidades iguales durante diez o veinte años siguientes a los cinco primeros de instalación.

«El monto de los anticipos concedidos de 1894 a 1900 ha alcanzado a la suma de 5 000 000 de rublos.

«Independientemente de estos anticipos el comité les facilita a los colonos diversos instrumentos agrícolas y aun caballos.

«Depósitos especiales existentes en los lugares atravesados por el ferrocarril, donde los recién llegados pueden procurarse, a crédito y a precio de costo, lo que le sea necesario para su uso doméstico.

«El número exacto de emigrantes hasta Septiembre de 1902, es decir durante los diez últimos años, alcanza a 1 millón 500 000.»

Tomado de *El Ferrocarril* de Santiago del 18 de Enero de 1904.

¡Qué hermoso es todo eso! El Imperio moscovita cubre cerca de la quinta parte de las tierras del planeta, y tiene una población de más de 135 millones de almas.

*Ni una sola pulgada de su enorme territorio es cedida a persona que no sea ruso, pobre y escogido.*

### 3. Australia. Selección, deportados. Inmigración. Las minas de oro. Colonización. «La tierra para el pueblo». Enseñanza agrícola.

El otro ejemplo que pudiera servirnos a maravilla lo presenta un pueblo de la estirpe anglosajona, el que habita la Australia y la Nueva Zelanda.

Hemos visto que el Zar lleva, puede decirse, de la mano a sus súbditos pobres y buenos hasta dejarlos instalados en su lote, y que allí mismo sigue prestándoles toda clase de atenciones hasta que la suerte de aquellos felices súbditos esté asegurada. En Australasia los gobernantes no han tenido que darse trabajo de escoger ellos mismos de entre la población las familias cuya multiplicación debe favorecerse, puesto que en ese continente hay sólo una raza, y los escasos individuos de razas extrañas que la pueblan no tienen opción a las leyes que sobre colonias se han dictado. Así es que en el presente ejemplo encontraremos que los gobernantes australianos han dejado que la competencia natural establezca la selección de los que deben poblar el suelo de su patria; y para conseguir ese resultado no ceden la tierra sino que la venden a un precio equitativo y con grandes facilidades para el pago.

Australia comenzó su desarrollo después de que se suprimieron las remesas de presidiarios de Inglaterra, a mediados del siglo XIX. De 138 290 deportados, sólo unos 30 000 se establecieron definitivamente en aquellas colonias. Los demás volvieron a Europa cumplida su condena, o fueron muertos o ahuyentados a rifle por los colonos libres que se establecieron allí. Esos 30 000 repartidos en aquel inmenso territorio no hicieron número, y basta saber que adoptaron la vida regular para comprender que sólo serían criminales de ocasión, fatalizados en alguna riña o extraviados por el alcohol, no verdaderos criminales.

En esa fecha la Australia presentaba el aspecto social y económico de nuestros territorios magallánicos, grandes ganaderos poseían por compra o en arriendo la mayor parte del suelo fértil, y cerca de la costa pequeños propietarios y pobladores de las nacientes ciudades.

La inmigración con pasaje pagado la promovieron los mismos ganaderos o *squatters*, que necesitaban operarios para sus haciendas, pasajes pagados con el valor de las tierras. El precio del acre fué fijado en £ 1 o sean unos $ 35 moneda corriente por hectárea.

Hasta esa fecha la colonización se hacía lentamente y sólo con ingleses; pero entre 1852 y 1854 llegaron 46 373 inmigrantes con pasaje desde Inglaterra, y 224 000 libres, que venían de la madre patria y de California principalmente. Llegaban llamados por los descubrimientos de minas de oro de Victoria. De California emigraron a Australia los que allí no consiguieron sino penurias y desilusiones, entre los que no sería raro que fueran algunos paisanos nuestros de los muchos que a Norte América llevó la fama de sus minas.

«La fiebre del oro» siguió atrayendo inmigrantes libres, pero la propiedad minera se constituyó en grandes compañías con instalaciones perfeccionadas de beneficio, que dejaron sin ocupación a un gran número de personas.

Fué este exceso de pobladores sin ocupación lo que movió la opinión y decidió a los gobernantes australianos a pensar en establecerlos como colonos agrícolas. Las tierras fértiles estaban ocupadas por los ganaderos, los cuales, como se comprende, opusieron una resistencia tenaz al establecimiento de esa plebe en sus dominios. La lucha entre los *squatters* y los candidatos a colonos fué hermosísima, y ganada al fin por éstos, merced al apoyo de los hombres de estado australianos y a las autoridades inglesas de aquellas colonias, las cuales alegaban que los cultivadores «aumentan el valor del suelo con su trabajo y porque pueblan los espacios ocupados hasta entonces por ovejas».

En 1860 se dictó una ley para que todo el que lo deseara eligiera el terreno que le pareciera conveniente, aun dentro de lo arrendado por los ganaderos, con las condiciones de pagar £ 1 por acre, de levantar una vivienda y cerrarlo.

El precio de $ 35 por hectárea no era subido, atendiendo a que las minas habían derramado mucho dinero en esas regiones. Pero sucedió que los *squatters*, que no veían de buena gana el establecimiento de los *tricahues (cockatoos)*, como los llamaban, en medio de sus inmensas estancias, apelaron al socorrido expediente de hacer comprar por medio de testaferros los sitios más apropiados al cultivo. Tal proceder de los ricos ganaderos fué calificado, según la enérgica expresión de un publicista australiano, «como el *robo del patrimonio colonial*». Hubo que idear otros medios de radicar a pequeños agricultores, y los han inventado de varias formas.

Los trabajos agrícolas, que son de temporada allí como en todas partes, dejaban una masa de peones sin ocupación durante largos meses, los que recorrían el continente de hacienda en hacienda buscando trabajo. Los más numerosos de éstos eran los que se ocupaban de la esquila, los *shearers*. «Durante la época de la esquila, parten por grupos de diez a veinte, con sus tijeras, llevando a la espalda su *mono (swag)* conteniendo alguna ropa envuelta en un saco y en la mano su *tacho (billy)* para preparar el té. La caravana de esquiladores marcha generalmente a pie, algunas veces llevan uno o dos caballos». «Recorren de esa manera las inmensas planicies del interior cubiertas de uno que otro macilento eucaliptus y divididas por cercos de alambres separando las extensas haciendas de ovejas. La noche la duermen bajo el cielo estrellado, en algún matorral o en el hueco de un árbol; a veces tienen la suerte de llegar a una de las casuchas de los guardas del ganado, esparcidas a larguísima distancia unas de otras; en ellas piden alojamiento, que jamás se les rehusa; se les permite beneficiar un cordero y comérselo; se les suministra sal, pan, azúcar y té; si se les necesita se les contrata, sino, emprenden la marcha: la hospitalidad se les concede por mutuo acuerdo de los propietarios, que pueden necesitar de ellos en cualquier momento, y considerando que esa hospitalidad es indispensable para que esos operarios se aventuren en tan penosa marcha». Son pues más felices esos vagabundos australianos que los chilenos.

El presente acápite entre comillas, como los anteriores sin cita y los que seguirán sin ellas, son tomados de la obra *Le Socialisme sans Doctrines*, escrita por Albert Métin, quien hizo expresamente un viaje de 18 meses en 1899-1900 a esas regiones a estudiar lo concerniente a estas materias.

Radicar a esos vagos, convertirlos en agricultores y aumentar la población de las colonias fueron los principales fines que se propusieron los gobernantes australianos. «La intención de todos los gobernantes es la de aumentar el número de los pequeños y medianos agricultores para procurar al país una población estable netaments australiana». «Por todas partes ha triunfado lo que M. W. P. Reeves llama la doctrina de la tierra para el pueblo *(the Land for the People)*, que comprende las disposiciones siguientes: 1.ª *Limitación estricta de la extensión del terreno que una persona puede comprar o arrendar*»; «2.ª *Mensura previa y venta de los lotes a precio fijo bajo la dirección de funcionarios especiales*». «Su fin es pues ofrecer a la gente todas las facilidades para establecerse y fundar una familia en el campo».

Aquellos estadistas tienen por la tierra un respeto particular. No es el ardor conque la Inglaterra defiende hasta la más desamparada roca del medio del océano en la que una vez alzara su estandarte y proclamara su soberanía, que a su defensa la mueve el sentimiento de su poder, sino un respeto que tiene algo de sagrado: para ellos la tierra es, antes que todo, el fundamento de la morada humana, y están penetrados de que en todo negocio humano lo primero es el hombre. Por eso miran como atentatoria al derecho primordial de su raza, toda especulación sobre tierras que tienda a limitar el número de sus moradores «Todas las formas de la especulación, exceptuando aquellas que tienen por objeto acaparar tierras, son necesarias al desarrollo económico del país», es allí la doctrina aceptada.

Dos fines principalmente ha tenido en vista los gobernantes de Australasia en su tarea de colonización: el primero es el de poblar su territorio con su raza; el segundo, el de suministrar jornaleros y operarios a los grandes agricultores, que clamaban por emigrantes numerosos y baratos para sus faenas. Al lado de estos objetivos está permanente el de mejorar su raza seleccionando los candidatos a colonos, eligiendo las autoridades severamente a los más capaces por el sistema dicho. «Ninguna otra parte del Imperio Británico tiene una población tan exclusivamente inglesa como la Australasia». Sólo algunos alemanes, en corto número, son propietarios territoriales en Sud-Australia y Queensland.

La mayor parte de las tierras fértiles pertenecía a grandes propietarios, y con la jugada de los *squatters*, las arrendadas pasaron asimismo a ser propiedad particular. ¿Qué hacer entonces para proporcionar tierras a los operarios desocupados y a los demás que quisieran hacerse agricultores? Sencillamente, comprarlas. En sólo Nueva Zelanda se habían invertido desde 1891 hasta 1900, en comprar tierras, dividirlas en lotes, trazar caminos, etc., $ 22 373 288. El gobierno de Queensland gasta $ 1 400 000 al año con el mismo fin. Todos los demás estados proceden de la misma manera.

Estudiados los terrenos, se dividen en lotes más o menos extensos según la calidad de la tierra, su ubicación, las facilidades de darle agua, etc. Los lotes tienen un máximo de 128 hectáreas. El término medio fluctúa levemente alrededor de 40 hectáreas. Las solicitudes autorizadas para adquirir los lotes se inscriben con la fecha de su presentación, como nuestros pedimentos de minas, y como son siempre más numerosas que los lotes disponibles, éstos se sortean entre los primeros solicitantes.

Esos lotes de 40 hectáreas son comprados por los que desean ser pequeños agricultores *(famers)* a los cuales se les da toda clase de facilidades para el pago. Es entendido que el Estado no desea hacer negocio con los habitantes. Los precios puestos a los lotes son los que cuestan por compra y preparación. El concesionario puede pagar al contado o bien el interés de 5% sobre la tasación, cultivar una parte del suelo, construir casa y pagar el precio de tasación, al cabo de diez años, Si no puede comprarlo en esa fecha pierde sus derechos.

A muchos sucedía que perdían sus tierras por no haber ahorrado para comprarlas, por lo que se suprimió esa obligación, aunque sólo en el nombre. El locatario abandona su pretensión a propietario pagando sólo el 4% de interés sobre la tasación primitiva de su lote, y su arriendo dura 999 años, lo que le da tanta seguridad como a un propietario. En todo lo que he leído sobre esos curiosos contratos no he visto expresar ninguna duda de que es posible confiar en que una ley dure diez siglos. Australasia se ha cubierto de estos pequeños agricultores. Luego veremos los auxilios de dinero y demás que el gobierno acuerda a estos cultivadores.

Para facilitar la obra de mano necesaria a los *farmers*, a los *squatters* y a los demás posesores de grandes predios (*landlords*) se ha facilitado el establecimiento en lotes muy pequeños—de 40 hectáreas como máximo en las tierras pobres—a los esquiladores y a todo australiano sin trabajo, cuya conducta lo haga merecedor. Se busca el lugar conveniente, en medio de los agricultores y ganaderos se miden los lotes, se sortean los postulantes y se les instala. A ninguno se le da la tierra, sino que deben comprarla o pagar 4% sobre su precio y a 999 años de arriendo. En sólo Nueva Zelanda se han ocupado con ese objeto y desde 1896 a 1900, la suma de 56 682 lotes, con extensión que varía desde $\frac{2}{5}$ de hectárea a 20. En los últimos tiempos se ha visto que muchos de tales obreros propietarios se ganaban su vida y la de sus familias cultivando su parcela sin tener que trabajar a jornal en las vecindades. Ha habido pues necesidad de fundar nuevas colonias de operarios en lotes todavía más reducidos, en el que se pueda criar una vaca. Así se va llenando de pobladores aquella parte del mundo.

Los anteriores son los dos sistemas más empleados de poblar las tierras, pero han inventado muchos otros que no describo por falta de espacio. «El fin perseguido es el de poner la tierra a disposición de todo aquel que quiera cultivarla por sus manos. El arriendo perpetuo (999 años) persiguen el fin de que se hagan dueños del suelo los que no cuentan con recursos para comprarlo».

No todos los pretendientes a agricultores poseían suficiente dinero para comprarlo; los más debían invertir algún capital para hacer productivo su predio y poder adquirirlo más tarde; los mismos arrendatarios, generalmente peones largo tiempo sin trabajo, no podían entregarse a labrar su lote y construir habitación careciendo de recursos, por lo que el gobierno de los diferentes estados ha debido proporcionarles el dinero, con hipoteca de su lote. Nueva Zelanda, que ha marchado a la cabeza en muchas de estas reformas, levantó un empréstito en Londres por $ 42 000 000 al 3% de interés con el exclusivo objeto de ponerlo «*a disposición de la pequeña y de la mediana propiedad*».

El gobierno presta ese dinero al 4%, sin hacer negocio, puesto que los bonos fueron aceptados sólo a 94,40 en Londres. Las cantidades prestadas son variables en cada caso y apreciadas por funcionarios especiales. A medida que el colono incorpora trabajo en su tierra, tiene derecho a nuevos avances de dinero por el 50% del trabajo realizado. Las medidas tomadas por el gobierno para reembolsar sus préstamos e intereses son muy sabias y prudentes. Como esas colonias son constantemente recorridas por inspectores oficiales todo colono que por alguna circunstancia ajena a su voluntad, como sequía prolongada, esterilidad de su tierra u otra cualquiera, se atrase en sus pagos, puede estar seguro de que no se le lanzará de su posesión, sino que se le darán toda clase de facilidades.

Para la selección y habilitación de los ocupantes de pequeños lotes dedicados a jornaleros, han ideado un procedimiento muy hábil. Cuando el gobierno emprende la preparación de lotes para pequeños agricultores, ocupa cuadrillas de jornaleros en el trazo de caminos, construcción de puentes, escuelas, iglesias, casas para correo, etc., jornaleros que han obtenido de la autoridad su certificado de aptitud para pequeño colono. A dichos jornaleros se les entrega obra a tarea apreciada prudentemente. El trabajo ejecutado se les apunta en su libreta, no entregándoseles en dinero sino una pequeña parte de su ganancia. Al fin de la semana debe tener una cantidad dada de trabajo hecho; si no lo tiene por tres semanas consecutivas, se le paga su alcance y se le despide, tomando otro en su lugar. Al mismo tiempo que se preparan los lotes agrícolas, se señalan en lugar apropiado los pequeños lotes para operarios, los cuales son trabajados por sus propios asignatarios en sus horas de descanso. De manera que cuando se concluyen las obras públicas, los jornaleros se encuentran con un buen ahorro y con algo adelantado en su lotecito, por lo menos su pe-

queña morada en que instalar a su familia, que trabajo no le faltará en llegando los agricultores.

Lo que han hecho aquellos estadistas para proporcionar una casita a inmediaciones de las ciudades a los operarios, artesanos, pequeños empleados, etc., casita separada con su jardinito cuando es posible, es verdaderamente admirable.

Como la Australasia era sólo un gran campo de crianza de ovejas y de explotación de lavaderos y minas hasta mil ochocientos ochenta y tantos, puede preguntarse alguien cómo convirtió en agricultores a los esquiladores, a los mineros, a los artesanos. Enseñándoles. Folletos ilustrados repartidos gratis con profusión enseñaban teóricamente todo lo que es menester hacer en un terreno para prepararlo al cultivo, y luego el modo de cultivarlo, de sembrar, cosechar, etc., de criar animales y de sacar de ellos el mayor beneficio; la crianza de aves, de abejas, etc., etc. Junto con los agricultores parte al campo mismo un agrónomo práctico, con renta del Estado, no a sentar cátedra en su oficina, sino a ir de lote en lote diciendo lo que ha de hacerse y dirigiendo personalmente los trabajos. Su estadía en las colonias de *farmers* es permanente, y su labor, diaria y sostenida. Por la noche da conferencias, ensaya tierras, elige semillas, etc., a la vista de los interesados.

Convertidos en granjas los lotes, llegan los expertos en el beneficio de las reses, esquila de ovejas, crianza de aves, fabricación de quesos, mantequilla, etc., etc. Tampoco tienen estos oficinas de consultas, sino que van en carros con sus aparatos descremadores, sus prensas de hacer quesos, sus incubadoras, etc., enseñando su manejo. El gobierno vende a los agricultores a precio de costo los aparatos más modernos para todo lo que sea menester en cada colonia, y los profesores enseñan personalmente granja por granja su empleo, una vez, dos veces, las que sean necesarias, y las recorre una a una inspeccionando el aprovechamiento de sus discípulos, resolviendo dificultades, etc., hasta que esos felices agricultores se hacen maestros a su vez.

Los *squatters* aseguraron que la pequeña propiedad mataría la industria ovina, y los *landlords* dijeron que el cultivo en pequeño impedía el empleo de la maquinaria agrícola, sin la cual no hay agricultura económica. Ambos erraron el pronóstico. Ha resultado que sumando las diez ovejas de una granja con las veinte o treinta de la otra, la suma es mucho mayor que el número de ovejas que se criaba en los mismos terrenos antes de dividirlos en lotes, sin contar los demás beneficios obtenidos de esos lotes.

No hubo tal dificultad en el empleo de la maquinaria agrícola: el gobierno compró las precisas y las arrendó a los agricultores obteniendo provecho; luego les enseñó a formar una sociedad por acciones y les vendió las máquinas a precio de costo y con facilidades de pago.

Mercado para los productos agrícolas, el gobierno lo buscó y lo encontró en Inglaterra y demás países de Europa. Como no era posible que cada pequeño productor se entendiera con clientes tan lejanos y que no compran sino por grandes cantidades, el gobierno se hizo comprador de los *farmers* y revendedor de sus productos.

El gobierno estableció en lugares a propósito grandes frigoríficos para las carnes muertas destinadas a la exportación. Luego que enseñó su manejo a los cultivadores, se las traspasó concediéndoles facilidades de pago.

### 4. Socialismo aparente. Socialismo y democracia. Comunismo y feminismo aparente

¿Se estableció pues en Australia el socialismo de estado, que tanto condenan los políticos ingleses y que tan opuesta es a la sicología patriarcal del anglosajón? De ninguna manera. Los perjudicados con el nuevo régimen y algunos publicistas superficiales clamaron ¡socialismo! ante la magnífica evolución democrática individualista de aquella familia anglosajona. Aquellos gobernantes se encontraron frente a un pueblo al que era preciso enseñarle prácticamente una nueva manera de vivir para llenar las necesidades de poblar la tierra y de sostenerse con sus productos, y pusieron mano a la obra sin ocuparse de doctrinas ni de declamaciones. El mismo autor del libro del que tomo estos datos, Mr. Métin, quedó penetrado de que allí no hay tal socialismo. «Desde lejos, dice, esto es socialismo; de cerca es simplemente un expediente colonial». En cuanto la misión instrucctora del Estado queda cumplida, éste se apresura a dejar a los individuos la dirección de sus negocios.

Como ya me será imposible cumplir la promesa de tratar la cuestión social en Chile para probar que el roto no es socialista, me voy a permitir algunas líneas más sobre el socialismo aparente de Australasia, que tanta semejanza presenta con el nacimiento de la democracia que hoy contemplamos en nuestra raza.

El socialismo, que en los matriarcales significa una aspiración atávica, y que despierta en ellos sentimientos raciales profundos que tienen algo de religioso, ha sido aceptado sólo

como auxiliar de combate por los partidos demócratas en varios pueblos de sicología patriarcal o individualista, y eso fué lo que sucedió en aquel país. El movimiento obrero que empezó con huelgas, que luego se organizó bajo la dirección de un Congreso Obrero y por fin, comprendiendo que su labor sería estéril si no se hacía un partido político, se lanzó a las urnas y triunfó en 1890, tuvo desde el principio de su hermosa campaña a verdaderos socialistas en sus filas—socialistas alemanes e italianos principalmente—y las doctrinas económicas de Marx y las agrarias de George se invocaron a menudo; pero el carácter objetivo y práctico que distingue el entendimiento de las razas patriarcales, se aviene mal con las teorías ampulosas e indeterminadas del socialismo, por lo que, ganada la batalla, los socialistas australianos—que siempre fueron de escaso número—han quedado olvidados y son hoy enemigos de aquellos demócratas. Los unió el enemigo común: los ricos *squatters* y los orgullosos *landlords*; una vez vencidos, los socialistas igualitarios persisten en su odio contra todo el que se eleva por su aptitud, aunque éste sea un jornalero, su compañero de fila de la pasada campaña, lo que ha hecho que hasta el nombre de socialismo sea hoy despreciado por los obreros australianos.

Las semejanzas entre el socialismo y la democracia consisten principalmente en que ambas doctrinas combaten la desigual situación de los distintos miembros de la sociedad, y en que ambas se apoyan en el pueblo gobernado para luchar con las clases elevadas social y políticamente. Pero el socialismo pretende la uniformidad del nivel social de todos sus miembros, y todas las igualdades, la igualdad de esfuerzos y la igualdad de recompesas, entre otras; mientras que la democracia sólo persigue la igualdad de derechos, y que dentro de esa igualdad de derechos cada uno ocupe la situación a que lo hagan digno sus méritos. La igualdad pretendida por el socialismo lleva implícita la igualdad orgánica, lo que es contrario a la naturaleza; la perseguida por la democracia es el fundamento de la evolución natural superorgánica. El socialismo combate a todos los que se elevan de la medianía, ya sea por sus riquezas o por cualquiera otra manifestación de superioridad; la democracia lucha porque los poderosos no destruyan en su beneficio la igualdad de derechos. El procedimiento de combate del socialismo es el de poner barreras al ascenso, y a veces el de usar con los que han descollado en el lecho de Procusto; la táctica de la democracia se dirige a barrer los obstáculos que el egoísmo, servido por el mando o apoyado en residuos históricos, opone al ascenso. Socialismo y demo-

cracia—dado el estado actual de la organización de la sociedad —parten de un mismo punto, pero sus tendencias son diametralmente opuestas. El socialismo es la negación del progreso social y político; la democracia, su ley.

En una publicación separada estudiaré con algún detenimiento este problema, que anda algo embrollado a la fecha, aplicando a su resolución los dictados de los conocimientos actuales. Espero probar en él la verdad de las afirmaciones del acápite anterior, y las demás que de ellas fluyen. Veremos cómo el socialismo es la política del alma femenina, y la de la democracia, la del varón. Contemplaremos los antecedentes históricos que nos suministran las antiguas democracias, primero mestizas y luego matriarcales, de Grecia, Roma e Italia media y moderna, Francia, España, etc., y las democracias individualistas genuinas, que sólo han nacido cuando la raza germana ha despertado a la civilización, y en los países en que ha podido organizarse con independencia de rémoras tradicionales. Echaremos una ojeada a los antecedentes democráticos étnicos de la raza chilena, que son hermosísimos por ambas líneas, y haré las aplicaciones pertinentes a nuestro actual régimen aristocrático.

Lo que hoy es verdaderamente admirable es la resistencia nada más que instintiva, del pueblo chileno a aceptar las doctrinas socialistas, a pesar de la prédica constante de socialismo de una parte de los grandes diarios de Santiago, Valparaíso, Concepción y otras ciudades, y de la presencia de apóstoles del socialismo y del anarquismo que nos ha traído la inmigración.

Los primeros asomos de comunismo de los socialistas enfadan a los chilenos; las últimas consecuencias lógicas de esa doctrina, como la comunidad de vivienda y la de esposas que predican los socialistas alemanes y demás adeptos avanzados, son un horror para nosotros. Sin embargo, a ese extremo tienden sus apóstoles y a él llegarán las razas matriarcales del viejo continente, sino las perturba en su retroceso una nueva invasión barbárica patriarcal.

Las doctrinas igualitarias y comunistas que invocaron en un tiempo los australianos, sin que ellos mismos se dieran cabal cuenta de su incompatibilidad con su espíritu individualista, los hicieron aceptar un proyecto de colonización de aldeas comunistas, favorecidas especialmente por el gobierno y formadas de gentes con algunos recursos. Esas aldeas debían formarse con 20 personas a lo menos, poseedoras de 50 libras cada una y con opción a otras cincuenta de préstamo por el Estado. Los lotes podían tener hasta 64 hectáreas por persona.

Las condiciones de pago fueron también muy generosas Los concesionarios debían formar una asociación cooperativa indisoluble y autónoma, nombrando entre ellos mismos un consejo administrativo.

Se establecieron almacenes en común, una caja de la comunidad, se fijó una suma de trabajo igual para cada asociado y se le señaló una ración según las necesidades de cada colono. Aquellas colonias fracasaron desde que se establecieron. Unos encontraron que la tarea señalada era exigua dadas las necesidades de adelanto de la colonia; otros, al contrario, hallaron excesiva la tasa del trabajo por persona. Los solteros se quejaron de trabajar para la mujer y los hijos de los casados, los casados con un hijo no encontraban equitativo recibir menos ración que los que tenían dos o más, siendo que cumplían igual labor en los trabajos en común, etc. La injusticia quedó patente, y las teorías de Marx, Reclus, George y comparsa, desacreditadas para siempre.

La jornada de ocho horas, que se invoca por los socialistas como protección a los menos fuertes, y por tanto contraria a la selección y a la justicia, ha resultado en la práctica un enérgico procedimiento selectivo de operarios, puesto que los patrones sólo aceptan trabajadores que ejecuten en ese tiempo el trabajo que se hacía antes en diez horas o más. Para los operarios de mayor energía se han inventado las horas suplementarias con un 50% de aumento del salario corriente, y obtenido ese sobresueldo, tienen derecho a trabajar el tiempo que puedan hasta en los domingos, lo cual ha venido a ser una recompensa especial para los más laboriosos, para los más aptos al trabajo intensivo.

Pocos años van corridos desde que el jornal mínimum fué fijado en ocho chelines, unos $ 5,23 chilenos, y ya la selección natural obrera, sin la perturbacion que a los salarios trae la inmigración de razas inferiores, lo ha hecho subir a 10 y a 12 chelines en algunas partes=de más de 7 a más de $ 8,47 de 17 peniques. Los incapaces de sufrir esa selección están emigrando.

De igual manera ha sucedido con todas las reformas de marca socialista que se han implantado en Australasia: sólo el nombre subsiste, pues la selección, aceptada y querida por las razas varoniles, se impone en el hecho con fuerza incontenible.

El feminismo australiano es otra de las reformas sociales que engañan con el nombre. Las manifestaciones externas de las especies sicológicas matriarcal y patriarcal son esencialmente diversas en su significado unas de otras. La mujer an-

glosajona no comprende que pudiera alguna vez trabajar en política en contra de su esposo, por lo que el sufragio acordado a las señoras australianas ha dado por resultado el de doblar el de su marido, y como allí, lo mismo que en todas partes, los plebeyos son más que los nobles, ese doblamiento de la fuerza electoral ha beneficiado en mayor escala a los obreros, a los demócratas, y ha hecho triunfar su causa.

El ejemplo de Australasia está encontrando imitadores: el cable nos ha comunicado en estos días que la Cámara de los Comunes inglesa ha votado el derecho de sufragio a la mujer, y que tambien lo ha concedido el *Reichstag* alemán, lo que hace sobremanera interesante este problema. Seguramente el voto femenino acelerará el movimiento hacia la democracia en los países de sicología patriarcal, y llevará al socialismo a los matriarcales, marcando más todavía la diferencia entre unos y otros.

En los que poseen ambas razas, como Alemania, la escisión interna se agravará perjudicando su progreso orgánico.

Antes que autores germanos, prefiero citar uno latino sobre la diferencia entre feminismo anglosajón y el meridional europeo. En el *Secolo* de Milán del 8-9 de Noviembre de 1903 se publica con ilustraciones un estudio muy exacto sobre este tema, con el título de *Feminismo inglese*, del cual copio las líneas siguientes:

«¿Qué cosa entendéis por feminismo? ¿El conjunto de tendencias hacia la emancipación económica y moral de la mujer, hacia su elevación intelectual, hacia su independencia en la familia y en la sociedad? Pues entonces os diré que en ese sentido no existe el feminismo inglés. Hay aquí, es verdad, mujeres que estudian y alcanzan un título universitario; hay doctoras en medicina y en derecho; hay gran cantidad de mujeres que trabajan en toda clase de profesiones y empleos; hay intelectuales que se peinan a la prerafaélica, que se visten a la Greenaway, que toman partido por Ibsen y Bernard Shaw; que frecuentan los *meetings*, que peroran, que desempeñan cargos públicos, que son inspectoras, etc., etc. Hay aquí de todo eso, pero falta el espíritu del feminismo, esto es, la rebelión del sexo»; «el feminismo inglés es un movimiento superficial, aun frívolo y mudable, que tiende sólo al mejoramiento......del físico, del traje, del gusto, de los pasatiempos, de los recreos y de la gracia femeniles». La mujer inglesa en general sólo hace política......para su marido». La frase «la rebelión del sexo» que emplea el autor es la más propia para expresar la tendencia atávica hacia el predominio del clan materno, de la preeminencia de la mujer sobre el hombre, en

los pasados tiempos de perfecto matriarcado de la raza latina.

No hay pues tal rebelión en la mujer anglosajona de Australasia, y su derecho electoral es sólo un expediente político, como el socialismo de estado que apareció en aquel país lo fue de colonización.

### 5. Cómo surgió la democracia en Australia. Datos estadísticos comparados con los nuestros.

Uno de los aspectos más interesantes que presenta aquella lucha del pueblo deseoso de propagar su linaje formando un *home*, un hogar, en un pedazo del suelo de su patria, contra los grandes dueños de la tierra, fué el apoyo que encontraron esos desherados en las autoridades, en los gobernantes de aquel feliz continente. La obra de esos hombres sentará precedente en la historia, son ellos los verdaderos fundadores de la maravillosa prosperidad que hoy alcanza la Australia. ¿Qué habría hecho allí el pueblo solo, luchando por sus derechos contra los ricos señores de la tierra y los gobernantes coaligados en su contra y dueños de la fuerza armada?

Así como no son socialistas esos gobernantes tampoco lo es el pueblo. Mr. Métin se pregunta, a propósito de los obreros australianos: «*Sont-ils socialistes?*» y se responde en un capítulo entero, probando con hechos que no hay tal socialismo en Australia, fuera de un insignificante número de gente extraña a la raza inglesa, agitadores que ni siquiera han podido sostener un diario propio de alguna duración.

Aquellos obreros y artesanos se encontraron un día—después de la abundancia proporcionada por las minas de oro—en grandes necesidades, sufriendo verdaderas hambres ellos y sus familias; el país no tenía industrias en que emplearlos, no había trabajos públicos, ni siquiera un país vecino al que emigrar. Al frente de esa situación desesperante, contemplaban la de los ricos ganaderos y la de los rangosos terratenientes gozando del confort que saben darse los ingleses ricos. Fué ese contraste el que, en medio de su desesperación, les hizo gritar algunas veces ¡abajo los ricos! mueran los egoístas que escarnecen los sufrimientos del pobre! Una vez puesto el remedio que hemos visto, se apagaron tales gritos. El obrero inglés no quiere que se acaben los ricos, sino llegar él a serlo; pero mira como la mayor de las iniquidades que el que ha conseguido acumular fortuna la emplee en hacer más desgraciada la suerte de su hermano que ha quedado pobre.

En apariencia, ellos (los partidos obreros), son lo que nosotros llamamos un *partido de clase*, sosteniendo la lucha contra la burguesía; en realidad ellos aceptan el patronato, el salaria-

do, buscando sólo asegurarse de buenas condiciones de trabajo en el mundo tal cual es», dice el autor.

Los diputados que esos obreros mandan al Congreso de sus respectivos Estados son, no sólo algunos artesanos distinguidos, sino también burgueses, médicos, abogados, periodistas, etc. No hacen cuestión de clase sino de competencia y honorabilidad en la elección de sus candidatos. Se han resistido por mucho tiempo a aceptar una cartera; si hoy es primer ministro de la Confederación Australiana J. C. Watson, tipógrafo nacido en Valparaíso, no es un título de artesano sino por las superiores dotes de inteligencia que ha revelado.

Así ha pasado la colonia ganadera inglesa a ser una nación floreciente en el espacio de quince años.

Hasta 1885 la Australia no exportaba productos agrícolas; hoy exporta carne en pie y congelada, mantequilla, queso, vino, miel, huevos, trigo, harina, azúcar, etc., etc. En 1900 en mantequilla y carne exportó más de 42 millones de pesos.

Entre 1870 y 1880 las diferentes colonias, que hoy son Estados, dejaron de estimular la inmigración, con excepción de la región tórrida de Queensland, que lo hizo posteriormente. Desde 1891 la inmigración espontánea ha sido insignificante y a la fecha está prohibida a todo el que no sea de raza europea y no sepa hablar y escribir el inglés. Entre 1899 y 1900 entraron al continente australiano 7 335 inmigrantes libres, en casi su totalidad ingleses, y de la sola colonia de Victoria salieron al extranjero 9 015 personas. En 1871 la población de Australia era de 1 600 000 habitantes cuando la nuestra era de 1 950 000. En 1900 Australia tenía 3 535 430 habitantes, y Chile 3 128 095, calculada con generosidad. A esta fecha aquel país debe tener cerca de 5 millones, y el nuestro unos tres y medio. Los datos sobre Australia son tomados del libro de Mr. Métin.

Algunas comparaciones demográficas calculadas sobre 10 000

| | Indice de nacimientos | de defunciones | de crecimiento |
|---|---|---|---|
| Australia.................... | 273 | 126 | 147 |
| Chile........................ | 374 | 288 | 86 |

Huelgan las reflexiones sobre esos números,

La Australasia es casi tan extensa como todas las naciones de Europa juntas.

A los inmigrantes ingleses recién llegados no se les da tierras. Los alemanes dueños de suelo lo han comprado a particulares.

*Ni una sola pulgada de su enorme territorio es cedida a persona que no sea australiano pobre y escogido.*

6. Posición social del colono australiano. Algunos de sus rasgos sicológicos; economía, sobriedad. ¿Por qué se bebe? El inglés que colonizó Australia bebía largo.

Es con ellos, con los peones y con artesanos desocupados de Australia y Nueva Zelanda, con lo que aquellos gobernantes han convertido en Estado floreciente los antiguos campos de ovejas.

Podrá creerse que aquellos peones sin trabajo, que se convirtieron en agricultores, eran como los ingleses que conocemos en Chile, silenciosos, ordenados, prudentes, sin pasiones al parecer; pues no fué así. Las turbulencias de los mineros cesantes de Victoria han quedado legendarias, como sus luchas con la policía; las huelgas parciales o totales en las diferentes regiones de aquel continente, se hicieron al fin extensivas a todo el país; los obreros organizados en sindicatos mancomunaron y acordaron una huelga de todos los trabajadores y de todos los puertos de Australia en 1890.

El país quedó como paralizado; los comerciantes gritaban que la colonia se hundía, que si los ingleses no querían trabajar era necesario traer chinos, malayos o lo que hubiera. Contaban con la prensa para mover la opinión, tanto en Australia como en Inglaterra, en contra de los huelguistas. Felizmente aquellos obreros hambrientos y desesperados estaban gobernados por hombres sensatos, de corazón y de su misma raza, que sabían muy bien que no era falta de voluntad para el trabajo lo que tenía descontentos a esos hombres. El Estado «encourage les syndicats» «y les surgiere la necesidad de organizarse» (Métin)».

Aquellos estadistas tuvieron fe en los beneficios de la organización de los artesanos y de los obreros, organización que les permitió unificar sus clamores y sus anhelos, y alzar el eco de su voz unísona y potente al corazón de sus gobernantes; aquellos estadistas han procedido al revés de los chilenos, que dificultan por todos los medios o su alcance la organización del pueblo, que prohiben sus *meetings*, que encarcelan a sus diaristas.

El jornalero inglés grita muy fuerte cuando alguien le hace una injusticia, porque está seguro de que no lo harán callar a balazos; y eso lo saben y lo aplauden sus hombres dirigentes. También saben que le gusta beber, que es gastador y rangoso cuando puede, y no lo creen cualidad inferior, porque se ven retratados ellos mismos en esas cualidades del carácter del

pueblo bajo de su raza. «En el origen, y en lo más profundo de la región de las causas, aparece la raza».

«Nuestro vicio, decía un inglés a Taine, es la pasión exagerada por todo lo bueno; tenemos muchas necesidades, gastamos demasiado; nuestros campesinos, en cuanto tienen un poco de dinero, en vez de adquirir un pedazo de tierra, compran el mejor jerez y la mejor ropa». «La economía no es una virtud inglesa. Mientras que un inglés, con veinte chelines por semana, no puede vivir, un holandés se hace rico y deja a sus hijos en buena posición. Mientras que un jornalero inglés, con sus nueve chelines por semana, vive pobre y miserablemente, un holandés pasa una vida holgada con el mismo salario... «No hay nada más frecuente en un inglés que trabajar hasta tener repleta la bolsa, y luego marcharse a holgazanear, a menudo a emborracharse hasta acabar con todo su dinero, y a veces contraer deudas». Esas citas son de uno de los creadores de la sicología étnica, de H. Taine, y de su obra *Literatura inglesa, Tiempos modernos*. pág. 352.

El filósofo y literato francés nombrado, compara, ensalzándola, esa confianza en ellos mismos, que revela esa conducta del obrero inglés, con la parsimonia metódica y mezquina del peón latino, que ahorra centavo sobre centavo, con una desconfianza pusilánime en el porvenir y en su energía personal.

La prodigalidad del peón inglés es un acto consciente, es el modo que tiene a mano para demostrar su confianza en sí mismo, para hacer ver que es hombre que puede gastar el dinero porque sabe ganarlo. Por eso es que tales actos de jactancia sólo se ejecutan ante otras personas, nunca a solas. Si Taine hubiera dicho que alguno de aquellos peones se hacía vaciar veinte pesos de ponche en un pequeño vaso hasta que el líquido corra por el suelo para darse el placer de bebérselo de un sorbo, o de otro—algún minero despreciador del papel, por ejemplo—se daba el lujo de prender un billete de a peso en la vela para encender después su cigarrillo en la llama del billete, habría hecho el retrato completo de un peón que yo conozco.

Cuando el peón inglés se convence de que hay otras maneras de dar a conocer su energía, y que una de ellas es la de saber manejar el dinero acumulado, economiza, aunque nunca llega a ser avaro.

No sucede lo mismo al latino; éste no puede pasar de económico a generoso por sólo la fuerza de razonamientos, porque en él ese espíritu de estrecha economía es cualidad moral heredada, que se ha hecho instinto; es una condición de ca-

rácter de las que llaman pasivas y que se desarrollan en pueblos que han vivido largas generaciones bajo conquistadores despóticos o mandatarios rapaces. Cuando un literato inglés quiere poner en escena a un avaro, lo toma de otras razas.

Bien sabido es que la costumbre de beber es, en Europa, propia de las naciones superiores. La costumbre es antiquísima en la raza germana, como vimos; pero el grave mal de la bebida es relativamente moderno. Es el descubrimiento de la fabricación industrial del alcohol que ha bajado el precio de ese tóxico hasta permitir que un jornalero pueda embriagarse con unos cuantos centavos.

Uno de los motivos por el que se alza la copa es el de gozar de la excitación, pasajera, que produce; cuando se bebe con ese fin, no se necesita estar acompañado. La experiencia ha enseñado al que usa licores embriagantes lo que la ciencia hoy confirma, esto es, que el alcohol ataca prontamente los centros volitivos cerebrales, que no sólo los músculos obedecen mal al deseo, sino que el esfuerzo necesario para fingir cualidades morales también se debilita, por lo que, bajo la acción del licor, el hombre se despoja más o menos del velo con que el esfuerzo y la cultura encubren sus pasiones. Por eso, otro de los motivos que da pretexto a la embriaguez es el de olvidar, aunque sea por un momento, la natural reserva en el trato de hombre a hombre, de dar expansión a sus sentimientos ante el amigo e invitarlo a que proceda de la misma manera, de mostrarse mutuamente sus pensamientos, de franquearse. El que tiene un corazón bien puesto no tiene que temer; está entre hombres leales; todos beben la misma cantidad; nadie teme descubrir su corazón. En el bajo pueblo de los países de raza germana es muy frecuente el que se reunan amigos a beber con aquel fin. De ahí la desconfianza por el que se resiste a beber al igual de los demás, y de ahí muchas veces las riñas. En el carácter de los pueblos meridionales europeos no hay base para que se propague el vicio de la bebida con ese pretexto.

En los tiempos en que Inglaterra se posesionó de la Australia, el pueblo inglés era tal vez el más enviciado en la bebida de todos los de Europa. Durante el motín de lord Gordon, en 1780, en Londres «el populacho sublevado demolió las prisiones, soltó a los criminales, maltrató a los Pares y se enseñoreó de la ciudad durante tres días, incendiando, saqueando y emborrachándose. Los toneles de ginebra desfondados formaban arroyos en las calles. Mujeres y niños de rodillas bebían hasta no poder tenerse. Unos se volvían furiosos, otros se desplomaban estúpidos, y las casas incendiadas acababan por abrasar-

los o sepultarlos. Once años después, en Birmingham, saquearon y destruyeron las casas de los liberales y de los disidentes, y al otro día se les vió tendidos a montones, borrachos como zaques en las callejuelas y los caminos. Son peligrosos los movimientos de esa raza demasiado robusta y nutrida. El toro popular caía como una mole sobre el primer trapo rojo que creía ver». En otra ocasión «el populacho rompe la cabeza a los que no quieren beber a la salud de Sacheverell». Ya un autor inglés había explicado la superioridad inglesa respecto de los meridionales diciendo que «La carne de buey y la cerveza crían brazos más fuertes que el agua clara y las ranas». Fortescue había dicho de los ingleses de su tiempo: «No beben agua si no es por penitencia» (Taine, ob. cit.).

Ese pueblo fué el que emigró a Australia y ese el que formará en aquella parte del mundo una nación poderosa a la vuelta de pocos años. El uso de licores embriagantes—cuando no ha producido el hábito arraigado—puede abandonarlo el hombre si se convence de los males que acarrea, y cuando los que lo dirigen lo ayudan en su propósito disminuyendo el número de los lugares en que se expende, y prestando apoyo moral y material a las sociedades de temperancia. La embriaguez que no se ha hecho habitual, no es de los defectos de carácter, hereditarios, sino costumbre ocasional fácil de vencer cuando hay sinceros deseos de hacerlo. Es lo que se ha efectuado en Australia y Nueva Zelanda. Las sociedades de temperancia son numerosas y protegidas por los gobernantes. En las colonias formadas de pequeños agricultores y de jornaleros no se admite a ningún hombre enviciado en el licor; no se trata de abstinentes absolutos sino de que no sean ebrios consuetudinarios, de aquellos a los que les será difícil si no imposible desprenderse de ese vicio. Por de contado que en aquellas colonias no es la taberna la primera construcción que se termina, como sucede entre nosotros en toda faena, sino que se prohibe la venta de licores. Allí empiezan por la escuela y la iglesia, y luego vienen las demás construcciones.

### 7. El sentimiento de propiedad territorial. Democracia anglosajona. Conceptos de nobleza. Noble inglés y noble santiaguino contemporáneo.

El sentimiento de la propiedad individual es mucho mas vivo en las razas patriarcales que en las matriarcales, pues estas últimas siempre conservan un fondo racial comunista. Cuando la propiedad es territorial, ese sentimiento va unido al de patria y el hombre dueño de un pedazo de la tierra de

su nación siente responsabilidades políticas superiores que elevan grandemente su pensamiento. El poeto inglés Addison pinta así los sentimientos del propietario rural de su patria: «Como propietario inglés, yo no vacilaría en considerarme más alto que un marqués francés, y cuando veo recrearse en su huertecita a un compatriota mio, lo considero instintivamente como personaje más grande que el del propietario del más rico viñedo de Champaña. Es un placer indecible llamar a una cosa propiedad suya. Una tierra propia, aunque no se compusiese más que de nieve y de hielo, nos llenará de alegría por su posesión y de energía para su defensa...... Yo me considero como uno de los que prestan su asentimiento a todas las leyes aprobadas......Un propietario, por virtud del derecho del sufragio que obtiene, no dista más que un grado del legislador, y por ese motivo debe estar dispuesto a defender las leyes, que son hasta cierto punto obra suya» (*Freeholder*).

«Es la sociedad inglesa la que se encuentra en las antípodas (Australasia), pero con dos novedades muy importantes: las instituciones democráticas y las leyes obreras» (Métin, ob. cit).

Leyes obreras existen en Inglaterra desde más de cincuenta años; sino han podido llegar a la perfección de las de Australasia, es debido a que en la madre patria la ley ha tenido que contemplar antiguas relaciones entre el capital y el trabajo que se han tenido en cuenta en la implantación de sus poderosas industrias, y además porque el fabricante inglés sufre la concurrencia industrial del mundo, ya que es libre cambista. En Oceanía los ingleses se han encontrado al frente de un país que nace y con leyes protectoras de sus industrias.

La democracia de Australia es la misma que los ingleses implantan en todas las regiones del mundo en que dictan leyes. Todos saben que Inglaterra es más democrática que todas las repúblicas hoy existentes, con excepción de EE. UU. y Suiza. La monarquía y sus lores son intituciones tradicionales, que van unidas en la mente de todo inglés al desarrollo portentoso de su nación; por eso son para ellos como sagrados; pero el espíritu democrático genuino es el fondo mismo del pensamiento político de su raza, y es el que gobierna a la misma Inglaterra. Un inglés plebeyo puede por sus aptitudes llegar a la nobleza y ser *lord* con asiento en la Alta Cámara. La reina Victoria ennobleció a más de 300 de sus súbditos distinguidos de la clase baja durante su reinado. Cuando el plebeyo ascendido a noble por sus merecimientos no posee suficientes bienes de fortuna para sostener su nuevo rango, el Estado le da, con cualquier pretexto, el dinero que haga falta

para ese fin justificado. A Kitchener, cuando fué elevado a lord, le regaló el gobierno inglés £ 100 000 con el pretexto de gratificar sus servicios, pues el flamante noble no tenia más que su sueldo militar, insuficiente de todo punto para sostener su nuevo rango.

Los nobles que se elevan por sus méritos en las razas de sangre noble permanecen democráticos por sus sentimientos. Cuando el hombre de una raza que ha sido mandada con el despotismo de un conquistador logra mandar a su vez, es despótico. La selección en política, como en todo lo demás, no tiene vallas en la raza de Darwin y Spencer. No hay por qué extrañarse de la democracia individualista establecida en Australasia.

La nueva tendencia hacia las naciones latinas que prima hoy en Chile y que nos mantiene contemplando el mundo por una sola de sus fases, nos ha dejado a obscuras de la transformación de Australia llevada a cabo en estos últimos quince años. Los que leen la prensa de los países germanos del mundo han podido darse cuenta paso por paso de aquella transformación admirable, porque ella ha cautivado la atención de los más grandes pensadores y publicistas de esos países. Biblioteca son ya los libros que sobre ello se han escrito.

Sólo nosotros no hemos podido sacar enseñanza alguna de ese hecho que se ha verificado al frente de nuestro país, océano por medio. En cambio estamos al corriente hasta de las cornadas que ha recibido el torero Lagartijo, y de cuanto chanchullo y peculado se comete por los que gobiernan los países latinos: tal vez para que veamos que por allá también se cuecen habas.

Si nuestro país puede derivar enseñanza de los que otros hacen, debe estar atento al modo de obrar de los países que poseen una raza de sicología análoga a la nuestra. No hay exageración en decir que todo lo que imitemos de los países latinos será contrario a nuestro modo de ser y por lo mismo, funesto.

Es cierto que será más fácil al pueblo chileno y a su clase media amoldarse a las costumbres superiores de las naciones germanas, que lo que lo será a nuestra aristocracia, que mantiene y acrecienta la concepción latina de nobleza.

En los pueblos latinos la palabra noble no despierta como necesarias las ideas de superioridad moral e intelectual, de nobleza de alma, sino la de poder heredado, de raza dominante, de derechos de nacimiento; ideas todas propias de pueblos que han estado largo tiempo divididos en gleba y en señores, que han representado en realidad dos razas diversas, y en los cua-

les la nobleza no se ha producido por la selección, sino por la conquista.

De ahí que la plebe en esos pueblos mire como una usurpación los derechos de la nobleza, y ésta los crea un derecho basado sólo en el de sus antepasados, sin que imponga más deberes que el de conservar los títulos que acrediten su heredad. Añadiendo a ese concepto particular de nobleza, el del predominio de la forma sobre el fondo, de lo externo sobre lo intrínseco del pensamiento de las razas matriarcales, nos explicaremos el cuidado con que dichos nobles conservan sus pergaminos—que la absorción y la eliminación han hecho engañosos—y el que se titulen ellos mismos nobles cogotudos, de campanillas y de copete, sin que aparezca ni un epíteto moral.

Es necesario haber andado y visto lo que es un noble de verdad para darse cuenta de que puedan existir hombres sensatos, hábiles, sabios, que son monárquicos por convicción y por gusto. Cuando uno ve y compara al noble inglés, por ejemplo, con el noble chileno, y recuerda que aquél es monárquico y éste republicano, se le trastornan todas las ideas que sobre estas cosas le han infundido desde chico. Así como en el pueblo de aquella nación encuentra uno varios rasgos semejantes al nuestro, en la aristocracia inglesa no halla sino antítesis con la chilena de los tiempos que alcanzamos, salvo excepciones microscópicas.

Copio a continuación el retrato que del noble inglés hace Taine, que los trató personalmente, para que puedan hacer comparaciones los que no han tenido la suerte de verlos por sus ojos. El autor se explica el respeto del plebeyo inglés por sus superiores, porque el pueblo palpa la superioridad real de sus jefes, y los ama, porque ve que son amados de ellos:

«En efecto, así pasan las cosas; todos los días salen de Londres centenares de personajes ricos, para pasar un día en el campo; es que están convocados para asuntos de su municipalidad o de su iglesia; son jueces de su distrito, presidentes de todas clases de sociedades, y gratuitamente. Tal ha construído un puente a sus expensas, cual una capilla, un local de escuela; varios fundan bibliotecas que prestan libros, con piezas adecuadas e iluminadas, donde los aldeanos encuentran en la noche periódicos, juegos, té barato, honestas distracciones, en fin, que los apartan de la taberna. Muchos de ellos dan lecturas (conferencias); sus hermanas o sus hijas regentan escuelas dominicales; en resumen, dan a sus expensas a los pobres y a los ignorantes la justicia, la administración, la civilización.

Yo he visto uno, poseedor de treinta millones, que el Domingo enseñaba en su escuela a cantar a las niñas; lord Palmerston ofrece su parque para los *archery meetings* (concursos de tiros de flecha); el duque de Marlborough abre el suyo al público diariamente «rogando»—es la palabra que usa—a los visitantes que no estropeen el césped. Un firme y alto sentimiento del deber, un verdadero espíritu público, una gran idea de lo que un *gentleman* (un caballero) se debe a sí mismo, les da la superioridad moral que autoriza el mando». «Un lord visita sus pesquerías, estudia el sistema de los abonos líquidos, habla competentemente del queso, y su hijo es a menudo mejor remero, andarín y pugilista que sus colonos». «En suma, son magistrados y patrones por naturaleza, jefes de las grandes empresas en que hay que arriesgar capitales, promovedores de todas las larguezas, de todas las mejoras, de todas las las reformas, y, con los honores del mando, aceptan sus cargas.»

Una de las cosas que más envidia me producía en Inglaterra, eran las casitas de los operarios rurales, de las familias que trabajan con el *farmer;* son de cal y ladrillo y ordinariamente de dos pisos. El recuerdo de las *rucas* de totora de algunos inquilinos chilenos me hizo pasar un mal rato.

Sólo imaginar que un rico agricultor inglés tuviera pulpería en su propia hacienda y vendiera aguardiente de peras pasadas, melones, papas, vallico, etc., a sus mismos trabajadores, sería locura. Si algún noble mezquino—términos que allá son incompatibles—no atendiera al bienestar material, intelectual y moral de los pobres establecidos en sus dominios, tendría que resolverse a perder todas sus relaciones sociales, porque las gentes desviarían la cara para evitar su saludo. Por el contrario, a un noble santiaguino que tuviera la ocurrencia de ir a su fundo los Domingos a enseñar personalmente a cantar a los rotitos de la escuela, mientras sus aristocráticas hijas enseñaran a leer o criar gallinas a las chiquillas de los inquilinos, lo tendrían por loco sus iguales de la alta sociedad santiaguina, especialmente los de nueva data.

## 8. Paralelismo del nivel moral y del nivel de los salarios

Trae Mr. Métin en su obra un capítulo muy interesante titulado *La conciencia obrera* en el cual analiza la transformación que ha experimentado el peón turbulento y bebedor de Australasia al convertise en propietario, como asimismo la mayor

dignidad alcanzada por el artesano protegido en sus salarios por leyes sabias.

«¿El desarrollo del bienestar material va acompañado de un progreso moral e intelectual?» se pregunta Mr. Métin, y se responde: «Si, sin duda alguna, y si la aspiración de elevarse en la clase obrera consiste en ponerse al nivel de la burguesía, el operario de la Australasia se ha elevado tanto cuanto es posible». El artesano es hoy un *gentlemen*, un caballero. Se viste (salvo durante el trabajo), vive y se porta como una persona de buena sociedad; si debe asistir a una reunión, irá limpio, recién afeitado, cuidará su actitud, no hablará sino a su tiempo, respetará a la autoridad del presidente; si es miembro del parlamento o delegado a un congreso, se dará tono durante el viaje, tomará un pasaje en carro-dormitorio, hospedándose en un buen hotel, y sus mandantes aprobarán todos los gastos que ocasione a su representante el cuidado de su persona y de su dignidad». Poseen clubs, bibliotecas, dan saraos, conciertos, etc., «*Crickett, football* y otros *sports* hacen el gasto de sus entretenciones.»

En esa actitud desprendida del artesano inglés con el fin de que su representante pueda darse el trato que su rango merece, debe verse el mismo espíritu que guía al gobierno de la Gran Bretaña a dar dinero a sus nuevos lores con el mismo objeto.

Si con su renta de hambre—mantenida artificialmente por la introducción forzada de artesanos extranjeros y la falta de industrias nacionales y de protección a las pocas que hay—el artesano chileno que se ha organizado en las principales ciudades de nuestro país no desmerece del todo el retrato que del australiano hace el autor, puede concebirse lo que haría si su suerte estuviera en buenas manos. No sólo en artesanos sino en simples jornaleros estoy acostumbrado a ver esa transformación en los rotos que aquí llegan de las provincias del sur. Es muy fácil leer en su rostro, en su actitud, el embarazo, el esfuerzo que le cuesta que vencer su natural modestia el primer Domingo que se presenta ante sus compañeros vestido de paño negro, sombrero fino y zapatos de jfutre.

En el pensamiento del pueblo de Chile, el buen vestir va unido a la idea de superioridad intelectual o por lo menos de mayor cultura literaria; por eso el roto que viste por primera vez con elegancia, conociendo sus pocas o ningunas letras, teme que se le tome por pretencioso, por farsante, cualidades que abomina. Son de oir las bromas que con ese motivo se dirigen unos a otros. Luego se acostumbran, y se les ve mudar de trajes, andar con desembarazo y jugar sus partidas de

football vestidos con el elegante y vistoso uniforme de su *team*.

Aunque aquí la vida es más cara que en el sur, su jornal le alcanza para tomar té—muchas veces por primera vez en su vida—en su desayano, almorzar dos o tres viandas y café, hacer *lonche* y comer carne todos los días. Ese nivel superior en su régimen de vida eleva su moral, dándole mayor confianza en sí mismo, y es ese nivel, al que se habitúa tan pronto, el que hoy ve amenazada por la introducción en esta provincia de operarios de razas baratas, y es ese peligro del descenso en su régimen habitual uno de los factores más importantes de su actual descontento.

## CAPITULO III

### COLONIZACIÓN DE CHILE 1.ª ETAPA

1. Algunos ejemplos americanos. Tenemos sobrado elemento chileno para colonos. Su selección y protección.—2. Extensión de los lotes. Un rasgo pertinente de sicología chilena ¡Arauco! Tierras del sur.—3. Primeras leyes de colonización; su sabiduría. Colonización alemana.—4. Primeras leyes de colonización nacional. Remates de tierras en Araucanía. «Tiburones de tierra» santiaguinos; su voracidad. Arauco rendido.—5. Causas que promovieron la colonización extranjera. Despojo al agricultor chileno, la despoblación artificial del país por medio de la fuerza armada.

1. Algunos ejemplos americanos. Tenemos sobrado elemento chileno para colonos. Su selección y protección.

Tenemos, pues, dos hermosos ejemplos como modelo de colonización. A la verdad, yo estoy por el de Australasia. Se ve allí muy claro el espíritu práctico del anglosajón. Sin que sea necesario tomar hechos algunos de sus procedimientos, hay varios que podrían adaptarse a nuestro caso, con las modificaciones que sean necesarias a nuestro carácter y a la situación y calidad de las tierras por poblar.

En los países de extensos territorios fértiles y de relativamente escasa población, como Estados Unidos, Brasil, Argentina, se han intentado varios procedimientos para traer y arraigar extranjeros en su suelo; pero de ellos nada tendremos nosotros que aprender, puesto que nos encontramos precisamente en condiciones opuestas: exceso de población y escasísimo suelo despoblado susceptible de cultivo.

En Estados Unidos se concedieron en un tiempo terrenos nacionales a ambos lados de las líneas férreas de empresas particulares llevadas a centros despoblados, y esas empresas llevaban colonos para dar importancia a su ferrocarril. Esos colonos fueron en su totalidad de raza germana, ya nacionales, ya extranjeros. A la fecha el gobierno concede a cada colono 160 acres (64 hectáreas), con la condición de tener el dinero suficiente para cerrarlo, cultivarlo y plantar cierto número de árboles. Además deberá residir en su lote. Estos colonos son en su mayoría nacionales. *El Estado no proporciona sino el terreno.*

Brasil y Argentina han abandonado la colonización a empresas particulares, a las cuales *venden* el terreno a precios que varían según la región.

Existen también en la República Argentina propietarios particulares de grandes extensiones de tierras que *venden* a colonizadores. El Banco Agrícola de Buenos Aires y el Banco Comercial Agrícola de Río de la Plata son grandes empresas colonizadoras que *venden* lotes a colonos extranjeros. En el territorio de Misiones el precio de la hectárea es de 2.27 liras (una lira vale más o menos un franco). En el Chaco austral varía de 4.54 a 27.24. En la colonia General Roca vale 4.54, en terrenos sin riego y de clase inferior. Las tierras útiles al pastoreo en las regiones vecinas al Neuquén las *vende* el Estado a 5,500 liras la legua cuadrada, con la condición de que se construya una casa y que se introduzcan a lo menos 1,200 liras en ganados, por legua. El pago se exige en 5 anualidades y abonando el 6% de interés al año. El precio medio de la hectárea en tierras de cultivo y cercanas a las vías de comunicación es de 40 liras en la república vecina.

En Octubre de 1903 dictó el gobierno del Paraguay una ley de colonización concediendo algunas franquicias a las compañías colonizadoras, y ofreciendo *venderles* tierras de buena calidad a precios que varían desde 10 a 40 liras la hectárea.

La extensión de 100 hectáreas por colono, cualquiera que sea el número de personas de su familia, es la calculada por las empresas colonizadoras. Los gastos de colonización corren de cuenta de dichas empresas.

*En ninguno de esos países se da una pulgada de tierra a alma nacida fuera de ellos.*

Pueden verse estos datos en el estudio sobre colonización italiana de la *Nueva Antología* del 16 de Marzo de 1904.

Los pricipales datos que hay que tener presente tratándose de nuestra colonización son el poder poblador de nuestra raza y la calidad de los terrenos por colonizar.

Respecto al primer punto, me basta recordar lo dicho en la 5.ª parte. Allí vimos que el índice de natalidad es el que da la medida fisiológica del poder expansivo de una raza; que el de mortalidad es susceptible de disminuir grandemente.

Tenemos más de 100 nacimientos sobre 10 000 habitantes más que Australia y en cambio ese país aprovecha 61 nacimientos más que nosotros, porque el índice de su mortalidad es el más bajo conocido. Si nosotros lográramos conseguir la disminución de las defunciones tanto como la han obtenido allí, podríamos aumentar nuestra población con 248 habitantes por cada 10 000, o sean 24 800 por cada millón, algo como tres veces lo que hoy aprovechamos.

No hay duda de que la baja mortalidad de Australia depende en primer lugar de la holgada condición de su clase pobre, de las atenciones que por su bienestar se toman sus gobernantes, lo que ha dado a ese país el nombre de «Paraíso de los Obreros» con el que se le conoce.

La creencia de que un país podía despoblarse por la emigración natural es a la fecha error comprobado. No emigra de su país el hombre que tiene plaza segura en él. La población está en todas partes en relación directa con la riqueza dedicada al consumo, e indirecta con la cantidad de esa riqueza consumida por cada individuo. La ley de Malthus no tendrá la relación matemática enunciada por su autor, pero su fondo es absolutamente verdadero. La plaza desocupada por un individuo que emigra es ocupada por otro que nace.

Italia ha resuelto prácticamente el problema: sin embargo de que es forzada en número su emigración, aumenta en pobladores; si algunas regiones pierden habitantes otras los ganan, y su población total se incrementa a pesar de sus 350 000 emigrantes anuales.

La oferta de una parcela y de una moderada protección fiscal haría realizarse los ensueños de amor de muchos mozos y mozas de nuestro pueblo, que hoy separa el negro destino que pesa sobre nuestra raza, obligando al hombre del pueblo a dejar su casa, su aldea o su patria en busca de olvido y de pan. Veríamos cómo una colonización metódica aumentaría rápidamente nuestra población elevando nuestro escasísimo índice de nupcialidad y disminuyendo el de defunciones,

El hombre se trasplanta como un árbol. Una rama, que adherida al tronco habría aumentado lentamente, arrancada con cuidado, plantada en tierra fértil y auxiliada con inteligencia en sus primeras dificultades, arraiga al fin y se convierte a su vez en otro árbol. Los horticultores afirman que, sabiendo ele-

gir la rama que ha de tomarse, es hacedero obtener una planta más hermosa y fuerte que la planta madre.

Así, pues, elemento humano propio no nos faltará para llenar nuestra tierra. El escogerlo es cuestión delicada. Como las tierras son pocas, la selección de sus futuros pobladores ha de ser rigorosa, no sólo en cuanto a sus dotes morales sino también en cuanto a sus cualidades físicas, fisiológicas y étnicas. Los colonos deberán ser de buena conducta, sobrios en el beber, aunque no sean temperantes; de buena constitución y talla; sin enfermedades hereditarias en su familia; y de la clase intermediaria en las regiones despobladas o que no tengan vecinos Araucanos.

En las regiones en que existan indígenas de nuestra sangre, deberán establecerse colonos rubios chilenos, ya sean de raza chilena pura o alemanes chilenos, de los que hay en número necesario, descendientes de los magníficos inmigrantes que enviaron Philippi y Pérez Rosales, y los cuales están emigrado en gran número a la Argentina, según el Sr. Weber. Traer rubios de Europa es asunto delicadísimo y que demandaría agentes especialmente preparados, como dije más atrás.

Como la preparación de los lotes, construcción de caminos, escuelas, etc., demanda gastos y tiempo, el número de familias que podrían radicarse anualmente no sería muy superior a 1 000, por lo menos en los primeros años, distribuídas en diez centros o cantones, con una pequeña aldea en su parte más adecuada.

El número de personas que podrían componer esas mil familias no represanta el número de los hombres adultos que emigran del país en un año. No hay, pues, temor de que faltarán brazos para las industrias minera y salitrera, que son, por hoy, las existentes. En cuanto a la agrícola, ya he recordado que en lodas las regiones en que no existen las industrias anexas a ella, los brazos escasean en la época de la cosecha. Brasil y Argentina atraen brazos de Italia en esa época. El único modo de que se tengan jornaleros suficientes es el de formar colonias obreras en las vecindades de los cultivos, como lo han hecho los ingleses en Australia. No hay otro sistema ni se necesita otro, porque el dicho llena dos necesidades: el nombrado y el de proporcionar hogar fijo al peón de las faenas agrícolas.

En cuanto a la protección pecuniaria a los colonos escogidos de raza chilena, ella debe ser amplia. La nación debe considerar el dinero empleado en favorecer la propagación de la parte selecta de la base de nuestra raza, como el mejor empleado.

Si bien se analizan todos los esfuerzos gastados por una raza cualquiera para triunfar en su lucha constante con las demás, tienen por resultado final el aumento del número de sus individuos, pues sólo con el aumento en número se hacen posibles su progreso y su persistencia a través del tiempo, ya que la selección lleva implícita la eliminación. Felizmente nuestra raza cuenta con los recursos pecuniarios suficientes, conquistados con su sangre en buena lid.

No deben, por tanto, los chilenos, a quienes ha tocado el honor de dirigir a su raza, limitarse en esta materia a la protección acordada por los gobernantes rusos o por los australianos. Estos últimos sobre todo emprendieron su obra pobladora en circunstancias pecuniarias fiscales muy difíciles. Para conseguir su propósito, han tenido que levantar empréstitos extranjeros.

El fisco chileno es el más rico de cuantos existen, pues posee una renta de más de $ 18 por habitante, obtenida de las propiedades nacionales, y de la renta, precaria, del salitre y yodo; situación anómala y que sería peligrosa para cualquier país, y que para Chile ha sido funesta.

Nadie desconoce la conveniencia de que Chile se habitúe a cubrir los gastos ordinarios de su administración con el producto de contribuciones, por lo que los cincuenta y tantos millones de renta extraordinaria debieran dedicarse a las tres más premiosas necesidades, de urgencia asimismo extraordinaria, que hoy siente nuestro país: 1.ª la instrucción primaria, manual y técnica; 2.ª la implantación o introducción de industrias fabriles; 3.ª la población metódica de nuestro territorio con familias chilenas escogidas.

## 2. Extensión de los lotes. Un rasgo pertinente de sicología chilena. ¡Arauco! Tierras del sur

Uno de los datos que debe conocerse con la mayor exactitud, es el de la extensión del suelo que necesitará una familia para vivir con desahogo de sus productos, para lo cual se necesitaría un estudio hecho por gente práctica de las distintas regiones colonizables. En esto tampoco deberemos imitar servilmente lo que hacen otras naciones. Los lotes para pequeños agricultores australianos, de 64 hectáreas como máximo, han sido concedidos en terrenos pobres, sin riego y con lluvias escasas o irregulares. Las cien hectáreas por familia que calculan los empresarios de inmigración en la Argentina, son atendiendo a que deben emplearse no sólo en cultivos, sino también en pastoreos de ganados. Las 64 hectáreas concedi-

das en EE. UU. llevan incluído un margen de utilidad para los empresarios que deben hacer los adelantos de dinero a los colonos.

En las regiones en que puede emprenderse desde luego el cultivo del suelo, como el comprendido entre el Biobío y Chiloé, inclusive, una extensión de 20 a 30 hectáreas de terreno plano y el doble en lomajes, podría ser suficiente. Un lote o hijuela, como decimos, de 25 hectáreas, es un pequeño fundo de 16 cuadras, las que entregadas a un agricultor chileno con los recursos necesarios, se convertirá pronto en un bonito campo cultivado. Tenemos nosotros la ventaja, que no han tenido en otras partes, de que todo jornalero conoce lo suficiente de faenas de campo para emprender su trabajo sobre la marcha. La apropiación de los conocimientos más adelantados en agricultura, como los relativos a sus industrias anexas, le sería facilísima con medianos maestros.

Los lotes para jornaleros varían en Australia desde 1 hectárea a 10 según el terreno. Entre nosotros y en la región dicha podría reducirse a 5 ó menos ese máximo.

En la formación de estos centros obreros agrícolas no debe olvidarse que no se trata de fundar aldeas de casas contiguas, sino grupos de pequeños sitios, en cada uno de los cuales pueda su dueño levantar su casita aislada de las demás por un jardín o pequeños cultivos. Así lo han hecho en Australia.

La razón de ese aislamiento queda dicho más atrás en términos generales, recordando que la vivienda aislada es una de las manifestaciones típicas de los pueblos patriarcales. A nosotros nos viene el deseo de vivir aislados por las dos líneas ancestrales.

El Araucano ha resistido tenazmente el «reducirse a pueblos», y ellos saben muy bien que la vida en aldeas o ciudades trae la corrupción de las costumbres, que como vimos es lo que sucede a la raza patriarcal europea. En la relación escrita por el ingeniero T. Schmidt del viaje a la Frontera que hizo el Ministro don Carlos Castellón en 1882, se lee que Huenul, wulmen de Cholchol, se oponía a la formación de un pueblo con familias indígenas, como lo aconsejaba el Ministro, diciendo: «Si hay pueblo, sus hijos se ponen tunantes y tomadores y venden el resto del terreno a paisanos, como ha sucedido en otras partes, y pierden por fin cuanto tienen, mientras tanto que ahora viven tranquilos».

A todo chileno rico o pobre le gusta vivir en casa aparte y que ningún vecino ni nadie se imponga del menor detalle de la vida privada de su familia. Esto, que no causa ninguna sorpresa a los que no han viajado, es muy notable para el que lo

ha hecho estudiando costumbres. En todas partes viven varias familias en una misma casa, en contacto constante y teniendo algunos servicios en común.

En Santiago, como en las demás ciudades del país, cada familia chilena vive en casa separada, a no ser que la suma necesidad le fuerze en contrario. Una casa sin jardín, sin huerta, como dicen en Santiago, nos parece más una prisión que un hogar. De esto proviene que no puedan edificarse en nuestras ciudades esas grandes construcciones con departamentos para familias que existen en todas partes.

De ahí también la enorme extensión de nuestros centros urbanos: Santiago tiene una área muy poco menor a la de París, que contiene seis o siete veces más habitantes. En una extensión como la de nuestra capital, viven en Nueva York dos millones de personas. La extensa área de nuestras ciudades hace que sean relativamente caros todos sus servicios municipales.

Hay en Santiago una casa con viña en su interior a ocho cuadras de la plaza de Armas, cosa imposible en una ciudad extranjera de esa importancia.

No hay que olvidar ese rasgo de la sicología chilena, ni tampoco que en la base racial, en el pueblo bajo, los instintos característicos de una raza cualquiera son mucho más vivos, más difíciles de doblegar, y más graves las consecuencias de no acordarles el respeto que merecen, sobre todo cuando son tan correctos como el recordado.

Para hacer los sacrificios pecuniarios que demandan las casitas separadas por un jardín en que viven—fuera del recinto urbano—los artesanos de las grandes ciudades de Australia, aquellos gobernantes han tenido en vista, antes que la higiene, la moral de las familias de sus gobernados.

No hay ni qué pensar sobre qué parte del terreno colonizable ha de ser la primera en que se extienda la base de nuestra raza. Tres siglos y medio de lucha constante por la conquista de esa región de nuestra patria que se llama Arauco han ido grabando, generación a generación, en el alma chilena la idea de que esa tierra, regada cien veces por la sangre de nuestros mayores, es el premio sagrado de su esfuerzo secular. La posesión de Arauco ha llegado a ser una obsesión en nuestra raza.

El nombre ARAUCO, que nada dice a los extraños, despierta en el alma chilena ideas elevadas de lucha, de premio, de gloria. Isidoro Errázuriz pinta así sus emociones la primera vez que pisó esa tierra sagrada: «*Arauco!* la resistencia inmortalizada por la epopeya, la larga y desastrosa contienda de la frontera, con su episodio tremendo de la guerra a muerte y el epi-

sodio no menos salvaje, pero harto dramático también de los Pincheira; *Arauco!* el misterioso teatro de la creación levantada de Ercilla y del idilio encantador de Pineda y Bascuñán; todos los ecos vienen repitiendo *Arauco!* a medida que se avanza en el suelo consagrado por el heroísmo y la poesía, y mil recuerdos vagan flotantes en la atmósfera y hacen palpitar más ligero el corazón. *Arauco!* exclama sucesivamente el viajero chileno en las márgenes del Biobío, del Malleco y del Ragüe» (Tres Razas).

Con verdadero amor se entregará el pueblo chileno al cultivo de ese suelo que es el corazón de la patria. Allí, en los nombres de las poblaciones que se funden, en el de sus plazas y avenidas, recordaremos a los más famosos de los héroes inmortalizados por sus hazañas y cuya sangre es la nuestra.

En las regiones magallánicas, como en las que en el sur del continente nos dejó el árbitro inglés, no parece posible a la fecha el pequeño cultivo. Esa parte de nuestro territorio se presta, como lo atestigua la experiencia, admirablemente para la ganadería en grande escala. Una explotación semejante necesita fuertes capitales para que sea provechosa. Sin duda alguna, esos grandes ganaderos deben ser chilenos, y chilenos sus capataces y jornaleros. Si no conocen ese negocio, se les enseña, se les facilita su aprendizaje mandándolos a ver y estudiar lo que hacen los que ya lo saben. Hay en Magallanes mismo, en las Malvinas y en Australia donde aprenderlo. El gobierno estudiaría zona por zona, valle por valle esos territorios valiéndose de gente entendida.

Los ingenieros militares, los buques de guerra de la nación, a medida que reconocieran esos territorios en cuanto se relaciona con su ciencia respectiva, podrían dirigir los trabajos de preparación de lotes para recibir colonos. ¿Qué tarea más propia para la parte armada del pueblo chileno que la de dedicarse durante la paz al incremento de su raza?

Estudiada la posibilidad de un negocio ganadero en un valle, se facilitaría su inspección ocular a los interesados. Como este ramo, más que ningún otro de la agricultura, necesita de la asistencia inmediata del interesado para prosperar, los hombres ricos de Chile no podrían llevarlo a cabo, dadas sus costumbres sedentarias. Se encomienda entonces esa tarea a jóvenes con pequeños recursos que poner en la empresa como garantía, y se les auxilia con dinero de la nación hasta donde sea necesario. Estando garantidos esos dineros por el propio interés de los agraciados y por la vigilancia constante del gobierno y, sobre todo, no haciéndolo negocio de ahijados, el país no tendría motivos sino para aplaudir, puesto que está

en la conciencia pública que aquella parte de nuestro Chile es la única que no tiene fronteras naturales, por lo que es urgente construirlas de corazones chilenos. ¿Sueños de oro?

Veamos lo que han hecho sobre colonización nuestros gobernantes.

### 3. Primeras leyes de colonización; su sabiduría. Colonización alemana.

La primera ley sobre cesión de territorios a extranjeros es anterior a la Constitución. La copio íntegra por su especial importancia:

«1.° A todo extranjero que establezca en Chile fábricas de cáñamo, lino, cobre y otros objetos de industria nacional sobre las primeras materias que produce el país, y en objetos que apruebe constitucionalmente el Gobierno, valiéndose de manos indígenas auxiliares, y sin usar alguna reserva en las elaboraciones, se le franquearán por el Estado, y en propiedad, terrenos para su establecimiento y cultura, excepción de toda contribución personal, territorial e industrial en los productos de sus fábricas, y posesiones por un tiempo determinado; se le protegerá y auxiliará en cuanto pueda el Gobierno y quedará exento de toda carga militar o municipal por el mismo término. Los nacionales, a más de estos privilegios, gozarán todos los demás que estén a los alcances del Gobierno y Senado, procurándose en cuanto sea posible formar un montepío industrial para habilitar artesanos de esa clase, con cargo de reversión de los fondos que el Gobierno señaló en la caja de descuentos o de otros que pudiesen proporcionarse.

«2.° Los extranjeros que quieran domiciliarse en Chile dedicándose a la agricultura, se les franquearán terrenos a discreción de las mismas autoridades respectivas, y excepción temporal de derechos, que no bajará de diez años en los frutos de los terrenos incultos que habilitaren.

«Por tanto, ordeno que se guarde y ejecute por todas las personas a quienes toque su cumplimiento, publicándose por ley e insertándose en el *Boletín*.

«Dado en el Palacio Dictatorial de Santiago de Chile, a 10 de Abril de 1824».—Errázuriz.—Diego José de Benavente.»

Se ve que el principal objeto que perseguía dicha ley era la introducción de extranjeros que supieran alguna industria que pudiera desarrollarse y arraigar definitivamente en el país; por eso exigían que fueran de las que usaran materias primas producidas en nuestro suelo. Tampoco querían que vinieran más extranjeros que los indispensables, los maestros, y exi-

gieron para entregar un pedazo de suelo el que se valieran de «manos indígenas» como operarios «y sin usar alguna reserva en las elaboraciones» esto es, que no se guardasen algún secreto industrial que hiciera imposible a los chilenos posesionarse por completo de la nueva industria.

Lo más interesante de esa ley es el mandato de que se forme una caja especial o montepío, como dice la ley, para habilitar artesanos chilenos con el fin de que puedan establecer industrias nacionales. Los mandatarios australianos no han sido los primeros en entender de esa suerte su papel de protectores de su pueblo y de creadores de las industrias nacionales.

La pobreza extrema del fisco en aquella fecha alejó de la mente del legislador la idea de establecer escuelas de enseñanza industrial; el temperamento adoptado para procurarse maestros extranjeros y planteles de enseñanza, al mismo tiempo que centros de producción, fué habilísimo y digno de ser imitado.

Así pensaban aquellos padres de la patria. Esa ley está vigente a la fecha, según creo. Las naturales incertidumbres y conmociones políticas de los primeros años de la República no permitieron dar a esa ley sus naturales frutos.

La segunda ley de colonización se dictó veintiún años más tarde, y lo fué para establecer colonias de *naturales y extranjeros* en los terrenos *baldíos* de propiedad del Estado. Sus disposiciones capitales fueron:

«Art. 1.º Se autoriza al Presidente de la República para que en seis mil cuadras de los terrenos *baldíos* que hay en el Estado, pueda establecer colonias de naturales y extranjeros que vengan al país con ánimo de avecindarse en él y ejerzan alguna industria útil; les asigne el número de cuadras que requiera el establecimiento de cada uno y las circunstancias que lo acompañen; para que les auxilie con los útiles, semillas y demás efectos necesarios para cultivar la tierra y mantenerse el primer año, y últimamente para que dicte cuantas providencias le parezcan conducentes a la prosperidad de la colonia.»

Amplias, como se ve, son las facultades que esta ley confiere al Presidente de la República, y por lo mismo, graves son las responsabilidades que le afectan. Veremos cómo han usado de esa confianza de la ley los gobernantes actuales. Los de aquella fecha eran avaros de las prerrogativas y de las tierras cedidas a extranjeros, como se ve por las demás disposiciones de esa misma ley:

«Art. 2.º La concesión de que habla el artículo anterior no podrá exceder de ocho cuadras de terreno por cada padre de

familia, y cuatro más por cada hijo mayor de catorce años que se halle bajo la patria potestad, si hubiere de hacerse en el territorio que media entre Biobío y Copiapó, ni tampoco podrá exceder de veinticinco cuadras a cada padre de familia y doce a cada hijo mayor de diez años, en los terrenos que existen al sur del Biobío y al norte de Copiapó.

«Art. 3.º El costo que tengan las especies de que se ha hecho mención en el artículo 1.º y el trasporte de los colonos desde el punto del territorio chileno en que se hallen a aquel en que resuelvan establecerse, se cubrirá por el tesoro público con la calidad de devolverse en el tiempo y forma que el Presidente de la República determine.»

El artículo 4.º concede a los colonos exención de alcabala, diezmos, catastros y patente por veinte años.

«Art. 5.º Todos los colonos, por el hecho de avecindarse en las colonias, son chilenos, y lo declararán así ante la autoridad que señale el Gobierno al tiempo de tomar posesión de los terrenos que se le concedan.»

«Y por cuanto, etc». Fechada en Santiago el 18 de Noviembre de 1845, y firmada Manuel Bulnes.—Manuel Montt.»

En 1851 la ley facultó al Presidente para disponer de todos los terrenos *baldíos* del Estado para establecer colonias de *naturales y extranjeros.*

Vigentes las anteriores leyes empezó la colonización alemana de Valdivia y Llanquihue. En dichas provincias poseía el Estado extensos dominios adquiridos por compra a los indígenas y por conquista. Los indígenas semi-araucanos de la mayor parte de esas regiones habían cesado en la resistencia armada desde varios años atrás.

Desde 1846 comenzaron a llegar los colonos alemanes, los cuales se establecieron bajo las condiciones siguientes:

«1.º Una hijuela de doce cuadras cuadradas de terreno, por el padre de familia, y de seis cuadras más por cada uno de sus hijos varones mayores de diez años. El terreno será vendido al colono a razón de un peso la cuadra, y su pago se efectuará en la forma prevenida en el artículo siguiente.»

Los incisos 2.º, 3.º y 4.º eximen a los colonos de pagos de patente, alcabala y demás contribuciones territoriales por espacio de quince años. El 5.º concede hasta veinte pesos por familia para costear los gastos de traslación desde el puerto de desembarco a la hijuela.

«7.º Un diario en dinero para ayuda de la mantención de cada familia durante este mismo tiempo (el que media entre el desembarco y la instalación en su lote). Este diario será el

de treinta centavos por el padre y doce centavos por cada hijo mayor de diez años.

«8.° Una pensión de quince pesos mensuales para cada familia por el término de un año»... Dicha pensión podía aumentarse en casos muy calificados.

«11. Se concede asimismo a cada familia, luego que se haya establecido en su correspondiente hijuela, semillas hasta por el valor de cinco pesos, una yunta de bueyes, una vaca parida, quinientas tablas y un quintal de clavos, avaluado todo a los precios corrientes.»

«Art. 2.° Los auxilios en especies y en dinero a que se refiere el artículo anterior se dan al colono en calidad de préstamo»... Ordena su devolución en cinco anualidades, comenzando después de tres años de posesión.

Se les suministraban además a los colonos, médico, medicinas, una escuela por cada doscientos colonos. Estos debían residir por sí o por apoderado en su hijuela, cerrarla, edificar casa, cultivar una parte.

Poco después las hijuelas fueron aumentadas hasta veinticinco cuadras a cada padre de familia y a doce por cada hijo mayor de diez años.

En Valdivia y Llanquihue no era posible en aquella época el establecimiento de colonos nacionales con el escaso auxilio acordado por esas leyes. Los alemanes prosperaron, después de vencer mil dificultades, merced a la preparación intelectual y pecuniaria de que llegaron provistos. Eran en su mayoría hombres intrépidos e ilustrados que poseían dinero propio con el que compraron al gobierno o a particulares las tierras en que se establecieron, abandonando muchas veces la hijuela que se les había señalado. No pudo por tanto cumplirse allí el mandato de la ley de que se formaran colonias de extranjeros y nacionales; pero se acató en la formación de la colonia de Humán, al oriente de Nacimiento, en 1859.

«Santiago, 7 de Enero de 1859.—«Usando de la autorización que me confiere la ley de 18 de Noviembre de 1845, vengo en acordar y decreto:»

Esa ley acordó una suma de 30 pesos como auxilio para el pasaje de los emigrantes de Europa; además lo siguiente:

«Art. 4.° A las familias emigradas que se establezcan en el territorio de colonización determinado en el artículo 2.°, presentando el certificado de buena conducta a que se refiere el artículo anterior, se les concede: 1.° Una hijuela de ocho cuadras cuadradas de terreno por el padre de la familia y de cuatro cuadras más por cada uno de sus hijos varones mayores de catorce años. El terreno será vendido al colono a dos pesos

la cuadra y su pago se efectuará en la forma prevenida por el artículo siguiente.»

Las demás disposiciones son iguales a las que se dictaron para los colonos alemanes de Valdivia y Llanquihue.

En Humán se establecieron 36 familias alemanas, a las que se les permitió elegir su lote. Después se distribuyeron entre colonos nacionales ochenta hijuelas de las mismas dimensiones.

Aunque se cometió entonces la grave falta de radicar a los alemanes de Valdivia y Llanquihue sin interposición de familias de nuestra raza, hoy ya son chilenos, y su sangre germana no puede producir ningún inconveniente en nuestra raza. El único defecto es el de que no se haya procurado su diseminación en el país concediéndoles tierras en otras provincias, y radicado sólo familias chilenas entre ellos a cualquier costo.

### 4. Primeras leyes de colonización nacional. Remates de tierras en Araucanía. «Tiburones de tierra» santiaguinos; su voracidad. Arauco rendido.

En 1868 se dictó la primera ley de colonización nacional para poblar terrenos conquistados en Angol, Nacimiento, Huequén y otras partes, con el objeto «de favorecer a los labradores pobres y de incrementar con ellos la población en la frontera». Se *vendían* a bajo precio a los colonos: 20 hectáreas de tierra en el plan ó 40 en las lomas, y diez más por cada hijo varón de más de 14 años; se le suministraban auxilios pecuniarios, semillas, dos bueyes, material para una pequeña casa, escuela, médico y algunas otras facilidades.

Los adelantos y el precio de la tierra los pagaba el colono a largo plazo y sin interés. Quedaba además el colono obligado a residir en su lote, a construir su casa, cultivar a lo menos cinco hectáreas, cerrar su predio, todo en tiempo prudentemente acordado, «bajo apercibimiento de perder su derecho».

No se creyó necesario, seguramente, el prohibir que el concesionario pudiera transferir sus derechos, puesto que con ellos transfería sus obligaciones. En caso de alguna transferencia, el nuevo colono debería ser asimismo agricultor, para poder avenirse a cumplir sus deberes si no quería perder su hijuela. La residencia obligada en su lote era una prohibición indirecta a la acumulación de varios lotes en una misma mano. Es hasta hoy la mejor ley que sobre la materia se ha dictado. Fracasó.

De los 60 colonos, reclutados en Valparaíso y en el Perú,

sólo 11 eran agricultores; los demás eran jornaleros, marineros o artesanos aburridos de Valparaíso o del Callao, a los que se les pagó pasaje para volver a su patria, y que se encontraron en su lote sin saber qué hacer y a los que nadie se ocupó de enseñarles su nuevo oficio. Optaron por transpasar o vender su contrato.

Sobre este fracaso se ha escrito mucho, más tarde, como prueba de que de la colonización nacional no puede esperarse gran cosa. En aquellos tiempos los araucanos no estaban dominados. Además, los colonos no fueron escogidos, y les tocó un mal año. En los *Anales* de Agosto de 1903, pág. 179, puede leerse sobre las causas de ese fracaso el acápite siguiente: «La falta de lluvia en ese año produjo la sequedad y de consiguiente la escasez de agua para las familias, los animales y los sembrados, perdidos estos últimos casi en su totalidad. Otro inconveniente fué la inseguridad del territorio de colonización, expuesto a las sorpresas de los indios. Hubo colonos que perecieron lanceados por los bárbaros o lamentaron la destrucción de sus habitaciones y siembras».

Lo admirable es que en 1870, a pesar de ese «inconveniente», quedaran en sus lotes 25 familias expuestas a las lanzas de los bárbaros. Hasta 1871 siguieron concediéndose hijuelas en otras partes del territorio araucano, en todo unas 367. No siendo agricultores muchos de los concesionarios y sin tener quien los dirigiera, siguieron vendiendo sus contratos.

Desde entonces asomaron por aquellas regiones los especuladores acaudalados, que se procuraron a bajo precio grandes extensiones de tierras. Con ese motivo se repitió lo del mal resultado de la colonización nacional. Es verdad que en ese tiempo se tenía como punto de comparación la prosperidad de las colonias alemanas, cuyo personal había sido cuidadosamente seleccionado en Europa, y compuesto de agricultores diestros y con dinero, y de hombres ilustrados. Recuérdese que esa corriente nos trajo al sabio R. A. Philippi, al doctor Schneider, a Fonck, a Frick, etc., para que se comprenda lo desventajosa que para las colonias nacionales debía resultar la comparación.

Pero se dirá que los acaparadores de aquellos lotes cumplirían las obligaciones impuestas por la ley. No fué así: los dejaron sin cultivo, sin cierro, sin nada; muchos los han vendido más tarde a buen precio, sin siquiera haberlos visto jamás, otros han seguido cultivándolos y haciendo pingües negocios.

Esos compradores, como dije, eran ricos santiaguinos, para los que la ley sólo confiere derechos, y que hicieron su nego-

cio por medio de palos blancos, como los *squatters* australianos.

Por simples decretos se modificó la ley del 68, entregando hijuelas sin ningún auxilio al colono para que de ese modo sólo las tomaran los que verdaderamente fueran aptos para cultivarlas personalmente. Esa variante produjo mejores resultados, consiguiéndose que se radicaran varias familias, pero los acaparadores de tierras aumentaban en número y en audacia, haciendo fracasar las más bien meditadas disposiciones.

Una colonización con extranjeros residentes en el país, que se intentó poco después concediendo 100 hectáreas a cada familia «no dió ningún resultado positivo, pues los colonos que entraron en posesión de sus hijuelas, o las vendieron para establecerse en otra parte, o las abandonaron al poco tiempo».

Se hizo entonces un ensayo que pudo haber abierto los ojos a los encargados de esa hermosa tarea de poblar las tierras conquistadas. El fué el de dar en arriendo las hijuelas mensuradas a 15 y 20 centavos la hectárea. Así se proponían que sólo aceptaran los que supieran y quisieran cultivarlas. El resultado fué excelente.

Desde 1871 al 73 estaban entregadas en arriendo 56 117 hectáreas, las que producían un canon de 7 396 pesos. Pero el simple arrendatario de un terreno no toma por él el cuidado que un dueño a firme, ni edifica casa, ni planta árboles, ni emprende ninguna obra de mejora para el porvenir del suelo. ¿Por qué no se les ocurrió lo que a los australianos: el arrendar a 999 años y obtener así colonos agricultores a firme? Al contrario, en su contrato de arriendo se expresaba que éste podría concluir «sin necesidad de aviso previo, cuando la intendencia resuelva ponerle término». Era que los primeros bocados en el patrimonio territorial del pueblo habían abierto enormemente el apetito de la gente de campanillas.

Empieza en esa fecha la era de los remates de tierras fiscales, procedimiento exclusivo de nuestro país, y que veremos en seguida. Todos estos datos, como las citas entre comillas, son del mismo número citado de los *Anales* universitarios: Agosto de 1903, pág. 177 adelante.

Esta fué la primera campaña de colonización. Las siguientes las veremos después de echar una ojeada a los remates.

En 1861 don Cornelio Saavedra propuso al gobierno rematar lotes de 200 hectáreas como máximo de las recientemente adquiridas por las armas. El fin perseguido era radicar a pequeños agricultores. Se proponía la adquisición a bajo precio y pagables a 50 años de plazo, con un interés de 2% anual.

El proyecto era bien intencionado, pero no pudo realizarse porque esos territorios colindaban con los de bárbaros recientemente arrojados de ellos y que permanecían con la lanza al brazo.

Pero no es esa clase de remates la especialidad chilena, sino la que se verá en las siguientes líneas.

En 1873, concluída la mensura y división en lotes de los terrenos conquistados a los wulmens de Nacimiento, se remataron en Santiago, bajo las condiciones siguientes: Para ser admitido como postor, se presenta previamente una boleta de depósito; el remate se efectúa por hijuelas separadas; de su valor una tercera parte se paga al contado y el resto en diez anualidades iguales, sin interés, debiendo quedar hipotecado el terreno por la cantidad insoluta; el subastador tiene que cerrar su predio en tres años y ceder los espacios necesarios para caminos y ferrocarriles, hasta quince metros de ancho».

Los lotes era de 200 a 700 hectáreas. Nada de obligaciones de poblar ni cultivar. No se trataba de eso; sólo se tuvo en cuenta al formar lotes reducidos el que pudieran «entrar en competencia los grandes y los pequeños capitalistas y aumenten así el precio del remate». Para explicarse ese procedimiento comercial debe tenerse presente que el fisco chileno era pobrísimo en esa fecha. Los móviles fueron, pues, dos: el de obtener recursos fiscales y el de que se hicieran dueños de esas tierras los capitalistas. Se remataron en esa fecha 46 127 hectáreas, que produjeron 364 937 pesos 55 centavos.

Los *Anales* citados comentan así el resultado de ese procedimiento:

«La historia del ramo de remate de tierras no está ménos exenta de tropiezos que el de la ocupación de hijuelas por colonos nacionales.»

«Como algunos rematantes obtenían varios lotes a la vez, quedaron extensos campos en poder de algunos solamente. Sembraron las porciones de buena calidad para obtener pingües ganancias o las vendieron a precios más subidos. Las que no les ofrecían un negocio inmediato, quedaban inexploradas para esperar que adquirieran el precio mayor que les daba el tiempo. Ha sido este un mal que subsiste hasta la actualidad en proporción excesiva.»

«A medida que el tiempo trascurría, los abusos tomaban cuerpo y la inventiva del lucro ideaba mil medios para eludir las disposiciones de la ley.»

«Había rematantes que pagaban el primer dividendo exclusivamente para explotar la hijuela en algunas siembras, y otros subían las posturas en el remate a cantidades exorbitantes para

retener terrenos fiscales de que estaban en posesión de antemano y abandonaban después de hacer una cosecha.»

«Los subastadores que deslindaban con propiedad del Estado, la explotaban en siembras o ensanchaban los límites de la que habían adquirido». Siguieron sembrando y cosechando sin acordarse de pagar sus cuotas. «Creció tanto este abuso, que había algunos que ni siquiera pagaban la primera cuota». Tales abusos «fueron sumando con el tiempo varios millones de pesos».

El autor se refiere en esto no sólo a los remates del 73 sino también a los siguientes. En nota al pie de la página 189, remite al lector a un folleto que circuló reservadamente el año pasado entre los miembros de ambas Cámaras, en el cual se detallan las cantidades adeudadas y se dan los nombres de los deudores. Dicho folleto debe haber sido recogido y quemado, porque no he podido procurármelo, pero la parte de él que publicó la prensa de Santiago es suficientemente reveladora.

El monto de dicha deuda alcanzaba en 1900 a 5 537 920 pesos, por remates desde 1873, y a 590 128 pesos lo adeudado por los colonos extranjeros, provenientes de los adelantos en dinero suministrados por el fisco, esto es no han pagado los adelantos. (*Anales* universitarios, Noviembre-Diciembre de 1903, pág. 574). Con los remates verificados posteriormente, aquella cantidad pasa de 6 millones de pesos, según *El Mercurio* del 11 de Marzo de 1903.

Tomo del diario de Santiago que publicó una parte de ese folleto, y de su edición del 22 de Septiembre de 1903, algunas de las reflexiones que le sugirió su estudio:

«Se ha publicado una lista de nombres de altos personajes, miembros del parlamento, de la magistratura, etc., que son deudores morosos del Estado por remates de terrenos. Algunos aludidos han rectificado la imputación de ser deudores, afirmando que no hay razón para figurar en la lista. Otros, la mayor parte, no han protestado.»

«¿Por qué se le dió el carácter de *privado* al folleto que contiene la lista de los deudores morosos al Fisco?» «¿Es un delito deberle al Estado? Se puede deber honradamente». «Esta ley que se trata de dictar ¿es moral, justa, equitativa en todas sus partes? ¿No habrá en ella algo de *piñata*, según el vocablo de un conocido senador?» (La ley a que se refiere el redactor y que se discutía en esos días, aprobándose poco después por el Senado, condonaba parte de esa deuda a los rematantes de tierras, y el total de lo adeudado por los colonos extranjeros).

«Porque, dígase lo que se quiera, de esa lista se desprende

que algunos deben porque no han podido pagar. Pero muchos otros...»

«Pero los hechos hablan de vastas especulaciones, al lado de sanos y honrados esfuerzos. Figuran en la lista agricultores verdaderos, de indiscutible buena fe, que habrán consagrado todos sus esfuerzos, sus energías y sus entusiasmos al trabajo, pero a los cuales no les ha ayudado la suerte, junto con personajes de Santiago que no son ni han sido jamás agricultores, que no han tenido con los terrenos las vinculaciones sagradas de los otros, y que no han podido tener malas cosechas porque nunca han sembrado.»

«No olvidemos que entre los grandes nombres figuran como deudores morosos unas mismas personas en remates sucesivos. ¿Por qué no pagaban las primeras deudas? ¿Por malas cosechas? ¿Y cómo volvían a adquirir terrenos en los próximos remates?»

«Si comparamos las generosidades del Estado para con los poderosos, y sus mezquindades para con los pobres, que hasta se ven obligados a emigar a otro país, habremos de convenir en que tenemos motivos para entristecernos.»

De los sesenta y tantos deudores cuyos nombres se han publicado, nueve han protestado por la prensa, asegurando no deber un centavo. Entre ellos está el Inspector General de Tierras y Colonización. Unos dicen que han pagado, otros que el que remató en su nombre no tenía autorización en forma para hacerlo, otros que vendieron a terceros con la obligación de pagar al fisco el precio de las tierras. Ninguno ha presentado documentos al público. El folleto *reservado* era un documento oficial de la Tesorería Fiscal de Santiago.

En los diarios santiaguinos de esos días se publicaron varios remitidos justificando a los que no han pagado ni afirmado bajo su palabra que lo han hecho. Las razones son el haber tenido malas cosechas, la diferencia del cambio, y sobre todo, que el gobierno no les ha cumplido la promesa de construir caminos, puentes, etc., promesa que debió ser privada porque no aparece en ninguno de los decretos de remates de tierras.

Cuando más tarde algún investigador curioso quiera conocer detalladamente esta manera exclusivamente chilena de repartirse las tierras del pueblo y se imponga de que los nombres de los deudores son los mismos que los de los gobernantes, podrá justipreciar esa razón alegada para no pagar sus deudas ni devolver las tierras, en las que no han podido obtener buenas cosechas en más de 30 años.

El mal resultado de tales remates bajo el único punto de vista justificable, cual era el de proporcionar recursos al fisco,

debió hacer cesar ese modo de enajenar las tierras de la nación. Sucedió lo contrario; menudearon tales ferias con la única variación de que los lotes fueron más grandes y los precios más subidos. Los ingenieros del gobierno no se daban reposo midiendo lotes de 1 000 hectáreas.

Desde 1875 hasta 1877 se remataron en los distintos territorios que el ejército iba conquistando 179 593 hectáreas. Se triplicó el número de ingenieros y a medida que éstos iban mensurando, en Santiago iban rematando. Algunos años hubo dos remates. Hasta 1900 hubo veinte, en los cuales se adjudicaron 1 125 130 hectáreas, todas comprendidas entre el Toltén y el Biobío (*Anales*, Octubre de 1903, pág. 113 adelante).

El procedimiento quedó erigido en sistema y se ha extendido a los demás territorios del Estado, agrandando a veces los lotes por toda variación. Se comprende que no ha sido por falta de conocimientos ni de avisos que han continuado rematándose las tierras en grandes lotes. Numerosos artículos se han publicado en la prensa sobre esto. Isidoro Errázuriz los condenaba enérgicamente desde 1887. Todo ha sido inútil; los «tiburones de tierra» se han multiplicado y organizado en «sindicatos» amenazando la tranquilidad del país y su seguridad futura, como lo veremos luego.

Los resultados obtenidos con el sistema de los arriendos de lotes manifestaron que en la frontera existía una gran cantidad de verdaderos agricultores. Los remates desposeían a esos cultivadores en beneficio de los santiaguinos, los cuales, por medio de sus agentes, tomaban posesión de sus dominios, muchas veces recién sembrados, otras en vísperas de la cosecha. Como no había ninguna disposición que ordenara pagar perjuicios, y sí la cláusula recordada en el contrato de arrendamiento que estipulaba la entrega inmediata del lote arrendado al primer aviso, innumerables labradores veían perdidos sus esfuerzos en provecho de los felices rematantes.

Algunos de esos labradores lograban contratos «a medias» con los nuevos dueños, otros transladaban a sus familias a los terrenos aun no rematados y algunos se hicieron bandidos.

La llegada de los ingenieros con sus banderolas y sus teodolitos era para el desgraciado labrador el fatal anuncio de que su trabajo pasaría a enriquecer al poderoso abajino. Esa situación angustiosa se prolongó indefinidamente, tomando en estos últimos años proporciones verdaderamente incomprensibles. Puede asegurarse que en aquellas primeras expropiaciones del labrador nacional por los ricos santiaguinos, tuvo su

origen la rivalidad de clases que, acentuándose a la par que su causa, nos tiene hoy en vísperas de convulsiones sociales si no se reacciona pronto y con energía.

La introducción de la maquinaria agrícola, que data de esos años, aumentó el número de los que fueron reducidos al hambre y a la desesperación por los siguientes repartos de las tierras del Estado. Esa misma maquinaria aumentó la emigración rural de la región central agrícola y acumuló en las ciudades un exceso de brazos, que quedaron ociosos por la carencia de industrias y la paralización de las obras públicas y particulares debida a la crisis que aquejaba al país.

La guerra del Pacífico acalló muchas quejas; la acción organizadora de toda guerra exterior, estrechando los vínculos sociales de los ciudadanos, fué muy acentuada y benéfica en aquella ocasión, en la que el primer magistrado de la nación envió a sus hijos en los batallones de vanguardia, conducta seguida por casi todas las familias ricas del país.

A la conclusión de la campaña, Chile se encontró cubierto de laureles segados por sus hijos en los campos de batalla, y dueño de riquezas incalculables como precio de la sangre derramada. El araucano, que había ofrecido su contingente al ejército expedicionario, al arribo a la patria del chileno vencedor de dos naciones, rindió ante él su lanza, cien veces gloriosa, después de 341 años de lucha, la más desigual, prolongada y heroica que registra la historia, y pasó a formar parte del pueblo de Chile.

## 5. Causas que promovieron la colonización extranjera. Sofismas y errores alegados para justificarla. Despojo al agricultor chileno; la despoblación artificial del país por medio de la fuerza armada.

En 1882 el Gobierno adquirió el dominio de extensos territorios en la legendaria Araucanía, pues sus posesores consintieron en limitar la extensión de sus dominios reduciendo sus propiedades territoriales a una parte que el gobierno de Chile se encargó de señalar equitativamente a cada wulmen.

Desde esa fecha empieza la colonización con extranjeros de esa parte del país.

¿Cuáles pudieron ser las causas que movieron a nuestros gobernantes a dar a razas extrañas el fruto escasísimo aunque tan esperado de la guerra legendaria de Chile?

Creo que en primer lugar ha de culparse al magnífico resultado de la colonización extranjera de Valdivia y Llan-

quihue. Se creyó fácil encontrar en Europa o EE. UU. colonos de la calidad de aquellos.

En segundo lugar, a la falsa idea, tan arraigada en el país, de la falta de pobladores nacionales. Año a año se quejaban los agricultores de la escasez de brazos para sus cosechas, y sin penetrar en su verdadera causa, la prensa y los documentos oficiales han venido desde aquellos tiempos lamentándose de esa falta imaginaria.

De agricultores se componía en su mayoría el Senado de aquel tiempo, y en la Cámara de Diputados los había también en gran número. A pesar de los llamados remates de tierras en Arauco, los pequeños agricultores se multiplicaban y la voz corría por las provincias de más al norte de que allí vivían, como propietarios de las tierras conquistadas a los indios, muchos chilenos felices.

Como en la conciencia del pueblo está fija la idea de que las tierras del Estado pertenecen al chileno pobre que se dedique a cultivarlas, y a formar en ellas una familia que dé hijos a la patria, los rumores de despojo, que también llegaban, se tenían por exagerados, y muchos peones de las provincias centrales emigraban al sur, dando razón aparente a la alarma de los senadores hacendados.

En tercer lugar estuvo la poderosa influencia de los rematantes de tierras, tanto la de los que no estaban aún saciados, como la de los candidatos a un nuevo reparto. Existía, tácita, en la conciencia pública la idea de que la justicia estaba completamente de parte de los agricultores pobres que sin auxilio de ningun género por parte del Estado ponían su esfuerzo personal en el cultivo de la tierra araucana.

Una ley de colonización nacional habría principiado por reconocer el derecho que asistía a esos intrépidos labradores, los ingenieros de colonización habrían debido empezar por marcar en el terreno los límites de cada parcela cultivada para entregarla a su cultivador, pero una conducta semejante habría llenado de pequeños agricultores, que habrían acudido de todo el país como bandadas de tricahues, todos los territorios conquistados sin dejar una hectárea para los remates, mientras que la colonización con familias contratadas por el dinero acordado en cada presupuesto para pasaje desde Europa o EE. UU. dejaría el margen que se quisiera para los remates ambicionados. Y así se han visto desde aquella fecha marchar en perfecta armonía las ferias de tierras y la colonización extranjera.

En último lugar—último por la fecha de su aparición, pero el más importante por su gravedad—está el insensato ale-

jamiento que del pueblo que los ha elejido y que mandan, se mantienen sus gobernantes.

Ninguna de las anteriores causas se ha invocado por los que se empeñan en introducir como medida de buen gobierno lo que no se ha visto jamás en ningún país del mundo—desde Inglaterra a Hotentosia—esto es, el de despojar a los nacionales de la tierra de su patria que cultivan personalmente para entregarla a extranjeros.

Entre lo que dan por razones está en primer lugar cierta urgencia que dicen existe en poblar rápidamente el mundo, y como no hay chilenos, debe hacerse con extranjeros.

En esa argumentación, repetida en la prensa y documentos oficiales, hay dos afirmaciones falsas: no hay tal urgencia sino en el deseo de los que persiguen planes muy diversos de los que manifiestan; y los campos de Chile que se están dando a extraños están completamente poblados de chilenos. La inexactitud de esas dos afirmaciones le consta a los que las han inventado; son para el pueblo y para el extranjero.

Para justificar la urgencia que hay de que Chile se pueble se ha llegado al extremo de amenazarnos con la República Argentina. Sigo atentamente este gravísimo problema de la introducción de extranjeros en Chile desde que empezó la campaña de los interesados en ella. El 5 de Septiembre de 1902 publicó *La Tarde* de Santiago, encabezado con grandes caracteres, un artículo sobre inmigración.

«Aprovechemos la paz.»

«Poblar es enriquecer» empezaba. Es tan absurdo todo ese largo artículo que me imaginé que los demás diarios de la capital no lo habían comentado por desprecio; pero yo sabía que su autor era aspirante a grande empresario de colonización, y que había venido expresamente a nuestro país a preparar la opinión pública en favor de sus ambiciones, y presentí lo que ha sucedido más tarde. Copio de ese artículo los acápites que hacen al caso:

«Según los últimos arreglos con la Argentina, la tregua, o lo que se llama el desarme, durará diez años, y suponiendo que esos pactos se respeten, al cabo de diez años la Argentina, siguiendo su desarrollo normal y constante, tendrá una cifra de población y un grado de progreso que son fáciles de calcular; al paso que Chile, con su inercia actual, quedará en una inferioridad que será por si sola el desenlace definitivo de toda cuestión.»

«En cambio, promoviendo desde luego esa inmigración mínima de doscientos mil hombres por año, el país se hallará al cabo de aquel plazo con un aumento extraordinario de pobla-

ción de dos o tres millones de hombres que amarán el suelo, y que serán igualmente aptos para trabajarlo y defenderlo».

«Hay en Chile suelos muy abundantes y muy buenos que distribuir a los colonos; pero hay que dárselos a ellos, evitando las raterías de intendentes, gobernadores y agentes de colonización que trafican personalmente con eso».

Ningún chileno se habría atrevido a ofendernos diciendo que sea necesario traer extranjeros para que defiendan a Chile de la futura agresión, que el autor supone, nos traerá la Argentina. En Santiago sabían todos los periodistas que ese diario estaba redactado por extranjeros, y desde esa fecha apareció en la capital el sistema nunca visto ni tolerado aquí ni en ninguna parte de que periodistas extranjeros se tomen la libertad de hablar en nombre de nosotros para prestigiar sus negocios en contra nuestra.

Ese diario y su sucesor han repetido infinidad de veces que la República Argentina debe su prosperidad a la gran corriente de inmigración de los países latinos que fecundan su suelo. Igual cosa se ha repetido en documentos oficiales.

Aunque en este libro no deseo ocuparme sino de lo que atañe a Chile y a su raza, he de decir dos palabras sobre esto para que no se vuelva a repetir una especia falsa que puede dañarnos. La República vecina debe su riqueza a la enorme extensión de su suelo cultivable y cultivado, y a la facilidad maravillosa que lo plano de su tierra y su clima presentan a la agricultura. Lo que allí llaman estancias son llanadas tan grandes como uno de nuestros departamentos, y cubiertos de yerbas en las cuales pacen centenares de miles de animales, sin más trabajo que el de seleccionar los reproductores o renovarlos con europeos.

La agricultura no necesita riego porque las lluvias cesan en el invierno, siendo raras al fin de esa estación, cuando se labra la tierra con grandes maquinarias o con animales, que hay sobrados. A medida que las plantas crecen y que necesitan de mayor humedad, las lluvias son también más frecuentes y regulares, terminando a fines del verano para permitir su recolección. Aquello es una bendición del cielo.

En 1903 se sembraron de maíz en la Argentina 2 106 819 hectáreas, las que produjeron 4 500 000 toneladas de grano, que, al precio de $ 2.60 los 100 kilos, hacen más de 23 millones de pesos. En sólo trigo y en lino se cultivaron 5 800 000 hectáreas, que sumadas a las anteriores hacen 7 906 819, esto es, tanto como el total de todas las tierras cultivadas de Chile, ¿Se quiere hacernos creer que introduciendo al país doscien-

tos mil meridionales europeos por año llegaríamos a producir esas riquezas?

El bajísimo precio del costo de las producciones alimenticias en la Otra Banda tiene alarmados a todos los países de productos similares del resto del mundo. Esto es sabido por todos; no se nos repita más lo de la inmigración latina como causa de la riqueza de esa nación.

¿Hay alguien que pueda afirmar que el progreso de la República Argentina sería menor o siquiera igual al que hoy alcanza si, en vez de ser meridionales europeos el millón y medio de extranjeros que alberga, ellos fueran prusianos, ingleses o norteamericanos?

Las naciones americanas tienen derecho a colonizar sus tierras baldías, pueden simpatizar con ésta o aquella raza europea, como asimismo las naciones de Europa y del mundo lo tienen para luchar por el triunfo de sus productos naturales, de sus manufacturas y de sus ideas en la concurrencia universal. De esa lucha y de ese intercambio aprovecha todo el mundo. No veo, por lo tanto, que las naciones latinas de Europa tengan necesidad de apelar a razonamientos destituídos de exactitud para entrar en la concurrencia.

Otra de las razones aducidas para colonizar con el elemento que dé lugar a los remates, es el de incrementar la agricultura del país.

De *El Ferrocarril*, de Santiago, de fecha 25 de Abril de 1903, y de un concienzudo estudio de estos problemas, firmado por un señor Altavilla, tomo el acápite siguiente:

«¡La agricultura! He aquí la mejor industria de los pueblos como el nuestro, que ha ganado a las mil maravillas con estos famosos remates. Y si no, pruebas al canto. Antes del 91, cuando todavía no había llegado a su máximum el negocito de las ventas en subasta pública, Chile era un buen exportador de trigo; después de aquel año y en el furor de los remates, tuvimos que comprar afuera trigo y harinas, porque nuestra producción no alcanzaba ni para el consumo.»

Entre esas harinas importadas una parte nos llegó de Australia. Es natural. Hacían allí los gobernantes precisamente lo contrario de lo que hacían y siguen haciendo los nuestros, que arrojan al pequeño agricultor para entregar el terreno cultivado a los que lo dejan inculto, o despojar con la policía o con el ejército a tres o más familias de agricultores chilenos para dárselas a una de peones extranjeros, que no han conocido las faenas agrícolas en su vida.

Otra razón alegada para justificar la colonización con extraños del suelo de Chile, es la muletilla de que «gobernar es

poblar», conocida ya en sustancia desde antes de Aristóteles. Pero a nadie se le ha ocurrido jamás que lo de poblar significa traer gente de otras naciones, sino dirigir el progreso de la nación que se gobierna de manera que su bienestar, seguridad y riqueza, traigan el aumento natural de sus habitantes, de los gobernados, de los dueños del suelo. En Chile se pretende hacer creer que se le gobierna conforme a la máxima recordada, porque se emplean nuestras contribuciones en hacer venir de cualquiera parte gente que pueble nuestro territorio.

Pero ya recordé que Chile está repleto de chilenos. Las tierras de la Araucanía están llenas de pobladores en las partes desmontadas y cultivables. Los pequeños agricultores nacionales que allí se han establecido, temerosos tal vez de tomar una parcela más extensa de lo que acuerda la ley, han cultivado y cerrado una extensión mucho menor. Esto lo saben perfectamente los que están poblando a Chile por tan singular procedimiento. Por cada familia extraña que instalan en el país, los chilenos armados han arrojado de sus parcelas a varias familias de sus propios compatriotas. Y lo que parecerá increíble, los mismos documentos oficiales dejan constancia del hecho, aduciéndolo como justificativo de la colonización extranjera.

Ya en 1890 se propuso el gobierno subastar en lotes de alguna extensión los terrenos del sur para «evitar en algo la concentración excesiva e irregular de las tierras de la Frontera» (*Anales*, Noviembre-Diciembre de 1903, pág. 569).

En la *Memoria de la Inspección General de Tierras y Colonización*, del año 1903, pág. 11, se lee que no fué posible cumplir lo establecido por el decreto de 1901, sobre colonización nacional, entre otras razones, porque se establecieron «dos, tres y aun cuatro en un lote que apenas se podría entregar a uno de ellos».

Los diarios del sur han dado cuenta que para radicar a treinta familias italianas, se han arrojado por los gendarmes chilenos más de ciento cincuenta familias chilenas. Igual cosa sucedió con las familias boers, lo mismo con algunas españolas, etc. No dicen lo que saben nuestros gobernantes cuando nos aseguran que con el exclusivo objeto de gobernar según el sabio apotegma recordado, están trayendo a todo costo extranjeros al país.

Muchos de los más acreditados diarios de Santiago y de provincias han clamado en todos los tonos sobre la desplobación de Chile que tal procedimiento colonizador trae inevitable-

mente; pero la Inspección General de Tierras y Colonización, árbitro supremo de las tierras del pueblo, ha permanecido sorda a esos clamores.

## CATÍTULO IV

### COLONIZACIÓN DE CHILE 2.ª ETAPA

1. Colonización extranjera del suelo perteneciente a nuestra raza; leyes. Por qué es pequeña la inmigración espontánea en Chile.—2. Número de la inmigración forzada, su costo. Calidad y profesión de los colonos.—3. Pobreza y enfermedades de los colonos. Tipos particulares. Costo de cada familia radicada. Expulsión de chilenos para ceder su lugar a los colonos.—4. La obra de la Agencia de Colonización de París. Turcos. Gitanos.—5. La obra de la Sociedad de Fomento Fabril. No correspondió a los fines para que fué creada. Chile debe ser país industrial.—6. Colonizaciones particulares. Pascua, Juan Fernández y las colonias de pescadores. Magallanes. Llanquihue.—7. Colonos particulares, boers. Japoneses. Guanches o canarios. Pluralidad de razas en las colonias y sus consecuencias.

#### 1. Colonización extranjera del suelo perteneciente a nuestra raza; leyes. Por qué es pequeña la inmigración espontánea en Chile.

La primera ley de colonización extranjera del propio territorio araucano, se dictó el 5 de Agosto de 1873—esto es el mismo día y año en que se decretó el reparto de tierras que se llamó remates—la cual pidió propuestas públicas para introducir inmigrantes europeos y de Estados Unidos». Sólo se presentó una propuesta, para colonizar terrenos situados en Santa Bárbara; pero como la colonización era sólo un pretexto para apropiarse las tierras públicas, no hubo tal colonización.

En cuanto a la suerte de aquellas tierras, puede verse lo que con fecha 19 y 20 de Noviembre del año pasado dice el *Imparcial* de Santiago, diario que ha tomado con mucho calor la defensa de los derechos territoriales del fisco chileno. Refiere que dichos terrenos producen una renta «de 15 a 20 mil pesos por año». «De nuestras últimas investigaciones, termina el citado diario, destinadas a completar las de ayer, resulta que actualmente tiene en arriendo aquellos terrenos un Diputado de la Coalición».

Un año después—4 de Agosto de 1874—se dictó una ley muy compleja sobre tierras. Trata de los derechos de los indígenas, de la prohibición de comprarles sus hijuelas, de los re-

mates de tierras, etc., y también de colonización. El artículo 11 de dicha ley dice:

«A los particulares que quieran establecer colonias por su cuenta en el territorio indígena, se les concederá hasta ciento cincuenta hectáreas de terrenos planos o lomas o bien el doble de las serranías o montañas, por cada familia inmigrante de Europa o de los Estados Unidos de Norte-América, previas las condiciones que estableciere el Presidente de la República en los respectivos contratos.

«A los hijos o miembros de familia mayores de diez años y a los de esta edad hasta la de cuatro, se les concederá a los primeros la mitad del terreno que señala el artículo anterior y a los segundos una cuarta parte.»

El inciso final establece que esas colonias serán formadas exclusivamente por familias de la procedencia dicha.

Esas son las disposiciones legales que rigen la colonización extranjera. Para otorgar los adelantos en dinero, y los animales e instrumentos de labranza, como asimismo el pasaje desde su tierra a la nuestra a los colonos extranjeros que hoy se está trayendo, el gobierno se funda en la ley de 1845, que no fué dictada para la colonización extranjera, sino una autorización para «establecer colonias de naturales y extranjeros que vengan al país con ánimo de avecindarse en él y ejerzan alguna industria útil».

Pero la colonización extranjera no comenzó entre nosotros hasta después de la pacificación voluntaria de la Araucanía. En 1883 empezó la corriente inmigratoria forzada para todo el país, no sólo para las provincias del sur. En 1882 se creó la Agencia General de Colonización en Europa, y al año siguiente el puesto de Inspector General de Tierras y Colonización para que recibiera e instalara a los colonos enviados por la Agencia. Además se crearon diversas oficinas para atender al mismo ramo.

Los territorios conquistados en la Guerra del Pacífico y los obtenidos de nuestros indígenas avivaron la idea de que Chile poseía una población exigua relativamente a su extensión territorial, y se quiso poblarlo artificialmente, aprovechando los recursos pecuniarios de que la nación se había hecho dueña. Hay en esa idea de poblar con extraños un país, aparte del desconocimiento de los males a la raza, una ignorancia absoluta del A B C de la demografía. Se creía, y se cree aún en Santiago, que un territorio cualquiera puede poblarse llevando a él personas de otras partes, aunque dicho territorio no produzca las riquezas indispensables para sustentar a esas personas.

En todas las *Sinopsis* puede verse este mismo acápite como explicación de que no vengan europeos en gran cantidad a nuestro país:

«Debido tal vez a la enorme distancia que nos separa de los grandes centros de población y principalmente de Europa, la inmigración extranjera no ha progresado en Chile.»

«La inmigración libre, repiten todas las *Sinopsis*, se atiende por la Sociedad Nacional de Fomento Fabril, la que facilita la venida al país en calidad de inmigrantes a los obreros que contratan nuestros industriales para sus fábricas y las familias de los obreros establecidos definitivamente en el país.»

Así fué que no se trató de traer gente capaz de hacer producir a Chile nuevas riquezas sino sólo de traer gente, de aumentar el número de artesanos, de peones, de mujeres y niños. Las consecuencias fueron lógicas: los peones y sus familias se fueron de un país en que no había plaza para ellos, perturbando momentáneamente las relaciones establecidas entre el capital y la obra de mano.

Los artesanos se quedaron en buen número, ya que a nuestro pueblo no se le enseñan las artes manuales. De los inmigrantes a quienes se les dió tierras, instrumentos de labranza, animales y renta mensual, algunos se quedaron mientras tuvieron sueldo y pudieron vender o comerse los adelantos, especies y animales.

## 2. Número de la inmigración forzada, su costo. Calidad y profesión de los colonos

Establecida en París la Agencia General de Colonización en 1882, con facultad de pagar pasaje y primas de enganche a todo el que quisiera venir a Chile, su obra fué la siguiente:

| Años | Personas | Años | Personas |
|---|---|---|---|
| 1883 | 2 056 | 1895 | 665 |
| 1884 | 1 376 | 1896 | 1 114 |
| 1885-6 | 1 043 | 1897 | 870 |
| 1886-7 | 330 | 1898 | 564 |
| 1887-8 | 212 | 1899 | 548 |
| 1888-9 | 1 680 | 1900 | 1 031 |
| 1889-90 | 364 | 1901 | 1 085 |
| 1892 | 286 | 1902 | 864 |
| 1893 | 405 | | |
| 1894 | 395 | Total | 14 888 |

*Anales*, Noviembre Diciembre de 1903, p. 563, y *Sinopsis* de 1903, pág. 69.

De ese número una tercera parte ha venido por orden de la Sociedad de Fomento Fabril, con pasaje pagado para ellos y sus equipajes.

Los gastos que nos ha demandado esa inmigración deben ser muy crecidos, pero no me ha sido posible averiguarlo, porque las partidas no aparecen claras en los documentos oficiales.

Desde 1892 a 1901 se invirtieron en pasajes $ 1 078 335, lo que hace más de 154 pesos por persona de las llegadas en ese período. *Sinopsis* de 1902, pág. 67. El total de pasajes puede así estimarse en dos millones y un tercio para ese total de inmigrantes.

El servicio de colonización demanda fuertes gastos en ingenieros, inspectores, agentes en Europa, etc.

El presupuesto para dicho servicio en los años en que he podido procurármelo es el siguiente:

| | | |
|---|---|---|
| 1896 | $ | 867 000 |
| 1897 | | 682 060 |
| 1898 | | 616 890 |
| 1899 | | 683 244 |
| Total | $ | 2 849 194 |

Véanse las *Sinopsis* respectivas.

El promedio de $ 712 298 puede asegurarse que no es excesivo para los demás años. Además de lo presupuesto hay otras partidas extraordinarias para el mismo servicio todos los años. Para el establecimiento de los boers se gastaron fuera de presupuesto $ 52 053.

En 1902 se concedieron $ 100 000 para un museo industrial en Europa y fomento especial de la inmigración.

Como en esos cuatro años sólo llegaron al país 3 096 personas, el costo medio de cada una es de $ 920. El Sr. Weber (ob. cit.) calcula en $ 1 500 como término medio el costo del establecimiento de cada familia en la Frontera, y 2 000 en Chiloe, sin contar el valor de las tierras.

Pero las familias que hemos conseguido convertir en agricultores nos cuestan realmente algo más, porque debe cargarse a su cuenta lo gastado en las que abandonaron sus lotes. Desde que empezó la colonización en 1883 hasta 1890 llegaron como colonos 7 061 personas. En 1895 sólo quedaban 5 310, y en 1897 estaban reducidas a 3 403, de las cuales 370 eran

nacidas en Chile, lo cual más que duplica la estimación del Sr. Weber. *Anales*, Noviembre-Diciembre 1903, pág. 503 y más.

Un gasto de tres a cuatro mil pesos por cada familia extranjera radicada en el país es excesivo. Con esa suma podrían haberse establecido convenientemente tres o cuatro familias escogidas de chilenos en la tercera parte de las tierras cedidas a los colonos europeos.

Podría justificarse ese dispendio nunca visto en otras partes si se hubiera tratado de familias muy escogidas traídas con fines particulares de raza, o de industriales de profesión que vinieran a servirnos de maestros; pero no ha sido así.

La Agencia establecida en París, urgida por nuestro gobierno y por la prensa de Santiago, ha enviado cuanto ha encontrado a mano como colono agricultor. Dieciocho nacionalidades diferentes pueden contarse en sus cuadros anuales, de todas profesiones conocidas y de toda edad, entre algunos meses y 65 años, confesados en hombres solteros.

Isidoro Errázuriz, en su viaje de inspección a las primeras colonias establecidas en Arauco, hace notar a cada página la deficiencia o ignorancia completa de la gran mayoría de los colonos en conocimientos agrícolas, especialmente la de los colonos españoles vascongados de las primeras remesas. Muchos de estos eran criminales empedernidos, soldados carlistas desertores y vagos llenos de vicios. Los colonos de origen germano estaban divididos en ese tiempo en artesanos o peones que se dedicaban a aprender agricultura bajo la enseñanza de los «medieros» chilenos o de uno que otro agricultor europeo, y en haraganes de los reclutados en Berlín y otras ciudades alemanas entre lo que había desocupado de su población. La colonia establecida en Quino se inauguró con «unos 13 ó 14 antiguos cocheros, la mayor parte de los cuales vivían hace pocos años en Berlín consagrados a la activa tarea de acarrear pasajeros en las calles de dicha capital. Reunidos, una noche, en una taberna, y bajo la influencia del licor o de la desesperación, estos industriales determinaron dejar plantados, patrón, caballos y carruaje y venirse a Chile a tentar fortuna, en la condición de agricultores y colonos» (*Tres razas*).

Sólo algunas *Sinopsis* detallan la profesión de los inmigrantes. La de 1895 trae una lista de 62 profesiones diferentes, entre las cuales son de notar las siguientes:

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Boticarios | 2 | Fotógrafos | 1 | Modistas | 7 |
| Cochero | 1 | Peluqueros | 2 | Obreros | 6 |
| Cocineros | 4 | Peones | 5 | Obreras | 4 |
| Costureras | 12 | Lavanderas | 2 | Profesores | 10 |
| Dependientes | 5 | Minero | 1 | | |

No dice que profesaban esos inmigrantes. Posteriormente han seguido llegando como colonos muchos jornaleros, papelistas, afiladores, estudiantes, periodistas, empleados, muchos peluqueros y gran cantidad de costureras y modistas.

En cuanto a las razas y nacionalidades de los colonos, el surtido es completo. Lo que es interesante es que la inmigración, que empezó en Chile siendo exclusivamente germana, fué mezclándose con otras razas en los años siguientes y en los últimos es casi del todo latina, asiática y africana hasta 1902.

Por lo incompleto de los datos que sobre estas materias traen las *Sinopsis*, no es posible establecer detalladamente este punto, pero sobre la colonización de Chiloé, llevada a cabo con los colonos enviados desde Paris, se poseen detallados, gracias a la obra especial del Sr. Weber, *Chiloé*, en la cual pueden verse las siguientes profesiones de esos colonos:

«La primera remesa la componían siete familias alemanas, cinco de Berlín y una de Stuttgart; de oficio eran pulidores de metales, vidrieros y ex-dueños de lavanderías. Además vino una pobre y numerosa familia austriaca, con el padre enfermo y sin oficio alguno.»

«Pocos días después llegó el vapor *Osiris* con la segunda remesa, compuestas de otras siete familias, de Berlín y otras ciudades; ningún agricultor, sino obreros de fábricas, zapateros, buhoneros.»

«Lo peor era que cinco de ellos, antiguos presidiarios y vagabundos, estaban físicamente imposibilitados para trabajar como colonos. Para lograr ser contratados como tales, habían presentado a los sub-agentes certificados falsos de sanidad, de capacidad como agricultores y de buena conducta. Apenas instalados en Chacao, comenzó allí una serie de robos, riñas a cuchilladas, etc., emprendidas por ellos contra los chilotes, y que sólo concluyeron con la prisión y consiguiente expulsión de las cuatro peores familias» (ob. cit. págs. 159-60).

Algo mejor escogidas fueron las familias que siguieron llegando. El jefe político de esa provincia, gran propietario de tierras, estaba directamente interesado en la buena calidad de los colonos que se le dejasen para su isla, ya que tanto empeño había gastado en conseguir que se poblara con extranjeros. Sin embargo no alcanzaban a ser siquiera mediocres, según lo que de ellos dice el Sr. Weber.

«La mayor parte de los colonos llegaron tan pobres y faltos de todo, que carecían hasta de un colchón y ropa de cama. Para remediar en algo estas privaciones, fué menester pedir al capitán del vapor que les regalara los colchones de paja que

les habían servido a bordo». «Tan grande como su indigencia era su falta de preparación y criterio, y las ideas ingenuas y estravagantes con que vinieron.»

«Entre las 150 familias de la primera temporada sólo había *20 agricultores*, incluyendo en esta categoría a los obreros y criados del campo. Las demás fueron halladas y enganchadas en las grandes ciudades: empleados, comerciantes, sastres, mozos de cantina, peluqueros, *book-makers* o simples bagabundos». «Entre los colonos de la segunda temporada hubo mayor número, en comparación con los de la primera, de agricultores prácticos, como también de artesanos útiles, que habiendo nacido en el campo, conservaban reminiscencias de las labores agrícolas. Pero tampoco faltaban artistas y coristas, tinterillos, redactores de periódicos socialistas y otros que no valían el costo de su pasaje y que luego se fueron al norte a ejercer sus artes.»

«Empujados por la necesidad algunos de ellos trataban de trabajar sus hijuelas lo mejor que podían. Pero perdían el tiempo más precioso en adquirir los conocimientos rudimentarios de agricultura y muchos no aprendían nunca a manejar un hacha o picota, ni mucho menos el arado o una yunta de bueyes.»

«Llegaron varios *socialistas*, y para cortar de raíz toda propaganda, fueron distribuídos en diversas colonias, aislándolos en cuanto era posible, colocándolos entre colonos de otras nacionalidades con quienes no podían entenderse. Entre los belgas hubo algunos anarquistas a quienes fué preciso expulsar desde luego.»

Esas son entre otras, las profesiones de los colonos traídos para despojar a los agricultores nacionales.

Los chilotes arrojados de sus pequeñas parcelas para colocar a esos colonos europeos fueron muchos. Clamaron, escribieron en los diarios, elevaron memoriales al gobierno, al Inspector General de Tierras y Colonización; todo en vano. El Inspector General dice en su *Memoria* de 1903, pág. 19, a propósito del descontento de los chilotes:

«Es de esperar que esta situación cambie por si sola cuando aquella población se penetre de las ventajas que para su progreso local acarreará la colonización extranjera.»

3. POBREZA Y ENFERMEDADES DE LOS COLONOS. TIPOS PARTICULARES. COSTO DE CADA FAMILIA RADICADA. EXPULSIÓN DE CHILENOS PARA CEDER SU LUGAR A LOS COLONOS.

Pero la colonización extranjera la recomienda el gobierno como un medio de regenerar física y moralmente nuestra raza con elementos sanos, fuertes y de hábitos superiores a los nuestros.

«Efectivamente, era cuadro lastimoso verlos desembarcar en Ancud (a los colonos extranjeros), arrastrándose algunos con muletas. Y menos aun podrían ser mentores de los chilotes, desde que les eran inferiores en moralidad y aptitudes.»

Por lo que hace a comunicar vigor a nuestra raza con elemento extranjero, no parece que el Inspector General de Tierras y Colonización lo conseguirá del todo con su procedimiento de no tomar medida alguna respecto de la salud de sus inmigrantes. Colonos ha habido, dice el señor Weber, «que el primer día han tenido que ingresar al hospital a causa de enfermedades antiguas, graves o incurables. Han muerto varios colonos o sus mujeres de enfermedades traídas de Europa, como ser del corazón, pulmones, cáncer, etc.

«Las enfermedades más graves que han traído son: *Diabetes* en el último grado; *delirium tremens; pulmonía, corazón, insanos, llagas a las piernas* (inutilizados para trabajar); *reumatismo agudo*, sarna, tiña, etc.»

«Son muchos los colonos que sufrían de debilidad general u otros defectos y enfermedades determinadas, que los inhabilitaban y aún imposibilitaban para todo trabajo.»

«Fatalmente, son los más laboriosos, los más fuertes y hábiles los que emigran». Es natural. El chileno que siente con más viveza sus derechos, aquel a quien la injusticia hiere más profundamente, el tipo superior de nuestro pueblo no se resigna a quedar de peón, de maestro o de enfermero de estos nuevos amos; amenazando a las nubes con sus puños, echa sus lagrimones y huye de su patria. Quedan los más sumisos, los de menor energía, los incapacitados por alguna debilidad física para emigrar, y quedarán penetrándose de las ventajas de que habla el Inspector General de Tierras y Colonización, y si no se penetran, ahí están los gendarmes.

Lo que el señor Weber llama pulmonía traída desde Europa es la tisis, porque la verdadera pulmonía es una enfermedad que dura una semana. Los diarios han hablado de lepra, sífilis, y de jorobados, patuleques y otros lisiados entre los que se nos traen como regeneradores del roto.

Otro tipo de colono es el del ex-colono de otras partes, a los cuales el señor Weber considera como «los peores elementos» de la inmigración; «verdadera plaga y estorbo para la marcha de las colonias».

Han venido estos sujetos del Brasil, Canadá, Estados Unidos y también de Sud Africa; peones viciosos y llenos de enfermedades contagiosas y socialistas por temperamento. Esa es la gente que arrojan de sí los países nombrados. La renta mensual, los bueyes y demás regalos realizables que les ofrece nuestro Gobierno, los atraen a Chile. Consumido lo que sea posible, abandonan su hijuela, si alguna vez la ocuparon.

En tres categorías divide el inspector señor Weber los colonos enviados desde Europa.

«A la primera pertenece la hez y basura de las grandes ciudades europeas, una masa degradada y abyecta, existencias catilinarias, mendigos y presidiarios, contratados a las puertas de las cárceles.» «A esta categoría pertenece una tercera parte de los colonos.»

«La segunda categoría, y la otra tercera parte de los llegados, la forman los obreros y artesanos, algunos de buenos antecedentes y competentes en su respectivo oficio, pero incapaces de trabajar en el monte.»

«La tercera categoría es la de los agricultores, de los obreros del campo, los leñadores y pescadores, forman la única base segura y permanente de las colonias.»

Desde 1895, año en que empezó la colonización extranjera de Chiloé y Sur de Llanquihue, hasta 1899, habían llegado 320 familias. En ese último año sólo quedaban 153. Esa reducción se debe a los que se han huído; al 9%, o sean 28 familias expulsadas «por crímenes cometidos contra la vida y la propiedad, y a 76 familias, el 24%, botadas «por ser enteramente inútiles».

Un poco más de la tercera parte de los colonos han sido aprovechados, y para conseguirlo ha sido menester que el Gobierno les concediera, fuera de la ley, facilidades y regalías especiales.

«Con una generosidad sin ejemplo en la historia de la colonización, ha dado a cada familia, además de la yunta de bueyes, uno o dos caballos o vacas paridas, ovejas o puercos, una casa hecha (como eran incapaces los colonos de construirla, los chilotes la hacían en $ 70); además herramientas (palas, picotas, machetes, sierras, hachas, molejones, hornos de cancagua, etc.); semillas, árboles frutales y otros elementos de trabajo y subsistencia. La asignación mensual de $ 20 fué elevada a $ 30, extendiéndola más allá del primer año. Ha habido,

pues, una solicitud verdaderamente paternal de parte del Gobierno.»

Dignos hijos! Los 30 pesos mensuales que les damos a esos colonos representan tres veces lo que gana un jornalero chilote.

El autor citado dice que «En la Frontera han quedado un 50% de los colonos», resultado superior al obtenido en Chiloé, debido, no a la calidad de las familias que en la Frontera se han establecido, sino a que de esta parte no se arroja a los criminales ni a los incapaces; al contrario, a los que sean expulsados de aquella isla se les proporcionará nueva hijuela, nueva renta, nuevos animales y útiles de labranza, desposeyendo nuevamente a familias agrícolas chilenas. «No es posible dejar de aprovechar las muchas familias de colonos que probablemente no prosperan en Chiloé».

«Para este objeto, el infrascrito estima conveniente recomendar a Ud. que comience una nueva hijuelación en el continente, en algún lugar adecuado, a fin de organizar otra colonia con las familias que deseen o convenga retirar de Ancud.»

(Nota oficial al Inspector de Tierras y Colonización, Mayo 10 de 1902, inserta en el *Boletín del Ministerio de Relaciones* de ese año, pág. 388).

Las anteriores citas de la obra *Chiloé* del señor Weber son del capítulo *Colonización*.

Las trescientas y tantas familias traídas a Chiloé en ese período nos costaron, según los cálculos anteriores, más de $ 600 000. Los beneficios son radicar 153 familias de agricultores y pescadores en esa provincia. ¿Cuántas familias chilenas habrían podido radicarse con esa suma? Si los chilotes no sabían cultivar la betarraga sacarina, uno de los pretextos con que se les arrojó de su casa ¿por qué no se les enseñó? Si no sabían pescar a la europea, ni hacer conservas de mariscos, ¿por qué no se les enseñó? Habría sido más barato, ya que justicia es palabra vana, y patriotismo virtud plebeya.

En Tarapacá andan muchos emigrados de Chiloé y de las demás provincias, y entre ellos muchos son maquinistas de ferrocarril, fundidores, mecánicos, electricistas, torneros, etc. Uno conozco que pasa por ingeniero mecánico y que ha construído dos oficinas salitreras. Entre los emigrados del país hay dos que son jefes de grandes usinas eléctricas en Estados Unidos. Todos han aprendido lo que saben mirando como lo hacen otros. Raros son los que tienen noticias de que en Santiago existe una Escuela de Artes, ni menos se imaginan que para ingresar en ella se necesite ser pichón de literato.

El completo abandono en que se tiene la educación industrial del pueblo, hace que éste no tenga una idea bastante exacta de sus derechos a recibir esa enseñanza.

Si algún chilote se mostraba incapaz de aprender algo nuevo y necesario que quisiera enseñársele, y estuviera ocupando terrenos de la nación, justo habría sido ordenarle que los desalojara para entregarlos a otro chileno de superiores dotes intelectuales, y si el inepto se hubiera resistido a cumplir la orden de la autoridad, justo habría sido arrojarlo con los gendarmes, que en la conciencia de todo chileno está bien claro el convencimiento de que el suelo de Chile deben ocuparlo aquellos de sus compatriotas que sean más capaces de dar hijos escogidos a la patria. Pero arrojarlos con la fuerza armada para entregar a extraños el suelo de la nación, aunque ellos hubieran sido escogidos entre las mejores razas del mundo, es algo que no tiene nombre en ningún idioma, porque es un hecho que no se había producido aún en la historia humana. Más adelante veremos la repetición de este hecho inexplicable.

### 4. La obra de la Agencia de Colonización de París; turcos. gitanos.

La Agencia General de Colonización en París fué al fin cerrada, por la única consideración de que no mandaba el número suficiente de colonos que de Santiago se le pedían con toda urgencia. Jamás se le reprochó la calidad de la gente que enviaba ni podría habérsele hecho tal reproche, puesto que aquí nunca se ha rechazado un colono, ni nunca se le ha sometido a examen.

Antes de clausurarse la tal Agencia, cumplió como pudo su cometido, mandándonos cuanto tipo humano encontró en el Viejo Mundo. Entre ellos merecen especial recuerdo los turcos, de que nos envió remesas en seis de los vapores de Europa en 1902. Por esos mismos meses traían los diarios de París varios artículos sobre lo que se llama «trata de blancas» o enganches de mujeres libres con destino a este continente. La prensa de varios países, especialmente la de Italia, emprendió una activa campaña en contra de ese tráfico que se hacía, y continúa haciéndose con mujeres de Francia, España, Italia y Austria principalmente. Los turcos eran culpados en primer lugar como agentes y conductores de tan curiosa mercancía. Las dan ordinariamente de buhoneros o mercachifles ambulantes para facilitar y encubrir su oficio. Las policías de varios países del Viejo Mundo los persiguieron a sol y a sombra hasta que esos súbditos del Gran Turco se toparon con los

agentes chilenos que andaban a la caza de agricultores que remitirnos. Son miles las desgraciadas que esos turcos han traído a América, y a Chile llegan con pasaje pagado a título de costureras, modistas, etc. Algunas llegan por acá regeneradas con la larga navegación y las brisas refrescantes del océano.

Otro tipo de colonos es el de los sirios. Estos sirios son también llamados egipcios, bohemios, zíngaros, gitanos, etc. Originarios del Asia, forman una casta parasitaria bien conocida.

Errantes de pueblo en pueblo, alojan en carpas a extramuros de las ciudades en grupos pequeños de diez a veinte personas, gobernados por sus mujeres, viviendo pobremente. Se entienden en una lengua indostánica, pariente de la sánscrita. Es a la fecha la única casta que trafica con esclavos blancos en medio de la civilización.

Mientras sus mujeres van por un lado diciendo la buenaventura, sus hombres recorren por otro los suburbios de las poblaciones con una paila de cobre al hombro, fingiéndose remendadores de utensilios de ese metal, que ya no se usa para ese objeto; pero mujeres y hombres tienen la vista fija en su principal negocio: el esclavo blanco. Ordinariamente lo compran, pero muchas veces lo roban y se van con su presa a negociarla a otra parte. No comercian con esclavos adultos, como hacían los antiguos; los zíngaros se dedican al plagio de niños pequeños que hayan pasado el período de la lactancia.

Al mismo tiempo que en varios países se les daba un plazo perentorio para repasar las fronteras, a Chile llegaban con pasaje pagado y opción a una hijuela. Rara vez se les sorprende en su tráfico; pero en Santiago llegó a conocimiento de la policía la compra o arriendo a largo plazo de un niño por algunos colonos de esa raza a un padre ebrio consuetudinario. Elocuente fué la defensa que de esos inmigrantes hizo el diario de Santiago que pide constantemente la población del país con japoneses o lo que se pueda traer más pronto.

En realidad que los gitanos son preferibles a muchos de los colonos descritos por el señor Weber. No piden hijuelas ni demás regalías a que tienen derecho, no se mezclan con nosotros y poseen tres cualidades o virtudes muy codiciadas por los encargados de introducir razas que nos regeneren. La primera es que son temperantes absolutos, no beben sino agua; la segunda, que son económicos, también absolutos; no se les ve comprar el menor objeto; si algo ven que les convengan, lo piden de regalo, o lo obtienen en cambio de adivinar el futuro, observando las manos del dueño; en último caso, en la ocasión propicia, lo roban; la tercera es que son buenos mozos: trigueños, de un color suave de canela, de

rostro ovalado, facciones muy bien delineadas y correctas, de tipo agareno simpático. Los ojos negros y rasgados, de sus mujeres, tienen una expresión profunda, enigmática, sibilina.

Como virtudes secundarias, aunque también de importancia, poseen esos colonos una gran facilidad para aprender idiomas; al poco tiempo de llegar a un país, se expresan con soltura en su lengua, y tienen, además, buenas disposiciones musicales, sobre todo de ejecutantes. Por último, como los están arrojando de todas partes, será fácil acarrearlos para Chile.

### 5. La obra de la Sociedad de Fomento Fabril. No correspondió a los fines para que fué creada. Chile debe ser país industrial.

Creada en 1883 con el fin que su nombre indica, su acción particular ha sido insignificante o nula hasta estos últimos años, en los que ha llegado a ser perniciosa.

Hermoso es el *Prospecto* del primer número del *Boletín* de dicha Sociedad: «Chile puede y debe ser industrial».

«Probar esta idea hasta la evidencia, establecerla como máxima de todos, pueblo y gobierno, pobres y ricos, llegar a hacer de ella el punto de mira y el solo objetivo racional de los hombres laboriosos y de los acaudalados capitalistas, he aquí lo que este periódico se propone, y lo que será su esfuerzo constante y permanente, y para cuya realización llama en su ayuda a todos los industriales y a todas las personas amantes del país, que, por sus conocimientos, pueden concurrir a la difusión de esta idea salvadora:

«Chile puede y debe ser industrial.»

Las razones en que apoya su idea salvadora son también muy entusiastas y revelan el alma de poeta de su redactor: Guillermo Puelma T.

Desgraciadamente, en esos tiempos reinaban sin contrapeso las ideas librecambistas. En un estudio sobre las industrias fabriles que podrían establecerse en nuestro país, inserto en ese primer número, y en el que se dice que se pueden establecer unas cien empresas para manufacturar otros tantos artículos, se reniega de los procedimientos proteccionistas para hacer surgir las industrias en un país, y, con un candor simpático, propone el autor un procedimiento protector especial en las líneas siguientes:

«Nosotros nos atreveríamos a indicar un medio protector, una ley soberana, de efectos prohibitivos irresistibles y de re-

sultados más eficaces que todas las otras leyes de esta naturaleza, sin participar de la odiosidad de éstas.

«Este medio protector, esta ley soberana, irresistible, es *La Moda.*»

Se comprende que todo quedará en buenos deseos.

El inciso 9.º del artículo 12 de los Estatutos de esa Sociedad dice: «Promover, facilitar y regularizar la inmigración de manufactureros e industriales extranjeros, debiendo hacerse cargo de las gestiones y diligencias que en este particular le encomendare el Gobierno».

En cumplimiento de ese mandato, interpretado con el criterio en boga, la Sociedad de Fomento Fabril se ha convertido en agencia de inmigración de todo el que desee venir a Chile de cualquiera parte del mundo, y de cualquiera edad, sexo o condición, sea industrial o no, tenga algún oficio o sea simple peón. Además, se encarga de buscar colocación a los inmigrantes.

«La inmigración libre, dice la *Sinopsis* de 1898, se atiende por la Sociedad Nacional de Fomento Fabril, la que facilita la venida al país en calidad de inmigrantes a los obreros que contratan nuestros industriales para sus fábricas y las familias y relaciones de los obreros establecidos definitivamente en el país». Las familias y relaciones son todo el que quiera venir, puesto que no hay quien compruebe la calidad ni procedencia de ningún inmigrante.

En los últimos nueve años del siglo recién pasado, 1892-1900, introdujo la Sociedad 1 698 personas, con un gasto en pasaje y agencia de $ 281 868, esto es, pagamos por cada peón, costurera, etc. y por cada chico de esos industriales $ 166. *Sinopsis* de 1900, págs. 433 y 434.

En cuanto a la nacionalidad de los 381 individuos importados por ese medio en 1900, eran italianos 240, españoles 70 y para todas las demás nacionalidades 71. Forman pues los italianos más del 62% del total. Es más o menos la proporción en los demás años. Recordé más atrás que el directorio de dicha Sociedad no es culpable de que ésta no haya correspondido al fin con que fué creada. Numerosas son las ocasiones en que ha solicitado la introducción de fábricas de diversas materias al país, la creación de escuelas de enseñanza manual para hombres, publicado estudios bien meditados sobre protección a la industria nacional, etc., sin que se haya prestado atención a sus solicitudes; muchos y luminosos son los informes que sobre las más variadas materias referentes a su cometido ha evacuado a instancias del Gobierno y de particulares; dirige además la Sociedad varias escuelas de enseñanza industrial;

pero ha sucedido con esta oficina pública lo mismo que pasa con las demás oficinas de información técnica, esto es, que han llegado a ser sólo un refugio oficial para eludir responsabilidades, pues sus opiniones se acatan o desestiman por el gobierno únicamente según le convengan para sus planes políticos o no políticos.

El rol más importante de tal Sociedad es, a la fecha, el de agencia de inmigración de cualquiera clase y procedencia. En una de las últimas sesiones se acordó comunicar al público que estaba pronta a introducir operarios japoneses a pedido de quien los necesitara.

Como en el Gobierno se entiende por nación chilena sólo el territorio llamado Chile, sin que se acuerden de nosotros para nada bueno, como si no existiéramos, como si hubieran sido las piedras o los árboles los que han elegido el personal gubernativo, la introducción de industrias a Chile se toma a la hora presente por introducción de industriales con todos sus obreros, jornaleros y sus familias, es decir, que se insiste en confundir a protección a la industria nacional con la protección a la industria extranjera establecida en nuestro territorio, digo en el territorio de esos industriales de otra raza, puesto que todo inmigrante introducido por la Sociedad tiene derecho a una hijuela de tierras chilenas.

Cansado de clamar inútilmente, modificado seguramente su criterio por la introducción de muchos industriales europeos avecindados en Chile entre los miembros de dicha Sociedad, su directorio se ha alejado mucho de aquellos primeros legisladores que exigían que los fabricantes extranjeros se valieran de manos indígenas en sus trabajos, y parece que lo separara un siglo del Prospecto escrito por Guillermo Puelma, en el que hay este acápite: «Debe ser industrial por las condiciones de su raza, inteligente y fuerte, apta para comprender y dirigir cualquiera maquinaria a poco que se le enseñe y capaz de repetir cualquier trabajo con sólo encomendarlo a su proverbial entusiasmo y buena voluntad».

El directorio, en cumplimiento de su nuevo cometido, apadrina toda solicitud para introducir inmigrantes al país, máxime si aquella pretexta la introducción de alguna industria. En el último Boletín que me llega, Junio de este año, puede leerse el informe favorable a una solicitud en que se pide «Pasaje de Italia a Chile para veinte familias de pescadores competentes, flete y liberación de derechos para sus útiles» y además las tierras necesarias y varias otras regalías.

En la sesión de Mayo 4 de este año, se dió cuenta del envío, pidiendo informe, de una solicitud presentada al Ministe-

rio de Industria por una señora que solicita $ 20 000 para ir a Europa a traer diez familias con las que fabricará escobas y conservas en Chile. En esa misma sesión fué aceptado como miembro de la Sociedad un socio de la solicitante, industrial y agente de inmigración. ¿Hay por qué admirarse de la nueva actitud de esa oficina pública? ¿Es posible permitir que siga en esa senda?

Parece que fuera necesario agregar al nombre de la Sociedad de Fomento Fabril el epíteto «Chileno», como parece necesitarlo igualmente el Ministerio de Industria, muchas otras oficinas y hasta funcionarios públicos de hoy día.

Hay que insistir en hacer a Chile país industrial. La «odiosidad» que, según el autor que propone hacer de moda el uso de las manufacturas nacionales como medio seguro de protección, despiertan las leyes proteccionistas como los derechos de aduana a la manufactura extranjera, primas a la producción, a la exportación, etc., de la manufactura nacional, está hoy plenamente justificada por la ciencia. Los estadistas de una nación cualquiera no tienen que ver con el placer o disgusto con que las demás naciones miren su legislación protectora, siempre que tal disgusto no la perjudique, porque el bien de su nación es lo único que deben tener en vista.

Repito que esas ideas de comunidad universal en que se fundan las doctrinas librecambistas son condenadas por la ciencia moderna, y sólo las acatan las naciones de débil espíritu patriótico, apoyada por los comerciantes y demás individuos interesados en sostener errores. A formar naciones, centros humanos organizados con vida lo más independiente posible, es la tendencia poderosa de nuestra especie.

Sacrificios cuesta a las naciones conseguir y mantener su independencia política, sacrificios de obtener su independencia económica, porque todo progreso superorgánico—como toda virtud—implica sacrificio. Esperar que desde luego podremos fabricar productos de igual o mejor calidad que los importados y al mismo tiempo a más bajo precio, es utopía. El dueño de casa que se resuelve a fabricar él mismo los zapatos para su familia, tendrá que resignarse a verla mal calzada y a mayor costo por algún tiempo, antes de obtener las ventajas perseguidas.

Chile debe ser país industrial y comerciante para que nuestra raza produzca por selección individuos capaces de manejar esos dinamos poderosos de la energía social que se llaman capitales, manejarlos en su poder productor de riquezas destinadas al consumo y en el de creador de nuevos capitales. La riqueza en la sangre de las naciones, ha dicho Spencer, por

lo que toda sociedad, para constituir un organismo superior, debe poseer órganos que produzcan, acumulen y dirijan la riqueza.

A este propósito es ya tiempo de que se destierre del criterio de nuestros gobernantes la idea absurda que se tiene del Fisco. No es la caja o fondo de los dineros del pueblo, como entendían el vocablo los que lo crearon, sino algo como un pulpo, sanguijuela o parásito adherido al caudal de la Nación para extraer del pueblo su riqueza, su sangre. De ahí cierta hostilidad entre el Fisco y el pueblo. Ese concepto es el que se ha invocado en el Congreso para encargar al extranjero el material rodante de nuestros ferrocarriles. Se ha dicho allí que se preferían las fábricas extranjeras porque el Fisco ahorraba algunos miles de pesos. No se toma en cuenta para nada el hecho de que el dinero que se envía al extranjero lo pierde íntegro la Nación, mientras que el invertido aquí se reparte entre los operarios y fabricantes nacionales.

Los que abrigan el laudable propósito de ver aumentar nuestra población deben recordar que los $ 100 000 que se invierten en una locomotora fabricada en el país pueden proporcionar subsistencia a cien familias de operarios o artesanos chilenos, mientras que construída esa locomotora en el extranjero, la influencia pobladora de ese dinero se ejercerá en otro país. El Fisco habrá ganado algunos miles de pesos, pero el país ha perdido diez veces más.

Esa misma idea de Fisco y de Nación sin que entre la idea esencial del pueblo que la forma, me hace temer que se pretenda introducir jornaleros extranjeros para la gran cantidad de obras públicas en proyecto, a pretexto de que faltan brazos chilenos, porque son numerosos los agentes de inmigración de peones latinos y japoneses.

No hay ninguna razón que justifique la introducción forzada de extranjeros a Chile, sea para lo que sea, sean agricultores, artesanos o gañanes. No hay ninguna construcción pública que sea tan necesaria y urgente que justifique la introducción de operarios extranjeros. Es, además, falso que sea el amor al progreso de nuestra patria lo que mueve a los gobernantes a dedicar la cuarta parte de las rentas nacionales a obras públicas, como anuncia la prensa. Todos sabemos en Chile que son las irregularidades caudalosas—denunciadas repetidas veces en el seno del Congreso—a que dan lugar los contratos de las obras públicas, el móvil de esa inusitada actividad de construcciones, y para las que, realmente, faltarán brazos.

6. Colonizaciones particulares. Pascua. Juan Fernández y las colonias de pescadores. Magallanes. Llanquihue.

Frente a Caldera y a cerca de setecientas leguas mar adentro posee Chile una de las más hermosas islas del Océano Pacífico. Isla misteriosa que guarda los secretos de antiquísima civilización, anterior a todas las conocidas, anterior a la forma del mismo mar en que se alza, resto de antiguo continente, hoy sumergido, cuyos habitantes alcanzaron cultura superior. Los sabios han hecho hablar a las esfinges, y las civilizaciones prehistóricas han quedado patentes a sus ojos: pero los tolomiros, esas estatuas colosales de la isla de Pascua, permanecen absolutamente mudos para la ciencia. Un tercio más extensa que la mayor de las islas de Juan Fernández, «toda la isla es susceptible de cultivo, con excepción de muy pequeños retazos.

«El suelo de la isla, aunque sinuoso por efecto de las doce eminencias que se levantan en tan corto espacio, es tendido y hay muy pocos lugares donde el buey no pudiera arrastrar el arado.

«Declives suaves, bonitas planicies, vallecillos y cañadas por diversos puntos, largos faldeos cubiertos de yerbas: tal es el espectáculo que ofrece esta apartada región.»

Su clima es suave—entre 15° y 30° centígrados—llueve a intervalos todo el año, no hay huracanes, ni endemias, ni sabandijas, ni bicho alguno venenoso. Produce varios frutos naturales de valor, entre ellos el tií, planta cuyo bulbo contiene más azúcar que la caña. Hay varias clases de plátanos, piñas, camotes, etc.

Desde Valparaíso se han llevado algunas plantas «tales como naranjos, duraznos, parras, tabaco, maíz, calabazos, melones y coles. Todas las plantas revelaban lozanía y vigor, especialmente el naranjo, el tabaco, la parra y el melón. No se han llevado otras especies y, por consiguiente, la práctica no ha enseñado si fructifican bien o mal». La caña dulce se ha hecho silvestre.

Hay lugares en que el mantillo vegetal alcanza «un grueso de diez metros». Es, pues, una tierra «que no deja nada que desear para el cultivo». Si es cierto que no hay agua corriente, en cambio nunca pasan muchos días sin que llueva, y las necesidades de un cultivo intensivo pueden fácilmente llenarse con estanques. Podría surtir a Chile entero del azúcar y del tabaco que consume, y quien sabe si del café.

Está poblada por una casta humilde de canacas. Muy numerosos en otra época, hoy está acabándolos la tuberculosis, no quedando más de unos 250 individuos.

La extensión de esa tierra chilena es de 11 773 hectáreas, siendo las 11 000 susceptibles de cultivo.

«La isla de Pascua inculta no puede contener más de seis mil habitantes», dice el capitán de navío Ignacio L. Gana en su *Descripción de la isla de Pascua*, de donde he tomado los datos y citas anteriores. ¿Cuántos podría contener cultivada intensivamente por agricultores laboriosos e ilustrados? Dada la calidad de los productos agrícolas que allí se producen, la extensión necesaria al sostén de una familia es muy reducida, pudiendo asegurarse, por lo que sucede en Tacna, de clima semejante, que ella no es superior a 5 hectáreas.

Son, pues, algunos los miles de chilenos que allí podrían vivir; sin embargo, no viven sino tres, según me dicen; pero, aunque fueran treinta, se ve que queda mucho espacio vacante.

¿Por qué no se ha ocupado nuestro gobierno de establecer en aquel fértil suelo chileno a familias escogidas del pueblo de nuestra raza? Habríamos tenido allá en medio del océano un núcleo de compatriotas de pura sangre; nuestras naves, un lugar de descanso en suelo patrio y entre hermanos.

Los progresos de la navegación nos pondrán pronto a tres o cuatro días de aquella isla, y el telégrafo sin hilo nos mantendrá en inmediata comunicación con ella. Pero, para realizar ese programa colonial, es necesario gastar dinero, y el Fisco ha optado por arrendar ese pedazo de Chile, y lo arrendó a un extranjero en cien pesos mensuales, y por veinte años.

El porvenir de aquella isla y la conveniencia de hacerla un lugar de apoyo y de refresco para la Armada, y de expansión para la raza, no la han divisado nuestros hombres públicos, ¿por cortedad de vista o porque por allá no hay nada sobre que echar el ojo?

El arrendatario de todos los derechos fiscales en esa isla ha procedido como es de suponer: explotando su ínsula como señor absoluto y ejerciendo sobre aquellos desgraciados súbditos nuestros un despotismo medioeval. Las quejas que han logrado elevar hasta el gobierno chileno, que aquellos infelices creían su protector, no han encontrado el menor eco en el personal del Fisco, que sólo atiende a que se le paguen los cien del contrato con toda regularidad.

Como está sucediendo bastante a menudo con los clamores del pueblo, después de suplicar en vano al Gobierno y a las Cámaras, los pascuenses recurrieron al Congreso Obrero, esta-

blecido en Santiago, el cual examinó los antecedentes del reclamo y, cerciorado de su justicia, tomó el negocio de su cuenta con el entusiasmo con que se toma la defensa de una causa propia. Y no se engañan. Es posible que algo consigan. Mientras tanto en Santiago no atinan a explicarse el calor gastado por los representantes de los artesanos y de los obreros en la defensa de aquellos lejanos y humildes compatriotas.

Verdaderamente que la isla de Pascua está hoy alejada de nuestra costa más de una semana, y eso sirve en parte para explicar la conducta de nuestros gobernantes respecto de ella; pero que Juan Fernández—a sólo horas de Valparaíso para un barco moderno de guerra—permanezca en el mismo abandono que aquella, no tiene explicación razonable.

Juan Fernández es sólo una guardia avanzada de Valparaíso, y los marinos que son los encargados de velar por nuestros mares y nuestro litoral, han sentido siempre con mucha viveza la necesidad de hacer de dichas islas un lugar de recursos y de amparo para la escuadra; pero han escollado con el Fisco y con la fe en la paz universal.

Juan Fernández ha sido presidio, colonia penal, lugar para deportados políticos, etc., pero sólo en 1895 fué destinada a la colonización. Por desgracia la radicación de familias de agricultores comenzó cuando estaba en toda su fuerza la colonización extranjera de Chile, y extranjeros fueron los tales colonos de esas islas. Antes estaba arrendada en $ 66,66 mensuales. Poco.

Por lo que hace a la facultad de sustentar habitantes, en Juan Fernández hay que considerar dos puntos: su valor agrícola y su valor industrial.

Ninguna región del país ha sido estudiada con el método e inteligencia con que lo ha sido este grupo de islas respecto a su riqueza agrícola, por el capitán de navío Luis Artigas C. Valle por valle ha sido medido y sus tierras clasificadas en de cultivo, de pastoreo y bosques, aunque éstos no había para qué medirlos ni lo fueron.

Así, la mayor de esas islas, Más a Tierra, con 25 kilómetros de largo por 9¼ de ancho, sólo contiene 103 hectáreas para cultivo y 180 de pastoreo, sin contar los pequeños lotes para pescadores de la bahía de San Juan. El resto de esa isla son montañas escarpadas con bosque en algunas laderas y quebradas, pudiendo alimentar, en parte, ganado menor. Así es cómo se clasifican los terrenos, y así debería estudiarse lo demás del país. Es, pues, muy restringido el campo que Juan Fernández ofrece para radicar familias chilenas de agricultores.

Pero los mares que bañan esas islas «contienen cantidades prodigiosas de exquisitos peces y de sabrosos mariscos, faltando sólo los capitales para explotar el ramo de la pesca, aun desconocido en Chile y que constituye uno de los comercios más lucrativos y remuneradores». «Más Afuera es superior en mucho a Juan Fernández. Todo el contorno de la isla de Norte a Sur, por el lado oriental, es abundantísimo en bacalao y corvina», «la proximidad de sus playas contiene cantidad extraordinaria de langostas, y en su parte occidental existen dos grandes loberías».

Desde antiguo es conocida la riqueza de esos mares en peces y mariscos. En varias ocasiones se ha intentado explotar ese venero, hasta que en 1893 se estableció una fábrica de conservas de langostas, y el beneficio del bacalao y otros peces. La fábrica puede producir 1 000 tarros de conservas diariamente. Ha enviado a la costa, desde su fundación hasta 1900, más de 300 000 tarros de conservas de langostas, número que puede multiplicarse con sólo aumentar el número de pescadores y de operarios.

Empresarios, pescadores y la mayoría de los jornaleros son extranjeros. ¿Por qué? ¿Por qué no se ha enseñado a pescar a chilenos para enviarlos a esa isla? Hay buenos pescadores desde Chiloé a Pisagua. ¿Son más diestros, saben más los pescadores gallegos, italianos, ingleses o japoneses que los chilenos? Nó, no saben más.

He visto pescar a los más afamados de Europa, a los riberanos del Mar del Norte. Usan las mismas redes y los mismos anzuelos que usamos nosotros; van en botes, balandras o bergantines como los nuestros. No hay más diferencias que aquéllos van constantemente escoltados por pequeños vapores con sus botes salvavidas y demás recursos que pueden necesitar los pescadores en un momento cualquiera, vapores que manda de su cuenta el Fisco de cada uno de los países costaneros. También cruzan de cuando en cuando por entre los millares de pequeñas embarcaciones pescadoras algunos barcos de guerra, revisando la línea que marca el dominio marítimo de la nación e impidiendo que algún vecino pueda introducirse en él y pescar algún arenque a que no tenga derecho.

El capitán Artigas dice que los pescadores de Juan Fernández ejecutan su labor de una «manera primitiva», sin el menor conocimiento de los procedimientos modernos de pesca. ¿Por qué se trajo entonces a pescadores extranjeros para esa colonia?

Si se quiere que esa industria tome el desarrollo que puede

alcanzar en esas islas y en otras regiones del país, empleando los sistemas más perfeccionados, enséñese a pescadores chilenos, o a cualesquiera chilenos, que no es aquel arte tan difícil, ni tenemos los chilenos tan dura la mollera que no podamos aprender el oficio con tanta facilidad como cualquier extranjero. Si no sabemos pescar con luz eléctrica y se desea que en nuestras costas se pesque de esa manera, tráigase un profesor o un práctico que nos enseñe, que no se quede dando lecciones en Santiago, sino que vaya a enseñar el arte a donde haya pescadores, o donde quiera establecerse una colonia de ellos. El Fisco construirá pequeñas casas para las familias de la colonia, les venderá a precio de costo los aparatos necesarios, y les suministrará lo demás que necesiten con cargo de devolverlo en plazo y condiciones las más favorables al deudor. Sabiendo escoger a esas familias, lo adelantado estará seguro, y la industria prosperará bajo el amparo de quienes deben amparar todo lo que signifique aumento de la riqueza nacional y de la población del país.

El incremento de la pesquería tiene además la ventaja de aumentar el número de la gente que se familiariza con el mar y sus veleidades, gente que da el mejor contingente de marineros para la Armada, como acertadamente lo recuerda el capitán Artigas. De él son los siguientes acápites:

«Todos los países marítimos, sin excepción, han comprendido la grandísima importancia que encierra en sí la industria de la pesca, bajo el punto de vista económico, social y militar.

«Los Estados Unidos de Norte América, Alemania, Francia, la Inglaterra, principalmente, gastan millones en sostener e impulsar la pesca en sus mares territoriales y fuera de ellos.

«Y nosotros, que poseemos sin discusión el absoluto dominio de mares poblados de cantidades prodigiosas de excelentes peces, no nos preocupamos en absoluto de impulsar esa industria en una forma siquiera modesta, como son nuestros recursos actuales.»

Juan Fernández ha estado arrendada, como recordé, y sus arrendatarios han procedido más o menos como los de Pascua, lo que hace decir al autor citado, a propósito de los medios que deben emplearse para conseguir la prosperidad de esas islas:

«Abandonar en absoluto la idea de arrendar la isla como se ha hecho en otras ocasiones, en consideración a que por este medio se mata toda empresa industrial y toda iniciativa personal por parte de los colonos convirtiendo esta región en un

feudo y a sus pobladores en vasallos. El beneficio que obtiene el Fisco entregando la isla en arriendo es tan insignificante, que no compensará jamás los males que acarrea o que puede ocasionar en lo futuro. Me permito insistir particularmente sobre este último punto por considerarlo de trascendental importancia, a tal extremo, que juzgaría inútil cualquiera tentativa de progreso si Juan Fernández hubiese de quedar en manos de un arrendatario, aun suponiéndolo animado de los mejores propósitos.»

Los datos y citas sobre Juan Fernández son del informe que, a pedido del Director General de la Armada, pasó el capitán nombrado en 1900, inserto en la *Revista de Marina* de ese año.

Las frases enérgicas con que el autor condena el sistema de arriendos, no cayeron en el vacío: el Gobierno arrendó Juan Fernández a dos sobrinos de sus tíos, los cuales se han apoderado de todo lo que no estaba, bajo título, entregado a los colonos. En esa situación estaban los terrenos de pastoreo y de bosques, lo que ha dejado a los colonos reducidos a su sitio de la aldea de San Juan Bautista. De esa situación desesperada de los colonos resulta el negocio de los arrendatarios; además, junto con el nuevo régimen, apareció en la isla la primera taberna y el comienzo de la embriaguez de los isleños, con las consecuencias que pueden calcularse.

Todo eso debe terminar. Esas islas, como Pascua y todas las que estén algo alejadas de la costa, deben estar bajo la Dirección General de la Armada. Los marinos saben la importancia que esas islas tienen bajo muchos puntos de mira. Ellos las poblarán con gente de condiciones escogidas y de entre el numeroso personal que gira sobre la cubierta de los buques de la armada.

En ninguna región del país son más notables que en la magallánica las consecuencias del errado concepto de pueblo, de nación que ha guiado los actos de los gobernantes chilenos de los últimos tiempos. Resultado lógico de esa manera de pensar y de obrar es que el territorio de Magallanes está poblado de europeos de varias nacionalidades, sin que los chilenos alcancen a formar la cuarta parte de la población. Pero los hombres de gobierno se dan por muy contentos viendo ricos y felices a los habitantes de aquella región, sin importarles que ellos sean chilenos o cafres. Chile es, según ellos, el territorio; la raza que lo habite puede ser cualquiera, que eso es cuestión baladí.

Ven impasibles nuestros directores que el comercio, las artes, la agricultura, etc., estén en poder de europeos, y que

lo que allí no se produce se traiga de la Argentina o de Europa. Las papas han estado trayéndose de Holanda este año. Ese resultado es la prueba palmaria de que las ideas que lo han producido son la negación del concepto moderno de nación.

Entra por mucho en ese falso criterio la falta de ejemplos de buen gobierno para nuestros políticos. No encontraremos en Italia, ni en España, ni en Francia un espíritu de nacionalidad, un egoísmo de raza y de patria tan desenvueltos que hayan hecho mirar como natural y justo la protección hasta el triunfo de sus compatriotas en las luchas, de cualquiera clase que sean, con individuos de otra nación. Cierto espíritu de cosmopolitismo babilónico y de universalismo aguado, que son sólo falta de energía para la lucha y falta de dotes para la organización superior, ha perturbado el juicio de los directores del país en estos últimos años, juicio que fué siempre clarísimo en los antiguos gobernantes chilenos.

Esa perturbación de criterio ha producido algo como escrúpulos en llevar la protección al comercio chileno en general hasta el triunfo seguro y definitivo sobre el extranjero; hasta hacer que el chileno protegido se haga rico fácilmente, para que, cumplido el período, prudentemente acordado, en que cese su protección, se presenten otros chilenos a disputarle el favor fiscal, ofreciendo condiciones más ventajosas, hasta que la libre concurrencia entre chilenos establezca la balanza natural entre el esfuerzo empleado y su remuneración equitativa.

En ninguna parte habría sido más necesaria una protección decidida a los comerciantes, agricultores, empresarios de trasporte marítimo, etc., chilenos de aquella región, y en ninguna parte esa protección ha sido más nula, por lo cual no debe extrañarse que los europeos, más diestros, con mayores conocimientos y capitales, se hayan posesionado de la riqueza de aquella parte de Chile.

En varias épocas, desde la presidencia de Bulnes, que fué el primero en reconocer la importancia futura de Magallanes, hasta 1897, se han concedido lotes de 40 hectáreas en las vecindades de Punta Arenas a algunos chilenos, en escaso número.

Esa extensión es pequeña para la industria que allá predomina. Con sobrada razón y recto criterio el señor Mariano Guerrero, en su *Memoria* sobre Magallanes, pasada al gobierno en 1897, dice a este respecto:

«Consecuente con este propósito, me permito insinuar la idea de que el Supremo Gobierno ordene la separación de más grandes extensiones de terreno en donde se puedan formar hijuelas de 200 a 300 hectáreas, que podrían darse a los chi-

lenos del centro del país que acreditasen suficientemente ser dueños de un capital de 1 500 a 2 000 pesos.

«La designación de esta clase de colonos podría quedar encomendada a la Sociedad Nacional de Agricultura o a la de Fomento Fabril, que por sus relaciones y por la esfera de acción en que ambas se desenvuelven según sus estatutos orgánicos, podrían contribuir a que la nueva colonia de Magallanes se hiciese con los mejores elementos del país» (ob. cit., tomo 1.º, pág. 98).

Aunque no tuvieran el capital de que habla el autor, teniendo las condiciones que detallé antes los candidatos a colonos australes, el Estado debe facilitarles el dinero a préstamo con reembolso a largo plazo. Ya que se piensa reducir el ejército, como se anuncia, los cabos y los sargentos que quedarán en la calle, sin oficio, aunque con premios de conducta y que se verán obligados a ganarse su vida de jornaleros, harían colonos ideales para aquella región.

Espero que el lector no tendrá dificultad de creer que nada se ha hecho de lo aconsejado por el señor Guerrero. El Fisco se ha puesto a vender, en extensiones tan grandes como un departamento, aquellas tierras a ganaderos extranjeros sin que se le pasara por la mente lo de colonización. Ha sucedido allí como en todas partes que las ventas se han efectuado sin respetar a los pequeños agricultores nacionales, los que han tenido que perder su labor en beneficio del Fisco.

Felizmente la explotación a que está entregada la región magallánica no ha dado lugar a incremento de su población rural. Cuando se resuelva por nuestros mandatarios la instalación de familias escogidas de agricultores chilenos en aquellos campos de ovejas, no los encontraremos ocupados por extraños. Los *squatters* magallánicos opondrán a la colonización de aquellas tierras la misma resistencia y las mismas razones que los australianos, y se les convencerá por el mismo procedimiento, que tan excelentes resultados produjo en Australia, y con el que, el País del Porvenir, como llamó a Magallanes un escritor nacional, será en tiempos no lejanos emporio magnífico de riqueza y civilización chilenas.

Lo que hay de grave es que los ricos agentes de emigración europea, los poderosos empresarios de colonización latina en Sud América y los que en Chile están encargados de las tierras públicas, tienen entre sus vastos proyectos el de colonizar con extranjeros toda la región austral de nuestro país. Hay pues que ponerse en guardia. Los chilenos sólo saben defender su patria de la agresión armada. Hay que aprender a defender la integridad del territorio nacional de la conquista

pacífica, intentada por Europa con la complicidad de malos chilenos.

Dawson, «la Perla del Estrecho», como la llama el señor Guerrero, con 200 000 hectáreas de terrenos fértiles y con sus bosques, prados, cañadas, riachuelos y excelentes puertos, será—así lo esperan sus futuros colonizadores—el primer asiento, la primera presa de la conquista latina del sur de Chile.

Esa isla fué cedida a los padres salesianos con el objeto y las condiciones siguientes:

«Considerando:—Que hay conveniencia en que el Estado favorezca y estimule a empresas que tengan por objeto civilizar a los indígenas en la Tierra del Fuego;

«Que a más de los fines humanitarios que se persiguen con tal sistema, también se contribuye con él a facilitar la colonización de tan apartados territorios de la República; y finalmente,

«Que la propuesta que se hace en la solicitud arriba mencionada no impone al Fisco gravamen de ninguna clase.—Decreto:

«Se concede al R. P. N. N., como superior de los misioneros salesianos establecidos en Punta Arenas, el uso y goce de isla Dawson, situada en el Estrecho de Magallanes, a fin de que se establezca en ella una capilla, una enfermería, una escuela destinada a la enseñanza de los indígenas y las demás construcciones que se creyeren necesarias para la explotación de esos terrenos.»

Dicha concesión fué por veinte años, y empezó en 1890.

No imponiendo al Fisco gravamen de ninguna clase, el gobierno se ha creído con derecho para ceder las tierras nacionales al que se las pida, siendo extranjero. Ninguna ley ha autorizado a nadie para que ceda, no digo enormes extensiones de tierra como esa, pero ni una pulgada del territorio nacional para civilizar a los fueguinos, ni hay ninguna disposición legislativa en que apoyar esa generosidad del Fisco con lo que no le pertenece. Esa concesión es, por lo tanto, ilegal y nula. Completa el cuadro el hecho de que, a pesar de la razón decisiva de no gravar al Fisco, éste acuerda $ 6 000 anuales para ayudar a los padres a civilizar Onas.

Los buenos padres aceptaron el obsequio, cumplieron con lo de fundar una capilla, una escuela y una enfermería, y se entregaron a la explotación de la isla y a la domesticación y enseñanza de los Onas, que son los más robustos e inteligentes de los indios de Tierra del Fuego. Según el señor Guerrero

han sido más felices en la parte industrial de su empresa que en la humanitaria. Los indios son rebeldes y viven en Tierra del Fuego, no en Dawson, por lo que hay que ir a tomarlos por la fuerza para trasportarlos a la isla de los salesianos.

Mejores resultados que con los adultos han conseguido con los niños y niñas fueguinos, pues, aunque con alguna dificultad, leían y escribían unos diez muchachos onas al tiempo de la visita a esa isla del señor Guerrero. Desgraciadamente, la tisis hace estragos entre esos niños, sin que tengan un médico que pudiera estudiar las causas del mal y suprimirlas. El visitador nombrado propone que, pues los concesionarios de la isla no tienen obligación de contratar un médico para la enfermería, el doctor de Punta Arenas vaya siquiera dos veces por semana a Dawson.

El cambio del régimen de vida es lo que los está matando, como a los pascuenses. A este propósito es curioso observar hasta dónde puede ser perjudicial la manera subjetiva de juzgar las cosas. Los salesianos llegaban de Italia, su patria, de clima suave aun en el invierno, a nuestras regiones australes, que se cubren de nieve cuatro o más meses del año, por lo que se proveyeron naturalmente de confortables hábitos. Al ver a los fueguinos con un pedazo de cuero que les cubre los hombros por todo traje, se compadecieron del frío que creyeron sentirían esos infelices, por lo que a los niños que consiguen atraer a su escuela los arropan con una gruesa tela de lana. En la piel reside la mayor parte de los reflejos nerviosos que estimulan la respiración, reflejos que se despiertan con el frío y el viento principalmente. Los fueguinos, acostumbrados a ir desnudos, necesitan fuertes estimulantes en su piel para incitar al pulmón a ejercer su oficio; impidiendo ese estímulo, como lo impide el traje de lana con que los cubren los buenos padres, es fácil explicarse cómo concluyen por tísicos aquellos pobres niños.

Como no se impusieron más condiciones que las recordadas a los salesianos, éstos se han procurado operarios, artesanos, preceptor, etc., de su patria, como es natural; de ahí que los muchachos fueguinos no conozcan ni una palabra de castellano, entendiéndose con los padres en italiano, que es la lengua oficial, diré así, de aquella isla chilena.

Una situación tan extraña como la apuntada sugiere al señor Bascuñán la siguiente reflexión: «si lo que pretendemos al civilizar esta raza es incorporarla a nuestra nacionalidad, parece discreto que el encargado de formar el sentimiento nacional, la idea de la patria, sea un chileno y no un extranjero». Y entre las medidas de buen gobierno que propone, está la de

«Procurar, en cuanto sea posible, que todos los empleados de la isla Dawson llevados por los misioneros sean chilenos y casados».

Faltándoles pocos años para que expire el plazo de la concesión, los padres se han arreglado con un empresario de colonización, que está autorizado para introducir al país varios miles de familias, para que ceda a los padres una parte del derecho de colonizador de que está oficiamente investido. Los colonos serán italianos, como es natural, porque todo individuo piensa en favorecer a sus compatriotas antes que a nadie.

Medio siglo de polémica, de notas, de papeleo y de expedientes impropios del carácter nacional, dejó reducidos nuestros derechos territoriales en el Sur del continente a una angosta faja de territorio, con una corta proporción de tierras labrantías. Pero no son comentos extemporáneos sobre aquella derrota diplomática lo que aquí debo tratar, sino del provecho que obtuvimos al fin los chilenos de aquella migaja que nos dejó el árbitro.

Apenas pronunciado el fallo arbitral pulularon los solicitantes de concesiones de esas tierras. Los «gestores administrativos» hicieron su Agosto. Como no era posible entregar lisa y llanamente ese territorio, se apeló al derecho que tiene el Gobierno para ceder «hasta ciento cincuenta hectáreas de terrenos planos o lomas, o bien el doble de las serranías o montañas, por cada familia inmigrante de Europa o de los Estados Unidos» que es la ley que rige en materia de colonización.

Los valles y partes de valles regados por los ríos «y partes de ríos» que corren al Pacífico, no estaban medidos ni divididos en lotes para entregarlos en la proporción que indica la ley a cada familia. Ni siquiera explorados estaban muchos de ellos; pero eso no fué óbice para que se hiciera su reparto total con la condición de que fueran colonizados por extranjeros en número estimado al tuntún, desde veinte hasta mil familias.

Los límites de las concesiones son a veces líneas astronómicas, en la ignorancia de la verdadera situación del terreno concedido. Su límite oriental es hasta la línea señalada por el árbitro, el occidental el océano, o bien se dice tales y cuales valles o bien la hoya hidrográfica de tales ríos, etc. Leyendo esas entregas del territorio de la Nación, se vienen a la memoria las mitas o repartimientos de indios y tierras con que don Pedro de Valdivia descargaba su conciencia y la de su soberano entregándolas a sus capitanes.

Copio algunos de los decretos como muestra y para ahorrar

trabajo a los que más tarde estudien este período de nuestra historia.

«Núm. 765.—Santiago, 5 de Junio de 1903.—Vista la solicitud adjunta en que don N. N. pide permiso para ocupar terrenos fiscales en la provincia de Llanquihue entre los puntos 44° 20′ y 45° 50′;

«Con lo informado por la Inspección General de Tierras y Colonización.—Decreto: Art. 1.° Concédese, etc.» Este concesionario queda obligado a introducir 100 familias. (*Diario Oficial* del 2 de Julio de 1903).

«Núm. 857.—Santiago, 10 de Julio de 1903.—Vista la solicitud adjunta en que don N. N. pide permiso para ocupar los terrenos fiscales de la hoya hidrográfica de los ríos Cochamó y Manso, desde el mar hasta el límite con la República Argentina;

«Con lo informado por el Inspector General de Tierras y Colonización.—Decreto: Art. 1.° Concédese a don N. N. o a quien represente sus derechos, etc.», con obligación de introducir sólo treinta familias.

La adición «o a quien represente sus derechos» que aparece en esta concesión, fué solicitada más tarde por otros concesionarios de tierras, obteniendo un sí fiscal, previo informe favorable del Inspector General de Tierras y Colonización. Ella tiene por objeto dar facilidades a la negociación con el terreno concedido. Así el anterior agraciado traspasó sus derechos a una sociedad ganadera por 300 000 pesos en acciones privilegiadas.

«Núm. 763.—Santiago, 17 de Junio de 1903.—Vista la solicitud, etc. Con lo informado por el Inspector de Tierras, etc. Decreto: Art. 1.° Concédese a don N. N. en los términos de los artículos 599 y 622 del Código Civil, permiso para ocupar por el plazo de veinte años, los terrenos fiscales comprendidos dentro de los siguientes límites:

«Norte el río Palena; Sur el paralelo 44° 20′; Oriente, la línea divisoria con la República Argentina; y Occidente, el canal de Moraleda». Para sólo 20 familias.

«Núm. 658.—Santiago, 19 de Mayo de 1903.—Vista la solicitud, etc. Con lo informado por el Inspector General, etc. Decreto: Art. 1.° Concédese a don N. N., etc.

«Por el Norte el grado 46° 30′ de latitud; por el Sur el grado 47° 50′ de latitud; por el Oriente la línea divisoria con la República Argentina; y por el Occidente el río Baker y el lago Buenos Aires.»

El señor de la faja del territorio de Chile comprendida entre los grados geográficos dichos, tiene obligación de introdu-

cir cuarenta familias extranjeras. Pero como no hay gran urgencia de poblar, el decreto que le cede ese dominio sólo exige que introduzca dos familias por año en los primeros cinco de su mando.

Todos esos decretos pretenden fundarse en la ley de 1874 citada, que faculta al Presidente de la República para conceder el número de hectáreas recordado—*hasta* 150 por cada padre de familia—con obligación de cerrar, cultivar una parte, etc. Dos familias por año para colonizar una faja de Chile desde el mar hasta topar con la Argentina, y de más de 140 kilómetros de Norte a Sur, no es cumplir con aquella ley, sino mostrar que ya apenas quedan vestigios para conocer cual de nuestras leyes es la violada, la escarnecida con esos negocios. Repito que todas esas concesiones son nulas: el Congreso no ha facultado jamás a nadie para que reparta en esa forma las tierras públicas.

Con el número del decreto y la fecha, es fácil comprobar en el *Diario Oficial* las anteriores citas.

Es entendido que las familias que introducirán al país esos felices concesionarios serán traídas de cuenta del erario público chileno.

Las demás obligaciones impuestas por el Gobierno en esos decretos de cesión de territorios no son onerosas; ellas son de ordinario las de establecer aserraderos de madera, crianzas de ovejas, algunos cultivos, etc. Pero hay una de esas obligaciones, que ha sido impuesta, al parecer, expresamente para no dar cabida al chileno jornalero, artesano o agricultor en esa parte de Chile, obligación que dice: «a suministrar trabajo en sus establecimientos industriales a los colonos que lleguen a Magallanes, contratados por el Gobierno de la República». O con esta otra fórmula: «a suministrar trabajos en sus establecimientos industriales a los colonos que lleguen a Chiloé, contratados por el Gobierno de la República». En algunas dice: «a dar ocupación preferente, etc.» Pueden verse algunas de estas obligaciones particulares en el *Diario Oficial* del 8 de Junio de 1903.

Los plazos, que fueron de 20 años, se prolongaron a 50 en algunas concesiones; es cierto que el Gobierno se reserva el derecho de colonizar el terreno cedido cuando lo estime conveniente, abonando perjuicios.

En general no serían censurables muchas de aquellas generosidades a extranjeros con las tierras de la Nación. Hay en casi todas, especialmente en las primeras por orden de fecha, un manifiesto empeño en que se desarrollen algunas industrias y empiece la incorporación de esos territorios al movi-

miento general del resto del país. Habría sido pedir imposibles—dado el criterio reinante y la desconfianza mutua, tan justificada en la actitud de los hombres dirigentes—el que se hubieran botado algunos millones en estudiar convenientemente ese territorio, y en habilitar a compatriotas distinguidos, para que lo hubieran explotado para sí y poblado con sus hijos.

Pero la premura de los hombres de gobierno en repartir aquel territorio, sin siquiera haberlo estudiado y en la forma que se ha visto, ha despertado en el pueblo la sospecha de que hubo allí más interés individual que patriótico. Por otra parte, en la Cámara de Diputados se dijo, como recordé, que en esos negocios habían actuado agentes administrativos.

Las concesiones han seguido obteniéndose hasta agotar los terrenos de Llanquihue, y se organizan ya compañías o sindicatos para solicitar los de Valdivia y demás provincias en que el Estado posea tierras. Es este, como se ve, un procedimiento más expedito y de más provechosos resultados para apropiarse las tierras fiscales que el engorroso de los remates, antes recordado. Pero es, como éste, un signo doloroso de la falta de hombres de Estado en la parte de nuestra aristocracia que posee el mando. Una sola voz, la del senador don Vicente Reyes, se ha levantado en el Congreso para protestar de ese festín pantagruélico de tierras; pero sus protestas han caído en el vacío. El señor Inspector General de Tierras y Colonización ha seguido impertérrito dando su aquiescencia a cuanta solicitud se presenta pidiendo tierras, con el pretexto de colonizar con extranjeros.

Las últimas solicitudes de que ha dado cuenta la prensa, aparecen al público en la misma o próxima fecha que la sociedad por acción explotadora de los terrenos pedidos. Esos sindicatos no podrían prosperar, ni siquiera existir, si las tierras de Chile se entregaran al cultivador chileno, tanto porque la hijuela que la ley acuerda al colono nacional—cuarenta hectáreas al padre de familia—no dejan margen al negocio del sindicato, cuanto porque un agricultor chileno a quien se le entrega un lote de tierras, se apega a él y no lo obligan a abandonarlo, si no es con los gendarmes.

El resultado de este proceder es que en esas grandes haciendas que se han formado en el Sur de la República, no existirá el inquilino chileno, cuyo hogar es, como vimos, la cuna del jornalero y del artesano de los campos, y del mozo emigrante a las ciudades. Es este aspecto de la cuestión el más grave de todos, y es él el que me obliga a tratarlo.

Que los gobernantes se repartan todas las tierras, todas las

salitreras, que no lleven cuenta de las barras de oro depositadas en la Moneda, que se distribuyan las rentas públicas, que saquen pingajo de los arreglos internacionales; nada nuevo, nada inverosímil habrán hecho con eso, ni el pueblo se habría sentido herido en su corazón con esa conducta que, si lo explota, no lo humilla; pero, intentar desterrarlo por completo de esa extensa parte de su patria, contribuirá grandemente a ahondar la sima—fruto lógico del descenso moral de la estrata superior—que separa las clases en la sociabilidad chilena actual.

7. Colonos particulares, boers. Japoneses. Guanches o canarios. Pluralidad de razas en las colonias y sus consecuencias. Derrota de los chilenos. Gravedad del mal.

No pensaba hablar de los boers, ya que los llegados son en corto número; pero, como se anuncia la contratación como colonos de centenares de familias de esa procedencia, he de decir algunas palabras sobre ellos. Muéveme también a hacerlo —y será al mismo tiempo justificativo de la franqueza de mi lenguaje—los conceptos denigrantes para la sangre chilena con que se expresó un jefe boer—que fué comandante del ejército de su nación y el fundador de la colonia de *africanders* de Pitrufquén—ante un repórter del *Petit Parisien*, reportaje que han reproducido los diarios de Italia, que están atentos a todo lo que con la colonización de Sud América se relaciona, y que puede verse en *Il Secolo* de Milán del 16-17 de Diciembre del año pasado.

Es verdad que el comandante boer supo y tal vez presenció la expulsión de los chilenos que cultivaban la tierra que se entregó a sus paisanos, y que un hecho tan extraño no podría explicárselo, sino suponiendo una inferioridad muy grande de esos infelices agricultores, arrojados al callejón o correteados a los cerros con sus mujeres, sus niños, sus viejos, para colocarlos a ellos.

El comandante colonizador no conoce nuestra historia seguramente, pero de todas maneras debió ser más prudente al expresarse de unos hombres que serán sus vecinos y que eran dueños de la tierra que los ha hospedado.

No es exacto que los Araucanos sólo sirvan para sirvientes de los boers, como dice el comandante. Así mermados en número, agobiados por el peso de la contemplación del fin de su patria, parias donde ayer fueron señores, si no supieran que el ejército chileno, mandado desde Santiago, estaría de parte

de los colonos, los boers y demás recién llegados a esa tierra araucana tendrían que desocuparla. El Araucano no es raza de sirvientes sino de soldados; eso sí que tienen otro modo de entender la guerra que el que tienen los boers. Un bárbaro de esos que tanto desprecio merecieron al comandante, no llegará a explicarse jamás aquellos combates de largas horas que producían cinco muertos y quince heridos, ni menos comprenderá que soldados que defienden a su patria se entreguen por miles, con el rifle listo y la canana llena de balas, prisioneros del invasor porque éste es más numeroso, ni que hayan abandonado la defensa de su patria cuando aun no habían sufrido seis mil bajas.

La colonización boer despertó un entusiasmo desatentado en la mayor parte de los diaristas santiaguinos. «Sangre nueva para Chile» anunciaba uno, «con que regenerar a este pueblo decadente». Si hay algo que regenerar en Chile, no es el pueblo. El entusiasmo ese se propagó al gobierno, que dió $ 42 058 de 18 peniques para «instalación de los colonos boers recién llegados al país». (*Diario Oficial*, Julio 15 de 1903). El Inspector General de Tierras y Colonización fué autorizado, Mayo 12, para invertir otros $ 10 000 en los gastos que demandara su asistencia personal al campo en que se instalarían aquellos colonos.

La batida a los chilenos ocupantes de los terrenos dedicados a los boers revistió inusitada dureza. No sólo se arrojó a los que cultivaban una parcela esperando que se les reconociera como propietarios según la ley de colonización nacional, sino que se lanzó de su hijuela a colonos propietarios con pleno derecho, a los cuales se les ofreció entregarles una hijuela en otra parte, donde no incomodaran la colonización boer, o bien dejarles diez hectáreas en la vecindad de esos colonos y el resto en otro lugar.

El Inspector General, etc., fué autorizado para proceder a la limpia de chilenos por una nota del ministro del ramo que actuaba el 22 de Junio de 1903. Copio algunos acápites de esa nota que merece pasar a la historia:

«Los ocupantes que haya en el terreno no tienen, conforme al artículo 6.° de la ley de 4 de Agosto de 1874, otro derecho que el abono de sus mejoras.»

«Ud. dejará en posesión de sus hijuelas a los ocupantes que hayan hecho casa y cumplan con los requisitos necesarios para obtener la calidad de colono nacional, si hubiere terreno suficiente para ubicarlos juntamente con los boers, otorgándoles, en tal caso, título provisorio en conformidad a la ley.

«Si no hubiere suficiente terreno, podrá Ud. darles sus hi-

juelas en otra parte, abonándoles las mejoras que hayan hecho, o bien Ud. podrá, si así lo prefieren ellos, dejarles en posesión de diez hectáreas y enterarles el resto en las colonias nacionales correspondientes.»

En virtud de esas atribuciones el Inspector despejó por parejo lo mejor y más próximo a la línea férrea y lo entregó a dichos colonos. Como esos terrenos estaban en parte cultivados, muchas hijuelas con pequeñas casas y huertas, con hermoso bosque virgen en parte de ellos y alineados al ferrocarril, la hectárea de suelo la estiman los que conocen el terreno en $ 50 cada una, habiendo hijuelas que valen más de $ 12 000 en tierras, cierro, casa, etc.

El gobierno no se limitó a lo prescrito por la ley de 1874 y la del 45 en lo que respecta a la protección debida al inmigrante, sino que duplicó el número de carretas y de bueyes para cada familia, aumentó a $ 30 la mensualidad de 20, y facilitó dinero a algunos para que compraran animales y edificaran casa, hasta agotar los 42 mil y tantos pesos en instalarlos convenientemente.

Pero sucedió que el pueblo se impuso de que los gendarmes, después de haber arrojado a sus paisanos, estaban enseñando los rudimentos de la agricultura práctica a los recién llegados. Se supo también que muchos boers no hablaban sino italiano, y se entró en sospechas de que el comandante había pasado por boers, ante el Agente de París, a muchos trabajadores de los ferrocarriles de Sud Africa, que no tenían de boer sino la papeleta firmada por el Agente.

Tomo de un diario de Santiago algunos acápites sobre esto:

«Los llamados colonos boers. Una falsificación» era el encabezamiento. «Según se dice, en vista de ciertos hechos por demás reveladores, muchos colonos boers últimamente llegados no tienen de tales sino el nombre». «La raza boer es una raza fuerte y vigorosa, instruída especialmente en las labores de la agricultura. Esto es por demás conocido. Sin embargo, los que nos han llegado con el nombre de colonos boers, resulta que no saben ni enyugar un buey ni empuñar una hacha para explotar las hijuelas que se les ha señalado». «¡Y para colocar a toda esta gente hemos despojado de sus heredades, bien o mal adquiridas, a centenares de compatriotas laboriosos y trabajadores!»

Efectivamente parece que los verdaderos boers fueron muy pocos. El coronel Ricciardi, que fué el que determinó la inmigración boer, declaró a *La Prensa* de Buenos Aires, cuando se retiraba de Chile, en Mayo del año pasado, que de las cincuenta familias o más bien individuos que llegaron aquí como

boers «diez a lo más son verdaderos boers. Los demás son *uitlanders*, es decir extranjeros, que en su mayor parte fueron empleados de los ferrocarriles del Transvaal, gente que no tiene absolutamente nada y que ha aprovechado las condiciones espléndidas ofrecidas por el gobierno de Chile».

No es extraño que una gran parte de los llegados como boers hayan sido italianos. El italiano se ha hecho emigrador, y con tal de encontrar un pedazo de tierra propia, se embarca para donde lo lleven, importándole un bledo que los agentes hayan afirmado en la papeleta que le entregan que es escandinavo, austriaco o boer.

No sucede lo mismo con el gobierno italiano, que en materia de colonización de tierras extrañas con su pueblo procede con completa corrección. Impuesto de los fraudes recordados cometidos por agentes que contratan italianos para la emigración, hizo publicar avisos en muchos diarios del reino previniendo a los súbditos de Víctor Manuel III que no contaran con su protección en caso de haber emigrado con nacionalidad supuesta. Pueden verse dichos avisos en el *Caffaro*, de Génova, del 20-21 de Agosto de 1902; en el *Secolo*, de Milán, del 23-24 del mismo mes y año, y en muchos diarios de esa fecha de toda Italia, anunciados con este epígrafe *La Trappola per gli emigranti*.

El número total de boers y no boers fué de 280 personas, agrupadas en 48 familias. Las otras dos familias, que completaban las 50 contratadas, se perdieron; una, formada por el hijo de un general boer, que se suicidó después de asesinar a una niña chilena en Colina. Los gastos que ocasionaron hasta dejarlos instalados y habilitados en sus lotes pueden computarse así:

| | | |
|---|---|---|
| Agencia y pasaje a $ 154 por persona.... | $ | 43 120 |
| Gastos extraordinarios de instalación...... | | 52 053 |
| Total .............................. | $ | 95 173 |

Distribuído entre las 48 familias, dan $ 1 961,87 para cada una. Si a eso se agrega lo que les corresponde en los gastos generales de colonización, y el costo de los enseres de labranza, animales, casa, etc., que el señor Weber estima en $ 1 500 por familia, y que en este caso debió ser mucho más considerable, no es aventurado suponer que cada familia de *uitlanders* instalada en su fundo nos cuesta entre 4 y 5 mil pesos.

Suponiendo que cada familia tiene un hijo acreedor a tierras, lo entregado a cada una habrá sido 225 hectáreas. Como

de esa situación y de la calidad que tienen, la hectárea de terreno no vale menos de $ 30, cada fundo boer vale, como mínimo, $ 6 750. Hay algunos de esos fundos en que la hectárea está avaluada en 100 pesos.

Apunto esos números para que se vea lo que cuesta establecer una familia de agricultores y para que se tenga presente cuando se empiece la colonización de Chile con chilenos.

La colonización con boers es ilegal. Los boers son africanos, y el Gobierno no tiene derecho sino para colonizar con familias «de Europa o de Estados Unidos de Norteamérica», según asienta el artículo 11 de la ley del 4 de Agosto de 1874, única que rige la colonización.

En el inciso final del artículo 11, el legislador quiso insistir en la nacionalidad de los colonos como requisito indispensable, por lo que termina ese inciso «no se admitirá como colonos sino a inmigrantes de las nacionalidades antedichas».

Quien quiera saber a qué raza pertenecen los boers puede leer la monografía sobre ellos escrita por el eminente biólogo suizo Carlos Vogt; pero aunque fueran de raza germana pura, como se imaginan algunos, ellos son habitantes de Africa desde varios siglos, no son europeos ni de Estados Unidos, únicos colonos autorizados. Las familias de otra parte que las expresamente anotadas por la ley no tienen derechos a colonos en Chile. Esa ha sido la interpretación constante de la ley de 1874. En la *Memoria de Relaciones Exteriores* de 1902, pág. 371, pimer semestre, puede verse el siguiente decreto:

«Núm. 570.—Santiago, 24 de Mayo de 1902.—Vista la solicitud en que don Javier Octavio Arrieta, de nacionalidad uruguaya, pide que se le conceda calidad de colono, de acuerdo con lo dispuesto en el decreto supremo de 1.° de Septiembre de 1899;

«Con lo informado por el Inspector General de Tierras y Colonización, y teniendo presente que la colonización del país se hace solamente con inmigrantes procedentes de Europa y Estados Unidos de América, decreto:

«No ha lugar a la referida solicitud de don Javier Octavio Arrieta.»

Están, por lo tanto, ilegalmente instaladas en Araucanía esas familias africanas. Esto sin tomar en cuenta que el Gobierno tampoco tiene derecho sino para colonizar las tierras *baldías* del Estado, esto es, deshabitadas y sin cultivo, y las entregadas a los boers estaban cultivadas y pobladas.

Una vez por todas debo decir que escribo con desagrado sobre comparaciones de la raza chilena con otras razas; pero escribiendo en nuestra defensa no puedo eludir ese terreno de

las comparaciones a que me veo arrastrado por los que en él colocan la cuestión. Harto sacrificio me cuesta ya describir con aguachirle los procedimientos con que se nos sustituye con extranjeros en el suelo de nuestra patria con pretextos destituídos de verdad, atropellando la ley y escarneciendo la más elemental justicia, desposeyéndonos violentamente de nuestro derecho y ahuyentándonos de nuestra casa y de nuestro país con nuestros propios hermanos armados.

Tenga también en cuenta el lector que quiera descontar de los juicios emitidos en este libro la ecuación personal del autor, que he presentado dos solicitudes pidiendo un retazo de tierra baldía en que intentar el cultivo de la algarrobilla, cuyos frutos valen casi tanto como los del café, y hacer otras experiencias agrícolas, solicitudes que no han «corrido» en la Moneda, según se me dijo, «por falta de aceite».

Felizmente no hay todavía colonización japonesa en Chile; pero la activa campaña hecha en su favor por parte de la prensa de Santiago y de Valparaíso, y el empeño de ricos agentes japoneses de emigración y colonización extranjera, me hacen temer que esa amenaza se realice. El diario de Santiago que ha iniciado la campaña en favor de la inmigración de peones, artesanos y colonos japoneses, es además el portavoz de uno de los grandes partidos históricos de Chile, por lo que en su campaña es ayudado por la prensa del país que defiende el mismo ideal político que el diario jefe. Una combinación de partidos que llevara al Gobierno, aunque fuera por poco tiempo, al partido a que me refiero, podría comprometer la palabra oficial de Chile aceptando propuestas de introducción de japoneses a nuestro país.

Ya dije en la Parte anterior lo que hay sobre el «caso Japón». El tiempo corrido desde que escribí esa parte al presente, ha servido para demostrar que las dos castas superiores de aquel país poseen brillantes cualidades guerreras, a la altura de sus envidiables dotes de gobernantes; pero insisto en afirmar que la casta inferior no entra sino en mínima parte en la formación del ejército, tanto porque es demasiada corta de talla, cuanto por carecer de la energía de las superiores. Los emigrantes serán de la estrata inferior, los inútiles e incapaces de la estrata inferior; los socialistas, comunistas, matriarcales que veremos surgir a la escena el día que su patria sufra algún fracaso en los campos de batalla.

Gane o pierda en la grandiosa contienda en que está empeñado con Rusia, el Japón quedará al fin de la guerra exhausto de recursos, el pueblo agobiado por contribuciones, las obras públicas y particulares paralizadas, y la pobreza se dejará sen-

tir en todo el país. La emigración será entonces un puerto abrigado de refugio, una esperanza salvadora, y los agentes de emigración dispondrán de grandes recursos para mover sus empresas. Puede comprenderse si aceptarían pasaje pagado, una hijuela de 200 ó más hectáreas, $ 30 mensuales y todas las demás gangas que concedemos al colono extranjero. Y si advertidos del peligro de una invasión pacífica japonesa, quisiera nuestro gobierno ponerle algunas trabas y el Mikado insistiera, como puede hacerlo, en que se respetaran los contratos de sus súbditos ¿quién sería el responsable de semejante situación? ¿Con qué podría responder?

El Japón se ha revelado potencia militar de primer orden; vencedor, quedará legítimamente orgulloso; vencido, aprovechará la ocasión de descargar su cólera sobre el que pueda. ¿Es prudente entablar relaciones oficiales, como la que prestigia en la prensa el Cónsul de Chile en Yokohama, con un país como el Japón, y en la situación en que se halla el Japón?

Porque se habla de muchos miles de japoneses, de establecer una corriente de japoneses con que poblar a Chile. Y, aunque parezca inverosímil, el hecho de que se esté preparando por la prensa la opinión del país en ese sentido, hace temer que al fin se realice. ¿No se llevó a cabo la colonización italiana, en la que nadie creyó en un principio, después de que los agentes italianos prepararon la opinión en sus diarios de Santiago y Valparaíso?

Como podrá parecer inverosímil que alguien, sobre todo un funcionario público, esté empeñado en sustituirnos por japoneses, tengo que citar documentos.

Desde los primeros meses del año pasado (1903), empezaron a verse en el diario de Santiago, a que me he referido, cartas del Cónsul chileno en el Japón, en que detalla sus trabajos en pro del empleo del salitre en ese país. Algunos comerciantes y compañías de navegación estaban también muy empeñados en el negocio del salitre. La dificultad para establecer una carrera de vapores a nuestra costa, era la falta de mercaderías de retorno del Japón a Chile para los buques o vapores que salieran de aquí cargados con el rico abono. Esa dificultad la allanó fácilmente nuestro Cónsul, como puede verse en estos acápites de su carta, publicada en el diario aludido de la capital, con fecha 11 de Noviembre de 1903:

«Este nitrato será traído al Japón, en buque de vela, desde Iquique, realizando así el acariciado proyecto de la navegación directa al Oriente.

«Agregaré, todavía, al señor redactor de que, concedida la

autorización del Mikado para la inmigración japonesa a Chile, los capitalistas de este país esperan con vivo interés la respuesta respectiva de nuestro Gobierno acerca de ese mismo negocio, para invertir cuantiosas sumas en colonización.

«En este caso, los buques que vinieran desde Chile cargados de nitrato, retornarían con un precioso cargamento de colonos, útiles para toda clase de industrias, como quiera que el japonés es en el mundo el trabajador que se asimila más fácilmente los conocimientos extraños.»

Ya el 28 de Septiembre, el mismo diario había recibido un telegrama sobre ese asunto, firmado por uno de los ricos capitalistas nipones, de que habla el señor Cónsul del cual daba cuenta en estos términos, en su edición del 29 del mismo mes:

«Ayer se recibió en nuestro diario el siguiente telegrama:

«Yokohama, 28 de Septiembre de 1903.—Señor Director de » ...... - Santiago de Chile.

«Cincuenta mil colonos prontos.—HINATA, Presidente de la » Compañía de Emigración.»

«Espléndida oportunidad se ofrece al Gobierno para traer al país un contingente de población de primera calidad.

«La inmigración japonesa podría realizarse en condiciones poco onerosas y con grandes beneficios para la prosperidad de nuestro país.»

La inmigración asiática de cualquiera de las castas emigradoras—chinos, japoneses, etc.—tiene para los países europeos, como para los derivados de ellos, el inconveniente gravísimo de que la cantidad de alimento necesaria a su subsistencia es mucho menor que la de los pueblos occidentales. Las demás necesidades de la vida individual y familiar son también menores, sus ambiciones personales, su deseo de mejorar de condición son igualmente rudimentarios.

Esas condiciones fisiológicas son particularidades de raza, adquiridas en períodos milenarios, que llegan a constituir rasgos étnicos diferenciales de grande importancia.

De ahí que esos asiáticos puedan ejecutar un trabajo dado por menor salario que el exigido por un europeo, competencia en la que éste no puede triunfar por imposibilidad fisiológica, invencible.

Es por eso que su presencia alarma en primer lugar al operario y al artesano, que son los inmediatamente amenazados. Los gobernantes que conocen los resultados de esa competencia, la impiden, no permitiendo la entrada de un elemento perturbador de la base étnica de toda sociedad: el jornalero y el artesano.

Ese trabajador que consume poco en sostenerse, es lo que se llama raza barata, la cual derrota infaliblemente a la superior si no se toman medidas protectoras. En el conflicto de razas dentro de una misma sociedad y con iguales derechos, la inferior derrota a la superior, como la moneda feble derrota a la fuerte; verdad establecida sólidamente por el sabio Lapouge. Es sólo una ley de biología aplicada a la sociedad.

El nivel de los salarios se establece en relación al mínimo del consumo del operario. Su elevación artificial produce perturbaciones económicas, que son pasajeras, siempre que no entren factores externos, de otra sociedad, a sacar beneficio de tal perturbación, la cual cesa después de oscilar algún tiempo, dejando como resultado un nivel superior estable, que eleva al mismo tiempo la moral individual de la clase obrera y el nivel general de civilización de la sociedad toda, lo cual compensa sobradamente los sacrificios pasajeros del primer tiempo. Pero esa suma de bienes, esa elevación de la cultura general sólo se alcanza cuando el alza de los salarios lleva aparejada la selección del obrero y del artesano. Aumento del precio de la obra de mano, disminución de las horas de trabajo que no provocan esa selección traen inevitablemente la disminución en la producción de la riqueza, la pobreza general por el aumento desproporcionado del precio de los artículos de consumo, y al fin el descenso en moral y en cultura del individuo y de la sociedad.

La depresión artificial de los salarios trae naturalmente resultados opuestos a los anteriores. Si en un país en que, como el nuestro, se ha dejado que los salarios lleguen al nivel más bajo compatible con la vida de la raza que lo puebla, se introducen operarios de exigencias fisiológicas y sociales inferiores a las de sus habitantes, éstos no podrán resistir la competencia y tendrán que abandonar el campo.

Al descenso del precio de la obra de mano, del trabajo muscular en general es a lo que llaman por antonomasia perturbación de los salarios los economistas. Persiste mientras dura la competencia; cesa con la derrota y anulación de la raza menos barata, o con la expulsión o reglamentación conveniente de la que lo es más.

La derrota de la raza superior es muy dolorosa. La disminución de sus entradas se traduce en hambre inmediata, puesto que su ración era la más reducida posible, y lo más triste, en hambre de los que comen del esfuerzo de sus brazos. Las estrechas comodidades que podía proporcionar a los suyos desaparecen una a una, la miseria llega y tras ella la muerte: por hambre crónica; de cualquiera enfermedad, por no poseer

suficiente resistencia vital; por la embriaguez, que proporciona un momento de olvido; por la expatriación voluntaria; por el suicidio. Por eso es tan temida esa perturbación de los salarios. Por eso debe cancelarse la autorización que tiene la Sociedad de Fomento Fabril para introducir japoneses. Por eso me alarmo con los veintitantos millones votados para construcciones públicas. Oigo a los contratistas, a los inspectores de las obras, a los agentes administrativos y sus cómplices clamar desde la prensa, en las Cámaras y más arriba, por brazos para cumplir sus compromisos, para procurar el adelanto del país, etc. Y, por otro lado, veo a los capitalistas japoneses esperar «con vivo interés» lo que acá se resuelva sobre las recomendaciones del Cónsul chileno en el Japón, para fletar buques «con un precioso cargamento» de nipones, si el caso llega.

Esa suplantación de operarios y artesanos chilenos por japoneses, con los sufrimientos y ruina consiguientes de nuestros compatriotas, podrían ignorarla los interesados en que se produzca, que así no habría que condenar sino una ignorancia crasa y perniciosa de hechos conocidísimos; pero lo grave, lo inverosímil, por absurdo, por incalificable, es que no sólo conozcan esas fatales consecuencias, sino que las publican y las alegan en favor de la introducción de la raza barata.

En una siguiente correspondencia del mismo señor cónsul, publicada en el diario recordado de fecha 15 de Abril de 1904, en la cual contesta los reparos que un diario de Valparaíso y algunas personas por medio de cartas hicieron a la colonización japonesa, aduce muchas razones en apoyo de su propósito, entre las cuales está la siguiente:

«No llevar colonos a un país porque éstos han de deprimir el salario de los nativos, será siempre una falta de buen sentido comercial.

«¡Curiosa manera de entender la conveniencia general!

«Si un zapatero chileno confecciona calzado trabajando con un jornal de 2 pesos, debe preferírsele aunque haya un operario extranjero que haga el mismo trabajo por un salario de 1 peso!»

La introducción de industrias a Chile la entiende ese señor cónsul a la manera de la Sociedad de Fomento Fabril, esto es, que venga la industria con todos los industriales y operarios todos con sus familias y relaciones, para que trabajen en su industria y pueblen este país, tan escaso de densidad demográfica. Dice en la misma carta:

«Nada más adaptable a Chile que las pequeñas industrias japonesas. Nada más asimilable que el trabajador japonés a

nuestro comercio e industrias, tan abatidos por la falta de brazos, por la inestabilidad en las faenas y por los salarios desproporcionados.

«¿Como es posible tener verdadero progreso sin población?»

Una falta tan lastimosa y absoluta de espíritu de patria y raza, fué calorosamente aplaudida por el gran diario político que la publicó. Pero es consolador dejar constancia de que no todos piensan como ese funcionario oficial y el partido político a que pertenece. El ingeniero mayor de la armada, don Juan A. Galleguillos, que personalmente conoce el Japón y a su pueblo, mandó con fecha 15 de Octubre del año pasado una muy sensata carta a un diario de Valparaíso condenando enérgicamente el intento de inmigración japonesa al país. Decía el señor Galleguillos, en otras cosas:

«Se dirá que los japoneses son superiores a los chinos, y nosotros podríamos agregar que, bien elegidos, serían superiores a los *canarios*, que desde hace dos años, se habla de traer a nuestro país, pero no podremos admitir que una raza que apenas abandona el régimen feudal, pueda venir a mejorar nuestra raza, dar más virilidad a esta mezcla de la caballeresca sangre hispana y de altiva raza de Caupolicán y de Lautaro.

«En Chile no faltan peones, lo que falta es trabajo. Faltan capital y hombres emprendedores que impulsen las pequeñas y murientes industrias que tenemos; faltan sindicatos especiales que abaraten la producción; falta instrucción en nuestro pueblo para que conozca las ventajas del orden y del trabajo y que si éste da derechos también impone deberes; faltan leyes protectoras que impulsen la producción del país y para ayudar a la industria nacional a resistir la competencia que le hace, sin contrapeso, el capital de otras naciones.

«No faltan brazos en el país, ni para las minas, ni para los campos; lo que falta es un segundo de criterio para ver que mejor empleados serían los millones que gastan en la inmigración, sin ventaja aparente, en mejorar los medios de comunicación, en aumentar las escuelas, mejorar la higiene pública y procurar por cualquier medio retener el desbandamiento de nuestros conciudadanos que emigran al extranjero, la parte más viril del país, heridos por el desengaño y descorazonados al ver que, sin mayor ventaja, al par que por una parte entran emigrantes que no ofrecen muchas garantías, por otra salen ellos, proscritos voluntarios, a buscarse en otro suelo el pan que el suelo patrio les niega.»

«Imitemos a las clases dirigentes del Japón, que procuran la educación de sus hijos del modo que más conviene al desa-

rrollo comercial e industrial del país; cada uno de nosotros, en nuestra esfera, imite al Emperador del Imperio del Sol naciente, que manda al príncipe heredero a los Estados Unidos, a la fábrica de locomotoras de Baldwin a aprender a *mecánico* y sin que esto le impida cambiar la blusa del obrero por el frac de diplomático y asistir, en representación de su gobierno, a la coronación de S. M. Eduardo VII.»

La introducción de obreros y artesanos japoneses con sus industrias nacionales sería la ruina inmediata de nuestros artesanos y obreros, y habría que abandonar toda esperanza de ver desarrollarse las industrias nacionales algún día. Conociendo, como lo manifiesta ese funcionario oficial, las tremendas consecuencias de su intento ¿cómo explicarse una falta tan completa de afecto a sus compatriotas pobres, a los que más necesitan de protección?

En el capítulo 2.º de la Parte 4.ª hice notar la estrecha relación existente entre la moralidad doméstica y las virtudes sociales en los pueblos de raza patriarcal. La sicología biológica demuestra que en los pueblos de esa sicología la pérdida del recato en las familias va inevitablemente seguida de la corrupción, de la disolución social por pérdida de todas las virtudes sociales, entre las cuales, y en primera línea, está el espíritu de solidaridad de todos sus miembros, de tolerancia y apoyo mutuo, de voluntad para aceptar sacrificios en aras del bien común.

El cónsul recordado aduce en la última de sus cartas citadas un argumento que debe haber creído de mucha fuerza para que los santiaguinos se decidan a encargarle partidas de japoneses. Defendiendo a sus protegidos del cargo de bajos de talla que les hacen algunos, trae este acápite:

«Aquí son comunes las luchas atletas; y ayer solamente he visto una procesión de veinte de ellos, que iban por la calle en victorias, *rikahaws* y bicicletas, maravillando con su porte de estatuas a todo el que los veía pasar, e interesando vivamente al elemento femenino criollo, en el cual tienen gran ascendiente......»

Esa serie de puntillos suspensivos del señor Cónsul me hace recordar la decepción que sufre el que, contemplando la tranquila superficie de algún estanque, ve de repente desprenderse del fondo una hilera de burbujitas que ascienden temblorosas, persiguiéndose distanciadas como puntos suspensivos, hasta llegar a la superficie, donde se rompen con un ruido apacible; pero que, un momento después, se siente que han infestado el aire con una pestilencia insufrible, que obliga al

espectador a huir con la nariz torcida y la convicción absoluta de que en el fondo de ese estanque hay algo podrido.

Efectivamente, como dice el señor Galleguillos, antes de llegar, la prensa santiaguina había estado anunciando que se traerían colonos canarios. Es lo que llaman preparar la opinión los colonizadores.

Preparada, el gobierno concedió a don N. N. el derecho de colonizar con canarios los terrenos fertilísimos comprendidos entre el Imperial y el Toltén en la parte occidental de la provincia de Cautín.

Hecha la concesión, el agraciado la traspasó a un sindicato de latinos y chilenos que gira bajo la razón social de Empresa Colonizadora del Budi de N. N. y Cía.

El decreto que autorizó esa colonización tiene fecha 25 de Agosto de 1902, inserto en el *Diario Oficial* del 24 de Octubre de ese año, y del cual copio lo que hace al caso:

«Con lo informado por el Inspector General de Tierras y Colonización;»

«En uso de las facultades que me confiere el artículo 11 de la ley de 4 de Agosto de 1874.—Decreto:

«Art. 1.° El empresario se compromete a contratar en las islas Canarias hasta trescientas familias de agricultores y pescadores, para formar la colonia indicada.»

«7.° El Gobierno otorga a la empresa del señor N. N., por cada colono que traiga, una hijuela de ciento cincuenta hectáreas por el padre de familia y setenta y cinco hectáreas por cada hijo mayor de diez años, y proporcionará el terreno necesario para la formación de un pueblo, en cuyo sitio se radicaran los inmigrantes industriales que se agregarán a la colonia, según las especificaciones del plano y memorial adjuntos.

«8.° El Gobierno de Chile proporcionará a los colonos asistencia médica, medicina, las semillas y, en general, los mismos anticipos que se han hecho a los colonos de Chiloé, a saber:

«Treinta centavos diarios, y quince más por cada hijo o hija mayor de diez años, desde el día de su llegada a Chile hasta que se le dé posesión de su hijuela, y veinte pesos mensuales por cada familia, durante el primer año, para su sostenimiento en la colonia.»

En especies se les anticipará:

«Una yunta de bueyes, una vaca lechera y una yegua para remonta.

«Un ejemplar lana merino.

«Un ejemplar porcino.

«Tres aves de corral.

«Una casa construída o ciento cincuenta tablas y veintitrés kilos de clavos y una máquina aserradora para el número de familias que determine la Inspección General de Tierras.

«Un yugo, un arado, serruchos, sierras, palas, hachas y cadenas.

«Respecto a los colonos pescadores, los anticipos consistirán en útiles de pesca, hasta un valor equivalente a los que se hacen a los colonos agrícolas.»

El concesionario queda obligado a introducir las 300 familias en seis años. Pagará el precio del embarque de los colonos en el muelle de Santa Cruz o de las Palmas—unos 10 centavos por persona—y tendrá nombramiento de agente del gobierno en la colonia canaria, sin goce de sueldo.

«11. Los colonos deberán reunir las mismas condiciones de moralidad, edad y profesión que se exige a los que el gobierno contrata en Europa». Quedan además obligados a residir en su hacienda cinco años a lo menos.

Se ve la paternal solicitud gastada por el gobierno con los canarios. Las máquinas de aserrar maderas fueron concedidas una por cada dos familias. Los animales y demás enseres fueron de primera calidad.

El sindicato que tomó la concesión anterior publicó por la Imprenta Esmeralda de Santiago, un bonito folleto para repartirlo en Canarias como propaganda de enganche de colonos para Chile. Es un sucinto resumen de las riquezas y clima de Chile, de la sabiduría y generosidad de sus gobernantes. Trae varias vistas de Chile, y algunas hermosísimas de la región en que se establecerán como propietarios con renta fiscal aquellos felices canarios. Trae también fotograbados de huasos chilenos y de indios araucanos, para que conozcan a los tipos americanos que tendrán que ceder su lugar al canario que se enganche como postulante a la heredad de esos tipos.

La oferta que el sindicato hace a los canarios es la siguiente:

«La estensión de la hijuela depende en parte del personal de la familia, y de aquí la importancia de los individuos que la formen. Por el jefe de familia concederá la Empresa 75 hectáreas, y por cada hijo varón mayor de cinco años, una hectárea por año y por hijo, no excediendo de 25 por persona.

«Así, por ejemplo, un padre de familia con tres hijos varones de 24, 20 y 15 años respectivamente recibirá una hijuela de

75 hectáreas por el padre,
24 » » el hijo mayor,

20 hectáreas por el hijo segundo,
15 » » el hijo tercero, o sea una hijuela total de 134 hectáreas.»

La empresa repite en varias partes que la hijuela esa es gratis para los colonos, como también ofrece gratis pasaje y demás que ofrece el gobierno de Chile. En la enumeración de los enseres y los útiles que la empresa facilitará a los colonos se olvida la máquina de aserrar, por lo que aquellos tendrán que abonar a la empresa su uso.

Se nota el margen de tierras que el sindicato se deja de utilidad. Según el decreto recordado, a la familia que supone el folleto corresponderían: 150 hectáreas al padre y 75 a cada uno de los tres hijos, o sea un total de 375 hectáreas. Como el sindicato sólo ofrece 134, le queda un margen de 241 por cada familia, o sea en las 300 familias a que tiene derecho, 72 400 hectáreas. Un departamento. Eso en el caso más desfavorable para la empresa, pues cuando se trate de hijos de 10 años o poco más, que será el caso más frecuente, lo granjeado por esa compañía será mayor, puesto que el gobierno entrega las 75 hectáreas desde 10 años arriba, y la empresa sólo aumenta una hectárea por año. El caso puesto de ejemplo es el menos suculento para el sindicato.

El precio de la hectárea de «campos planos o de lomajes suaves, vírgenes y aptos para cultivos de arboricultura, chacarería y cereales» como lo afirma el folleto de la empresa, no puede estimarse en menos de $ 30, valor que aumentará mucho con la apertura del magnífico puerto en el lago Budi, que será uno de los primeros del país, con la navegación del Imperial, ya establecida, y con la explotación en grande de las maderas que esos terrenos contienen, cuyo acarreo por el río es fácil y barato, y con el dinero y la vida que a esa comarca dará el capital fiscal empleado en su colonización. Pero dejando sólo la estimación primera, el sindicato obtendrá en valor de las tierras adquiridas la suma de 2 172 000 pesos.

El decreto, como vimos, se funda en la ley de 1874, la cual prohibe en un inciso especial del artículo 11 que los colonos sean de otra parte que de Europa o de EE. UU. El tal decreto es pues contrario a la ley, y por lo tanto, nulo.

Es sugestivo que este decreto tenga las mismas firmas que negaron al ciudadano uruguayo la hijuela de colono que solicitaba, porque no era de Europa ni de EE. UU.

En la redacción del decreto de la concesión de un departamento para colonia canaria puede verse, implícita, la afirmación de que los canarios no son europeos. Por ejemplo, el número 11 de las condiciones impuestas al concesionario dice:

«Los colonos deberán reunir las mismas condiciones de moralidad, edad y profesión que se exige a *los que el Gobierno contrata en Europa*».

Grande es el interés del sindicato y por lo mismo hará grandes esfuerzos por defenderlo cuando alumbre en Chile el día en que se hagan respetar las leyes, por lo que es bueno dejar establecida la causal de nulidad de esa concesión.

Las islas Canarias pertenecen al continente africano. En la descripción del Africa las incluyen *todos* los geógrafos. Su suelo, sus animales, sus árboles, su raza de hombres, etc., son africanos. Las islas Canarias son una prolongación del Atlas, dicen los geógrafos.

Los Guanches o habitantes prehistóricos de esas islas han sido objeto de muchos estudios. Los habitantes que en ellos encontraron en el siglo XIV los marinos de Alfonso IV de Portugal correspondían a los descritos por antiguos historiadores y por los representados en las ruinas de Karnak, los *Tamehu* de los autores egipcios.

Dos tipos llamados altaicos o libios han habitado la parte septentrional del Africa, desde el desierto de Sahara al Mediterráneo y desde el Egipto a las Canarias, uno de ellos de pelo negro y otro de pelo rubio y ojos azules, ambos de cútis perfectamente blanca. El rubio africano es el rubio de que quedan retratos más antiguos. Los papirus descubiertos en Karnak pintan rubios a los esclavos libios. Rubios quedan a la fecha el 20% de los Kabilas y poco menos de los Tuaregs, habitantes de los oasis del Sahara.

En Canarias quedan algunas familias, en el interior de las islas grandes, que son rubios de iris azules, pero su número es muy reducido y no bien pura su sangre. El tipo de pelo negro es afin del Ibero, y en Canarias se han confundido ambos. Pero esas islas han sido invadidas por esclavos negros traídos por los portugueses y por los españoles, a tal extremo que el 80% de la población acusa vena negra, en el pueblo bajo especialmente.

El Guanche hablaba un dialecto bereber o libio antes de aprender español. Es el tipo humano de cara más chica comparada con el cráneo, después del escandinavo. Por eso se ven en las Canarias esos tipos de perfil griego aun entre los de media sangre africana.

Puede consultarse sobre este asunto: *Des races dites berbères;* por M. J. A. N. Perier, inserta en el tomo 1.º de las *Mémoires d'Anthropologie de Paris.—Considérations anthropologiques sur la Corse actuelle, ancienne et préhistorique, par le Dr. Adolphe Bloch,* inserta en el *Bulletin et Mémoires de la Société d'Anthro-*

*pologie de Paris, V.e serie, tome troisième.* Hay más de 20 autores modernos que han escrito sobre este asunto.

Todo el que haya viajado a Europa por el Atlántico conoce las Canarias, por lo menos sus puertos Santa Cruz y las Palmas, y todos habrán visto que los fleteros, cargadores, etc., son desde el negro pura raza hasta el pálido de pelo negro crespo, el dieziseisavon.

Todo el bajo pueblo es lo mismo. Sólo se ven blancos entre los ricos y al interior de Tenerife y en el pueblo La Laguna, en donde quedan algunos Guanches rubios.

No conozco personalmente la remesa llegada a Chile; pero la siguiente descripción que de ellos leo en un diario de Santiago del 10 de Febrero de 1904 me da la certidumbre de la casta a que pertenecen:

«Su talle es más bien pequeño, son delgados, de tez morena, ojos alegres y poseen casi en su generalidad un arte u oficio. Todos están muy contentos y alimentan la confianza de modificar en muy poco tiempo aquel lugar.»

He dicho que no hay en Canarias más morenos que los mezclados con sangre africana; los descritos por ese diario son los zambos de Canarias, sin la menor duda.

Notas tristes y tontas, de esa malhadada colonia africana, son la expulsión de chilenos agricultores en buen número, la «radicación» de indígenas, o séa, arrebatarles sus tierras y dejarles de tres a cuatro hectáreas por persona, de lo peor del suelo, cincuenta veces menos que a un zambo de Canarias. En el lago Budi, en sus islas, viven algunos centenares de Araucanos, que tienen bien cultivado el suelo que no destinan al pastoreo. Los diarios de Santiago anuncian que el empresario ha pedido ingenieros y gendarmes para «radicarlos».

¡Cuando llegaron a Talcahuano los colonos, por economía del Fisco, se ordenó a la marina de guerra que los desembarcara!

Los diarios de la capital han estado dando cuenta de los Guanches. Uno anuncia que han instalado 25 máquinas de aserrar maderas; otro dice:

«Todos los canarios se casan jóvenes, y actualmente hay concertados varios matrimonios casi entre niños, para disfrutar de la prima de ricas hectáreas de terrenos con que se dota a las nuevas familias» (Febrero 10 de 1903).

Y agrega este acápite, que es una burla sangrienta para el chileno expulsado de su lote, y para todo chileno, y oprobio eterno para el que lo dijo y para los que han dado motivos para que tal cosa pudiera decírsenos:

«Como el matrimonio puede efectuarse también con chilenos, es de esperar que nuestros compatriotas vengan a recoger estas herencias.»

Es necesario hablar claro, la raza chilena no debe mezclar su sangre con la latina ni menos con la africana. Para recuperar su derecho a las tierras de su patria, no ha menester bastardear su linaje con negros.

El empresario y gobernador de esa Barataria chilena ha puesto su nombre a un pueblo y a un puerto en proyecto, nombres de sus familias a calles, plazas, etc. Cuando el conquistador Valdivia supo que Pastene había puesto el nombre de su jefe al río Callecalle, escribió al rey de España disculpándose y diciéndole que sus amigos habían insistido en poner Valdivia a ese río. Y que me perdonen los manes de don Pedro la comparación.

Algo de irregular habría en la conducta de los agentes de que la empresa se valió en Canarias, porque en el *Cronista de Tenerife*, del 19 de Noviembre de 1903, leo este suelto:

«Es sospechosa la frecuencia con que en las Palmas se organizan esas expediciones para América, al extremo de que una de ellas, la primera que salió para Chile, habiéndose dispuesto en esta Capital, tuvo que ir a las Palmas a despacharse.

«Ahora preguntamos ¿es que en las Palmas hay más facilidades para esos despachos?

«A juzgar por algunas insidiosas manifestaciones de algunos periódicos de la isla vecina, los maliciosos se inclinan a creer que hay algo que convendría averiguase el Gobernador Civil de la provincia y las autoridades de marina.»

Probablemente encontró dificultades la empresa para seguir conquistando colonos en las Canarias; pero no las encontró en el Gobierno chileno para que le permitiera completar el número de familias con Iberos del Norte de España, de donde están huyendo a América movidos del hambre y de las quintas, según anuncian los telegramas de Europa. ¿Por qué no dió el agente el nombre de uno siquiera de los chilenos sindicados y habría tenido colonos de más? Pero se guarda muy bien el folleto de nombrar a nadie, y sólo dice que tiene socios chilenos. ¿Por qué tanta reserva?

Las quintas son el servicio militar obligatorio de España. Esos emigrantes huyen de cometer la quijotería de servir a su patria en el ejército, y llegarán a esta gran ínsula de tierra firme repitiendo lo del gracioso escudé...—del manchego don Quijó...

«Puse pies en polvoró...
Por vivir a lo discré...»

La *Memoria de Relaciones* de 1902, segundo semestre, tiene particular importancia. Están incluídas en ella la serie de notas cambiadas entre nuestra cancillería y la argentina, en el período vidrioso que precedió al arreglo definitivo; lo están también las comunicaciones oficiales del gobierno a los cuatro enviados extraordinarios ante el Congreso Panamericano de Méjico, y las contestaciones de los enviados. Dicha *Memoria* fué impresa en papel de superior calidad y repartida con profusión inusitada, en ejemplares múltiples, a todo el personal diplomático chileno en el extranjero, al diplomático residente, a las oficinas de relaciones de todos los gobiernos europeos y americanos, a personajes importantes de esos países, a las oficinas con que mantienen canje nuestras publicaciones oficiales, etc., etc.

En esa misma *Memoria* se incluyó un proyecto de colonización en el que se exponen las ideas oficiales sobre varios puntos generales de esa cuestión, con el objeto, probablemente, de que fueran ampliamente conocidas las generosas disposiciones de nuestro gobierno para impulsar la inmigración al país y contrarrestar las ideas adversas a esa corriente que en varias naciones europeas habían sido muy manifiestas en los últimos años.

Pues bien, ninguna de las publicaciones en que se ha tratado de desacreditar a Chile y a sus gobernantes, debe haber traído mayor desprestigio a nuestro país, a los hombres que lo gobiernan, que la tal *Memoria*. A pretexto de estimular la inmigración dice absurdos de tal magnitud que los que hayan leído en el extranjero ese documento insensato deben haber creído que Chile está dirigido por amentes.

Ese proyecto explica el por qué del empeño de nuestro gobierno en que los colonos pertenezcan al mayor número posible de naciones y de razas, pluralidad condenada por los pensadores, por la práctica y por el sentido común. La explicación oficial es que nos conviene tener colonos de todos los pueblos poderosos para equilibrar sus poderes respectivos: así por ejemplo, si los ingleses reclaman y amenazan por algún asunto, les echamos a los alemanes para que nos apoyen; si son los italianos los que se alzan, les oponemos los norteamericanos. Es ingeniosa y discreta la manera cómo la *Memoria* dicha expresa la idea anterior. Después de afirmar que deben nombrarse agentes de emigración a Chile en todos los países de Europa, añade:

«Repartido en esa forma se habrá conseguido uno de los objetivos que debe tener el servicio de Colonización para un país como el nuestro, que es la pluralidad de razas en los in-

migrantes, lo que permite, junto con mantener cierto equilibrio etnográfico, de importancia interna y *externa*, aprovechar elementos diversos y apropiados de civilización». «Puede afirmarse—dice en otro acápite justificativo de lo anterior—que la infiltración de extranjeros en un país y las condiciones de su radicación en él son motivos de querellas, cuya significación no es posible de antemano prever». De ahí la utilidad del equilibrio o equivalencia etnográfica.

Podrá preguntar el lector curioso si en Chile no habrá ya alguna experiencia sobre esto de la conveniencia o inconveniencia de la pluralidad de razas en las colonias. Pues la hay concluyente y estampada en documento oficial, como es la obra *Chiloé*, ya citada. En su página 177 viene sobre el punto este acápite:

«En una colonia mixta, cosmopolita, formada de más de quince distintas nacionalidades,—como ha sucedido en Chiloé—cada grupo o nacionalidad vive aislado, sin asociarse a los demás, sin poder entenderse, sin tomar interés alguno en el progreso y bienestar común de la colonia; en caso de enfermedades graves o de una desgracia, no se prestan auxilio y más bien evitan todo contacto. No se provocan ni se hostilizan, la falta de unidad y compañerismo proviene tan sólo de indiferencia y egoísmo. Ha habido casos en que se ha tratado de componer caminos en las colonias y en que los colonos de una y otra nacionalidad se han negado a cooperar para no beneficiar en el mismo grado a los de otra». Ese debe ser el equilibrio interno de que habla la *Memoria*. El señor Weber continúa:

«Esta situación favorecía directamente a los chilotes que, como *neutrales* y antiguos dueños de casa, estaban fuera de esas rivalidades y eran buscados por todos. Si se quiere formar colonias mixtas, lo más práctico para Chiloé sería mezclar convenientemente el elemento extranjero con el nacional.»

Los etnógrafos van a los lugares más pobres de un país, o a sus montañas, en busca del tipo humano verdaderamente indígena, autóctono, primitivo o por lo menos el más antiguamente establecido en ese territorio. Allí lo encuentran refugiado en el suelo desdeñado por la raza llegada más tarde en son de conquistadora, apoderándose de los planes y valles fértiles y empujando a los cerros a la raza vencida. Si más tarde llega otra raza conquistadora que vence a la anterior y le quita el dominio de la parte fértil del suelo, la vencida ocupa las faldas de los cerros, arrojando a su vez a la primitiva a la cima, a los sitios en que son más duras las condiciones necesarias a la vida.

Quedan así establecidas tres capas o estratas étnicas: la últimamente llegada, que ocupa la parte más rica y plana del país; la que era señora a la llegada de la anterior, la cual ocupa los faldeos pobres, las landas, las vegas de las nacientes de los ríos; y la tercera, ordinariamente ya casi extinguida, vive en pequeños grupos en las regiones menos hospitalarias del país, en la punta de los cerros, o refugiados en algún valle estrecho, pobre y escondido entre las montañas.

Esa estratificación humana no falta jamás en los países con historia y conformación física apropiadas. En Chile hay regiones en que pueden verse ya las tres capas. Por ejemplo en la región oriental de la cordillera de Nahuelbuta, en el plan, fertilísimo, viven los italianos de la Nueva Italia; en los faldeos se han refugiado los chilenos arrojados por los italianos y que no han emigrado a la Argentina; y en la cumbre del monte viven los Araucanos purenes, empujados por los chilenos.

Frente a la colonia boer hay sólo dos estratas, la del plan, la boer, que representa la conquistadora, y la de los cerros, formada por los chilenos vencidos por los señores del plan. Lo sensible es que los compatriotas vencidos serán arrojados de sus lotecitos de los cerros en que se han refugiado. El señor Inspector General de Tierras y Colonización, que es la verdadera autoridad en esta materia, así lo ha dispuesto, como puede verse por este acápite de la página 17 de su *Memoria* de 1903:

«Son innumerables los individuos que, sin haber sido radicados como colonos, se han ido estableciendo poco a poco en los terrenos fiscales baldíos y principalmente en los terrenos comprendidos dentro de la subdelegación de Pitrufquén; todos ellos han llegado a parajes montañosos y con un tesón digno de todo aplauso han comenzado a limpiar los terrenos para dedicarlos a los trabajos agrícolas. Esto tiene, sin embargo, el gravísimo inconveniente de que habiéndose establecido allí sin orden ni método alguno, han ido ocupando localidades que el Supremo Gobierno ha pensado destinar a la instalación de colonos extranjeros.»

No estando al corriente de que la Inspección de Tierras ha sido la causa de que no se haya llevado a la práctica la colonización del país con chilenos, se podría creer que está interesada en la colonización nacional. Aunque aquí todos sabemos que el Gobierno cambia de personas y de rumbos cada dos o tres meses, y la Inspección permanece por años y años. Luego veremos la obra de esa Inspección. El sentimiento que parece causarle la suerte de esos pobres agricultores a quie-

nes los gendarmes arrojarán luego a la punta del cerro, quitándoles sus casitas y sembrados, no es tal sentimiento, es sólo la manera corriente con que las autoridades superiores del país reciben las súplicas del pueblo: se conduelen de su suerte, se afligen, y prometen; pero sólo para librarse luego de su majadería, sin ánimo de cumplir promesa ninguna. Es lo que la gente llama llorar con un ojo, o lágrimas de cocodrilo.

La posición que la raza chilena ocupa en las estratificaciones humanas que acabo de recordar es una prueba, entre muchas, de que en Chile las leyes naturales de la historia se cumplen al revés del resto del mundo, que atravesamos un período de perturbación profunda social. Porque no hay ni ha habido tal derrota de esos chilenos por los italianos, ni por los españoles, ni por los boers, ni por nadie, gracias a Dios, hasta la fecha. Lo que hay—y que debe quedar aquí escrito con claridad—es sólo la derrota del chileno desarmado, por el chileno que lo está de rifle y de autoridad.

Hermanos son los armados con los que no lo están. ¿Por qué abusan de su superioridad los militares chilenos con sus hermanos inermes? Cómo no les parte el corazón el espectáculo—que debe ser frecuente, como afirma un diario del sur—de un chileno honrado, trabajador, que tiene que abandonar su casa llevando a la espalda a su padre anciano, mientras su esposa, anegada en lágrimas, lo sigue rodeada de sus afligidos hijitos, caminando todos al monte próximo en busca de una guarida, como las fieras. Felicidad es que haya un bosque próximo, porque el callejón es huésped más ingrato. ¿Qué no ve ese soldado que su bayoneta va dirigida contra un hermano, contra un chileno, contra niños, contra mujeres? ¿Está loco ese soldado que así arroja de su patria a sus propios paisanos?

¡Ah! pobre soldado! sólo él sabe la inmensa amargura que inunda todo su sér, mientras con ceño duro y brazo firme cumple la orden de sus superiores.

Realmente aquí están cumpliéndose al revés las leyes de la historia. El verdadero soldado no delibera, no discute la orden de sus jefes, la cumple al pie de la letra, aun cuando le vaya la vida en ello. Ese es el soldado. Las ordenanzas militares prescriben esa obediencia absoluta, indispensable a la disciplina y a la acción bélica. Al chileno no necesitan ordenárselo ni siquiera decírselo; el recluta entra al cuartel llevando grabada en todo su organismo la obediencia incondicional a sus superiores. Esas cualidades militares de nuestra raza, que en todas partes y en todos los tiempos han servido a los pueblos para

vencer a otros pueblos y extender su mansión en la superficie de la tierra, en Chile están sirviendo para derrotar al chileno y obligarlo a ceder su territorio a otras razas. Situaciones como ésta, tan anómalas, no son nunca de larga duración.

Triste espectáculo ha sido el que en los últimos tres años hemos presenciado los chilenos postulantes a un lote de tierra nacional. Mientras el Congreso ha visto a menudo interrumpida su labor por la inestabilidad ministerial, el Gobierno no se ha dado descanso repartiendo tierras a los colonizadores y colonos extranjeros, poniendo al mismo tiempo toda clase de obstáculos a la colonización nacional.

«En la sesión del Senado del 1.º de Diciembre de 1903, el senador don Vicente Reyes, después de reprobar la feria de tierras públicas ordenada por el Gobierno, propuso el siguiente proyecto de acuerdo: «El Senado vería con agrado que el Gobierno no hiciera nuevas concesiones de terrenos fiscales para colonizar mientras no se despache el proyecto de ley sobre la materia que pende de la consideración de la Cámara de Diputados.»

Prometió el ministro respectivo no conceder más tierras; pero el ministerio cayó al poco tiempo, y las cesiones territoriales han seguido y siguen, haciendo temer que luego queden agotados los que el pueblo posee en la antigua Araucanía.

Cualquier pretexto es bueno pará el señor Inspector General, aunque sea tan ridículo como el siguiente:

«Núm. 288.—Santiago, 9 de Abril de 1902.—Visto el oficio número 50, de fecha 17 de Enero próximo pasado, del Inspector General de Tierras y Colonización; y teniendo presente que el empresario de colonización don N. N. ha dado cumplimiento a la obligación de introducir al país hasta cincuenta personas de origen europeo para dedicarse al cultivo del *ají pimentón;*

«En uso de la facultad que me confiere el artículo 11 de la ley de 4 de Agosto de 1874, decreto:

Concédese a don N. N., empresario de colonización, título definitivo de propiedad, etc.»

Si en lugar de llamar pimentón a ese ají lo hubieran llamado limenso, como nosotros, no habría sido necesario quitar chilenos para poner iberos en esa parte.

Entre las causales para despojar a los chilenos de su tierra y de su trabajo, una de las más comunes es el analfabetismo del agricultor.

El habitante de los campos no sabe leer en Chile porque no tiene escuelas; bien lo saben los que han puesto esa condición para optar a colono nacional. Es ingenioso el modo de quitar

al pueblo que más conocimiento de las faenas del campo posee su derecho a una parcela de tierras públicas; pero es una ironía cruel. A los extranjeros no se les exige nada más que sean extranjeros. Conocemos sus cualidades.

Pero, en fin, ya que el Congreso mandó que el chileno que quisiera ser colono nacional debería saber leer y escribir, hay que respetar su voluntad. Pero lo que no podrá creer nadie es que la inhabilidad del analfabeto se trasmita como la peste, que no sólo él perderá su trabajo labrando tierras públicas, sino también sus vecinos, aunque sepan leer y escribir. Unos agricultores de un valle de Valdivia oyeron que un señor extranjero había pedido al Gobierno el valle que cultivaban. En el acto se pusieron de acuerdo y comisionaron a uno de ellos, Saturnino Navarro, para que se presentara al Gobierno exponiéndole los derechos que creían tener a esa tierra desmontada y cultivada por ellos desde varios años atrás, en las que habían fundado familias, y que estaba dividida en hijuelas muy pequeñas, etc. El Gobierno—porque hay que seguir empleando esa palabra—con fecha 11 de Junio de 1902, después de citar leyes probando que los solicitantes no tenían arreglados a ellas sus títulos, concluye así: «Por último, que muchos de ellos no saben leer ni escribir, requisito indispensable para obtener la calidad de colono, de acuerdo con la ley citada;—Decreto:—No ha lugar a la referida solicitud». Lleva las mismas firmas que introdujeron a los canarios. Harán lo que quieran: tienen en un puño al Ejército y a la Armada nacionales.

En la sesión de la Cámara de Diputados del 26 de Noviembre del año pasado, 1903, se presentó el siguiente proyecto de ley:

«Artículo único. Desde el 1.º de Enero de 1905 el sesenta por ciento a lo menos del impuesto de exportación del salitre y yodo deberá dedicarse exclusivamente a cualesquiera de los ramos siguientes: inmigración, fomento de la marina mercante, construcción de ferrocarriles, muelles, puertos y saneamiento de ciudades.»

El Diputado proponente es bien intencionado, según se colige del preámbulo de su proyecto; pero poner en primer lugar la inmigración como necesidad nacional en que debe invertirse la renta del salitre y yodo, no sé explicármelo. El 60% de esas rentas son más de 30 millones de pesos. Aunque no se diera a ese ramo la preferencia indicada en el proyecto sino una parte equitativa, tendríamos siete y medio millones dedicados a la inmigración extranjera.

Un diario de la capital ha estado preparando la opinión

para hacer viable el proyecto, ya anunciado, de que el gobierno compre haciendas de las que salen a remate con frecuencia para dividirlas en lotes y repartirlas a colonos extranjeros especialmente italianos. Ahí tendrían empleo los siete y medio millones.

Dos de los hombres que más han contribuído a que no se lleve a la práctica la ley de colonización nacional están encargados de elaborar un proyecto sobre inmigración y colonización. Un diario de los interesados ha dado cuenta sumaria de ese proyecto para ir preparando la opinión en el suelto siguiente:

«Dicho proyecto crea un departamento de colonización dependiente del Ministerio del Interior, correspondiéndole la conservación y la administración de los terrenos fiscales desde Biobío hasta Magallanes y el fomento de la inmigración y constitución de la propiedad indígena.

«Establece que se enajenarán anualmente hasta 200 000 hectáreas divididas en lotes de 2 000 cada una, arrendándose los terrenos que no sean aptos para el establecimiento de colonias.

«Contempla lo diferente de la colonización hecha por el fisco a la hecha por particulares y establece los medios para fomentar la inmigración, concediendo grandes franquicias a los inmigrantes.»

Eliminación completa de la colonización nacional con el pequeño agricultor, y aun de la del mediano en recurso, pues el lote de 2 000 hectáreas es sólo para los capitalistas. Y todavía más franquicias al inmigrante!

Van corridos 22 años desde que se empezó la colonización de la Araucanía—excepción hecha de la pequeña colonia de Human, que es anterior—con colonos extranjeros. A los que han sido radicados de los inmigrantes contratados, hay que agregar los que llegan de su cuenta y los extranjeros arribados a cualquier título con pasaje de la Sociedad de Fomento Fabril. El número total debe ser ya muy grande, aunque nadie lleva cuenta de ello. Es en los últimos tres o cuatro años cuando la corriente ha tomado una rapidez terrible.

La obra perseguida con tanta tenacidad debe estar ya muy avanzada. Puede ser que algo sea dable sacar en limpio con el censo del año próximo. El elemento nacional habrá disminuído mucho en toda la región situada al Sur del Biobío con la campaña sin cuartel emprendida en su contra, aunque no es tan fácil tener un conocimiento siquiera aproximado respecto del progreso de la sustitución de la raza chilena por la mezcla abigarrada de razas extrañas en esas provincias.

Respecto a la de Cautín tenemos la declaración de la revista oficial universitaria. En esa provincia queda ya muy poco que hacer para la suplantación total de nuestra raza por otras. Estudiando los resultados de la colonización en ese sentido, y como prueba de la bondad del sistema empleado por nuestro gobierno, dice esa revista: «Esta influencia se ha dejado sentir sobre todo en la de Cautín, donde el comercio, fábricas y hasta la agricultura se encuentran en gran proporción en poder de extranjeros». (*Anales*, Noviembre-Diciembre de 1903, pág. 569).

Estamos, pues, en presencia de dos de los hechos de mayor gravedad que pueden anunciarse a un pueblo: el de la pérdida de su territorio, y el de que esa pérdida sea debida a la acción consciente y deseada de sus propios gobernantes.

En Chile estamos acostumbrados a ser testigos de hechos inverosímiles en cuanto a dirección del país; pero en el extranjero, acontecimientos como los apuntados van a ser tenidos por fabulosos, por eso me he esmerado en citar con toda prolijidad documentos oficiales como comprobantes, en vista de los cuales los hombres sensatos de otros países no podrán menos de creer que los chilenos estamos gobernados por locos. Valdría más que así fuera!

## CAPITULO V

### LA INSPECCIÓN GENERAL DE TIERRAS Y COLONIZACIÓN Y LA NUEVA ITALIA

1. Ensayos de colonización con chilenos, sus buenos resultados.—2. Ley de colonización nacional. La Inspección General de Tierras y Colonización resiste su cumplimiento. Un decreto que anula la ley de colonización nacional.—3. Declaración estupenda. Súplicas de los colonos chilenos. Emigración chilena.—4. Colonización con el ejército. Hijuelas fiscales para militares. Falsa idea sobre el ejército.

#### 1. Ensayos de colonización con chilenos, sus buenos resultados

Se ha repetido a menudo en la prensa que la colonización con elemento nacional ha sido un fracaso siempre que se ha intentado. El público no está al tanto de los grandes intereses que se mueven en las sombras para mistificar la opinión pública en este negocio, y como nadie se encarga de desmentir esas afirmaciones, la especie falsa sobre ese fracaso va adquiriendo crédito.

No hay tal fracaso. Lo que hay es sencillamente que la colonización nacional no se presta para hacer negociados a su sombra, porque, ya lo recordé, sólo da 50 hectáreas al padre de familia y 20 al hijo mayor de 12 años. El gobierno no da pasaje, viático, sueldo ni enseres ni nada absolutamente de lo que concede al extranjero. De eso proviene la grita contra la colonización nacional, y los aplausos cotidianos a la colonización extranjera.

Hasta el establecimiento de la colonia mixta de Humán en 1859, no se había hecho un ensayo de colonización metódica con chilenos. Antes de esa fecha, puede decirse que desde los primeros tiempos de la conquista, se habían establecido colonos alrededor de los fuertes en toda la antigua Frontera; pero colonización chilena en cumplimiento de una ley especial no se efectuó hasta la fecha recordada. Esa colonia prosperó sin el menor tropiezo.

Respecto a los resultados de la aplicación de la ley de 1868, para colonizar con repatriados del Perú el territorio de Angol, ya vimos que, a pesar de la ninguna selección de los colonos, de las protestas lanza en mano de los bárbaros, de la falta de lluvias y de que sólo once eran agricultores, 25 parcelas fueron ocupadas a firme de las 60 que se entregaron. Hasta 1871 se distribuyeron cerca de cuatrocientas hijuelas de 20 hectáreas *compradas* al Fisco a bajo precio. En ningún documento de aquella fecha se leerá que esos colonos no prosperaron ni menos que abandonaron su lote.

Recordé también que a partir de 1873, época en que empezaron los famosos «remates» de tierras, se concedieron varias hijuelas sin auxilio de ninguna especie a cultivadores chilenos, lo que produjo buenos resultados, según documentos que cité. Esta colonización concluyó con el advenimiento de la feria de tierras recordada.

Después viene la colonia nacional establecida en la desembocadura del Palena, colonia que fracasó por las razones apuntadas por el Sr. Weber.

«En 1889 el Gobierno fundó allí, en la isla de los Leones, cerca de la desembocadura del río, una pequeña colonia, la cual arrastró una vida estacionaria y difícil sostenida tan sólo por la generosidad fiscal hasta hace un par de años, en que fué suprimida.

«Las causas del fracaso, en nuestro concepto, fueron dos: la de haberse formado exclusivamente, con unos cuantos chilotes *aventureros* y *vagabundos*, que no tenían intención de trabajar ni radicarse seriamente allá y que desaparecían con la misma

facilidad con que llegaban. Pero, el peor defecto era el aislamiento de la colonia y su falta de comunicación» (*Chiloé*, pág. 184). Una sola de esas causas sobra para hacer fracasar una colonia de cualquiera nacionalidad.

Otra colonización con chilenos es la que se llevó a cabo con los repatriados de la Argentina cuando estuvimos a punto de irnos a las manos. En la *Memoria* de la Inspección General de Tierras de 1902, págs. 9-10, viene un resumen de la memoria del subinspector de Temuco, del cual son estos acápites sobre esas colonias:

«La Colonia de Lonquimay en Malleco, formada con nacionales repatriados de la Argentina, ha sufrido las consecuencias del riguroso invierno del año pasado, pues a causa de él, muchos animales vacunos perecieron.

«La mayor parte de los colonos han cumplido las obligaciones de tales y ya algunos han obtenido sus títulos de propiedad.

«En el curso del año se estableció en ella una escuela mixta, a la cual concurren a recibir instrucción un regular número de alumnos de ambos sexos.

«No lejos de Lonquimay existe la colonia de Hueñivales, en la provincia de Cautín, donde se ha radicado también a colonos repatriados; pero muchos fueron colocados en ella de una manera provisoria, y éstos, por lo mismo, no han hecho trabajos de consideración. Para hacer desaparecer esta situación irregular se comisionó a un ingeniero, a fin de que delimitara sus hijuelas.

«Aunque posterior a la de Lonquimay, la colonia de Quintrilpe, formada asimismo de repatriados, se encuentra bastante próspera. Los colonos en su mayor parte han construído casas y cerrado sus hijuelas.

«La colonia de Toltén-Allipén, fundada en 1900, con colonos extranjeros, inmigrantes libres, está en un estado inferior a las anteriores. Muchos de ellos no son agricultores y de aquí que no sepan obtener de sus terrenos los productos agrícolas necesarios para su subsistencia, y que aun abandonen sus hijuelas como lo han hecho algunos, aunque muy pocos.

«En el valle de Llaima hay cuarenta y siete familias de repatriados, y otros ocupantes que desean ser radicados allí como colonos nacionales; pero no se ha acordado aun la formación de una colonia en ése lugar.»

A los repatriados se les ubicó en los valles cordilleranos sin más concesión que la tierra. Los extranjeros tuvieron todas las facilidades que les acuerda la ley.

Esos son todos los ensayos sobre colonización con chilenos.

Las concesiones de colono nacional, de que se hace mucho reclamo en la prensa, son de ordinario a extranjeros traídos por la Sociedad de Fomento, los cuales tienen derecho a una hijuela. Las concesiones a chilenos son muy pocas. Algunos ministros bien intencionados, durante su efímero paso por el poder, han impulsado a la Inspección General a conceder algunas centenas de lotes para nacionales. Eso es todo.

Los decretos concediendo la propiedad de una hijuela a un colono nacional sólo se expiden después que el colono ha cumplido rigorosamente con las condiciones que le impone la ley, ley que veremos luego. Las autoridades encargadas de velar por su cumplimiento están atentas a sus términos para «lanzar»—es palabra de tribunales—al pobre colono que no pudo cumplir en un ápice lo prescrito. Ya sabemos que está aprobada por el Senado la ley que condona las deudas al Fisco, de los colonos extranjeros.

No hablen más de fracaso de la colonización nacional los interesados pecuniariamente en desprestigiarla, ni hablen de los excelentes resultados de la colonización extranjera; busquen otro pretexto para sus negocios, que ya estamos al cabo de la magnífica protección acordada al colono de ultramar. Con la cuarta parte de la solicitud gastada con un Guanche cualquiera, un agricultor nacional haría dibujos en su lote.

### 2. Ley de colonización nacional.—La Inspección General de Tierras resiste su cumplimiento. Un decreto que anula la ley de colonización nacional.

Desde que empezaron los llamados remates de tierras, flotaba en la atmósfera del país la necesidad de colonizar con chilenos las tierras públicas. La ley de colonización extranjera del 74 fué mirada por la opinión como precursora de la que debía autorizar y reglamentar la colonización nacional. Hemos visto el por qué de la tardanza en dictarse dicha ley.

Los «tiburones de tierra» impidieron durante 24 años el advenimiento de la ansiada ley, hasta que un mandatario tuvo la suficiente energía para despreciar sus manejos y propuso y obtuvo que el Congreso aprobara la ley que promulgó el 19 de Enero de 1898, la cual consta de estos dos artículos:

«Art. 1.° Se autoriza al Presidente de la República para que pueda conceder en las provincias de Cautín, Malleco, Valdivia, Llanquihue y Chiloé, hijuelas de terrenos fiscales hasta de cincuenta hectáreas para cada padre de familia, y veinte más por cada hijo legítimo y mayor de doce años, a los chilenos que tengan las siguientes condiciones:

«1.ª Saber leer y escribir;
«2.ª No haber sido condenado por crimen o simple delito; y
«3.ª Ser padre de familia.

«Art. 2.º Las concesiones de terrenos que autoriza la presente ley, se harán en la misma forma y producirán los mismos derechos y obligaciones que las leyes vigentes establecen para las concesiones a colonos extranjeros.

«Y por cuanto, etc.—Santiago, 13 de Enero de 1898.—FEDERICO ERRÁZURIZ.»

Los derechos de los colonos extranjeros sabemos que son los que acuerdan las leyes de 1845 y 1874: un diario en dinero y una subvención de $ 20 mensuales por el primer año, además semillas, animales, útiles de labranza, material para una casa y demás cosas «conducentes a la prosperidad de la colonia», como decía la ley del 45. De manera que la única diferencia entre nacionales y extranjeros, es el número de hectáreas concedidas a unos y a otros: 50 al chileno casado, y 20 a cada hijo mayor de doce años, y 150 al extranjero, y 75 a cada hijo mayor de diez años y la mitad a los mayores de cuatro.

Las obligaciones serán también las mismas, y que ya recordé: residir en su lote, cerrarlo, construir casa, cultivarlo, devolver los anticipos en seis anualidades, sin interés, a contar del quinto año de posesión de la hijuela, exigiendo, además, al chileno que supiera leer y escribir y fuera casado.

Vimos las fatales consecuencias, seguramente no imaginadas por el autor de la ley, derivadas de la gran diferencia en la extensión de las tierras concedidas a chilenos y extranjeros. Es bueno recordar aquí que la primera ley sobre inmigración industrial, después de enumerar las concesiones acordadas a los extranjeros, agregaba: «Los nacionales, a más de estos privilegios, gozarán todos los demás que estén a los alcances del Gobierno y Senado, etc.».

Dejo constancia, asimismo, de que el Presidente Balmaceda halló modo de colonizar con chilenos, a pesar de lo dispuesto en la ley de 1874, ordenando por decretos de 13 de Mayo y 19 de Junio de 1890, el remate de pequeños lotes a los agricultores pobres, y dándoles grandes facilidades para el pago.

Dictada la ley del 98, sólo faltaba acordar el modo de aplicarla, o dictar el reglamento a propósito para hacerla práctica. Dicho reglamento se hizo esperar mucho. Es seguro que en el seno del Gobierno recomenzaba la lucha entre los intereses individuales y los de la Nación.

Mientras tanto la fe del público en que dicha ley sería cum-

plida más o menos pronto, produjo sus naturales resultados. Tomo del estudio que sobre esto publicó un reputado escritor nacional, en las columnas del decano de la prensa de la capital y el diario más serio del país, *El Ferrocarril*, de fecha 1.° de Agosto de 1903, los acápites pertinentes:

«La ley se dictó. Una ola de entusiasmo corrió por toda la antigua frontera. Miles de ocupantes, en las montañas del Fisco, vieron por fin satisfecho, por el Supremo Gobierno, su deseo de obtener la propiedad definitiva de las tierras que ocupaban, con permiso administrativo, desde largos años unos, otros desde hacía poco. Nada más natural que esta ilusión en gentes que, venciendo la durísima naturaleza de las montañas australes, habían formado en ellas su hogar, su familia, casas, cierros, corrales, molinos, asierras, etc.

«Otros nacionales, habitantes de las ciudades del Sur, en las cuales no halla todavía el obrero ni industrias suficientes ni campo bastante al desarrollo del trabajo, encerrados en conventillos, y ganando jornales insuficientes, vieron en la nueva ley un llamado del Supremo Gobierno para poblar y explotar enormes extensiones de tierras inocupadas y vírgenes, y se apresuraron a ejercer actos de ocupación y a cumplir con todos los requisitos exigidos por la ley.

«Pero como la ley no fuera reglamentada por el Supremo Gobierno ni se iniciara la colonización, pasaron tres años completos, durante los cuales los ocupantes se creyeron defraudados en sus expectativas, y todo el mundo creyó que la ley había caído en el vacío y que el Supremo Gobierno no tenía voluntad de cumplirla.»

En realidad, las vicisitudes porque ha pasado el cumplimiento de dicha ley manifiestan la resistencia opuesta por los cuantiosos intereses pecuniarios de los especuladores con el suelo del país y con su raza.

«En efecto, una vez dictada la ley, el Supremo Gobierno encontró inconvenientes a su aplicación práctica, y presentó un nuevo proyecto a la consideración del Congreso, en 3 de Septiembre de 1899.

«En primer lugar agregaba a las condiciones exigidas a los aspirantes a colonos, una nueva: estar en posesión de un capital en dinero o especies, de trescientos sesenta pesos a lo menos, y en seguida exceptuaba de la obligación de saber leer y escribir a los ocupantes de más de tres años, con permiso administrativo, y que hubieren hecho trabajos de cerramientos, cultivo y construcciones por un valor que no podría bajar de 2 000 pesos. A éstos podría dárseles en seguida el título definitivo de dominio.

«Caro costaba a los ocupantes de 3, 8, 10 ó 20 años el no saber leer y escribir.»

Ese proyecto quedó tal, sin llegar a ser ley. Como manifestación del triunfo de los intereses generales sobre el egoísmo de los especuladores se dictaba el reglamento del 15 de Enero de 1901—firmado Errázuriz, Bello Codecido—para aplicar la ley del 98, sobre el cual dice el artículo citado:

«Este reglamento era relativamente bueno y no modificaba en absoluto el fondo de la ley, ni el deseo del legislador que puede condensarse en estos principios: la colonización debe hacerse con familias chilenas de carácter legítimo; no se hará distinción de sexo en los hijos de los colonos y finalmente todos los que se acojan a la ley deben saber leer y escribir y estar exentos de tacha por crimen o simple delito.

«Aparte de la obligación de saber leer y escribir, que en la práctica ha resultado una traba injusta y dirigida a perturbar la colonización en muchos casos, se puede afirmar que la ley era parca en imponer obligaciones a los aspirantes a colonos.

«Publicado el Reglamento Bello, cinco mil padres de familia se acogieron a él, según declaración del Inspector de Colonización, en nota al Gobierno de 4 de Mayo de 1901.

«Se pudo, pues, afirmar en aquellos días que la ley había tenido un éxito inesperado, que cinco mil familias o poco menos, representaban cerca de treinta mil personas que se iban a entregar, amparadas por la colonización, a los trabajos agrícolas, dando vida a enormes extensiones de territorio, vacuas y casi inexplotadas durante todo el siglo 19.»

«Pues bien. Sucedió lo inesperado o mejor dicho lo esperado. El reglamento de 1901 no se aplicó. Las cinco mil solicitudes fueron encarpetadas en el Ministerio de Colonización. El señor Inspector de Tierras, cuyas observaciones con motivo de la inaplicabilidad de la ley de 1898 no habían sido oídas, declaró nuevamente al Ministerio, en nota de 4 de Mayo de 1901, que el Reglamento Bello no era practicable y que la Inspección de Tierras había suspendido la aplicación de la ley.»

«En esta nota el señor Inspector de Tierras culpa a la «exagerada liberalidad de la ley» de su fracaso y se manifiesta espantado del inmenso número de solicitudes que han llegado al Ministerio.

«La verdad es que el deseo del legislador fué que el mayor número posible de nacionales se radicaran en los campos y que la propiedad del Fisco pasara a ser, cuanto antes, propiedad de particulares pobres que la trabajaran con sus manos y la poblaran.

«No ha habido habitante del Sur que no se haya creído auto-

rizado para pedir hijuela como colono», agrega el señor Inspector en su nota, y declara que la Inspección no tiene 500 000 hectáreas de tierra, que calculadas de a ciento por solicitante, debieran darse a los cinco mil colonos.

«Aparte de la exageración de la cuenta ésta que asigna 100 hectáreas como término medio a cada colono, se deja notar en esta nota una manifiesta repugnancia a cumplir la ley de 1898, dictada por el Congreso en una hora de feliz y patriótica inspiración.»

«En esa nota la Inspección de Tierras pide sin ambajes la restricción de la colonización y propone que por entonces se deje de mano en las provincias de Malleco, Cautín y Valdivia y se contraiga exclusivamente a Llanquihue y Chiloé.

«A cualquiera se le ocurre que un gobierno serio no podía en aquellas circunstancias olvidarse de una ley que había hecho nacer tan justas y extensas expectativas. Con el presente y el porvenir de cinco mil familias no puede jugarse al da y quita, ni aquellas cinco mil solicitudes podían seguir encarpetadas, cuando una de las leyes más útiles dictadas en los últimos años las había provocado y las amparaba.

«Todavía más, y esto es capital. ¿Es posible que el señor Inspector de Tierras y hasta el Ministro de Colonización de aquella época, señor N. N., pidieran que se concretara el cumplimiento de la ley a Llanquihue y Chiloé, cuando en las provincias de Malleco, Cautín y Valdivia había entonces y hay todavía miles de ocupantes de largos años con expectativas de derechos adquiridas con un trabajo honrado y permitido, y cuya situación inestable la más elemental justicia pide sea legalizada en favor de ellos?

«Sin embargo, sucedió lo dicho. La Inspección de Tierras se opuso a la aplicación del reglamento; los ocupantes continuaron en el aire sin que sus expedientes obtuvieran la menor resolución favorable o desfavorable. El Gobierno se olvidó del todo de la colonización y de las cinco mil familias que había metido en viajes, gastos y solicitudes. La grita se levantó en toda la frontera sin que fuera oída ni por gobernantes ni por los congresales.

«El discurso presidencial pronunciado en el Congreso el 1.° de Junio de 1902, se ocupa en tres líneas de tan grave cuestión, para dar cuenta de que no se ha cumplido la ley de 1898 por inconvenientes de diverso género y anuncia que en breve se presentará un nuevo proyecto para establecer la colonización en forma compatible con los recursos del país.

«La verdad es que recursos no faltaban entonces ni en tierras ni en dinero para colonizar. Lo que faltaba y todavía falta

es voluntad de hacer obra útiles de interés general, simpatía por la colonización con nacionales y orden para llevarla a la práctica.

«Como era lógico esperarlo, después de la triste chacota de que habían sido objeto la ley de 1898 y los favorecidos por ella, el proyecto anunciado en el discurso presidencial no se presentó nunca. Era natural. No se trataba de viajes a Europa para los amigos, ni de moratorias, ni de remates de tierras para los que nunca pagan.»

Recordé que la prensa ha dado cuenta de la confección de un reglamento o proyecto de ley en el cual se excluye en absoluto la colonización con la base de la raza.

Mientras tanto los aspirantes a colonos no desmayaban en sus aprestos para obtener la codiciada fortuna de ser propietarios de tierra. Sus gastos los computa así el autor citado: «dadas las exigencias del reglamento y las distancias y demás dificultades para viajar en las montañas del Sur, se puede calcular para cada uno de los cinco mil solicitantes un gasto de 100 pesos, término medio, en certificaciones, viajes, perjuicios, abogados, tinterillos, etc. Hay que agregar que al llamado de la ley muchas familias de las provincias de Chillán y Concepción se dirigieron a la frontera a ocupar tierras para adherirse en seguida a aquella». Me consta que desde Tarapacá han ido al Sur llevando algunas economías a solicitar una hijuela.

Las cinco mil familias gastarían, según el anterior cálculo, medio millón de pesos. En otro cálculo detallado de los gastos indispensables, certificados exigidos por el reglamento, viaje a Temuco, etc., sin contar pérdida de días de trabajo, ni viajes largos por ferrocarril, etc., que publicó la prensa, el cómputo es de 60 pesos por solicitud, esto es, un aumento de $ 300 000 en las entradas fiscales obtenidos de la gente más necesitada del país. ¡Qué triunfo del señor Inspector!

Pero no fué eso lo más sensible. En la completa confianza de que no podría dejar de cumplirse aquella ley que satisfacía una aspiración nacional y un tan ardiente anhelo, los ocupantes de tierras nacionales contrajeron obligaciones sagradas de las que da cuenta el mismo autor referido en este acápite: «la calidad de casado legítimamente, que exigía la ley, impulsó a multitud de ocupantes a legitimar sus uniones y sus hijos o a contraer matrimonio. Una prueba oficial de este hecho es un certificado que tenemos en nuestro poder, en el cual uno de los Oficiales del Registro Civil de Temuco declara que en la primera circunscripción del departamento, en el primer trimestre de 1901, con motivo de la ley de colonización, se triplicaron los matrimonios de ocupantes de tierras y de consiguien-

te las legitimaciones de hijos. En aquella circunscripción se inscribieron ciento veintitrés matrimonios en los meses indicados. En el primer trimestre de 1900 se habían inscrito sólo cincuenta y un matrimonios y sólo cincuenta y cinco en 1902».

Unos setenta matrimonios en un trimestre; doscientos ochenta en un año. ¡Qué chasco colosal! ¡Cómo habrá reído el señor Inspector General de Tierras y Colonización! Inducir a casarse a esos porfiados y molestos agricultores chilenos en la esperanza de tener hogar asegurado, y luego «lanzarlos» por medio de la fuerza pública, tronchando todas sus ilusiones domésticas y patrióticas, entregándolos a la desesperación, tal vez al crimen. ¡Cómo habrá reído el señor Inspector!

«Recibo frecuentemente anónimos en que se me amenaza con el asesinato» dice el señor Inspector en su Memoria de 1903, pág. 13. No tema el señor Inspector: es muy hondo el cáliz de este pueblo. Pero la historia tiene deberes ineludibles, y ella recogerá los nombres de los insensatos que intentaron un día destruir su nacionalidad, que fueron los verdugos de su propia raza.

Era necesario acallar la grita y lamentos de las víctimas, de cuyos clamores se había hecho eco la prensa independiente del país; urgía a los que maquinaban en silencio el acaparamiento de las tierras públicas, evitar el escándalo que amenazaba destruir sus magníficas expectativas. No era posible anular la ley del 98, pero sí y fácil anular el reglamento Bello C. e ingeniarse para conseguir sus fines. Efectivamente, el 15 de Octubre de 1902 apareció un decreto reglamentando la ley del 98 y anulando el reglamento Bello. He aquí sus principales disposiciones:

«1.° A los chilenos que comprobaren ser casados y tener hijos, saber leer y escribir y no haber sido condenados por crimen o simple delito, se les concederá, si así lo solicitaren, la calidad de colonos nacionales para tener opción a una hijuela de terrenos cuya extensión no podrá exceder en ningún caso de cincuenta hectáreas por cada padre de familia y veinte hectáreas por cada hijo varón mayor de doce años.»

La ley del 98 dice *padre de familia*, lo que, según nuestras leyes se entiende por *casado* aunque no tenga hijos todavía; por lo que podían optar a una hijuela los recién casados, lo cual es previsor y justo. El decreto cambió la letra de la ley con la frase *ser casados y tener hijos*, lo que varía también su espíritu y utilidad.

La ley dice *cada hijo legítimo y mayor de doce años;* el decreto puso *cada hijo varón*, excluyendo a las mujeres, lo cual es contrario a la letra y mente de la ley: hijo es nombre genéri-

co, comprende a los dos sexos; así lo entienden *todas* nuestras leyes.

Pero lo más grave, lo nunca visto es que el tal reglamento anula el artículo segundo de la ley cuya implantación está encargado de facilitar. Vimos que el artículo 2.° de la ley dictada por Errázuriz Echaurren dice: «*producirán los mismos derechos y obligaciones que las leyes vigentes establecen para las concesiones a colonos extranjeros*», con lo cual se ahorra la repetición de tales derechos y obligaciones. Pues el reglamento, con una audacia—por no decir otra cosa—increíble, suprime lo establecido en ese artículo estatuyendo en un inciso del número 1.° de sus disposiciones lo siguiente: «Esta concesión no produce otra obligación para el Estado que la entrega del lote de terreno indicado».

Colonización sin auxilio de ninguna clase no existe en parte alguna. La población de los campos baldíos se hace con la clase desheredada de la Nación, la única que tiene ese privilegio en atención a su misma pobreza y a que, seleccionándola convenientemente, su multiplicación trae la ampliación y mejoramiento de la base de la raza. Tan sabido es esto por todos los que se ocupan del problema de la colonización, que no lo ignora el que concibió y redactó el reglamento que analizo, puesto que es la misma persona que tan espléndido en concesiones se mostró con los canarios.

Sin auxilio, está muerta la colonización nacional. No tenía el reglamento para qué extremar las exigencias al colono chileno, como lo hizo:

«*a*) El interesado comprobará su estado civil y el de sus hijos acompañando a su solicitud los correspondientes certificados.

«*b*) Manifestará saber leer y escribir, llenando ante el Gobernador del departamento en donde reside, los formularios impresos que se le suministrarán y firmándolos a presencia de éste.

«*c*) Para comprobar que no ha sido condenado por crimen o simple delito, deberá presentar certificado de los juzgados de la provincia en que haya residido y su nombre no debe aparecer en las listas de condenaciones que se publican anualmente por el Ministerio de Justicia.»

Es claro que si el solicitante ha residido en varias provincias deberá traer certificado de todos los juzgados de esas provincias.

En los números 2.°, 3.° y 4.° el reglamento acuerda algunos derechos a los ocupantes de tierras desde antes del 15 de Enero de 1901, siempre que no haya sido «destinado por el Su-

premo Gobierno a otros fines» lo cual es más una amenaza que una concesión. El número 5.° es una mutilación del artículo 1.° de la ley recordada. Vimos que dicho artículo nombra las provincias de Cautín, Malleco, Valdivia, Llanquihue y Chiloé como los lugares en que pueden concederse hijuelas, pues el número 5.° del reglamento limita con todo cuidado las regiones de cada una de dichas provincias en las cuales será permitido colonizar con chilenos. Es fácil comprender que las regiones elegidas son las más pobres y alejadas de las vías públicas y de las poblaciones.

El número 6.° dice que no tendrá derecho a colono el que ya lo hubiere sido; es natural, pero quita también ese derecho al hijo de un ex-colono, lo que no es justo ni fundado en la ley. El número 7.° dice:

«7.° El concesionario queda obligado:

«A respetar el reglamento de la colonia;

«A cerrar completamente su hijuela dentro de dos años, contados desde la fecha del título provisional;

«A cultivar personalmente el terreno en una extensión que no sea inferior a la mitad del que se le haya concedido;

«A mantener en buen estado y a su propio costo los caminos que atraviesen su propiedad y la mitad de los que le sirvan de deslinde;

«A ceder en cualquier tiempo y sin indemnización alguna el terreno necesario para los ferrocarriles o caminos públicos o vecinales que la autoridad competente determine abrir.»

Estrecho es el tiempo concedido para cerrar toda la hijuela, y poco menos que imposible el que un hombre solo cultive veinticinco o más hectáreas, sobre todo cuando hay que desmontarlas. Además esas hijuelas son explotadas en cultivo, pastoreo y corta de maderas, ocupando estas dos últimas industrias la mayor parte de ella. Muchos de los casos de lanzamiento podrán fundarse en la falta de cumplimiento de esa obligación.

Partidario convencido de la selección rigorosa a que deben someterse los postulantes a colonos chilenos, no me extrañaría el cuidado que pone el reglamento en comprobar el estado civil de los solicitantes y su familia, si no fuera que con los colonos inmigrantes no se toma ninguna precaución a pesar de la denuncia que sobre la llegada de familias falsas entre las inmigrantes hace el señor Weber (*Chiloé*, pág. 164).

A las empresas ganaderas, agricultoras o lo que sean que con el pretexto de colonización extranjera solicitan y obtienen tierras fiscales, les conviene que los matrimonios que introducen como colonos tengan el mayor número posible de hijos

mayores de diez años, pues cada niño de esos representa setenta y cinco hectáreas de tierra para la empresa. No debemos extrañarnos de que lleguen familias cuyos miembros no tengan «entre sí ningún lazo de parentesco» como afirma el señor Weber.

El agente encargado por el sindicato ganadero de traer peones e inquilinos de Europa o Africa, está muy al corriente de lo que significa para el negocio cada padre y cada hijo que se mande. Como nadie comprobará aquí lo afirmado por ese agente, buscará a un hombre cualquiera y le formará en pocos días una familia numerosa con algunos muchachos abandonados y harapientos de los que abundan en todas las ciudades. Aquí el ingeniero entregará al colonizador un pequeño fundo de 50 cuadras planas por cada granuja que le presente el colonizador.

El negocio que los sindicatos hacen con estas familias falsificadas y estos hijos postizos es redondo: el enganche o recogida de esos pilluelos hambrientos no tiene más dispendio que el de mostrarles un mendrugo; su pasaje se lo pagamos nosotros, como su alimentación hasta que se presente al ingeniero. Los terrenos se entregan al empresario a tanto por cada padre y tanto por cada hijo que presente. Una vez en posesión de las tierras, la familia apócrifa se disuelve, los muchachos se desbandan, mueren o desaparecen de cualquier modo y el sindicato queda dueño de sus hijuelas. Al padre putativo cierra la boca la posesión de su lote. La ley sólo exige al jefe que permanezca cinco años en su fundo para que el sindicato obtenga título definitivo de todo el terreno entregado a la «familia».

Sabido es que una ley no puede ser derogada sino por otra ley, y como la dictada por el Presidente Errázuriz E. en 1898 no ha sido derogada por el Congreso, sus disposiciones están vigentes. Los colonos nacionales tienen pleno derecho al auxilio en dinero y en especies que se acuerda a los colonos extranjeros.

### 3. Declaración estupenda. Súplicas de los colonos chilenos. Emigración chilena

A pesar de tanto engaño y de tanto desengaño, siempre quedan ilusos que creen posible el cumplimiento de la «defectuosa» ley del 98. En su *Memoria* de 1903 el Inspector General deja constancia en la página 13 de que el número de solicitudes de colonos llegaba en esa fecha a siete mil (7 000). El acá-

pite en que lo dice merece trascribirse. Después de expresar latamente las dificultades para aplicar la ley de colonización, y de recordar, para deslindar responsabilidades, que la ley sólo *faculta* al Presidente de la República para conceder hijuelas, sin que le *imponga* la obligación de hacerlo, y de que cada colono pide el máximo de hectáreas, viene el acápite:

«Pero en la forma en que hoy lo desean habría necesidad de dejar con ese objeto todos los terrenos de Cautín, Malleco, Valdivia y parte de Llanquihue, pues, para 7 000 solicitudes necesitaríamos 700 000 hectáreas a lo menos, a razón de 100 hectáreas para cada familia, fuera de un gasto de hijuelación superior a $ 1.00 por hectárea, incluyendo el personal extraordinario que sería menester contratar con este solo objeto. Deberíamos renunciar a poblar más el país trayendo extranjeros, pues no quedarían terrenos disponibles y aparentes con ese objeto.»

Vése, pues, expresado francamente el propósito de poblar a Chile con extranjeros. Sorprenderá la franqueza del señor Inspector a los que no estén al cabo de las declaraciones oficiales. Efectivamente, un año antes había declarado nuestro Gobierno ante la faz del mundo que no quería que las tierras de la Nación fueran pobladas por los nacionales.

En la famosa *Memoria de Relaciones* de 1902, que con tanta profusión se hizo circular en Europa y América, y en la parte destinada a exponer las ideas del Gobierno chileno respecto de la inmigración con el fin de estimularla, habrán leído en los países civilizados la más estupenda de las declaraciones que un gobernante puede hacer respecto de su pueblo. Hela aquí:

«*El interés del país en el repartimiento de las tierras entre los propios nacionales es mediocre comparado con la importancia que tiene el fomento de la inmigración extranjera. Debe, pues, en nuestro concepto, abandonarse la idea de formar colonias de nacionales, que es contraria a las más claras reglas que dominan esta materia.*»

¡Que los ingleses pueblen Inglaterra, que los franceses pueblen Francia, que los chilenos pueblen Chile, es contrario a las más claras reglas que dominan esta materia! ¡Estupendo! ¿Dónde regirán tales reglas? No en los países conocidos; de seguro que tampoco en los ignotos. ¿Dónde? ¿Cómo pueden decirse en documentos oficiales enormidades semejantes? Esto colma la medida del descrédito ante el extranjero de los hombres que gobiernan el país. Su antigua fama de probos desapareció completamente; si hoy se agregan muestras tan ine-

quívocas de descenso mental, como la apuntada, el desconcepto será total.

Chile necesita estar siquiera medianamente gobernado. Su situación en América y en el mundo es particular y delicada. Además de las naturales y múltiples relaciones con los demás pueblos, nuestro país tiene con los principales del Antiguo y Nuevo Continente la relación que deriva de ser el dueño del único gran depósito existente en el mundo de una sustancia que se ha hecho indispensable en esos países. Cuestión es ésta en extremo delicada, por lo que no puedo tratarla aquí, pero sobre lo que llamo particularmente la atención de mis compatriotas. La reacción se impone con toda premura. Con honradez y con mediano sentido no habremos de temer violencias extrañas; pero abandonado el país a cuadrillas insensatas estamos bajo la amenaza de múltiples peligros.

Creo que debe quedar aquí constancia siquiera de algunas de las gestiones hechas por el pueblo para conseguir que se cumpliera la ley de colonización nacional; para que no se crea más tarde o en otros países que el pueblo recibió impasible el desconocimiento de su derecho, lo cual habría atenuado el delito de conculcarlo.

Citaré diarios y periódicos, que si no son documentos oficiales, lo son públicos, y cuya autoridad aprovecha la historia. De ordinario no los nombraré porque son diarios políticos y este libro quedará exento de ese mote, tal como aquí se le entiende. Nunca será difícil ratificar la cita que se desee, pues conociendo la fecha de la publicación nada más fácil que hojear las colecciones de diarios archivados en las bibliotecas, imprentas, etc.

A mediados del año 1903, cuando llegaron al país los boers, italianos, canarios y demás colonos en gran cantidad, es cuando pueden estudiarse con más acopio de datos esas manifestaciones de resistencia del pueblo.

Son numerosos los artículos que aparecieron y siguen apareciendo en la parte más sensata de la prensa, suplicando en todos los tonos a los que dirigen el país que se apiaden de los chilenos agricultores cumpliendo las leyes. Recorto algunos acápites de los que encuentro más a mano.

Los remates de tierras, que siempre han marchado unidos y de acuerdo en Chile con la colonización extranjera, han producido tal despoblación en algunos departamentos, que los municipios han temido quedar sin pobladores. El anuncio de la próxima llegada de los colonos italianos y de los nuevos remates en Lumaco, promovió *meetings* en Temuco y presentaciones a la autoridad local, la que creyó de necesidad invitar

a las demás municipalidades amagadas del mismo peligro, a concurrir en una presentación en común al Supremo Gobierno sobre su situación. La circular dice así:

«Temuco, 13 de Abril de 1903.—Distinguido señor y colega: Con motivo de que el Supremo Gobierno ha hecho devolver las solicitudes que siete mil chilenos han presentado, acogiéndose a la ley de Colonización Nacional, de 13 de Enero de 1898, y al decreto supremo de 15 de Enero de 1901, con el propósito de que los solicitantes llenen ciertos requisitos que establece el decreto de 15 de Octubre de 1902, que derogó el anterior, la Ilustre Municipalidad de Temuco, tomando en consideración:

«1.° Que es deber de las municipalidades velar por el progreso moral y material de la colectividad;

«2.° Que las disposiciones del citado decreto de 15 de Octubre de 1902, obliga a nuevos gastos e ingentes sacrificios a los solicitantes de hijuelas; y

«3.° Que el retraso en poner en práctica la recordada ley de Colonización es un peligro social, por cuanto contribuye al desmembramiento de nuestra población, dando margen a la emigración de nuestros connacionales a la República vecina, ha prestado su aprobación al siguiente proyecto de acuerdo:

«1.° Dirigirse a S. E. el Presidente de la República, por conducto del señor Ministro de Relaciones Exteriores y Colonización, solicitando se deje sin efecto el decreto de 15 de Octubre de 1902, y se dé curso a las solicitudes de título de colono nacional ya presentadas, sin nuevos trámites;

«2.° Pedir el concurso de los Municipios de Cautín, Malleco y Valdivia, para que cooperen al fin que se persigue, dirigiendo igual petición al Supremo Gobierno; y

«3.° Solicitar el apoyo de la prensa y enviarle copia de este acuerdo, pidiéndole su publicación.

«Al trascribir a US. el acuerdo que dejo anotado, me asiste la confianza de que, penetrado US. de la justicia e importancia que él encierra, querrá US. prestarle el concurso de su valimento para obtener que esa Ilustre Municipalidad lo acoja favorablemente. Con sentimientos de distinguida consideración, saluda muy atentamente a US.—AMADOR MARÍN P., Primer Alcalde.—*Atanasio Muñoz H.*, Secretario.»

La prensa dió cuenta de que no habiendo recibido contestación del Gobierno a su nota, el Municipio de Temuco comisionó a sus alcaldes para que personalmente vinieran a la capital a ponerla en manos de S. E. No hay necesidad de decir que todos estos pasos han dado el resultado más negativo.

Las sociedades de obreros y de artesanos pusiéronse también en movimiento y acordaron enviar al Gobierno los acuerdos tomados en la nota siguiente:

«Excmo. señor Ministro de Colonización: Los infrascritos, miembros de la Sociedad de Obreros e Instrucción Primaria, a V. E. con todo respeto exponemos: que hemos sido autorizados para consultar a V. E. sobre los siguientes puntos:

«1.° Dada la situación difícil en que están colocados muchos ciudadanos que, acogiéndose a la ley de colonización nacional, se encuentran en posesión de terrenos baldíos del Estado desde años antes del decreto de 15 de Enero de 1901, y a las inmediaciones de la estación de Gorbea, cuyo terreno se ha señalado para la colonización boer, sin tomar en cuenta los grandes trabajos llevados a cabo en esos espesos bosques e incultas montañas por nuestros compatriotas, deseamos saber si V. E. tomará algunas medidas tendientes a salvar la aflictiva situación en que se encuentran los colonos chilenos;

«2.° V. E. haría una obra patriótica si, tomando en consideración los gravísimos perjuicios que acarrearán a centenares de ocupantes de terrenos fiscales en la provincia de Cautín y principalmente en el departamento de Nueva Imperial, ordenara la suspensión de los remates de tierras del Estado hasta solucionar de una manera definitiva el derecho que puedan tener al suelo que ocupan los antiguos pobladores; y

«3.° Tenemos conocimiento, por conducto de los señores ingenieros, que el señor Inspector General de Tierras y Colonización ha dado orden terminante que se notifique a los antiguos poseedores de tierras que deberán desalojar las posesiones que ocupan.

«Por todas estas consideraciones rogamos a V. E. se digne expresarnos la opinión de su elevado criterio sobre estos asuntos.

«Saludan a V. E. atentamente SS. SS.—B. Gangas, vicepresidente.—*A. Enrique Rettic* y *A. González P.*, secretarios».

Desengañados de que las solicitudes no producían ningún resultado, apelaron al Directorio del Partido Demócrata de Santiago, el cual resolvió en su sesión del 4 de Octubre:

«La asamblea acuerda enviar una nota al Directorio General, a fin de que este alto cuerpo directivo convoque a un *meeting* simultáneo a las distintas agrupaciones de la República, a favor de la Colonización Nacional y del ganado extranjero.

«También se acordó mandar una nota al Comité de Emigración de Pitrufquén con el objeto de que los colonos desistan de sus propósitos de emigrar del país.»

En esa sesión se dió cuenta de una nota pasada por uno de

los diputados demócratas, de la que copio los siguientes acápites:

«Santiago, Octubre 4 de 1903.—He recibido la atenta comunicación de usted, en que se sirve invitarme a la asamblea que celebrará el partido el día de hoy, destinada principalmente a tratar la interesante cuestión de la Colonización Nacional.

«La Colonización Nacional ha sido objeto de la particular solicitud de la Representación Parlamentaria del partido, y la hemos perseguido con tenacidad y empeño, como que es una de las cuestiones de interés social más considerable que pueden agitarse en el país.

«Proyectos, interpelaciones, gestiones de todo orden, viajes a la frontera, observaciones en la Cámara, cuantas medidas ha sido posible tomar han sido puestas en ejercicio por nosotros para conseguirlo.

«La nota que tengo el agrado de adjuntar a la presente comunicación y que ruego a usted se sirva leer en la asamblea, traduce el pensamiento del Gobierno y el propósito firmemente manifestado por el señor Ministro de realizar esta aspiración tan vivamente sentida por el país y que él estima como la «cuestión social y pública» de mayor importancia.»

El meeting se llevó a cabo en Santiago al pie de la estatua de O'Higgins. Sus conclusiones fueron:

«El pueblo de Santiago reunido en comicio público, teniendo presente:

«1.° Que las tierras baldías del Estado son patrimonio de todos los chilenos, quienes han contribuído con su esfuerzo y con su sangre a la defensa del territorio nacional;

«2.° Que la ficción de derecho, en virtud de la cual las tierras inexploradas pertenecen al Estado, no excluye el dominio que adquieran los habitantes por la ocupación, medio legítimo de adquirir el dominio consagrado por la legislación;

«3.° Que la ley ha otorgado derecho a los habitantes que lo soliciten, para obtener en propiedad la porción de tierras que ella designa;

«4.° Que los reglamentos dictados por el Supremo Gobierno han dispuesto que se radique a los ocupantes en el terreno que han cultivado y de que estén en posesión;

«5.° Que el Ejecutivo ha ordenado el inmediato cumplimiento de estas disposiciones,

«Acuerda:

«Representar al Supremo Gobierno la grata satisfacción que tales disposiciones causan en la opinión y pedirle:

«*a)* Que se suspendan los remates de tierras actualmente ocupadas por colonos que tramitan sus peticiones de radicación; pues, si se les ofrece radicarlos en sus posesiones y al mismo tiempo se enajenan las tierras que ocupan, se burla en forma la espectativa de los peticionarios ocupantes.

«*b)* Que la Inspección de Tierras informe y envíe al Ministerio para su resolución, en el plazo improrrogable que se sirva fijarle el Supremo Gobierno, todas las solicitudes que le han sido presentadas;

«*c)* Que mientras no se radiquen todos los colonos nacionales que soliciten hijuelas en el presente año, no se hagan concesiones a empresas de colonización extranjeras; y

«*d)* Que se reforme el servicio de colonización en condiciones de que no sean burladas las órdenes del Supremo Gobierno.»

Los propósitos del Gobierno de llevar a la práctica la colonización a que alude el señor diputado demócrata, y que fueron recordados y agradecidos en el meeting, tenían su origen en una hermosa nota pasada por el Ministro del ramo al Inspector de Colonización, y de la que tomo estos acápites:

«Santiago, 10 de Octubre de 1903.—Con referencia a su oficio núm. 1353, de fecha 30 de Septiembre último, debo decir a Ud. que este Ministerio tiene el propósito de llevar adelante la colonización con elementos nacionales, en la forma acordada por la ley de 13 de Enero de 1898 y el reglamento de Octubre de 1902.

«Este propósito nace de la idea que se ha formado el infrascrito sobre la conveniencia social y pública de facilitar la adquisición de un pedazo de tierra de cultivo a los hijos del país. La calidad de propietario da, natural y lógicamente, ideas de orden, de respeto a las instituciones establecidas y a la autoridad y, sobre todo, provoca la radicación a firme de la familia en un punto determinado.

«En suma, este Departamento juzga que la aplicación ordenada, metódica y constante de la ley de colonización nacional contribuirá poderosamente a la civilización del país y al levantamiento del nivel moral de la masa de sus habitantes.

«En consecuencia, recomiendo a Ud. que apresure el despacho y diligenciamiento de las solicitudes de colonos, pendiente de esa oficina.

«Dios guarde a Ud.—(Firmado).—*Agustín Edwards.*»

A esa nota replicó el señor Inspector que no existía en su oficina ninguna solicitud, pues las había devuelto a sus dueños para que cumplieran ciertos requisitos.

Quedó en nada, como quedará otra en el mismo sentido que acaba de pasar el señor Ministro Bello C.

Esa nota del señor Ministro alzó un hosanna de júbilo y gratitud en las provincias del Sur. Desde Pitrufquén, desde Temuco, desde Imperial enviaron al señor Ministro ardientes notas de gratitud.

El directorio de la asociación demócrata de Santiago elevó a S. E. una efusiva nota de agradecimiento, de la cual tomo los acápites finales.

«Piensa este directorio, en todo de acuerdo con el señor Ministro de Colonización, que la aplicación inmediata, metódica y ordenada de la Ley de Colonización Nacional, contribuirá poderosamente a inculcar en el pueblo ideas de orden y de respeto al derecho de propiedad, de amor a la familia, y contribuirá notablemente a la civilización, al levantamiento del nivel moral de la masa de los habitantes, y más que todo, pondrá término a las reivindicaciones sociales, que no tendrán razón de existir, toda vez que «los hijos del país puedan adquirir un pedazo de tierra de cultivo» en pleno dominio y propiedad.

«Esta noble actitud del Supremo Gobierno es debidamente apreciada y aplaudida por la unánime opinión del país, y haciéndonos eco de sus aspiraciones, elevamos a V. E., con el mayor respeto, esta nota de felicitación y aplauso que traduce los sentimientos de todo el pueblo chileno.

«La medida adoptada surtirá todos sus efectos si se suspendieran los remates anunciados de los terrenos actualmente ocupados por colonos que tramitan sus respectivas solicitudes. Así lo rogamos a V. E.

«Con respetuosa consideración nos suscribimos de V. E. AA. SS. SS.—Vicente Saldías, presidente.—*Manuel J. O'Ryan C.* i *José Luis Aguayo*, secretarios.»

El entusiasmo por colonizar, por fundar una familia en un lote de tierras nacionales se propagó hasta entre la juventud de Santiago, de lo que dió cuenta la prensa. Copio una parte de uno de los artículos más entusiastas:

«Esperamos que la energía y la constancia de esos jóvenes acabará por llevar a cabo la empresa comenzada.

«Los iniciadores del proyecto lo están desarrollando en forma que permite esperar un completo éxito; han organizado ya un comité de propaganda compuesto de los señores A. Olea, Luis Aravena y Enrique Ordenes, los cuales están desempeñando su cometido con verdadero entusiasmo.

«No hay duda que el Gobierno ayudará a esos jóvenes en cuanto sea necesario, dándoles terrenos, herramientas y demás

elementos de trabajo, en la inteligencia de que así contribuirá a una de las empresas más nobles y de más útiles resultados que se hayan acometido en mucho tiempo.

«Será en verdad hermoso ver a esos cien jóvenes luchando con la selva inextricable, derribando los árboles, labrando la tierra con sus propias manos y convirtiendo en campo fértil y productivo lo que hoy es terreno inculto e inútil.

«Allí se harán hombres; allí se fortalecerá su carácter, se templará su voluntad, y cuando vuelvan ricos, sanos y contentos, nos enseñarán como se conquista la riqueza y la felicidad.»

¡Cuán fácil será escoger colonos chilenos de la categoría que se quiera el día que se empiece una colonización bien organizada, protegida, hecha con amor, de las tierras baldías del Estado!

Esas mismas facilidades que ellos conocen, molesta a los encargados de la colonización. En los *Anales* universitarios de Noviembre y Diciembre de 1903, pág. 571, puede leerse sobre esto:

«Como todo lo que se refiere a negocios de tierras en el Sur, esta ley dió margen a numerosos abusos. Se presentaron con solicitud de colonos nacionales cerca de siete mil personas de todas condiciones sociales, como los empleados públicos de las ciudades, obreros sin preparación agrícola, gente acomodada y simples gañanes y campesinos, que no cuentan ni con un ínfimo recurso de explotación. No habrían bastado 700 000 hectáreas para darles colocación a todos.»

La redacción de ese acápite indica claramente la fuente que lo ha inspirado.

He dicho que todo quedó en humo. Uno de los diarios de Santiago del 24 de Octubre de ese año, concluía así un comento sobre esos asuntos:

«Un contraste: mientras los colonos de Pitrufquén envolvían en nubes de incienso al señor Ministro, he aquí que eran desalojados de sus posesiones los chilenos que ocupaban terrenos entre Lumaco y Purén, cedidos a unos empresarios italianos de colonización para la formación de la colonia Capitán Pastene.

«Los colonos nacionales que ocupaban la comarca, dice un diario, se han replegado hacia la cordillera, en los límites de la colonia Capitán Pastene.»

Epílogo lógico de esta triste historia es la emigración de las familias de agricultores chilenos a la república vecina, que logra colonos aguerridos, sanos y animosos, mientras nosotros nos quedamos con las castas y medias castas descritas.

Durante la tirantez de nuestras relaciones con los argentinos, cuando emigraron a Chile los colonos chilenos del Neuquén, los vecinos trascordilleranos pusieron derechos aduaneros a las mercaderías que de aquí se llevaba a ese territorio por los boquetes de la cordillera. Y subsistente quedó el impuesto después del abrazo fraternal, hasta que vieron que era obstáculo a la inmigración chilena en esa comarca, pues el comercio quedó interrumpido entre las dos naciones con aquel impuesto.

Tomo de un diario de la capital de fecha 3 de Octubre de 1903 los siguientes acápites:

«Parece que la situación que se ha creado a los colonos nacionales en la frontera es poco menos que insostenible.

«Desde la llegada de los colonos boers se ha levantado ahí un clamoreo contra las medidas de hostilidad que se dicen cometidas por los agentes fiscales en contra de los agricultores chilenos, que se encontraban radicados anticipadamente en esa región a título también de colonos.

«Las protestas formuladas a este respecto han tenido la mayor publicidad, y como ellas no sólo no han sido oídas, sino que han sido desdeñadas con olímpica indiferencia, la contrariedad de aquellos pobladores de la frontera se ha convertido en exasperación e irritado despecho.

«Perturbados por la impresión de amargura que han producido en su ánimo de los procedimientos de los agentes fiscales—procedimientos que ellos califican de hostilidad sistemática y preconcebida—se han sentido arrastrados a una determinación extrema y han decidido emigrar del país.

«Al efecto, se ha formado en Pitrufquén un Comité de Propaganda emigratoria, al cual se atribuye la misión de organizar y dirigir la expatriación de los colonos chilenos que se encuentran descontentos.»

De una de las sesiones del Comité de emigración de Temuco, publicada en Santiago el 9 de Octubre de 1903, son estos acápites:

«El señor Alvarez (don Julián). — Hace indicación para que la nación que se prefiera para emigrar, en vista de las facilidades que se dan a los colonos y en especial a los chilenos, cuyas dotes de hombres diestros para el trabajo son reconocidas, sea la República Argentina.»

«El señor Jiménez (don Juan A.)—Se adhiere a la indicación del señor Alvarez y lo felicita por la magnífica elección hecha para tomar como madre adoptiva a la República Argentina, y trae a la memoria el recuerdo de que nuestros antepasados nos dejaron abierto el camino de los Andes, al cruzar la

cordillera con las banderas entrelazadas de dos naciones que marchaban a su libertad e independencia.»

«El señor Arancibia.—Así, es mejor huir de donde se nos pretende arrojar con vientos frescos; busquemos refugio en otros lugares que nos sean más saludables, y si después deseamos volver al seno de la querida patria, ya sabemos: seamos chinos antes que chilenos, y entonces el Gobierno de Chile entenderá que somos personas decentes y que se nos debe atender con toda clase de consideraciones, y que bien vale la pena de quitarle sus posesiones a los rotos para instalarnos cómodamente a nosotros.

«Con que, compañeros, a la Argentina, al Brasil, al África, o a cualquiera otra parte, ya que aquí no se nos necesita por hoy, salvo caso que mañana se nos coloque un rifle al brazo para servir a nuestra única misión de chilenos pobres.»

«El señor Vivanco.—Estima algo hirientes para la susceptibilidad del Gobierno las apreciaciones del señor Arancibia.»

Quedó acordado en esa sesión que sería la Argentina el país preferido para emigrar, y se acordó enviar una nota a un ex-Ministro Diplomático de aquella nación ante nuestro Gobierno solicitando su apoyo. De esa nota son estas transcripciones:

«Temuco (Chile), 23 de Agosto de 1903.—Excmo. señor don J. A. T.—Buenos Aires.—Excmo. señor: Los infrascritos, miembros todos de Sociedad de Obreros, Socorros Mutuos e Instrucción Primaria de este pueblo, venimos ante V. E. en representación de ochocientos conciudadanos que en Diciembre del año próximo pasado dirigieron una solicitud al honorable Congreso de vuestra patria, encaminada a conseguir de vuestro Gobierno las franquicias y garantías que las leyes confieren a los inmigrantes extranjeros, con el propósito de establecer en estas regiones una corriente emigratoria hacia vuestro país, en donde se tienen leyes que conceden derechos igualitarios, tanto al hijo del país como al extranjero que tiene la felicidad de posar sus plantas en suelo argentino.

«Al dirigirnos a V. E. lo hacemos seguros de que V. E. sabrá mejor que nadie apreciar la importancia que tendría para vuestra nación, a la que desde luego con el cariño más afectuoso damos el título de nuestra segunda patria, una colonia de dos mil a cinco mil familias que irían a coadyuvar al gran progreso y desarrollo industrial y agrícola de vuestro país, por cuanto todos nuestros compatriotas llevarían toda clase de elementos de trabajo; porque la totalidad de las personas que desean emigrar a vuestra patria son antiguos agricultores y aguerridos en las duras faenas del trabajo del campo.

«Esperando ser acogidos con benevolencia, saludan a V. E. vuestros attos. y SS.—CAYETANO SEPÚLVEDA, presidente.—*B. Gangas*, vicepresidente.—*A. González*, tesorero.—*A. Enrique Rettic*, secretario.»

Desde Pitrufquén se envió al mismo señor J. A. T. la siguiente solicitud, publicada en *El Ferrocarril* de Santiago, de Agosto 25 de 1903:

«Señor Ministro Plenipotenciario de la República Argentina en Chile don J. A. T.—Santiago.—Excmo. señor.—Los infrascritos, ciudadanos chilenos, residentes en las provincias de Cautín y Valdivia, a V. E. con todo respeto decimos: que necesitando emigrar de nuestro país, hemos acordado hacerlo a la República hermana que V. E. tan dignamente representa.

«En esta virtud, suplicamos que V. E. se digne manifestarnos la forma en que podríamos ser aceptados por su Gobierno como colonos contratados, acompañándonos también algunos reglamentos de colonización extranjera en la Argentina.

«Con sentimientos de viva consideración se honran en saludar a V. E.—*Julián Alvarez A.*—*Wenceslao Cárdenas.*—*Rosauro Gatica.*—*Manuel Salazar.*—*Pablo Soto.*—*Alejandro González R.*» (Siguen más de 300 firmas).

En ese mismo número de *El Ferrocarril* se publica una carta de Pitrufquén en que se asegura que los colonos chilenos saben leer y escribir casi todos.

Sin escuelas y con la exigencia de la ley de colonización sobre el particular, ellos mismos se enseñaron unos a otros, fundando escuelas y sociedades de instrucción; desgraciadamente los gendarmes los sorprendieron en esa tarea y los arrojaron a la Argentina.

El Ministro argentino no contestó las anteriores notas, o por lo menos nada se publicó al respecto. Se dijo que nuestro Gobierno había conseguido que el Ministro no contestara. Pocos días después el Gobierno argentino declaró francos los puertos de la cordillera fronteros al Neuquén, y la emigración chilena se inició por pequeños grupos o caravanas de cuatro, ocho o diez o más familias.

Día a día anotan los diarios del sur las familias que dejan a su patria trasmontando los Andes. En un número de *El Malleco* de Victoria aparece esta lista de familias de una de esas caravanas: «José Oliva, compuesta de diez hombres y dos mujeres; la de Delfín Palacios, con ocho varones y dos mujeres; la de Silverio Jara, con ocho hombres y cinco mujeres, y la de Pedro María Melo, con cuatro hombres y dos niñas». Cuarenta y una personas en sólo cuatro familias.

En *El Ferrocarril* del 27 de Abril de 1903 vió la luz un

extenso y bien pensado artículo sobre colonización, en el cual su autor lamenta los tristes resultados de las diligencias de los deseosos de ser colonos para conseguir ser oídos. Tomo de él estos acápites:

«¡Qué decepción para los que de veras aman el bien del país!

«Pero, en fin, los habitantes del Sur, encabezados por sus municipios, deben ser más aragoneses que nuestros gobernantes y no permitir que se atente impunemente contra sus intereses. Agiten la opinión del país en su favor por cuantos medios tengan a la mano, haciendo ver las iniquidades de la conducta de menosprecio que se observa con ellos, aturdan los oídos de los gobernantes con sus reclamaciones, golpeen a la puerta de la prensa pidiéndole apoyo y llegarán a obtener lo que con toda justicia desean y necesitan, un pedazo de suelo patrio que cultivar sin cuidados; de esta patria que reserva los honores y las comodidades, bien o mal adquiridos, para nuestra aristocracia ultra, y las durezas de la carga para la bestia humana que aquí se llama pueblo trabajador.»

Al poder de la prensa hay que añadir el del libro, el del folleto, el del teatro. No es el interés del colono lo único que aquí se juega, es el interés de la raza, la existencia de nuestra nacionalidad como pueblo particular lo que a la satisfacción de ese ardiente deseo de nuestra base étnica va vinculado.

Hay, pues, que conseguirlo, cueste lo que cueste.

Yo me atrevería a insinuar otro procedimiento, si los anteriores no resultaran.

Solicitemos que nos ayuden hombres que han sido buenos, y que permanecen buenos, de esos que han resistido la marea invasora del mal, de los aquilatados en el crisol del oro. ¿No tenemos una reliquia nacional que se llama Lillo? No hay un repúblico que se llama Reyes? No hay un Varas, un Gandarillas y otros? Apresurémosnos, porque si todavía esos hombres inspiran respeto a los malvados, más tarde los ciudadanos de esa categoría serán las primeras víctimas.

Sé que al pueblo no le agrada pedir favores; pero, aparte de que entre el pueblo que se fija en un ciudadano para encomendarle la guarda de sus derechos y ese ciudadano que acepta el mandato, no está bien averiguado quien es el que hace el favor, los pueblos tienen la obligación sagrada de defender por todos los medios a su alcance la totalidad de sus derechos.

Ni una palabra ha dicho el Gobierno, al inaugurarse el presente período legislativo, de un acontecimiento tan grave como el de esa emigración de los agricultores del Sur. Ni en las pu-

blicaciones oficiales, ni en los diarios relacionados con los sindicatos colonizadores se ha visto una línea. La vergüenza de un hecho semejante los ha dejado mudos. Tiene razón, porque el acápite de historia de Chile que los párrafos anteriores revelan es excesivamente vergonzoso, y la ola de desprestigio que inunda a nuestros gobernantes refluye hasta nosotros mismos, afrenta a la raza toda. Una raza cuya clase dirigente ha sufrido un descenso moral tan completo es una raza perdida. No puede entrar en la concurrencia de las naciones cultas aquella cuya naturaleza no sea capaz de producir hombres superiores, aquella en que las leyes de la selección sólo den resultados pasajeros, engañosos o contrarios a la existencia de ella misma. Felizmente la raza chilena no está en esa situación, pues para expandirse y producir una civilización con caracteres propios, que pueda ser tan cumplida como la de cualquier otro pueblo, sólo necesita que se impida su bastardeamiento, que se la proteja en su lucha contra las que nos llevan ventaja en el tiempo de su cultura, y que tenga gobernantes cuyo lema sea la leyenda que, según Esquilo, tenía el escudo de Polinices: «yo soy la justicia; y volveré del destierro a este hombre; y tendrá la tierra patria, y la posesión de la casa de sus padres».

### 4. Colonización con el ejército. Hijuelas fiscales para militares. Falsa idea sobre el ejército

Unido a la historia primitiva de todas las naciones está el proceso de la población de su territorio por el guerrero y su descendencia. Hemos visto cumplida en nuestros fastos originales esa ley histórica.

Desde que la legendaria contienda circunscribió el teatro de su acción en las márgenes del Biobío, hasta mediados del siglo XIX, lo conquistado y poblado de la tierra propiamente araucana fué insignificante y precario. Un día los chilenos edificaban un fortín en plena Araucanía, y delineaban un pueblo al pie de sus bastiones. La flamante aldea se poblaba rápidamente con las familias de los soldados y con gentes que acudían de todas partes a recibir un sitio para casa en el pueblo y el derecho de sembrar y pastorear en el área protegida por la guarnición. En la noche los pobladores más prudentes se recogían dentro del reducto. Severas lecciones de la experiencia habían enseñado que esas poblaciones no podían contar con una existencia segura. La noche menos pensada sorprendía a sus moradores un tremendo ataque nocturno de los bárbaros que destruían sembrados y pueblo, arreaban el gana-

do y se llevaban a la grupa de sus caballos cuantas mujeres podían coger.

El perfeccionamiento de las armas de fuego permitió al chileno internarse más y con mayor seguridad en Arauco. Los generales don Cornelio Saavedra, don José Manuel Pinto y don Basilio Urrutia fueron los jefes del Ejército chileno que pisaron por primera vez con planta de conquistadores en pleno territorio indígena. Ellos fueron los fundadores y reconstructores de pueblos en la Frontera. Todos los pueblos fundados por ellos fueron ocupados por las familias de los soldados y oficiales del Ejército que mandaban, por una buena cantidad de gente que seguían a los batallones y por familias de las provincias de más al Norte que acudían al reparto del botín de sitios y tierras.

El Ejército fué, pues, el gran poblador de las tierras conquistadas al araucano. Esa es la ley de la historia. Interrumpida en parte cuando el clarín llamó al Norte al soldado chileno, la conquista de Arauco se hizo total por la rendición voluntaria del bárbaro ante el Ejército de Chile que volvía a su patria cargado de laureles. Y fué desde entonces, como hemos visto, que el Ejército perdió el derecho de poblar con sus hijos y con sus compatriotas las tierras araucanas, las que han pasado en gran parte—y luego lo serán en su totalidad—a poder de otras razas mediante el concurso de ese mismo Ejército, burlado en sus derechos y compelido a destruir el hogar de sus hermanos. Ese es un sarcasmo de la historia.

Mientras tanto, el hermano trasandino mandaba a sus batallones a colonizar la región del Lacar, con lo que pasó a ser «parte de río» nuestro hermoso río Valdivia.

La codicia insaciable de los tiburones de tierra fué la única culpable de que no se llevara a cabo en grande escala la colonización nacional con las clases y soldados escogidos del Ejército que hizo la Guerra del Pacífico. En repetidas ocasiones se trató de ese asunto en Lima entre jefes del Ejército, pero apenas llegado a Santiago, éste fué disuelto sin que entonces ni más tarde se consiguieran una pulgada de tierra con ese objeto.

Pocas ocasiones más propicias para haber dado principio a la colonización nacional. La larga estadía en el cuartel, las penurias de la campaña, la ofrenda de su vida a la patria, habían creado un tipo magnífico para servir al ensanche de la base étnica del país. Escogidos los mejores entre los buenos, esa selección—entonces tan fácil por el íntimo conocimiento que se tenía de cada individuo—nos habría dado el tipo ideal.

Se perdió aquella oportunidad, se perdió la que pudo haberse aprovechado, aunque de menor importancia que la anterior, cuando se disolvieron varios batallones después del 91 y se perderán todas las que se presenten mientras no reanude su curso natural la historia del país.

El 19 de Enero de 1894 se dictó la ley de que copio las siguientes disposiciones:

«Art. 1.° Se autoriza al Presidente de la República para conceder hijuelas de terrenos fiscales al Sur del río Imperial a los jefes que, en cumplimiento de la ley de planta del Ejército de 2 de Febrero de 1892, prorrogada por la de 3 de Febrero de 1893, tuvieren que retirarse, etc.

«Art. 2.° Las hijuelas destinadas a los sargentos mayores serán de 150 hectáreas cada una y las correspondientes a cada teniente coronel, de 200 hectáreas.

«Como capital para iniciar los trabajos de cultivo y explotación de las hijuelas se dará a cada jefe una gratificación equivalente a seis meses del sueldo de disponibilidad en sus respectivos empleos.»

Las obligaciones eran cerrar, cultivar una parte, residir en la hijuela, etc. El título definitivo sólo se daría después de cinco años «siempre que se hubiere invertido en cierros y edificios una suma que no baje de dos mil pesos».

Se presentaron ocho tenientes coroneles y doce sargentos mayores, a los cuales se les indicó en el plano de la Inspección General de Tierras y Colonización el lote que les correspondía, y después se les entregó el dinero ofrecido.

No es fácil saber lo que se propusieron los legisladores con aquellas concesiones, a no ser que se suponga una ignorancia muy grande de todo lo que se refiere a colonización, y además una falta lamentable de las consideraciones que se deben a un jefe de nuestro Ejército.

No es la extensión del lote—que a los jefes casados les tocaría en algunos casos menos tierra que a un canario—pues 150 hectáreas son un fundo de más de cien cuadras y 200 equivalen a más de 128 cuadras, suficiente para una familia por numerosa que sea, sino los auxilios acordados a dichos jefes, lo que acusa desconocimiento de lo que se trataba.

Seis meses de sueldo de asamblea a un comandante son unos dos mil pesos. No se les daba más, ni semillas, ni animales, ni nada, y para darle título definitivo se le exigía que hubiera gastado en construcciones los dos mil pesos. ¿Cómo puede ocurrírsele a alguien que tal auxilio sería suficiente a un teniente coronel de nuestro Ejército para construir su casa, cerrar su lote y emprender el desmonte y el cultivo de su fun-

do? Quién ignora que ningún individuo del Ejército puede ahorrar un centavo, puesto que tienen una renta tan escasa? Un comandante que ha quedado sin colocación en el Ejército por la reducción de éste o por cualquier otro motivo, sale sin un centavo, si es que no sale con deudas; de modo que a los jefes a quienes se entregaron las tales hijuelas estaban en la absoluta imposibilidad de cumplir las exigencias de la ley.

Hay que tener presente que el rango de un comandante, sus hábitos ya establecidos, sus relaciones, etc., no le permiten vivir en una casucha de tablas como un colono cualquiera, ni puede él personalmente tomar un hacha y emprenderla contra la maraña del monte, ni hacer otros trabajos de peón. Habría sido menester, por lo tanto, que el Fisco le hubiera regalado una habitación con las comodidades indispensables a su categoría, y después lo hubiera auxiliado con el dinero estimado conveniente para empezar el cultivo de su lote, concediéndole un buen plazo, prorrogable en caso necesario, para que restituyera los adelantos fiscales.

Distribuídos convenientemente en las regiones colonizables, esa categoría de colonos podrían servir de centro de enseñanza y de autoridad, invistiendo a dichos colonos de algún cargo público en su distrito y habilitando en su lote una quinta modelo y un depósito de útiles de labranza, a donde los demás pequeños colonos vinieran a imponerse de los cultivos científicos y a obtener a precio de costo las semillas, enseres y maquinaria que hubieran menester. Pero la manera cómo se trató ese negocio era para que fracasara, como fracasó.

En la ya mentada *Memoria de Relaciones* de 1902, página 245 y en el mismo acápite de «las más claras reglas», puede leerse la declaración oficial respecto a los únicos chilenos que pueden ser tolerados como colonos. Dice el autor que la ley debe «limitarse a autorizar al Presidente de la República para que en la hijuelación de terrenos para colonos extranjeros reserve algunas hijuelas a fin de concederlas a individuos que por sus servicios en el Ejército o la Armada o en algunos ramos de la Administración civil, y por su carencia de recursos, sean acreedores a una concesión gratuita de las tierras públicas».

Sólo a los beneméritos de la patria. Y esto cuando carezcan de recursos, o lo que tanto da, cuando tendrán que verse obligados a perder sus derechos, y su hijuela ingrese a las tierras del Estado destinadas a los rematantes y a los colonizadores.

No fué sólo la carencia de protección lo que hizo notable

aquel intento de colonización con jefes militares. Como ha sucedido tantas veces con los terrenos que la Inspección de Tierras mide, distribuye en lotes y dispone de ellos, y al fin resulta que son de particulares, así sucedió en este caso.

Ni siquiera por tratarse de jefes de nuestro Ejército aquella oficina puso más atención en su cometido. Caso típico de aquel desgraciado ensayo es lo acontecido a uno de aquellos jefes, y de que queda constancia en la página 349 del *Boletín del Ministerio de Relaciones*, segundo semestre de 1902. Dice:

«Núm. 318.—Santiago, Marzo 19 de 1902.—Teniendo presente:

«Que según consta de las escrituras públicas de 4 y 7 de Mayo de 1901, se concedió, previo los trámites de estilo, al Sargento Mayor, retirado en absoluto del Ejército, don L. C. U., título de dominio sobre una hijuela de ciento cincuenta hectáreas, que, a virtud de lo dispuesto en la ley de 19 de Enero de 1894, le correspondió en la provincia de Cautín;

«Que no habiéndose podido entregar al señor U. el lote que le correspondió, por encontrarse en poder de particulares, que fueron amparados por la justicia ordinaria; la Inspección General de Tierras y Colonización dispuso, de acuerdo con el solicitante, la entrega de otro terreno equivalente, que tampoco ha podido ser entregado;

«Que en esta situación, el señor U. solicita se le pague el valor de la hijuela y de los trabajos en ella ejecutados a justa tasación de peritos.»

No habiéndose puesto de acuerdo el señor U. con la Inspección de Tierras en el monto de lo que debía restituírsele, se dispuso:

«Que debe pagársele a don L. C. U. el valor de la hijuela de ciento cincuenta hectáreas, a que se refieren las escrituras públicas de 4 y 7 de Mayo de 1901, debiendo el solicitante ocurrir a la justicia ordinaria para la fijación de este valor en la forma legal correspondiente.

«Tómese razón, regístrese y comuníquese.»

Obtuvo, por lo tanto, ese jefe, en lugar de un lote, un pleito con el Fisco, y, como el Gobierno sólo pierde los pleitos grandes, puede asegurarse que éste lo habrá ganado.

Posteriormente ha vuelto a tratarse por los militares de la colonización nacional. En el *Boletín Militar* de Mayo de 1903, se registra un estudio titulado «El Ejército colonizador», en el cual su autor se extraña sobremanera de que se haya abandonado el antiguo sistema de poblar con el Ejército las tierras del Estado, para reemplazarlo con el actual de empresarios de

colonización con extranjeros y de expulsión de los chilenos. «¿Por qué no continuar con el sistema de colonización conocido y que en el país ha dado excelentes resultados?» pregunta con mucha razón el autor.

Bien meditado es todo ese artículo; pero se nota en él que su autor cree en la ignorancia de los encargados de la colonización, y a esa ignorancia culpa de los fracasos sufridos en ese ramo. Es una persona sincera y que cree en la sinceridad de los demás: es un militar: gente incapaz de imaginarse que existan individuos que consientan en pasar por ignorantes, por necios, por faltos de carácter, a trueque de obtener provecho pecuniario de su falso descrédito, individuos que medran con su voluntario desprestigio, que explotan su mengua, como el mendigo ruin que explota una falsa lepra.

La poca atención con que esa oficina trató a los jefes del Ejército en esa ocasión, no es sino una muestra del poco o ningún aprecio que por los militares sienten los altos empleados civiles del país. Puede decirse que, de una manera general, todo el elemento letrado oficial está—por contagio de arriba—animado de cierta aversión a todo lo que es militar. Tal estado es la síntesis de la decadencia de la energía moral en nuestra clase gobernante.

Derivación lógica de esta decadencia del espíritu de lucha, de selección, es el prestigio de que gozan las doctrinas más erróneas respecto al significado de las instituciones armadas de la sociedad, y corolario doloroso de esas doctrinas, el abandono triste, bochornoso, en que se tiene a numerosos oficiales y jefes de la gloriosa y proficua Guerra del Pacífico, negándoles la insignificante y justísima participación en las colosales riquezas, fruto de su denuedo, y de cuyo disfrute tienen los letrados un avaro privilegio.

Ha llegado a decirse en el Senado—como razón para negar la pensión de «gracia» solicitada por los veteranos de la Guerra del Pacífico—que éstos son empleados públicos como cualesquiera otros, por lo que, concediendo la pensión de retiro que solicitan, habría, en equidad, que concederla a los demás empleados de la Nación. Mucha ignorancia revela ese raciocinio.

Recordé cómo llega a ser una necesidad para la persistencia de un pueblo a través de la historia el de que ese pueblo asegure la vida a la prole de los ciudadanos muertos en defensa de los demás, de donde las pensiones a la viuda e hijos de los militares ha llegado a ser una regla universal en todos los países que han vivido hasta nosotros. Si el rol del militar es el de arriesgar su vida por el resto de los ciudadanos, en el

interés de éstos está proteger la descendencia de esos defensores abnegados y animosos para que prospere la estirpe salvadora de las naciones.

La protección al militar retirado por causas ajenas a su voluntad tiene la misma justificación de utilidad social que la anterior, siendo más directa, puesto que ya no se trata de su descendencia sino de él mismo.

Para justificar la mezquindad con los veteranos, se ha dicho en el Senado que un militar cesante puede trabajar de alguna manera para ganarse la vida y la de su familia, como un empleado civil cualquiera que pierda su destino, por lo que el militar no tiene razón privativa en su abono que justifique la preferencia que solicita. Ese es un error, error hijo de la ignorancia de quien lo dijo sobre cuestiones sociales.

Las instituciones militares,—ya sean de mar, ya de tierra—el organismo defensor de la sociedad, es tanto más perfecto cuanto más especializada es su función, cuando responde a una más completa división del trabajo social. Esa es ley general de progreso, de evolución. El individuo que forma parte de una institución así especializada, se especializa él mismo, se hace tanto más apto para cumplir su rol particular, cuanto más inepto se vuelve para ejercer otras funciones. Pueden leerse con fruto sobre estas materias las *Instituciones Sociales* de H. Spencer.

Entre los órganos sociales así especializados, el órgano defensor puede tenerse como de los más avanzados, pues a su perfección ha estado estrechamente vinculada la existencia de las naciones.

En pocos países de la tierra esa especialización del militar es más acentuada que entre nosotros. Un oficial o un jefe de nuestra fuerza armada, por más inteligentes que sean, muestran una incapacidad perfecta para ganarse su subsistencia de otra manera que con la renta que les acuerda la Nación. En todas las ocasiones en que se ha reducido la planta del Ejército, los oficiales y jefes que han quedado cesantes han recibido algunos meses de sueldo como lenitivo de su cesantía, y en todas esas ocasiones ha podido observarse el mismo fenómeno: la alegría de los cesantes al encontrarse con un pequeño capital, sus rientes proyectos de trabajo y de fortuna, y pocos meses después el desencanto más triste, todos han consumido su dinero y se debaten desesperados con la pobreza más terrible, teniendo que descender socialmente para ganarse un miserable pan.

En cambio, y por esa misma razón, las aptitudes militares de los miembros de nuestra fuerza armada son reconocidas

por propios y extraños. Cuatro naciones americanas tienen instructores chilenos en sus Ejércitos. ¿Cuántas son las que nos han pedido modelos de empleados civiles o de gobernantes?

Ahora que se habla nuevamente de reducir todavía más nuestro diminuto Ejército y de vender los buques de guerra que nos quedan, no olviden nuestros gobernantes que todos los oficiales y jefes que dejen sin empleo se verán más o menos pronto en la indigencia más triste, y que el pueblo no acompaña a sus gobernantes en ese proceder injusto y cruel con los miembros de sus instituciones más queridas, la Armada y el Ejército chilenos.

Es necesario haber sido militar para conocer las cualidades morales que necesita un soldado para ascender a cabo de escuadra, y las pruebas numerosas y prolongadas de conducta, de inteligencia, de amor a la milicia, de subordinación consciente, y hasta de maneras urbanas que ha menester un cabo para llegar a sargento en nuestro Ejército. El sargento primero de una compañía, tiene que ser la ordenanza personificada.

Hay que salir del país para saber lo que significa un oficial, un jefe del Ejército de Chile. Aquí se han acostumbrado los letrados y semiletrados de las oficinas públicas a mirar por sobre el hombro a los miembros del Ejército. Nada más curioso que ver alguno de los incontables Ministros de la Guerra—que la falta de gobierno remuda constantemente—en su fugaz papel de jefe del Ejército y Armada de la República. Crecen un palmo. Digna es de Aristófanes o de Molière la alta vis cómica que se adivina tras la cara muy seria, un si es no es ceñuda, con que el letrado jefe visita los cuarteles y revista las tropas en los primeros días de su mando. Felicita, eso sí, a los jefes y oficiales por el magnífico pie de la instrucción de la tropa. Sabe que hay que felicitar porque así lo ha oído siempre a personas entendidas, que lo que es él personalmente conoce de ordinario tanto de milicia como el simpático escudé de leyes de caballería.

El lado peligroso de estos jefes convencidos de que no son tales, es la exquisita susceptibilidad que manifiestan por sus fueros de general en jefe, lo que les hace ver faltas de respeto a su alta categoría en la más insignificante e inocente acción de los jefes verdaderos del Ejército.

Ha sucedido en ocasiones que intrigantes hábiles han obtenido—irritando las quisquillas de autoridad de estos generalísimos de chistera—desconceptuar a jefes meritísimos, producir postergaciones injustas, castigos inmerecidos, preferencias políticas y en fin todo lo necesario para desorganizar nuestro

Ejército y concluir con la única escuela de civismo que nos queda en medio de la quiebra general.

¿Dónde y cuándo nos detendremos?

Las condiciones cada día más estrechas de nuestro pueblo por la inmigración forzada y demás causas dichas; la costumbre que está arraigando de llamar huelga a la resistencia a seguir trabajando sin sueldo o bajo condiciones insoportables e introducidas sin aviso; y el tono cada día más elevado y más amplio con que el pueblo reclama sus derechos políticos, harán pronto desempeñar al Ejército un papel más activo en su rol de sostenedor de las instituciones.

El militar chileno tiene muy vivamente impresa la obediencia incondicional a sus superiores; pero por piedad, no abusen de esa condición, especialmente con los muchachos que hacen su servicio de instrucción en el Ejército. Van al cuartel con tanto gusto; ponen de su parte tanto empeño en hacerse soldados en el cortísimo tiempo que dura la enseñanza; piensan tanto en su patria, despiertos y dormidos, mientras están en el regimiento; llevan su joven corazón tan lleno de ilusiones generosas!

Llegado al caso, que llegará, según van las cosas, puede suponerse el espanto con que uno de esos mozos verá a un hermano o a su padre en el grupo desesperado del pueblo que clama justicia y al cual se le ordena disparar su rifle. El sabe que la razón está de parte de su hermano, de su padre; pero se siente incapaz de desobedecer la orden de su oficial. El conflicto tremendo entre sus deberes de soldado y su sentimiento de justicia amparando sus más caras afecciones de hombre, puede llevarlo a la desesperación, a la locura, hacerlo arrojar lejos su rifle y pedir de rodillas a su jefe que lo mate más bien, y el oficial en obedecimiento a la ordenanza, lo atraviese con su espada. Caído de bruces arrojará dos o tres bocanadas de sangre y morirá en silencio, como muere el hombre. Y ahí quedará inmóvil, helándose para siempre y mirando con ojos de vidrio a esa querida tierra sobre la que no tuvo más derecho que el de derramar su sangre.

A ese oficial que se ostenta tan ufano por haber cumplido correctamente con su deber en un momento difícil, no hay que preguntarle por sus noches de insomnio, por su almohada humedecida, la funda desgarrada, pues que se avergüenza de haber maldecido, de haber llorado, de haber llorado a su hermano muerto por él.

Lo mejor sería, creo yo, llevar a los conscriptos de una provincia a cumplir su servicio militar a otra provincia lejana,

donde no hubiera miedo de que un recluta no disparara al medio su rifle sobre el pueblo cuando se le llevara a cualquier parte a suplir con las balas de su arma la falta de equidad y de legislación obrera.

Lo óptimo sería, creo yo, completar la reducción del ejército y aumentar las policías, que son las llamadas a mantener el orden en estos conflictos y que esas policías fueran compuestas de inmigrantes, como ya están haciéndolo en Santiago, Valparaíso y otras ciudades. Es sólo cuestión de dar más desarrollo a un sistema ya iniciado. Así no habrá peligro de que a esos defensores del orden les pesen las manos como a nuestros marinos cuando les ordenen hacer fuego sobre nosotros.

Ya que a los inmigrantes se les da nuestro dinero y nuestras tierras, es un complemento lógico el que se les dé también un sable y autoridad para aporrearnos. Pudiera ser que este pueblo dormilón acabara así de despertar a cintarazos!

5. 1, La colonia «Nueva Italia»; Cómo se preparó la opinión. 2, La antipatía que siente el italiano por el chileno es étnica, esto es, será eterna. 3, Un pequeño estado dentro de Chile, su protección, su porvenir. 4, La concesión de tierras a la colonia «Nueva Italia» es nula.

1. El problema de la colonización italiana de Chile reviste caracteres de extremada gravedad para nosotros, y que pueden ser también de consideración para Italia. Esos motivos me inducen a exponer con toda claridad y franqueza los inconvenientes y peligros que tal intento traerá indefectiblemente para los dos países.

Callar, como se ha hecho hasta aquí, o paliar esos peligros sólo traería por resultado el que sus funestas consecuencias vinieran a notarse cuando el remedio apropiado fuera en demasía doloroso.

Francamente he expresado en todo este libro mi opinión adversa a la inmigración latina a nuestro país, no es al italiano —única sangre latina que está mezclada a una rama de mi familia—al que rechazo especialmente; pero teniendo la estirpe itálica más acentuados los caracteres síquicos distintivos del latino que las otras naciones meridionales europeas, es evidente que considero la inmigración italiana como la que traerá mayores males a la uniformidad y estabilidad del pensamiento y del modo de sentir de nuestra raza. Hablo de la inmigración forzada, protegida.

Dignos de alabanzas son los italianos que recorren el mundo en busca de una parcela de tierra fértil en que instalar a una familia de su raza; dignos son de triunfar en su empeño, porque su obra es patriótica. Yo los envidio, pero creo de mi deber oponerme en la medida de mis fuerzas a que se colonice a Chile con italianos, por las múltiples razones anteriormente expuestas, y además porque por ese camino vamos a una desinteligencia segura con la gran nación italiana, cuya amistad debemos conservar, ya que su entidad moral y material como nación, muy definida, forma parte de la civilización integral de la Europa y del mundo.

El pueblo de Chile no sale aun del pasmo que le produjo la noticia de que se fundaría una Italia en el corazón mismo del país. Entre los sucesos extraordinarios con que casi diariamente nos sorprenden nuestros gobernantes, la creación de un Estado dentro del nuestro, y de un estado italiano, ha sido el más audaz, el más incomprensible, uno de los que más hondo agravio nos ha inferido, porque reune en sí tres hechos ofensivos en sumo grado para el pueblo: el de arrebatar a cultivadores chilenos una tierra labrada por ellos para entregarla a colonos extranjeros; el de que esos extranjeros fueran italianos, y el de que a dicha colonia se le diera carácter oficial italiano.

Desde principios del presente gobierno comenzó en la prensa de Santiago una campaña en favor de Italia, primero prestigiando su comercio e industrias, luego recomendando el intercambio de productos entre Italia y nuestro país, y más tarde asomando, tímidamente al principio, el propósito de colonización italiana en Chile. Habia llegado por ese tiempo un periodista italiano que preparaba la opinión a la inmigración italiana en grande escala, a la colonización en centros agrícolas e industriales protegidos y autónomos, tales como los conciben los estadistas de aquella nación, para emprender lo que llaman «conquista pacífica de un país».

Los razonamientos eran fundados en el despueble de Chile, en la gran riqueza que los italianos han traído a la República Argentina, y demás argumentos cuya falta de verdad dejo establecida más atrás.

Ningún diario impugnó directamente la colonización italiana; se concretaban a pedir el cumplimiento de la ley de colonización nacional o cuando más a censurar la calidad de los inmigrantes que nos mandaban de París. El silencio de la prensa de Santiago a ese respecto se debió a que una parte de ella estaba interesada, otra comprometida a callar y otra calló por cortesía y por cierto compañerismo periodístico con el empre-

sario. Precisamente porque se trataba de italianos creyeron deber de hidalguía callar, no estando al corriente de la gravedad del intento del colega.

Uno solo de los grandes diarios de la capital había tratado ásperamente en cierta ocasión a algunos miembros de esa colonia. Precisamente fué ese diario el que empezó abiertamente la campaña en favor de la colonización de Chile por italianos, con gran asombro de los que no estaban al corriente de que dicho diario había sido comprado por el periodista colonizador a su dueño chileno.

El 24 de Noviembre de 1902 apareció el primer editorial de ese diario, que siguió escribiéndose en castellano y hablando como si fuera redactado por chilenos. «ITALIA-CHILE. NUEVOS RUMBOS» era el epígrafe. En él se estudiaba un proyecto de tratado comercial y de amistad entre nuestro país e Italia presentado al Congreso por nuestro Gobierno.

En dicho proyecto puede verse, creo que por primera vez, la exclusión de Estados Unidos de las ventajas comerciales que pueden acordarse por el Gobierno de Chile a las demás naciones de nuestro continente:

He aquí algunos acápites de aquel editorial:

«Sabemos que el Gobierno prepara un mensaje al Congreso sometiendo a su consideración y aprobación el tratado de comercio con Italia.

«Este paso acertado es la consecuencia de una nueva y buena política, buscando con las relaciones comerciales e industriales las relaciones provechosas para el porvenir de nuestro país.

«Italia puede hacer mucho por nosotros con la colonización y el desarrollo de sus industrias, y nosotros podremos facilitarle la entrada en nuestro país de sus productos».

Desde aquella fecha son pocos los días en que no se ha vuelto sobre el mismo tema, ya sea en el diario italiano de Santiago o en *L'Italia* de Valparaíso, que es el diario oficial de la colonia en el país. En su número del 2 de Enero de este año, *L'Italia* trae una nómina de los periodistas y colaboradores de sus tareas en todo el país, cuyo número es de 59. Tal vez el mayor que posea colonia alguna entre nosotros.

Mucho alborozo causó a los citados diarios la declaración oficial italiana de que se permitiría la emigración de sus connacionales a nuestro país; y el alborozo halló eco en algunos diarios chilenos. La verdad es que nunca estuvo prohibida, ni mucho menos, la emigración libre a Chile, ni a ninguna parte.

Avisos da el Comisariato de Emigración italiano sobre las

mayores o menores ventajas que encontrarán los emigrantes en este o aquel país; eso es lo único. El colonizador Nathan, en su estudio sobre la colonización italiana de Sud América, no nombra a Chile; pero no es porque no le agradara nuestro país sino porque sabe que entre los italianos y los chilenos existen diferencias de carácter que podrían ser un obstáculo serio a la colonización. Hoy que Estados Unidos y otros países entornan la puerta a los inmigrantes latinos, hay que tentar fortuna donde se pueda, aunque sea aquí.

*L'Italia* del 10 de Octubre de 1903 dice:

«Nuova Italia.—I giornali santiaghini fanno accenni alla nuova Colonia che si stabilirá presto in territorio di Lumaco.

«Raccogliamo le sparse notiziole accennanti che si prepara un prospero avvenire alla ardita e fortunata iniziativa N. N.

«Ieri parti dalla capitale una commissione di ingegneri allo scopo di disegnare i piani de la colonia.

«Il Governo autorizzo la venuta in Cile di famiglie italiane residenti in Perú, le quali formeranno parte della Nuova Italia.»

Traduzco lo más literalmente posible:

(«Nuova Italia.—Los diarios santiaguinos llaman la atención sobre la nueva colonia que se establecerá pronto en el territorio de Lumaco.

«Nos hacemos cargo de las halagadoras noticias sobre el próspero porvenir que aguarda a la riesgosa y afortunada empresa de N. N.

«Ayer partió de la capital una comisión de ingenieros con el objeto de delinear los terrenos de la colonia.

«El Gobierno autorizó la venida a Chile de familias residentes en el Perú, las cuales formarán parte de la Nueva Italia»).

He visto reproducido en algunos diarios de Italia un reportaje hecho por un italiano a un ministro de colonización chileno, de cuyo reportaje son estos acápites, tomados de *L'Italia* del 10 de Octubre de 1903:

«Peró, passando sopra alle indiscrezioni, giacché égli conserva la piú completa riserva sulle sue gestioni per le pendenze diplomatiche, ho voluto sapere cosa pensasse della colonizzazione razionale, e con metodi nuovi per Cile.

«L'illustre uomo a questa insinuazione, ebbe parole chiare e nette manifestandosi per un piano di veduta larga e progressista, preferendo, fra le altre, la colonizzazione italiana.

«Egli disse, piú o meno:

«Ho viaggiato per l'Italia, ho studiato i suoi progressi, e sono entusiasta dei suoi metodi di governo nelle manifestazioni

economiche, essendo meraviglioso il suo meccanismo finanziario che ha potuto dare per risultato il perfetto equilibrio dei bilanci.

«L'Italia procede innanzi con passo sicuro, e mantiene le sue tradizioni nelle arti, e nelle scienze.

«Qui, purtroppo, non si conoscono come si dovrebbero gli italiani e l'Italia nuova: ragione di prevenzioni oramai sparite, e di altri motivi che credo inutile enumerare.

«Senza ammettere preponderanza di razza e di nazionalitá, sono convinto che a noi conviene sopratutto l'elemento agricola-industriale italiano, oggi con preferenza i coloni del nord, per poi ammettere le altre regioni che credo buone del pari.»

Es la primera declaración oficial prefiriendo la colonización italiana de cualquiera de sus regiones a la colonización germana. El repórter colma de elogios al señor Ministro, con mucha razón.

Creo innecesario citar más, pues en el diario italiano de Santiago y en el de Valparaíso pueden leerse innumerables escritos sobre esto, desde mediados de 1902 hasta la fecha.

En la prensa no asomó, por lo menos en la chilena, la campaña silenciosa pero constante de los italianos antiguamente establecidos entre nosotros en contra de la colonización de Chile, o sea «su conquista pacífica», como la entienden los estadistas italianos. Es muy digna de notarse, por la enseñanza que proporciona, la gran diferencia de caracteres y sentimientos existentes entre los antiguos italianos domiciliados aquí, y los llegados en los últimos años. Los antiguos—que son la verdadera colonia italiana en Chile—se ha formado por selección moral y síquica, concordando con nosotros, ya sea que desde Europa trajeran esas condiciones semejantes a las nuestras, o que poseyeran la maleabilidad suficiente para adaptarse al medio social chileno. Ello es que esos italianos piensan y quieren como nosotros, se han hecho chilenos. Es el mismo proceso selectivo por el cual se han formado las demás colonias espontáneas de extranjeros en Chile. Pero seguramente la italiana es la que en dicho proceso habrá presentado mayor porcentaje de incapaces de asimilación a nuestro modo de ser, y los cuales han dejado el país en busca de otro ambiente.

Esa antigua colonia se sintió molesta, alarmada desde que empezó la inmigración forzada de italianos a Chile. Nadie mejor que ellos conoce el peligro que hay de traer a granel ciudadanos de aquella nación, pues de seguro que vendrán socialistas, anarquistas, mafiosos y demás inadaptados al régimen social chileno, los cuales sólo vendrán aquí a perturbar

la marcha armónica social, lastimando la buena fama de sus connacionales antiguamente avecindados en Chile.

Fueron los italianos de esta categoría los que pusieron en conocimiento de la autoridad, mucho antes de que se realizara, la venida al país de Pietro Gori, el apóstol que vino en Enero de 1901, a fundar—y lo dejó fundado y próspero—el partido anarquista chileno. Fueron esos mismos italianos los que hicieron fracasar aquel proyecto, inconcebible para el que nos conozca, de organización de todos los italianos residentes en el país en una especie de estado independiente, invento de italianos recién venidos y al amparo de un ministro mal informado.

Pues esa misma categoría de italianos es la que se ha sentido alarmada con los proyectos de colonización italiana de nuestro país. Han visto con claridad que tal intento sería origen de protestas del pueblo chileno, aunque no lo fueran del Gobierno, protestas que se convertirían en dificultades de todo género para la colonia. La misma trascendencia de tal colonización, con miras de expansión colonial de la madre patria italiana en nuestro territorio, tendencia patriótica para los recién llegados, es lo que más inquieta a los italianos antiguamente establecidos, pues saben por experiencia que entre italianos y chilenos hay profunda disparidad del carácter, y que el pueblo de Chile va a resistir tal colonización, perturbando hasta un extremo difícil de prever a la verdadera colonia italiana.

Un diario santiaguino dirigido por un italo-chileno ha sido el más ardiente paladín de la colonización nacional. El diputado italo-chileno por Valparaíso es el más ardoroso defensor de la industria chilena. Son italo-chilenos de la antigua colonia italiana.

De un suelto de *L'Italia* de Valparaíso de fecha 19 de Octubre de 1903 sobre la «Nueva Italia» tomo los siguientes acápites que hacen referencia a esa cuestión:

«Tutto fa prevedere la prospera fortuna che noi fin dal principio augurammo patriotticamente. A questo proposito sappiamo di qualcuno che ha giudicato malamente il nostro incoraggiamento, i voti, le speranze, meravigliandosi che dopo certe dichiarazioni avverse alla inmigrazione italiana ci facessimo paladini di una impresa di immigrazione.

«Abbiamo e già chiaramente spiegato e fatta distinziona tra immigrazione ed immigrazione secondo noi intendiamo onde sarebbe inutile ripeterci.

«Ma non possiano meno far rilevare che da attendibile fonte sappiamo che tanto l'egregio nostro ministro Cav. C. B.

quanto nostro Console generale sig. D. A. direttamente interessati ad impedire una di quelle folli imprese le quali lasciano dietro di sé lacrime e dolori, hanno potuto convincersi che, sia per le generose larghezze del Governo di Cile, sia per la serietá dell'impresa, tutto lascia prevedere un esito felice a questa colonizzazione.

«E noi saremo lieti se il prossimo avvenire fará fiorir le speranze e dimostrerá como anche in fatto di colonizzazione possano insegnar qualcosa gli italiani.»

(Todo hace prever la próspera fortuna que nosotros desde un principio auguramos patrióticamente. A este propósito sabemos de alguien que ha juzgado desgraciado nuestro aplauso, los votos, las esperanzas en ellas fundadas, admirándose que después de ciertas declaraciones contrarias a la inmigración italiana nos hagamos paladines de una empresa de inmigración.

Habíamos ya claramente explicado y hecho distinción entre inmigración e inmigración según lo entendemos, por lo que sería inútil repetirlo.

Pero no podemos dejar de revelar que de buena fuente sabemos que tanto nuestro egregio ministro Cav. C. B., cuanto nuestro Cónsul General Sr. D. A., directamente interesados en impedir una de aquellas empresas locas que dejan en pos de sí lágrimas y dolores, han podido convencerse que, sea por la generosa largueza del Gobierno de Chile, sea por la seriedad de la empresa, todo deja prever un éxito feliz a esta colonización.

Y nosotros quedaríamos satisfechos si el próximo porvenir hiciera florecer la esperanza y demostrara cómo en asuntos de colonización los italianos podemos enseñar algo).

De un editorial del mismo diario *L'Italia*, de fecha 22 de Marzo de este año, tomo los acápites trascritos más abajo, en los cuales se trata con mayor desembolso este interesante punto:

«Il solito anonimo, ignebilmente cretinello, mi chiede il perché di tante *reclame* alla Colonia *Nuova Italia* ed alla colonizzazione in un paese ostile.

«*Reclame!*»

(El acostumbrado anónimo, innoblemente cretino, me pide el por qué de tanto reclamo sobre la Colonia «Nueva Italia» y sobre la colonización en un país hostil.

Reclamo!)

«La nostra é quotidiana *reclame* di patriottismo, di idee patriottiche, di patriottici sentimenti, di pricipii, e sebbene coi principi non si faccia brodo—secondo la frase di Gandolin—

abbiamo l'onesta fierezza di morir di inazione prima di chiedere alle *reclame* a cui l'anonimo deve essere abituato, il pezzo di manzo per il lesso.

«E tutto questo per la semplice ragione di volere appunto rompere quell'atmosfera di ostilitá nella quale vivemmo per tanti anni e piú in grazia di questi signori anonimi che son nati italiani e si sono imbastarditi al punto di odiare tutto ció che é italiano, al punto di godere a sparlare dei propri connazionali, a rinnegar la patria.»

(El nuestro es cotidiano *reclamo* de patriotismo, de ideas patrióticas, de patrióticos sentimientos, de principios, y si bien con los principios no se hace caldo—según la frase de Gandolín—tenemos la honesta resolución de morir de inacción (probable error tipográfico *inazione* en vez de *inanizione*=inanición) antes que pedir al *reclamo*, al cual el anónimo debe estar habituado, el trozo de vaca para el puchero.

Y todo esto por la simple razón de querer romper desde luego aquella atmósfera de hostilidad en la cual vivimos tantos años y además en gracia de estos señores anónimos que son nacidos italianos y seguramente están bastardeados hasta el punto de odiar todo lo que es italiano, hasta el punto de gozar en difamar a sus propios connacionales, de renegar de su patria).

«Del resto al signor Anonimo non c'e che una risposta a dare;—¿perché non se ne va da Cile se trova cosi insopportabile il vivervi italianamente?

«Ritornando alla Colonia *Nuova Italia* noi l'abbiamo, colla modesta propaganda, prestigiata perché il patriottismo ci imposi farlo, colla ònesta sicurezza di non ingannarci, con l'ira nel cuore quando abbiamo visto che in odio a *persone* si attaccava la *cosa*.»

(Por lo demás al señor Anónimo no tengo más que una respuesta que darle; ¿por qué no se va de Chile si encuentra tan insoportable vivir italianamente?

Volviendo a la Colonia «Nueva Italia», la hemos prestigiado, con la modesta propaganda, porque el patriotismo nos impone hacerlo, con la honesta seguridad de no engañarnos, con la ira en el corazón cuando hemos visto que por odio a *personas* se atacaba la *cosa*).

Parece, por lo que se ve, que tendremos que defender a nuestra verdadera colonia italiana de los ímpetus de monopolio sobre Chile que patrióticamente manifiesta el redactor.

En la campaña de preparación de la voluntad chilena para aceptar la colonización de Italia, ha tenido callada pero grandísima influencia la constante insinuación del numeroso y há-

bil cuerpo de sacerdotes italianos residentes en el país, los cuales, con una natural preferencia por sus connacionales en el reparto de las tierras públicas a que el Gobierno ha estado llamando a todo el mundo, han prestigiado a sus paisanos, apartando los obstáculos que a su aceptación por nosotros pudieran oponerse.

Preparada convenientemente la opinión, el Gobierno publicó en el *Diario Oficial* del 26 de Septiembre de 1903 el decreto de concesión de tierras al periodista italiano empresario de colonización.

He aquí los artículos más importantes de ese decreto, y un resumen de los demás:

«Núm. 927.—Santiago, 24 de Julio de 1903.—Vista la propuesta presentada por don N. N. para fundar una colonia en los terrenos fiscales de la provincia de Malleco, situados entre las ciudades de los Sauces, Lumaco y Traiguén;

«Considerando que es conveniente proceder a la colonización de la zona indicada, y que en la forma en que ella se propone queda garantido el interés fiscal;

«En uso de las facultades que me confiere el artículo 11 de la ley de 6 de Agosto de 1874; y

«Con lo informado por el Inspector General de Tierras y Colonización, decreto:

«Acéptase la propuesta presentada por don N. N. para la colonización de la región mencionada, con arreglo a las siguientes bases:

«1.ª El señor N. se compromete contratar en la Alta y Media Italia hasta treinta familias de agricultores, para fundar la colonia indicada. Dichas familias serán introducidas al país en el término de dos años, desde la fecha del contrato.

«2.ª La empresa tendrá la dirección de los trabajos de formación de la colonia, bajo la supervigilancia e intervención de la Inspección General de Tierras y Colonización. Para este efecto el señor N. tendrá nombramiento especial de ella, sin derecho a sueldo.

«3.ª Para la contratación de los colonos el Gobierno proporcionará pasaje de ida y vuelta, de primera clase, para el señor N. y su señora, cuyo valor será devuelto después del tercer año de la fundación de la colonia.

«4.ª El Gobierno otorgará a la empresa del señor N., por cada colono que traiga, una hijuela de ciento cincuenta hectáreas por el padre de familia, y setenta y cinco por cada hijo mayor de diez años, y proporcionará el terreno necesario para la formación de un pueblo.»

El artículo 5.º exige colonos sanos y morales; el 6.º estatuye algunas obligaciones del empresario para sus colonos; el 7.º exige 6 años de residencia en la hijuela para conceder título de propiedad a los colonos; el 8.º es promesa del Gobierno de establecer escuela y servicio médico en la colonia; el 9.º establece que el empresario perderá sus derechos si no cumple lo convenido, pero a los colonos se les dará de todas maneras el título a que se hayan hecho acreedores; el 10.º fija el 1.º de Octubre de ese año como partida de las fechas del contrato; el 11.º dice que el concesionario aceptará las leyes y jueces chilenos en las dificultades que puedan sobrevenir; el 12.º fija en 25 mil pesos la fianza del empresario.

Es un contrato que está perfectamente ajustado a la ley, según aparece en el *Diario Oficial* citado.

2. Es seguro que desde que se encontraron por primera vez un chileno y un italiano se reconocieron mutuamente como hombres de alma completamente desemejante. Pudieron tener el caso como excepcional mientras la experiencia les enseñó que esa disconformidad de sus espíritus era la regla casi absoluta.

Nada más natural que esa disparidad: el italiano puede considerarse como el representante de las más antiguas familias civilizadas de la raza mediterránea, siendo esta raza, junto con la pelasga, la que aparece dotada de una cultura ya bastante desenvuelta en el crepúsculo de la prehistoria europea, cuando las demás razas de ese continente estaban aún en plena barbarie; mientras el chileno representa una de las últimas, si no la última, de las razas históricas llegadas al escenario del mundo, y su sangre americana, mezclada a la del Norte de Europa, no tiene punto de contacto ni de semejanza con la de la raza itálica. Lo extraño habría sido que familias humanas de orígenes tan alejados en el tiempo y en el espacio hubieran tenido semejanzas morales o síquicas.

La disparidad de almas entre chilenos e italianos es, pues, no sólo bien explicable sino también muy fácil de observar para cualquiera. Repetidas veces he tratado ese importante tema con amigos italianos y, salvo las graduaciones naturales, todos han podido observar esa desemejanza, a todos les ha costado más o menos tiempo acostumbrarse al trato con un chileno, y muchos de ellos conocen a compatriotas que han abandonado nuestro país en la imposibilidad de adaptarse al modo de ser del chileno, que llegó a serles insoportable.

No habría tratado el punto anterior si no fuera que los interesados en hacer negocios con la colonización y empeñados en prestigiarla lo han puesto a la orden en la prensa que diri-

gen, y con pretensiones de negarle la importancia que tiene. En *L'Italia* (de Valparaíso, que será la única que citaré) se ha planteado en varias ocasiones esta cuestión; la más importante es una serie de artículos titulados *A Cesare quel che é di Cesare* (al César lo que es del César). Este escrito, destinado a multiplicar las relaciones de toda especie entre nuestro país e Italia, a ejemplo de la Argentina y antes que el coloso del Norte nos absorba, niega que exista antipatía natural entre chilenos e italianos. El autor culpa al Gobierno, a la prensa y al clero chilenos de inculcar al pueblo antipatía por todo lo italiano. Basta decirlo para que todo el que conozca algo nuestro país lo tenga por destituído de verdad por completo.

La verdad es que antes de la guerra del Pacífico, cuando la colonia italiana era muy pequeña, el pueblo ni tenía un conocimiento extenso del carácter italiano, ni había adquirido experiencia del extremo peligroso a que puede llegar la falta de simpatía por nosotros de un pueblo extraño, aunque estemos en paz con él. La experiencia de Chorrillos y de Miraflores fué decisiva, y el pueblo chileno no la olvidará jamás, no debe olvidarla. Todo pueblo de instintos sociales desarrollados y correctos siente con gran viveza las manifestaciones adversas o favorables a su seguridad dadas por otro pueblo, y las guarda en su memoria, transmitidas cuidadosamente de padres a hijos.

Cuando después de la batalla de Chorrillos oímos decir que se habían encontrado unos siete u ocho italianos muertos vestidos de soldados entre los cadáveres peruanos, a todos nos dió un golpe el corazón; pero nadie dudó de que eso fuera verdad. Así fué que la noticia de que en Miraflores había peleado un batallón entero de italianos no nos tomó de sorpresa. Oí explicar con la presencia de los *bersagliere* italianos tras las tapias aspilleradas la gran cantidad de jefes y oficiales de nuestro ejército que cayeron en esa acción, por lo que los soldados la llamaron la batalla de los futres. Tuve curiosidad por ir a ver a los italianos que quedaron en el campo y fuí a verlos. Recuerdo que entre los que por allí andaban aguijoneados por la curiosidad ví, al que es hoy general, don Estanislao del Canto.

En Lima nadie negó el hecho; ni los peruanos ni los italianos, los cuales más bien se jactaban de haber peleado bien, lo que fué cierto. Ha sido necesario que haya venido la fiebre artificial de la colonización de Chile por Italia para que, después de tantos años, se pongan en duda aquellos hechos.

El artículo de *L'Italia* del 11 de Diciembre de 1903 que se esfuerza en negar la participación de los italianos en los hechos de armas nombrados, recuerda que el Gobierno pagó una

indemnización por la muerte de los soldados italianos que pelearon en Chorrillos, porque se probó que aquellos no eran soldados sino bomberos. El traje era de bomberos, pero a cualquiera de los que conocieron las peripecias de aquella batalla no le cabrá duda de que no podían haber tales bomberos que fueran a intentar combatir un incendio de toda la ciudad y en medio de la batalla que en ella se desarrolló en una tarde del 13 de Enero de 1881. Esos bomberos aparecieron muertos sin que se encontraran bombas en ninguna parte.

Que los historiadores chilenos no hablen de los *bersagliere* de aquellas batallas, no es prueba sino de que creen prudente callar. De ninguna manera lo es de que no existieran, como pretende el escritor de *L'Italia*.

Perfectamente natural encontró el pueblo chileno que los italianos de la Argentina se ofrecieran para venir a derramar nuestra sangre cuando estuvimos a punto de declarar la guerra a los argentinos. El articulista no lo niega pero encuentra exagerado el número de 40 000 soldados italianos listos a venir a pelear contra nosotros de que hablaban los diarios de uno y otro país en aquellos días.

Sea o no exagerado ese número, el hecho innegable fué el de que varios miles de italianos se ofrecieron al Gobierno argentino por venir a pelear en contra nuestra, y que tal hecho, ratificando los anteriores, acabó de confirmar en el ánimo del pueblo chileno la convicción de que no somos simpáticos al italiano, que éstos forman en las filas de nuestros enemigos en cuantas ocasiones se han presentado, sin que haya mediado de nuestra parte provocación alguna.

Ni la prensa, ni el Gobierno, ni nuestros sacerdotes, ni nadie, se ha ocupado jamás de inculcar al pueblo de Chile odio a todo lo italiano, como asevera el articulista citado, ni el pueblo chileno alimenta odio contra pueblo alguno de la tierra. Prevención sí, la tiene respecto de quienes han dado pruebas tan elocuentes como las recordadas de una espontánea animadversión hacia nosotros, y convencido queda de que repetirán su proceder en cuanta ocasión se presente en el futuro. La causa que produce ese rechazo de las dos razas tiene su origen remoto en la formación primitiva de ambas; es una causa dependiente de su naturaleza íntima, o sea una causa étnica, de las que no pueden variar sino en períodos de largos siglos.

Hasta que nos invadió esta época maldecida de carencia de poder central director, tanto nuestro Gobierno como el italiano gastaron una sabia prudencia en sus relaciones mutuas, y

adoptaron discretas precauciones en las ocasiones en que ambos pueblos se pusieron en contacto. El Gobierno chileno es el único que ha variado de conducta a este respecto, porque es el único Gobierno que ha dejado de serlo. El italiano persiste sabiamente en tomar sus precauciones en orden a impedir que un acontecimiento cualquiera pueda perturbar las buenas relaciones entre los dos países. El incidente de Talcahuano con los marinos del *Puglia* fué para ese Gobierno un aviso elocuente de que las causas persisten y de que había sido engañado respecto a su extinción. Luego veremos cómo se ha pretendido engañarlo y cómo es fácil comprobar el engaño. Mientras tanto quiero recordar el escepticismo clarovidente de los gobernantes italianos ante las seguridades que desde aquí se le enviaban sobre la facilidad con que nos dejaríamos colonizar por italianos.

Como recordé, desde que empezó la actual administración, empezaron también los trabajos llamados de «acercamiento» de los dos países, tanto en la prensa de Santiago como en la de Valparaíso. Los más insignificantes hechos se hacían servir a ese propósito. Se recordó que nuestra primera autoridad eclesiástica era descendiente de italiano; del significado que tiene en italiano el apellido de nuestro primer mandatario se sacaron felices augurios para su triunfo y luego se recordó que Pastene, un genovés, había sido compañero de Valdivia en la conquista de Chile.

Nada de esto debería bastar al Gobierno italiano para decidirse a consentir en la colonización italiana de Chile, pues que estaría guiado por datos seguros de hombres conocedores y prudentes, entre los cuales debe contarse en primera línea al empresario Nathan. Varios Ministros de Estado chilenos hicieron pública manifestación de simpatía por Italia, se creó el puesto de Ministro Diplomático ante el Quirinal, puesto innecesario de todo punto, pero aun así aquel Gobierno persistió en su antigua desconfianza.

Sea que las más halagadoras noticias le fueran mandadas desde aquí por los sacerdotes italianos; por la confianza en el saber y la discreción de los sacerdotes italianos o por cualquier otro motivo, lo cierto es que el Real Comisariato de Emigración, de acuerdo con el Gobierno italiano, buscó un sacerdote para confiarle la delicada misión de estudiar el problema de la colonización de Chile por los súbditos del rey Víctor Manuel III.

En los primeros días de Diciembre de 1903 fué nombrado para un puesto tan delicado y de confianza el sacerdote italiano Pietro Maldotti (*L'Italia*, Diciembre 4 de 1903). Dos me-

ses después arribaba a Santiago el enviado especial del Real Comisariato.

No ha de extrañarse la participación que el clero italiano toma en el problema de la emigración de sus connacionales, puesto que dicho problema es allí una preocupación nacional que anula toda barrera política, en el que están de acuerdo el Quirinal y el Vaticano. El cable nos ha estado diciendo que Su Santidad Pío X bendice desde su cátedra a las sociedades de carácter doctrinario que se forman en diversas partes de Italia para favorecer la emigración. La obra organizadora de la emigración del sabio canónigo Portaluppi ha merecido de Su Santidad las más calurosas felicitaciones.

Después de firmada la concesión de la «Nueva Italia» en las condiciones más ventajosas posibles, todavía el Gobierno italiano quiso imponerse por medio de un agente especial de la verdad de las cosas y el Comisariato mandó al Dr. L. acompañando a las treinta familias que fundaron la colonia.

Como una última prueba del débil afecto que el pueblo chileno merece a los italianos recién llegados, puede verse el tratamiento que le merecemos al diario oficial de la colonia, a *L'Italia*, que tanto ha dicho para probar que no es verdad que no nos quieran.

A propósito del incidente de Talcahuano entre trabajadores chilenos y los marinos italianos del *Puglia* provocado, según la *Justicia* de aquel puerto, por los marineros y agravado por la presencia de un oficial italiano armado en tierra, hechos que han negado otros diarios y a los que las autoridades «echaron tierra», *L'Italia* escribió frases muy hirientes para el pueblo chileno. No dice pueblo ni plebe, ni siquiera populacho, ni ningún otro término corriente para nombrar al pueblo chileno, sino que hace uso frecuente de la palabra *rotería*, que pone subrayada. Puede verse *L'Italia* del 7 de Diciembre de 1903.

Todos los extranjeros saben muy bien que por nuestras venas corre sangre araucana y que nos gloriamos de ello. Pues a los escritores del diario citado se les ha ocurrido zaherirnos recordándonos cada vez que les viene a la pluma que tenemos sangre de «salvajes». En el número del 26 de Diciembre de 1903, a propósito de un altercado de un súbdito italiano con un sargento de policía, increpando el proceder del sargento, dice: «Aquí no sólo se trata de la infamia de un bandido más o menos alcohólico, más o menos salvaje por herencia de sangre, sino también de que no tiene excusa que el criminal lleve galones que deben concederse sólo al que es digno».

Con motivo de una polémica sobre el 20 de Septiembre, el

número de 27 de Octubre de 1903 trae un suelto titulado: «QUILTRO *(cagnetto)* HIDRÓFOBO», cuyo acápite final, dirigido a nuestro primer orador sagrado, es éste: «Haremos llegar la *Cruz del Sur* al Vaticano y no desagrade a monseñor Jara, propietario, inspirador y tal vez el que dicta la imbecilísima babosidad araucana, si del Vaticano le llega una lección de caridad cristiana, de historia, de urbanidad».

Los que leen dicho diario tendrán continuamente ocasión de constatar lo que afirmo. Como muestra de su crónica copio ese párrafo: «SIEMPRE IGUALES.—En la tarde de uno de estos días pasados, D. P., que habiendo alzado el codo más de lo conveniente sentía nacer el prurito de expansión que tan célebre ha hecho al *roto*, penetrando al negocio de A. S. (pulpería italiana) en la calle Las Cañas, demostró creer que el negocio era suyo y, por lo tanto, que todo le sería permitido. Y cuando S. quiso hacerle comprender lo contrario, P. quiso agredirlo.—Pero S. lo aferró del cuello y de la cintura y lo arrojó fuera, haciéndolo dar un vuelo a un sitio vecino, de donde fué recogido y mandado al hospital, porque parece que esta vez el dios de los ebrios dormía y no veló sobre su fiel adorador».

Se comprende que la poca benevolencia con que trata a los dueños de casa se extienda a sus huéspedes más estimados. Con motivo de la falta de bandera en la Intendencia de Valdivia, y de la noticia de que el General Körner llegaba por el estrecho al llamado del Gobierno, *L'Italia* del 10 de Junio de este año, trae un suelto en tono de broma, pero que oculta fino estilete. He aquí un acápite: «¿Y si Valdivia alzase bandera alemana? Al fin de cuentas, Körner también es alemán y como ya una vez vino del Norte en són de conquista, ¿de qué maravillarse si ahora viniese por el Sur con una nueva bandera?»

Ninguna publicación extranjera del país nos trata así, ni es posible imaginar que una colonia extranjera de país alguno se permita semejante conducta con el pueblo de la nación en que se hospeda. A los italianos que forman la verdadera colonia en Chile apelo. Que lean en el número correspondiente al 10 de Diciembre de 1903, del diario que se ha arrogado la representación de la colonia italiana, no siendo sino el eco genuino de los italianos recién venidos, inadaptados al carácter chileno y que sienten el natural desvío que les produce nuestra raza, que lean y digan si en la prensa de algún país cualquiera, de cualquier tiempo, han visto expresiones más indignas de ser escritas que las que dirige al pueblo chileno,

con reticencias transparentes, el suelto de la crónica titulado *Echi?*

Parece que, en realidad, la tolerancia de la prensa del país, la de la autoridad italiana, la de la colonia antigua de esa sangre, y la más elemental buena crianza han sido burladas, escarnecidas por el lenguaje empleado constantemente por dicho diario cuando trata del pueblo en que se hospeda. Parece que creyera que somos nosotros los que debemos adaptar nuestros actos a su criterio, como si fuera el alojado el que tuviera derecho a imponer sus hábitos a los dueños de casa. Pero sus redactores no creen en que pueda haber una patria chilena, sino una región llamada Chile, con habitantes que erróneamente se creen dueños de ella, sino una partícula de la gran Patria Mundo o República Cósmica, a la cual tienen el mismo derecho todos los humanos. Es bueno que concluya de una vez ese estado de cosas, porque puede al fin cansar al pueblo más paciente.

3. Hay en Chile colonias de dieciseis nacionalidades distintas, pero para la instalación de ninguna de ellas ha tenido que intervenir en nada el Ministro ni el Cónsul respectivo. Al contrario, para la «Nueva Italia» todas las negociaciones se llevaron a cabo con la presencia y la aprobación del Ministro italiano. Para los que estamos al cabo de lo que esa intervención significa, los resultados eran previstos: la formación de un centro agrícola-industrial netamente italiano y protegido suficientemente, para que venza en su concurrencia al elemento nacional, y sirva de centro de irradiación de influencias italianas en el país. Es el ideal de la colonia que debe servir de núcleo, de piedra angular a la conquista pacífica de una región, tal como la conciben los estadistas italianos. En ese sentido, nada es más perfecto que la colonia que con tanta propiedad se llama «Nueva Italia».

«El Ministro que actuó en la formación de la «Nueva Italia» fué ascendido por su Gobierno, la plaza de Capitán Pastene lleva su nombre, y en la despedida a su ilustre compatriota, en el Club Italiano de Santiago, el encargado del discurso dijo «que el Excmo. señor C. B. se alejaba en el momento que estaban llegando los primeros agricultores italianos, destinados a colonizar a Chile, siendo esta una iniciativa que significaba el principio de la realización de un vasto programa en la práctica de la buena y provechosa amistad entre Chile e Italia» (*Imparcial*, Marzo 7 de 1904).

Como la prensa chilena de la capital ni la de Valparaíso se han ocupado de fenómeno tan singular como éste del brote,

en nuestro suelo, de un retoño de una nación europea, las citas las tomo de los diarios que han seguido paso a paso el anuncio, la gestación y el nacimiento de este sér parasitario del sér Chile, de este ingerto nacional.

De *L'Italia*, del 7 de Marzo de este año, tomo algunos acápites de un reportaje al Dr. L., enviado por el *Real Comisariato de Emigración* del Gobierno italiano, y que ya recordé:

«La inmigración (de italianos a Chile) debe ser puramente de agricultores, porque el jornalero chileno es activo, inteligente, poco exigente y existe en la cantidad necesaria a la industria del país». El redactor agrega de su parte: «El profesor L. es naturalmente entusiasta de una buena armonía y más estrechas relaciones entre Italia y Chile y cree que, dado el feliz resultado de la primera empresa (de colonización) debe continuarse hasta completar el ciclo de la inmigración italiana».

*L'Italia* de Octubre 10 de 1903 da cuenta de que el cónsul italiano en Valparaíso se fué a Santiago, donde ha redactado un importante informe sobre la «Nueva Italia», el cual ha sido enviado al *Comisariato* en Italia.

Del mismo diario y de la edición del 5 de Febrero de 1904 son los recortes siguientes:

«El ingeniero señor C. A., perteneciente a la sección topográfica de la Inspección de la tierra y colonias de Chile, ha presentado al Gobierno de la República el plano topográfico correspondiente a la primera entrega de terrenos fiscales, para las treinta familias hoy en viaje que terminará pronto, venidas de la fuerte Romaña, las que serán colocadas en la fertilísima y rica región del Malleco destinada a la colonia «Nueva Italia».

«Esta primera mensura comprende la repartición entre la empresa y los colonos de veintisiete mil hectáreas de terrenos fiscales, para las treinta familias que se esperan, mientras que la concesión es por cien que serán colocadas paulatinamente, por razones de buena administración, y para mayor seguridad de la empresa.»

«El Gobierno de Chile en esta mensura se conduce generosamente, como en todo lo que concierne a la completa protección de la colonización italiana; así es que estas veintisiete mil hectáreas pueden calcularse como el doble, sin contar la montaña.»

«Esta primera parte de la colonia «Nueva Italia», con terreno desboscado ya, plana o de lomas, con grandes y ricas selvas en la parte cordillerana, tiene por límites por una parte el estero perenne Chanco y el río Lumaco, y por otra el estero

Carilebu y el río Relún, que representan límites naturales para evitar dificultades futuras.»

Agrega que en la imprenta se exhibirá un plano de la Colonia «para que pueda ser observada por los amigos, y todos deberán hacer voto de buen augurio por una empresa que tan noblemente ha osado afirmar el nombre italiano, puesto que desde hoy podremos observar con orgullo en el mapa oficial de Chile el punto topográfico destinado al buen nombre italiano».

Añade el redactor alabanzas al Gobierno, al Inspector General de Tierras y se muestra agradecido a los senadores, que nombra, por los ricos presentes de animales finos para reproductores mandados a los colonos italianos.

En la edición del 6 de Octubre de 1903 dice *L'Italia:* «La colonia «Nueva Italia» con la última concesión se alzará en territorio de 100 000 hectáreas, en todo el valle de Nahuelbuta, uno de los más hermosos y ricos de Chile».

En *L'Italia* del 20 de Junio de 1904 se elogia grandemente las larguezas regias de algunos particulares con aquella colonia y agrega: «El Gobierno por su parte ha ordenado a los establecimientos de Linares y Quinta Normal el envío a «Nueva Italia» de buen número de plantas frutales e industriales, y cincuenta mil plantas de viña de la mejor uva.

«Este es un acto de espontánea generosidad no comprendido en el contrato.»

En el número del 13 de Febrero de 1904 del mismo diario se habla de la «Nueva Italia» y del entusiasmo de su fundador «que indujo al Gobierno de Chile a firmar una concesión bajo todos respectos excepcional;—excepcional por el terreno mismo, el cual es inmediatamente cultivable en toda su extensión, y excepcional por la liberalidad de la concesión, que ha sido hecha en condiciones tales como jamás se ha visto en Sud América. El Gobierno de la República ha querido tentar un experimento y sin duda que quedará plenamente satisfecho, pues que la llegada de estas primeras treinta familias será la vanguardia de más numerosos compatriotas que vendrán aquí a buscar en el trabajo el bienestar y la felicidad».

Luego el redactor saluda entusiastamente al fundador de la colonia, «al valiente iniciador de la colonización italiana, que tiene como antítesis un núcleo de indiferentistas o pesimistas por innato escepticismo, y que cuenta con el apoyo de dos gobiernos y de cuantos han tenido ocasión de estudiar tanto el contrato como el terreno, los que aseguran el triunfo».

El doctor L., enviado del Comisariato, ha escrito cartas y satisfecho reportajes en repetidas ocasiones, y su opinión ha

sido uniforme: la colonia «Nueva Italia» será el principio de una gran corriente emigratoria de agricultores que colonizará a Chile con toda felicidad, pues los gobernantes de este país están dispuestos a favorecerla de todas maneras.

Una de esas cartas puede leerse en *L'Italia* del 5 de Abril de 1904, precedida de este acápite: «Del egregio doctor A. L. que acompañó de orden del Gobierno (italiano) a los colonos de la «Nueva Italia», para su instalación y tutelar el cumplimiento del contrato de parte de la empresa R. y también para estudiar la zona sobre que se radicarán y—más generalmente—las condiciones que presenta el país a la inmigración, recibimos una cortés e interesante carta, que publicamos agradeciendo».

En carta del mismo doctor del 22 de Marzo de 1904 dice: «El comienzo no puede ser más lisonjero y favorable a los más agradables auspicios, y creo que el futuro corresponderá del todo al principio. Mi más vivo deseo es que este primer experimento sirva de señal de una nueva éra, como una piedra miliar en el desarrollo de nuestra emigración y colonización sobre Chile, de lo que obtendremos inmediatas ventajas y prosperidad para nuestro país y para el que nos hospeda».

De una extensa carta firmada por todos los colonos de la «Nueva Italia» y publicada en *L'Italia* del 27 de Marzo de 1904:

«La empresa, sacrificando sus propios intereses, nos ha dado las mejores tierras de las concedidas por el Gobierno, y su distribución por familias se ha hecho por sorteo, para que nadie pudiese quejarse o ser favorecido, en un tratamiento uniforme. Cada familia ha obtenido una medida de cien cuadras de más de 15 mil metros cuadrados de superficie. ¡Somos colonos propietarios, dueños de nosotros mismos!»

«Tenemos aquí para el servicio de la Colonia espléndidos reproductores de raza fina, regalos hechos por señores chilenos que así quiere demostrar su simpatía por la colonización italiana.»

«Cada lote de tierra puede a la fecha valer de ocho a nueve mil liras.»

«En el centro de la colonia comienza ya a edificarse «Capitán Pastene» villa que sirve para glorificar al valiente marino genovés, guía y compañero de Valdivia en el mar Pacífico y en la conquista de Chile.»

Se despiden los colonos dando las gracias al diario, al doctor L. y «especialmente al ilustre y amado Inspector de Tierras y Colonización, señor N. N., y al Gobierno de Chile».

Constantemente están publicándose artículos, tanto en el

diario italiano de Santiago como en el de Valparaíso, sobre la extensión e importancia que tomará pronto la colonización italiana de Chile cuando se establezca una línea de vapores de aquí a Italia subvencionada por nuestro Gobierno para facilitar el intercambio de productos, y que sirva al desarrollo de la inmigración, viniendo de Italia con un «precioso cargamento», como dijo el otro, de inmigrantes.

En el número de Mayo 10 del presente año aparece una solicitud firmada por ochenta y tantos italianos de Valdivia, Cautín y Llanquihue al cónsul general de Italia en Chile para que obtenga el nombramiento de cónsul en Valdivia, el cual hará luego mucha falta, entre otras razones por las siguientes: «En la provincia de Valdivia, como asimismo en la de Llanquihue, existen inmensos territorios fiscales, bastante fértiles, bastante adaptados a la colonización, y no es absurdo creer que, si la colonización italiana establecida en Malleco da buenos resultados, se inicie una corriente de inmigración italiana directa a estas regiones».

«Además pronto se iniciarán los trabajos del ferrocarril de Osorno a Puerto Montt, trabajos importantísimos y que, naturalmente, atraerán un número considerable de italianos, los cuales según toda probabilidad tendrán necesidad de protección para la exacta y expedita percepción de sus derechos.»

Un día da cuenta la prensa italiana de las promesas del Gobierno para construir un ferrocarril a «Capitán Pastene»; otro de los magníficos regalos mandados desde Santiago por las familias ricas a los ciudadanos de la Italia chilena. Un día clama contra los tinterillos que amparan a los colonos chilenos antecesores de los italianos en las tierras fiscales, y otro da cuenta de que el señor Ministro de Colonización «en vista de los repetidos denuncios hechos por la prensa» ha ordenado a los gendarmes que meneen el brazo. Hoy anuncia que los inmigrantes italianos pueden tomar el vapor en cualquier puerto inglés (aunque vengan de rebote de Ellis Island); mañana que también vendrán del Perú, entre los cuales puede llegar, a guisa de colmo, algún descendiente de los rifleros de Miraflores. Un buen día ensalza hasta las nubes a nuestros gobernantes; otro bromea sobre la leyenda de nuestro escudo nacional (20 de Febrero de 1904). Hoy nos lanza una enormidad y mañana otra.

*L'Italia* llama *lupacchiotti* a los chilenos que pretenden tener derecho a quedarse en las tierras fiscales que han cultivado por años y que fueron cedidas por el Gobierno a sus paisanos. El concesionario los llama «rebeldes» en un remitido muy enérgico, casi amenazante, que se publicó en la prensa

de Santiago con fecha 29 de Marzo de este año, en el que pide que se le despeje el campo de los tales. Y concluye con la eterna cantinela: «Este país sólo puede levantarse y prosperar, como otras naciones de Sud América, por medio de la colonización extranjera,—la italiana especialmente—de modo que estas perturbaciones y amenazas, más que a nosotros, hacen mal a Chile».

¿De dónde proviene esa fuerza oculta que ha hecho cambiar en nuestros gobernantes la reserva legítima empleada en todo tiempo en nuestras relaciones con Italia y su raza? Cómo explicarse la generosidad de algunas familias ricas de Santiago con los colonos italianos? Sin miedo de que se me crea guiado por sentimientos que no tengo, debo decir que mi íntima convicción que la mayor parte de esa fuerza transformadora poderosa es la de los sacerdotes italianos; es su influencia en nuestra aristocracia por medio de la mujer; son ellas las que han estado mandando regalos espléndidos a «Nueva Italia». Y esto sería uno de los resultados del descenso de la moralidad doméstica en nuestra clase superior, y de la intervención de la mujer en los negocios públicos, que es su consecuencia lógica. Las familias protectoras de los italianos que aparecen en *L'Italia* no tienen nada que ver con aquel negocio colonial. No tiene otra explicación que la dicha su actitud.

Repito que esos sacerdotes cumplen una obra de virtud en su campaña de protección a sus compatriotas.

4. Vimos que el decreto que cedió las tierras para la «Nueva Italia», tal como aparece en el *Diario Oficial* y en el *Boletín* del Ministerio respectivo, está ajustado a la ley que rige la materia, la de 1874. Pero en la prensa interesada directamente en este negocio han aparecido repetidos escritos en los que se habla de mucho miles de hectáreas entregadas al empresario para unas cuantas familias. No es posible dudar de lo que publican con detalles los mismos interesados sin que haya sido contradicho por la prensa oficial u oficiosa en algún tiempo.

El número de hectáreas que aparece más frecuentemente es el de 27 000 *entregadas* antes del arribo de las treinta familias de que habla el decreto. Esa entrega sería ilegal, no hay ley alguna que la permita, a ningún título.

El negocio del empresario es considerable con sólo la diferencia en la cantidad de tierras que él recibe y la que da a los colonos. Las expectativas del concesionario se fundan sobre cien familias, según declaración oficial de fecha 23 de Septiembre de 1903, siempre que el ensayo con las treinta produz-

ca buenos resultados, lo que sucederá ya que tienen la protección de dos gobiernos. Cien familias representan 15 000 hectáreas, pues ya vimos que la empresa da esa extensión a cada familia, tenga el número que tenga de hijos.

Las 27 000 hectáreas están destinadas, como puede calcularse, para 100 familias con uno y dos hijos mayores de 10 años, acreedores a 75 hectáreas cada uno, hectáreas que son el margen de provecho para el empresario. La diferencia entre 15 000 y 27 000 hectáreas es 12 000. Vimos que los mismos colonos avalúan sus predios en unos $ 6 000 cada uno, de la extensión de 150 hectáreas, o sea $ 40 por hectárea. Tasación bajísima y que se triplicará con la llegada del ferrocarril.

Por tanto, el negocio del empresario se funda en la expectativa de 12 000×40=$ 480 000 en sólo el valor de las tierras. Esto en el caso de que se proceda de acuerdo con la ley, pues que si realmente se le ha entregado ese terreno con la generosidad de que habla *L'Italia*, el negocio es nulo porque es nula la concesión.

Otra causal de nulidad de esa concesión—causal que no me atrevo a calificar porque la palabra que le conviene es demasiado terrible—es la cesión oficial de la soberanía chilena que va unida a esa concesión de las tierras del Estado.

Es evidente que sobre esa cesión incomprensible no quedan documentos públicos explícitos; pero por la forma en que se llevó a cabo todo ese negocio, con la intervención constante del Ministro y del cónsul italianos residentes, y la del enviado especial del Gobierno de Italia; por la afirmación, cada vez que viene al caso, de la prensa italiana de la capital y del puerto sobre la protección oficial del Gobierno de S. M. Víctor Manuel III a la «Nueva Italia», sin que esa afirmación haya sido desautorizada por nuestro Gobierno; y además por la afirmación implícita de la prescindencia de nuestro Gobierno en todo lo que se refiera a la organización interna, a la administración, al gobierno de la pequeña nación creada por ese decreto, está uno autorizado a creer en esa insólita y audaz mutilación de la soberanía de nuestro país.

Efectivamente el número 2.° de las bases del decreto de concesión ha sido redactado en una forma engañosa. Dice así: «2.ª La empresa tendrá la dirección de los trabajos de formación de la colonia, bajo la supervigilancia e intervención de la Inspección General de Tierras y Colonización. Para este efecto el señor N. (el concesionario) tendrá nombramiento especial de ella, sin derecho a sueldo».

Parecería superflua la declaración de que funcionarios del Gobierno tuvieran que intervenir en la formación de pueblos

y distribución de tierras públicas en cualquiera parte del país. Pero la desconfianza, el recelo con que el público podría recibir el anuncio de la formación de ese pequeño Estado en el centro de Chile hizo necesaria aquella espontánea declaración. Fué una satisfacción no pedida.

Y se recalcó: «bajo la supervigilancia e intervención de la Inspección, etc.» Leído a la ligera deja la impresión de que está garantida la intervención de nuestra autoridad en aquella parte de Chile y quedan desvanecidos los recelos. Pues fijándose un poco resulta, al contrario, una declaración de que la autoridad de nuestro Gobierno no podrá transpasar las fronteras de ese pequeño Estado italiano. La tal «supervigilancia e intervención» sólo podrá ejercitarlas el Inspector General por medio de un subinspector o agente, cuyo nombramiento no depende de él sino que lo establece el decreto de concesión, el cual subagente es el mismo concesionario, como lo dice la última parte de la 2.ª base: «Para este efecto el señor N. tendrá (imperativo) nombramiento especial de ella, sin derecho a sueldo».

Cuando el Inspector General quiera tomar noticias de lo que pasa en «Nueva Italia» sólo podrá llegar a su línea fronteriza con Chile, y ahí sabrá o no sabrá lo que acontece en el país vecino por lo que le comunique el subagente, único medio de supervigilar e intervenir que le es permitido por el decreto supremo.

«Sin derecho a sueldo» de parte de Chile gobernará el pequeño estado italiano el subagente italiano, desprendimiento que es sólo una hábil previsión. El Gobierno no puede crear puestos rentados; al haber asignado sueldo al gobernador, su nombramiento mismo habría podido ser impugnado en cualquier tiempo, y peligrado la independencia de la colonia.

Todo ese decreto creador de nuevas naciones está admirablemente redactado, acusando la habilidad de sus negociadores. Hay derechos del concesionario que están redactados en forma de obligaciones, la *obligación* 8.ª, por ejemplo, que dice: «Tan pronto como el desarrollo de los nuevos centros de colonización lo permita, el señor N. instalará, con el concurso del Supremo Gobierno, una escuela y un servicio sanitario conveniente». La redacción recta de este *derecho* sería: 8.º Cuando al señor N. le parezca conveniente, fundará una escuela y establecerá servicio médico en su colonia, dando oportuno aviso al Gobierno, el cual sufragará lo necesario.

Adviértase que se dice en esta 8.ª obligación «los nuevos centros», así en plural, sin que venga al caso. No viene al caso presente, pero prepara el oído para un próximo futuro

en que los centros coloniales o núcleos de irradiación de la conquista pacífica sean numerosos. Efectivamente, el mismo primitivo concesionario de esa colonia estudia la formación de otro centro en la provincia de Valdivia y un publicista italiano tiene delineado otro núcleo en la de Chiloé.

El preceptor, el doctor y cuantos empleados necesite Nueva Italia, italianos serán. El Gobierno no tiene en aquellas 27 000 hectáreas del territorio nacional (?) ni un subdelegado, ni un juez, ni autoridad ninguna propia. Un ingeniero suele ser llamado para prestar sus servicios particulares. Los dos o tres gendarmes que allí viven, después de corretear hacia la cordillera a sus paisanos, se han quedado enseñando a cabalgar, a lacear, etc., a los súbditos del rey de Italia.

Desde que se hizo la concesión de tierras para esa colonia, han estado apareciendo con mucha frecuencia en los diarios italianos del país sueltos en los que se habla de que en dicha concesión estaban incluídas las hulleras fiscales de esa región, y de que sólo se espera la llegada del ferrocarril para explotarlas.

No es que los italianos hayan encontrado en sus hijuelas esos mantos carboníferos, pues el Gobierno tenía estudios hechos por particulares en 1889, que indicaron la existencia de carbón fósil a ambos lados de la cordillera de Nahuelbuta y en una grande extensión, formando dos regiones carboníferas de gran porvenir. Posteriormente se compró por el Gobierno una sonda especial con la que se hicieron exploraciones que confirmaron los primeros estudios, obteniéndose muestras que auguran una gran riqueza fiscal en dichas hulleras. Se sabe, asimismo, que existen mantos de caolina y vetas de fierro.

Es cierto que el carbón fósil es del dueño del terreno; pero por lo mismo ese carbón del valle del Malleco, como el de todos los terrenos fiscales, es del Fisco chileno, sin que haya habido jamás ley alguna que lo autorice para enajenarlos en ninguna forma. Mal podrán los italianos de aquella colonia explotar una riqueza ajena y en terreno sobre el que no tienen título de propiedad, sino promesa de tal, si es que en seis años desde su entrega han cumplido las obligaciones impuestas por decreto supremo.

La concesión, pues, de tales hulleras—a ser exacta, como aseguran—haría nulo el decreto que creó esa colonia. El no publicar en el *Diario Oficial*, ni en el *Boletín del Ministerio de Relaciones* la concesión de dichas hulleras, sería otra causal de nulidad del decreto que las concedió.

La explotación de los yacimientos de carbón de piedra de

Magallanes fué puesta a licitación pública por decreto de 11 de Noviembre de 1868, el que imponía al rematante «no menos de un peso por cada tonelada» del carbón vendido y del empleado en la colonia. Además el contrato era sólo por 25 años.

Con fecha 24 de Julio de 1885 el Estado cedió a la Municipalidad de Arauco el usufructo de la isla Santa María «con las limitaciones que el Presidente de la República crea conveniente hacerle para la explotación del carbón de piedra que en ella existe». Siempre ha sido cuidadoso el Gobierno de sus derechos sobre el carbón fósil, cuidado que es fácil comprender.

Eso en cuanto a antecedentes, que en cuanto a derecho del Gobierno para regalar los depósitos carboníferos de la Nación no lo tiene ni lo ha tenido jamás, ni siquiera se concibe que pueda tenerlo.

De todos modos, nulo o válido, un decreto se anula con otro decreto. La colonización italiana no debe existir en Chile por las razones apuntadas, y mucho menos constituyendo agrupaciones exclusivas con independencia de nuestras autoridades, porque tal hecho es una afrenta inferida a la nación chilena.

Cada tratado sobre límites en estos últimos años nos ha costado el sacrificio de alguna parte del territorio nacional; la reunión previa de los encargados de la delimitación con el fin de interpretar los tratados, ha dado como fruto la pérdida de otra parte de territorio; la fijación en el terreno de la línea divisoria nos ha costado a menudo otra faja de tierras nacionales. Así nos hemos ido acostumbrando a no sentir herido nuestro amor patrio con esas mutilaciones autorizadas por el Gobierno con pretextos apocados, cuando no equívocos. Pero la cesión de la soberanía nacional que va incluída en la constitución de la colonia italiana nombrada, no puede tolerarla el pueblo chileno, no debe tolerarla. Este intento de entregar a otra nación la soberanía sobre una parte del territorio de la República, es lo que no me atrevo a calificar, puedo engañarme. Con más calma, la historia lo calificará.

Puede alguien preguntar si el Gobierno ha tenido plena conciencia de lo que ha hecho o si ha sido ignorancia de su parte sobre la gravedad entrañada en ese acto lo que le ha permitido ejecutarlo. Ha obrado en conciencia. La prensa sensata de Santiago comentó ese hecho, aunque sin darle toda la importancia que tiene, tal vez por no estar los periodistas en posesión de los antecedentes que aquí he expuesto, ni de la declaración oficial que citaré.

A propósito de colonización el señor ingeniero don A. Orrego Cortés publicó un artículo, que revela serios conocimientos en la materia, en *El Ferrocarril* de Santiago de fecha 11 de Agosto de 1903. En dicho artículo se condena enérgicamente el procedimiento colonial de centros exclusivos de extranjeros de una nación. Dice el señor Orrego:

«Hay justicia y conveniencia en dejar a nuestros compatriotas el suelo que ocupan; y no sólo por la razón indicada de fomentar la riqueza y población en los desiertos campos fiscales sino como un medio de perpetuar en ellos, entre los extranjeros que nos esforzamos en atraer, el idioma, las costumbres y el espíritu nacional.

«No cometamos el error que cometieron los argentinos en el Chubut con los galenses, que después de treinta años no han podido asimilarse nada de ese pueblo y han sido siempre causa de molestia para su Gobierno.»

«Tal como pretendemos hacerla, la colonización dejará en gran parte de ser para nosotros «el mejor de los negocios de los tiempos modernos», como dice Leroy Beaulieu, para convertirse en un simple acto filantrópico en favor de gentes extrañas, con las cuales nada ha de ligarnos.»

«Déjense a los chilenos sus tierras, sus casas, sus cultivos y no nos hagamos objeto de censura a los ojos de los mismos inmigrantes, que no podrán explicarse jamás el hecho de que se expulse del suelo que ocupan y de la tierra que labran a los nativos del país que los acoge a ellos con tanta benevolencia.»

¿Están al corriente nuestros hombres de gobierno de que la emigración de sus ciudadanos la estimulan algunos estados europeos con intenciones de expansión territorial y de soberanía política sobre las colonias formadas por sus emigrantes?

Sí. Hay declaración oficial al respecto. En la tantas veces citada *Memoria de Relaciones* de 1902, pág. 240, puede leerse este acápite:

«Los grandes y ricos Estados de Europa atribuyen cada día mayor importancia al desarrollo de la colonización. *La necesidad de aumentar la extensión de su territorio y de su soberanía*, la conveniencia de buscar mercados seguros al excedente de su producción y de obtener productos especiales de ciertos climas o regiones, *y el interés de aprovechar en beneficio propio la emigración de sus propios habitantes*, han impulsado la acción civilizadora de algunos Estados sobre aquellos pueblos que, por su organización civil o por su desarrollo intelectual, no han progresado espontáneamente.»

Yo he puesto raya bajo las frases que van con bastardilla.

La trascendencia intercontinental que tiene la colonización latina de la América del Sur la conocen nuestros gobernantes? Sí. No sé si todos la conocerán, pero me consta que algunos altamente colocados están al cabo de ella por haberla tratado personalmente. Se encogen de hombros; los males están lejos, y en último caso, con un par de notas bien redactadas protestando ardiente americanismo, todo quedará explicado. Mientras tanto hay que apresurarse a constituir un sólido núcleo latino en Sud América, que sirva de contrapeso étnico a la Gran República sajona de este continente, y para eso son las colonias italianas numerosas y protegidas ampliamente que se piensa fundar en Chile. Y después... *le déluge*.

Al rechazar la colonización italiana y deshacer lo hecho en ese sentido, debemos dar a Italia amplias y amigables satisfacciones por el descontento natural que experimentará al ver que ha sido sorprendida su buena fe en cuanto a las facilidades que prestaba nuestro país a la colonización italiana.

El Ministro que se acreditará ante aquella nación podría tener por misión especial la de velar porque no sufran desmedro nuestras relaciones con aquella floreciente nación europea, cuya amistad debemos conservar.

En el interés de Italia está también el no herir al pueblo chileno contribuyendo al despojo que de las tierras del pueblo están llevando a cabo los gobernantes del país, y en no ser ella la causa de que se convierta en abismo sin fondo la separación de clases sociales que las cuestiones sobre tierras públicas han provocado en Chile.

El Gobierno italiano ha procedido siempre con absoluta corrección en todo lo tocante a colonización de suelos extranjeros con sus nacionales. Cité la opinión del conde Sanminiatelli a propósito del consentimiento voluntario del pueblo que recibe la colonia italiana como condición indefectible de dicha colonización. Esa misma es la opinión de todos los publicistas italianos y la del Gobierno de aquel país. En diversas ocasiones el Gobierno de Italia ha prohibido a empresarios de colonización el que negociaran sobre terrenos en que los derechos del cedente no fueran perfectamente saneados y sin que levantaran la menor protesta. Puede verse en el *Secolo* de Milán de Octubre 20-21 de 1903, cómo el Gobierno italiano desautorizó una presa de colonización italiana en el Ecuador porque el título de dominio de las tierras no estaba perfectamente limpio. Y allí mismo puede verse la orden del Comisariato para que sus agentes denuncien a la policía a los empresarios si insisten en contratar gente para la colonia ecuatoriana.

Convencido, pues, el Gobierno de S. M. Víctor Manuel III de

que la colonización de sus súbditos en Chile despierta justísimas quejas en el pueblo porque con los colonos italianos se está desposeyendo a los agricultores nacionales, no hay duda de que prohibirá que se continúe en ese empeño que va en contra de la justicia y de los intereses bien entendidos de Italia, por más que hiera los de empresarios particulares y de sus cómplices.

Italia tiene ancho campo en las demás naciones americanas donde extender la colonización. Tiene además colonias propias en Africa, en Benadir, que pueden proporcionarle tierras para el excedente de su población por muchos años. No es posible creer que por favorecer a empresarios codiciosos provoque en el pueblo chileno manifestaciones de desagrado como el boicoteo de sus productos u otras que pudieran extenderse en el continente.

Para penetrarse por completo de las condiciones en extremo anormales en que se está llevando a cabo la colonización extranjera en Chile, los estadistas italianos no tienen sino averiguar cómo son verdaderos los siguientes hechos:

1.° Que las tierras que se están entregando a los empresarios de colonización están ocupadas y cultivadas por agricultores nacionales;

2.° Que hay más de siete mil (7 000) solicitudes de chilenos para que se les conceda una parcela de tierras públicas de las que se están entregando a los colonos extranjeros, solicitudes amparadas por ley especial y que sin embargo el Gobierno mantiene retenidas al mismo tiempo que reparte con apresuramiento las tierras fiscales. Al doctor que mandó el Comisariato a imponerse de la colonia «Nueva Italia» debe constarle que el terreno de dicha colonia estaba ocupado y cultivado en gran parte por familias chilenas. Constató, además, el mismo doctor, que este país está lleno de gente en relación al desarrollo de sus industrias.

Para un estadista italiano esos hechos son incomprensibles, pero felizmente ellos son fáciles de constatar. La explicación de proceder tan extraño de parte de nuestros gobernantes es, entre otras, la venalidad, venalidad espantosa que está perturbando el funcionamiento hasta del último resorte administrativo, y que nos tiene atribulados. Para comprobarla los gobernantes italianos no tienen más que preguntarlo, con la discreción debida, a los miembros prestigiosos de la antigua colonia italiana de nuestro país. Todos los italianos que conocen a Chile desde más de veinte años atrás están en aptitudes para declarar que la transformación ha ido operándose rápidamente hasta ser casi completa a la fecha.

La rectitud de los gobernantes de Chile era proverbial. Algunos presidentes dejaron las riendas del Gobierno en tal estado de pobreza que la nación ha tenido que regalarles una casa para que tuvieran donde habitar.

Las informaciones que al Comisariato pueden haberle suministrado los sacerdotes italianos de nuestro país, no deben merecerle crédito. El sacerdote superior sólo tiene aquí relaciones con nuestra aristocracia, que forzosamente le dará informes falsos sobre el pueblo, dada la lucha de clases que desgraciadamente se inicia entre nosotros. Así es que el método directo de información debe ser el preferido.

Por él sabrán con toda facilidad y sin que les queden dudas que Chile está rebosando de pobladores; que la raza que lo habita es una raza particular, que ha dado pruebas de energía que son del dominio público; que en esta lucha por su derecho a las tierras del Estado no será burlado sin serias perturbaciones sociales, y por último, que no se dejará conquistar ni guerrera ni pacíficamente porque tiene grabado en el fondo de su alma, formando parte de su vida misma, la resolución inquebrantable de ser un pueblo libre y soberano POR LA RAZÓN O LA FUERZA.

---

## CONCLUSIÓN

¿Qué hacer?

Hay que ir al origen del mal: la falta de selección moral por falta de sanción penal en la clase superior, la imposibilidad de que el país aproveche de las superiores aptitudes de todos sus ciudadanos, a causa de las barreras puestas por la oligarquía aristocrática gobernante; la falta de selección para manejar la riqueza. Conocido el mal en su origen, en evidencia quedan los remedios.

Mientras la evolución natural a la democracia trae lentamente un cambio más profundo en la organización política de nuestra raza, que haga desaparecer las dos primeras causales de atraso, es urgente tomar medidas ocasionales que impidan males de difícil reparo, cuando éste sea posible.

Entre esos males, el más grave es la introducción forzada y en grande escala de extranjeros. Hay que cortar de raíz ese mal, pronto y a toda costa.

El defecto de nuestra raza que más directamente ha contribuído a traernos al borde del abismo en que nos debatimos, es la falta de selección para manejar la riqueza. Hay que entrar sin vacilaciones a procurarla. Sólo la selección hará nacer al gran comerciante, al gran industrial, al empresario, al director de asociaciones y de *trusts*. Esos tipos superiores nacen del inferior, y es a éste al que hay que proteger en primer término: al comerciante, al tendero, al despachero, al artesano, al pequeño agricultor; protegerlo hasta el monopolio, si posible fuera, del comercio por chilenos. Sufrimos la inmensidad del mal que la falta de preparación para manejar la riqueza nos ha traído; no debemos olvidar esa lección; el remedio debe ser proporcionado.

No hay que inquietarse demasiado por ese defecto de nuestra raza. El chileno siente desprecio por el comercio, porque sus dos sangres son de estirpes guerreras. Los cambios en el alma de los pueblos son lentos, porque sólo la selección los procura.

En todas las razas de igual sicología ha sucedido lo mismo al advenimiento del período industrial de la civilización. La raza germana aun no entra de lleno en este período, detenida por preocupaciones de la época simplemente guerrera. Lord Rosebery ha tenido que sufrir burlas y molestias de sus iguales por haber levantado una fábrica. Nosotros no alcanzamos a iniciarnos en las industrias y el comercio, cuando ya tuvimos de competidores a hombres de otras naciones, diestros por raza y mejorados por larga selección. Nos derrotaron. De esa derrota ha venido la falta de selección y la incapacidad para manejar la riqueza como fuerza productora.

Nuestros compatriotas que no han resistido la prueba del oro, que han sucumbido a la tentación maldita de dispersarlo, convirtiéndolo en placeres, son víctimas de antiguas leyes étnicas y de procesos históricos irresistibles.

Casi del todo limitada a Santiago está la mancha. Las provincias tienen en su mano el más eficaz remedio, nombrando como sus representantes a provincianos que tengan el menor número posible de vinculaciones con la capital.

Cada grupo político provincial puede exigir el derecho de elección de candidato. Mejor sería no tener más mira política, por ahora, que la honradez a toda prueba del elegido. No hay necesidad de que el representante sea muy ilustrado, menos aun de que tenga título universitario.

Cuando Spencer visitó los EE. UU., ahora 22 años, le pusieron en una comida esa cuestión. El sabio contestó sin vacilar, que no eran la ilustración ni la inteligencia las condiciones primordiales del buen gobernante, sino la corrección de sus sentimientos de honor y de patria. Mejor si esos sentimientos estaban servidos por la inteligencia y la ilustración, pero lo primero era la existencia de dichos sentimientos.

Cúbrase el país de escuelas y bibliotecas. La ilustración, la educación, tienen gran poder. Son las alas de tul o de nácar que a la rastrera larva dan facultad de elevarse por su esfuerzo propio a la región de la luz y del amplio horizonte; pero no se olvide que su poder sólo viene de que son un factor de la selección social. La humanidad tuvo seguramente pueblos felices y esclarecidos gobernantes antes de que se inventara la escritura. Demos, pues, a la selección el lugar preferente que le corresponde, y ayudémosla con todos los medios a nuestro alcance, el más poderoso de los cuales es la instrucción en todas sus formas.

El chileno tiene muy correctos sus instintos de mando y de obediencia; las doctrinas políticas nos hacen a menudo más mal que bien por su inseguridad, por su falta de base experi-

mental amplia y por sus tendencias a la inmutabilidad o a los cambios bruscos. De una manera general puede decirse que los pueblos germanos se guían por sus instintos políticos, y que los latinos lo hacen por su inteligencia, y que es ese uno de los motivos de la superioridad orgánica social de los primeros.

Que los representantes del pueblo sean honorables y de común buen sentido, es lo principal.

Sin duda alguna, nuestra raza producirá hombres superiores en el manejo de los grandes capitales, como ha producido tipos superiores en otras esferas de actividad. Nuestra raza es de ayer, el número de sus individuos es relativamente insignificante, y con todo ya hemos tenido compatriotas de pura sangre que se han elevado en el escenario general a las mayores alturas a que puede elevarse el hombre.

Sin tocar a nuestros gloriosos héroes, el espíritu guerrero y las aptitudes para posesionarse de la ciencia respectiva no sólo han dado héroes anónimos en las guerras extranjeras sino que han producido jefes ilustres a los ejércitos de ilustres naciones.

El chileno Juan José Velázquez, en el siglo XVIII, conquistó por sus dotes superiores uno a uno sus galones en el ejército francés, en época en que ese ejército era el primero del mundo, hasta llegar a la supina categoría de Mariscal de Francia.

José Victorino Lastarria fué llamado «Maestro» por el sabio enciclopedista francés E. Litré. En seis lenguas anda en el mundo el pensamiento de Lastarria. El chileno Lastarria fué el primer pensador que aplicó a la política la filosofía positiva, la ciencia experimental. Nueve años antes que Herbert Spencer trató Lastarria problemas sociales que su talento genial resolvió en el mismo sentido en que lo hiciera más tarde el insigne filósofo inglés apoyado en las inducciones de la biología.

Plaza es un grande artista. «La Quimera» es un himno de mármol que lleva impreso el sello del genio.

La pureza de sus líneas, la morbidez de sus contornos y relieves, la elegancia de sus proporciones, la sobriedad de sus detalles revelan desde la primera observación al estatuario eximio y delicado.

El alma de esa creación es lo que revela al verdadero artista, poeta y pensador. Esa mujer que avanza el busto, los ojos cerrados, la garganta henchida, buscando algo desconocido con manos inquietas, es el más hermoso símbolo que haya

creado artista alguno de la fuerza irresistible y ciega de los instintos que perpetúan la especie, dominando como a esclavo sumiso el organismo entero de la mujer.

El escorzo es el del ansia muda pero ardiente; del ansia femenina pero honesta, porque es la voz de la Naturaleza que manda. Su semidesnudez es castísima como la del arte clásico.

Ni un pliegue de dolor hay en su semblante, sin embargo se adivina el sufrimiento. Es el dolor del esfuerzo inútil, del deseo no cumplido de aquel que persigue la posesión de algo vago, misterioso, quimérico. A su presencia uno se siente envuelto en esa aureola de indefinible tristeza que rodea las grandes creaciones artísticas del hombre.

La interpretación que del sentimiento amoroso ha hecho nuestro ilustre compatriota es original y lo acerca a los grandes artistas de la edad clásica, por la profundidad del pensamiento, por su sencillez y su verdad. Son esas condiciones las que permiten generalizar, hacer aplicaciones más comprensivas de las creaciones del talento artístico. Es lo que sucede contemplando «La Quimera». No son sólo los instintos ciegos de la *fémina* humana lo que allí se representa. Nó, es algo mucho más general: se viene a la mente la aspiración constante del hombre por algo mejor, el deseo permanente de alcanzar el progreso, la felicidad, el bien... algo indefinido e intangible que podría llamarse en general el anhelo humano por lo mejor.

Plaza creó y creó más de lo que quiso. Son dos signos del genio.

Al lado, en el peldaño que sigue, chilenos de pura raza los hay ilustres y en buen número. No haya cuidado! Somos una raza homogénea con sentimientos y pensamiento análogos a los de las razas que han creado las naciones más cultas y poderosas de la tierra.

El hábito me ha dado gran facilidad en el examen del pensamiento de los distintos pueblos que he visitado. Sé de memoria las materias que hay que tratar para conocer la orientación general del alma de un pueblo en las cuestiones más trascendentales. Hay que hacer estas indagaciones en la clase menos ilustrada de los países, en la que los sentimientos se presenten menos alterados por ideas exóticas que pueda haberles traído la ilustración. Existen ya sobre estas materias conocimientos positivos que no permiten hacerse ilusiones.

Cuando en mis viajes me acontecía contemplar con la garganta seca de envidia las inmensas ciudades, hermosos monumentos, poderosas escuadras y demás manifestaciones de la

obra humana acumulada en siglos y siglos en las grandes naciones, me consolaba comparando las razas. ¡Cuántas veces el recuerdo del roto chileno, la magnífica corrección de sus instintos, me hicieron tener en poco las ventajas materiales de otros pueblos!

A los chilenos de corazón y de entendimiento me dirijo. Defendamos al pueblo de Chile; son nuestros hermanos; ellos son el fundamento de nuestro organismo social y político, sin ellos no habría ganado Chile su fama de viril; son ellos el pedestal de nuestras glorias, sin ellos no existirían nuestros héroes de O'Higgins a Prat.

FIN.

# INDICE (2.ª Parte)

## Parte V.—Territorio y demografía

### CAPÍTULO I.—TERRITORIO

1. Comparación de nuestra riqueza territorial con la de otras naciones. Ideas oficiales erróneas, pág. 7. —2. Extensión de las tierras con vida propia ocupada por nuestra raza. Causas que la disminuyen. Desiertos, pág. 9.—3. Montañas. Comparaciones, pág. 14.—4. Época de las lluvias en Chile, sus consecuencias, pág. 17.

### CAPÍTULO II.—DEMOGRAFÍA

1. Densidad de la población. Exceso de pobladores. Emigración, pág. 18.—2. Migración interior; su causa, dirección y mecanismo, pág. 25.—3. Densidad demográfica en Chile y otros países, pág. 31 —4. Indice de natalidad, pág. 32.—5. Indice de mortalidad. Id. de crecimiento fisiológico. Causas de la mortalidad en Chile, pág. 35.—6. Mortalidad urbana en Chile y en el extranjero, pág. 39.—7. Algunos de los cómputos erróneos de la estadística oficial y su rectificación, pág. 41.—8. Indice de nupcialidad. Causas de su pequeñez, pág. 53.

### CAPÍTULO III.—GENERALIDADES SOBRE DEMOGRAFÍA

1. Importancia de la estadística demográfica, pág. 55.—2. Significado de la emigración rural hacia las ciudades, pág. 58.

—3. Emigrantes y sedentarios. A Chile sólo debe traerse inmigrantes de raza germana, pág. 59.—4. Un rasgo de sicología chilena, pág. 61.—5. Conclusión, pág. 63.

## Parte VI.—Desigualdad mental de las razas humanas

### CAPÍTULO I.—GERMANOS Y LATINOS. LUCHA SORDA

1. Móvil y programa, pág. 65.—2. Paz universal (?). La clasificación de las razas debe fundarse de preferencia en las diferentes funciones superiores o cerebrales de ellas. Persistencia del alma de las razas, pág. 68.—3. El caso Japón como argumento de igualdad mental de las razas, pág. 74. —4. El caso Haití. Alma negra, pág. 79.—5. Las doctrinas científicas llevadas a la práctica en los países germanos. Rechazo de la inmigración latina en las naciones germanas de Europa y sus colonias, pág. 85.—6. Activa campaña en Estados Unidos para prohibir la inmigración latina. Selección humana en Estados Unidos. La uniformidad mental de sus habitantes es condición indispensable al progreso de las naciones, pág. 91.

### CAPÍTULO II.—LOS LATINOS EN CHILE

1. Selección social en Chile. Concepto patriarcal y concepto matriarcal de la selección social. Nepotismo; su significado, sus consecuencias, pág. 102.—2. Perjuicios ocasionados por la inmigración latina en Chile. Monopolio del comercio por los latinos; su causa es étnica, sus consecuencias son funestas para nuestra raza, pág. 105.—3. Al desplazamiento de los chilenos por los extranjeros en el comercio y en las artes mecánicas únese la interesada oposición de nuestros gobernantes por el progreso industrial de Chile. Los talleres protegidos son perniciosos al progreso industrial, pág. 109.—4. Causas que han impedido el desarrollo industrial del país. Excelentes condiciones de Chile para ser país industrial. Desplazamiento de profesionales chilenos por extranjeros, pág. 112.—5. El más grave inconveniente de la inmigración extranjera de sicología diversa en una nación, pág. 120.—6. Ideas absurdas en Chile respecto al derecho preferente de los extranjeros para explotar en su provecho las riquezas nacionales. Los incendios de casas de comercio son una de las consecuencias de la inmigración latina, pág. 123.—7. Libre cambio y proteccionismo. El absurdo libre-

cambista. Sicología de los mercaderes; su ideal social, su dios, pág. 127.—8. Funesta influencia de los literatos judíos. Su carencia de la idea de patria. Apóstoles del socialismo, pág. 134.—9. La más autorizada opinión sobre las doctrinas sociales expuestas en los párrafos anteriores, pág. 138.—10. Las ideas sociales y filosóficas del Presidente Roosevelt son las de la ciencia moderna. Origen de la idea moderna de patria. Latinos y germanos. Fundamento de la organización social, pág. 141.—11. Datos y fecha para la historia referentes al período de perturbación moral y de falta de dirección política por que atraviesa Chile a la fecha, pág. 147.

CAPÍTULO III.—ALGUNOS PROBLEMAS SOBRE EL PORVENIR DE NUESTRA RAZA

1. Ejemplo que seguir. Selección social en Estados Unidos. Ley Lynch. Los *trusts*. La democracia individualista facilita el ascenso al más apto. Placer y dolor, bridas que dirigen el progreso orgánico. Signos físicos producidos en Estados Unidos por la selección intelectual, pág. 151.—2. La doctrina Monroe. Su solidez. Lo que significa para nosotros esa doctrina. Contemplación de la doctrina Monroe desde el punto de vista americano y chileno. Campaña malévola y peligrosa para nuestros intereses que los diarios latinos del país, especialmente el latino-europeo de Santiago, han emprendido en contra de la doctrina Monroe y de los Estados Unidos, pág. 161.—3. Inconvenientes y ventajas del control norteamericano., Federación panamericana (?), pág. 171.—4. Hechos y fechas para la historia, pág. 172.

## Parte VII.—Colonización

CAPÍTULO I.—GENERALIDADES

1. Peligros especiales de la inmigración para Chile, pág. 175. —2. Chile país hospitalario. Opiniones sabias sobre los peligros de la inmigración, pág. 177.—3. Para qué se conquista la tierra. Dos maneras de conquistarla, pág. 180.—4. Italia y la conquista pacífica, pág. 183.—5. Vastos planes de los publicistas y hombres de estado italianos. A la conquista de la América del Sur, pág. 185.—6. Derechos y procedimientos de la conquista pacífica. Italia rival de Estados Unidos, pág. 191.

CAPÍTULO II.—PROCEDIMIENTOS

1. Extensión de tierras chilenas colonizables, pág. 195.—2. Ejemplo de colonización. Rusia, pág. 196.—3. Australia. Selección, deportados. Inmigración. Las minas de oro. Colonización. «La tierra para el pueblo». Enseñanza agrícola, pág. 200.—4. Socialismo aparente. Socialismo y democracia. Comunismo y feminismo aparentes, pág. 207.—5. Cómo surgió la democracia en Australia. Datos estadísticos comparados con los nuestros, pág. 212.—6. Posición social del colono australiano. Algunos de sus rasgos sicológicos: economía, sobriedad. ¿Por qué se bebe? El inglés que colonizó Australia bebía largo, pág. 214.—7. El sentimiento de propiedad territorial. Democracia anglosajona. Conceptos de nobleza. Noble inglés y noble santiaguino contemporáneo, pág. 217.—8. Paralelismo del nivel moral y del nivel de los salarios, pág. 221.

CAPÍTULO III.—COLONIZACIÓN DE CHILE, 1.ª ETAPA

1. Algunos ejemplos americanos. Tenemos sobrado elemento chileno para colonos. Su selección y protección, pág. 223. —2. Extensión de los lotes. Un rasgo pertinente de sicología chilena. ¡Arauco! Tierras del sur, pág. 227.—3. Primeras leyes de colonización; su sabiduría. Colonización alemana, pág. 231.—4. Primeras leyes de colonización nacional. Remates de tierras en Araucanía, «tiburones de tierra» santiaguinos; su voracidad. Arauco rendido, pág. 235.—5. Causas que promovieron la colonización extranjera. Despojo al agricultor chileno, la despoblación artificial del país por medio de la fuerza armada, pág. 242.

CAPÍTULO IV.—COLONIZACIÓN DE CHILE, 2.ª ETAPA

1. Colonización extranjera del suelo perteneciente a nuestra raza; leyes. Por qué es pequeña la inmigración expontánea en Chile, pág. 248.—2. Número de la inmigración forzada, su costo. Calidad y profesión de los colonos, pág. 250.—3. Pobreza y enfermedades de los colonos. Tipos particulares. Costo de cada familia radicada. Expulsión de chilenos para ceder su lugar a los colonos, pág. 255.—4. La obra de la Agencia de Colonización de París; turcos, gitanos, pág. 258. —5. La obra de la Sociedad de Fomento Fabril. No correspondió a los fines para que fué creada. Chile debe ser país

industrial, pág. 260.—6. Colonizaciones particulares. Pascua. Juan Fernández y las colonias de pescadores. Magallanes. Llanquihue, pág. 265.—7. Colonos particulares, boers. Japoneses. Guanches o Canarios. Pluralidad de razas en las colonias y sus consecuencias, pág. 279.

CAPÍTULO V.—LA INSPECCIÓN GENERAL DE TIERRAS Y COLONIZACIÓN Y LA «NUEVA ITALIA»

1. Ensayos de colonización con chilenos, sus buenos resultados, pág. 304.—2. Ley de colonización nacional. La Inspección General de Tierras y Colonización resiste su cumplimiento. Un decreto que anula la ley de colonización nacional, pág. 307.—3. Declaración estupenda. Súplicas de los colonos chilenos. Emigración chilena, pág. 316.—4. Colonización con el Ejército. Hijuelas fiscales para militares. Falsa idea sobre el Ejército, pág. 329.—5. 1. Colonia «Nueva Italia»; cómo se preparó la opinión. 2. La antipatía que siente el italiano por el chileno es étnica, esto es, será eterna. 3. Un pequeño estado dentro de Chile, su protección, su porvenir. 4. La concesión de tierras a la colonia «Nueva Italia» es nula, pág. 338.

